

REVISTA CHILENA.

# REVISTA CHILENA

PUBLICADA BAJO LA DIRECCION

DE

MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI

Y

DIEGO BARROS ARANA.

---

TOMO IV.

---

SANTIAGO.

—  
Jacinto Nuñez, editor,  
IMPRENTA DE LA REPUBLICA.

—  
1876.

---

## ESTUDIO

### SOBRE LA VIDA DE STUART-MILL.

---

#### CAPITULO IX.

SUCESOS PERSONALES.—LIBROS I TRABAJOS LITERARIOS.—  
MODO DE REDACTARLOS.—SOBRE LA LIBERTAD.—CUADRO DE LAS  
OBRAS DE MILL.

##### I.

No hemos querido interrumpir ni dejar pendiente el interesante i notable episodio de las relaciones de dos almas tan dignas i tan capaces de comprenderse como de ayndarse i engrandecerse, la úna a la otra, que ha ocupado todo el capítulo anterior, para continuar refiriendo otros sucesos i proyectos personales que influyeron en la vida i en el suje intelectual de Stuart Mill.

Llegado ya, a una altura en el mundo de la intelijencia mui superior a la que alcanzaran la mayor parte o la casi totalidad de sus contemporáneos i fortalecido por el restablecimiento del equilibrio entre sus facultades intelectuales i sus sentimientos, así como defendido por la entereza de sus convicciones contra los asaltos de la duda, dentro de sí mismo, de la negacion, de la contradiccion i de las mil formas de la impotencia humana, fuera de él, Stuart Mill no pensaba sino en seguir trabajando por difundir las opiniones que él habia adquirido i que ofrecian campo a su actividad i satisfaccion a sus lejítimas aspiraciones.

Concebía, formaba i llevaba al terreno de la realizacion, planes de redaccion de opúsculos i de edicion de obras que hubieran de ser eco de las doctrinas que le parecian verdaderas, siendo al mismo tiempo, impulso para que otros las aceptasen, las desarrollasen i las prestijiasen.

Aunque discorde, en su modo de pensar acerca de algunas cuestiones, con su padre, él no lo separaba i era natural que no lo separese de todo lo que proyectaba; pero, continua diciéndonos:

«Toda conjetura, sin embargo, sobre los desarrollos futuros de las opiniones de mi padre i sobre las probabilidades de una cooperacion permanente entre él i yo para la promulgacion de nuestros pensamientos, estaba condenada a ser desmentida. Durante todo el año 1835 su salud habia estado declinando: los síntomas llegaron a ser decididamente los de una consuncion pulmonar i despues de ir arrastrándose hasta el ultimo grado de debilidad, murió el 23 de junio de 1836. Hasta los ultimos pocos dias de su vida no hubo decaimiento apparente de su vigor intelectual; su afición a las cosas i personas que le habian interesado en toda su vida permaneció intacta; ni la aproximacion de la muerte (como era imposible que sucediese en un espíritu tan firme i tan fuerte como el de él) causó la menor vacilacion en sus convicciones respecto a religión. Su satisfaccion principal, despues que él conoció que su fin estaba cercano, parecia ser el pensamiento de lo que él habia efectuado para hacer al mundo mejor que lo que él lo había encontrado, i su principal pesar de que no se prolongase su vida, él de no haber tenido tiempo para hacer más.» (Pájs. 202 i 203.)

I despues de hablar del lugar que merece Jaime Mill en los términos que ya conocen nuestros lectores i que estan insertos en el capitulo II de este *Estudio*, i de los proyectos de propaganda junto con él, prosigue:

«Aunque altamente conocedor de mi propia inferioridad en las cualidades por las cuales él adquiriera su ascendiente personal, tenia yo ahora que ensayar lo que me era posible efectuar sin él; i la *Revista* fué el instrumento sobre el cual basaba mis principales esperanzas de ejercer una provechosa influencia en la sección democrática i liberal del espíritu público. Sin poder contar ya con la ayuda de mi padre, estaba tambien exento de las reservas i restricciones que habian sido el precio de ella.» (Páj. 206.)

## II.

En consecuencia, sin separarse de sus reflexiones i sus obligaciones, Stuart Mill se consagró a la dirección de la *Revista de Londres i Westminster*, cuya interesante historia, contenida en las páginas 206 a 219 de la *Autobiografía*, suprimimos, con pesar, porque ella dá la medida de las dificultades que en otras partes encontraban, hasta hace poco tiempo, empresas literarias que no se han arraigado i fructificado todavía entre nosotros, i las cuales solo viven merced a esfuerzos i sacrificios comunes, repetidos sin cesar i convenientemente dirigidos.

Los propósitos filosóficos i políticos de la *Revista* son elevados i en concordancia con las ideas i doctrinas que Stuart Mill ha espuesto anteriormente i que han pasado, después, a ser bastante generales i ordinarios en las discusiones de la prensa i de la tribuna políticas.

Su empeño en la empresa, fuera de muchas otras pruebas, inclusa la de los riesgos i sacrificios pecuniarios, se demuestra con la multitud de trabajos insertos en aquella, de los cuales, «apenas una cuarta parte de los que escribió ha sido reimpressa en las «Dissertaciones.»

Sin desconocer el fracaso de su tentativa, audaz i árdua, para fomentar i sostener un *radicalismo* filosófico i político, no puede Stuart Mill dejar de recordar con placer el influjo decisivo que, para hacer justicia, dando un triunfo a la verdad i un aplauso a la belleza, tuvieron sus artículos sobre la conducta liberal del Lord Durham, en la cuestión del Canadá, i sobre la «Historia de la Revolución francesa» por su amigo Carlyle.

En la primavera de 1840, se separó de la dirección de la Revista que volvió a tomar el nombre de «Revista de Westminster», continuando, sin embargo, en darle algunos artículos, aunque no exclusivamente, porque desde entonces contribuyó, con los suyos, a la «Revista de Edimburgo» que tenía mayor circulación.

Desde esa fecha en adelante, sin dejar de dar a la prensa periódica, el continente que los sucesos, a veces, o que los libros notables, otras, le sujetan, Stuart-Mill se consagró a llevar a cabo i a dar remate a las obras, cuyos fundamentos estaban en su inteligencia, desde su niñez, i cuyos perfiles i cuyo trazo, tenía no solo diseñados en su mente, sino casi realizados.

## III.

Con los estudios, los libros i los resortes de su educacion que ya conocemos, es fácil, es casi indispensable concebir i asegurar que las principales obras de Stuart-Mill, como expresion de su desarrollo intelectual, llegado a fructificacion, habian de ser de filosofia, de politica i de economia política.

Desde el año de 1832 hasta 1841 en qué acabó de redactarlo, se ocupó Stuart-Mill en su Sistema de lójica, la pista i el desarrollo de cuya composicion puede seguirse con claridad i continuidad en la Autobiografia, desde las páginas 207 a 226, las cuales dan una idea del modo cómo ha procedido i de las fuentes i de los recursos, distintos de sus propias reflexiones, que le han servido para redactarlo.

Sentimos no traducir todo lo que a ella se refiere, pero no podemos resignarnos a suprimir, porque eso seria callar una curiosidad interesante, i lo que es más, un consejo i un ejemplo importantísimo a escritores i a editores, lo que Stuart Mill dice acerca de que habiendo, a fines de 1841, ofrecido al señor Murray, el libro ya listo para la impresion, éste lo retuvo hasta demasiado tarde para ser publicado en esa estacion, i al fin, lo desechó por razones que habrian podido darse desde el principio; pero (Mill) no tuvo motivo para lamentar ese rechazo que lo indujo a llevarlo al señor Parker, por quien fué publicado en la primavera de 1843.

Las circunstancias fueron propicias i el libro tuvo mas lectores o mas compradores que los que podia esperarse, dando quizá, con eso, una prueba de que él venia a satisfacer una necesidad i una aspiracion, mas generales que lo que el mismo autor habia creido.

No nos toca ni nos proponemos, ahora, hacer un exámen de ese importantísimo libro que ya hemos caracterizado anteriormente i cuya influencia, cree el autor, ha de ser la mas duradera i provechosa de todos sus libros; queremos, sí, por ahora, decir cómo lo trabajara Stuart Mill, siendo el régimen i el modo empleados en éste, el mismo que aplicara a la redaccion de todos los demás.

«Siempre fueron escritos, por lo menos, dos veces por completo; un primer borrador de la obra entera era redactado hasta la conclusion del asunto i entonces se comenzaba de nuevo, pero incorporando en la segunda redaccion, todas las sentencias i

» partes de sentencia del borrador primero que me parecian tan  
 » adaptables a mi propósito como cualquiera otra que yo pudiera  
 » escribir en lugar de ellas. He encontrado grandes ventajas en  
 » este sistema de doble redaccion: combina en sí, mejor que cual-  
 » quier otro modo de composicion, la frescura i el vigor de la  
 » concepcion primera con la precision superior i la completitud  
 » que resultan de una meditacion prolongada. Respecto de mí,  
 » por lo demas, he encontrado que la paciencia necesaria para  
 » una esmerada elaboracion de los pormenores de la composicion  
 » i de la expresion, cuesta mucho menos esfuerzo despues que  
 » todo el asunto ha sido tratado una vez i que la sustancia de to-  
 » do lo que puedo tener que decir, aun cuando de una manera  
 » imperfecta, ha sido vaciada en el papel. La única cosa por la  
 » cual me afano, en el primer borrador, por hacer tan perfecta  
 » cuanto me sea posible es el *arreglo*; si éste es malo, todo el hilo  
 » en qué las ideas se ensartan se enreda; los pensamientos puestos  
 » en una conexion viciosa no se encuentran esplayados de una  
 » manera que les cuadre i un primer borrador con este defecto ori-  
 » jinal es casi sin utilidad como base para un trabajo definiti-  
 » vo.—(pájs. 222 a 223)

Este método de trabajo, este régimen de composicion se encuentra de acuerdo con el carácter i con la obra del autor, i no necesitamos insistir en él, para que se comprenda su significacion.

#### IV.

Ótro de los mas importantes ramos de las ciencias políticas a qué se había dedicado i para el cual estaba perfectamente preparado Stuart Mill, era la economía política. Ya en 1844 estaban escritos, aunque solo se publicaron despues, los Opúsculos sobre algunas cuestiones de economía política todavía indecisas. En 1848 publicó sus conocidos i tan citados «Principios de Economía política» que tuvieron un buen éxito i una buena fortuna que se explican por las notabilísimas cualidades del libro i por las confusas i vacilantes circunstancias en qué él apareció. El año de 1848, en qué se publicó, fué una época de grandes esperanzas i de grandes decepciones, sin duda, pero tambien de una mas fácil, mas pronta i mas elevada dirección de la actividad mental de los espíritus independientes i reflexivos en Europa.

En poco mas de tres años, se sucedieron tres ediciones de los

«Principios» que han sido traducidos casi inmediatamente a los principales idiomas cultos o imitados i seguidos por escritores de nota, como ya lo hemos insinuado.

## V.

Antes de continuar enumerando los libros de Stuart Mill i de recordar lo que, con relacion a su oríjen i a su redaccion, nos revela la «Autobiografía», es conveniente i provechoso pararnos a escuchar lo que nos dice el autor, despues de haber publicado las dos obras ya mencionadas i sobre las cuales echó su nombradía esas bases indestructibles que sus enemigos no han podido, despues, menoscabar.

Stuart Mill prosigue:

«Durante un largo espacio de tiempo, despues de esto, no publiqué obra alguna de importancia; aun cuando, siempre i por accidente, escribia en los periódicos i aun cuando mi correspondencia (mucha parte de ella con personas enteramente desconocidas para mí) sobre asuntos de interes público crecia hasta formar una masa considerable. Por estos años escribí o empecé varios opúsculos que se podrian publicar en ciertas circunstancias, sobre algunas de las cuestiones fundamentales de la vida social i de la humana, respecto de algunos de los cuales he ejido, i con mucho, la severidad del precepto de Horacio.» (p. 237).

Pero no es solo la disciplina literaria sino el estado de la mente lo que puede interesar en estos asuntos, i acerca de ese, encontramos las siguientes reflexiones que pintando al hombre, recuerdan i juzgan quizá algo severamente, la época en qué él vivia:

«Continué contemplando con el mas vivo interes el progreso de los acontecimientos públicos; pero esto, en suma, no era muy animador para mí. La reaccion europea, despues de 1848, i el buen éxito de un usurpador sin principios, en diciembre de 1851, pusieron fin, por el momento, a lo que parecia, a toda esperanza de libertad o de mejoramiento social en Francia i en el Continente. En Inglaterra, habia visto i continuado viendo, a muchas de las opiniones de mi juventud, obtener aceptacion jeneral i a muchas de las reformas de las instituciones, por las cuales habia luchado toda mi vida, efectuadas o en curso de efectuarse. Pero estos cambios habian sido acompañados con mucho menos

» beneficio para el bienestar humano que lo que yo hubiera esperado desde un principio, porque habian producido mui poco mejoramiento en aquello de qué depende toda mejora real en el lote de la humanidad, en su estado moral e intelectual; i puede aun discutirse si las varias causas de deterioro que han estado operando en este intervalo, no han mas que contrabalanceado las tendencias al mejoramiento. He aprendido, por la experiencia, que muchas opiniones falsas pueden dejarse para tomar las verdaderas, sin alterar en lo menor, los hábitos mentales de qué son resultado las falsas opiniones. El público inglés, por ejemplo, es tan grosero i sin discernimiento en materias de economía política despues que la Nacion se ha convertido al libre comercio, como lo era ántes de eso; i está aun mas léjos de haber adquirido mejores hábitos de pensar i sentir o de hallarse fortificado de cualquiera manera contra el error en materias de un carácter mas elevado, a causa de que, aun cuando se han deschado ciertos errores, la disciplina jeneral de los espíritus, intelectual i moralmente, no ha sido alterada. Ahora, (1861) estoi convencido de que no son posibles grandes mejoras en la suerte de la humanidad hasta que tenga lugar un gran cambio en la constitucion fundamental de sus modos de pensar. Las antiguas opiniones, en religion, moral i politica, tan desacreditadas están en los espíritus mas intelijentes que ya han perdido la mayor parte de su eficacia para el bien, teniendo, empero, toda vía vida bastante para ser un poderoso obstáculo al crecimiento de cualesquiera opiniones mejores en esas materias. Cuando los espíritus filosóficos del mundo no pueden seguir creyendo su religion o pueden solo creerla con modificaciones que importan un cambio esencial del carácter de ella, empieza un período de transicion, de convicciones débiles, de intelijencias paralizadas i de creciente laxitud de principios [que no puede terminar hasta que se haya llevado a cabo una renovacion en la base de su creencia que conduzca a la evolucion de alguna fé, religiosa o meramente humana, que puedan creer realmente; i cuando las cosas están en tal estado, todo pensamiento i todo escrito que no propenden a promover esa renovacion, son, fuera de la que tengan en el momento, de mui poca importancia. Habiendo en la condicion aparente del espíritu público, poco que indicara una tendencia hácia esa direccion, mi espectativa de los prospectos inmediatos de un mejoramiento humano no era de las

» mas llenas de confianza; pero, mui recientemente ha brotado un  
 » espiritu de libre *especulacion* que dá una idea mas alentadora de  
 » la emancipacion mental, por grados, de Inglaterra; i concurrien-  
 » do junto con el retorno bajo auspicios mejores, de la libertad po-  
 » litica en el resto de Europa, dá a la condicion actual de los ne-  
 » gocios humanos, un aspecto de mas esperanzas.» (pájs. 237 a  
 » 240).

## VI.

Durante la época a la cual se refieren las palabras anteriores, tuvieron lugar cambios en el modo de vivir de Stuart Mill que debemos recordar someramente, haciéndolo en su propio lenguaje.

«En 1856, (dice) fui promovido al puesto de jefe en la oficina  
 » en que yo había servido mas de treinta i tres años. Mi empleo—  
 » él de Examinador de la correspondencia de la India—era el mas  
 » elevado, despues de él de Secretario, en el servicio de la Com-  
 » paña de la India, i abarcaba la superintendencia jeneral de toda  
 » la correspondencia con los gobiernos indianos, excepto la mi-  
 » litar, la naval i la de hacienda. Conservé este empleo todo el  
 » tiempo que duró i que fué algo mas de dos años; despues  
 » de los cuales, plugo al Parlamento, en otras palabras, a Lord  
 » Palmerston, poner fin a la Compañía Oriental de la India co-  
 » mo una rama del gobierno indiano bajo la corona i convertir  
 » la administracion de ese país en una cosa que pueden disputarse  
 » la segunda i tercera clase de los politicos parlamentarios de In-  
 » glaterra. Yo fui el fautor principal de la resistencia que la  
 » Compañía hizo a su extincion política; i en cuanto a mis opi-  
 » niones acerca de la locura i el perjuicio de ese inconsulto cam-  
 » bio, me refiero a las cartas i peticiones que escribí a nombre de  
 » la Compañía i al capitulo final de mi tratado sobre el gobierno  
 » representativo. Personalmente, yo ganaba en el cambio, habien-  
 » do consagrado ya bastante parte de mi vida a la India i no po-  
 » dia mirar con mal ojo retirarme con la liberal gratificacion que  
 » se me otorgaba.

«Despues que el cambio se consumó, Lord Stanley (actual Lord Derby) primer Secretario de Estado para la India, hizome la  
 » honorable oferta de un asiento en el Consejo; i la propuesta fué  
 » despues renovada, por el Consejo mismo, en la primera ocasion  
 » que tuvo que llenar una de sus vacantes. Pero las condiciones

» del Gobierno de la India, bajo el nuevo régimen, no me hacian  
 » esperar sino inútiles molestias i pérdida de esfuerzos por cual-  
 » quiera participacion que yo tomase en él; i nada de lo que, des-  
 » pues, ha sucedido me ha podido inducir a arrepentirme de mi  
 » negativa.»—(pájs. 249 a 250)

Cuando se recuerda que muchos han creido que una seleccion de los *oficios* de Stuart-Mill, como empleado de la Compañía, podria ser una obra útil para los lectores i no indigna de los méritos i del renombre del autor, se comprende el afan del Gabinete por asegurarse la cooperacion de Stuart-Mill para llevar adelante en la India, el nnevo orden de cosas, tan poco benévolamente juzgado por él.

Pero sigamos en su vida literaria.

## VII.

Aun cuando hemos mencionado ya el libro «Sobre la Libertad» creemos conveniente insistir en su propósito i en el modo i el objeto de su composicion, no solo por la importantísima materia de qué trata sino por la significacion que tiene i el lugar que ocupa en el recuerdo i en el desarrollo intelectual de Stuart-Mill.

El libro, poco voluminoso, es uno de los mas importantes: i el asunto de qué trata está considerado de una manera que si no es notable por la orijinalidad en el fondo i en la forma de los pensamientos, tomando cada uno de éstos por separado, lo es, en sumo grado, por la concatenacion o la separacion de ellos.

La libertad, objeto de tantos escritos i de tantas discusiones, inspira al autor, aun despues de tantos otros, reflexiones i aplicaciones que son hoy i en cualquier país culto, de verdadera i fecunda actualidad.

En mui pocas páginas que comprenden cinco capítulos, destinados a establecer el asunto i materia del libro, distinguiendo la libertad social del libre albedrío, probando la necesidad de la libre discusion, demostrando que la individualidad es uno de los elementos del bienestar, señalando los límites de la autoridad sobre el individuo i haciendo aplicacion de las doctrinas desarrolladas a ciertos importantes casos particulares, emite el autor las opiniones que constituyen el libro «Sobre la libertad,» al cual tiene aprecio i cariño mui marcados.

Hé aquí cómo se precisa el significado i el propósito del libro, en algunas de sus páginas:

«El asunto de este opúsculo (dice el primer capítulo) es, no la llamada libertad de la voluntad (libre albedrio) tan desgraciadamente contrapuesta a la mal denominada doctrina de la necesidad filosófica, sino la libertad social, la civil: el asunto es la naturaleza i los límites del poder que lejitimamente pue de ser ejercido por la Sociedad sobre el individuo: cuestión rara vez planteada i apénas si discutida, alguna, en términos generales, pero que tiene una influencia profunda, aunque esté latente en todas las controversias prácticas de la época i que es probable que mui pronto llegue a darse a conocer como la cuestión vital del futuro. Ella está tan lejos de ser nueva que, en cierto sentido, ella ha venido dividiendo a la humanidad desde las edades mas remotas; pero en el grado de progreso a qué han alcanzado las mas civilizadas porciones de la especie, esta cuestión se presenta bajo aspectos nuevos i requiere un modo de ser considerada, diferente de los anteriores i mas fundamental.»—(*On Liberty* páj. 7). I despues de caracterizar la contradicción de la Autoridad, cualquiera que ella sea, i la Libertad, desarrollando históricamente su tema, llega a decir que «el objeto de este opúsculo es afirmar un principio mui sencillo, como destinado a rejir de un modo absoluto, los procedimientos de la sociedad con el individuo en la vía de la compulsion i de la vigilancia, ya sean los medios empleados, la fuerza física en la forma de penas legales o en la de la coaccion moral de la opinión pública. Ese principio es que el único fin para el cual la humanidad, individual o colectivamente, tiene derecho a injerirse en la libertad de algunos de los que la componen, es la propia defensa; que el único propósito con el cual se puede lejitimamente ejercer poder en algun miembro de una comunión civilizada, contra la voluntad de él, es para evitar perjuicio a otros. Su propio bien, ora físico ora moral, no es suficiente título: el individuo no puede ser compelido, derechamente a ejecutar u omitir algo porque eso le sería mejor, porque eso lo haría mas di choso, porque, a juicio de otro, obrar así sería cuerdo i aun justo. Buenas razones serían éstas para amonestarlo, para discutir con él, para persuadirlo, para rogarle, pero no para compelerle o castigarlo con algun daño en caso de que él obre de otra manera. Para justificar esto es menester que la conducta

» de la cual se le desea alejar, esté calculada para producir daños » a algun otro; pues la única parte de la conducta de alguien, por » la cual sea responsable a la sociedad, es aquella que concierne » a los demás. En la parte que concierne meramente él, su in- » dependencia, de derecho, es absoluta. Sobre si mismo, sobre su » propio cuerpo i su espíritu, el individuo es soberano» (*On Li-  
berty* páj. 21 i 22).

Así quedan precisados i delimitados el asunto i el propósito de un libro que contiene excelente doctrina i prudentes aplicaciones, en materia de tanta entidad i que son siempre de actualidad.

### VIII.

No podemos separarnos de la consideracion de este libro sin citar algunas de sus páginas, unas, por hermosas, i otras, por adecuadas a nuestra situacion i de uso i empleo en algunos de nuestros mas prolongados e interesantes debates.

Las primeras son las que, en la demostracion de la necesidad, la justicia i la utilidad de la libre discusion, escribe Stuart-Mill, acerca de la persecucion de los cristianos, ordenada por Marco Aurelio.

Habiendo probado por buenos i concluyentes argumentos su tesis de la completa libertad de pensamiento, llega al terreno histórico i a casos concretos que corroboran su opinion; i despues de haber citado la muerte de Sócrates, «como corruptor de la juventud», de Jesus como blasfemador, continua:

«Agreguemos otro ejemplo, el mas resaltante de todos si la huella del efecto de un error se ha de medir por la sabiduría i la virtud de aquel que cae en él. Si alguien, dueño del poder, tenía fundamentos para juzgarse el mejor i el mas ilustrado entre sus contemporáneos, fué el emperador Marco-Aurelio. Monarca absoluto de todo el mundo civilizado, conservó durante su vida entera, no solo la justicia mas intacta, sino lo que menos podía esperarse de su educacion estoica, el corazon mas tierno. Las pocas faltas que se le imputan, están todas del lado de la induljencia, al paso que sus escritos, el producto ético mas alto del espíritu antiguo, apénas difieren de un modo perceptible si tanto es que difieran de la enseñanza mas característica del Cristo. Ese hombre, en todo lo que no sea el sentido dogmático de la palabra, mejor cristiano que casi todos los soberanos ostentan.

» siblemente cristianos que han reinado despues de él, persiguió  
» al cristianismo. Colocado en la cúspide de todos los conocimien-  
» tos anteriores de la humanidad, con un entendimiento abierto i  
» sin trabas i con un carácter que, por si solo, le condujo a in-  
» corporar en sus escritos el ideal cristiano, no alcanzó a ver que  
» el cristianismo iba a ser un beneficio i no un perjuicio para el  
» mundo, hacia el cuál él se sentia con deberes tan serios. Él sa-  
» bia que la sociedad existente se hallaba en un deplorable estado;  
» pero así como existia, el vió o creyó ver, que ella estaba soste-  
» nida e imposibilitada de llegar a ser peor, por la creencia i la re-  
» verencia para con las divinidades recibidas. Como director de la  
» humanidad, juzgó que era su deber no dejar que la sociedad ca-  
» yese en pedazos; i no vió cómo, si se le quitaban los vínculos  
» existentes, pudieran formarse otros que volvieran otra vez a dar  
» le cohesion; la nueva religión propendia abiertamente a desatar  
» esos lazos; i de ahí que, a ménos de que fuese su deber adoptar  
» esa religión, pareció que su deber era echarla a tierra. Así en  
» tanto cuanto la teología del cristianismo no le apareció como  
» verdadera o de origen divino, en tanto cuanto esa extraña histo-  
» ria de un Dios crucificado no fué creible para él i en tanto  
» cuanto un sistema que aseguraba basarse enteramente sobre  
» fundamentos tan completamente increíbles para él, no podía pre-  
» verse que fuera el ajente renovador que, despues de hechas todas  
» las reducciones posibles, se ha probado por los hechos que era, el  
» mas suave i el mas amable de los filósofos i de los gobernantes, a  
» instigaciones solemnes de un deber, autorizó la persecución del  
» cristianismo. Para mi espíritu, este hecho es uno de los mas  
» trágicos en toda la historia. Amargo es pensar cuan diferente co-  
» sa habría sido el cristianismo del mundo, si la fe cristiana hu-  
» biese sido adoptada como religión del imperio bajo los auspicios  
» de Marco Aurelio en vez de los de Constantino. Pero sería tan  
» injusto respecto de él como falso respecto de la verdad, negar que  
» no hai una sola excusa de las que pueden alegarse para castigar  
» la propaganda anticristiana, que no pudiera alegarse en favor de  
» Marco Aurelio cuando castigó, como lo hizo, la propaganda del  
» cristianismo. Ningún cristiano cree mas firmemente que el  
» ateísmo es falso i que propende a la disolución de la sociedad,  
» que lo que Marco Aurelio creía las mismas cosas respecto del  
» Cristianismo; él, que, de todos los hombres entonces vivos, ha-  
» bria sido juzgado el mas capaz de apreciarlo.

«A no ser que uno que aprueba el castigo por la propalacion de opiniones, se lisonjee de que es hombre mas sabio i mejor que Marco Aurelio,—mas profundamente versado en la sabiduria de su época i mas elevado sobre ella por su entendimiento, —mas afanoso en la investigacion de la verdad i mas decidido a acatarla, una vez que la encontrase,—absténgase de esa pretension de conjunta infalibilidad de él mismo i de la multitud que el gran Antonino abrigó con tan infausto resultado.»—(*On Liberty* pájs. 48, 49, 50 i 51.)

Tan bien pensadas i expresadas páginas como las anteriores, pudiéramos todavía citar; pero queremos llegar a las que creamos de utilidad i de actualidad entre nosotros: a las que Stuart Mill consagra a la instrucción obligatoria.

## IX.

Dicen así:

« Ya he observado que, merced a la ausencia de principios jenerales reconocidos, la libertad es frecuentemente otorgada en donde debería ser retirada, así como es denegada en donde debería ser otorgada; i uno de los casos en los cuales, el sentimiento de libertad es mas fuerte, en el moderno mundo europeo, es úno en qué, a mi entender, está completamente fuera de su lugar. Una persona debe ser libre para obrar como quiera en lo que a ella concierne; pero nadie es libre para obrar en representación de otro, so pretesto que los negocios de ese otro son sus negocios. El Estado, mienstras respeta la libertad de cada cual en lo que especialmente atañe a él mismo, está obligado a mantener una vijilante autoridad sobre el ejercicio de cualquier poder que le ha concedido tener sobre otros: esta obligacion se vé casi enteramente descuidada en el caso de las relaciones de familia, caso, por su influencia directa en la felicidad humana, mas importante que todos los otros juntos. No se necesita insistir aquí sobre el casi despótico poder de los maridos sobre sus mujeres, porque no se necesita, para la completa supresion del mal, nada mas que el que las mujeres tengan los mismos derechos i reciban la protección de la lei de la misma manera que cualesquiera otras personas, i porque, en este asunto, los defensores de la injusticia establecida no se sirven de la escusa

» de la libertad, sino que se presentan francamente como los  
» campeones de la fuerza.

« Es en el caso de los hijos, en donde las mal aplicadas nociones de libertad son un óbice verdadero para que el Estado cumpla sus deberes. Uno casi deberia pensar que los hijos de un hombre eran supuestos ser, literal i no metafóricamente, parte de él mismo, tan celosa es la opinion contra la mas pequeña injerencia de la lei en su absoluta i exclusiva autoridad sobre ellos; mas celosa casi que contra toda injerencia en su propia libertad de accion. ¡Que la jeneralidad de los hombres ménos aprecia la libertad que el poder!

« Considerad, por ejemplo, el caso de la educacion ¿no es casi un axioma, evidente por si mismo, que el Estado deberia exijir e imponer la educacion, hasta cierto nivel dado, a todo ser humano que ha nacido ciudadano suyo? I ahora ¿quién es el que no se espanta de reconocer i afirmar esta verdad? Apenas habrá uno, en efecto, que niegue que sea uno de los mas sagrados deberes de los padres (o como la lei i el uso lo dicen, el padre) despues de haber hecho venir al mundo a un ser humano, dar a este ser una educacion adecuada a ejecutar bien la parte que le corresponde en la vida respecto de los demas i de sí mismo; pero miéntras que unánimemente se declara que tal es el deber del padre, apénas hai alguien, en este pais, que soporte oír que se le ha de obligar a cumplirlo. ¡En vez de ser requerido a hacer algun esfuerzo o sacrificio para asegurar la educacion del hijo, déjasele la elección de aceptar o no cuando se la dá gráitis! Aun queda por reconocerse que traer a la existencia un hijo sin una racional perspectiva de ser capaz, no solo de proveerlo de alimento para su cuerpo, sino de instrucción i educacion para su espíritu, es un crimen, en conciencia, tanto contra el infortunado vástago como contra la sociedad; i que si el padre no cumple su obligacion, el Estado debe vigilar porque, en tanto cuanto sea posible i a cargo de aquél, se la cumpla.

« Si se admitiese el deber de imponer una educacion universal, se acabarian las dificultades acerca de lo que el Estado ha de enseñar i de cómo ha de enseñarlo, las cuales hoy convierten el asunto en un campo de batalla para las sectas i partidos, siendo causa de que el tiempo i el trabajo que debian haberse gastado en educar se despilfarren en altercar acerca de la educacion. Si el gobierno se decidiera a exijir para cada niño una buena

» educacion, podria ahorrarse la molestia de *suministrar* úna; podria dejar a los deudos demandar esa educacion donde i como les pluguiere i contentarse con ayudar a pagar las pensiones es colares de las clases mas pobres de niños i con hacer todo el gasto escolar de aquellos que no tengan a nadie que pague por ellos. » Las objeciones que se alegan, con razon, contra una educacion del Estado, no se aplican a que el Estado imponga la educacion, sino a que éste tome sobre sí el dirijir esa educacion: lo que es una cosa enteramente distinta.» (*On Liberty* pájs. 187, 188, 189 i 190.)

I despues de esponer su opinion sobre que no debe haber educacion oficial por el Estado sino en el caso en que no se pueda conseguirla ni esperarla de los esfuerzos particulares, continua:

«El instrumento para imponer la lei no seria otro que los exámenes públicos, exigidos a todos los niños i que empezasen en una edad temprana. Deberia fijarse una edad en la cual todo niño habria de ser examinado para constatar si él o ella sabe leer; si resultase que el niño no sabe, el padre, a no ser que tuviese suficiente motivo de excusa, debia quedar sometido a una multa moderada que él, si necesario fuese, pagaria con su trabajo, i el niño, ser puesto en la escuela a expensas de aquel. Una vez, por año, deberia renovarse el exámen, con una estension gradual de asuntos, de tal suerte que llegase a ser obligatoria virtualmente la adquisicion i lo que es más, la retencion por todos, de cierto minimun de conocimientos generales. Mas allá de este minimun, habria exámenes voluntarios sobre todos los ramos, en los cuales todos los que alcanzasen a cierto nivel de aprovechamiento podrian reclamar un certificado.»—(*On Liberty* pájs. 191 i 192.)

Sigue aconsejando ciertas precauciones para que el régimen de exámenes no se convierta en elemento de poder abusivo ni en elemento de exclusion de carreras o de desigualdad, sintiendo nosotros no poder trascribir, por completo, éstas i otras notabilísimas reflexiones, con cuya conclusion pueden algunos no estar de acuerdo, pero con cuyo origen i cuyo propósito lo están todos los que estiman i conocen lo que es instruccion i lo que es libertad.

Faltanos todavia dar noticia, segun la «Autobiografia», de como se redactó i orijinó este libro «Sobre la Libertad.»

## X.

Stuart-Mill dice:

«Durante los dos años que inmediatamente precedieron a la cesacion de mi vida de empleado, trabajamos mi mujer i yo en la «Libertad.» Yo hice el plan i lo escribi, al principio, como un corto opúsculo, en 1854; i fué, subiendo las gradas del Capitolio, en enero de 1855, cuando surgió el pensamiento de convertirlo en un volúmen. Ninguno de mis escritos ha sido tan cuidadosamente redactado ni tan reposadamente correjido como éste. Despues que, como de ordinario, hubo sido escrito dos veces, lo guardamos, sacándolo de tiempo en tiempo, para recorrerlo por completo, leyendo, pesando i criticando cada pensamiento. Su revision final debia ser la tarea del invierno de 1858 i 59, el primero despues de mi retiro, i que nos habiamos arreglado para pasarlo en el Sud de Europa.»—(p. 250).

Ya saben nuestros lectores que la muerte de su esposa i colaboradora impidió eso; pero son dignas de atencion, no solo por referirse al libro sino por agregar algunos rasgos más, característicos del hombre i que completan el cuadro de la influencia de su mujer, las siguientes reflexiones.

«La «Libertad» fué mas directa i literalmente nuestra producción en comun que ninguna otra de las que llevan mi nombre, porque no hubo una sola frase que no fuese escudriñada varias veces por nosotros dos juntos, que no fuese contorneada de distintas maneras i esmeradamente espurgada de todas las faltas, de pensamiento o de expresion que descubriésemos en aquella; a consecuencia de esto es que aun cuando nunca tuvo su revision final, excede con mucho, como obra de composicion, a todo lo que ha salido de mi pluma, ántes o despues de ella. Con respecto a pensamientos, es dificultoso precisar una parte o elemento particular como que sea más de ella que todo el resto: el modo general de pensamiento, del cual el libro fué la expresion, era principalmente de ella; pero yo estaba tan completamente imbuido en él, que los mismos pensamientos naturalmente se nos ocurrian a ambos. Pero que yo estuviese tan impregnado de aquel, débolo en alto grado a ella. Hubo un momento en mi progreso mental en qué yo habria podido fácilmente caer en la propension del gobernar demasiado, tanto en lo social como en

» lo político; así como hubo tambien un momento en qué, por la  
 » reaccion de un exceso contrario, yo habria podido llegar a ser  
 » un radical i demócrata ménos decidido que lo que lo soi: en  
 » ambos puntos, como en muchos otros, ella me hizo un beneficio,  
 » dándome la razon donde yo la tenia, así como conduciéndome  
 » a nuevas verdades i libertándome de errores. Mi prontitud i  
 » aficion grandes para aprender de todos i para hacer lugar en  
 » mis opiniones a toda nueva adquisicion, ajustando bien entre si  
 » lo viejo i lo nuevo, pudieron, si no hubiera sido la fortificante  
 » influencia de ella, reducirme hasta modificar demasiado mis  
 » primeras opiniones. En nada fué ella de mas precio para mi  
 » desarrollo mental que en la justa medida de la importancia re-  
 » lativa de las consideraciones diferentes que frecuentemente me  
 » impidió acordar a verdades que recientemente habia aprendido  
 » yo a ver, un lugar mas notable en mis pensamientos que el que  
 » propiamente les era debido.»—(Pág. 251 a 253).

Entra, despues de haber dicho que la «Libertad» es probablemente el que ha de vivir mas de todos sus libros, a caracterizarlo en sus tendencias i en sus propósitos, reconociendo la influencia i la parte de otros i precisando lo que es obra suya, en cuatro hermosas páginas que sentimos tener que pasar por alto, para dar remate a la enumeracion de todos sus libros, en el siguiente cuadro de ellos que contiene su fecha, su objeto i sus volúmenes:

	Volúmenes--Fecha
Sistema de Lójica raciocinativa e inductiva.....	2 — 1843.
Opúsculos sobre algunas cuestiones de economía política, todavía indecisas.....	1 — 1844.
Principios de economía política.....	2 — 1848.
Sobre la libertad.....	1 — 1858.
Disertaciones i discusiones, colección de opúsculos críticos sobre diversas materias.....	3 — 1859.
Consideraciones sobre el gobierno representativo.	1 — 1860.
Utilitarismo .....	1 — 1862.
Exámen crítico de la filosofía de Hamilton.....	1 — 1863.
Augusto Comte i el positivismo.....	1 — 1865.
La sujeción de la mujer.....	1 — 1869.
Autobiografía, publicación póstuma.....	1 — 1873.

Agréguese a esto numerosos artículos en la prensa diaria o pe-

riódica; folletos i discursos políticos i filosóficos, tales como «Pensamientos sobre la reforma parlamentaria,» «Algunas palabras sobre la no intervención,» la «Guerra de América,» el «Discurso inaugural como rector de la Universidad de San Andrés» i se tendrá una lista de los escritos serios, concienzudos, variados, pero todos relacionados entre sí, i completándose unos a otros, que Stuart Mill ha dejado para la posteridad.

Según noticias de la prensa inglesa, dejó escrito i deben ya haberse publicado por la señorita Taylor, su hijastra, unos tres opúsculos importantes que se titulan: «Naturaleza» «Religion» i «Teismo».

Tal es la obra intelectual de Stuart-Mill; pero ella no fué la que ocupó toda su existencia; nos falta uno de sus aspectos principales—el político—al cual vamos a consagrar el siguiente capítulo.

## CAPITULO X.

### ENTRADA AL PARLAMENTO.—CONDUCTA POLÍTICA.

#### I.

Al tratarse de la parte activa que Stuart Mill tomó en la política de su país, ya por sus escritos sobre las cuestiones que se debatían, ya por sus votos i sus palabras en el Parlamento, no nos estenderemos, después de lo que conocen nuestros lectores, acerca de sus doctrinas elevadas i de sus sentimientos nobles, en hacer reflexiones ni deducciones: bastará que recordemos ciertos hechos i que repitamos lo que el autor mismo ha dejado consignado en su autobiografía.

De entre esos hechos, i a manera de prefacio a lo que él nos va a referir de su elección i de su conducta como diputado al Parlamento inglés, nos parece justo e instructivo recordar la guerra civil de Norte-América i lo que acerca de ella escribió i pensó Stuart Mill, dando, a muchos hombres políticos de su país, una buena lección de patriotismo, i a todos, un ejemplo respetable i una prueba irrefragable de que ser patriota no es reñir con la verdad, la justicia i la razon.

Al llegar a hablar de sus trabajos en 1862, Stuart Mill, dando cuenta de lo que hacia, continúa así:

## II.

«Antes de esto, sin embargo, el estado de los negocios públicos » había llegado a ser estremadamente crítico, por el comienzo de la » guerra civil americana. Mis mas ardorosos sentimientos estaban » comprometidos en esa lucha que, desde el principio lo juzgué así, » estaba destinada a ser un punto cardinal, para el bien o para el » mal, en la corriente de los asuntos humanos i por una duracion » indefinida. Habiendo sido, durante los muchos años que precedie- » ron la ruptura abierta, un observador profundamente interesado » de la disputa acerca de la esclavitud, conocí que aquella era en » todos sus grados una tentativa agresiva de los dueños de escla- » vos para estender el territorio de la esclavitud, bajo las influen- » cias combinadas del interes pecuniario, del espíritu de predomi- » nio i del fanatismo de una clase por sus privilejios de tales; in- » fluencias tan completa i poderosamente pintadas en la obra ad- » mirable de mi amigo el profesor Cairnes “El poder esclavócrata.” » Su buen éxito, si aquellos lo conseguian, seria una victoria de » los poderes del mal que daria aliento a los enemigos del progre- » so i abatiria los ánimos de sus amigos en todo el mundo civiliza- » do, al paso que crearia un formidable poder militar, basado en » la forma de tiranía peor i la mas anti-social —la del hombre so- » bre el hombre;—i con la destrucción, durante mucho tiempo, del » prestijio de la gran República democrática, daria a todas las » clases privilegiadas de Europa una falsa confianza que tendría » que ser estinguida probablemente en la sangre. Por otra parte, » si los brios del Norte estaban suficientemente despertados para » llevar la guerra a feliz término i si éste no venia bastante pronto » i con bastante facilidad, preveia yo, segun las leyes de la natu- » raleza humana i segun la experiencia de las revoluciones, que » cuando viniese, seria probablemente sin eficacia; que la masa de » la población del Norte, cuya conciencia hasta entonces se habia » únicamente excitado hacia el punto de resistir a la extension ma- » yor de la esclavitud, pero cuya fidelidad a la Constitucion de los » Estados Unidos le hacia desaprobar toda tentativa del gobier- » no federal a mezclarse en asuntos de esclavatura en los Estados » en los cuales existia, habia de adquirir sentimientos de otra espe- » cie cuando la Constitucion fuese atropellada por la rebelion ar- » mada, habia de decidirse a concluir con la maldita lepra i ha-

» bia de nnir su bandera con la de la noble falanje de abolicionistas, de los cuales, Garrison era el valeroso i sincero apóstol, » Wendell Phillip, el elocuente orador, i Juan Brown, el mártir » voluntario (1). Así, entonces, todo el espíritu de los Estados » Unidos se desembarazaría de sus cadenas, no estando corrompido por la supuesta necesidad de andar haciendo apolojías, ante » los extranjeros, por la mas flagrante de todas las violaciones posibles de los libres principios de su Constitución, al mismo tiempo que la tendencia de un estado fijo de sociedad a estereotipar » una serie de opiniones nacionales seria, por lo menos, temporalmente contenida, i que el espíritu nacional se mostraría mas abierto al reconocimiento de lo que hubiese de malo, ya en las instituciones, ya en las costumbres del pueblo. Estas esperanzas, en cuanto se referían a la esclavatura, han sido completamente realizadas, i en cuanto a otros respectos, están en camino de irlo siendo, progresivamente. Previendo, desde un principio, esta doble serie de consecuencias del bueno o mal éxito de la rebelión, se puede imaginar con qué sentimiento contemplaría yo la precipitación con qué casi todas las clases superiores i medias de mi propio país, inclusas las que pasaban por liberales, se declararon furiosos partidarios del Sur, siendo las clases trabajadoras i algunas de los hombres de ciencia i literatura, casi las únicas excepciones al frenesi jeneral. Hasta entonces, nunca había sentido tan vivamente cuan poco ha alcanzado a los espíritus de nuestras clases influyentes una mejora duradera i de cuan poco valor eran las opiniones liberales que se habían acostumbrado a profesar. Ninguno de los liberales del Continente cometió la misma estúpida equivocación. Habiendo desaparecido la generación que había arrancado la emancipación de los negros a los esclavócratas de la India Occidental, había ocupado su lugar otra que, por muchos años de discusión i de exposición, no aprendiera a sentir vigorosamente las enormidades de la esclavatura; i la desatención habitual en los ingleses a todo lo que está pasando en el mundo fuera de su isla, dejábalos tan profundamente ignorantes de todos los antecedentes de la lucha que, durante el primero o los dos primeros años de la guerra, no era jeneralmente creido en Inglaterra, que la pelea lo fuese de esclavitud. Hubo hombres

(1) El dicho de este héroe verdadero, después de su apresamiento, de que él estaba mejor para ser ahorcado que para cualquiera otra cosa, nos recuerda, por la combinación de ingenio, cordura i abnegación, a Sir Thomas More.

» de principios elevados i de incuestionable liberalismo de opinion  
 » que la creian una disputa de aranceles, o que la asimilaban a  
 » sucesos con los cuales estaban habituados a simpatizar: los de  
 » un pueblo que pelea por su independencia.

«Mi deber mas óbvia era ser uno de los de la pequeña minoría  
 » que protestaba contra este pervertido estado de la opinion. No  
 » fuí el primero en protestar, pues debe recordarse, para honra del  
 » señor Hughes i del señor Ludlow que ellos, por sus escritos publi-  
 » cados en el comienzo mismo de la pelea, empezaron la protesta.  
 » Siguió el señor Bright, en uno de sus mas vigorosos discursos,  
 » continuado por otros no menos notables. Estaba ya para agregar  
 » mi palabra a las suyas, cuando ocurrió, hacia fines de 1861, el  
 » apresamiento de los enviados del Sur, a bordo de un buque inglés,  
 » por un oficial de los Estados Unidos. Aun la facilidad para olvi-  
 » dar que tienen los ingleses no ha tenido tiempo todavía para ha-  
 » ber perdido todo recuerdo de la explosión de sentimientos que  
 » estalló entonces en Inglaterra, la expectativa de guerra con los  
 » Estados Unidos que prevaleció durante algunas semanas, i las  
 » preparaciones béticas empezadas inmediatamente. Mientras du-  
 » rara ese estado de cosas, no había probabilidad de que se diese  
 » oido a nada en favor de la causa americana. Cuando llegó la de-  
 » saprobación i que se disipó la alarma de guerra, escribí, en ene-  
 » ro de 1862, el artículo titulado "La Guerra en América," en el  
 » Almacén de Frazer.....

» .....  
 «Escrito i publicado cuando lo fué, este artículo ayudó a enva-  
 » lentonar a aquellos liberales que se habrían sentido arrastrados  
 » por la marea de la opinion iliberal i a formar, en pró de la bue-  
 » na causa, un núcleo de opinion que incrementó, por grados, i  
 » despues, cuando el triunfo del Norte empezó a parecer probable,  
 » con rapidez.

«Cuando volvimos de nuestro viaje escribí otro artículo—un  
 » exámen crítico del libro del profesor Cairnes—que se publicó en  
 » la *Revista de Westminster*. Inglaterra está sufriendo la pena, por  
 » muchos modos desagradables, del resentimiento duradero que  
 » sus clases gobernantes provocaron en los Estados Unidos, con  
 » la ostentación de sus deseos de que América, como Nación, se  
 » arruinase; i hai razon para estar agradecidos a los pocos, si po-  
 » cos solamente, escritores i oradores conocidos que, poniéndose  
 » firmemente del lado de los norte-americanos, en el tiempo de su

» mayor dificultad, efectuaron una derivacion parcial de esos acres  
 » sentimientos e impidieron que la Gran Bretaña fuese completa-  
 » mente odiosa a los norte-americanos.» (Pájs. 266, 267, 268, 269,  
 270 i 271.)

Con esa austeridad i esa franqueza, habla Stuart Mill acerca de ese ruidosísimo acontecimiento que las buenas i las malas pasiones de hombres i partidos trataron de aprovechar en su favor.

Pero oigamos al hombre de teoria i de ciencia, como entró i pudo desempeñar en la esfera del arte i de la aplicacion, las doctrinas de politica, tan hábilmente profesadas por él.

### III.

«En este sumario de mi vida esterna he llegado ya a un período en qué mi existencia tranquila i retirada de redactor de libros, hubo de ser cambiada por la ocupacion ménos adaptada a mi jenio, de miembro de la Cámara-de-los-Comunes. La propuesta que, a principios de 1865, me hicieron algunos electores de Westminster no fué la primera que me diese idea de eso; ni era aun la primera oferta que yo recibiese, pues mas de diez años ántes, a consecuencia de mis opiniones sobre la cuestión de tierras en Irlanda, el señor Lucas i el señor Duffy, a nombre del partido popular en ésta, ofreciéronme llevarme al Parlamento por un *condado* irlandes: cosa que, con facilidad, habrian conseguido; pero la incompatibilidad del asiento en el Parlamento con el puesto que yo desempeñaba en la Compañía de Indias, alejó aun la consideracion de semejante propuesta. Pero despues que hube dejado la Compañía de Indias, muchos de mis amigos me habrian visto con gusto ser miembro del Parlamento; pero no parecia haber probabilidad de que la idea tomase nunca una forma práctica. Estaba yo convencido de que ninguna porcion numerosa o influyente de un cuerpo electoral desease, en realidad, ser representada por una persona de mis opiniones; i de que úno que no poseia relaciones locales i popularidad i que no había de escoger presentarse como el mero órgano de un partido, tenia poca probabilidad de ser electo en alguna parte, a ménos que fuese gastando plata; i mi conviccion firme era i es de que un candidato no debe gastar un centavo para intentar desempeñar un cargo público. Algunos de los gastos legales de una elec-

» cion que no se refieren especialmente a ningun candidato particular, deben ser soportados, como gasto público, por el Estado o por la localidad; lo que tiene que hacerse por los adherentes de cada candidato, a fin de hacer llegar convenientemente sus pretensiones ante el cuerpo electoral, debe efectuarse o por ajenos gratuitos o por suscripcion voluntaria. Si miembros del cuerpo electoral u otros tienen voluntad de suscribirse con su propio dinero para el propósito de llevar, por medios legales, al Parlamento, a alguien a quien juzgan que ha de ser útil ahí, nadie tiene título para objetarla; pero que el gasto o una parte de él, caiga sobre el candidato es fundamentalmente injusto, porque eso tanto dá como comprar su asiento. Aun en las mas favorables suposiciones respecto al modo cómo se gasta el dinero, hai sospecha lejítima de que quien dá plata para obtener el desempeño de un cargo público, tiene que promover otros fines que los públicos; i (consideracion de la mayor importancia) el costo de las elecciones, soportado por los candidatos, priva a la Nacion de los servicios, como miembros del Parlamento, de todos aquellos que no pueden o que no quieren consentir en hacer fuertes gastos. No digo que, miéntras haya escasamente, para un candidato independiente, una probabilidad de entrar al Parlamento sin someterse a esta práctica viciosa, haya de ser siempre moralmente injusto que él gaste dinero con tal de que, directa ni indirectamente, se emplee en la corrupcion; pero para justificarlo, debe estar mui cierto de que puede ser de mas utilidad a su país como miembro del Parlamento que en cualquier otro modo que le esté abierto; i esta seguridad, por lo que respecta a mí, yo no la tenia. De ninguna manera podia yo ver con claridad que habia de hacer más para adelantar los objetos públicos que tenian título a mis esfuerzos desde los bancos de la Cámara-de-los-Comunes que desde mi simple puesto de escritor. Creia, por esto, que yo no debia pretender ser electo para el Parlamento, i mucho menos, que debiese gastar dinero para conseguirlo.» (Pájs. 279, 280 i 281.)

Así, dandonos, de paso, alguna idea de ciertas costumbres políticas inglesas que no tienen, aunque lo parezcan, análogas entre nosotros, pensaba el filósofo i el político que, en materia de hábitos electorales, no ha cambiado de opinion, despues de haberse visto, gracias a sus electores, llevado al Parlamento, de la significativa manera que se lee en seguida:

## IV.

«Pero las condiciones de la cuestion alteráronse considerablemente cuando un grupo de electores me buscó i me ofreció espontáneamente presentarme como su candidato. Si, al cambiarse explicaciones, resultaba que ellos persistían en su deseo, conociendo mis opiniones i aceptando las únicas condiciones bajo las cuales yo podía servir, era cuestionable si éste no sería uno de esos llamamientos que la comunidad puede hacer a uno de sus miembros i que él, difícilmente, podría rechazar con justicia. Por eso, puse a prueba su disposición con una de las más francas explacaciones que se hayan hecho nunca, creo, a un cuerpo electoral, por un candidato. En respuesta al ofrecimiento escribí una carta para que se publicase, en la cual decía que yo personalmente no tenía deseo de ser miembro del Parlamento, que creía que un candidato no debía solicitar sufragios ni incurrir en gastos i que ni en una ni en otra cosa consentiría yo; decía, además que si salía electo, no me imponía la obligación de dar una parte de mi tiempo i de mi trabajo a sus intereses locales. Con respecto a política general, decíales sin reserva, lo que yo pensaba acerca de muchos de los importantes asuntos sobre los cuales me habían preguntado mi opinión; i siendo uno de éstos, el sufragio, hiceles saber, entre otras cosas, mi convicción (como estaba obligado a hacerlo, pues que entendía, si resultaba electo, obrar en consecuencia) de que las mujeres, en las mismas condiciones que los hombres, tenían título a ser representadas en el Parlamento. Era ésta, sin duda, la primera vez que doctrina semejante había sido mencionada a electores ingleses; i el hecho de haber sido electo, después de que la expuse, dió el impulso al movimiento que ha llegado a ser tan vigoroso, en favor del sufragio de las mujeres. En ese tiempo nada parecía más improbable que un candidato (si candidato podía llamarsemé) cuyo Programa i cuya conducta desafiaban tan abiertamente todas las nociones ordinarias de las luchas electorales, pudiese ser elegido, sin embargo; oyóse a un literato muy conocido decir que «El mismo Omnipotente,» con semejante programa, no tendría probabilidades de ser elegido. Yo me conformé estrictamente a él, no gastando dinero ni solicitando sufragios; ni tomé parte per-

» sonalmente en la eleccion, hasta una semana ántes del dia de la  
» votacion, durante la cual asistí a unas pocas reuniones públicas  
» para exponer mis principios i para dar respuesta a las cuestio-  
» nes que, en ejercicio de su justo derecho i para su gobierno,  
» quisieran proponermelos los electores; respuestas tan francas i tan  
» sin reserva como mi carta. Tan solo sobre una materia—mis  
» opiniones religiosas—anuncié, desde un principio, que no con-  
» testaria cuestion alguna; determinacion que pareció ser comple-  
» tamente aprobada por todos los que asistian a las reuniones.  
» Mi franqueza en todos los otros asuntos acerca de los cuales se  
» me interrogó, evidentemente me trajo mas provecho que daño  
» pudieran hacerme mis respuestas, cualesquiera que ellas fuesen:  
» i entre las pruebas que recibí de esto, hai una demasiado nota-  
» ble para no ser recordada. En el folleto «Pensamientos sobre la  
» reforma parlamentaria» yo había dicho, quizá con brusquedad,  
» que las clases trabajadoras, aun cuando difiriesen de las de otros  
» países, en tener vergüenza de mentir, son jeneralmente embus-  
» teras. Algun adversario hizo imprimir este pasaje en un cartel  
» que pusieron en mis manos en una reunion, compuesta princi-  
» palmente de clases trabajadoras, preguntándome si yo había es-  
» crito i publicado eso: inmediatamente respondí «¡Sí!» Apénas  
» salió esta palabra de mi boca, cuando resonaron, en toda la reu-  
» nion, vehementes aplausos. Era evidente que las jentes trabaja-  
» doras estaban tan habituadas a esperar equívoco i evasiva de los  
» pretendientes a su sufragio, que cuando encontraban, en lugar  
» de ello, una confesion espícita de lo que podia serles desagrada-  
» ble, en vez de resentirlo como una ofensa, sacaban la conclusion  
» inmediata de que esa era una persona en quien podian fier.  
» Nunca llegó a mi noticia, un ejemplo mas notable de lo que,  
» creo, es la experiencia de aquellos que conocen mejor a las clases  
» trabajadoras, de que la mas esencial de todas las recomendacio-  
» nes a sus favores es la de una completa sinceridad; la presencia  
» de ésta contrapesa i aun excede, en sus espíritus, a mui fuertes  
» objeciones, miéntras que no hai suma de las otras cualidades  
» que sea suficiente escusa de su ausencia patente. El primer  
» obrero que habló despues del incidente mencionado (fué el se-  
» ñor Odger) dijo que las clases trabajadoras no tenian el deseo  
» de que se les silencien sus faltas; que ellas necesitaban amigos,  
» no aduladores, i sentian agradecimiento hacia cualquiera que  
» les hiciera notar en ellas algo que él creyese sinceramente re-

» queria enmienda; i a esto correspondia cordialmente la reunion,»  
—(281, 282, 283, 284 i 285.)

El dia del voto se acerca, llega i da el resultado que mas honra podria hacer al electo, a los electores i al ilustrado pais en que ellos viven i obran como hombres libres i ciudadanos patriotas.»

Stuart-Mill prosigue:

## V.

«Si hubiese sido derrotado en la votacion, yo no habria aun tenido motivo para sentir el contacto en que me habia puesto con grandes grupos de mis compatriotas; cosa que no solo me dió nueva experencia sino que tambien me puso en aptitud de propagar mas extensamente mis opiniones politicas, i la cual, haciéndome conocer en muchos puntos en donde no se habia oido mi nombre, aumentara el numero de mis lectores i la presumible influencia de mis escritos. Estos últimos resultados fueron, naturalmente, producidos aun en mayor escala, cuando, tanto con sorpresa mia como de los demas, fui electo al Parlamento por una mayoria de algunos centenares de votos sobre los de mi competidor conservador.

«Fui miembro de los Comunes durante las tres Legislaturas del Parlamento que dictó la lei de Reforma electoral; i durante ese tiempo, fuera de los intervalos de receso, el Parlamento fué necesariamente mi ocupacion principal. Hablé con alguna frecuencia, pronunciando, a veces, discursos preparados, i a veces, improvisados; pero mi elección de las ocasiones no fué tal como lo habria yo hecho si mi objeto primordial hubiese sido influencia parlamentaria. Cuando hube adquirido la atención de la Cámara, lo que sucedió por un discurso bien recibido acerca del proyecto de reforma del señor Gladstone, la norma según la cual me conduje fué la de que cualquiera cosa que había probablemente de ser bien desempeñada o pasablemente bien, por cualesquiera otros miembros, no me tocaba a mí necesariamente mezclarme en ella. Por eso, como, en general yo me guardaba para asuntos que otros probablemente no habian de tocar, gran parte de mis *apariciones* tenian lugar acerca de puntos en que la masa del partido liberal, aun la porcion avanzada de él, era o de una opinion diversa de la mia o compara-

» tivamente indiferente. Varios de mis discursos, especialmente  
 » uno contra la mocion para la abolicion de la pena capital, i otro,  
 » en favor del derecho de apresar los bienes enemigos en los bu-  
 » ques neutrales, eran opuestos a lo que entonces era, i probable-  
 » mente todavía es, mirado como la opinion liberal adelantada. Mi  
 » defensa del «sufragio de las mujeres» i la de la Representacion  
 » personal, fueron consideradas, entonces, por muchos, como  
 » caprichos mios; pero el gran progreso efectuado, desde entón-  
 » ces, por esas ideas, i en especial, la respuesta dada de casi  
 » todos los puntos del reino, a la peticion del sufragio para las  
 » mujeres, han justificado plenamente la oportunidad de esas  
 » tentativas i han convertido lo que fué intentado, como un de-  
 » ber moral i social, en un buen éxito personal.» (Pájs. 285  
 i 286.)

I mas adelante, despues de haber expresado su opinion i na-  
 rrado sus esfuerzos sobre varios importantes asuntos, como la  
*extradiccion*, los gastos de eleccion, el cohecho, el voto pro-  
 porcional, el limitado i el acumulativo, continua esos mismos  
 temas:

«La afirmacion de mis opiniones acerca de la representacion  
 » personal no alcanzó una ventaja considerable respecto a sus re-  
 » sultados prácticos. Otra cosa sucedió con la mocion que presen-  
 » té, en la forma de una enmienda al proyecto de reforma electo-  
 » ral i que fué, con mucho, el mas importante, quizá el único  
 » realmente importante servicio que yo presté en mi puesto de  
 » miembro del Parlamento: la mocion para borrar las palabras  
 » que se dirijian a limitar el derecho electoral a los varones, admis-  
 » tiendo, en consecuencia, a sufragar a todas las mujeres que, co-  
 » mo jefe de familia o de otro modo, poseyesen los requisitos exi-  
 » jidos a los electores varones. No haber hecho valer su preten-  
 » sion al derecho de sufragio en un tiempo que el derecho electo-  
 » ral se estaba estendiendo tanto, habria sido para las mujeres ab-  
 » jurar toda pretencion a él; un movimiento en favor de ese ob-  
 » jeto comenzóse en 1866, presentando yo, en ese año, una peti-  
 » cion del sufragio, firmada por un considerable número de mu-  
 » jeres distinguidas. Pero hasta ese momento estaba en duda si la  
 » proposicion obtendria mas de unos cuantos pocos votos disper-  
 » sos en la Cámara; así es que cuando, despues de un debate en  
 » el cual los oradores adversos se hicieron conspicuos por su de-  
 » bilidad, los votos proclamados en favor de la mocion subieron a

» 73—los cuales, con los *apareados* i los *contadores*, (1) llegaron a  
 » mas de ochenta—fué jeneral la sorpresa, i grande el animamien-  
 » to; tanto mas grande tambien, cuanto que uno de los que vo-  
 » taron en pró de la mocion, fué el señor Bright, cosa que solo  
 » podia ser atribuida a la impresion que le habia producido el  
 » debate, puesto que de antemano no se habia ocultado para de-  
 » jar ver su falta de adhesion a la proposicion.» (Pájs. 303 i 304.)

I habiéndonos dado noticias de que, por su carácter de Diputa-  
 do de Lóndres, tenia obligacion especial de intentar conseguir  
 un gobierno municipal para ella i de los inconvenientes e indife-  
 rencia que encontró para eso, continúa así:

«La misma idea de que el empleo de mi estadía en el parlamen-  
 » to era efectuar lo que otros no estaban en aptitud o en voluntad  
 « de hacer, indújome a creer que era deber mio salir al frente, en  
 « pró del liberalismo avanzado, en ocasiones en qué las censuras  
 « que se habian de arrostrar eran tales que los liberales mas ade-  
 » lantados de la Cámara preferian no incurrir en ellas. Mi primer  
 » voto en la Cámara fué en apoyo de la enmienda a favor de Ir-  
 » landa, propuesta por un miembro irlandes i en pró de la cual  
 » tan solo hubo cinco votos ingleses i escoseces, incluso el mio:  
 » los otros cuatro fueron los del señor Bright, señor M'Laren,  
 » señor T. B. Potter i señor Hadfield. I el segundo discurso que  
 » pronuncié fué sobre el proyecto para prolongar la suspension  
 » del *Habeas Corpus* en Irlanda. En esta ocasion, al denunciar yo  
 » el cómo Inglaterra gobernaba a Irlanda, no dije más que lo que,  
 » ahora, la opinion jeneral de Inglaterra admite que habria sido  
 » justo; pero la cólera contra el fenianismo estaba entonces en to-  
 » do su impetu; todo ataque contra lo que los fenianos atacaban  
 » era considerado como una apolojia de ellos; así es que fui reci-  
 » bido tan desfavorablemente por la Cámara que mas de uno de  
 » mis amigos me advirtió (i mi propio juicio estaba de acuerdo  
 » con la advertencia) que aguardase, para hablar otra vez, la oportu-  
 » nidad favorable que se presentaria en el primer gran debate  
 » del proyecto de reforma. Durante este silencio, muchos se lison-  
 » jeaban que yo habia salido ser un desgraciado diputado i que no  
 » tendrian que molestarse más por mí; quizá sus comentarios poco

(1) En el Parlamento, cuando se hacen *cotaciones nominales*, tienen todos sus miembros que pasar por un sitio en que se colocan dos *contadores* (*tellers*) que representan a cada opinion. Cuando dos miembros, uno por cada opinion, quieren retirarse, sin perjudicar el resultado, se convienen en ello; i esto se llama *aparearse* (*to pare*).

» afables, por la fuerza de la reaccion, pueden haber ayudado a  
 » hacer que mi discurso acerca del proyecto de reforma obtuviese el  
 » gran éxito que obtuvo. Mejoróse aun más mi posición en la Cá-  
 » mara con un discurso en qué yo insistia en la obligacion de pa-  
 » gar la deuda nacional ántes que se agotasen nuestras minas de  
 » carbon, i con una respuesta irónica, a algunos de los jefes *toris*  
 » que habian citado contra mí ciertos trozos de mis escritos i me  
 » habian provocado a responder de otros, i en especial de úno en  
 » mis "Consideraciones sobre el gobierno representativo" que decia  
 » que el partido conservador, por lei de su composicion, era el  
 » partido mas estúpido. Nada ganaron con atraer la atencion hacia  
 » ese trozo, que hasta ese momento no la habia excitado; pero el  
 » sobrenombe de "partido estúpido" se les quedó pegado durante  
 » un tiempo considerable. No teniendo ya aprehension de no ser  
 » escuchado, me confiné, demasiado segun he creido despues, a las  
 » ocasiones en que mis servicios parecian necesitarse especialmen-  
 » te i me abstuve, mas que lo suficiente, de hablar en las grandes  
 » cuestiones de partido. Con excepcion de las cuestiones de Irlan-  
 » da i las que concernian a las clases trabajadoras, un solo discurso  
 » acerca del proyecto de reforma del señor Disraeli fué casi todo  
 » lo que llevé a los grandes debates decisivos de las dos últimas de  
 » mis tres Lejislaturas.

«Tengo, sin embargo, gran satisfaccion al retro-contemplar la  
 » parte que tomé en estas dos clases de asuntos que acabo de men-  
 » cionar. (pájs. 287, 288 i 289)

Sentimos tener que suprimir la narracion suscinta de Stuart Mill acerca de su conducta en esas dos importantes cuestiones en las que ejerció una influencia notable, i contentarnos con hacer referencia a las páginas que la contienen (289 a 295) i pasar a traducir sus palabras en otros asuntos mas comprensibles i de mas actualidad para nosotros. La perspicacia i la solidez de pensamiento que se revelan en éstos, no son difíciles de concebir i de apreciar despues de lo que se conoce a Stuart Mill, quien nada pierde cuando se le ve persiguiendo lo que él creia una injusticia con el ardor i la tenacidad que imprimen el amor a la humanidad i el respeto al derecho.

El primero de esos asuntos es el que se refiere a los deplorables acontecimientos de Jamaica, jamás estigmatizados como deben serlo, i acerca del cual Stuart Mill dice:

MANUEL A. MATTA.

---

## DEPARTAMENTO DE OSORNO.

(APUNTES ESTADÍSTICOS.)

---

El departamento de Osorno, que corresponde a la provincia de Llanquihue, se halla al sur del grado 41.

Limita al norte por la laguna de Puyehué i los ríos Pilmaiquen i Bueno; al este, por la cordillera de los Andes; al sur, por una línea desde el cabo de San Antonio hasta el origen del río Maipué i el curso de este río hasta su confluencia con el río Rahue, i este río desde la laguna de Rupanco (Llanquihue) hasta el pasaje de Caipulli; i al oeste, por el mar.

Comprende una superficie de poco más o menos 207,837 cuadras, de ellas 176,727 de terreno plano i 31,110 de cerros. Estos datos son formados a cálculo, pues no existe plano del departamento.

Los ríos navegables son el Bueno, el Rahue i el Maipué.

Esteros grandes i pequeños cruzan en abundante profusión todo el territorio.

Puentes de importancia hai varios en los caminos públicos; todos de construcción de madera, entre ellos el mayor mide 125 metros de largo, i 6 de ancho con una elevación de 5 a 8 metros; i se halla situado al poniente, a la entrada de esta ciudad.

Los caminos públicos i los vecinales se hallan en regular estado; los primeros tienen una longitud en suma de 1,000 kilómetros i los segundos la de 594 id. Aquéllos i éstos no son todos practicables con carretas, sino solo en la estación del verano.

*Puertos marítimos.*—El único de que hasta ahora aprovecha la comunicacion del departamento es el puerto i desembocadura del río Bueno; por él navegan pequeños vapores (de 8 pies de calado) que ponen a Osorno en contacto con la plaza de Valdivia.

El río Bueno tiene una barra semejante a la de Constitución, algo menos peligrosa, por la razon que su fondo no está sometido a tan continuo cambio como el de aquel puerto.

Los referidos vapores se internan sin dificultad, salvada la barra, a unas diez leguas río arriba en el Bueno, hasta un lugar llamado Trumag, que se halla a 8 leguas de la ciudad de Osorno, para donde conduce un regular camino carretero.

El río Rahue, que baña este pueblo al poniente, confluye al Bueno i es navegable con embarcaciones de 75 centímetros de calado, aun en verano, si bien con algunas dificultades por los diversos rápidos que hai a poca distancia de Osorno i que tienen una corriente de 6 a 7 millas.

Varias caletas i puertos pequeños existen en la parte que limita el departamento al mar, accesibles para toda clase de embarcaciones mayores; empero no son aprovechados por la razon de no haber facilidad de comunicacion por tierra al interior del valle central, pues el cordon de cordillera de la costa que lo separa del mar, desde la márgen sur del Bueno hasta mas al sur del cabo de San Antonio es tan elevado, que desde el mes de abril hasta el de octubre sus cumbres se hallan casi constantemente cubiertas de nieve.

El clima es enteramente benigno, superior puede decirse; si por cierto llueve mucho en estas rejones, es talvez ésta la causa porque se experimentan mui pocas enfermedades i mucho menos epidemias; la mucha abundancia de aguas i la consiguiente fértil vegetacion, son sin duda poderosos auxiliares para la perfecta purificacion del aire.

El frio mas intenso (casos aislados) que se ha experimentado, señalaba (termómetro Reamur) 1 a 2° bajo cero; i el mayor calor, de dia, en la sombra 23° i en el sol 40°; tambien casos aislados.

El departamento está dividido en once subdelegaciones subdivididas en cuarenta distritos; la primera con sus tres distritos comprende esclusivamente a la ciudad cabecera, que lleva el nombre del departamento; las otras diez son rurales.

En cuanto a la existencia de minerales, poco, bien poco puede decirse por ahora. Los espesos bosques que cubren en tan estensos

trechos el territorio, hacen mui difíciles e ineficaces las investigaciones.

Esplotacion mineral no existe ninguna. Se han encontrado vestijios de grandes trabajos, que no pueden ser sino de minería o lavaderos de oro, que datan del tiempo de la colonia española; empero los ensayos hechos han dado tan pobre resultado que se ha calculado que las labores no pagarian el jornal.

Puede tambien que los ensayos se hayan hecho por personas no mui competentes en la materia; sin embargo, no me atrevo a dar parecer alguno sobre el particular, por no tener conocimientos en este ramo.

Minerales de fierro se han descubierto hace tres años a la proximidad de esta ciudad, pero su lei parece ser mui ínfima.

En el lugar de Huilma, a unos 20 kilómetros al sur-oeste de Osorno a orillas del camino que conduce para Chiloé, se halla a la superficie de la tierra una hullera de mui regular calidad, en una propiedad del señor Saturnino Barril; se han hecho ahí excavaciones a dos metros de profundidad en puro carbon, i no se ha dado aun con el espesor del manto; investigaciones sobre la estension del manto no se han practicado, ni nadie se ha ocupado de buscar carbon en otros lugares por la razon de la abundancia de combustible que proporcionan los estensos bosques.

*Aguas termales.*—A unos 50 quilómetros al oriente de esta ciudad se hallan cerca del hermoso lago de Puyehue un buen número de vertientes de estas aguas, cuyo calor fluctúa, entre unas i otras, de 15 hasta 65° (Reamur). Fueron descubiertas por el fuerte olor a azufre que esparce la evaporizacion por el espeso bosque de que se hallan cubiertas. Otros refieren, que el perro de un vaquero de una hacienda próxima a ese lugar, que andaba en campaña, dió con una de dichas vertientes, quemándose las manos al querer pasar, i que llamado su amo, por los aullidos que dió, a causa del dolor de las quemaduras, descubrió así la existencia de las aguas termales.

Desde dos años atras, fecha en que he hecho abrir un camino a dicho lugar, muchos vecinos de Osorno o de La Union han aprovechado con mui buenos resultados de los baños de las citadas aguas. Los mejores efectos han experimentado los de enfermedades cutáneas.

Sobre bosques ya he dicho que existen en gran abundancia, solo debo agregar que están distribuidos, con poca diferencia, en igual

proporcion por todo el departamento, siendo de notar que al sur son un poco mas abundantes que al norte.

Las maderas mas importantes son: alerce, cipres, maníu, pino, pellín, (roble) lingue, nogal, laurel, huahuan, reuli, ulmo, tique, luma i pelú, que son útiles i se ocupan para toda clase de construcciones de edificios i buques, cierros de terrenos, obras de carpintería, tonelería, mueblería, cocherías i carrocerías, etc., etc., pues como es tan abundante este material, su empleo es jeneral.

La agricultura se halla, a decir verdad, algo atrasada, debido en gran parte a las mezquinas utilidades que deja el producto de las cosechas, por razon de la dificultad i gran costo del trasporte de los cereales a los mercados vecinos, donde a veces pueden espendérse a precios regulares.

Se cultiva con mui buenos resultados: trigo blanco i amarillo, cebada, avena, frejoles, arvejas, habas, lentejas, maiz, papas, en jeneral toda clase de legumbres i hortalizas, a excepcion de las que exijen un clima demasiado cálido.

Los datos estadísticos referentes a las producciones de los diversos ramos agrícolas i existencia de ganados vacunos, caballares, lanares, etc., que tienen relacion con la agricultura del departamento, recojidos en 1874, manifiestan que el departamento de Osorno tiene 176,727 cuadras de terrenos planos i 31,110 de cerros.— Hai en los campos 214 casas con techos de tabla i 8,926 con techo de paja.

La existencia de animales vacunos es 32,320; caballares 8,877; ovejunos 31,535; cabriños 392 i cerdos 6,860.

El número de trabajadores que mas o meno trabajan por dia es de 1,872 i ganan un jornal de 30 a 50 centavos diarios.

La crianza de ganado vacuno es uno de los mas importantes i mas lucrativos ramos a que se dedican los agricultores del departamento, i si en los datos estadísticos solo aparece una produccion de 4,151 cabezas del año 1874 i 1875 puede asegurarse que los hacendados residentes en este departamento obtienen otro número igual de sus haciendas que se hallan en los departamentos vecinos de Llanquihue i de Carelmapu, donde poseen grandes propiedades i numerosas crianzas, cuyas producciones vienen casi todas al mercado de esta plaza.

Los ganados vacunos de Osorno son los mas lozanos i hermosos talvez de toda la República, pues ya en el departamento de la Union situado al norte de éste, el ganado es mas pequeño i meno pro-

ductivo. Aquí se calcula en 80 las crias de 100 vacas madres por año, i todas se crean bien por la abundancia de pastos, así como por los buenos abrigos de que disfrutan en las espesas selvas durante las estaciones mas rigorosas.

Matanzas de animales vacunos no se hacen en ésta, sino se transportan vivos a Valdivia donde son beneficiados.

La crianza de caballares es un tanto difícil, sufren mucho las crias con las lluvias; en cambio, la producción de ovejunos i de cerdos es abundantísima.

Hasta el presente solo existe una máquina de trillar, con motor de sangre, en uno de los fundos mas importantes, la que da muy buenos resultados. Todas las trillas se hacen hasta ahora con bétulas, i algunas con bueyes. De máquinas para limpiar los trigos se van proveyendo todos los agricultores.

Molinos de harina existen quince en el departamento, de ellos uno a vapor con dos paradas de piedras, para harina flor, los restantes hidráulicos, siendo cinco de estos tambien para harina flor.

Hai ademas dos máquinas para aceite, una de aserrar maderas, i una para moler cáscara de lingue, todas con motores hidráulicos; siete establecimientos de destilación de aguardiente, tres cervecerías i dos curtidurías, éstas en gran escala i que fabrican las mas ricas suelas que tienen renombre aún en los mercados mas exigentes de Europa.

Vinicultura no hai en el departamento i no dudo que maduraría una buena uva en varios puntos, situados a propósito; empero nadie se aplica a este ramo de cultivo por la abundancia de manzanos silvestres que hai, de los cuales, sin tener que atender a cultivo alguno, se obtiene la rica chicha de manzana, licor muy apetecido e indisputablemente mucho mas sano que el vino. Hai años que no se alcanza a consumir la producción, de manera que pocos se ocupan del vino, pues éste solo se bebe en las grandes fiestas.

El presente año se han cosechado, segun los datos estadísticos, 11,480 arrobas de chicha; el año anterior lo menos 5 a 6 mil arrobas. Es de advertir que el manzano silvestre produce o carga mucho, solo año de por medio.

La población del departamento asciende, conforme al censo levantado el 19 de abril último, a 19,170 habitantes, a cuya suma puede agregarse con justicia un aumento de un 10 por ciento por los que hayan dejado de incluirse en los padrones. En una localidad

tan estensa, poblacion tan diseminada i repartida por los bosques, i donde se cuenta comparativamente al trabajo con tan pocos cooperadores competentes para reunir con exactitud tan importantes datos, no es extraño que éstos resulten diminutos.

El salario de los trabajadores rurales fluctua entre 30 i 50 centavos diarios, sin la comida; i de \$ 3 a \$ 6 mensuales con la comida, consistiendo ésta en harina de trigo tostado, pan, i comidas de papas, trigo, frejoles, arvejas, etc., bien guisadas con grasa, etc., no pudiendo faltar jamás la carne o el charqui, al menos una vez por dia; sin este requisito ningun agricultor tendría trabajadores.

La condicion del inquilino es inmejorable, pues éste, ademas de recibir del dueño del fundo, toda clase de auxilios para sembrar i cosechar, no le trabaja jamás por un jornal inferior al que ganan los demas jornaleros regulares que no corresponden a la finca, ni aun la preferencia de ocuparlos ejerce muchas veces el patron sobre ellos.

Los trabajadores de las curtidurías, aguardienterías, cervecerías etc., ganan de 50 cts. a \$ 1 diarios, segun sus facultades o su comportamiento.

Los artesanos obtienen, segun su inteligencia o empeño, de uno hasta cuatro pesos diarios.

La mortalidad de los párvulos representa,—según los datos del movimiento de la población que suministran mensualmente el cura párroco i los padres misioneros,— de una tercera parte hasta la mitad del número de las defunciones en jeneral. Las causas de esa excesiva mortandad son: el poco cuidado que las madres, ya por ignorancia, ya por pobreza, por flojera o por otros vicios que las dominan, dispensan a las tiernas criaturas; el poco aseo que en ellos emplean; el alimento que les es suministrado ya inaparente, ya de una manera irregular, i lo peor, el alimento nocivo que les dan madres o nodrizas viciosas. Finalmente un gran número nacen ya enfermos i con el jérmen de contagios hereditarios.

El estado de ilustración de los moradores deja aun mucho que desear, si bien es cierto que no hai jente rústica, máxime, tomando en consideracion que como una quinta parte de la población total es indígena; tienen en jeneral una inteligencia bastante clara, despejada i regular criterio, así como se notan mui buenas costumbres i maneras decentes entre la sociedad.

Cuenta el departamento con 5 escuelas rurales, de ellas 4 de hombres i 1 alternada; i 5 escuelas en esta ciudad; de éstas son

dos fiscales de hombres i una id. de niñas, una misional a cargo de los RR. PP. del Hospicio franciscano, i una mista de los colonos alemanes; esta ultima figura como fiscal, por ser subvencionada con \$ 400 anuales de fondos del Estado.—En ella se ocupan tres preceptores i una preceptoría, i es ésta tambien la única que es concurrida con estrictez i puntualidad, siendo lamentable casi en todas las demas la asistencia irregular de los alumnos. Es imperdonable la negligencia e indiferencia que, por desgracia i a pesar de reiteradas i continuas amonestaciones, hai que notar entre la mayor parte de los padres de familia, que no contribuyen a que sus hijos aprovechen del *bien* que con tanta jenerosidad i sacrificios les brinda el Estado.

Disculpábanse ántes los padres de familia, para encubrir su incuria, con los malos locales en que se hallaban las escuelas, i no dejaban de tener alguna razon. Empero se ha remediado este mal hace ya dos años; el municipio, imponiéndose fuertes compromisos, cedió a mis indicaciones, construyó buenos, magníficos edificios, tanto para escuelas de hombres como para las de mujeres. Sin embargo la asistencia de alumnos no ha aumentado mucho por eso; i estoi convencido ahora que los malos locales no eran la única causa de la incuria de los alumnos: el mal no consiste en ninguna otra cosa mas que por ser *gratuita* la enseñanza;—lo que cuesta barato se menosprecia, lo que cuesta de balde se *desprecia* casi completamente.

Miéndolas la instrucción primaria no se haga forzosa (i en este caso llegará a ser Chile, país de enteramente liberales instituciones) siempre surtirá mal efecto, poco resultado la instrucción gratuita.

Tengo plenas pruebas de esta asercion i las demostraré en seguida: el cuadro que comprende la estadística de todas las escuelas del departamento con designacion de sus alumnos matriculados i sus asistencias medias demuestra que la escuela mista, «Instituto Aleman», tiene 161 alumnos en matrícula desde el primer dia del año, número que se sostiene i no se admiten incorporaciones posteriores; pues bien, la asistencia media es de 159, faltando de consiguiente solo uno, cuando mucho dos alumnos diarios, cuyo número es natural puede hallarse impedido, por enfermedad, para concurrir a la escuela. Empero en las otras escuelas se nota que la asistencia media de los alumnos no pasa regularmente de la mitad del número de los matriculados, *jamas alcanza* a los dos

tercios.—¿Cuál es la razon?—A los padres de aquellos les cuesta un niño, un peso; dos, 1.88, cents.; tres, 2.50 cents. mensuales, sin contar con el gasto de papel, tinta, plumas, libros etc., que tambien lo costean ellos; i sin contar con las no despreciables erogaciones para la adquisicion i construccion del edificio que les sirve de escuela. Los padres de familia velan porque sus hijos aprovechen en el mayor grado posible del dinero que pagan por su enseñanza; i no se diga que la razon del pago sea un motivo para que los padres pobres retengan a sus hijos de la escuela; no, ningun hijo, aun el del jornalero aleman mas pobre, queda sin concurrir (desde la edad de 7 a la de 14 años) a la escuela alemana donde tienen que pagar; *ninguno* manda a sus hijos a las escuelas fiscales donde podrian recibir la enseñanza gratis; este último hecho comprueba aquella asercion.

Antes de terminar me es grato poder asegurar que el departamento de Osorno, tan fecundo en toda clase de producciones por su fértil suelo, goza de una prosperidad i perspectiva sumamente halagüeña;—localidad donde no se conocen enfermedades ni epidemias reinantes, donde el comerciante, el industrial i el artesano disfrutan de buenas ganancias i el agricultor no tiene que combatir con ninguna clase de elementos perjudiciales, excepto el agua, que suele caer en casi demasiada abundancia, empero en cambio no experimenta jamas pérdidas en sus ganados causadas por pestes, pues éstas no se conocen,—es verdaderamente alentador tal estado de cosas.

Vias mas cómodas de comunicacion i nada mas le falta a esta hermosa i privilejiada localidad para que se asegure el progreso mayor desarrollo de todos los ramos de comercio, industria i agricultura, i sea así mas completa la felicidad de sus moradores.

Venga el ferrocarril de Valdivia a esta ciudad i prorrumpiremos todos en unánime voz:

«Se realizó, se aseguró la felicidad de Osorno, alabada sea la Providencia!»

Osorno, julio 31 de 1875.

CÁRLOS G. FUCHSLOCHER.

---

# UN BANDO DE BUEN GOBIERNO

## PARA LA CIUDAD DE CONCEPCION

### EN 1798.

---

En 1798 reja la provincia de Concepcion, con el título de gobernador intendente, el coronel don Luis de Alava. Soldado adusto i testarudo, español de nacimiento i de carácter, creia firmemente como casi la totalidad de los mandatarios de las colonias hispano-americanas, que su poder debia ejercerse no solo en todos los ramos de la administracion pública, sino en la mayor parte de los actos puramente industriales o sociales de los pueblos que gobernaban. Era aquella la época en que el presidente de Chile don Ambrosio O'Higgins, a pretesto de impedir el desarrollo del lujo, reglamentaba el tiempo que debia durar el luto por la muerte de un pariente cercano, las condiciones del ataúd en que éste habia de ser sepultado, i el número de velas que debian encenderse en cada entierro.

El 29 de junio del año que dejamos mencionado, el intendente Alava hacia pregonar en Concepcion un bando de buen gobierno. Este nombre se daba en los tiempos coloniales a un reglamento jeneral de policía, en que estaban establecidas todas las providencias conducentes a mantener el órden i la seguridad en las poblaciones i en los campos, a facilitar la accion de la justicia, i a afianzar la moralidad de los gobernados. Un bando de buen gobierno contenia disposiciones de un órden lejislativo, como muchas de las que hoy encierra la lei del régimen interior, imponia penas para

las faltas, i entraba en reglamentar actos que indudablemente deben quedar fuera de toda intervencion gubernativa. El bando del gobernador intendente de Concepcion, a que nos referimos, mandaba que los almacenes, tiendas i despachos se cerrasen cada dia al toque de oraciones, i que en el mismo momento cesara todo trafico en las calles. El deseo de mantener la pureza de las costumbres era la razon alegada para dictar esta disposicion.

Por ese tiempo, la ciudad de Santiago estaba rejida segun un bando de buen gobierno dictado por el presidente don Ambrosio O'Higgins en 19 de agosto de 1788, i aprobado por el rei en cedula de 8 de agosto del año siguiente. Allí se disponia que las tiendas de comercio pudiesen permanecer abiertas hasta las nueve de la noche en invierno i hasta las diez en verano. El bando del intendente Alava estaba, pues, en contradiccion con los reglamentos que rejian a la capital de la colonia.

Los principales comerciantes de Concepcion se creyeron muy perjudicados con aquella medida. Cumplieron puntualmente el de creto gubernativo; pero se dispusieron desde luego a hacer todas las jestiones necesarias para obtener su revocacion. Habia en esa ciudad un funcionario que con el titulo de juez de comercio administraba justicia en los asuntos comerciales asociado a dos colegas propuestos por los mismos litigantes, i representaba al tribunal del consulado de Santiago en todo lo que tenia relacion con proteger i fomentar los intereses del comercio en aquella provincia. A él se dirijieron los negociantes de Concepcion por medio de la siguiente solicitud:

«Señor juez de comercio. El gremio de mercaderes parece ante U. en la mejor forma de derecho i dice: Que desde el 29 del proximo pasado junio, que se publicó el bando de buen gobierno prescribiendo entre otros articulos dirigidos a la publica tranquilidad, aseo de calles i aumento de la poblacion, que cesara al toque de las oraciones todo trafico i se cerraran las tiendas para prevenir las perniciosas resultas de la comunicacion de ambos sexos en las oscuridades de la noche, hemos sufrido con resignacion constante el perjuicio de no vender aun lo suficiente a sufragar el alquiler de los cuartos sin movernos a representarlos, deseosos de que nuestro silencio i ciega obediencia acreditaran cuán respetables son las superiores providencias, i prometiéndonos de algun modo que olvidarian al cabo las jentes del lugar su inveterada costumbre i despondrian, a impulso de la necesidad, aquel natural pudor que las

ha retraido siempre de salir a comprar de dia los jéneros o efectos que han menester.

«Pero habiéndonos desengañado la esperiencia i ministrado pruebas nada equívocas de que la variacion en lo sucesivo debe reputarse tan lejos de lo accesible como inmediata a lo dificultoso, no podemos desentendernos por mas tiempo de los particulares daños que cada dia nos recreren i se derivan al comun. En cuyo remedio ocurrimos a la mediacion de V. lisonjeándonos alcanzar de la recta justificacion del señor gobernador intendente la suspension de dicho precepto luego que se informe de nuestra deplorable situacion, i que no conviene a los piadosos fines que se ha propuesto.

«No hai, a la verdad, obra mas difícil que la de reducir a un pueblo a abandonar el sistema en que ha nacido; i así, disuadir principalmente aquí al bello sexo de la persuacion que es indecoroso a una señora andar las calles i presentarse a la luz clara al frente de un mostrador, toca la raya de imposible. I si las hacemos justicia, no podemos negarlas absolutamente la razon, pues habrá muchas, sin distincion de clase o condicion, que no tendrán correspondiente decencia, especialmente con su traje diario, para ofrecerse a la espectacion pública; i otras de la mayor jerarquia que se ruborizarian de ir en busca de una vara de cinta i cuatro alfileres, cuando aquellas i éstas, con las sombras de la noche i a pretesto de pasearse, compraban ántes a su satisfaccion, i se ponían a cubierto de las censuras i murmuraciones a que nadie se espondrá jamas. Que este tráfico pueda alguna vez franquear ocasion a las libertades i desenvolturas de uno que otro jóven desprendido de obligaciones, que mui raro se rastreará entre los que jiramos en el comercio, no induce bastante motivo para que se prohíba, porque es un mal que le sobreviene accidentalmente; i no hai cosa tan santa de que no llegue a abusar la malicia humana. A lo que se agrega que, mirado con detenida i circunspecta reflexion, deben temerse peores consecuencias de que se mantengan cerradas las tiendas, como se manifestará en breve. Ya hemos insinuado la repugnancia que tienen las mujeres de salir a comprar lo que necesitan para su uso i labores; i de ella se sigue que urjidas, se interesen con nosotros o a que les remitamos el jénero que desean ver a sus casas, o a que las aguardemos de noche, i vendamos privadamente. I como la ambicion de espender lo mas que se proporcione, aun prescindiendo de otros honrados respectos, nos seduzca

i hágá ceder a una de estas súplicas, si se verifica la primera, no faltan repetidos ejemplares de que se saquen a las piezas retazos considerables, cuya pérdida nos es no menos cierta que inaveriguável el robo; i si la segunda ¿qué mejor lance puede apetecer la juventud libertina? ¿I qué perniciosas resultas no se orijinan contra las buenas costumbres?

«Ni son menores las que les sujiere la oscuridad de la noche de que se valdrán, libres del espionaje del vecino; i sin que los transeuntes, destituidos del auxilio de las inmediatas luces, lo columbren, meterán dentro de la tienda a las cohinas o amasias, i así se prostituirán desenfrenadamente a sus voluptuosos sensuales apetitos.

«Demasiado obvio i sabido es tambien aquel axioma vulgar que gradúa i caracteriza a la ociosidad de madre e inductora de los vicios; i bajo de un tan irrefragable principio, no nos hallamos exceptos los mejor inclinados. Antes sí nos vemos desgraciadamente espuestos a insidir o que dejeneré en ella, lo que, privándoseos de nuestro ejercicio i única ocupacion, empiece por ligero pasatiempo i moderado entretenimiento; de suerte que desde ahora podemos verosimilmente asegurar que no pocos de estos juegos de carteо pasarán a embite recio en solicitud del desquite; i que algunos galanteos platónicos se volverán formales, i lo mismo se ha de discurrir de los demás. No paran en eso solo las funestas hilaciones que se dejan observar eslabonadas al mencionado antecedente, sino que investigando la muchedumbre de ladrones urbanos que en estos últimos días han repetido a prima noche sus insultos contra el vecindario prevalidos de la lobreguez de las calles e intentando incendiаr puertas i quebrantar cerraduras. La presencia de los dueños de tienda regularia sus furtivas operaciones, i entonces no trinaria otra voz que la triste i melancólica de robos que consternará a la ciudad i abatirá el ánimo de sus habitantes i moradores.

«Tambien es digno de la mayor atencion el gravísimo detrimiento de los reales derechos, i se nota palpablemente en solo los bodegones, pues cuantos toman licencia de la administracion para el menudeo de licores, i pagaban 17 pesos i medio anuales por moderada composicion, los han devuelto luego que se publicó el bando, viendo la total decadencia de las ventas, i no habrá quien solicite en adelante dicho permiso, estando sin embargo obligado el rei a satisfacer al ramo de propios los cien pesos que cada año

exhibe en virtud del compromiso o transaccion celebrada con la ciudad por razon de esta entrada, que le disputaba en aquel tiempo.

«Repondráse acaso a las consideraciones i reparos referidos que los mas paises no estilan el comercio nocturno; i seria objencion casi irresistible el concurrir iguales circunstancias en el nuestro para que cupiera el paragon que a lo sumo habrá de formarse con la capital del reino (a cuya cultura i policia debemos sujetarnos), donde habiéndose tratado de cortar dicho tráfico, preponderaron en la exacta i fiel balanza de aquel superior gobierno los inconvenientes que quedan esprimidos i otros que se ocultan a nuestra cortedad; i no subsistió la prohicion sin embargo de haber copioso número de carruajes, diferentes calles iluminadas, diversiones públicas, sujetos empleados en la guardia i custodia de las tiendas i demás notorias proporciones a que pueden asilarse el recato del bello sexo, los andantes i vecinos i la ociosidad i descuido de los mercaderes.

«Por tanto, a U. pedimos i suplicamos se sirva dirijir el correspondiente recurso al señor gobernador intendente, apoyando nuestra solicitud, para que en vista de las reflexiones espuestas se digne suspender la orden de que se cierren las tiendas a las oraciones, permitiéndonos vender hasta las horas acostumbradas, que es justicia. Juramos no proceder de malicia i en lo necesario, etc.—*José de Urrutia i Mendiburu.*—*Pablo de Hurtado.*—*Tomas Delfín.*—*José Ibieta.*—*Vicente de la Jara.*—*Francisco Javier Manzano.*—*José Antonio Antunes.*—*Manuel de Unsueta.*—*Francisco Mantega.*—*José Belimelis.*—*José Barrera.*—*Diego Silva.*—*Juan de Dios Mora.*—*Santiago Ferrer.*—*Francisco de Belimelis.*—*José María Landaeta.*»

Desempeñaba el cargo de juez de comercio de Concepcion, un acreditado mercader llamado don Nicolas de Ulloa. Al recibir éste la solicitud de los comerciantes de esa ciudad, la elevó al gobernador intendente con la nota que sigue:

«Paso a manos de V. S. la representacion de este comercio, dirigida a mí, como encargado de su proteccion i fomento en el art. 1.<sup>o</sup> de la real cédula de erección del consulado de este reino, para que en vista de los perjuicios i atrasos que en ella espone el comercio, se sirva la justificación de V. S. por su superior providencia, acceder a su súplica que parece razonable, sin perjuicio de la justicia.

«Dios guarde a V. S. muchos años.—Concepcion, setiembre 4 de 1798.—*Nicolas de Ulloa*.—Señor gobernador intendente don Luis de Alava.»

El autor del bando que tenia ajitado al comercio de Concepcion no era hombre para ceder fácilmente de sus determinaciones. Dos dias despues de recibida aquella solicitud, puso al pie la providencia que va a leerse en seguida:

«Concepcion, setiembre 6 de 1798.—Contéstese al juez de comercio que las razones que alegan algunos de los individuos de su gremio, ya se tuvieron presentes i contrapesaron con las que me obligaron a mandar con maduro acuerdo, entre otras cosas, en mi bando de buen gobierno que citan, que pasadas las oraciones se cierren las tiendas de mercaderías; i así que diga a los suscritores de dicho pedimento que, cumpliendo por ahora con lo mandado, esperen la resolucion de S. M. a quien se dará cuenta con dicho bando para su aprobacion, o que usen de su derecho donde i como vieren que les convenga.—ALAVA.—Licenciado Geday.»

Aquella providencia era en realidad una burla hecha al comercio de la ciudad de Concepcion. La idea de esperar la resolucion del rei, que no podia tardar ménos de dos o tres años, en aquellos momentos en que los mercaderes se lamentaban de los grandes perjuicios que estaban experimentando, debió enfurecer a los solicitantes. En el momento estendieron una nueva solicitud en que pedian al juez de comercio que reclamase del gobernador intendente que les devolviese su anterior peticion junto con la providencia dada por la primera autoridad de la provincia. Para probar que todo el comercio de la ciudad los apoyaba en esta jestion, hicieron que la segunda solicitud fuese firmada por otros diez negociantes, cuyo jiro debia ser mas reducido que el de los que hicieron la primera peticion. Sus nombres eran Bonifacio de Victoriano, Luis Aspungo, Juan Amado, Anjel Scanavino, Victorio Soto, José Amigo, Antonio de Sierra, Francisco Peñateli, Juan Socasas i Juan de Dios Cuevas. Algunos de ellos, como lo hacen suponer sus apellidos, debian ser extranjeros.

El intendente Alava puso dificultades a esta segunda peticion, a pretesto de que la primera debia quedar archivada en la secretaría de la gobernacion; pero despues de otra solicitud, los comer-

ciantes que reclamaban obtuvieron copia legalizada del expediente en cuestion, i por el órgano del juez de comercio don Nicolas de Ulloa, se presentaron a principios de octubre, al real tribunal del consulado de Santiago.

Como se sabe, correspondia a éste no solo la administracion de justicia en materias mercantiles sino tambien «la proteccion i fomento del comercio en todos sus ramos,» segun los términos de la lei. Al recibir la solicitud de los comerciantes de Concepcion, pidió informe sobre el particular a su síndico o fiscal, que lo era en aquella época el ilustre patriota don Manuel Salas. El parecer de este funcionario fué francamente favorable a los reclamantes; pero opinó al mismo tiempo porque se debian oir las razones que el gobernador intendente había tenido para dictar la providencia impugnada. En esta virtud, el consulado dirigió al capitán jeneral i presidente de Chile, marqués de Avilés, la nota que va a leerse.

«Exmo. señor.—Incluyo a V. E. el adjunto expediente promovido por el comercio de Concepcion en solicitud de que se revogue la providencia del señor gobernador intendente de aquella provincia de que a las oraciones cese el tráfico i se cierren las tiendas, con el objeto de que informado V. E. de las razones del bando, que anuncia i no expresa el señor gobernador, i de los que alega el comercio, se sirva determinar, oyendo ántes al consulado, lo que a V. E. parezca mas conveniente en el asunto. Dios guarde a V. E. muchos años.—Santiago de Chile, 18 de octubre de 1798.—Exmo. señor.—José Pérez García.—Francisco Javier de Zuazagoitia.—Celedonio de Villota.—José de Cos Iribarri, secretario.—Exmo. señor marques de Avilés.»

Antes de pasar adelante, advertiremos aquí que don José Pérez García que firma esta nota como prior que era del consulado de Santiago en ese año, es el mismo que escribió una estensa e importante historia de Chile.

El presidente de Chile marques de Avilés, tan luego como recibió esta nota, pidió informe al intendente de Concepcion para resolver sobre el reclamo promovido por los comerciantes de esa ciudad. Vamos a ver la curiosa pieza en que el coronel Alava intenta justificar su conducta.

«Exmo. señor.—En cumplimiento del decreto de V. E. de 19 de octubre último, i su consiguiente oficio del 22 del mismo, en que se sirve pedirme informe sobre el recurso entablado por el

consulado de esa ciudad, a instancia del diputado de comercio de ésta por influjo i representacion de algunos de sus comerciantes a fin de que se derogue el capítulo de bando de buen gobierno que mandé publicar en esta ciudad el 30 de junio del año próximo pasado de 98, por el cual ordené que las tiendas de mercancía se cerrasen al toque de las oraciones, i los mesones i pulperías media hora despues. Lo que puedo i debo esponer a V. E. es que todas las razones que han alegado por fundamento de su pretension, a excepcion de la costumbre, son falsas i figuradas, cuando por el contrario las que me obligaron a prohibir el tráfico i comercio nocturno son ciertas i efectivas. Esta es una ciudad compuesta en su mayor parte de mujeres descendientes de soldados europeos, que por tener el color blanco i sin embargo de su estremada pobreza i ningun destino útil, se desdeñan de alquilarse a servir en clase de criadas, ese ejercicio que creen corresponder solo a las indias, cholitas i demas castas. Este modo de pensar de aquellas jentes i su propia miseria les ponía en la necesidad de buscar su vida por medio de ilícitos comercios a las sombras de la noche sin que bastasen a embarazar este desorden i los pecados públicos consiguientes, las mas activas diligencias i continuadas rondas, porque estas mujeres se escudaban siempre con el pretesto de buscar en las tiendas una madeja de hilo u otra semejante friolera, de modo que a mas de infinitos i repetidos denuncios que tuve de estos excesos, a que no se escusaban concurrir los mismos comerciantes haciéndolas pasar a sus trastiendas, hubo ocasion que en la calle pública se encontraron personas de ambos sexos en el mismo acto; i convenido con sujetos prácticos del lugar, de prudencia, literatura i probidad, acerca del remedio mas eficaz para cortar tan grave desorden, no se encontró otro que el de prohibir el comercio nocturno, con que tambien se escusaba la mala fé del comercio, pues de dia se rejistra con facilidad el color i defectos del jenéro que de noche no pueden verse.

«La costumbre que alegan bien sabe V. E. que no es bastante motivo para que se deje de poner remedio en aquel desorden, principalmente cuando tenemos por el contrario que en las ciudades mas cultas de la Europa, a quienes debemos imitar, por solo excusar fraudes en el comercio, se acostumbra cesar éste al toque de las oraciones. Si en esa ciudad no se observa es porque no hai iguales motivos de necesidad que en ésta. En esa está la población continuada, abunda el jentío i apénas habrá instante en que

falten jentes que transiten una calle, i por consiguiente sin que se pueda registrar cuanto pasa en ella, i sin embargo continuamente experimentan esos comerciantes muchos robos; i a cuántos les estaria mejor que todos cerrasen sus tiendas a las oraciones, como creo que se hace en Lima. Por el contrario, en esta ciudad apénas se hallaria una cuadra poblada i en que no haya solar vacío donde se puedan las jentes abrigar para proceder a sus maldades con seguridad de no ser descubiertas.

«Hoi a cualquiera mujer de baja esfera que se encuentre de noche se le averigua su destino, i como no pueden ya dar la disculpa que ántes, les contiene el temor dentro de sus casas, i de contado ya no se advierten los escándalos públicos que ántes. Que los mercaderes dejen de vender porque las señoras se desdeñan de salir a las tiendas de dia, es falso, i solo han dejado de visitar tiendas las que no por comprar, sino por fines torcidos, las frecuentaban de noche. Lo cierto es que quien necesite el jénero no se ha de quedar sin comprarlo porque no se le vende de noche. Aquí las jentes estaban acostumbradas a que la plaza de abastos estuviese abierta hasta las nueve de la noche, i a esta hora no faltaban quienes ocurriesen a comprar. Mandóse cerrar al toque de las oraciones por escusar los desórdenes a ello consiguientes, i hoi sin violencia i sin que alguno se quede sin vender sus frutos, ocurren todos a proveerse de lo necesario de dia. Lo mismo debe suceder, i aun sucede ya respecto de los mercaderes. Si éstos venden menos ahora (lo que no creo), o es por que se hallan desvirtuados, o por lo mucho que han subido los precios de los efectos con ocasión de la guerra, como es notorio. Si fuera fácil averiguar cuánto vendia cada uno ántes del bando i cuánto venden ahora, se vería entonces la falsedad de su alegato, i que acaso mas dinero hacen hoi de sus comercios que ántes. Esta inferencia se corrobora, i comprueba la lijerezza con que procuraron apoyar su recurso en hechos falsos, con el estado que acompañó i he pedido al administrador de reales derechos. Por él verá V. E. que mas ha rendido al rei el derecho de pulperías en los seis meses corridos después de la publicación del bando, que en los seis antecedentes del año inmediato pasado de 98, i por consiguiente que sin embargo de que al tiempo, i para fundar su recurso, los comerciantes hicieron que algunos de sus dependientes devolvieran las licencias que tenian, no ha sentido perjuicio el erario por dicho bando, como lo han alegado. Desde aquel tiempo no se ha robado tienda alguna

hasta ahora; i el hecho de haberse encontrado fuego a una puerta que traen a consideracion, sucedió entre 11 i 12 de la noche, a cuya hora siempre han estado solas las tiendas, i por consiguiente tampoco puede servirles este hecho por fundamento de su intencion. Sobre todo, Excelentísimo señor, yo he creido deber mandar prohibir dicho comercio nocturno para descanso de mi conciencia, i desempeño de la confianza que de mí ha hecho el rei, a quien he dado cuenta de todo. V. E. resolverá lo que estime justo.

«Nuestro Señor guarde a V. E. muchos años.—Concepcion, 7 de enero de 1799.—Excelentísimo Señor.—*Luis de Alava.*—Excelentísimo Señor marques de Avilés, capitán jeneral de este reino.»

En esta nota no es difícil descubrir que el gobernador intendente de Concepcion no tenia mucha confianza en el resultado de la jestion promovida contra él por los comerciantes de aquella ciudad. Habia demorado dos meses en evacuar su informe; i sea de propósito deliberado, o por simple olvido, como lo dijo mas tarde, al remitir su comunicacion habia dejado en su oficina el expediente que contenia las copias de las representaciones de los comerciantes. Fué necesario pedirlas de nuevo; i solo el 28 de enero de 1799 pudieron pasarse los antecedentes al tribunal del consulado para oír su parecer. En esos mismos días ocurría un cambio en el personal del gobierno que produjo, a causa de las fiestas con que era recibido el nuevo presidente, cierta paralización en la marcha de los negocios administrativos. El mariscal de campo don Joaquin del Pino habia llegado a reemplazar al marques de Avilés, que habia sido promovido al puesto de virei de Buenos Aires.

Al fin, pasadas aquellas fiestas, el tribunal del consulado dió el informe que sigue:

«Mui ilustre señor presidente (1). La junta de gobierno de este real consulado ha examinado con toda detencion el expediente, i contrapesado las razones que en su representacion alega el comercio de Concepcion con las que espone en su informe el señor

(1) Haremos notar aquí una circunstancia relativa al tratamiento que bajo la colonia se daba a los presidentes i capitanes generales. Hemos visto que al marques de Avilés se le decia *Exmo señor* i *V. E.*, miéntras que a Pino se le decia solo *Mui ilustre señor* i *V. S.* Provenia esto de que el primero era teniente jeneral de ejército, i el segundo solo mariscal de campo, grado inferior segun la jerarquía militar española. Mas adelante, cuando Pino estuvo nombrado virei de Buenos Aires, se le comenzó a dar el tratamiento de *Exmo. señor*.

gobernador intendente. Lo que puede esponer a V. S. en cumplimiento del supremo decreto de 28 de enero ultimo es que el documento que acompaña el señor gobernador del producto de las pulperías prueba solamente que hai en Concepcion, despues de la providencia contra la cual representa el comercio, el mismo número de ellas que habia anteriormente, i de ningun modo que su espendio sea el mismo. Pero aun suponiendo que lo fuera, esto no convence de que no sea cierto que los mercaderes no tienen el mismo despacho en sus tiendas. En las pulperías se suministran articulos que pueden llamarse todos de primera necesidad, cuando de los que se venden en las tiendas solo algunos pueden considerarse como tales; i no es de presumir que a no haber experimentado el daño de la disminucion en el despacho de sus efectos, representarán despues de cuatro meses los individuos de mas suposicion por su crédito i probidad que tiene el comercio de Concepcion contra el artículo del bando.

«Conviene el consulado en que seria mui conducente que las jentes se acostumbrasen a comprar i vender de dia, aunque no tiene por absolutamente cierto de que asi se practique jeneralmente en Europa, en muchas de cuyas ciudades solo se cierran las tiendas al toque de queda, que siempre es bien entrada la noche. Conviene la junta en esto; pero semejante variaciion le parece que debe dejarse a la discrecion de las jentes i al tiempo, mucho mas cuando el señor gobernador tiene en su mano otros medios de evitar los escándalos públicos que se propuso en su providencia, cual es el de multiplicar las patrullas en la proporcion que ofrece la guarnicion de aquella ciudad i sus milicias, i el del severo castigo de los delincuentes. Fuera de que en concepto de la junta, con la providencia del bando se atajaran algunos de estos hechos escandalosos; pero, quedando sin ocupacion una gran parte de la noche la multitud de jóvenes mercaderes, comprometerán en el juego i en las amistades privadas la fidelidad conyugal, sus intereses i los de sus habilitadores; en una palabra, prevé que se sustituirá la ociosidad i disipacion al anhelo de hacer fortuna que los mantiene ocupados.

«Por estas razones cree justa la junta la revocacion de la providencia contra la que reclama el comercio de Concepcion, sin que sea obstáculo para revocarla el que el señor gobernador intendente haya dado cuenta a S. M., pues por real orden de 24 de mayo de 1789, se les prohíbe a los jefes subalternos dar por sí cuenta a

S. M., i solo se les permite acudir en derechura por la via reservada con aquellas instancias o quejas fundadas contra sus jefes que por necesidad exijan este lícito i estraordinario recurso. Santiago, 13 de febrero de 1799.—*Jose Pérez García.*—*Francisco Javier de Zuazagoitia.*—*Celedonio de Villota.*—*José de Cos Iribarri,* secretario.<sup>b</sup>

El informe del tribunal del consulado no trataba mas que una faz de la cuestion, el interes de los mercaderes de Concepcion. Necesitábase oír el parecer del fiscal de la real audiencia, encargado de dictaminar sobre la legalidad i la moralidad de la providencia objetada. Vamos a ver cómo opinó éste:

«Mui ilustre señor presidente. El ajente que hace de fiscal en lo civil, dice: Que las razones espuestas por la junta del consulado de este reino, son de mayor fuerza que aquellas en que parece haberse fundado la providencia reclamada por los comerciantes de Concepcion. Es mui laudable el celo del señor gobernador intendente; pero es difícil llegar a conseguir la cesacion del comercio impuro con la del tráfico i ventas públicas de mercaderes. Aquel tiene un origen mui antiguo, nacido con el primer hombre, i él ha de hacerse siempre, i aun mas proporcionadamente i con peores resultas en lo mas escueto, lóbrego i oculto de los propios hogares. El asunto es del orden de aquellos que exigen mayor pulso i prudencia. V. S. está dotado de estos dones; i no siendo difíciles los medios que eviten el escándalo, podrá resolver de un modo que éste no siga adelante i el comercio no sea perjudicado. Santiago, 26 de febrero de 1799.—*Dotor Sanchez.*<sup>b</sup>

La lectura de estos antecedentes hará presumir que el intendente de Concepcion iba a recibir del gobierno superior de la colonia uno de esos desaires que arruinan el prestigio de un funcionario. Sin embargo, el presidente de Chile vaciló cerca de dos meses para dar una resolucion. Veía sin duda comprometido el principio de autoridad, que estaba encargado de sostener, i que los gobernantes españoles mantenían de ordinario sin reparo ni consideración. Probablemente la circunstancia de estar el bando del coronel Alava en abierta contradiccion con el que había dictado el presidente O'Higgins en 1788, i el haber sido éste aprobado por el rei, decidieron a don Joaquin del Pino a dar la sentencia que sigue:

«Santiago, 19 de abril de 1799.—Visto: Con lo que ha informado el tribunal del consulado i ha espuesto el ministerio fiscal, i por lo que de todo resulta, prevéngase por la secretaría al señor intendente de Concepcion que suspendiendo la ejecucion del capitulo del bando de buen gobierno que publicó el 30 de junio de 98, i en que mandó que las tiendas de mercancía se cerrasen al toque de oraciones, i media hora despues los mesones i pulperías, mantenga al comercio i a la ciudad en la posesion en que ha estado de hacer el tráfico en la parte de la noche que se acostumbra en esta capital i en todas las ciudades de América; i que para ello no embarace a los comerciantes de que tengan abiertas sus tiendas, pulperías i bodegones hasta las nueve en invierno i hasta las diez en verano, con arreglo a lo prevenido en los capítulos 3.<sup>o</sup> i 15 del que publicó el Exmo. señor marqués de Osorno de 19 de agosto de 88, aprobado por S. M. en real cédula de 8 de julio de 89; i que esto lo ejecute sin embargo de que haya dado cuenta al rei, como dijo en su informe de 7 de enero inmediato, lo que solo pudo hacer por medio de esta capitánía jeneral, segun lo dispuesto en real órden de 24 de mayo de 1789, i que para embarazar los abusos i desórdenes que ha querido preaver con esta resolucion, tome las demas providencias que sean análogas a este objeto, i que dicten las circunstancias locales del pais, estrechando a los mercaderes, pulperos i bodegoneros a que ademas de las luces interiores, pongan faroles a la calle i los conserven hasta las horas indicadas en las noches que no sean de luna.—*Pino.—Doctor Rozas.*»

Esta resolucion ponía término a aquel ruidoso litijo. Los comerciantes de Concepcion habían encontrado justicia en el gobierno central de la colonia. Pero el testarudo intendente, sin querer darse por vencido, no dió cumplimiento a la órden superior, i aun pidió su revocación por el oficio que va a leerse.

«Señor capitán jeneral.—Enterado de la resolucion de V. S. de 20 de abril último que me comunica en oficio de la misma fecha, al recurso de los mercaderes de esta ciudad han hecho a ese superior gobierno para que no se impida en ella el tráfico nocturno que estaba en costumbre, i que había prohibido en uno de los capítulos del bando de buen gobierno, publicado en 30 de junio del año pasado de 98, creo deber hacer presente a V. S. en circunstancia de estar recientemente llegado al mando de este reino, lo siguiente:

«Que hace diez meses se halla establecido este órden con puntualidad, tranquilidad del pueblo i aplauso de los sujetos mas caracterizados i juiciosos de la ciudad que advierten la notable reforma que hai en los escándalos i desórdenes desde que se tomó esta providencia. Que la costumbre de cerrarse las tiendas de noche no es desconocida en América, pues en la ciudad de Lima, capital de estos reinos, se observa puntualmente. Así mismo, pongo en la consideracion de V. S. que siendo la providencia de que se trata innegablemente útil a la reformacion de los escándalos, conducente al buen órden de la ciudad, i sin perjuicio del comercio como queda comprobado en el expediente; i hallándose el pueblo acostumbrado ya a ello, resulta de su revocation un desaire considerable a la autoridad de este gobierno.

«Por todas estas razones, suplico a V. S. se digne suspender la ejecucion de la citada resolucion hasta que S. M. resuelva lo que estimare conveniente, cuya real determinacion no puede dilatar mucho.

«He dirijido al ministerio de gracia i justicia la razon de los bandos, providencias i adelantamientos de esta provincia en consecuencia de real órden de 6 de mayo de 1792 que manda que así se ejecute por los vireyes, capitanes jenerales i gobernadores de estos reinos, desde cuyo tiempo anualmente lo practicó en derechos mi antecesor, sin que por la vía reservada se haya estrañado esta conducta, ni se oponga a la real cédula de 24 de mayo de 89, que sobre ser anterior a la citada, solo trata de las solicitudes i recursos que se hagan a S. M. por individuos no militares.—Nuestro Señor guarde a V. S. muchos años.—Concepcion, mayo 6 de 1799.—*Luis de Alava.*—Señor capitán jeneral de este reino don Joaquin del Pino.»

Esta jestion fué causa de que se demorase por cerca de cuatro meses mas el cumplimiento de la órden del gobierno central de Santiago. El presidente Pino entró en nuevas vacilaciones, temeroso de desprestijiar la autoridad de un funcionario tan importante como lo era en esa época el intendente de Concepcion. Al fin, el 13 de agosto puso al pié de la solicitud del coronel Alava, las palabras siguientes: «Lo proveido en 19 de abril,» lo que equivalía a mandar que se llevase a efecto la revocatoria de los artículos impugnados del bando de buen gobierno del intendente de Concepcion. El presidente Pino acordó ademas enviar todos los antece-

dentes al rei de España i darle cuenta de lo ocurrido para obtener la aprobacion de su conducta. Parece que nunca llegó la resolucion del rei.

El comercio de Concepcion ganó al fin este ruidoso litijo. Las tiendas i despachos volvieron a abrirse durante las primeras horas de la noche, como se hacia en Santiago. Pero la autoridad moral del gobernador intendente sufrió, como debe suponerse, un grande menoscabo. Apénas había pasado un año, el administrador de aduana de Concepcion, licenciando don Juan Agustín Fernandez, entablaba en noviembre de 1800 una tremenda acusacion contra el gobernador intendente, acusándolo del delito de peculado, de defraudaciones a la real hacienda, i de hacer negocios de toda clase con perjuicio del tesoro público. Esta causa fué cortada en 1803 por providencia gubernativa que mandaba que el acusador rindiera fianza de resultas, a lo que éste se negó por creerse escusado a virtud de su destino; pero el des prestijio de Alava siguió en aumento. En 1808, al saberse allí la muerte del presidente Muñoz de Guzman, él, simple coronel, pretendió por un momento el gobierno de Chile, cuando había en el pais otro militar de mas alta graduacion a quien por ministerio de la lei correspondia el mando en caso de vacante. El rechazo que entonces sufrió en sus aspiraciones, fué causa de que circularan pasquines burlescos en contra del gobernador intendente, i de que éste perdiera casi por completo la consideracion de que gozaba.

La tradicion ha conservado el recuerdo de los últimos dias del gobierno del intendente Alava. Aunque fuerte i vigoroso todavía, pues solo contaba cincuenta i siete años en 1810, su exaltacion era tal cada vez que se hablaba de los patriotas chilenos, que por entonces querian darse un gobierno propio, que su entusiasmo por la causa del rei tomaba el carácter de demencia. Por fin, al terminar el memorable mes de setiembre de ese año, llegó a Concepcion la noticia de haberse instalado en Santiago una junta gubernativa. Los patriotas de aquella ciudad, dispuestos a seguir el movimiento, i contando con el apoyo de la tropa, persiguieron al gobernador intendente con dicterios i con pasquines que lo enfurecian a cada momento. Alava no pensó mas que en abandonar aquella provincia que no podía gobernar. El 9 de octubre se trasladó a Talcahuano, i allí se embarcó en el bergantín *Europa* que zarpaba con destino al Callao. Para que no se opusiera obstáculo a su partida, había depositado diez mil pesos en las cajas reales de

Concepcion, a fin de responder a las resultas del juicio de residencia que se seguia a los gobernadores despues de haber dejado el puesto que ocupaban. No hemos podido descubrir otras noticias sobre los ultimos dias de su vida (1).

### DIEGO BARROS ARANA.

(1) Talvez tengan interes para alguno de los lectores de este articulo las noticias siguientes que hemos podido reunir acerca de don Luis de Alava.

Hermano menor del famoso marino español del mismo apellido, que tanto se ilustró en el combate de Trafalgar, nació en Vitoria en 1753, i entró mui joven a servir en el cuerpo de artillería. Hallóse en la campaña contra Gibraltar en 1781 a 1783. En 1788, siendo ya teniente coronel, fué nombrado gobernador de Valparaiso, destino de que se hizo cargo en marzo de 1789, i que desempeñó hasta 1796 en que fué promovido al puesto de gobernador intendente de Concepcion, con el grado de coronel de artillería.

---

## LA FILOSOFIA POSITIVA.

### ALGUNAS PALABRAS EN SU DEFENSA.

---

CONFERENCIA DADA EN LA ACADEMIA DE BELLAS LETRAS (1).

Los pensadores que profesan una grande admiracion por las primeras especulaciones de Augusto Comte, habrian cometido una falta, si se hubiesen ocupado desde luego en llamar la atencion sobre lo que consideraban como errores en su grande obra. Mientras que ésta no habia tomado en el mundo el lugar que le pertenece, el asunto importante era, no el criticarla, sino el ayudar a hacerla conocer. Indicar sus puntos vulnerables *a aquellos que no conocian, ni estaban en estado de comprender la grandeza de la obra*, habria sido retardar indefinidamente su justa apreciacion, sin que se pudiese alegar la necesidad de guardarse de algun inconveniente serio. Durante todo el tiempo en que un escritor tiene pocos lectores i ninguna influencia, sino sobre los pensadores independientes, la única cosa que hai que considerar en él, es lo que puede enseñarnos: si se ha mostrado, en algun punto, menos ilustrado que lo que nosotros estamos hoy dia, se puede dejar esto desapercibido, hasta que llegue el momento en que sus errores puedan hacer mal.

(STUART MILL.—*Auguste Comte, and positivism* páj. 3.)

Creo un deber manifestar, ante todo, al señor Zambrana, mi profundo reconocimiento por haber promovido un debate que no puede dejar de producir felices resultados. Una numerosa juventud inteligente e ilustrada nos escucha, i va a seguirnos hasta esas

---

(1) En contestacion a una conferencia oral del señor Antonio Zambrana.

rejiones mas altas de la filosofía, de difícil acceso, es verdad, pero donde las hermosas perspectivas i los vastos horizontes que percibe nuestro espíritu, recompensan con demasiá nuestra laboriosa tarea. La filosofía positiva no rechaza la discusion porque sabe que ella es uno de los elementos mas poderosos de nuestro desarrollo intelectual. No teme los ataques, pues en ellos vé solo uno de sus medios de propagacion. En efecto, mas de uno de sus adeptos, los debe la filosofía positiva, a los ataques de sus mas encarnizados enemigos. En el estado actual de las sociedades humanas, se encuentran muchas intelijencias que, habiendo abandonado toda idea teológica i profesando una profunda aversion por las ideas metafísicas, tienen en sus concepciones mas de un punto de contacto con las doctrinas positivas; les basta conocerlas para aceptarlas.

Entro, pues, con verdadero placer a la discusion, i solo siento que la tarea de defender el positivismo haya tocado a un jóven que no posee ni esos variados i sólidos conocimientos que dan autoridad a la palabra, ni ese lenguaje colorido i brillante que encanta, que atrae i que fascina, como el que pudimos oír en la session pasada. Contemplo la grandeza de la doctrina, i conozco al mismo tiempo la debilidad de mis fuerzas para hacer resaltar sus verdades, sus bellezas i su prodijiosa fecundidad. Pero la gratitud, la profundidad de las convicciones, el deber de proclamar la verdad con entera franqueza, i el deseo de servir en algo al progreso intelectual de su patria, obligan a romper el silencio a uno de los mas jóvenes i oscuros soldados de la filosofía positiva.

Antes de comenzar la discusion, voi a tratar de destruir en el ánimo de mis oyentes, de aquellos sobre todo, que no conocen la filosofía positiva, la funesta impresion que en él puede haber producido la elocuente palabra del señor Zambrana. Segun la pintura que nos trazó de la doctrina de Augusto Comte, ella no es mas que un cúmulo de aberraciones, que casi no merecen los honores de una crítica. Desde el principio hasta el fin de su discurso nos fué señalando error tras error en la filosofía positiva, de tal modo que nos la presentó como una doctrina completamente errónea i absurda. Si Comte en matemáticas, en astronomía, en física, dijo algunas verdades, en filosofía formó un sistema, que debe ser rechazado por todo hombre de buen sentido. Hasta la risa i la burla tuvieron tambien su parte en la crítica de las doctrinas positivas (1).

(1) El señor Zambrana, en una réplica a este discurso, decia que la risa i la

Estoi, pues, seguro, de que a la vista de este cuadro sombrío, mas de uno se habrá preguntado: ¿es posible que haya álguien tan loco, tan iluso, que se atreva a sostener todavía semejantes aberraciones, i a declararse discípulo de Augusto Comte? Mas de uno tambien, habrá ya condenado la filosofía positiva, i la considerará poco digna de estudio i de meditacion.

Pero yo les ruego se hagan por un momento estas sencillas reflexiones: ¿cómo se esplica si todo aquello es verdad, que la filosofía positiva cuente entre sus mas abnegados discípulos a Littré, uno de los hombres de erudicion mas vasta i profunda que haya conocido el mundo, a Robin, el mas grande de los histolojistas franceses, i a muchos otros sabios ilustres de todas las naciones? ¿Cómo se esplica que el ilustre pensador ingles, Stuart Mill, a quien deben tanto las ciencias sociales i políticas, profesase una admiracion tan grande por Augusto Comte, i haya dedicado un libro al exámen de sus doctrinas, una gran parte de las cuales acepta sin vacilar? ¿Cómo es posible entonces que el señor Lastarria se declare discípulo de Augusto Comte, i lo apellide, en sus Lecciones de Política Positiva (pág. 49), «el mas grande filósofo de este siglo, a quien solo son comparables Descartes i Leibnitz?» ¿Cómo se esplica, en fin, que una doctrina tan absurda i que no halaga, por otra parte, esas inclinaciones místicas a que es tan propensa la naturaleza humana, que destruye, como se dice, una a una las mas caras aspiraciones del hombre, que exige de él una humilde resignacion ante aquello que es inmutable, i un constante estudio de la naturaleza para descubrir lo que puede modificarse, cómo se esplica, repito, que la filosofía positiva, tan severa i árdua como es, tan errónea como quieren hacerla aparecer, se propague, lentamente es verdad, pero con paso seguro por todas las naciones civilizadas? ¿Será acaso porque la humanidad a medida que avanza en su camino, va perdiendo mas i mas esas antiguas verdades que conquistó en los primitivos tiempos de su historia? ¿Será que todos esos pensadores que he citado, miéntras mas profundizan el saber humano, mas se sumerjen en el error i en la ilusion?

---

burla eran armas mui licitas para atacar los errores humanos. No lo negamos. Pero creemos que es un noble ejemplo digno de imitarse, el que nos presenta Stuart Mill, cuando, despues de haber referido todos los absurdos que encierran las últimas elucubraciones de Augusto Comte i en uno de esos arranques jenerosos que solo saben tener las grandes almas, lanza estas sentidas palabras: «Habrá algunos que reirán quizas; pero nosotros lloraríamos mas bien delante de esta triste decadencia de un grande espíritu.»

No cito todas estas autoridades como argumentos a favor de la doctrina positiva. Por felicidad, destruyóse ya para siempre el antiguo axioma: *magister dixit*. Ahora, solamente la verdadera ciencia, que se basa en la observacion i experiencia razonadas, es el gran maestro del espíritu humano. He hecho estas reflexiones para conseguir que no den todavía su fallo todos aquellos que no conocen la filosofía positiva, i que, impresionados por el cuadro del señor Zambrana, estarán talvez dispuestos a condenarla. Todo lo anterior indica que el sistema filosófico de Augusto Comte merece una gran atencion de parte de todos los hombres estudiosos, i que todo el que aspire al título de pensador, está obligado a estudiarlo i meditarlo largamente, si no para aceptarlo, a lo ménos para dar a conocer su posicion respecto a una doctrina que ejerce tanta influencia en la ciencia i en la filosofía.

Preparados así los ánimos, entremos ahora en el fondo de la discusion, i busquemos primeramente la base, el punto de apoyo de los argumentos del señor Zambrana, o en otros términos su filosofia. Cuestion es ésta mas difícil de lo que parece, pues en todo su discurso se descubre que no ha ordenado sus conocimientos adquiridos, i que carece de un método que lo guie en sus dicusiones i en la investigacion de la verdad (1). Se vé, sí, con claridad que no está afiliado en la escuela experimental, a la cual pertenecen todos los grandes pensadores modernos, i entre ellos Stuart Mill i Herbert Spencer, de los cuales toma el señor Zambrana la mayor parte de sus argumentos. Esto perjudica en algo el debate, pues estando desacordados acerca del fundamento de todo conocimiento humano, carecemos de un punto de partida para la discusion, i será difícil que arribemos a algun acuerdo esencial. Yo, por mi parte, en conformidad con una de las bases de la filosofía positiva, declaro que acepto en toda su estension el método experimental,

(1) Esta carencia de principios fijos i bien definidos es muy frecuente en los escritores modernos, como lo hace notar muy bien E. de Roberty, en un notable estudio sobre los *semi-positivistas* (*La Filosofia Positiva, tomo XIII*, 1874). "Los lectores, dice, conocen sin duda esta especie particular de escritores, filósofos, doctores i publicistas que no son ni teólogos, ni metafísicos ni positivistas, cuando se consideran simultáneamente a lo ménos dos de sus escritos, pero que, cuando se les observa bajo un ángulo bastante estrecho para no contener sino una sola de sus producciones a la vez, se hacen a sus horas i súbitamente adeptos i discípulos de cada una de esas tres concepciones fundamentales del mundo. Me equivoco: de las dos últimas solamente; porque no tratamos de los *creyentes*, sino mas bien de los espíritus *escépticos e ilustrados* que, si dejan aun a veces a la teología una entrada de pura complacencia en sus teorías, no lo hacen sino a expensas de su sinceridad i de la lógica."

así es que proporciono a mi adversario un medio fácil i espedito de traer a mi espíritu el convencimiento. Si sostengo, pues, una doctrina errónea en su concepto, muéstreme los hechos positivos que la contradicen, e inmediatamente renunciaré a ella. Ante todo, debe uno inclinarse delante de la realidad de las cosas, i no dejarse llevar de las inspiraciones i de los gustos de su propio espíritu.

Pero si no encontramos en el discurso del señor Zambrana un modo de pensar bien definido, se nos presenta, sin embargo, en él, una idea capital, que sirve de piedra angular a toda su argumentación. Si logro mostrar el error que encierra esa idea, habré destruido los cimientos de aquel edificio que vimos alzarse espléndido i majestuoso en la sesión pasada. Esa idea es la siguiente: El espíritu humano, dice el señor Zambrana, obedece a dos tendencias enteramente opuestas: la una que lo arrastra a ver en el mundo únicamente lo concreto, lo particular, lo puramente material de las cosas; la otra que lo lleva a ver en todo lo abstracto, lo general, lo ideal. La primera conduce al materialismo en cuanto a las concepciones, i al sensualismo en cuanto a la moral; la segunda al idealismo filosófico i al estoicismo en la moral. Aristóteles i Epicúreo son ejemplos del primer caso; Sócrates i Platón, del segundo.

Hé ahí, en resumen, la idea que sirve de enlace al discurso del señor Zambrana, hé ahí el prisma deforme al traves del cual ha observado la doctrina positiva, apellidándola materialista i sensualista.

Analicemos esa idea.

Noto, desde luego, que el señor Zambrana censura el absolutismo de esas dos tendencias, i que sin embargo afirma la permanencia, en la historia del espíritu humano, de los resultados de ambas tendencias. ¿Será verdad, como de ahí se deduce a todas luces, que el espíritu humano, está condenado a flotar perpetuamente entre dos errores opuestos: el materialismo i el idealismo absolutos?

Voi a demostrar que no son permanentes los resultados opuestos de esas dos tendencias, que éstas se concilian en una doctrina hacia la cual marcha indefectiblemente la humanidad en su incesante desarrollo.

Cualquiera que haya leído un poco de historia de la filosofía, se convencerá de la profunda verdad que encierra la observación del

señor Zambrana. El materialismo i el idealismo son los dos términos fatales de la metafísica de todos los tiempos.

Pero hai para la intelijencia humana un campo de actividad en que esas dos palabras quedan vacías de sentido, i que no ha sido tomado en cuenta por el señor Zambrana. Ese campo es el de la ciencia positiva. Esta estudia únicamente los fenómenos del mundo, percibe sus relaciones, i concluye por descubrir algunas de esas inmutables leyes, que [son una verdadera fuerza i un verdadero título de gloria para el espíritu humano. En la ciencia, el conocimiento, en vez de absoluto, es enteramente relativo, i en su estudio el hombre ha comprendido que jamás podrá conocer las cosas en sí, sino tan solo en sus fenómenos, es decir en cuanto a las relaciones que afectan con él. Para la ciencia, pues, no hai ni puede haber materialismo ni espiritualismo.

Pero la filosofía, se me dirá, tiene un campo de acción distinto del de las ciencias. Sí, diré yo, esa separación entre la filosofía i las ciencias ha sido necesaria miéntras éstas estaban todavía apénas rudimentarias, no estendiéndose sus explicaciones sino a los fenómenos menos complicados del universo. El hombre, desde el primer vuelo de su intelijencia, aspira ya a explicarse el mundo, i no suministrándole la experiencia la menor explicación, se lanza con todo vigor en el vasto i fácil campo de la metafísica. I como esa misma experiencia no le ha dado a conocer todavía la fuerza i el alcance de su intelijencia, se propone i resuelve, con una facilidad que nos asombra, aquellos problemas de origen i de fin, que nosotros, enseñados ya por una larga experiencia, no vacilamos en declarar inaccesibles al espíritu humano. La metafísica, es decir, esa filosofía que no tiene conexión alguna con la ciencia positiva, ha prestado sin embargo grandes servicios al desarrollo de la razon humana, alimentando su actividad, i sosteniendo con fuerza ese punto de vista jeneral que todo lo abarca i que no se queda en los detalles, punto de vista sin el cual no puede haber filosofía.

Hoy dia la metafísica ha sido rechazada definitivamente de todos los dominios del saber humano, que son ya propiedad exclusiva de la ciencia experimental. El método científico o positivo limitado en un principio al estudio de los fenómenos inorgánicos i al de los puramente vitales, se ha estendido por fin al estudio de los fenómenos morales, sociales i políticos. Quien niegue esta asercion no tiene mas que observar el movimiento científico europeo, i podrá ver que eminentes psicólogos como Herbert Spencer i

Bain echan los cimientos de la psicología científica; que estos mismos i otros profundos moralistas, entre los cuales podemos contar ahora con satisfaccion al célebre publicista, Courcelle Seneuil, procuran fundar una ciencia moral, independiente de toda teología i basada únicamente en el método experimental; i por último, que grandes pensadores como Stuart-Mill, Herbert Spencer, George Lewis i otros muchos, aplican con éxito a las ciencias sociales i políticas el mismo método que ha producido tan brillantes resultados en las ciencias inferiores.

Así es como las ciencias, sometidas a un mismo método e intimamente relacionadas entre sí, convergen en una jeneralidad suprema i en una síntesis grandiosa. Nadie ha encontrado tan bien esa jeneralidad, ni formulado con tanta claridad esa síntesis, como la filosofía positiva de Augusto Comte.

Así se ha establecido ya una estrecha union entre la filosofía i las ciencias, i éstas han adquirido por fin ese carácter de jeneralidad que les faltaba para suplantar definitivamente a las filosofías teológica i metafísica. ¡Ai del filósofo que pretende ahora construir un sistema sin apoyarse en las ciencias positivas! Su edificio será mui hermoso; brillante, si se quiere, pero sin consistencia alguna, i el mas ligero soplo bastará para arrasarlo hasta sus cimientos.

En las ciencias se han conciliado por fin esas dos tendencias del espíritu humano: a lo concreto, a lo especial, por una parte, a lo abstracto i jeneral, por otra. En efecto, el zoólogo i el botánico que pasan toda su vida inclinados sobre el microscópio para observar las mas minuciosas particularidades de los animales i de las plantas, el erudito cuyos días se deslizan entre el polvo de las antiguas bibliotecas para descubrir numerosos hechos históricos que de otro modo habrían quedado ignorados para siempre, ¿qué otra cosa son sino espíritus afectos a lo especial, a lo concreto? Hai otros mas jeneralizadores, que como Newton, Darvin, etc., elaborando los ricos materiales suministrados por aquellos, formulan algunas de las leyes invariables que rijen todos los fenómenos del universo. Pero, por sobre todos ellos están esos espíritus poderosos que, como Bacon i Descartes en el siglo XVI, Augusto Comte i Herbert Spencer en el presente, se ciernen sobre todos los conocimientos adquiridos, i abren nuevos horizontes al pensamiento humano.

Hemos demostrado, pues, el error que encierra la idea capital

del discurso del señor Zambrana. De ahí proviene que haya apreciado de un modo enteramente falso la filosofía positiva. Así, no he podido oír sin profunda estrañeza que, asimilando la doctrina de Augusto Comte con la de Epicureo, haya dicho que la moral de aquel, es una moral sensualista, que solo busca el placer de los sentidos i el sumo bien personal. Esta grave equivocación parece manifestar que el señor Zambrana no ha leído con atención la grande obra de Augusto Comte, pero quiero más bien creer que ha sido estraviado por aquella idea errónea que lo guía en su argumentación.

En efecto, ¿quién que haya abierto siquiera el «Curso de Filosofía Positiva,» puede ignorar que Comte hace consistir el progreso moral en el predominio de los instintos afectivos sobre los instintos personales? ¿Quién ignora que él mismo ha creado la palabra *altruismo*, aceptada más tarde por Spencer, para designar el conjunto de nuestros sentimientos impersonales o benévolos, en oposición a la palabra egoismo?

Hé aquí las palabras del maestro:

«Solo la filosofía positiva, que hace prevalecer directamente el conocimiento real del conjunto de la naturaleza humana, puede presidir al pleno desarrollo ulterior del sentimiento social, que no ha podido ser cultivado hasta ahora sino de una manera mui indirecta i aun contradictoria, bajo las inspiraciones de una filosofía teológica que, de toda necesidad, imprimia comunmente a todos los actos morales el carácter de un egoísmo exorbitante aunque químérico, imitado en seguida por la desastrosa teoría metafísica del interés personal. No siendo los sentimientos humanos susceptibles de un desarrollo suficiente sin un ejercicio directo i sostenido, la moral positiva, que prescribirá la práctica habitual del bien advirtiendo con franqueza que de él no puede resultar amenudo otra recompensa segura que una inevitable satisfacción interior, deberá llegar a ser finalmente mucho más favorable al vuelo activo de los afectos benévolos, que las doctrinas segun las cuales la abnegación misma estaba siempre ligada a verdaderos cálculos personales, cuya exclusiva preocupación comprimía demasiado fácilmente la protesta insuficiente de nuestros jenerosos instintos. Pero por irrecusables que sean ya estas diversas propiedades morales de la filosofía positiva, una ciega rutina mantenida por energéticos intereses, continuará, a pesar de la evidencia racional, menospreciando la posibilidad de sistematizar la moral sin ninguna

intervencion religiosa, hasta que la realizacion suficiente de una transformacion semejante, venga a disipar, a este respecto, toda vana controversia (1).»

Quien se ha atrevido, pues, a afirmar que la moral positiva es una moral egoista, se ha colocado bajo un punto de vista desde el cual es incapaz de juzgar convenientemente la filosofia positiva.

Pero pasemos a considerar los diferentes ataques que ha dirigido el señor Zambrana contra la filosofia positiva.

Enumerémoslos por su orden, para entrar a responderlos uno a uno.

Negó la lei de los tres estados; declaró mal hecha la clasificación de las ciencias; habló del error de Augusto Comte en desechar la psicología i la lógica; mostró algunos de sus errores en las ciencias especiales; dijo por último que no había hecho nada en sociología i que el señor Lastarria no podía ser discípulo de la filosofia positiva por mas que él se declarase tal.

Antes de pasar adelante, advertiré que el señor Zambrana no ha atacado el fundamento esencial de todo positivismo: la relatividad de los conocimientos humanos. Dejó, pues, en pie la mejor parte de nuestro edificio.

Veamos ahora los ataques.

**LEI DE LOS TRES ESTADOS.**—El señor Zambrana comenzó diciendo que esta lei era uno de los puntos capitales de la doctrina de Augusto Comte, así es que yo esperaba que pusiese argumentos muy poderosos en su contra, i que nos mostrase muchos hechos positivos que la contradijeran. Tenía además derecho para esperarlo así, porque ella está comprobada por numerosas observaciones tomadas de la historia de las diferentes ciencias i de la historia general del espíritu humano. Pues bien, mi elocuente adversario se limitó a decir que no podía llamarse lei ese hecho observado

(1) *Cours de Philosophie Positive*, t. VI, p. 467; i en la página 721 se expresa así: "El tipo fundamental de la evolución humana, tanto individual como colectiva, consiste en el ascendiente creciente de nuestra humanidad sobre nuestra animalidad, según la doble supremacía de la inteligencia sobre las inclinaciones, i del instinto simpático sobre el instinto personal. Resalta así directamente, del conjunto mismo del verdadero desarrollo especulativo, el universal dominio de la moral, tanto a lo menos como lo permite nuestra imperfecta naturaleza. Sería seguramente superfluo señalar aquí además la aptitud moral de una filosofía que desarrolla sistemáticamente, en el más alto grado posible, el sentimiento fundamental de la solidaridad i de la continuidad sociales, al mismo tiempo que la noción general del orden espontáneo, que la economía total del mundo real erige, bajo todos respectos, en base necesaria de nuestra conducta, sea privada, sea pública."

por Comte en la historia de la humanidad, i que no era tampoco verdadero porque en la actualidad coexistian los tres modos de pensar: el teológico, el metafísico i el positivo.

En cuanto al primero de estos argumentos no tiene razon de ser, pues sabemos que toda lei, en el sentido científico de la palabra, no es mas que la expresion de un hecho jeneral observado en el universo, como sucede con la gran lei de la gravitacion universal. Por consiguiente si es real el hecho observado por Comte en el desenvolvimiento de la humanidad, habremos adquirido una de las leyes mas importantes de la historia.

En cuanto al argumento sacado de la coexistencia de los tres modos diferentes de pensar, no tiene tampoco fuerza alguna porque la misma teoría de Comte sostiene que coexisten todavía, sobre todo respecto de los fenómenos mas complicados de la psicología, de la moral i de la sociología, i que de ahí nace principalmente la inmensa anarquía intelectual que reina en la actualidad. Es evidente, sin embargo, que los modos teológico i metafísico de pensar, dueños absolutos del pensamiento humano en los tiempos pasados, están al presente en completa decadencia, i ceden su puesto al modo positivo de pensar. Sobre todo, una vez que un fenómeno cualquiera ha recibido una esplicacion positiva, queda al momento desechada para siempre toda esplicacion teológica o metafísica. I esta sustitucion se ha ido efectuando poco a poco i siguiendo el grado de complejidad de los fenómenos, hasta que, por fin, hoy dia se ha verificado respecto a todos los fenómenos del mundo visible.

Para comprender bien la lei histórica de Augusto Comte es necesario tener en cuenta varios otros puntos de su misma doctrina.

Sería estenderme demasiado si quisiera hacer una esposicion de esta lei con todos sus detalles, i solo diré a los que deseen conocerla, que Stuart Mill la ha resumido admirablemente en unas cuantas páginas, que pueden consultarse con provecho, en su obra sobre *Augusto Comte i el positivismo*.

Voi a citar, sin embargo, unas pocas palabras que le dedica el señor Lastarria en sus «Lecciones de Política Positiva» (pág. 46) (1).

«La humanidad, dice, ha principiado por ser fetiquista i politesta simultáneamente, esto es, por suponer rejidos por otras tan-

---

(1) Citaré algunas veces al señor Lastarria para que se vea cuanto se conforma con los principios fundamentales de la filosofía positiva.

tas divinidades los fenómenos materiales, los intelectuales i morales; por suponer una fuerza superior en todos los objetos de una individualidad marcada, que parecían tener una voluntad i una fuerza que les eran propias: de aquí la adoración de muchos dioses—el *politeísmo*, i la adoración de los astros i de los seres naturales—el *fetiquismo*. Desarrollada esta manifestación casi instintiva, el espíritu procedió a hacer abstracciones, suponiendo la existencia de entidades intermediarias, de esencias i virtudes que servían a los dioses para gobernar los fenómenos que rejían respectivamente; i de esta manera, desde el principio, el modo teológico de pensar i el modo metafísico coexistían en el espíritu, mientras que la creencia en las leyes invariables de la naturaleza que es la que constituye el modo positivo de pensar, se abría lentamente paso al traves de los otros dos, a medida que la observación descubría primero en cierta clase de fenómenos, después en otra, las leyes a que están realmente sometidos. Este progreso de los conocimientos positivos fué el que principalmente determinó la transición del politeísmo al *monoteísmo*, en la concepción teológica del universo. La idea de un solo Dios se abrió camino lentamente, contribuyendo a su triunfo el modo metafísico de pensar, el cual servía de auxiliar poderoso al espíritu positivo en la lucha que éste sostenía contra la forma predominante. La doctrina de las entidades abstractas—naturaleza, esencia, quididad, virtudes o fuerzas invisibles—es decir, la metafísica, era una especie de conciliación instintiva entre la uniformidad observada en los hechos de la naturaleza i su dependencia de una voluntad suprema. De este modo las tres fases sucesivas de la especulación intelectual i de la creencia, si bien han sido sucesivas en su predominio, han sido también simultáneas i contemporáneas durante la elaboración de los antecedentes que debían traer ese predominio, i han continuado después su misma acción, destruyendo las dos últimas gradualmente el modo primitivo. «La explicación teológica de los fenómenos fué universal en otro tiempo, con excepción de los hechos familiares que se explicaban fácilmente de un modo positivo, porque se veía desde luego que ellos estaban bajo el imperio de la voluntad humana. Las primeras i las más fáciles generalizaciones de la observación común, anteriores a todo vestigio de espíritu científico, dieron nacimiento al modo metafísico de pensar. Cada progreso ulterior en la observación de la naturaleza ponía poco a poco en claro las leyes invariables de ésta, i producía, a costa del espíri-

» tu teológico, un nuevo desarrollo del espíritu metafísico, el cual  
 » constitua el único término medio que podía hacer compatibles  
 » temporalmente las conclusiones del modo positivo de pensar con  
 » las premisas del modo teológico. En un período mas avanzado,  
 » cuando se ha venido a comprender hasta cierto grado el verda-  
 » dero carácter de las leyes positivas de la naturaleza, i cuando la  
 » idea teológica ha asumido en los espíritus científicos su carácter  
 » final, a saber—el de un solo Dios que gobierna el mundo por  
 » leyes generales, entonces el espíritu positivo ha emprendido la  
 » tarea de destruir el instrumento de su propia aparición, porque  
 » ya no tiene necesidad del intermedio ficticio de las entidades  
 » imaginarias de la metafísica. Mas, aunque él haya trastornado la  
 » creencia en la realidad de estas abstracciones, esta creencia ha  
 » dejado tras de sí en el espíritu humano, tendencias viciosas que  
 » están todavía bien lejos de borrarse.»

Sí, están lejos de borrarse todavía, i en prueba de ello ahí tenemos al señor Zambrana, un espíritu ilustrado, que cree que los fenómenos sociales están presididos por un Dios invisible o por no sé que vagas entidades metafísicas, ni mas ni menos como el filósofo cristiano que cree en la intervención sobrenatural, por mas que una experiencia de tantos siglos nos venga enseñando la inalterabilidad de las leyes de la naturaleza.

Por lo que he dicho anteriormente, me parece evidente que mi adversario no ha probado nada contra la lei de los tres estados.

**CLASIFICACION DE LAS CIENCIAS.**—Este es el segundo punto de los ataques del señor Zambrana. Sostuvo primeramente que la clasificación de las ciencias de Augusto Comte no era conforme ni al orden real que se observa en el mundo ni al desarrollo histórico de las ciencias. No adujó ninguna prueba en favor de esta doble aserción; así que solo repetiré con Littré (1) que «si consideramos el conjunto de lo que se llama la naturaleza, se perciben en él tres grupos distintos. El primero es el grupo matemático físico, es decir, las propiedades o fuerzas físicas con sus condiciones numéricas, geométricas i mecánicas. El segundo es el grupo químico, con sus acciones que se ejercen molecularmente. El tercero es el grupo orgánico, con las propiedades vitales. No es permitido ordenarlos de otro modo: el grupo vital supone los dos primeros; el grupo químico supone el grupo físico; solo éste no supone nin-

(1) *Auguste Comte et la philosophie positive, deuxième édition, páj. 44.*

guno. Tal es el orden que la filosofía recibe de las manos de la naturaleza i que ella reproduce en lo que M. Comte ha llamado la jerarquía de las ciencias.»

Diré tambien que las ciencias, en su desarrollo histórico, han tenido que seguir ese orden de complicacion i de dependencia de los fenómenos naturales. La observacion histórica lo comprueba en todas sus partes. Las ciencias físicas i matemáticas, que estudian los fenómenos mas jenerales i ménos complicados, se han constituido las primeras, i son las mas perfectas de todas; la química, que se ocupa de fenómenos ménos jenerales i mas complicados que los anteriores, sigue a las ciencias físicas i matemáticas en cuanto a la época de su constitucion, i en cuanto al grado de perfeccion i desarrollo; i en fin, las últimas en constituirse, i por consiguiente, las inferiores en perfeccion, son la biología i la sociología, que estudian los fenómenos tan complicados del mundo vivo.

Pero en lo que se empeñó, sobre todo, el señor Zambrana, fué en probar que la clasificación de Comte no correspondia al orden didáctico o pedagógico de las ciencias, es decir, al orden en que debian enseñarse i ser aprendidas.

Mas que a hacer una crítica seria a este respecto, se limitó a poner en ridículo i apellidar un absurdo esto de que sea necesario ir en el estudio de las ciencias, de las matemáticas a la astronomía, i de ahí sucesivamente a la física, a la química, a la biología i a la sociología.

No tengo, pues, que refutar sólidos argumentos, salvo el que se refiere a la dependencia de la física respecto de la astronomía, del cual me ocuparé mas adelante.

Probaré, sin embargo, en una ligera esposicion, la necesidad de seguir, en el estudio de las ciencias, el orden jerárquico establecido entre ellas por Augusto Comte.

Se trata, por ejemplo, de estudiar la sociología o ciencia social. Como ésta se ocupa de los fenómenos sociales, cuyo principal elemento es el hombre con todos sus instintos, aptitudes i facultades, es indispensable, ántes de proceder al estudio de la sociología, conocer a fondo la naturaleza humana. I ¿cómo conocerla sino profundizando la biología, que estudia las leyes físicas i morales (tan estrechamente enlazadas) de nuestra vida individual? El desarrollo social está en íntima dependencia tanto de nuestra organización física como de nuestra organización moral: suponed, en efecto, que las

cuerdas vocales de nuestra larinje i todos los demas órganos que contribuyen a producir o modificar la voz estuvieran constituidos para siempre de tal modo que fuesen incapaces de producir todo sonido articulado; siendo así, el hombre no habria poseido nunca la palabra, i no habria existido, por consiguiente, progreso social alguno. Suponed, por fin, cualquiera modificacion profunda en nuestra organizacion corporal, i tendreis que suponer modificadas las leyes de nuestro progreso social. En una palabra, los fenómenos de la vida individual son una condicion previa i necesaria de los fenómenos de la vida colectiva, i deben ser, en consecuencia, estudiados con anterioridad. Ahora ¿cómo estudiar la biología sin poseer un conocimiento suficiente de la química? ¿Qué son en efecto sus principales fenómenos, los de la nutricion, i de la respiracion, sino fenómenos químicos que se verifican bajo la influencia de las propiedades vitales, inherentes a las células i tejidos que constituyen nuestro organismo? Pero ¿para qué seguir enumerando razones, cuando no hai estudiante de medicina que no pueda decir al señor Zambrana de cuán inmensa utilidad le es la química en todo el estudio de la medicina?

Del mismo modo ¿quién pretenderá penetrar profundamente en la química sin haber pasado ántes por la física? Todos sabemos la grande influencia que ejercen en las combinaciones i descomposiciones químicas, el calor, la luz i la electricidad, propiedades cuyo estudio pertenece a la fisica.

Por último ¿cómo abordar el estudio profundo de la fisica i de la astronomía sin tener conocimiento de las ciencias matemáticas? Las matemáticas deben ser, a no dudarlo, el punto de partida de una education verdaderamente racional.

Hasta aquí no he hecho ver sino la dependencia en que está cada ciencia, de la que inmediatamente le procede en la escala de las ciencias, lo cual establece un íntimo enlace entre todas ellas. Podria tambien demostrar la dependencia directa de cada ciencia, de todas las que preceden, pero seria esto prolongar demasiado una simple contestacion.

He colocado juntas, un poco ántes, la astronomía i la fisica, porque deseaba tratar aparte este punto especial en que ha insistido algo el señor Zambrana. Sostengo, en primer lugar, que la astronomía tiene derecho al rango de una verdadera ciencia abstracta, porque se ocupa de la gran teoría de la gravitacion universal, propiedad que se estiende a todos los cuerpos conocidos hasta

ahora. Confesaré, en seguida, que la astronomía, bajo el punto de vista teórico, no tiene ningun derecho a ser antepuesta a la física, pues ésta no depende de ningun modo de aquella, ni sus fenómenos son tampoco ménos jenerales. No podemos decir, en verdad, que el fenómeno de la gravitacion es mas jeneral que el fenómeno del calor; ambos se estienden a todos los cuerpos del universo visible.

Pero merece, sí, esta precedencia bajo el punto de vista lójico o mas bien pedagógico, que es sobre lo que rueda principalmente la discusion. La palabra misma de Augusto Comte nos lo demostrará con esa incomparable profundidad que caracteriza todas sus especulaciones.

«Si, bajo el aspecto científico, dice (1), la astronomía es justamente considerada como la parte mas fundamental del sistema de los conocimientos inorgánicos, ella merece tambien quedar, bajo el aspecto lójico, como el tipo mas perfecto del estudio jeneral de la naturaleza. Por una parte, la hemos visto, históricamente, influir mucho mas que ninguna otra ciencia sobre el curso fundamental de las especulaciones humanas, el que hasta hoi ha debido consistir, sobre todo, en modificar gradualmente la filosofía inicial por concepciones emanadas del estudio del mundo exterior. Al mismo tiempo, la hemos reconocido dogmáticamente, la mas propia para caracterizar plenamente la positividad racional, en cuanto lo permite la extrema sencillez de sus investigaciones reales. Es ahí donde en el porvenir como en el pasado, la razon humana debe encontrar constantemente el primer sentimiento filosófico de las leyes naturales; es ahí donde es preciso aprender primeramente en qué consiste la sana esplicacion de un fenómeno cualquiera, sea por semejanza, sea por encadenamiento»..... «Se sabe, ademas, que su racionalidad no es ménos satisfactoria que su positividad, puesto que ella nos ofrece el ejemplo primero i mas perfecto, por otra parte hasta aquí único, de esa rigorosa unidad filosófica, que siempre debemos tener en vista, en cada órden de especulaciones reales, i a la que finalmente todas deben llegar, con tal que no se busque una precision especial incompatible con la complicacion creciente de los fenómenos. En fin, ninguna otra ciencia podria manifestar con una evidencia tan familiar esa prevision racional que constituye, en todos los aspectos, el principal carácter permanente de nuestras teorías positivas.»

---

(1) Cours de Philosophie Positive; 3.<sup>e</sup> edition, tom. VI, páj. 662.

Estas admirables consideraciones del maestro ponen en claro el derecho de preeminencia de la astronomía sobre la física.

Queda, pues, establecido que la clasificacion de Augusto Comte, es la mas conveniente para la enseñanza. Es verdad que esa severa disciplina que exige que se vaya en el estudio del mundo por el orden de complicacion, choca a las intemperancias de nuestro espíritu, que pretende arreglarlo todo a su capricho. La versatilidad i el espíritu de inconsecuencia que reina actualmente en casi todas las intelijencias, aun científicas, depende en gran parte de la falta de una educacion racional que se conforme al orden del mundo.

Algunos pensadores, entre ellos Herbert Spencer, han atacado la clasificacion de Augusto Comte, pero no han conseguido arruinarla.

Hé aquí las palabras de Stuart Mill acerca de la crítica de Herbert Spencer, que es quien ha inspirado al señor Zambrana en sus ataques contra la clasificacion de las ciencias segun la filosofia positiva:

«M. Spencer es, dice Mill, del pequeño número de las personas que, tanto por la solidez i el carácter enciclopédico de sus conocimientos, como por su poder de coordinacion i encadenamiento, pueden reivindicar la calidad de iguales a M. Comte, así como el derecho de sufragio para hacer la apreciacion de este último. Pero, despues de haber dado a sus censuras la atencion respetuosa debida a todo lo que viene de M. Spencer, nos es imposible percibir que haya probado algo. Es siempre fácil encontrar algun defecto en una clasificacion. Existen cien maneras posibles de ordenar un grupo cualquiera de objetos, i hai casi siempre algo que decir contra la mejor, así como en favor de la peor de entre ellas. Pero los méritos de una clasificacion dependen de los fines para los cuales sirve. Hemos mostrado qué objeto se propone la clasificacion de M. Comte. M. Spencer no ha probado que ella se adapta mal a ese objeto, i no vemos que la suya responda a fines de una importancia igual.»

Con este concienzudo fallo del pensador inglés, cierro el debate sobre la clasificacion de las ciencias por Augusto Comte, dejando sólidamente establecido que ella corresponde de una manera jeneral al orden real que se observa en el mundo, al orden histórico del desarrollo de las ciencias i al orden mas conveniente para su enseñanza racional. (1)

---

(1) Para mas detalles véase el Apéndice puesto al fin de este artículo.

**PSICOLOGÍA I LÓJICA.**—El haber desechado la observación de la conciencia en sí misma, es uno de los mas graves errores en que cayó Augusto Comte. No pretendemos justificarlo, pero diré que tenía razon al condenar a aquellos que pretenden fundar una ciencia psicológica, sin tomar en cuenta para nada la fisiología, sobre todo la parte que trata del sistema nervioso. De la unión cada vez mas estrecha de la fisiología cerebral con la psicología, dependerán los progresos futuros de esta última. La psicología, como estudio de los instintos i facultades del hombre, es indudablemente una rama de la biología, o ciencia de la vida.

Hai una preciosa observación histórica que comprueba lo que vamos diciendo, i es que, desde hace muchos siglos, los mas grandes filósofos vienen estudiando el espíritu por la sola observación interior, i que todos sus esfuerzos han sido impotentes para fundar una verdadera ciencia psicológica; miéntras que ha bastado a Spencer i a Alejandro Bain, aprovecharse de los grandes progresos que ha hecho la fisiología, para echar las bases de la psicología positiva.

No dejaré de observar tambien que la principal escuela positivista se ha apresurado a rectificar el error cometido por Comte, al condenar por completo la observación interior.

Citaré las palabras que Littré, el digno sucesor de Augusto Comte, escribe a este respecto en su hermoso libro sobre *Augusto Comte i la Filosofía positiva*,—(segunda edición, páj. 271).

«La inteligencia, dice, está ligada a una porción del cerebro, sigue el desarrollo de este órgano en la escala de los seres i en la evolución de las edades, es turbada por lesiones de diversa naturaleza, i se perversa en la locura. Ella, pues, corresponde por todas partes a la fisiología.»

«Esas son, agrega, las condiciones fisiológicas del pensamiento, pero no son las leyes del pensamiento. Las condiciones fisiológicas del pensamiento pertenecen sin contestación a la fisiología; las leyes del pensamiento no le pertenecen, actualmente al menos, visto que no poseemos intermediario que nos conduzca de las condiciones a las leyes. Estamos seguros de que hai un enlace entre ellas, pero este enlace nos es desconocido; i para mantenerlo siempre presente en el espíritu, doi a la psicología, como sinónimo, el nombre significativo de leyes fisiológicas del pensamiento. Sin embargo, estando reconocido que estas leyes no pueden ser estudiadas sino directamente en su manifestación i, como dice M. Mill,

por observacion i experiencia, queda establecido que hai una ciencia del espíritu, como se quiera llamarla, que debe ser tratada en sí misma.»

Advertiremos, ademas, que desde la época en que escribia esto Littré, se ha hecho ya algo en el sentido de descubrir ese enlace, i que cada dia se hacen mas estrechas las relaciones entre la fisiología i la psicología.

En cuanto a la lógica, sin pretender aplazarla para un tiempo venidero, como lo hacia Augusto Comte (que de paso diremos no la rechazaba por completo, como muchos han pretendido hacerlo creer), demostraremos que ella no es indispensable a la construcción de la filosofía positiva, i que ésta no se derrumba porque no haya buscado su apoyo en la lógica. En efecto el fundamento de la doctrina positiva está en las diferentes ciencias abstractas, que sometidas a una profunda elaboración han producido aquella gran filosofía. Ahora bien, las ciencias tienen su punto de apoyo i su punto de verificación en la experiencia, i ésta, en definitiva, es una simple intuición de nuestros sentidos. La lógica depende de la experiencia, i no ésta de aquella. Así los raciocinios mas puros i perfectos de la lógica han sido muchas veces reducidos a nada, a consecuencia de una experiencia decisiva que los contradecía. Esta verdad ha sido profundamente sentida por el señor Lastarria, cuando dice, en la exposición del método positivo: «Para elevarnos por el procedimiento inductivo a las verdades generales que pueden servirnos de punto de partida para la deducción, no debemos separarnos de la experiencia, porque solo por medio de ella podemos comprobar lo que experimentamos, pues *en el fondo la experiencia no presupone nada fuera de sí misma*. Sabemos por práctica que el sol alumbrá, que el agua apaga la sed, i no tenemos otra fuente para extender o comprobar estas conclusiones que otras inducciones semejantes. Cada dato, como cada inducción, saca su valor de sí mismo i de sus inmediatos, pues *es siempre la experiencia la que juzga a la experiencia i la inducción la que juzga a la inducción*. Tenemos, pues, necesidad de la experiencia para saber en qué grado, en qué casos, en cuál especie de casos podemos fiarnos en la experiencia. La experiencia debe ser consultada para saber de ella, en qué circunstancias los argumentos que se sacan de ella son sólidos.»

Vemos, pues, por estas palabras del señor Lastarria, que las ciencias i la filosofía positiva que en ellas se funda, no necesitan

de la lógica para establecer sus resultados. Es la lógica, por el contrario, quien debe inspirarse en aquellas para descubrir los procedimientos que emplea nuestro espíritu para llegar a la verdad.

**ERRORES DE DETALLE.**— El señor Zambrana señaló algunos errores de detalle en la obra de Augusto Comte. Muchos otros habría podido señalar, pero ellos no perjudican en nada el carácter filosófico de la obra. No sostenemos la infalibilidad de Comte, pero sí, que su doctrina es la verdadera filosofía, que debemos perfeccionar i desarrollar para beneficio de la jeneracion presente i de las jeneraciones futuras.

**LA SOCIOLOGÍA I EL SEÑOR LASTARRIA.**— Este es el último punto capital de la crítica del señor Zambrana. Afirmó que Comte no había hecho nada en sociología, porque no se apoyaba en Dios, fundamento de toda sociedad humana i fuente de toda verdad i de toda justicia; que su doctrina se confundia con la de Bentham, pues como ella se basaba únicamente en la felicidad, en la utilidad social.

Por lo que toca al primer argumento, responderemos que Dios es una hipótesis de que la ciencia positiva no necesita, como ha dicho el inmortal Laplace, i que la verdad i la justicia dependen de la naturaleza humana, i se perfeccionan i desarrollan con ella.

I si el señor Zambrana es capaz de confundir la doctrina de Comte con la doctrina utilitaria de Jeremias Bentham es porque no conoce a fondo ni una ni otra. El defecto capital del método de Bentham, es el querer formar sus doctrinas sociológicas, partiendo de una concepcion incompleta de la naturaleza humana i desentendiéndose por entero del desarrollo histórico de la humanidad. Mientras el punto capital del método de Augusto Comte, es que no se puede fundar la sociología positiva sino se la basa en una verdadera filosofía de la historia, porque sabe que el principal fenómeno sociológico es la influencia de las jeneraciones unas sobre otras. I pide ademas a la biología una concepcion positiva i completa de la naturaleza humana, para que ella sea el apoyo i la verificación indispensable de sus construcciones sociológicas.

Comte ha hecho mas que nadie en sociología, fijando el objeto propio de su estudio, señalando sus relaciones indispensables con las otras ciencias, estableciendo su verdadero método científico, i creando la verdadera filosofía de la historia.

Oigamos a este respecto el grande homenaje que le tributa Stuart-Mill, el pensador político por excelencia.

«La investigacion, dice en su Sistema de Lógica, que me he esforzado así en caracterizar (el encadenamiento de los estados de civilización) no ha sido sistemáticamente tentada hasta hoy sino solamente por Augusto Comte. No es aquí donde puede hacerse un exámen crítico de los resultados de sus trabajos, los cuales, por otra parte, no se hallan, comparativamente, sino en su principio; pero sus obras son la única fuente a que el lector pueda recurrir para encontrar ejemplos prácticos del estudio que se debe hacer de los fenómenos sociales, segun los verdaderos principios del método histórico. *Ellos son, no vacilo en decirlo, el verdadero modelo de este método; en cuanto al valor de sus conclusiones, esa es otra cuestión*, i este no es el lugar de pronunciarse sobre ella.»

«Cualquiera que sea la decisión de jueces competentes sobre los resultados obtenidos por todo investigador aislado, el hecho es que ha sido encontrado el método por medio del cual se comprobará un número indefinido de leyes derivadas tanto para el orden social como para el progreso social. A su turno éstas permitirán no solamente fijar la mirada lejos hacia adelante en la historia futura de la humanidad, sino también determinar los medios artificiales de que es preciso servirse, i en qué límites, para acelerar el progreso natural, i en cuanto sea bienhechor, para compensar los inconvenientes i desventajas que pueden serle inherentes; i para guardarse de los peligros o accidentes a que está expuesta nuestra especie por las etapas necesarias de su progresión. Tales enseñanzas prácticas, fundadas sobre el mas alto departamento de la sociología especulativa, formarán la parte mas noble i bienhechora del arte político.»

«Es evidente que comienzan a echarse los fundamentos de esta ciencia i de este arte; los espíritus mas poderosos, mas completos de la edad presente se dirigen noblemente hacia este objeto, convertido en el punto a donde convergen las tendencias especulativas del género humano. Por la primera vez los mas grandes pensadores científicos se han propuesto encontrar la conexión teórica de los hechos de la historia universal; por la primera vez se ha reconocido que ninguna teoría social tiene valor, si no explica el conjunto i cada parte de la historia, en el límite de los datos existentes, i que una filosofía de la historia es a la vez la verificación i la forma inicial de la filosofía del progreso social.»

«Hé aquí los esfuerzos que para la construccion de una filosofía de la historia se hacen en todas las naciones mas cultivadas, i comienzan a hacerse aun en Inglaterra, la última de ordinario en adoptar lo que no nace en su propio seno. Si ellos son dirigidos i vijilados por estas miras sobre la naturaleza de la evidencia sociolójica, que he tratado de esponer, pero que, en mi conocimiento, no tienen ejemplos sino en los escritos de M. Comte, no pueden dejar de producir un sistema sociolójico mui distinto del carácter vago i conjectural de todas las tentativas anteriores i digno en fin de ocupar un puesto entre las ciencias establecidas. Cuando haya llegado ese tiempo, ninguna rama importante de los negocios humanos estará abandonada al empirismo i a los ensayos no científicos; el círculo del saber humano quedará completo, i no recibirá acrecentamiento sino por una perpetua espansion procedente del interior.»

Queda, pues, sentada la cuestión capital: que Comte ha encontrado el verdadero método sociolójico. *En cuanto al valor de sus conclusiones*, es una cuestión discutible i de segundo orden.

Que Comte ha cometido varios errores en sociología no puede negarse; pero los principales dependen indudablemente de una falta contra su propio método. El había establecido que en sociología, era donde menos fácilmente podía aplicarse el método deductivo, i sin embargo, él mismo, partiendo de datos bien o mal tomados, construyó por una larga deducción, i sin tener en cuenta para nada el estado actual i las tendencias de la sociedad moderna, todo un sistema de gobierno que choca al buen sentido.

Para hacer comprender las ilusiones a que se puede llegar aplicando el método deductivo a las ciencias demasiado complicadas, citemos una admirable página del señor Lastarria, que sigue a Littré en toda su exposición del método positivo.

«Este error (el de deducir falsamente de premisas verdaderas) puede ocurrir aun en la aplicación del método deductivo, cuando no se tiene en cuenta que no todas las ciencias se prestan a una deducción rigurosamente experimental en todo caso, pues como hemos dicho no siempre la realidad objetiva se halla en estado de entrar bajo las funciones de la lógica experimental en todos los momentos de la evolución de una ciencia.

«Hai un principio fijo que puede servir en esto de guía i es que el poder de deducción es más restringido a medida que la ciencia de que se trata es más elevada en la jerarquía de las ciencias. Se

puede deducir admirablemente en matemáticas; se deduce plenamente en mecánica celeste, se deduce todavía mucho, pero menos en física; la deducción se estrecha notablemente en química; se reduce mucho más en biología, i llega a su mínimo en sociología.

«De consiguiente no hay nada más engañoso que el método subjetivo en las ciencias elevadas, principalmente en sociología, la más elevada de todas, porque no buscando este método la comprobación de la experiencia, i ateniéndose solamente a la trabazón de las premisas con las consecuencias no opera sobre las cosas sino sobre ilusiones. Así se forman los sistemas metafísicos, en que sobre datos adquiridos de cualquiera manera, se establece una larga serie de arreglos sociales encadenados los unos a los otros. Poco importa que estos datos sean verdaderos o falsos; si falsa, la deducción adolece de la misma falsedad; si verdadera, la deducción se hace impracticable; de modo que en los dos casos solo se persigue una ilusión. Este método ha tenido su edad que no debe volver. Madurada por los siglos, la humanidad no quiere usar de la facultad que tuvo el método subjetivo de establecer los principios a priori; i no puede usar de la facultad de sacar consecuencias sino en los límites acordados para cada ciencia, límites tanto más restrinjidos, mientras más complicada es la ciencia. En una palabra, al método subjetivo, la humanidad ha sustituido el deductivo que está sometido a la doble condición de tener puntos de partida experimentalmente adquiridos i consecuencias experimentalmente comprobadas.»

Se puede explicar también psicológicamente los errores en que cayó el creador de la filosofía positiva. Por su educación esencialmente matemática, en que se deduce con tanta facilidad, Comte (1) era un espíritu impropio para tratar las altas i complicadas cuestiones sociales, en que es tan difícil la deducción; i toda su educación posterior i el poder de su génio no bastaron para destruir las primeras i más fuertes tendencias de su espíritu.

Pasemos, por fin, a examinar si el señor Lastarria es o no discípulo de Augusto Comte. Ante todo, declararé que yo ya estaba afiliado en la filosofía positiva, cuando aparecieron sus «Lecciones de Política positiva.» Imposible es describir mi alegría cuando vi que había llegado también a la misma doctrina el primer pensador de mi patria. Mi admiración por él creció inmensamente, i desde

---

(1) Fué repetidor de Análisis trascendental i de mecánica racional en la escuela politécnica, i examinador de los candidatos que se destinan a esa escuela.

entonces se me hizo un deber manifestarla públicamente como lo hice, hace ya algun tiempo. Esta admiracion se debia tambien a que, con esa obra, se venia a llenar un gran vacío que existe en la filosofia positiva: el de una ciencia política verdaderamente positiva.

El señor Zambrana niega que el señor Lastarria sea discípulo de Augusto Comte, a pesar de la espresa declaracion de aquél al principio de su obra.

Pero ¿cómo ha podido negar el señor Zambrana, que el señor Lastarria sea filósofo positivista, cuando el método i las doctrinas de su libro lo vienen afirmando?

Nuestro eminente publicista acepta la relatividad de los conocimientos humanos, la lei de los tres estados, como hemos podido verlo por una cita anterior, i la clasificacion de las ciencias. I ésta, no solamente la acepta en teoría, sino que quiere, como todos los positivistas, que se dé a todos los seres humanos una educacion racional de las ciencias segun ese orden jerárquico establecido por Augusto Comte, i que tan absurdo parece al señor Zambrana.

Hé aquí las palabras del señor Lastarria:

«Su plan debe comprender la educacion i la instruccion, para dar igual alimento a las cualidades afectivas i a las facultades intelectuales, i debe proponerse dar a conocer a la humanidad, hacerla amar, i estimular su desarrollo por medio de las artes i de la industria, propósitos que excluyen toda investigacion sobre el principio i fin de las cosas i que hacen necesario un método rigorosamente objetivo i experimental en la enseñanza.

«En suma, la instruccion pública, es decir, la instruccion social que es la única que ha de fomentar el Estado debe ser una instruccion positiva. De consiguiente, es preciso basarla como educacion moral en el conocimiento de lo justo i verdadero, en el amor de lo justo i verdadero i en el hábito de lo justo i verdadero, para formar al ciudadano; i como instruccion científica, en el estudio progresivo de las ciencias, que, como hemos dicho en otro lugar, aparecen clasificadas segun Littré, en los tres grupos jerárquicos que corresponden al conjunto de la naturaleza: el grupo matemático-físico, que estudia las propiedades físicas con sus condiciones numéricas, jeométricas i mecánicas; el grupo químico con sus acciones moleculares, i el grupo orgánico con sus propiedades vitales, en el cual se comprende la sociología. Así, el saber humano quedará constituido por el conocimiento de las fuerzas que pertenecen a

la naturaleza jeneral i el de las condiciones o leyes que rijen estas fuerzas, i tendremos hombres de verdadera ciencia, que, por el conocimiento de la lei universal, se elevan a la contemplacion de lo infinito.»

Me parece que esta cita por sí sola basta para refutar el aserto de mi elocuente adversario, de que el señor Lastarria no es discípulo de la filosofia positiva.

Ved tambien por esta otra cita cuan conforme está el señor Lastarria con el punto esencial del método positivo en sociología.

«Segun nuestro programa, dice al comenzar la lección segunda, ántes de estudiar los principios de la organización política, debemos conocer la organización social, i ántes de esto, i para formar una idea mas exacta de esta organización es indispensable que estudiamos de un modo comprensivo la evolución de la humanidad, i las leyes de su progreso, para proceder del todo a los detalles, de lo jeneral a lo particular, a fin de no esponernos a obtener conclusiones empíricas, sin enlace teórico.»

«Contemplemos a la humanidad en su conjunto, tratemos de comprender su movimiento progresivo, de conocer las leyes que lo impulsan, de ver la acción de estas leyes en la historia, hasta contemplarla en la época actual, principalmente en esta porción del género humano que ocupa nuestro continente.»

Rejistre, ademas, el señor Zambrana una a una todas las páginas de la obra del señor Lastarria, i vea si en ellas encuentra acaso a Dios, que, segun él, rige el orden social i moral.

**CONCLUSION.**—He llegado al fin de mi tarea, viendo desvanecerse uno a uno todos los argumentos capitales del señor Zambrana.

Limitándome a refutarlos no ha habido lugar para esplayar las grandes ideas, los vastos pensamientos, i los numerosos elementos de reformas sociales i políticas que encierra ese hermoso conjunto, esa grandiosa síntesis que llamamos la filosofía positiva.

¡Ah! para pintar sus bellezas i sus dulzuras se necesita la voz inspirada de los grandes poetas de la antigüedad.

Con cuánta intensidad nos sumerge en la dulce i tranquila contemplación del pasado; a su vivificante soplo, cuán risueñas esperanzas nos hace concebir para el porvenir de los pueblos.

Cuánto amor no inspira hacia esta inmensa humanidad a quien debemos tan grandes beneficios, porque es ella quien nos ha hecho lo que somos.

I es tal la grandeza de la doctrina i tales los beneficios que

traerá al mundo, que ella no pasa desapercibida de aquellos que, sin poseer una gran ciencia, tienen sin embargo, alguna penetración i se preocupan constantemente del porvenir de las naciones. Es con grata satisfacción que paso a citar aquí las palabras emitidas por Leon Gambetta, una de las figuras mas sobresalientes de la política militante de la Francia, en un banquete ofrecido a M. Littré, por la conclusión de su gran *Diccionario de la lengua francesa*, esa obra, como se dijo, de cien gigantes de erudición.

«Como se ha dicho, exclama el ilustre campeón de la política francesa, por la vulgarización del método fundamental de su doctrina (el de la filosofía positiva), se podrá llegar a colocar la civilización occidental en su verdadero rango, sobre su verdadera base, i nosotros podremos esperar haber concluido con las luchas brutales, con las empresas violentas; gracias a este método no se proseguirá en adelante el progreso sino por la educación sistemática i racional de los pueblos de nuestro continente, de manera que se llegue a regular sus relaciones por los principios comunes i por las leyes de esta solidaridad superior que sustituye el reinado del derecho a las empresas siempre ruinosas de la fuerza.

«No es el fin de nuestra vida consagraria a la investigación científica de los hechos que vosotros observais i analizais; nosotros no somos mas que los intérpretes modestos, amenudo incompletos, de vuestro pensamiento, de la doctrina que teneis la misión de fecundar, i de la cual nos cabe la honra de ser los servidores libres i abnegados. Pero dia vendrá ciertamente en que la política reducida a su verdadero rol, habiendo dejado de ser el recurso de los hábiles i de los intriganteros, renunciando a las maniobras desleales i péridas, al espíritu de corrupción, a toda esa estrategia de disimulo i de subterfujos, llegará a ser lo que debe ser, una ciencia moral, la expresión de todas las relaciones de los intereses, de los hechos i de las costumbres, en que ella se impondrá tanto a las conciencias como a los espíritus i dictará las reglas del derecho de las sociedades humanas. Ese dia, vuestra filosofía—la nuestra—habrá vencido i vuestro nombre será honrado entre los hombres.»

No dejaré de hacer, antes de concluir, como el señor Zambrana, un recuerdo sobre la impresión que produjo en mí la lectura de la grande obra de Augusto Comte.

No era a orillas del Sena, en medio de esa antigua i gran ciudad cuyo nombre es conocido en todas las rejones del globo, si no en una ciudad joven, pero llena de grandes esperanzas, en

donde se ajitaba un espíritu sediento de luz i de verdad, pero sumergido, a su pesar, en la duda, en el error i en la mas profunda oscuridad. La filosofia positiva estendiéndose, en tanto, por todos los pueblos de la tierra, llegó hasta él, i, en el instante, lo alumbró con sus luces. Él, desde entonces, le dedicó su vida, i está decidido en todo lugar i en toda circunstancia, a mantener en alto su bandera.

Está firmemente convencido del triunfo seguro de su doctrina, i no cesa de repetir con un joven ruso, el conde de Wyrouboff, estas sublimes palabras:

«La filosofía positiva que los siglos han enjendrado lentamente no ha tomado un cuerpo sino desde que ha abrazado la totalidad de los conocimientos humanos, apropiándose una a una todas las ciencias de que la civilización moderna nos ha dotado; ella no se ha elevado al nivel del siglo presente sino porque ha atravesado todos los siglos pasados. Una doctrina en la cual han tomado parte tantas cosas i tantos hombres, no puede permanecer encerrada en los límites siempre estrechos de una escuela: su porvenir debe ser grande como es grande su pasado: ella constituirá un régimen universal tan poderoso como aquel cuyos últimos vestijios hemos visto caer en el quebrantamiento del 89. No nos es dado a nosotros que vivimos en una época de anarquía i de transición, prever la forma que revestirá este régimen, pero podemos estar seguros de que impondrá su autoridad sobre el conjunto de la vida moral e intelectual de los hombres; dará satisfacción a todas las necesidades i responderá a todas las exigencias, porque un régimen mental solo puede existir bajo estas condiciones. Jamás se ha hecho una fusión entre dos concepciones del mundo diferentes; las ideas nuevas han reemplazado siempre a las antiguas; i un compromiso solo ha podido existir durante la lucha entre lo que se va i lo que viene. La antigua filosofía ha sostenido esta lucha; la filosofía positiva la sostiene ahora a su turno i para los que saben comprender la historia, el desenlace es seguro. Una creencia nueva i dogmas nuevos unirán a las inteligencias i harán converger hacia un mismo objeto las mas nobles aspiraciones de la sociedad moderna. Este objeto es la ciencia que tiene mas infalibilidad i perpetuidad que los dogmas transitorios que han gobernado la tierra; porque ella se apoya en la realidad i el tiempo no hace mas que acrecentarla. Los siglos pasados la han producido, pero ella producirá los siglos futuros que iluminará con sus luces; i en este todo comple-

to i homojéneo no puede haber lugar para los jirones informes de la antigua filosofía. El progreso que el positivismo no teme i que realizará en el mundo tan grandes cambios, no será una vuelta hacia el pasado; las ideas que nuestro siglo ha condenado no reaparecerán mas sobre el horizonte intelectual de las jeneraciones futuras, sino como vagos recuerdos de un tiempo que ellas no habrán visto; i si algun dia, despues de una serie de siglos, una filosofía nueva llegara a elevarse sobre las ruinas de la que predicamos ahora, ella nos mostraría un paso mas que la humanidad habría hecho para alejarse de la teología i de la metafísica.»

JORGE LAGARRIGUE.

---

### APÉNDICE.

Como la clasificación de las ciencias es una cuestión de la más vital importancia para una educación verdaderamente racional, que es la que estamos en el deber de dar a las jeneraciones que se levantan, voi a traducir aquí un notable artículo de un pensador ruso, D. Stolipine, publicado en la REVUE SCIENTIFIQUE del 26 de setiembre de 1874. Se titula *La clasificación de las ciencias en sus relaciones con la enseñanza*, i por la admirable claridad i profundidad con que es tratada esta interesante cuestión, merece ser leido i meditado por todos los que se interesan por los progresos de la instrucción pública en Chile.

Hélo aquí:

«Todos los fenómenos que conocemos pueden ser reducidos a un primer fenómeno: el *movimiento*. Un aumento progresivo de movimiento da, en el mundo físico, una serie de trasformaciones de los fenómenos: el sonido, el calor, los colores del prisma, la acción química, la electricidad, el magnetismo. Los fenómenos del mundo orgánico pueden ser reducidos igualmente al movimiento. «No hai otro cambio posible en la naturaleza», dice M. Helmholtz en su discurso en el congreso de naturalistas celebrado en Innspruck en 1871, «que la distribución i el arreglo diverso de los elementos » en el espacio, lo cual corresponde a un *movimiento*.....

» El objeto final de las ciencias naturales consiste en encontrar los movimientos o fuerzas motrices que constituyen los cambios diversos, lo que quiere decir que las ciencias naturales deben resolverse en la mecánica.» — Pasando a la sociología, se podría extender estas mismas vistas a los fenómenos económicos, admitiendo que el trabajo humano es un movimiento, o fuerza motriz, i es la causa de los diversos cambios i del transformismo económico. Refiriéndose a la época en que el hombre empleaba instrumentos de piedra i no dejaba trabajar sino a su fuerza física, pasando en seguida a tiempos posteriores, cuando domaba el caballo i el buei i sujetaba su fuerza a su uso, se puede ver, a consecuencia de esa primera causa, cómo las diferentes formas del trabajo i de la propiedad comenzaron a transformarse i modificarse sucesivamente una en otra. Nuestro tiempo suministra pruebas evidentes de esto; es, por decirlo así, a nuestra vista que la introducción de la fuerza del vapor ha obligado a la propiedad individual, en ciertas ramas de la industria, a transformarse en propiedad por asociación. Este aumento de la fuerza mecánica en la industria creó un nuevo estado social. Se puede citar como ejemplo la abolición de la esclavitud, institución que, vista la debilidad original i primitiva del trabajo, según la opinión de los economistas, formaba la condición inevitable de las antiguas sociedades. El nuevo estado social, levantando al hombre del trabajo mas grosero, levanta al mismo tiempo la inteligencia del individuo i la moral social.

«Si es cierto que los fenómenos de este mundo tanto físicos como sociales, a pesar de su diversidad aparente, no forman en realidad sino un *todo* perfectamente unido, es posible encontrar una ley general de evolución que los abrace todos, i una ley de coordinación para las ciencias diversas que se ocupan de estos fenómenos. Establecer el orden o clasificación de las ciencias, es de una grande importancia, en vista de las necesidades sociales actuales, para resolver la cuestión de la instrucción, promovida en estos últimos tiempos. En efecto, una clasificación que abrazase todas las ciencias permitiría establecer un programa de enseñanza general i racional. Se puede considerar la clasificación de las ciencias como el punto capital en la lucha de los diferentes sistemas que se producen: la enseñanza actual no responde a los votos generales de las poblaciones, i es atacada diariamente por las eminentes científicas europeas.

«En el número de las clasificaciones mas conocidas i mas autorizadas, se pueden citar las de Augusto Comte i de Herbert Spencer.

«Augusto Comte, tomando como método científico el comenzar por lo simple para llegar gradualmente a lo compuesto, en otros términos, i segun su propia expresion, admitiendo la jeneralidad decreciente de los fenómenos (1), clasificó las ciencias que se ocupan de estos fenómenos en el órden siguiente: matemáticas, astronomia, fisica, química, fisiología (biología), sociología.

«Herbert Spencer, en un articulo titulado: *Clasificacion de las ciencias*, examina si es posible determinar exactamente las relaciones de las ciencias entre sí, i comienza por indicar el método que ha seguido. «Una verdadera clasificación,» dice, «encierra en cada » clase los objetos que tienen entre sí mas caractéres comunes que » los que posee cada uno de ellos con todos los objetos escluidos » de esta clase. Ademas, los caractéres que son comunes a los ob- » jetos agrupados juntos, i que no pertenecen a otros, tienen ma- » yor importancia que todos los que pueden pertenecer a otros ob- » jetos, es decir, envolver un mayor número de caractéres subor- » dinados. Son esas las dos faces de una misma definicion.....Por » consiguiente, si es posible clasificar las ciencias, esto no puede » hacerse sino agrupando juntos los objetos semejantes, i agrupan- » do aparte los objetos disemejantes, segun la definicion dada mas » arriba. Es lo que vamos a ensayar hacer.»

«Aplicando i desarrollando el método escojido por él, Herbert Spencer presenta, como sigue, las principales divisiones de la ciencia: la primera division (ciencias abstractas) contiene la lógica i las matemáticas; la segunda division (ciencias abstractas concretas) comprende la mecánica, la fisica, la química, etc.; en fin, en la tercera (ciencias concretas) están colocadas la astronomia, la geología, la biología, la psicología, la sociología, etc.

«Herbert Spencer examina uno tras otro cada uno de estos tres grupos i concluye de la manera siguiente: «No agregaré sino una » última observacion, i es que las relaciones de las ciencias así » presentadas no lo son aun sino mi imperfectamente; sus rela- » ciones pueden ser figuradas, no sobre un plano, sino sobre una » superficie de tres dimensiones.....Las relaciones de los grupos » no pueden ser figuradas sino por ramas que salen de la misma

---

(1) Véase sobre esto la Revista Chilena, t. II, páj. 106. (N. del t.).

» raiz, pero desarrollándose unas al lado de otras en sentido inverso. Es solo por un arreglo de esta naturaleza que se podrá representar exactamente las relaciones que existen entre las subdivisiones de cada grupo.»

«Despues de haber dado, por las citas anteriores, una esposicion sucinta del método seguido por Herbert Spencer, e indicado los resultados obtenidos por él, debo añadir que no puedo participar de la opinion del autor. Como la clasificacion de las ciencias es una cuestion de sociología, habria derecho para desear mas bien una aplicacion del método de evolucion, mas particularmente afecto a esta clase de ciencia. La imájen de un árbol con sus ramificaciones, presentada por Herbert Spencer, i las ideas contenidas en el capítulo LIX de la obra de Comte, me han sujerido el pensamiento de que una imájen semejante podria ser representada invertida, es decir, lo de arriba vuelto hacia abajo: las estremidades de las ramas representarian, por ejemplo, los sesenta i seis elementos actualmente conocidos en la ciencia; dado el movimiento (fuerza enerjía), la accion reciproca de los elementos producirá una serie de fenómenos, a comenzar por los de la mecánica. Como creo que esta hipótesis no ha sido espuesta, me permitiré presentar aquí un ligero resumen de ella.

«Tenemos primeramente el movimiento i la materia; la materia tiene estension (geometría), el movimiento (fuerza) se mide por el número, i obtenemos la matemática.

«Los movimientos de los elementos, que forman primitivamente mezclas, comenzarán por obedecer a las tres leyes principales de la mecánica: en primer lugar, a la lei de la inercia, segun la cual cada parte se mueve con una velocidad igual en la dirección que le ha sido impresa; en segundo lugar, a la lei del paralelogramo de las fuerzas: recibiendo las partes de la materia diferentes movimientos, que vienen a encontrarse, toman la dirección resultante de estos diversos movimientos; en tercer lugar, a la lei del equilibrio o equivalencia de las fuerzas. La cantidad de movimiento produce diversos fenómenos i trasformaciones sucesivas: el sonido, la luz, el calor, etc. Diez i seis vibraciones dobles en un segundo producen el sonido mas bajo, i treinta i seis mil ochocientas cincuenta el sonido mas elevado, segun el cálculo de M. Desprez. Fresnel ha constatado cuatrocientos treinta billones de vibraciones dobles para el color rojo, i mas de setecientos sesenta billones para el violado. A consecuencia de un aumento de movimiento, los cuer-

pos pasan sucesivamente del estado sólido al estado líquido i gaseoso.

«Pasando a los fenómenos químicos, se puede ver que con cierto grado o cierta cantidad de movimiento, diferente para los diversos elementos, estos últimos, de simples mezclas, comienzan a formar compuestos químicos, presentando la propiedad de unirse en números siempre invariables. Los compuestos químicos son cuerpos que no se parecen en nada a sus elementos constitutivos. El iodo que, en el estado elemental, hace recordar pequeños trozos de antracita, unido al mercurio, forma con él un cuerpo que le es enteramente diferente, i coloreado de bello rojo vivo. El mercurio i el iodo desaparecen, componiendo un nuevo cuerpo; se podría pensar en una substraccion, pero, con la ayuda de un reactivo, se obtiene de nuevo el mercurio i el iodo, i el tercer cuerpo desaparece. Encontramos ahí un ejemplo de trasformacion. Los cuerpos compuestos se reunen en seguida a otros cuerpos i producen una serie entera de trasformaciones nuevas.

«La trasformacion de los fenómenos inorgánicos en fenómenos vitales no ha sido aun determinada científicamente, i este secreto quedará quizá eternamente inhibido a nuestros medios de investigación. Se comprueba, sin embargo, que los cuerpos organizados, al descomponerse, demuestran que han sido formados de elementos simples; por otra parte, los organismos se sostienen por acciones físico-químicas; pienso pues, que estudiando los cuerpos organizados, no hai, en la serie de los fenómenos que presentan, una solución de continuidad. Estos fenómenos no deben ser considerados en linea directa de sus elementos constitutivos, como parecería segun la clasificación de Herber Spencer, sino en vista de la elaboración físico-química preliminar de los elementos: la biología debe tomar su rango a continuación de las ciencias ya nombradas. El trasformismo, en biología, es muy manifiesto. El ejemplo del desarrollo de un huevo de gallina ha sido citado amenudo. Si se somete este huevo a la acción del calor, sale de él, después del tiempo preciso, un ser vivo, con pico, ojos, uñas, plumas, i dotado, desde sus primeros pasos, de la facultad de reconocerse en este mundo nuevo para él, de encontrar i escoger su alimento.—Algunas plantas echan sus dos primeras ojas ovales, enteramente semejantes a las hojas de las otras plantas, i sería difícil entonces distinguirlas; pero el segundo i tercer par de hojas aparecen ya elegantemente dentadas. El trasformismo, para las es-

pecies, en el tiempo, ha sido constituido en lei, por el principio de la lucha por la existencia, en la teoría de Darwin. El término de «lucha por la existencia» contiene la noción de fuerza—lucha entre fuerzas. Belleza, proporciones equilibradas, expresión, ventajas de toda especie, todo esto se reduce al fin de cuentas a un primer fenómeno, la fuerza mecánica, o, para hablar más exactamente quizás, a un movimiento de nutrición.

«Si examinamos la sociedad humana, nos encontramos en presencia de un fenómeno nuevo, el mundo de las ideas i del pensamiento razonado. Las ideas constituyen la trama de toda sociedad. Las diferentes religiones primitivas, apartando las consideraciones de localidad i de familia, han agrupado, las primeras, a los hombres al rededor de una idea común, abriendo así la era histórica para esos pueblos. No se puede menospreciar el valor de esas religiones primitivas, porque, cualesquiera que hayan sido las supersticiones que encerraban, ellas han sido formadas sin embargo, por hombres superiores a su tiempo i han ayudado generalmente a sustraer a los pueblos de supersticiones i prácticas aun más groseras. Las entidades, que Comte llama metafísica, elevadas al rango de principio absoluto, han presidido también amenudo a las aspiraciones de los pueblos. Comprender las entidades en un sentido absoluto, es ser arrastrado a una serie de faltas i de confusiones sin número. Es lo que se ha hecho amenudo respecto de los grandes principios de lo justo i de lo útil; tomándolos en cierto sentido restringido i determinado. En efecto, lo que es justo i útil en un lugar puede no serlo en otro. Despues de haber enunciado estas grandes palabras se quedan satisfechos i se detienen, miéntras que seria necesario ir hasta el conocimiento de las cosas; los principios de libertad i de orden, de que se ha abusado demasiado, no pueden tampoco ser considerados como absolutos. Estas ideas vagas son mui amenudo un sentimiento dado en vez de un principio absoluto. Se puede ver ahí esa tendencia, que parece ser inherente a la humanidad, de buscar incessantemente i de no reposarse sino en lo absoluto, o en lo que ella cree serlo i toma por tal. La ciencia misma adopta suposiciones, ideas no demostradas, bajo el nombre de hipótesis, que ayudan a agrupar los hechos i hacen avanzar las investigaciones; estas ideas difieren de las precedentes en que deben ser conformes a los fenómenos conocidos i a los hechos. En fin, las ideas demostradas en la ciencia llevan el nombre de *leyes*: son absolutas

inmutables. La idea de Newton permanecía una suposición, una hipótesis, hasta el momento en que dió su prueba. Estas ideas i estas leyes, trasladadas a la práctica, toman un cuerpo, una forma palpable; en la industria, por ejemplo, se presentan bajo la forma de esas máquinas ingenieras i formidables que caracterizan al siglo XIX. Las ideas son la fuerza, el gran resorte de las sociedades humanas; para que las sociedades puedan dar un paso en el progreso, es necesario previamente que una *lei* nueva sea descubierta, un orden nuevo establecido. El poder creciente de las ideas depende de su movimiento, el cual corresponde a su vez, al número de hechos nuevos, conocidos o adquiridos.

«Se notará quizá leyendo este corto resumen que el árbol tiene un tronco que, en la hipótesis dada, se encuentra colocado en lo alto de la imágen, pero la hipótesis quedaría siempre justa en sí misma. Mientras mas sencillos son los fenómenos, mas desunidos i divididos aparecen; los fenómenos complejos superiores, se presentan, al contrario, bajo una forma compacta, con sus partes fuertemente ligadas entre sí. En el mundo de las ideas, la *lei* científica es considerada como *absoluta*; la menor excepción la haría caer. I llega así, en i por la ciencia, a lo absoluto i a lo inmutable. «Las dudas concernientes a la existencia de las leyes » inmutables de los fenómenos desaparecen dia a dia,» dice Helmholtz, en su discurso citado mas arriba.

«Si se admite la hipótesis indicada aquí (1), i que presenta a todos los fenómenos tanto físicos como morales como una serie de transformaciones de un solo todo, se obtendría la clasificación de las ciencias de Comte (con la mecánica celeste, pero menos la astronomía como ciencia concreta), admitiendo que la investigación de la unidad de los fenómenos implica la unidad de la ciencia.

«Comte, dando un resumen jeneral de su teoría, en los tres últimos capítulos de su obra, i hablando de su clasificación, añade que la verdadera unidad filosófica exige la entera preponderancia

---

(1) Aunque no se admitiese esta hipótesis, siempre quedaría verdadera la clasificación de Comte, porque ella corresponde a la jerarquía real que se observa en los fenómenos del mundo. Los fenómenos químicos se sobreponen a los fenómenos físicos, i no pueden subsistir sin ellos; sin los fenómenos físicos i químicos, no pueden existir los fenómenos vitales, que constituyen lo que llamamos *vida*. El orden real de complejidad creciente i de jeneralidad decreciente en las propiedades jenerales de la materia, es como sigue: propiedades físicas, propiedades químicas i propiedades vitales. I de aquí tenemos naturalmente: la física (en la cual comprendemos la astronomía); la química; la biología, que estudia los fenómenos de la vida individual, i la sociología, que estudia los de la vida social i colectiva (N. del t.).

normal de una de sus partes sobre el resto, de una de las ciencias sobre las demás, e investiga en seguida a qué ciencia debe concederse la prioridad. Esta prioridad, la dá él a la última de todas, a la sociología. Comte divide las ciencias en tres grupos: el primero comprende la matemática i la astronomía; el segundo, las ciencias físico-químicas; i el tercero, la biología i la sociología. Se podría, me parece, sin forzar la idea de Comte, tomar como base de division, los métodos científicos empleados en las ciencias; se obtendrían así los tres grupos, de ciencias matemáticas, experimentales e históricas, estando esencialmente afecto a estas últimas el método de evolucion. Segun Comte, los métodos matemático, experimental e histórico no serian sino trasformaciones o modos diversos del único i mismo método científico: el razonamiento unido a la observacion. Por lo que toca a las matemáticas, Descartes había ya dado esta base a su filosofía, lo que lo condujo al sistema imposible del automatismo. Los ensayos de unificación con las ciencias experimentales no han sido mas felices. No puede haber en las ciencias punto de vista mas jeneral, dice Comte, que el punto de vista humano, o mas exactamente social. Despues de un exámen lógico i científico de su asunto, Comte da la prioridad sobre las otras ciencias a la sociología, que desarrolla la preponderancia del espíritu jeneral sobre el espíritu exclusivo de la especialidad; hé aquí sus palabras testuales (*Cours de Philosophie Positive*, t. VI., páj. 720): «La moral, cuyas exigencias directas eran implicitamente menospreciadas durante la elaboracion preliminar, recobra inmediatamente sus derechos eternos, a consecuencia de la supremacía mental del punto de vista social, restableciendo con una enérgica eficacia el reinado continuo del espíritu de conjunto, al cual queda siempre profundamente ligado el verdadero sentimiento del deber.»

«Herbert Spencer no admite, en oposición con Augusto Comte, que las ciencias puedan ser racionalmente dispuestas en un orden en serie. Pero para las necesidades de la práctica, para un programa de estudios, Herbert Spencer i todos con él, son de parecer que debe establecerse un orden en serie para las ciencias. Se puede considerar este orden, en la ciencia, como adquirido para las necesidades de la práctica. La division, segun los tres métodos científicos, en ciencias matemáticas, experimentales e históricas o de evolucion, parece ser la mas regular de las clasificaciones.

«Abordando la cuestión de la enseñanza, es útil decir, prévia-

mente, en qué consiste el fin de esta parte de la educación jeneral. A mi parecer, se lleva la enseñanza a su verdadero objeto, admitiendo que su fin es desarrollar las facultades imaginativas de la intelijencia, imprimiéndoles al mismo tiempo firmeza, por el uso de los métodos que enseñan a conducir correctamente el pensamiento. Se podría llegar a este resultado, uniendo el estudio de las letras al de las ciencias, lo que no ofrecería dificultades insuperables, visto que, durante el tiempo que se tardaría en esta primera enseñanza, que podría ir, por ejemplo, de ocho a diez siete años, hai una edad particularmente mas propia para las letras i otra para los datos jenerales de la ciencia. Despues de esta enseñanza jeneral, la intelijencia está, por decirlo así, bastante enciclopédicamente desarrollada, para poder entrar sin temor en el detalle de la enseñanza restrinjida de la especialidad. Me parece que una enseñanza semejante es singularmente apropiada para responder a las exigencias de nuestro estado social actual.

«La enseñanza formal, establecida, se divide en dos: el clasicismo i el realismo, lo cual significa: enseñanza especial de las letras i enseñanza especial de las ciencias, tomadas estas últimas en el sentido esplicitamente profesional. Es a causa de estas dos enseñanzas especiales, que nos encontramos en presencia de la anarquía de las ideas, en todo lo que se relaciona con los fenómenos sociales. No se ha negado esta anarquía mental existente, se ha reconocido la necesidad normal de una educación jeneral preliminar, pero se ha dicho que esa misma enseñanza clásica de las letras era la enseñanza jeneral, i se ha tratado de poner remedio a esta anarquía concentrando mas la enseñanza, segun la expresion testual, sobre los estudios clásicos. Pero es de temer que no se encuentre, en esta enseñanza, con qué remediar al mal, i que esta enseñanza no contenga los elementos necesarios para dar rectitud a las ideas i para dirijir el pensamiento; miéntras que la enseñanza, como lo he dicho mas arriba, consiste justamente en aprender a conducir correctamente el pensamiento. Es fácil convencerse de ello estudiando la historia; en efecto, en el momento en que, a consecuencia del renacimiento, los estudios clásicos habian tomado un vuelo tan poderoso, el jénio de los hombres superiores estuvo en comprender lo que faltaba a los antiguos. Ahora, lo que falta a los antiguos, es un método para conducir correctamente la razon. Desde las primeras líneas de su obra, el *Norum Organum*, Bacon señala, como método de pensar, la observacion

unida al razonamiento. Comparaba el método científico a la acción de los instrumentos i de las máquinas en el trabajo mecánico. Temiendo que le opusieran la autoridad i la dialéctica de los antiguos, Bacon decia que, como él tenia en vista indicar al pensamiento una via nueva que los antiguos no conocian, no habia lugar a controversia. ¿Cuáles son los frutos que se han recojido del método i de la dialéctica de los antiguos? se preguntaba Bacon, i añadia que no hai mas que un solo método seguro, que es el de «conducir a los hombres a los hechos mismos para hacerles seguir su órden i su encadenamiento». Bacon queria cierta extension en los conocimientos; decia que los hombres que desean sinceramente ocuparse del descubrimiento de la verdad, tienen por costumbre restrinjirse al estudio de su asunto propio, acordando poca atencion a los otros conocimientos, aunque sea fácil ver que tal lei, que está como oculta en tal asunto, está mui visible i por decirlo así, palpable en otros.—Diez años despues de Bacon, Descartes, en su *«Discurso sobre el método para conducir bien su razon»*, dice que, en su juventud, se habia entregado con grande ardor al estudio de las letras, porque lo habian persuadido de que, gracias a éste, se podia adquirir un conocimiento claro i seguro de todo lo que es útil a la vida. «Pero, tan pronto como hube concluido todo este curso de estudios, al fin del cual hai costumbre de que a uno se le reciba en el rango de los doctos», continua Descartes, «cambié enteramente de opinion, porque me encontré embarazado por tantas dudas i errores, que me parecia no haber sacado otro provecho, procurando instruirme, que el haber descubierto mas i mas mi ignorancia.» Hablando del estudio de las lenguas i de la lectura de los libros antiguos, agrega que, «cuando uno es demasiado curioso de las cosas que se practicaban en los siglos pasados, se queda ordinariamente mui ignorante de las que se practican en éste.» En cuanto al método de dirijir el pensamiento, a la lójica i al silojismo de los antiguos, hé aquí como lo juzgaba Descartes: «He observado con atencion que, en cuanto a la lójica, sus silojismos i la mayor parte de sus otras instrucciones sirven mas bien para esplicar a otro las cosas que uno sabe, o aun, como el arte de Lulio, para hablar, sin juicio, de las que uno ignora, que para aprenderlas.» Poco satisfecho de la enseñanza clásica recibida por él para dirijir su pensamiento i para adquirir, como lo dice mas arriba, un conocimiento claro i seguro de todo lo que es útil a la vida, Descartes resol-

vió desechar de su espíritu todas las opiniones, para no admitirlas en seguida sino después de haberlas sometido al crisol de su razón. Con este objeto, resolvió fijar cuatro preceptos para dirigir su pensamiento. Hé aquí uno de esos preceptos: «Conducir por órden los pensamientos, comenzando por los objetos mas simples i mas fáciles de conocer, para subir poco a poco, como por grados, hasta el conocimiento de los mas compuestos.»—«Estos largos encadenamientos de razones, tan sencillos i fáciles, de que los jeómetras acostumbran servirse para llegar a sus mas difíciles demostraciones», añadía Descartes, «me habian dado ocasión de imaginarne que todas las cosas que caen bajo el conocimiento de los hombres van unas tras otras de la misma manera.» Procuró fijar tambien, haciendo abstraccion de los objetos, las relaciones generales de las cosas «a fin de poderlas aplicar despues tanto mejor a todos los otros objetos a los cuales pudieran ellas convenir.» Para espresar estas relaciones, se decidió a emplear los signos mas cortos, lo que lo condujo a crear una nueva ciencia,—la aplicación del álgebra a la geometría.

«La sucesion de los fenómenos, las relaciones generales de las cosas, esas son las premisas que sentaba Descartes, del método científico de la evolución, método que deberá engrandecerse por su aplicación a los fenómenos de la biología i de la sociología.

«Por este resumen de las ideas de Bacon i de Descartes, se puede juzgar que el primer descontento hacia el clasicismo i hacia los antiguos, que nos es conocido por la historia, fué dirigido contra su método de la investigación de la verdad, la dialéctica i el silojismo, que no satisfacían i no respondían ya a las exigencias nuevas contemporáneas. Es justamente por esta misma causa, que se acusa actualmente al clasicismo de falta de extensión i profundidad científicas en el pensamiento.

«Si el objeto de la enseñanza es aprender a dirigir correctamente el pensamiento, no es posible seriamente, después de lo que han dicho, hace doscientos cincuenta años, Bacon i Descartes, que conocían i poseían perfectamente a los clásicos, no es posible ya hacerse ilusión i concentrar la enseñanza sobre los estudios clásicos para buscar en ellos los métodos de dirección para la inteligencia, que, efectivamente, no se encuentran ahí. Uno no encontrará mas que la dialéctica i el silojismo, que son los mas propios para embrollar el entendimiento. Hacer dialéctica, sostener a voluntad el pro i el contra, sostener tesis i formas exclusivas, son

cosas comunes a nuestro tiempo, i pueden ser con justicia consideradas como la causa de la anarquía intelectual de nuestra época en todo lo que concierne a cuestiones sociales. Grandes palabras i abismos al lado, desfallecimiento en la práctica, nada es mas habitual al mundo; i finalmente, todo esto entrega las personas i los negocios a la codicia egoista i personal.

«Los defensores del clasicismo no niegan la anarquía mental actual. ¿Para qué sirve entonces su enseñanza sino puede poner remedio al mal? Ellos responden que para tantas personas perdidas en la enseñanza clásica, salen algunas mui hábiles, que escogen en seguida una especialidad; que, respecto del resultado, no se tiene mas que mirar a los primeros sabios de la Europa, que han recibido todos una educación clásica. Pero el rasgo jeneral i característico de los sabios especialistas consiste en que, desde que salen de su especialidad, se hacen notar por las faltas i por la debilidad de su razonamiento. Este hecho proviene de que, habiéndose apropiado uno de los métodos científicos, particular a su estudio especial, lo aplican naturalmente pasando a los fenómenos de otra ciencia que tiene su método propio, i a cuyas exigencias no saben acomodarse. Es éste un rasgo comun entre los sabios i que es verdadero aun para sabios de primer orden. Una enseñanza preliminar jeneral sería, pues, mui útil a los especialistas mismos.

«Los frutos que dá la enseñanza clásica son amargos, pero cuando se vé a su frente, en lugar de la unidad, la dispersion i el apagamiento de las ciencias, se comprende demasiado su longevidad caduca.

«He dicho mas arriba que, para tener una enseñanza jeneral i digna de este nombre, se necesitaba unir el estudio de las letras a la enseñanza de las ciencias. Estas últimas no deben ser tomadas en un sentido dispersivo i profesional; entiendo una enseñanza de la ciencia tomada en su conjunto. Estando ésta basada toda entera en los métodos científicos, el estudio de la ciencia jeneral es mui propio para habituar al espíritu a los métodos correctos del pensamiento, i es este resultado el que debe proponerse la enseñanza. Ahora bien, es en la actualidad difícil unificar i jeneralizar la ciencia, porque la lucha está precisamente empeñada entre las cuestiones jenerales i las especialidades. Parece aun que para algunos sabios el derecho de ciudadanía en la ciencia no debería ser acordado sino a lo que es especial. Las facultades que se refieren

a la imaginacion i a la hipótesis estarian en ella restringidas a un rol infimo; no se podria, sin embargo, menospreciar las necesidades prácticas, pero por otra parte no se puede negar la utilidad de las hipótesis, en el progreso de las investigaciones científicas. La investigacion de la unidad, la síntesis, es una facultad inherente a la inteligencia, i tan útil, si no lo es mas, para encontrar la verdad, como la facultad de análisis i de la especializacion. Sin la unificacion de la ciencia, es imposible en la enseñanza dar a la inteligencia toda su amplitud. Considerada bajo este punto de vista, la clasificacion de las ciencias se presenta como la llave de la cuestion de la enseñanza jeneral. Sobre la clasificacion de las ciencias debe dirigirse la atencion de todos los sabios cuidadosos de que la ciencia llegue a ser parte integrante de la instruccion pública. De todas las clasificaciones, la de Comte, que presenta la serie de las ciencias matemáticas, experimentales e históricas o de evolucion (matemática, física, química, fisiología, biología, sociología), i da la prioridad sobre todas a la sociología, parece ser la que sostiene mejor el análisis critico i satisface mas a la síntesis jeneral. Puesto que está adoptado terminar la enseñanza por la elección de una especialidad, la enseñanza jeneral debe ser la enseñanza preliminar.

«La instruccion no es mas que una de las partes de la educación completa. El sentimiento, las pasiones, son el gran poder i la fuerza de la vida; la inteligencia reflexiva podria compararse al timon que da la dirección, o a la antorcha encendida que alumbra el terreno en que uno debe moverse i obrar. Pero, con la ausencia de esta dirección i de esta luz, hai debilitamiento jeneral de los sentimientos i de los caracteres que parecen no salir de esta apatía i de esta oscuridad mas que para verificar trastornos. No faltan espíritus por lo demas ilustrados que, faltos de una enseñanza científica, se gastan en imposibilidades i se esfuerzan vanamente en crear quimeras de su imaginacion. Es perfectamente conocido en las ciencias físicas que a tal movimiento o esfuerzo corresponde tal fenómeno; con una cantidad determinada de movimiento, se obtiene un sonido, un color determinado; cada fuerza tiene su forma determinada, i seria imposible invertir el orden de los fenómenos. Pero no sucede lo mismo en sociología; no se querria admitir, por ejemplo, que dada tal fuerza se tiene la forma de la asociación, con tal otra la forma individual; la razon de este mecanismo social seria sin embargo susceptible de ser expresada en cifras

aproximativas, o bien, deducida de la lei jeneral de evolucion. Pero, faltos de hábito o por ignorancia del modo científico de pensar, se quedan en las creaciones quiméricas de la imajinacion.

«La enseñanza actual consiste en comenzar por una especialidad para terminar por otra, lo que, como la práctica i la realidad lo prueban, no basta a las exijencias de nuestro siglo. Se hace indispensable una reforma. Los problemas complejos que nos presenta la vida en su evolucion, i la necesidad en que estamos de resolverlos, nos muestran la direccion que se ha de seguir. La ciencia positiva, apesar de algunos disentimientos, está bastante desarrollada para responder desde luego a las cuestiones que le sean propuestas en esta direccion dada.»

J. L.

---

# ULTIMOS DIAS DEL COLONIAJE EN CHUQUISACA.

---

## § I.

LA CAPITAL DEL ALTO-PERÚ.

1804.

## I.

Los sucesos que se reputaban los mas notables del siglo i que conseguian ajitar mas profundamente los ánimos, eran tres durante la era colonial en la ciudad de La Plata, Charcas o Chuquisaca, capital hoy de Bolivia con el nombre de *Sucre*: la exaltacion al trono i la jura de un nuevo monarca español, la muerte del arzobispo i el recibimiento solemne de su sucesor, la llegada del peninsular promovido por S. M. a la presidencia de Charcas.

A revestir de importancia estas novedades, contribuian no poco las circunstancias de ser ellas nada fréquentes, i de ocasionar demostraciones públicas capaces de turbar en el vecindario la apatía de su vida ordinaria.

Pero a la época en que comienzan las crónicas que vamos a apuntar, esos tres acontecimientos se agruparon para sucederse con una inmediacion que les dió el viso de simultáneos, se verificaron en consorcio de circunstancias lejanas o esternas singularmente extraordinarias, i trajeron consigo en el Alto-Perú mudan-

zas tan vastas, radicales i duraderas, que, si por causas notorias no fueron únicas ni esclusivas en aquesta colonia de América, fueron tales como los veinte i cinco mil habitantes de La Plata jamás las pudieron entónces imaginar se ni soñar.

## II.

No era en verdad considerable esta masa de pobladores; pero las guerras de la conquista, la administracion española i la dulzura del clima se empeñaron en hacer de La Plata una cuádruple corte eclesiástica, forense, literaria i social, formada esta última con las familias de los altos funcionarios coloniales, i con las de los mineros acaudalados que buscaban allí el holgado descanso de sus años i fatigas.

I lo habian conseguido.

«Pueblo pobre», la llamaba desde Lima en 1768 un autor, i decaido de su opulencia de otros tiempos; de suerte que apénas hai en él a quienes elejir de alcaldes i demás oficios consejiles, ni quienes sirvan los de rejidores; i en términos que el correjidor de Potosí lo es tambien de La Plata, donde mui raras veces reside (1).

Grandes alternativas de la suerte sobrevinieron no hai duda a Chuquisaca; pero no hai rastro alguno en los anales de la colonia que esplique ni confirme tamano abatimiento.

Desde que se estableció la Audiencia de Charcas el correjidor, por lo sobrado i subalterno de su oficio en la corte, pasó a Potosí, donde tuvo algun mando importante miéntras allí no hubo intendente (2). Así se explica la ausencia del correjidor.

Es notorio, por otra parte, que cincuenta años mas tarde, época tambien de penurias i decadencia, el vecindario acomodado i

(1) COSME BUENO, *Descripción de las Provincias pertenecientes al Arzobispado de La Plata*. Año 1768. Lima, 8.<sup>o</sup>

(2) MARTINEZ VELA en sus *Anales de la Villa Imperial*. ("Archivo Boliviano," t. 1, p. 302), dice: "Este año (1559) se instituyó la Real Audiencia de Chuquisaca, i puso su asiento el correjidor de dicha ciudad en la imperial Villa de Potosí, i desde este año no asisten en Chuquisaca sino solo al recibirse." —En la *Relación del conde de Superunda* ("Memorias de los Virreyes del Perú", t. IV, p. 176), que alcanza hasta los años de 1756, aparece confirmado esto mismo.—El fiscal de la Audiencia, dice con fecha 31 de agosto de 1779, que "al correjidor de esta Ciudad y provincia de Yamparaez", se le admite el teniente que ha nombrado, en razou de ser de uso corriente estas delegaciones. Pueden consultarse al respecto en mi colección las *Vistas fiscales dadas en 1779 i 1780 por don Fernando Mírquez de la Plata, fiscal de la Real Audiencia de Charcas* (1 vol., fol., ms.). Desde tiempo atras los pocos indios de la ciudad eran con efecto administrados por el correjidor de Yamparaez.

noble era numeroso, pleno i muy caracterizado el ayuntamiento, la juventud floreciente i el población turbulento. Tal a lo menos aparece al tiempo de la revolución, con abundancia de comprobantes (1).

En 1786 pintaba otro autor con risueños i más verídicos colores. Mencionaba la hermosura i aderezo de sus edificios, sus huertos i jardines, las aguas frescas i saludables de sus fuentes públicas, su esbelta catedral de tres naves rica en pinturas i alhajas; nombraba sus numerosos templos, conventos i beaterios; su concurredísima universidad i sus dos colegios o casas de estudios; los hombres ilustres de que había sido cuna, con la lista cabal de sus presidentes, obispos i arzobispos; el grato pasar de su nobleza, perteneciente a las primeras i más antiguas familias del Perú (2).

Pero uno i otro autor se ponían de acuerdo al asignar a la ciudad metropolitana la exigua población de 13 mil habitantes; de los cuales 4,000 eran españoles, 3,000 mestizos, 4,500 indios i hasta 1,500 entre negros i mulatos (3). Cálculo total que, si se hubiese de aplicar a los últimos días del dominio hispano, no podría resistir a la lógica de un argumento armado de fuerza posterior.

Esta consiste en la actual extensión del nutrido caserío de Sacre, que es el mismo de principios del siglo, con ciertas refacciones i reconstrucciones i con muy contadas construcciones propiamente nuevas, i en el cual moran hoy 26,664 habitantes (4); siendo cosa vista que, mientras que por un lado la guerra de la inde-

(1) Para no citar datos inductivos del expediente sobre el 25 de mayo, que poseo en copia, i de los expedientes de gastos hechos en ese alzamiento, que poseo originales, diré que entre los papeles de Castelli, con que me favoreció en Sacre mi respetable i excelente amigo el doctor don Manuel Caellar, encuentro listas no cortas de vecinos considerables, indicados para la prescripción por sus opiniones realistas, al paso que consta que inmensa parte del vecindario estaba por el nuevo sistema, como se decía entonces. En 1802 había en Chinquisaca 54 abogados seculares i 16 eclesiásticos, según un *Extracto de un expediente sobre el número de abogados existentes en todo el distrito de la Audiencia de Charcas el año 1802*, Ms. El original está en el archivo de dicha Audiencia. Poseo original una presentación del gremio de carpinteros de la ciudad en 1807, ofreciéndose al presidente de Charcas para pelear por el rey contra los ingleses; i la suscriben, fuera del maestro mayor, 26 maestros de obra blanca i negra i 7 guitarretos, sin contar los simples oficiales. Todo induce fuertemente a creer que la población pasaba de veinte mil almas.

(2) ALCEDO, *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales*, t. I, páginas 570 i 777.

(3) Es evidente que ALCEDO copiaba en esta parte a BUENO.

(4) Segun el censo de 1854 i otros documentos oficiales posteriores. Véase a L. M. GUZMAN, *Curso elemental de geografía*, Cochabamba, 1868, Imp. de Gutiérrez.

pendencia i las guerras civiles posteriores con su secuela de penurias han favorecido la despoblación, la historia i la estadística no recuerdan por otro lado ningún hecho social o económico calificable, que haya contribuido al incremento segun la ley del caso formulada por la ciencia.

Lo que está fuera de duda es que La Plata como centro popular no pasará nunca de cierta medianía.

Bellísimo aun mas que ahora era el sitio por las selvas que poblaban sus contornos, cuando en 1539 llegó allí Pedro de Anzúrez a fundar la villa por orden del marquez Pizarro. Su plano está atravesado por el *divortia aquarum* del Plata i el Amazonas; linea admirable, adonde cuando llueve, de dos gotas que caen juntas, una rueda a las cabeceras del mas poderoso río del continente, i otra va a los tributarios del mayor caudal de aguas que corre en el globo. Está enclavada en uno de esos contrafuertes apacibles i abrigados al bajar la gran altiplanicie de los Andes, como para hacer servir su plaza de natural escala de comercio, entre las altas provincias de Bolivia i las bajas de la Arjentina.

Pero apesar de estas i otras circunstancias aun mas notables o ventajosas, la verdad es que la naturaleza fué aquí avara de ciertos dones permanentes o inagotables, necesarios siempre para la economía vital de una gran población: ¡tan medidas son sus aguas cristalinas, tan a trasmano el río, tan áridos hoy los alrededores, tan apartados los bosques i las tierras de cultivo i crianza! (1)

### III.

Aunque no tan exigua, como lo afirman los escritores mencionados, es con todo indudable que era la calidad, no la cantidad,

(1) Con el adelanto de la ciudad a fines del siglo pasado, i el predominio creciente de la raza española en ella, las autoridades comenzaron a lamentarse de la escasez de aguas i a idear proyectos para aumentarlas. Véase lo que en 1783 decía un *Informe reservado del Gobernador Intendente de Potosí sobre la nueva Real Ordenanza e instrucciones de Intendentes del Virreinato del Río de la Plata*, MS. "La ciudad de La Plata merece distinta reflexión: es digámoslo así el pueblo mas civil de estas partes; su vecindario se ha aumentado un tercio de veinte años acá, y se aumentará mucho más, si se le facilita agua, de que tiene gran necesidad, habiendo salido ineficaces todos los medios que se han tentado para buscarla en manantiales, pero no habrá con mas fácil de conseguir, si S. M. gusta auxiliar el intento con una carta; y como sea tan conveniente a la seguridad del Reyno crescan los Pueblos de españoles, yo hallo, que ningún medio sería tan conveniente a esto como proporcionar a aquella cindad el agua que la hace falta, con lagunas artificiales semejantes a las de Potosí." La carta que aquí se indica es para el arzobispo, a fin de que éste se sirva destinar un año la mitad de sus cuantiosas rentas en hacer represas.

lo "gno de notarse en la antigua poblacion de La Plata. Todo induce a creer que, entre Lima i Buenos Aires, acaso dicha villa llegó a ser en el hemisferio meridional el agrupamiento mas considerable de criollos ilustrados, magnates españoles i familias ricas o acomodadas.

La vastísima jurisdicción de su Real Audiencia, la fama de su Universidad en todo el virreinato, i la alta primacía de su curia metropolitana, mantenian de asiento o de paso en su vecindario un número mui crecido de abogados, litigantes, ministriales, estudiantes, maestros, clérigos i empleados de diversas categorías, que con la variedad simultánea de sus ocupaciones i quehaceres, comunicaban no poco movimiento i animación a la ciudad en las altas horas del dia.

Ciertamente, los círculos sociales no eran en La Plata menos apáticos, ni menos aislados entre sí, que en otros centros de las colonias; pero no se puede negar que el comun del pueblo era aquí, respecto a la clase decente o educada, comparativamente mucho menor en número que en otras capitales importantes de Hispano-América.

A las antiguas familias de los conquistadores i fundadores se juntaban siempre, para formar el estrado aristocrático, la del presidente, las de los oidores, las de cuatro o cinco títulos de Castilla, i unas diez o doce de mineros titulados. En inferior però decorosa jerarquía venian las familias de los jefes de oficinas generales o importantes, como las cajas, el estanco, el correo, la receptoría de misiones, la clavería, etc.; familias todas que disponian de la renta suficiente para alternar, segun la sencillez de los tiempos, con las de muchos mineros acaudalados pero sin blason, con las de no pocos mercaderes enriquecidos a fuerza de economía i honradez, i con las de los demas vecinos, que eran o propietarios urbanos o particulares en ejercicio de alguna profesion liberal.

Todavia pudiera mui bien diseñarse una tercera clase de familias de buen trato i arreglado vivir, que apesar de los cambios operados en la estructura social por la emancipacion i la reinante decadencia, conserva hasta hoi parte de sus elementos, esfera i fisonomía, haciéndose notar del viajero por la cortesanía de sus modales, su parla salamera i su afición a los entretenimientos del estrado.

Las castas de europeos, criollos, mestizos e indios formaban por decirlo así la urdiembre social de estos pobladores en la capital

alto-peruana; habitando los arrabales tan solo el indio, mientras la plebe mestiza ocupaba la plaza mayor i los barrios centrales, en tiendas o cuartos a la calle bajo las habitaciones de las clases superiores.

En medio del estrecho agrupamiento de las tres primeras castas, dentro de una ciudad de escaso recinto i nutrido caserío, cuatro gremios principales se repartían la actividad viril de los negocios i de la vida, dentro de otras tantas esferas concéntricas, cada una con su atmósfera privativa de intereses, ideas i aun preocupaciones características.

La mas vasta de estas esferas era la del mundo religioso, encaminado en la clase popular por el clero i los frailes, aconsejado en las casas nobles o ricas por los canónigos, inspirado universalmente por el arzobispo, fascinado de continuo por las pompas del culto. Era aquel un verdadero mundo, con sus trajines de convento en monasterio, sus novenarios i procesiones en competencia, sus negocios de gobierno i curia, sus celillos i mezquindades levíticas, sus esquisitos bocados, su numerosa i tierna grei femenina; pero donde por desgracia hacian falta los capítulos de los conventos para la elección de provincial, la cual se verificaba siempre en la *casa grande* de Lima con disturbios ruidosos. Este era mas bien un grato i no turbado imperio, con suave predominio, esplendores incomparables, rentas suculentas, granizadas de estipendios, i adonde venian las jentes de los otros mundos de la ciudad a rendir el pleito homenaje de los deberes religiosos i de la fe sincera.

Seguíase despues lo que aquí llamaremos el mundo político. Componíanlo todos los funcionarios i empleados de cargo u honor, consejiles o rentados, tanto locales como provinciales o generales, del órden administrativo, del militar i del municipal. Todas estas jentes estaban suspensas del ceño de S. E. el presidente de Charcas, a la vez gobernador intendente de la provincia, que ejercía por este medio sus influencias i ascendientes sobre el vecindario en general.

Este magistrado posaba con firmeza un pie en el mundo eclesiástico, con el hecho de ejercer por delegación las atribuciones i preeminencias del real patronato.

El foro era un campo independiente, otro mundo de jentes especiales, donde la Mui Poderosa Señoría de Su Alteza la Real Audiencia de los Charcas, imperaba con un despotismo tan abso-

Into como temible, por depender de sus fallos honor, vida i hacienda hasta mas allá de quinientas leguas a la redonda, i porque en la ciudad vivian de litijios judiciales no menos de cincuenta abogados, i un centenar de curiales, entre procuradores, alguaciles, amanuenses, personeros, etc. La gente leguleya agasajaba de dia i de noche a los oidores i se curaba mui bien de incurrir en su enojo.

Reunida en Real Acuerdo con el presidente, la Audiencia tenia metida la mano en la esfera política i administrativa para ciertos negocios de supervigilancia.

Mui diferente del gremio forense de doctores patrocinantes, era el gremio universitario de los doctores opinantes, el qual estendia su majisterio fuera del claustro, las aulas i las cátedras, sobre el espíritu i tendencias de la juventud alto-peruana. Mundo de disputas, de desvelos por la letra muerta, de empeños para el examinador, de antesalazos hasta por bedeles i porteros, de emociones al sonar el ánfora de los votos, de *remilletes* despues de obtenido el grado, de férula implacable en cambio de un título glorioso de doctor.

Cuando el jóven ingresaba a la práctica forense en la Academia Carolina, traspasaba por el hecho el lindero de la república universitaria, i sentia derrepente posarse sobre su cabeza la punta de una vara, la vara de la Audiencia, que, por medio del oidor-direc-tor de la Academia, enseñaba el arte de la abogacía i la ciencia del judicial respeto a los practicantes.

#### IV.

Atalaya de la administración pública en el Alto-Perú, metrópoli eclesiástica del vireinato, aula consagrada de una juventud inmensa de climas apartados, palestra forense i tumultuaria de los intereses i pasiones de la sociedad civil, no en vano ciertamente la investidura oficial acumuló durante siglos en la cabeza de la modesta villa, las preeminencias todas de una verdadera señora de las provincias. Sus anales forman una página luminosa i colorida de la era hispana, en los dos vireinatos meridionales de que fué sucesivamente segunda capital.

En otras partes, por ejemplo, la pujanza dominante del elemento español, como que se diluia en la enorme desproporción del elemento indígena, presentando del sistema espectáculos confusos

dispersos, o tan solo las batallas de la intrepidez o de la fuerza. Dentro de estos muros la vida colonial se agitó por completo, desplegando en sus diversas esferas la intensidad mas enérgica de su espíritu. Aquí estaba la médula de aquella vasta i poderosa organización; este pueblo era el cerebro de la sociedad entera en las altas i bajas provincias del vireinato.

Pocos moradores ciertamente, pero ¡qué moradores! Lo indígena i lo mestizo, lo europeo i lo criollo, lo pechero i lo hidalgo, lo secular i lo clerical, lo viejo i lo jóven concentraron en La Plata la quinta esencia pura de su actividad para combinarse como en una redoma selecta. Estrecho era el recinto; pero en cambio era mi militante, primordial, trascendente o supremo el oficio de las jentes que allí trabajaban la obra del régimen establecido.

Por lo mismo que era estrecho el recinto i tantos i tan esenciales los agentes allí agrupados para cooperar i entrechocar, el aspecto histórico de esta ciudad semeja al de una enorme fábrica, en cuyas oficinas i dependencias, las rejas potestades, el populocho altanero, los magnates adinerados, las jentes de iglesia i la juventud nativa, codo con codo i cabeza con cabeza, labraron de realce la tela colonial, tan poco conocida aún i tan digna de examen en las diversas secciones del Nuevo Mundo.

## V.

Como a tantas otras, el rey concedió a la vieja capital de los Charcas el uso de un escudo. Sus armas eran un escudo dividido horizontalmente: en la parte superior dos montes con una cruz encima cada uno, i en medio un árbol con dos columnas a los lados; en la parte inferior, a la izquierda un castillo con dos leones rampantes, a la derecha dos torres con otros dos leones, i un estandarte al medio: todo en campo de plata (1).

Pero su verdadero i nunca deslustrado blasón está en su gloria, i su gloria es aquel famoso grito de libertad, cuando en mayo 25 de 1809 América entera dormía el sueño profundo de la servidumbre; grito al que, días después, respondió temerariamente La Paz con la guerra i los martirios primeros de la emancipación continental.

Desde principios del siglo la idea redentora hervía como en un

(1) ALCEDO, *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales*, tomo I, páj. 571.

caldero en los cerebros juveniles de la Academia Carolina, al fuego de las disputas, con el pábulo de libros revolucionarios (1). De ese foco partieron como centellas a las eminentes estremidades del norte i del sur, Monteagudo llevando a la metrópoli del Perú los planes del nuevo pensamiento, i a la capital de Buenos Aires, corazón del vireinato, Moreno, Castelli, i López, llevando la consigna, la espada i el clarín de la revolución.

Durante los quince años mortales de la guerra magna, los españoles defendieron los muros de Chuquisaca con una pertinacia i arrojo dignos tan solo de una plaza fuerte de primer orden. No era tanto lo que la temían como lo que la amaban, apesar de la negra ingratitud de sus letrados. Cuando sonó la última hora de la dominación española en América, Maroto i Espartero volaron de allí a buscar en el viejo mundo una celebridad por mil títulos ruidosa en los anales contemporáneos.

Privilegiada durante el coloniaje, sigue siéndolo después de la independencia como capital de la república. ¡Qué sucesos tan memorables los de aquellos días críticos de la nueva era! Su vecindario fué entonces un cenáculo que concibió, debatió i formuló resoluciones fundamentales i perpetuas. Bolívar, que era estadista i poeta, pugnó contra mil obstáculos por visitarla, i la visitó. Entró enemigo de la autonomía i salió jurándola. Tres años preciosos de su vida, sus tres años inmortales, consagró allí Sucre en seguida a organizar la existencia futura del Alto-Perú.

Ahí se está sin dar un paso. Envejeciendo, algo de noble se cierne i se posa junto a ella. Parece que cierta vislumbre de lo pasado se levanta como una aureola sobre la masa vetusta de sus edificios. Cesó la bulla de sus escuelas, pero queda la vocinglería

(1) *Colección de arengas en el foro i escritos del doctor don Mariano Moreno, abogado de Buenos Aires i secretario del primer gobierno de la revolución de aquél Estado*, t. I, prefacio. Como el prefacio de este libro contiene de Chuquisaca noticias muy interesantes referentes a los primeros años del siglo, no será demas que aquí apunte lo siguiente: En 1812 apareció en Londres un volumen en 8.<sup>o</sup> con el título de *Vida i memorias del doctor don Mariano Moreno, escritas por su hermano don Manuel Moreno*. Traducida inmediatamente al inglés dicha obra apareció en 1819 reproducienda en el volumen XXXIII del *MAUTHLY MAGAZINE*, sección titulada "Memoirs and remains of eminent persons". En 1836 se publicó en Londres el primer volumen en 8.<sup>o</sup> (el único que salió) de la *Colección de arengas en el foro etc.* (Jaime Pilkburn impresor); i en esta colección se dió a luz bajo el rubro de "Prefacio del Editor", otra vida del doctor Moreno en 176 páginas de tipo pequeño, basada principalmente en la que se había publicado en 1812, pero con modificaciones i algunas noticias nuevas. Creo que esta segunda biografía es también obra de don Manuel Moreno, que desempeñaba a la sazón en Londres el cargo de agente diplomático del gobierno argentino.

de las campanas. Bóvedas, torres, cúpulas i obeliscos bizantinos; puertas, ventanas, balcones i aleros como de celdas trapenses. Todavía algunas pompas majestuosas en el rito metropolitano. Ocio-sidad en las calles. Aquí i allá vestijios de una que otra grandeza señorrial. Por donde quiera cierto sello característico, el sello de la antigua corte del Alto-Perú, que mantiene indeleble su timbre, timbre de cultura i refinamiento, en el trato i costumbres de todos sus habitantes.

## VI.

¿Por qué con tan preclaros antecedentes no respetaron el tiempo ni las guerras su lozanía? Sin ser minera, a Chuquisaca ha cabido poco ménos la suerte i vicisitudes de las ciudades mineras.

Acaso no hubo tres ciudades en América adonde hubieran ingresado tantas fortunas colosales, como las que fueron trayendo consigo los ricos mineros de Lipes, Chichas, Chayanta, Porco i Potosí que se retiraban a pasar el último tercio de su vida en Chuquisaca (1).

¿Quién no ha oido hablar de aquel don José Quiroga, comparable en tesoros tan solo con el conde de la Valenciana? (2). Consta que dejó a su muerte 100 millones de pesos fuertes, i además sus injenios i minas, las cuales se hallaban todavía en bonanzas. Había pagado al rey 27 millones tan solo por derechos metálicos. Cuando las lagunas de Potosí rompieron en el siglo antepasado sus diques sobre la ciudad, erogó 40 millones de pesos para las obras de reparación i reedificación (3).

Cual acontece en todas partes con todos los del gremio, aquellos mineros disiparon en La Plata sumas fabulosas llevados de la mas loca vanidad. Es increíble lo que votaron en paseos, franca-chelas, saraos, amoríos, obsequios a magnates mitrados o togados, i en mandar oro a la corte de Madrid para conseguir bagatelas (4).

(1) DALENCE, *Bosquejo Estadístico de Bolivia* (Chuquisaca, 1851, 1 vol., 4.º), cuadro III, páj. 110. Dalence conocía mucho los papeles antiguos de la ciudad.

(2) El conde de la Valenciana... "autor por línea recta i lejítima de la familia de los Yañez, de Chuquisaca, i del menesteroso redactor de estos cuadros..." dice Dalence. *Ibid.*

(3) *Ibid.*

(4) Dalence, escritor muy fidedigno i circunspecto, dice al respecto: "He visto algunos de los limones de oro i los figurines del mismo metal, en que estaban armados los ramos de flores que se obsequiaron al público, cuando su hijo

Pero tambien pensaron en el porvenir; pensaron a su modo, el cual no pudo ser mas desastroso para sus propios hijos i para la ciudad.

Al amparo de sus prerrogativas cortesanas, el vecindario platense engrosaba en numero i se levantaba en calidad, bajo clima benigno, en posicion mediterránea. Nada mas natural que los colonos acandalados pretendieran ser en La Plata troncos venerables de una larga i blasonada posteridad. Asi sucedió, en efecto. El mal estuvo en que el error económico del tiempo i las mismas aberraciones de la preocupación nobiliaria, les hicieran equivocar la senda que entonces conducía en derechura al patriciado estable i duradero, tratándose sobre todo de poblaciones primitivas o en formacion.

Ser siempre ricos i llegar a ser nobles era todo su conato; pero uno se pregunta ahora con asombro: ¿cómo en tal caso no se aprovecharon de la institucion del mayorazgo de Castilla, para vincular en el primogénito i perpetuar en su descendencia la propiedad de la tierra? ¿cómo no invirtieron siquiera en parte el cúmulo funjible de sus metales preciosos en adquirir, labrar, ensanchar i fomentar la propiedad raiz?

«Al que fije su atencion en el dilatado espacio que comprende el departamento de Chuquisaca (1), dice el escritor moderno ántes citado; al que contemple su exuberante fecundidad para todo género de producciones agrarias, i reflexione sobre los gigantescos caudales que ha habido en la antigua ciudad de La Plata, no podrá dejar de sorprender ¡cómo nuestros abuelos, estando tan bien situada su provincia i ellos con sobrados medios, no fundaron en su territorio tan pingüe grandes haciendas de coca, caña, olivos i viña, para proveer con sus valiosos productos a una gran parte de nuestros pueblos! ¡Cómo no establecieron inmensas estancias de ganado, para surtir a todas las provincias i aun al exterior, de sabrosa carne fresca i salada, de peletería, de bueyes para la labranza, i de caballos, mulas i burros, entre tanto que estos artículos se traían al distrito, de las enormes distancias del Tucuman, Santa Fé, i aun Montevideo! Se admirará cómo no

(el de Tardio) don José Antonio se recibió de algucil mayor de corte. Hé aquí uno de los modos con que disipaban su caudal nuestros abuelos. Cito estos ejemplos; porque, respecto del primero, estoí en posesion de los documentos públicos que lo comprueban, i en orden al segundo, aun viven algunos de los testigos oculares de aquella fatua vanidad.

(1) Antiguamente provincia de La Plata.

practicaron nada de esto, siquiera por obedecer a las exigencias de un siglo, que pedía marquezados, condados i otras grandes vinculaciones de este juez.»

La explicacion es mui sencilla. Esos criollos enriquecidos, cuyos agentes dilapidaban en Madrid sumas enormes por conseguirles un título o una condecoracion, creian por una parte que la riqueza consistia solo en el dinero, las joyas i la bajilla, mientras que por otra desdeñaban para sus hijos las empresas agrarias jefos que habian manejado la barreta!

No se dejó mucho tiempo aguardar el resultado, asi en las familias como en el vecindario. Los descendientes de aquellos indianos amamantados con las preocupaciones de la nodriza Espana, fueron quedando sucesivamente en la miseria; i las consecuencias de ese enorme error de cálculo i de prevision en los dias del auje, han caido despues como una plaga de retrocesos sobre Chuquisaca, sujetando desde entonces sin remision su prosperidad a las eventualidades caprichosas i deleznables de la industria minera.

## § II.

### EL ARZOBISPO DE LA PLATA.

1804—1807

## VII.

Así habian transcurrido lentamente mas de dos centurias i media en la segunda capital del virreinato del Rio de la Plata, cuando con los primeros años del presente siglo, la apartada existencia de dicha capital hubo de entrar con rapidez en los disturbios del nuevo destino a que la llamaban, de un lado los designios de la Providencia i de otro su rango i antecedentes históricos. Mas ántes de pasar al periodo sangriento de las pruebas i aventuras inusitadas, los habitantes comenzaron a decir adios a lo pasado, despidiéndose para siempre de sus sencillas impresiones coloniales.

El 25 de marzo de 1804 fué ocasion de presenciar, con alarma por la última vez, un gran suceso de entonces; la muerte del arzobispo. Despues de una larga carrera de virtudes ejemplares, el dulce, devoto i benéfico frai Josef Antonio de San-Alberto acababa de exhalar el postrimer suspiro, en medio de la consterna-

cion jeneral del virreinato i del llanto incontenible de la ciudad metropolitana.

Mas bien que en cualquiera otro caso, la estraordinaria alarma de este acontecimiento hubiera sido natural hasta en nuestros dias. Si sus fervorosos feligreses, sus escritores panejiristas i la tradicion popular disciernen reverentes la diadema de la santidad a San-Alberto, la fria posteridad no podrá resistir ante las pruebas, para declararle el mas ilustre entre los prelados que supieron ilustrar verdaderamente la mitra de La Plata.

Nacido en la villa de Fresno en Aragon, educado i entrado de religioso en Calatayud a los quince afios, i dando muestras de un jenio persuasivo i edificante «desde que fué amaneciendo en él el dia de la razon», San-Alberto habia pasado de predicador de Carlos III a obispo de Córdoba en Tucuman, i de ahí el año 1785 al arzobispado de La Plata. Habia rejido ambas diócesis con leñidad para los otros i celo estricto de su parte, visitándolas por entre mil penalidades, predicando con uncion i sin descanso, i remediando a su alcance los males con una caridad tan suave en los modos como inagotable en las obras.

La grei platense le amaba tiernamente como a un padre. Él mismo lo cuenta con sencillez familiar; i no hai mejor testimonio para sorprender la verdad tocante a los humildes de corazon, que el testimonio de ellos mismos:

«Desde el año pasado, dice hablando de su promocion al obispado de Almería, que llegó esta noticia vaga, se movieron todos los cuerpos, vecindario, nobleza i Universidad, i sin decirme nada hicieron sus respectivas representaciones al rei. Cuando llegó el correo i se esparció la voz de que ya me había llegado el nombramiento para Almería, se renovaron los clamores i las lágrimas: mi casa parecía un enjambre: me pasaron oficio casi todos los cuerpos clamándome para que no aceptase. No sé qué haría quien los oyera, i mucho mas si leyere los oficios de los Colegios, monasterios, mis niñas huérfanas, mis PP. de la congregacion! Estimo yo mas, hermano mio, esta satisfaccion i amor de las jentes a su prelado, que toda la Almería i los obispados todos de Espafia» (1).

A fuer de carmelita descalzo, San-Alberto vivia en la morada de los arzobispos de La Plata como un monje por la pobreza, el

(1) Esta carta está citada en las *Adiciones a la Historia Eclesiástica Jeneral del abate Ducreux*, Madrid, 1808, viuda de Barco Lopez; tomo VII, página 173.

cilio i la oracion, pero como un filántropo del siglo por el trabajo i la beneficencia. En todo el poderio del sumo sacerdócio metropolitano, murió como un mendigo del hospital, en cuja prestada (1). Sus rentas anuales pasaban de 50,000 fuertes, i sus espaldos no llegaron a 100 (2).

Quedan todavía en Catamarca, Córdoba, Chuquisaca i Cochabamba los colegios de niñas huérfanas que fundó con sus liberalidades.

¡Cosa singular! San-Alberto iba personalmente a las escuelas a explicar su *Catecismo Rejo* sobre las obligaciones del vasallo, donde se preguntaba i respondía:—«¿Quién es superior al rei?—¡Solo Dios!» La jeneracion que le escuchó fué cabalmente la que se alzó contra el rei, sacudiendo para siempre el yugo del vasallaje.

Docto i piadoso a la vez, sus escritos ascéticos i doctrinales son hoy todavía en América i España pasto espiritual muy frecuentado de los sacerdotes i personas devotas (3).

## VII.

Dos años habían transcurrido desde el dia en que la gran campana mayor de la catedral, de aurora a aurora i con intermedios de treinta minutos, tañó las cuarenta i ocho campanadas que declararon en sede vacante la arquidiócesis; i puesto que ni al mas encopetado criollo del gremio eclesiástico le era lícito allí aspirar al honor insigne de ocuparla, dos años tambien se habían pasado

(1) *Oracion fúnebre pronunciada en la catedral de Charcas, por el canónigo doctor don Matías Terrazas, en las exequias del arzobispo don frai Josef Antonio de San-Alberto.* MS. Terrazas fué secretario i visitador jeneral de San-Alberto. Esta pieza es sin disputa la mejor de sus obras oratorias.

(2) *Ibid.*—“El arzobispo tiene la suma de 60,000 pesos,” dice del antecesor de San-Alberto un *Informe reservado del Gobernador Intendente de Potosí sobre la nueva Real Ordenanza de Intendentes para el virreinato del Río de la Plata. Año 1783.* MS.—Segun el *Quadrante de la distribucion y valor de las Rentas Decimales del Arzobispado correspondientes al año 1803.* MS., tocaron en bruto ese año a San-Alberto 48 mil 123 pesos 5 i medio reales. Los años malos comenzaron a empeorar desde entonces.

(3) En la bella biblioteca de los padres del oratorio de San Felipe Neri, fundacion monumental levantada en Chuquisaca por San-Alberto, existen trece ediciones primitivas de diferentes cartas pastorales i otros escritos, inclusa la colección completa impresa lujosamente en italiano, que está en cuatro volúmenes in folio. En mi colección boliviana hai tres ediciones primitivas que allí no existen. Respecto del *Despertador*, las dos *Voces del Pastor etc.*, las ediciones posteriores de España son innumerables. El ejemplar de la traducción completa en italiano que existe en poder de los padres, fué de San-Alberto i no hai nada mas espléndido como trabajo de encuadernación en pasta.

puramente en barruntos i cavilaciones, sobre el dichoso mortal presentado per el rei i preconizado por el papa para venir a cruzarse el sagrado palio.

A principios de 1805 supose con toda certidumbre su nombre; que el personaje residia a la sazon en la capital de Méjico consagrado obispo de Asura, i que en breve tomaria en Acapulco la fragata mercante *Nuestra Señora de Guadalupe* para dirijirse al Perú (1).

Pasaban meses tras los meses sin que nadie acertara a explicarse las demoras que, despues de estos anuncios, experimentaba en Méjico la venida del arzobispo (2), cuando en abril de 1866 un repique jeneral de campanas anunció al vecindario, que el pastor en carta desde Piura se ponía al habla con su cabildo metropolitano; i el interes i la curiosidad del público se redoblaron cuando dos meses despues se supo su arribo a Lima, i que no tardaría mucho en disponer su viaje al interior (3).

No es fácil pintar cómo latieron los corazones cuando poco despues, entre los oficios de cortesía que dirigió el prelado a las autoridades, circuló de mano en mano en Chuquisaca una carta escrita de su puño al rector de la Universidad, de la cual era el prelado cancelario nato. Ya no cabia duda: eran esos sus caracteres, esa su firma, esa la voz de su pensamiento, esa una prenda que era como un algo de él mismo. ¡Cuántas novedades no debian

(1) *Registro copiador de oficios, edictos, cartas, etc., de don Benito María Moxó i de Francoli, desde que fué nombrado arzobispo de La Plata.* MS. Este precioso volumen en folio de escritura nítida, que debo a un obsequio de mi excelente amigo don Mariano Ramallo, llega a la página 395 i hasta el año 1808. Contiene ademas las cartas i oficios de importancia dirigidos a Moxó. Era del uso particular de éste.

(2) Segun carta suya al Secretario de Estado en Gracia i Justicia don José Antonio Caballero, su protector, aguardó con ansiedad i pesadumbre su real cédula desde setiembre de 1804 hasta junio de 1805, apesar de haber sido ésta expedida a 9 de aquel mes i año. Pago con tal motivo en falsos fletes cerca de 4 mil pesos. Miéntras tanto confirmó mas de 70 mil personas i escribió sus *Cartas Mejicanas* i el Apéndice, que junto con un volumen de su *Viaje a Veracruz*, fueron enviadas desde Lima de obsequio a Godoy pidiéndole que autorice su impresión en la imprenta real. Véanse: — *Registro copiador... etc.* — *Expediente que contiene el Breve Apostólico, Real Cédula, Juramento i Poder del Mui Reverendo Arzobispo electo de esta metrópoli doctor don Benito María Moxó y de Francoli... MS.*

(3) En carta a Caballero, fechada en Lima a 20 de mayo de 1806, dice Moxó: "El dia 8 del corriente llegó a esta capital de todo el Perú, habiendo salido del puerto de Acapulco el 23 de diciembre último, desembarcado en Guayaquil en 2 de febrero, i en el de Tumbes en 10 del mismo, desde donde he continuando mi camino por tierra hasta esta ciudad." — *Registro copiador... etc.*

aguardarse de sus proyectos de reforma en el clero i en la enseñanza! (1)

## IX.

La verdad es que estos anuncios eran por sí solos un acontecimiento.

Desde el meridiano oriental de demarcacion con el Brasil hasta el mar Pacífico, i desde las pampas argentinas i el Paraguay hasta el Madera i el lago de Titicaca, no habia mitrado sobre el presbiterio de los altares que no fuera su sufragáneo. En tan dilatada provincia eclesiástica no se habia celebrado mas concilio que el de 1774; i siendo cada vez mas patentes los abusos i corruptelas en punto a disciplina i costumbres introducidos en toda la unjida grei de operarios, bien pudiera ser que el condecorado metropolitano viniese trayendo de lo alto órdenes e instrucciones, para congregar en torno suyo en la ciudad de La Plata a los obispos de Buenos Aires, Asuncion, Tucuman, Santa-Cruz i La Paz.

Los curas i tenientes de las 164 parroquias de la arquidiócesis (2), con el anuncio quedaron notificados de aprontar al prelado la obvencion anual de 20 o 30 mil pesos fuertes, mas o ménos segun el rendimiento de las primicias del año; i la real junta de diezmos, encabezada por el presidente de Charcas don Ramon García Leon de Pizarro, ya sabia a quién tenía en adelante que entregar los 30 o 40 mil pesos fuertes (3), mas o ménos

(1) *Carta apolojética de la breve arenga, que el rector de la Universidad hizo al Ilmo. señor Arzobispo con motivo de su reciente arribo a esta ciudad.* MS. Anónimo, 20 páj. en 4°.

(2) ALCEDO en su *Diccionario* asigna 188 curatos; pero no se puede poner en duda el número de 164 que resulta de la *Guia de forasteros del Virreinato de Buenos Aires para el año de 1803; dispuesta con permiso del Superior Gobierno por el señor Visitador General de Real Hacienda de estas Provincias D. DIEGO DE LA VEGA*, 1. vol. 12.º, Buenos Aires, Niños Espósitos. En jeneral, para todas las noticias estadísticas del estado eclesiástico, sigo en este párrafo la autoridad de este opúsculo, que emana de fuentes oficiales.—En las “Adiciones i Correcciones”, que con mejor estudio pone ALCEDO al fin del tomo I (palabra CHARCAS p. 777), ratifica el número de 188 curatos.—En un cuadro de la población indijena del arzobispado, inserto en la “Razon que da D. José de Orellana, contador de Retasas, de los indios de todas clases que se consideran existentes en los Arzobispados i Obispados, etc.” (*Memorias de los Virreyes del Perú*, t. IV, Apéndice), aparecen 136 curas en la arquidiócesis de La Plata.—RÜK, en su *Guia Jeneral*, (Sucre 1865, Boliviana, 8.º), le asigna 133 curas. RÜK en esta parte aparece bastante bien informado. En los curatos de *promocion* i en los de *término*, que no son pocos, hai de uno a tres tenientes.

(3) “Mis rentas fijas no pasan de veinte y cuatro mil pesos i las obvencionales de diez y ocho mil.” Carta de abril 9 de 1809 en el *Espediente sobre la carta del M. R. Arzobispo escrita al cura de Cochabamba doctor Cardona, y presentada a*

tambien segun el beneficio de las minas i las cosechas, correspondientes cada año a la cuarta decimal de la mitra de La Plata.

Los catorce vicarios, (1) acostumbrados al grato absolutismo de la sede vacante, se estremecieron de seguro en sus poltronas co-chabambilas de baqueta primorosamente labrada; i punto menos es probable que sintieran, en el muelle carmesí de sus sillones dorados, el vicario capitular i los 18 canónigos del coro metropolitano, que en adelante iban quizá a echar menos la blanda i no turbada libertad de treinta i cuatro meses.

Atentos los cometidos especiales i facultades no ordinarias de que solian venir investidos los obispos de América, el próximo advenimiento tampoco podia ser indiferente en la ciudad a los 17 dominicos, a los 40 franciscanos, a los 13 recoletos de propaganda, a los 12 mercedarios, a los 16 juandedianos, a los 8 felipenses i al prior i único habitante del convento de San Agustin.

En cuanto a la colonia contemplativa, compuesta de 239 religiosas con otras tantas mujeres de servidumbre en los tres monasterios, i de 155 entre beatas, recojidas, seclaras i criadas en los tres beaterios, uno se imagina hoy sin dificultad el ir i venir, esos días, de los *mandaderos-de-monjas*, que propagando en los claustros la chispa de la novelería, encendieron el característico afán obsequioso i ese prurito de veneración a los levitas del santuario que es allí dominante; en ellas sobre todo, las santas madres, que habían amado con ternura entusiasta i que lloraron sin consuelo al arzobispo San-Alberto, la custodia de cuyos restos se disputaron a porfia, repartiéndose en seguida, para reliquia de sus templos, las sandalias, el roquete, el sombrero i el bastón del difunto.

## X.

Mui importantes eran los establecimientos de enseñanza que desde luego quedaban bajo la dirección superior del nuevo prelado; i, por lo mismo, no eran pocos los espíritus que, en la natural prevision de mudanzas i nuevos arreglos, se sobrecojieron en las aulas al saber la llegada a Lima, reconocimiento por real cédula i juramentación del arzobispo de La Plata.

---

*este Superior Tribunal.* MS. Es sabido que ántes de esta época el ramo de diezmos i las primicias eran mas productivos.

(1) De Yamparaez, Tomina, Pilaya, Oruro, Paria, Sicasica, Potosí, Porco, Chichas, Chayanta, Lipez, Cochabamba, Tarija i Carangas.

Antes que todos i sobre todos los colegios, estaba subordinado a éste el seminario de San Cristóbal. Fundado primitivamente por el dean i cabildo de la catedral metropolitana en sede vacante el año de 1595, bajo la advocacion i título de Santa Isabel reina de Hungría, habia sido trasladado en 1681 por el arzobispo doctor don Cristóbal de Castilla i Zamora al sitio i casa contiguos a la iglesia catedral i palacio arzobispal, donde se conserva hasta el dia; i con tal motivo se titulaba de San Cristóbal i reconocia a aquel prelado por su patrono i fundador.

Habia logrado el seminario varias reales cédulas en favor suyo; entre ellas dos expedidas por los años 1756 i 57, que le concedian privilejos de antigüedad i preferencia al colegio de San Juan Bautista de la ciudad. Por lo demas, los fines de su instituto no eran otros que los que asigna el concilio de Trento a los seminarios. Se enseñaba en él teología dogmática, escolástica i moral; leyes reales, civiles i canónicas; filosofía, gramática i latinidad. Tenia becas de número que se daban a discrecion del rector a niños bien nacidos, con concepto a las rentas de la casa i con cargo de servicios de culto en la catedral. Tambien admitia pensionistas. Demas del rector, vice-rector i ministro, que dirijian i administraban la casa, rejentaban la enseñanza 9 maestros, 10 doctores i 10 pasantes (1).

El colegio de San Juan Bautista, llamado tambien *Colegio Azul*, era un internado que, a súplica del vecindario noble i principal de la ciudad, habia fundado en 1621 el virrei del Perú, príncipe de Esquilache. Se titulaba colegio real, reconociendo por patron al príncipe reinante i por vice-patron a su virrei. Aunque seglar por su oríjen e instituto, el establecimiento fué puesto desde un principio bajo la dirección discrecional de los PP. de la Compañía de Jesus, para la educación i enseñanza de los hijos de los conquistadores, empleados coloniales i vecinos honorables de la ciudad. Con motivo de la expulsión de aquellos, pasó su gobierno al clero secular metropolitano, i por este medio a la tutición indirecta del arzobispo.

A mas del rector, vice-rector i ministro, los empleados del Colegio Azul eran: 9 maestros, 10 doctores i 6 pasantes. Sus 80 pensionistas estudiaban los mismos ramos que se cursaban en el semi-

---

(1) VEGA, *Guía de forasteros del Virreinato de Buenos Aires para el año de 1808*, arriba citado.

nario de San Cristóbal; pero no habia en él becas de número por falta de la dotacion correspondiente (1).

Ocupaba este colejo por real disposicion los hermosos claustros de los espulos. El tiempo no ha alterado todavia la majestad del edificio, ni los artesones coloridos de sus techumbres, ni el granito elegante de sus pilares amarillos, ni las baldosas i empinados sauces del patio, ni el murmullo inextinguible i armonioso de su fuente central; pero en sus aulas languidece hoy en dia la enseñanza del colejo de Junin, falta de todos los medios i ajentes que dan impulso, solidez i disciplina a los estudios (2).

Bajo la inspección inmediata del nuevo prelado quedó ademas el colejo de San José de Niñas Huérfanas, que, fundado i rentado por el ilustre antecesor en beneficio del bello sexo para su educación, enseñanza de labores i ejercicios de religión i piedad, se componía de una rectora, 12 maestras, 40 alumnas de número, otras tantas pensionistas, i de un número considerable de niñas de la ciudad, que mañana i tarde entraban allí a aprender a leer, escribir i rezar gratuitamente (3).

¡Honra i prez a la jeneracion republicana i al nuevo gobierno de la patria libre, bajo cuyo cultivo, este bello plantel de la colonia, dejeneró en simiente tan vana i perniciosa, que no ha mucho hubo de ser indispensable arrancarle de raiz!

## XI.

En cuanto a la real i pontificia universidad de San Francisco Javier, fuerza es decir que sus doctores tomaron a pechos con entusiasmo la carta de su nato i mitrado cancelario.

Fundado en 1623, el orígen de este gremio literario i científico estaba revestido con los dos títulos excelsos que, segun las ideas de la época, eran sobrados para dar a una institucion cualquiera la mas amplia autoridad i preeminencia: una bula del papa i una cédula del rey. Gregorio XV en agosto 8 de 1621, i Felipe III en febrero 2 de 1622, habian erijido i confirmado la universidad, para mayor exaltacion de la fé católica i triunfo de la justicia en el Nuevo Mundo (4).

Hasta el momento de su expulsión, los jesuitas habían sido en

(1) *Ibid.*

(2) En la actualidad ya no existe el colejo nacional de Junin.

(3) *Ibid.*

(4) Bula i cédula generales para América en favor de la Compañía de Jesús.

esta universidad los directores supremos i exclusivos de las aulas i los claustros; i ellos solos habian dictado, para el gobierno i régimen de la escuela, los primeros estatutos, de acuerdo con el espíritu i constituciones de la orden. Era simplemente una universidad particular, como dicen los virreyes Manso-de-Velasco i Amati-Juniet, i cuyos grados eran mui apreciables (1), pero que no daban privilegio de incorporacion en la universidad nacional de San Marcos de Lima (2).

A la sazon ella se rejia interinamente por las constituciones de esta última; i como por real cédula jeneral de abril 10 de 1798 acababa de ser condecorada con los privilegios de la de Salamanca, es de creer que desde entonces los grados de la universidad de San Francisco Javier, no valiesen canónica i civilmente tan solo en la provincia eclesiástica del arzobispado i sus obispados sufragáneos, i en el distrito privativo de la Audiencia de Charcas, sino que tambien se admitiesen en Lima i las universidades reales de España. Su rector i 11 catedráticos enseñaban todas las facultades de las universidades mayores (3).

Sabido es, por lo demas, que concurrian a los cursos los jóvenes de mas suposicion de las dilatadas provincias comprendidas entre Arequipa i Buenos Aires. ¡Qué mucho es que, hasta fines de 1803 no menos de 350 individuos se hubiesen graduado de doctores en esta célebre fábrica de Minerva! (4) Ir a Chuquisaca a estudiar, era todavía a principios del siglo en la capital del vireinato, algo co-

(1) *Memorias de los Virreyes.* t. IV, páj. 68.

(2) *Ibid.*, páj. 481.

(3) *Ibid.*—Las cátedras de prima en cánones, la de vísperas i la de Instituta fueron dotadas por el ilustre arzobispo Castilla i Zamora. Las demás permanecían sin dotacion i aguardándola del rei. Los cursos se abrían el lunes posterior a la tercera semana de pascua de resurrección i duraban hasta diciembre. *Ibid.*

(4) MILLER, el cual visitó la ciudad metropolitana precisamente en esos días posteriores del coloniaje que sirvieron de alborada a la república independiente, dice con mucha exactitud que Chuquisaca era "el Oxford del Perú".—DALENCE, *Bosquejo estadístico... etc.*, cuadro III, páj. 94.—La juventud argentina concurre a la universidad de Chuquisaca, porque en la de Córdoba no se cursaba entonces jurisprudencia, ni se daban grados de esta facultad seglar. De aquí es que tres famosos prohombres argentinos de la revolución, Monteagudo, Castelli i Moreno, se educaron i graduaron en Chuquisaca, junto con muchos otros letrados que figuraron en el congreso de Tucumán que proclamó la independencia del vireinato. Pero lo que a mi juicio atraía mayor número de estudiantes era la existencia en Chuquisaca de una Audiencia, con un distrito tan vasto que hacia del foro platense una escuela importante de jurisprudencia teórica i práctica. El auje que alcanzó su Academia Carolina es por eso comparable en la América Meridional tan solo al de la de Lima. En Buenos Aires hubo a lo último Audiencia, mas no universidad.

mo emprender un peregrinaje de seis crientas leguas castellanas en mula para obtener una patente de omnisciencia, o mas bien como una cruzada individual para ir a conquistar del mahometismo de la ignorancia el pozo de la sabiduría.

No del campo libre de la literatura española, mas sí del cercado académico de la cultura catalana, su nuevo cancelario venia trayendo ya consigo el saber variado i selecto que la posteridad le reconoce, i esas glorias laureadas i condecoradas del doctorado i la cátedra, tan envidiables entonces, i que fueron las que excitaron la admiracion del gremio universitario, sacando de quicio el entusiasmo escolar de los doctores. Nada habia que por sí solo brillase como el sol en el recien encumbrado literato; pero, a no dudarlo, era un sol el que, encima de su nombre i apellido, pintaban así su relacion de méritos como las noticias epistolares i otros informes de España i Lima (1). Pensóse de la manera mas sincera, que el dia de su llegada a Chuquisaca iba a ser memorable para la posteridad, que haria época en los fastos de la universidad de San Francisco Javier, i que una revolucion gloriosa en la doctoral literatura se iba a seguir de cerca a tamano acontecimiento (2).

(1) "¿Qué paralelo mas adecuado podia ofrecerse con nuestro amable Prelado que el de un Literato tan profundo, i universal como *Alcuino*, cuando su relación de méritos, a mas de las ciencias mayores, lo anuncia Profesor de Historia de antigüedades, de Poesia i Elocuencia? *Azpilcueta* era un docto Jurisconsulto; pero carecia de aquellas preciosidades que constituyen las bellas letras, i que distinguen hoy al Prelado de Charcas." *Juicio crítico sobre las impugnaciones hechas a la Arenga...* etc MS. de que se hablará mas adelante. "Por lisonja todos entienden la adulación con mentira, o el aplauso no merecido. Ahora bien: léase toda la oración del Rector, i no se verá que se toque otra prenda del señor Arzobispo que la estension de sus conocimientos, la amenidad de su jenio, i su pericia en el Idioma Griego: que ni se le dá otro epíteto que el de Sabio..." *Carta apolojética de la breve Arenga, que el Rector de la Universidad hizo al Ilmo. señor Arzobispo, con motivo de su reciente arribo a esta ciudad.* MS. ántes citado. Gopoy en sus *Memorias*, cita entre otros a Moxó como prueba de que él no dió por favoritismo los empleos a personas no meritorias.

(2) "La llegada de un Prelado, de cuyo gobierno se promete mil ventajas toda su vasta diócesis, es un acontecimiento que se debe creer será memorable para la posteridad; i el Rector de la Universidad añadió que haria época en los fastos de la Escuela; porque, como se explica en la exclamación inmediatamente siguiente, predice una gloriosa revolucion de su literatura... Hasta ahora son dos las épocas de la Escuela: su fundacion bajo el gobierno de los Jesuitas, i la expatriacion de éstos. La tercera i mas gloriosa será la de su reajeneracion, o la de la nueva fundacion que se espera..." *Carta apolojética de la breve Arenga.* — "El objeto de la Arenga citando a tan inmortal personaje (Franklin<sup>1</sup>), ha sido mostrar que con la llegada del señor Arzobispo a Charcas, la Universidad auxiliada con sus luces presentará modelos tan completos en la cultura de las Ciencias, como ha presentado la Pensilvania en el héroe Franklin." *Juicio crítico sobre las impugnaciones hechas a la Arenga...* etc.

Ni faltó quien comparase este arribo al de Cadmo en Grecia importando su alfabeto prodijioso (1).

Fácil es comprender cómo se sentiría de honrado el rector con el recibo de la carta. No pudiendo moderar su satisfacción ni su impaciencia de hacer, cuanto ántes, notorios los conceptos que aquélla contenía en favor de la universidad, hubo de mandar al punto que se citase a claustro a todos los maestros i doctores, extendiendo ante el bedel la competente cédula de advertencia (2), de que era para dar al gremio solemne lectura de la misiva arzobispal.

## XII.

En uno de los primeros días de julio de 1806 el palacio de la universidad, hoy en día de la asamblea nacional, abría su gran puerta de la plaza mayor, para dar entrada a los doctores i maestros que se sirviesen acudir a esta convocatoria extraordinaria (3). El patio embaldosado i los anchos corredores que con arcadas en cuadro de un solo piso lo cierran, para hacerle servir de vestíbulo a la capilla jesuítica, ya entonces convertida esclusivamente en *general mayor* o salón de grados, comenzaron en breve a llenarse con la bulliciosa concurrencia de graduados, estudiantes i vecinos curiosos de asistir a una sesión del ilustre gremio.

Fué esta sin duda ninguna la primera i mas propicia ocasión de comunicarse, analizar i echar a vuelo noticias mas o menos asertivas sobre la persona i méritos del alto dignatario que se aguardaba.

Unos se hubieron de fijar ante todo en su cuna, que no era ciertamente oscura (4), i en los primeros pasos de su estudiosa

(1) "El Rector, sabiendo que el Ilmo. Oficial que llegaba poseía con perfección el Idioma Griego, ese idioma de los sabios i del buen gusto, i necesitando a producir algunos ejemplares de lo que puede para la ilustración de Ciudades i Provincias enteras, la llegada de un solo hombre, produjo el ejemplo del Fenicio Cadmo, que con su arribo a Beocia, i con enseñar el alfabeto, puso los primeros fundamentos de la asombrosa ilustración de la Grecia " *Ibid.*

(2) *Constituciones i Ordenanzas de la Real Universidad i estudio de la ciudad de Lima... etc. Ciudad de los Reyes, 1733, Imprenta Real.* En el Tit. 2.<sup>o</sup>, Const. VIII, se prescribe esta formalidad indispensable.

(3) *Carta Apolojética... etc.—Registro copiador... etc.* La carta al Rector es de 24 de mayo.

(4) Las armas de la familia Moxó son: escudo acuartelado; el 1.<sup>o</sup> de oro i dos bandas de gules; el 2.<sup>o</sup> también de oro i un globo de azur centrado i cruzado de gules; el 3.<sup>o</sup> de azur i tres pajarillos (que en catalán tienen por nombre *moxó*, que se pronuncia aproximativamente *mochó*); el 4.<sup>o</sup> de oro i un busto

juventud, los cuales quedaron de seguro exentos de sospecha, con solo saberse que se encaminaron temprano al real monasterio de san Cucufate del Vallés (1).

Ni el mas leve acto de su vida, ni una tilde de sus escritos, nos autorizaria hoi a dudar de la sinceridad i fervor de su fe católica. I ¿quién, entre los noticieros del vestíbulo universitario, hubiera siquiera imaginado entonces una sombra de aprehension a este respecto? Pero es lo cierto que a los veinte i un años pasó a Roma, a instruirse en literatura i antigüedades bajo la dirección del célebre diplomático don José Nicolas de Azara (2); i hoi en dia es cosa averiguada que el maestro era enciclopedista acérximo, inventor de todo un vocabulario de apodos contra la prelacia romana, i en cuyos desahogos ante un ministro del rei llamaba a Roma «sentina de iniquidades» (3).

Probable es que otros curiosos hubiesen preferido averiguar lo referente a los títulos académicos i a los escritos eruditos del vicepatrono, cuyas manos unjidas iban en adelante a discernir grados, estender diplomas i fiscalizar estudios en La Plata.

Con tal motivo se hubo de hablar quizá de que había recibido el doctorado eclesiástico en España i el grado de poeta laureado en Italia: que vuelto a su monasterio después de cuatro años, i con motivo de cierta exhumación de restos de abades i monjes beneméritos de la casa, había pronunciado en 1789 una oración fúnebre, primer trabajo literario suyo, que con el *Ensayo histórico*, que también compuso, de los méritos de aquellos cenobitas, se diera a la estampa en Barcelona por Francisco Suriá i Burgade:

---

de perfil de sable. PIFERRE, *Nobiliario de los Reinos i Señorios de España*, t. IV, p. 81. PIFERRE da la estampa colorida i dorada del escudo, sacado de los documentos que obran en el archivo de la familia en Barcelona. Pero en la sala capitular de Sucre en vez del busto hai un par de botas, si mi vista no me ha engañado, en uno de los cuarteles de este escudo, puesto al pie del retrato.

(1) FÉLIX TORRES AMAT, *Memorias para ayudar a formar un Diccionario crítico de escritores catalanes*. 1 vol. 4.<sup>a</sup>, Barcelona, 1836, Verdaguer, impresor.

(2) *Ibid.*

(3) Las cartas de Azara se publicaron el año 1846 en Madrid por la imprenta de Martín Alegria en 3 vol. 4.<sup>a</sup>, bajo el título de *El espíritu de don José Nicolas de Azara descubierto en su correspondencia epistolar con don Manuel de Roda*. Donde mas estallan sus abominaciones contra la "trahilla de diablos negros i sus brujerías," como él dice, es en los dos primeros tomos. Era hermano menor del brigadier de marina e ilustre naturalista don Félix. Me inclino a creer que en realidad el joven monje hacia en Roma sus estudios bajo clausura i con perfecto espíritu ortodoxo, habiendo no obstante obtenido en España para Azara cartas de recomendación al uso de siempre, o bien dirigidas a que éste encaminase al estudiante en la parte técnica i erudita de sus investigaciones arquelógicas.

que en 1792 obtuvo nombramiento real para catedrático de letras humanas en la universidad de su villa natal, Cervera de Lérida, diócesis de Solsona, i para cuyo desempeño compuso una gramática griega que la posteridad no ha visto impresa todavía: que desde entonces hasta 1803 publicó varios opúsculos literarios i recitaciones, i una oración gratulatoria con poesías en griego, latín, italiano i castellano, la cual había pronunciado cuando de paso para Barcelona, en 1802, se hospedaron SS. MM. en el edificio de la universidad de Cervera (1).

La voz de los bedeles que llamaban a claustro, hubo de poner término a estas indagaciones. Abrióse la alta i anchurosa capilla, cuyo coro dorado i cuya techumbre de florido celeste forman, por su entalladura i sus barnices, el único mérito hoy en día del edificio. Desde la cornisa hasta el friso inferior tapizaban entonces sus muros ¡lujo singular! cendales i cenefas de terciopelo carmesí con franjas i flecos de oro, cual se ve todavía en la testera en que ántes estaba el teatro de grados, i donde hoy se alzan bajo dosel el retrato de Simón Bolívar i la mesa presidencial de la asamblea.

No fué larga la sesión. Las preciosas letras fueron leidas desde

(1) TORRES AMAT, *Memorias para ayudar, etc.* — Debo a un obsequio de mi respetable amigo don Mariano Ramallo dos hermosos volúmenes que pertenecieron en Chuquisaca al arzobispo Moxó. El primero lleva por título: *Poesías con que la Real Universidad de Cervera aplaudía el arribo del Rey N. Señor Don Carlos III, de la Reyna N. Señora Doña María Luisa y de sus Reales Hijos. Su autor por encargo de la Universidad Don BENITO MARÍA DE MOXÓ I. DE FRANCOLÍ Catedrático de letras humanas e individuo de la Real Academia de la Historia. Cervera. En la Oficina de la Universidad. Año de 1802, 4.º mayor, marquilla, tipo mayor, 1 grabado.* Las poesías llenan apenas 8 páginas sin numerar; ocupa el resto del volumen el discurso: "In adventu hispanorum Regum et Principum Oratio habita ad Cerveriensem Academiam... etc." LVIII páginas. El segundo volumen lleva por título: *BENEDICTI MOXÓ ad D. Cucuphatis in agro Vallensi dignitati Operarii de vetustissimis philosophis ab atheismi criminis vindicandis Comentarium. Cervariae Lacetanorum: typis Academicis. Anno MDCCCLXXXIX. Praesidum facultatem, 4.º mayor, XXIV páginas de dedicatoria i 249 de texto.* En la biblioteca felipense de Sucre he visto otro libro que perteneció evidentemente a la del arzobispo; lleva por título: *Benedicti Moxó ad D. Cucuphatis in agro Vallensi dignitati Operarii de Yosephi Rialpii Jurisconsulti Barsinonensis. Singulare in litteris practantia Commentarium. Cervariae Lacetanorum: typis Academicis, Anno MDCCCL. Praesidum facultate.* Es un 4.º de 111 páginas de bella impresión en florete catalán, con mas de XII páginas de introducción e índice. TORRES AMAT cita una obra de Moxó: *Benedicti ad D. Cucuphatis in agro Vallensi Monachi Oratio habita ad academicum cerveriensem senatum cum ab eo ex regii decreti auctoritate Apollinari laurea donaretur. Idibus augusti anno 1797.* Entre las recitaciones menciona por último la siguiente: *De philosophia cum religione adversus sophistas atheos faederata.* No es exacto, como se dijo alguna vez, que los patriotas hubiesen desbaratado la biblioteca del arzobispo. En el archivo de la Audiencia he compulsado un expediente, por donde consta que las reales cajas hicieron formal entrega de aquella a la catedral.

lo alto de la cátedra en medio de una atencion reverente, i no es mucho que arrancasen aplausos unánimes i estrepitosos. El pasaje donde el cancelario aseguraba a la universidad que en él ella tendría un protector en extremo apasionado, que promoveria por todos los medios posibles sus adelantamientos, hasta hacerla émula de las mejores academias de esta especie, consumó el cautiverio de todas las almas inundando de gozo el corazon de los noventa doctores (1).

Es fuera de duda que desde este instante el cura del sagrario de la catedral i rector de la universidad, doctor don Miguel Salinas i Quiñones, sintió rebullir en su cerebro los jérmenes creadores de una arenga estupenda de gratulatorio recibimiento, con la cual mas tarde habia de levantar una polvareda de controversias apasionadas i no poco célebres en los fastos de la crónica platense.

### XIII.

Corria el mes de diciembre de 1806, i comenzaban ya a restituirse a sus moradas las familias principales, que pasáran la temporada de baños en sus quintas i haciendas de los ríos i campos circunvecinos. Por este accidente la ciudad despertaba con aspecto risueño a cierta animacion, que era como el renovamiento anual de su vida ordinaria, ántes de recaer en la siesta tarda i profunda de los otros doce meses que comenzaban. Concluia por decirlo así de desperezarse, cuando el correo de la carrera del Cuzco anunció que el prelado pisaba ya la altiplanicie de Oruro, i que, siguiendo la ruta de Potosí, se encaminaba a paso de mula con toda su comitiva hacia la ciudad metropolitana.

Ante una realidad ya tan próxima, la agitacion de todos los pobladores de Chuquisaca fué por demás extraordinaria. Desde este instante se hicieron generales los aprestos para el público recibimiento. Sonaban al cabo las vísperas del gran suceso. Para asociarse a él, se preparaba el vecindario colonial con la diligencia

(1) "Esta Carta se leió en Claustro pleno, é inandó de gozó á todos sus Yndividuos..." *Carta apologetica etc.*—En cuanto a los noventa doctores, una vista reservada del fiscal de la audiencia de Charcas (marzo 6 de 1809) sobre el despacho i manifiestos de la corte del Brasil, destinados a promover una rejencia en las provincias altas en favor de la infanta doña Carlota Joaquina, menciona el claustro pleno habido el 19 de enero de 1809 para tomar conocimiento i resolucion en el asunto de dichas comunicaciones, i dice que el acta del claustro está "firmada de noventa doctores," I es de advertir que en enero debían estar ausentes todavía en sus vacaciones muchos individuos del gremio.

propia del que está llamado a intervenir en un acto cívico i religioso de la mayor importancia.

I ese acto era una fiesta rejia i triunfal.

Era tan augusta i acatada la dignidad del personaje, que si en aquel tiempo se hubiese preguntado a cualquier indio, labriego del campo o vecino de la ciudad:—«Despues del rei ¿quién es superior a Su Alteza la Real Audiencia de Charcas?»—«El Arzobispo!» hubiera contestado redondamente sin trepidar.

La potestad eclesiástica llevaba en esta parte gran ventaja durante el régimen colonial a la magistratura rejia. El indiano sencillo no veia en Charcas con sus ojos al monarca ni a sus delegados reinando desde un trono resplandeciente de majestad. Al que de esta suerte veia era al arzobispo; i lo veia en los altares de Dios, o dentro un palacio el mas grande de la villa, o en su persona inmune i sagrada.

En realidad de verdad, el brazo del rei era tan largo, nervudo i pesado, que alcanzaba como árbitro supremo hasta su remota colonia del Alto-Perú; pero la autoridad delegada del presidente i de los arrogantes oidores, en fuerza de su misma amovilidad, dependencia del virei, i de estar vigilándose i residenciándose los unos a los otros, imperaba de derecho i vejaba de hecho sin que lograse ante el vulgo imprimir carácter de indeleble excelsitud a sus personas.

Estaba a la vista que no eran ellos solos i únicos en el boato; antes bien otra autoridad les sobrepujaba. Su mando i dignidad, tan recelosos para con los prelados, carecian de teatro o escenario aparatoso donde poder ostensiblemente empuñar la palma de una preeminencia serenísima que sedujese i arrastrase al pueblo. Ellos no soltaban jamas a la iglesia la borla del patronazgo, ni la vara que era alta, ni la espada que era cortante; pero al sumo sacerdote del rei de los cielos i de la tierra, tenian que cederle en lo esterior la diadema reluciente de un prestijio incomparable e inmarcesible. ¡Talisman para el predominio de las muchedumbres i para la dominacion quieta sobre pueblos sencillos!

La sabiduría consumada de un sistema semejante, consistia en que menos tenia en lo temporal que temer el rei del sacerdocio que de los delegados políticos, i que cuidando de no mandar al episcopado sino regalistas empedernidos, se hacia que éstos devolviesen con usura aquella prepotencia al rei que estaba allá lejos, haciéndola aquí servir a la mayor firmeza en el freno del vasallaje americano.

Así pasaban las cosas a lo ménos en el Alto-Perú; i tan a raya despues de todo se mantenian reciprocamente allí el sacerdocio i el imperio, en pró de la lejana autoridad real, que el mismo dignatario supremo de la iglesia a quien se va luego a recibir en triunfo como un emperador, no tardará mucho en ser arrastrado sin piedad al destierro i al sepulcro, con solo invocar pérfidamente el nombre del rei ante la turba silenciosa de los consternados feligreses.

Lo singular del caso está en que esta vez no fué para sacar medrada la dominacion del rei, sino para derrocarla.

#### XIV.

El dia de la entrada solemne del arzobispo amanecieron empavesados los balcones i azoteas de la ciudad. Los campanarios, las torres i las cúpulas se alzaban con gallardetes, oriflamas i pendones. La cohorte veterana i los milicianos urbanos formaron de gran parada al son de músicas i trompetas. El pavimento de las calles destinadas al recibimiento estaba cubierto, desde el arrabal hasta la plaza mayor, de una alfombra muelle i fragante de ramajes i flores. A lo largo de las aceras el indio rústico habia levantando sobre postes arcadas i festones de molle, el crespo arbusto que con verde persistente matiza gotas de sangre en racimos olorosos. De trecho en trecho los gremios menores habian construido arcos triunfales en medio de la calle, i tendido cuerdas trasversales donde entre cintas, colgaduras i ropajes pendian relucientes espejos de acero, candelabros, zahumadores, pescaderas, jícaras, mancerinas, aguamaniles, escupideras i otras no nada nobles vasijas de plata bruñida. Los ricos criollos no perdieron la ocasion de lucir en las puertas, ventanas i balcones de sus casas, las colchas i tapices de damasco i brocado que eran tan de su gusto (1).

(1) Conversacion en Sucre con doña Martina Lazcano i el cauñón don Juan C. Flores, testigos oculares de la fiesta.— "... Alcalá, el dia cuatro, esto es, dos dias despues de la entrada pública del Ilmo. Señor Arzobispo, se queja de que no le deja descansar el ruido (que ya no habia) de las trompas i tambores. Paseando por alto, que segun el modo de explicarse de este mismo interlocutor, no es su Ilma, el que ha hecho la entrada pública, sino los que han concurrido a ella, i porque en vez de decir: "entrada pública, que no ha hecho ni tan majestuosa, ni tan solemne, ningun otro Prelado," dice: "que no se ha hecho tan majestuosa, ni tan solemne, con ningun otro Prelado...etc." *Carta apologetica . etc.* Si agregamos el jentile, las mojigangas danzantes, los castillos de cohetes, las carambetas, la caja, la chirimía i otras zarandajas, se tendrá una idea cabal de lo que constituye, hasta en nuestros días, la solemnidad i majestad de una fiesta civico-religiosa en Bolivia.

Llegado al Tejar, el ilustre viajero hubo de detenerse en una granja a poca distancia de la ciudad, así para tomar descanso como para recibir en privado a las personas que allí acudieron impacientes i anhelosas a darle la bienvenida. Entrada la noche se encaminó de incógnito a la ciudad; i pasando hasta el siguiente dia en la casa-quinta del Buen-Retiro, aguardó la tarde del mismo para hacer su entrada pública en la capital (1). Esa entrada era un acto oficial, que debía verificarse rigurosamente conforme al ceremonial establecido de consorcio por las leyes i los cánones (2).

Era el 2 de enero de 1807 (3).

Desde las primeras horas de la mañana el movimiento i la algaraza de la ciudad fueron extraordinarios. Dieron las cuatro en el reloj de la catedral; i resonaron al punto juntamente las salvas de artillería, los repiques generales, las músicas i trompetas. El momento había llegado. Desfilando entonces el colejo azul, el seminario conciliar, el vecindario, el ayuntamiento, los empleados públicos, el claustro universitario, las comunidades de regulares, el clero i cabildo metropolitanos, se abrieron en dos alas delante del atrio de la catedral para hacer el recibimiento conforme al gran ceremonial de Clemente VIII. Allí aguardaban también la capi-

(1) *Informaciones verbales sobre algunos sucesos de 1809 en Chuquisaca i otras menudencias referentes*. 1875. Ms. Acerca del origen i valor de este documento se hablará en otro lugar.

(2) Don frai GASPAR DE VILLARROEL, arzobispo de La Plata, que presenció la entrada del arzobispo don Gonzalo de Ocampo en Lima, i que describe la que él mismo hizo al posesionarse de su obispado en Santiago de Chile, da una pintura mui exacta de la manera cómo en esta América se hacia el recibimiento de un obispo en su capital diocesana; i la da con los cercenamientos hechos por la autoridad reja al gran ceremonial romano, i con las modificaciones usuales i consiguientes a la parte que en la fiesta se prestaba a tomar de hecho la magistratura secular. *Gobierno eclesiástico pacífico, i unión de los dos cuchillos, pontificio i rey়o* (Madrid, 1656-57, 2 vol. fol., García Morrás). Part. Prim., cuest. 1.<sup>a</sup>, art. VI, fol. 28 i 29. Siendo niño he visto la entrada solemne, que después de consagrado, hizo en Santa-Cruz el obispo don Manuel Anjel del Prado, la cual fué en lo esencial, conforme a la descripta en el texto. Como por entonces dicha ciudad conservaba todavía las mismas costumbres de la colonia, brilló en dicha fiesta la pompa triunfante i ese esplendor general que dimana tan solo del entusiasmo con que espontáneamente se asocian a una celebridad todos los corazones. En un Ms. de 1611 veo la descripción de la entrada en La Plata del arzobispo don Alonso de Peralta; i en verdad nada hai mas extraordinario que esta fiesta triunfal, que duró algunos días. Entre otras grandezas, se plantó en la plaza una selva tupida, de donde salieron danzantes al son de músicas peregrinas, cuando el arzobispo llegó a la catedral en procesión.

(3) Oficio de Moxó al virei marquez de Sobremonte, en enero 26 de 1807, *Registro copiador de oficios... etc.*

lla alta de la catedral con su orquesta, i revestidos algunos canónigos i el colejo de párocos (1).

En esos mismos instantes salia del Buen-Retiro el arzobispo sobre una mula ricamente enjaezada, a la cabeza de una numerosa i lucida cabalgata, compuesta de la nobleza i de comisionados de las diversas corporaciones, i seguido de a pié por el pueblo, que victoreándole i arrojándole flores i misturas, se prosternaba en tropel a uno i otro lado para recibir la bendicion episcopal. Recorrió de esta suerte la calle Larga, doblando en el templo de Santo Domingo hacia la plaza, para salir a la esquina del conde de Carma, dar la vuelta pasando por el cabildo i la universidad, i llegar al atrio de la catedral por la verja de la plaza. Allí fué recibido bajo de palio i llevado en procesion al templo con los cánticos de la iglesia (2).

Lo demas de esta festividad cívico-religiosa, tan espléndida entonces como hoy innusitada, fué conforme a lo que no sin frecuencia solemos ver en el interior de nuestras basilicas. El arzobispo subió al solio metropolitano, servido de rodillas por sus familiares, en medio de su corte de canónigos, del clero, las comunidades religiosas, las corporaciones civiles i de una inmensa concurrencia.

Salido de allí, el diocesano cancelario pasó al palacio de la universidad, adonde, con una laudatoria primorosa del rector, le aguardaba todavía un baño de inmersion en esencia pura destilada de rosas i jazmin, capaz de refrescar i restaurar sus recien venidos pero ya fatigados miembros.

(1) Conversacion en Sucre ántes citada.

(2) "Al bajarse de la mula ricamente enjaezada que montaba (una mula bajita muy locana) el pertiguero de la catedral se la llevó para sí con todos sus arreos, i los monaguillos o seises cargaron con las *aureas cepuelas* i otros ricos enseres de viaje que como gajes del oficio el arzobispo les dejó." *Informaciones verbales sobre algunos sucesos de 1809... etc.* — Paseando no ha muchos meses en Sucre las hermosas galerías i azoteas del oratorio de San Felipe Neri, en compañía de mi respetable amigo el padre prepósito de la congregacion don Pedro de la Llosa, al salir de la bóveda donde se me acababan de enseñar el sepulcro del presidente de Charcas Garcia Pizarro i la urna cineraria del arzobispo Mexó, encontramos un anciano muy conocido en la casa, encorvado al parecer bajo el peso de unos cien años, quien preguntado por el padre prepósito acerca de la entrada solemne del dicho arzobispo, contestó con vehemencia: "¡Jesus! i qué jentío, i qué trajes tan raros, i qué calbagatas, i qué repicoteo, cañoneo i alboroto los de aquel dia!" Refirió en seguida algunos pormenores acerca de San-Alberto, cuyos piés tuvo la dicha nunca olvidada de haber besado, cuando estuvo el cadáver expuesto al público en este mismo templo de San Felipe de donde acabábamos de salir. Todavia quedan en Bolivia algunos viejos de la época i de las inmediatamente posteriores de la revolucion, a los cuales se pudiera interrogar i carear con gran ventaja para los anales de la historia.

## XV.

Visitando la sala capitular de la catedral de Chuquisaca, i pasada la impresion que causa la majestuosa galería de obispos i arzobispos que cubre los muros, a dos pasos sobre la derecha de la puerta, al lado de la fisonomía dulce i benévolas del arzobispo San-Alberto, llama hoy la atencion un prelado joven, que lanza sobre el espectador una mirada penetrante e impenetrable, desde un rostro casi femenino por la blancura imberbe de su tez, la suavidad de sus perfiles, la gracia de sus labios breves i rojos, el abultamiento terso de sus carrillos i la negra cabellera echada en bucles tras de la oreja; pero que denota con vigor el sexo viril en la conformacion de las sienes, en la nariz toscamente abultada hacia su extremidad, en la frente discreta i cuadrada, en la grave impasibilidad del ceño, en la cabeza dominante i en su apostura señorial (1).

Ese era él. La inscripcion lo dice: don Benito María Moxó, arzobispo de La Plata (2).

Tal es la imájen que nos queda de la majestad con que, despues de haberse ceñido en Europa la cogulla, se presentó vistiendo la violeta i la púrpura ante sus feligreses de la colonia, el postrero de los arzobispos que envió a Chuquisaca la metrópoli (3). La imaginacion podria dar la última pincelada al retrato, la pincelada poética, con esas tintas que prestan siempre cierto interes al semblante del que, a la vuelta de trabajos i desdichas noblemente soportados, ha sido el que designó la Providencia para poner con

(1) La tela es de lo peor que hai como pintura en la galeria. Contiene un error garrafal de dibujo en el brazo derecho. ¡Moxó en cambio era el mas entendido en pintura entre los prelados allí retratados! Se pudiera muy bien afirmar que ha sido el *único* efectivamente entendido en bellas-artes.

(2) Hé aqui esa inscripcion: "El Ilmo. i Revmo. S. D. D. Benito María de Moxó i Francoli Marañón Zabater Sans de Latras, Caballero de la Orden de Carlos III. Nació en la ciudad de Cervera en Cataluña el dia diez de abril de 1763. Fué Catedrático de aquella Real Universidad i su diputado en la Corte de Madrid. Viajó en las Cortes de Italia de Orden del Gobierno i recibió el grado de Poeta Laureado en el año de 1803. Fué elegido Obispo de Asura, i en el de 1805 Arzobispo de la Plata."

(3) Don Diego Antonio Navarro Martín de Villodres, cuyo hermoso retrato figura tambien en la galeria, se volvió de La Paz a Europa, por orden de Sucre, que se negó a posesionarle en la silla. Tengo su correspondencia con éste i con su gobernador eclesiástico el dean Terrazas. El gran mariscal, que sabia poco de cánones, omitió arrancarle ántes su formal renuncia, por lo que principalmente el arzobispado estuvo vacante veinte años.

su persona término en la historia, a un linaje cualquiera de predominio, de soberanía o de grandeza (1).

I esa grandeza por aquel entonces brillaba desde el instante en su plenitud. Al dia siguiente de la entrada, divisarle era el anhelo universal, tratarle la porfia de los magnates i vecinos encopetados, besarle el anillo la dicha incomparable de unos pocos escogidos que acudieron listos en los momentos que el cansancio del viaje le permitiera recibir. ¿Cuál será la fiesta primera en que él aparezca a echar a todos su bendicion? Era la pregunta de todos.

El rebaño pacia entonces mansamente en la dichosa Arcadia, i balaba de contento al divisar al pastor.

¿Qué persona, cuál asunto mas digno de absorber por completo el caudal de las conversaciones? Los viejos manuscritos no indican ningun otro tema que competirles pudiera; pero hablan de una persona i de un asunto, que relacionados con el gran suceso de la entrada, merecieron ocupar por esta causa la atencion pública esos días.

Esa persona i ese asunto son el rector i su arenga de la universidad.

#### G. RENÉ-MORENO.

(1) Es imposible escuchar sin emocion la palabra postrera i serena del que se va despojado por la suerte i por los hombres. La del achacoso e infeliz Martín de Villegas, dictada en junio 5 de 1825 a su secretario, debió conmover el sano corazon de Sucre, quien hubo de imponer al arzobispo la lei de la emancipacion acaso con pena, segun se colige de no haberle hecho apurar el cálix de golpe, sino en dósis proporcionadas, es decir, en tres o cuatro órdenes durante cuatro meses, significativas todas, pero no perentorias, i siempre mediante la autoridad local. La respuesta del anciano fué breve, sin murmurar, i puede servir de ejemplo: "Su Ilma. queda conforme i llano a su cumplimiento, i me manda que así lo diga a US. en contestacion." I se alejó para siempre, con tristeza. No hubo asomo de confusión, ni de soberbia, ni de cobardía en este silencio por otra parte tan lleno de dignidad; pues no omitió ocurrir a su tiempo enérgica i respetuosamente al Libertador, invocando su derecho, representando la estrechez de sus deberes, vindicándose del cargo que resultaba en su contra de haber permanecido entre realistas o al lado del mismo virei hasta la jornada de Ayacucho, i solicitando sentidamente "permiso para pasar a morir pronto en su ciudad metropolitana en medio de sus feligreses." Los vencedores se mostraron inexorables.

---

## LA CASA DE ALQUILER.

---

Vivia yo en cierta época, que no le importa conocer al lector, en una casa de alquiler, es decir, encima de un potro, es decir en un infierno en abreviatura; porque el lector debe saber que el *at home*, el *chez-soi* no reza con los alquiladores de casa; un alquilador es un esclavo, un hombre que no tiene nada suyo, que no puede estar solo, que no puede conservar oculto ni siquiera los secretos del lecho conyugal. Si yo volviera a arrendar una casa, o lo que es lo mismo, si Dios me diera el castigo que dieron a Mazeppa, confieso con toda injenuidad que le pediría la muerte como un consuelo, i hallaría un beneficio en que me diera un tifus, una apoplejía o cualquiera de esas enfermedades que matan de una manera instantánea i perentoria.

El lector me permitirá que le muestre los cuervos quo revoloteaban sobre la cabeza de este infeliz Mazeppa, o lo que vale tanto, los vecinos que me rodeaban, pues este es un punto sobre el cual es preciso estar informado.

Era la señora que me arrendaba la casa una persona como de 50 años, flaca i pálida, con ojos negros i pequeños, frente estrecha, labios delgados i fruncidos, i con una nariz que sin duda alguna fué la que inspiró a don Francisco de Quevedo i Villegas su célebre soneto; tenía peluca i usaba encima de la cabeza una especie de adorno que fluctuaba entre el copete de una gallina i el casco de un lancero prusiano.

Al lado de este personaje, que para el lector no hará el primer papel, pero que para mí lo hacia, principalmente en la escena que

representábamos el dia primero del mes, debo colocar a un señor boticario que vivia en el piso bajo i a quien, por razones que el lector comprenderá, deseaba yo ver mas elevado que el pico mas alto de los Himalayas. En el mismo piso que este hijo de Galeno, i como formando la base de lo que mi mujer se empeñaba en llamar su casa i yo mi infierno, habia establecido sus reales un español mas hablador de lo que convenia a la buena higiene de los órganos respiratorios i mas renegador que un carretero de su tierra. Este señor vendia, compraba, cambiaba i hacia toda especie de negocios con los desgraciados que tenian la mala suerte de tener necesidad de él, i cada negocio que hacia, cada persona que entra ba en lo que él llamaba pomposamente su almacen, era la señal precursora de un estrépito, de una batahola tal, que uno se imaginaba que en el piso bajo se estaba dando la batalla de Leypsik, en la que segun cuentan se tiraron 170,000 cañonazos.

Estos dos vecinos tenian anexo a su tienda respectiva un patiecito, en el que le correspondia al señor boticario confeccionar sus remedios, i el español guardaba en el suyo catres de fierro, objetos de loza i otras mercaderías. En el redor de cada patiecito teníamos nosotros un balcón corrido que nos permitia mirar hacia abajo; pero nada mas.

Recien habíamos tomado esta casa, mi mujer estaba como una pascua de contenta; decía que la casa era magnífica, que tenía balcones que daban a las cordilleras, i que solo por contemplar este espectáculo debía pagarse el arriendo. Yo que he estudiado mucho el carácter de la mujer, no quería contradecirla i la dejaba hablar, pensando que ésta es la válvula de seguridad del sexo débil. Los niños corrían por los balcones como unos desesperados i mi mujer no cabía en su pellejo de felicidad, so pretesto de que los niños se desarrollarian así con facilidad i robustez.

Un dia estábamos comiendo con algunos amigos i mi mujer hacía en la mesa el elogio de la casa que habitábamos, diciendo que era muy cómoda, i que esperaba que estaríamos allí con entera independencia. De repente se siente un olor insopportable; me mira con intención, yo la miro resignado; la cosa sube de punto, aquello no tiene nombre.

—Muchacha! exclama mi mujer, como las personas que se hallan en apuros i tienen necesidad de un culpable.

La criada se queda muda i lleva involuntariamente sus manos a las narices.

— Muchacha! vuelve a esclamar mi mujer, ¿qué significa este olor?

— Es el boticario, señorita, que creo que está quemando pólvora en el patiecito.

— Pues baja inmediatamente para decir a ese señor que estamos comiendo i que no es posible hacerlo, mientras él nos infeste de esta manera.

Entre tanto yo, que no decia palabra, me fijaba en la cara de los convidados que se ponía pálida i brillosa como la de los individuos que sienten la fatiga del tártaro emético o de la ipecacuana; mi hijita se levanta de la mesa porque se siente mal; mi mujer empieza a palidecer, yo mismo no encuentro el apetito ordinario con que siempre como, i aquella mesa poco ántes tan pacífica i aun un poco estirada como somos los chilenos por carácter, se torna en un campo de Agramante. El uno se levanta, el otro no puede levantarse, a un tercero le sucede lo que a Sancho con el bálsamo de Fierabras, i entretanto el olor no solo persiste sino que sube de punto, el comedor se llena de un humo amarilloso, mi mujer se desmaya i ni la criada vuelve, ni hai ancora de salvacion en aquella revuelta tormenta.

Al fin la muchacha llega i nos anuncia con un aplomo inaudito que el señor boticario está haciendo un análisis i que en dos horas mas estará terminado sin falta.

— ¡Desdichada! exclamo yo ¿i no le has dicho que estamos comiendo, que tenemos convidados?

— Sí, señor, contesta la criada; pero él dice que tiene que trabajar i que esto es lo único que le interesa.

— Yo no puedo mas, digo a mis amigos que me escusen, que aquel accidente imprevisto me causa un profundo pesar i mientras llevan a mi mujer a su cama i se abren puertas i ventanas para dar salida a aquel humo infernal, los convidados se despiden como pueden i descienden silenciosos i subimos la escalera de mi casa.

Al dia siguiente solo nos quedaba un ligero dolor de cabeza, últimos restos de aquel envenenamiento premeditado de que habíamos sido víctimas inocentes. Mi pobre mujer bastante pálida todavía se puso a leer en la antesala i yo me quedé en mi cuarto de trabajo escribiendo; serían las nueve de la mañana. De repente sentimos un ruido infernal i voces descompasadas en el patiecito correspondiente a la tienda del español; un gato perseguido por los niños se había arrojado del balcón i había caído encima de un

servicio de porcelana de nuestro vecino. ¡Aquí fué Troya! El español mira la catástrofe i grita i patea i vomita improperios i reniegos capaces de hacer ruborizarse a la mas pintada verdulera. Salgo de mi cuarto i cierro puertas i ventanas para que mi familia no oiga aquel discurso inmoral salpicado con todas las legumbres de que la madre patria es tan fecunda i cuando, despues de una hora, salí de mi habitacion para saber lo que pasaba todavia i se oian los refunfuños del español, como esos ruidos vagos que se sienten despues de una tempestad.

Mi mujer estaba desolada.

—¡Con que ya, me dijo, no podremos convidar a nadie a comer, sin preguntar a nuestro vecino si no tiene que hacer algun análisis! Pero esto es insorportable, yo quiero vivir tranquila, yo quiero que tengamos independencia.

—Yo tambien quiero lo mismo, le contesté, pero ¿no era esta la casa que te gustaba tanto?

En este momento aparece en la puerta una mujer.

—¿Cómo entra usted sin llamar? le dije.

—Es que soi de la casa, me contestó.

—¿Quién es usted?

—Vengo de parte de doña Ramona para ver la casa, porque ella como es la propietaria quiere ver si está bien tratada.

—Que entre, se apresuró a decir mi mujer que queria talvez lucir sus hábitos de limpieza i arreglo.

No dije una palabra, porque tengo por sistema que en mi casa nadie mande mas que mi mujer.

Un momento despues la mujer vuelve, diciendo que está bien; pero que los niños han sacado algunos ladrillos del cuarto en que juegan i que seria necesario reponerlos.

La inspectora de la casa salió.

Yo estaba desesperado con la inspectora, con el español i sobre todo con el boticario, porque es preciso que el lector sepa que estas historias se repetian tres o cuatro veces por semana. Era preciso tomar una medida salvadora; yo sabia que la mejor de todas era comprar una casa; pero mis recursos no alcanzaban a tanto. No está de mas que sepa el lector que soi mui aficionado a los huevos i que para mi un almuerzo sin huevos es como un fósforo sin cabeza; concebí entonces la idea de hacer un gallinero en una de las piezas de la casa que habitaba i lo establecí con ocho gallinas i un par de gallos formidables. Aquel serrallo zoolójico me

permitia comer en el almuerzo un par de huevos frescos que es mi mayor delicia. Pero como el lector sabe los gallos se levantan mui temprano i empiezan a cantar desde las doce de la noche, por otra parte como el boticario tenia que hacer semana, necesitaba dormir, cosa que el pobre no podia hacer gracias a la jarana i ruido que hacian desde el alba mis dos sultanes, ora enamorando sus esclavas, ora cantando con una perseverancia infinita.

El boticario me envio un recado en el que me decia que tuviera compasion, que mis gallos no lo dejaban dormir.

Esto fué para mí una revelacion; le contesté que a mí me gustaban los huevos frescos i que pensaba aumentar el gallinero i comprar todavía una docena de gallos ingleses; que era mui aficionado a estas aves i que me gustaba sobremanera su canto.

El boticario tuvo que capitular, i vino a mi casa para decirme que me juraba que jamás volveria a hacer un análisis si yo en cambio le prometia deshacerme de estos animales. Ajustamos pues un trafado i quedé por esta parte libre de molestias; pero me faltaba el español, que como no vivia en su tienda, no podia ser incomodado por los gallos.

Aquel hombre no podia vivir en el piso bajo sin que se le corriera de cualquier modo. Tomé con este fin una resolucion suprema; fuí a su tienda i le pinté la situacion que me creaba con sus discursos groseros, terminando mi conferencia por decirle que si yo oia una palabra malsonante una sola vez, arrojaba la casa por el balcon, le quebraba cuanto se le hubiese puesto en mientes depositar en el patio consabido.

Con esta firme resolucion expresa en términos un si es no es dramáticos, el español se quedó frio i me declaró que yo era una persona mui delicada i que en España no se miraban esas pequeñeces; pero que si la cosa me incomodaba, él era un ciudadano que no gustaba de molestar a nadie i añadió:

—Si a Ud., señor, no le gustan las legumbres de que Ud. me ha hablado, haga Ud. cuenta que no he dicho nada i seamos buenos amigos, que lo que es yo, soi un hombre que no soi capaz de despeinar a las ánimas benditas, sin motivo suficiente.

Yo me volví a mi casa i encontré a mi mujer cosiendo; apénas me vió me dijo:

—Mañana mismo es preciso comprar una casa, esta es insoporable; *no es riqueza tener casa propia, pero es mucha pobreza no tenerla.*

Yo salí a buscar una casa aunque fuera un palomar; pero donde no hubiera boticarios, ni españoles, ni cosa parecida.

Cuando volví, me encontré con otra catástrofe; mi mujer a quien yo había aconsejado que tomara un baño, se había olvidado de cerrar la llave del agua potable que continuaba cayendo en el baño lleno, desde hacia dos horas. El envenenamiento del dia anterior le había hecho perder la memoria.

Era una verdadera inundación; el cuarto de baño i nuestro dormitorio tenían a lo menos un pie de agua; yo veía sobre la superficie flotar mis chinelas, como pequeñas embarcaciones, i zapatos, camisas, un sombrero de paja i otros objetos nadaban en aquel mar tranquilo. Pero aquí no acaba todo; el agua principió a filtrarse por el piso i a caer sobre la tienda de un tercer vecino q.º me había olvidado de mencionar i que me cobró dos mil pesos por daños i perjuicios.

Yo caí enfermo, estuve un mes en cama; una gran parte de este tiempo lo pasé delirando, veía por todas partes boticarios, españoles, alguaciles que me perseguían i mil veces me parecía que me ahogaba en una inundación, i que me sofocaba con hidrógeno sulfurado, i que me cobraban, i que yo no podía pagar, i que me moría en aquella horrible situación.

Al levantarme de la cama me puse de rodillas, i con una emoción indecible exclamé: Señor: yo soy un hombre de letras; esto no es una pretensión, porque si no fueran testigos de ello mis pobres trabajos, aquí estaría mi pobreza, carácter distintivo del oficio en esta tierra de promisión de los tontos de capirote; soy pobre, es decir, tengo todas las cualidades negativas que un hombre puede tener, es decir, soy un personaje que no tiene ningún valor absoluto ni relativo, valgo menos que el cero porque no valgo nada aunque me pongan a la derecha de otro; valgo menos que la nada porque a mí me toman por algo, lo que me espone al ridículo; yo no aspiro a nada, yo no quiero ser senador, ni diputado, ni intendente, ni gobernador, ni inspector de barrio, ni seisillo de la catedral, ni portero de ninguna parte; pero, Señor, yo quiero ser propietario de una casa en cualquiera calle, de cualquier barrio, de cualquiera ciudad, en cualquiera de las cinco partes del mundo.

Hoy vivo en una casa de mi propiedad en la calle tal, número tantos. Dios había oido mi plegaria.

Santiago, diciembre 1875.

A. VALDERRAMA.

## M. LITTRÉ (1).

Nos hallamos en la Asamblea de Versalles, el año de gracia de 1874, primero del septenado. Celebrábase sesión: la discusion parecía bastante interesante i los debates animados. La atencion de la cámara se dirijia hacia dos puntos diferentes: uno era el orador que ocupaba la tribuna; otro un simple representante, tranquilamente sentado a la izquierda, en el fondo de un sillón, en el banco de los oficiales de sala, corrijiendo algunas pruebas de imprensa, segun se podia juzgar a la distancia.

El nombre del primero no hace a la cuestión: bastará decir que en ese momento era un orador sagrado. Ocupábase en materias filosófico-religiosas o religioso-filosóficas, como se quiera, i hacia oír a cada instante las palabras de materialismo, de positivismo, de ateísmo, un enjambre de términos técnicos, sazonados con un acento furibundo que iba, si no al alma, a los oídos de toda la cámara. Algunos honorables representantes se contentaban con escuchar manteniendo cerrados los ojos: otros reian mirando el banco de los oficiales de sala, i al representante que permanecía siempre inclinado sobre sus pruebas.

Sin embargo, no se descubría una gran parte de su persona; na-

(1) Traducimos este artículo de un libro que casi puede considerarse inédito para nosotros. Es un volumen anónimo que acaba de publicarse en París por la librería Michel Levy frères, con el título de *Les portraits de Kel-Kun* (quedcun, cualquiera). El retrato de M. Littré, sin ser propiamente científico, es interesante i característico. Los lectores verán que algunas de las injustas i vulgares acusaciones que se han hecho al eminentemente sabio francés son las mismas que se han reproducido en Chile en contra de alguno de nuestros hombres mas distinguidos.

da mas que largos cabellos caidos en grandes mechas lácias al rededor de la cara, los hombros abovedados, el gancho de los anteojos i la extremidad de los dedos: todo el resto se confundia con los papeles i el pupitre. Pero se sabia que ese resto era M. Littré, lo que daba un vivo interes al espectáculo. Visto por la espalda i por el cráneo, M. Littré era verdaderamente hermoso por la calma, soberbio por la indiferencia. En vano el orador, mas i mas sagrado cada momento, lo rociaba a cada instante con una regadera prestada sin duda alguna en la oficina del *Univers*. Esa lluvia de epítetos que caia sobre su persona, no lo hacia ni siquiera sacudir las orejas, como lo haria un perro mojado. M. Littré se limitaba a hacer cada cinco minutos un ligero movimiento para sustituir una tira de papel por otra. Así fué como atravesó la prueba del discurso religioso corriendo sus pruebas de imprenta.

Esta calma superior, este desden abundante i fácil, actitud de benedictino absorbido, perdido en sus meditaciones, esta coraza de indiferencia en la que venian a mellarse las puntas aceradas, son los rasgos distintivos i el verdadero sello de M. Littré; tipo especial, combinacion singular de los estremos: naturaleza delicada i suave, casi femenil, unida a un espíritu virilmente resuelto, indomablemente lójico; apariencias tímidas i reservadas coincidiendo con un apetito insaciable de verdad, una pasion infatigable por lo real; en fin la elocuencia ménos dogmática, la forma ménos altanera, aplicadas al fondo mas rico, a la erudicion mas vasta que sea posible imaginar.

Para darse una cuenta exacta del personaje, para tomar bien todos los méritos negativos de su actitud, es menester ponerlo en paralelo con su íntimo enemigo, M. Dupanloup. ¿En qué bases se apoya el orador católico? En la fé, en la teología, en resumen, en la hipótesis. ¿Se siente molesto, turbado, vacilante? Al contrario. Afirmaciones netas i cortantes, axiomas, reproches, tales son los resortes que emplea M. Dupanloup en los asuntos que trata, aclarado, terrible, violento hasta la descortesía. Nada lo distrae ni lo detiene: untuoso i furibundo, trivial i lírico, va siempre hasta la apoteosis de sus propias ideas, hasta el anatema contra las teorías adversas. Por su parte, el filósofo positivista se mantiene en las altas rejones i rehusa salir de ellas. Confiado i respetuoso a la vez acerca de su doctrina, lejos de tener la pretension altanera de encarnarla en sí mismo, se absorbe en ella, se refugia en ella contra los ataques, como en una patria tranquila i segura.

Contemplad a ambos: a aquél con su tez inflamada, sus jestos agresivos, sus sobresaltos de cuerpo i de elocuencia; a éste con su paciencia, su suavidad, su mutismo, i comparad. ¿Dónde está el sacerdote, dónde está el apóstol? Monseñor Dupanloup tiene el aire de un arcángel demoniaco, M. Littré el de un mono anjelico.

Digo mono para conformarme a la realidad física del personaje, i no para complacer a la leyenda popular de que hablaré mas adelante, i que es falsa como todas las leyendas. M. Littré tiene la apariencia simiana: es inútil ocultarle la verdad, porque es un filósofo práctico. El labio inferior prominente, las cejas espesas, los ojos pequeños i brillantes, el rostro lampiño i apergaminado, cabellos de color incierto, talle corto, movimientos mecánicos: el conjunto i los detalles del personaje representan un cuadrumano de la última potencia, es decir en el estado de civilizacion.

Pero la muchedumbre no lo entiende así. Si estas dos palabras, Littré i mono, mono i Littré, se asocian súbitamente, casi involuntariamente, en el espíritu i en los labios del primero que pasa por la calle, es que poco a poco se ha formado, se ha desarrollado, se ha infiltrado en las masas una tradicion segun la cual M. Littré seria el padre o padrino de cierto sistema antropológico. Este sistema asolador hace descender al rubio Raul Duval de un orangután i al amable vizconde de Castellane de otro mono de las selvas vírgenes. Todo lo cual sería bien horrible de pensar i de creer ¿no es verdad, señoras?

La tradicion es antigua, i ha seguido su camino. M. Littré nos hace descender a todos del gran chimpancé; hé ahí lo que piensa el vulgo, lo que ha oido decir, lo que recuerda, lo que encuentra interesante en el personaje que nos ocupa. ¡Pobre Littré! Afortunadamente, desprecia la gloria por carácter i por deber profesional. Sin esto ¿qué diría él al ver donde se coloca la suya? Porque, suprimid el mono, i Littré no existe para el vulgo. Este ha reunido i confundido el hombre i la bestia en un rincón del cerebro de las jentes vulgares. El vulgo los ha hecho inseparables; tiene pesadillas por la noche, cuando el tiempo está borrascoso o cuando un accidente cualquiera ha desarreglado sus nervios. Ambos aparecen como los hermanos siameses del positivismo. Quidad el cuadrumano i adios el filósofo.

Así se escribe la historia. Este gran sabio, este hombre admirable de paciencia, de erudicion, de fidelidad a la memoria de su maestro, este trabajador infatigable, este obrero universal que ha

construido una enciclopedia, es decir un monumento, no es conocido del vulgo mas que por una opinion—i esa opinion no es la suya.

Es preciso decirlo mui claramente al filisteo, es menester arrebatarle violentamente sus mas caras ilusiones: la teoría del mono no pertenece a Littré. Littré no tiene nada que ver con la teoría del mono.

Este sistema antropológico con que se ha hecho tanto ruido en los últimos tiempos, no data de ayer. Remonta a Lamark i sobre todo a Darwin. Consiste en decir que el desarrollo de la vida no ha sido completo en la tierra desde el primer dia, que los organismos mas sencillos han debido aparecer primero; i que ha habido una evolucion, una marcha, un progreso hacia lo mas complejo. El organismo mas complejo es Monseñor Dupanloup, es M. Littré, es Ud., soi yo, es el hombre, comprendiendo igualmente a la mujer.

Os dispenso los términos técnicos, la «concurrencia vital», la «selección de las especies», la influencia de los medios en que se desarrolla el animal, la herencia que señala i fija los progresos, para llegar a la conclusion segun la cual los hombres no son mas que antropoides perfeccionados.

Antropoide es una palabra griega i científica, pero galana, destinada a no excitar los nervios de las mujeres sensibles, i que sencillamente quiere decir mono.

El transformismo es, pues, anterior a M. Littré. El sabio positivista se ha limitado a recojerlo, a estudiarlo, a profundizarlo, como todos los otros sistemas. Aun lo ha comentado i llevado a sus últimas consecuencias.—Aquí, yo suplico al vulgo que me preste todos sus oídos, porque la cuestión se hace mui interesante para él.—M. Littré piensa que Darwin se ha detenido demasiado cerca, demasiado pronto, deteniéndose en el mono. Porque se necesita una lójica, i los antropoides no pueden descender de ellos mismos. Provienen de un tipo mamífero primordial, el cual a su turno debe ser un tipo vertebrado, igualmente primordial, i éste procede necesariamente de un tipo no vertebrado rudimentario; i todo se desenreda así hasta los organismos mas infimos. ¡Dese por feliz el vulgo! Si el darwinismo tuviera la razón, no descendería del mono sino de la ostra.

Pero que no se consuele demasiado pronto, que no se apresure a reemplazar una imájen por otra, a reunir en la serie de sus sueños a M. Littré i a un molusco cualquiera. M. Littré conduce has-

ta el estremo de la teoría, la esclarece, la explica, pero personalmente no la acepta. «La teoría de la descendencia, dice con este motivo, es una hipótesis verdaderamente *admissible a la discussion*. Veamos ahora el obstáculo que ella no ha podido vencer i *que impedirá que sirva de base i de principio a deducciones seguras*. Este obstáculo está en la fijeza del tipo específico, opuesto a la concepción puramente especulativa de la variabilidad limitada de las especies. Hasta ahora, nosotros no hemos llegado a cambiar un tipo específico. Por lo tanto, mientras no hayamos comprobado por la experiencia una mutación de este género, será menester no considerar la especulación más averiguada de lo que está (1).»

¿Es esto bastante neto, explícito i leal? Puede que nosotros descendamos de un molusco: M. Littré, por su parte, no tendría ninguna repugnancia. La teoría le parece clara, bien concebida i pintoresca. Pero como hasta ahora no ha visto nunca a una ostra, es decir a un animal no vertebrado, transformarse en pez, es decir en vertebrado, es preciso contentarse con poner cuidadosamente un marco al darwinismo i clavarlo en un rincón del museo filosófico, sin atribuirle otra importancia.

Es simplemente una hipótesis, i M. Littré no quiere ninguna hipótesis. ¡Paz a la verdad, guerra a la hipótesis! Tal es el grito de consigna de la escuela positivista. Esa es la razón porque los teólogos tienen tanto miedo cuando lo oyen. Por eso se atrincheran tan cuidadosamente en sus iglesias, lanzando gritos anticipados i escomulgando cuando no tienen otra cosa que hacer. Frecuentemente se ha comparado la entrada de los positivistas en el dominio filosófico i religioso a una verdadera invasión de los bárbaros, que entrega todo al saqueo i al pillaje, que no respeta ni la belleza, ni la gracia, ni la poesía. Sin embargo, sería más propio compararlos a una banda de descubridores que llevan el fierro i el fuego a una selva del nuevo mundo, que cortan, incendian el inextinguible montón de troncos i de enredaderas, para trazar en ella un camino recto i rápido, ancho i luminoso.

Los positivistas no han concebido otra empresa que la de cons-

(1) *La Science au point de vue philosophique*, páj. 557. Se sabe que el doctor don R. A Philippi ha sostenido una opinión análoga a ésta en sus *Elementos de historia natural*, i que sin embargo ha sido atacado en la prensa i en la cámara, como M. Littré en Francia, de enseñar que el hombre desciende del mono. Las mismas causas han producido los mismos efectos en ambos países. El espíritu de partido, estimulando los instintos del vulgo ignorante, ha acusado allá i aquí a dos hombres muy distinguidos de profesor ideas que ambos han criticado categóricamente.

truir un camino que conduzca de lo real a lo cierto. Los Augusto Comte i los Littré han abierto esta vía con una nitidez, a veces con una franqueza singular.

«Nosotros no somos nada fuera de la experiencia.» Tal es el arma con que el positivismo destroza, demuele, derriba de sus pedestales tantas estatuas agradables i poéticas, las hipótesis de la metafísica i de la teología, vanos adornos que no tienen ningun valor para él. Es preciso, pues, renunciar; i en lugar de agotarse en la investigación de lo que no se puede conocer, hacer una filosofía con lo que se sabe realmente.

La doctrina positiva no niega el espiritualismo; solo lo ignora. Se detiene en la puerta de las causas finales sin tratar de mirar por el agujero de la cerradura para ver una punta del ideal. No tiene necesidad de las hipótesis trascendentales i primordiales que han sostenido los pasos i favorecido el primer desarrollo de la humanidad. La doctrina positiva se basta a sí misma: encuentra en sí su consagración i su fuerza. Se puede encontrar altiva su pretension: en todo caso no es estéril. Reducida a la experiencia, ha concentrado en ella las riquezas: ha llegado a ser la coordinación de los hechos generales, de las verdades fundamentales, de los resultados adquiridos en todas las ciencias.

Augusto Comte había echado los primeros cimientos de esta encyclopedie del siglo XIX. Pero la doctrina debía individualizarse en un espíritu de una concepcion a la vez mas vasta i mas clara, de una facultad de asimilacion mas estensa, capaz de reunirlo todo, de transformarlo todo i de fecundarlo todo en el seno de la filosofía positiva. Este vulgarizador se llamó Littré.

Solo por los años de 1845 acometió M. Littré esta pesada tarea. Solo entonces se fijó su espíritu, o por mejor decir, se cristalizó en el positivismo, cansado de vagar en todos los campos de la actividad humana. Nuestro héroe había pasado ya de los cuarenta años. De sus primeras tentativas, de sus ilusiones de juventud, no le quedaban mas que los eternos cabellos que caen en largas mechas al rededor de su cara, i los nombres indestructibles de Maximiliano-Paulo-Emilio. Había paseado a unos i a otros en todos los hospitales de Paris, en las salas de disección, en las clínicas. En seguida, abandonando sus funciones de interno para entregarse a investigaciones de filología i de historia del arte médico, había aprendido uno tras otro, i sin tomar aliento, el griego, el sanscrito, el árabe, los principales idiomas antiguos i modernos.

Publicaba una traducción de Hipócrates, i con ella se hacia abrir las puertas de la Academia de inscripciones. Entraba, en fin a la redacción del *Nacional*, como antiguo combatiente de julio (1830), i se empeñaba en la polémica del diarismo.

Pero, desde su conversión al positivismo, M. Littré no ha abandonado su celda filosófica. Estraviado en la política activa en 1845, se retiraba pronto de ella i aun renunciaba sus funciones de consejero municipal. Vuelto a la vida literaria, no tardaba en publicar su *Diccionario de la lengua francesa*, la más grande de todas sus obras, i la única que no ha hallado mas que aplausos en la prensa de todos los colores i de todos los principios.

M. Littré ha entrado a la Academia francesa apesar de Monseñor Dupanloup, i casi apesar de si mismo. A lo menos, él no ha solicitado jamas la casaca de bordados verdes. Se le ha hecho inmortal como se le había hecho diputado. En el Instituto trabaja mucho i habla poco. En Versalles, se deja ver en las salas de las comisiones i huye de la tribuna. En su calidad de observador, sabe los peligros que encierra. *Latet anguis sub herba*, como decía M. Dupin en la época en que papá Anguis (culebra) era diputado. La tribuna es el cabo de las tormentas para los filósofos.

Hemos visto a Littré positivista, a Littré filólogo, a Littré político. No es esto todo: hai tambien un Littré poeta.

El hecho es curioso; pero la revelación no es antigua, data de ayer no más. M. Littré se muestra bajo esta nueva faz en un volumen de *Misceláneas* en que acaba de reunir cierto número de antiguos artículos. Nos da aquí seis composiciones en verso. Un gran soplo filosófico se hace sentir en estas páginas.

O terre, mon pays, monde parmi les mondes,  
Tandis que je te suis dans les plaines profondes,  
Il me prend un plaisir austère et pénétrant  
A joindre mes destins aux tiens, dans la carrière  
D'où tu viens en arrière  
Où tu vas en avant!

He querido reproducir esta última estrofa para demostrar que el positivismo, por escéptico que se le suponga, o que él mismo se crea, tiene aun su ideal, su fe, su dios: el progreso.

---

## EL VIDRIO INQUEBRANTABLE.

---

MEMORIA REMITIDA AL CONSEJO DE LA UNIVERSIDAD  
DE CHILE.

En la Esposicion Internacional de Santiago, se ha presentado un producto de la industria vidriera francesa completamente nuevo. Es un vidrio elástico, maleable, duro i en fin cincuenta veces mas resistente que el vidrio ordinario.

Desde que se dió a conocer esta nueva invencion, llamó mucho la atencion del público por sus ventajas, pero mayor aun fué el interes que despertó cuando se supo que cualquier vidrio o cristal era susceptible de adquirir las espresadas propiedades por una simple operacion de temple, análoga a la que se practica con el acero. Sumergiendo cualquier objeto de vidrio en un baño, cuya composicion indicaré mas adelante, se obtiene un endurecimiento tal de la materia, que puede botarse el objeto al suelo, darle fuertes choques sin quebrarlo.

Muchos de los lectores no ignoran: 1.<sup>o</sup> que, si acabado de fabricar un objeto de vidrio se le deja enfriar bruscamente, cualquier choque determinará la rotura, a causa de la no conductibilidad por el calórico de las sustancias vidriosas, la que produce desigualdad en el enfriamiento; 2.<sup>o</sup> que si sacando del crisol una gota de vidrio fundido se deja caer en agua, esta gota solidificada en forma de lágrima con una punta aguda, es sumamente dura i resistente al choque, pero si se viene a quebrar con tenazas la punta, instantáneamente estalla la lágrima en polvo casi impalpable. Esta pro-

piedad de las lágrimas de vidrio habrá sido probablemente el punto de partida para el nuevo descubrimiento de Mr. de la Bastie. Este inventor reconoció que no podía emplearse el agua para templar el vidrio, pues todos los objetos se quebrarian, i que era preciso emplear un líquido cuya temperatura alcanzase a 300 grados C.

El baño que dió los mejores resultados es una mezcla de pez, aceite, brea i cera.

La marcha de la operacion consiste en elevar los objetos a la temperatura del rojo, sumerjirlos en el baño, sacarlos al poco tiempo i dejarlos enfriar.

Daré algunos detalles de fabricacion que completarán el cabal conocimiento de la nueva invencion.

M. de la Bastie tropieza con una primera dificultad, la inflamacion del baño no solo a consecuencia de la temperatura que debe dársele, sino tambien por el contacto del vidrio elevado a la temperatura del rojo. Se le presentó tambien una segunda dificultad, es que los objetos calentados al rojo se deformaban en las manipulaciones.

En fin, una tercera dificultad era la inmersion de los objetos sin que tropiecen entre si, ni con otros cuerpos susceptibles de romperlos o deformarlos.

Mr. de la Bastie resolvió estos tres problemas del modo siguiente: Ha colocado la caldera que contiene el baño al extremo del horno de calentar los objetos a la temperatura del rojo, i en la atmósfera de ácido carbónico que se desprende de este horno no puede inflamarse el baño. Entre la plaza del horno i la caldera del baño hai un plano susceptible de pasar de la posicion horizontal a una inclinada suficientemente, para que los objetos colocados en él, caigan de repente en la caldera. Los objetos despues de tomar la temperatura del rojo se corren uno a uno sobre el plano móvil con un gancho, e inclinando el plano, el objeto se sumerge en el baño. El plano que ha penetrado en el baño al mismo tiempo que el objeto está dispuesto de manera que al volverse a levantar recoje el objeto i entonces como es sólido, es fácil traerlo a los costados de la caldera i sacarlos por pequeñas galerías donde se acaban de enfriar.

Los objetos fabricados de varias piezas como copas, botellas, etc., pasan por una estufa larga ántes de llegar al horno para hacerlos adquirir la temperatura necesaria progresivamente. La plaza

de la estufa i del horno puede hacerse movediza para conseguir este resultado. El cristal, es decir, los vidrios con base de plomo son igualmente susceptibles de adquirir el temple; solo la composicion i temperatura del baño varía.

Concluiré indicando los efectos del temple sobre los vidrios, efectos que he tenido ocasion de experimentar con los espuestos en la Exposicion:

1.<sup>o</sup> El temple no afecta en manera alguna la trasparencia.

2.<sup>o</sup> Aumenta el peso especifico del vidrio a consecuencia de la contraccion de las moléculas; por lo tanto modifica la refraccion i probablemente la polarizacion.

3.<sup>o</sup> Aumenta considerablemente la elasticidad, una teja de vidrio colocada su parte cóncava por abajo se dobla sin romperse bajo el peso de un hombre.

4.<sup>o</sup> Aunque el diamante haga en él, los mismos trazos que con el vidrio ordinario, no puede un vidrio separarse en trozos de dimension determinada.

5.<sup>o</sup> El vidrio templado se pulimenta, se desgasta a la rueda i a la lima, se graba con ácido, i en fin se talla como el ordinario.

6.<sup>o</sup> El vidrio templado resiste a la extension, a la flexion i a la compresion cincuenta veces mas que el vidrio ordinario.

7.<sup>o</sup> Cuando llega a romperse por lo excesivo del choque, particularmente si éste tiene lugar en un punto reducido de la superficie, entonces toda la masa se divide en una infinidad de pequeños pedazos, cuya fractura son de forma concoidal i son susceptibles éllas mismas de division.

Tales son las propiedades del vidrio sometido al temple. Ofrecen para los usos domésticos una materia de poco costo, fácil trabajo, gran solidez i perfecta limpieza.

Las muestras que hemos tenido entre manos nos ha permitido someterlas a la accion del fuego, para la coccion de elementos o tubos de lámparas. Así es que nada podemos decir sobre el particular.

Mr. de la Bastie está construyendo su fábrica en Richemont departamento del Ain (Francia) i probablemente veremos pronto productos comerciales de este nuevo descubrimiento.

E. ANSART,  
Ingeniero.

---

## POESIAS.

---

### EN LA NOCHE.

(IMITACION DE VICTOR HUGO.)

(INÉDITA.)

Era ya tarde, i en la umbría selva  
Silenciosos vagábamos.  
¿Qué decia la noche a nuestras almas?  
¿Por qué tristes callábamos?

---

Sueltas las bridás, nuestros dos corceles  
Iban a la ventura;  
Sombra Herman semejaba al lado mio,  
La noche era harto oscura.

---

En el cielo las nubes parecian  
Amontonados mármoles,  
Enjambre de luciérnagas los astros  
Volando entre los árboles.

---

A mí el pesar me agobia—¡Amores mios!...  
¡Dormid, dormid, amores!—  
La esperanza de Herman han desflorado  
Repetidos dolores.

¡A mí el pesar me agobia!—I así juntos  
 En la noche vagando,  
 Solos ibamos; él mirando al cielo,  
 Yo a la tierra mirando.

—

De pronto Herman me dice:—«¡Cuánta tumba  
 »Entreabierta, ignorada!»—  
 Respondíle yo entonces:—«¡Cuánta tumba  
 »Para siempre cerrada!»

—

Él adelante mira a lo futuro;  
 Yo, a lo pasado miro;  
 Él absorto en sí mismo, piensa i calla;  
 I yo, callo i suspiro.

—

I galopando así, nuestros corceles  
 Iban a la ventura;  
 Fantasmas en la sombra parecíamos,  
 La noche era harto oscura.

—

Dulces quejas el aura a nuestro oido  
 Al pasar modulaba,  
 O de apartada torre los acentos  
 Lejanos remedaba.

—

I dijo Herman, con voz profunda i grave,  
 Voz de austera conciencia:—  
 «¡Pienso ai! en los que son, en los que viven,  
 »Un fardo es la existencia!»

I yo le respondí, transida el alma  
 Ai! de un dolor intenso,  
 (¡Tántas pérdidas lloro, tantas pérdidas!):—  
 «¡En los que fueron pienso!»

---

Murmuraba la fuente—¿Qué decía  
 La fuente en su murmullo?  
 La brisa susurraba—¿Acariciando  
 A quién en blando arrullo?

---

Cuchicheaban las copas de los árboles  
 Como antiguos amigos;  
 El raudal por la arena deslizaba  
 Sus ondas sin testigos.

---

I nosotros, callados, galopábamos  
 Sin rumbo, a la ventura,  
 De los cascos ferrados resonando  
 El golpe en la espesura.

---

Prosiguió Herman:—«De atormentar no cesa  
 »El pensamiento vano.  
 »Vivir es padecer. ¡Fatal cadena  
 »La del destino humano!

---

»En este instante mismo, cuántos ojos  
 «Que lloran aflijidos!  
 »Cuántos que velan, ai!—I yo le dije: —  
 »¡Cuántos que son dormidos!»

---

El replicó:—«Nó, nó!—¿Sufren los muertos  
 »En la mansión sombría?  
 »Ah! yo envidio el reposo, envidio el sueño  
 »De su almohada fría!

—  
 »No alcanza allí de la pasión, del odio  
 »El ponzoñoso aliento;  
 »I crecen tiernas flores i sus notas  
 »Mas suaves jime el viento.

—  
 »Allí la fresca yerba, allí la hoja  
 »Del otoño amarilla;  
 »Allí el rocío de la noche, el rayo  
 »Allí del sol que brilla;

—  
 «I el cielo bondadoso que separa  
 »Dulce consuelo a el alma,  
 »I derrama en las tumbas, de una en una,  
 »Silencio, olvido, calma!»

—  
 I yo le respondí:—«Calla, respeta  
 »El misterio, Herman, ¡Calla!  
 »Allí lo que otro tiempo hemos amado,  
 »Allí escondido se halla!

—  
 »Allí tu padre está, tu madre; acaso  
 »Tambien tu ángel perdido;  
 »El corazón que al tuyo se acordaba  
 »En un solo latido!.....

»Paz para ellos, paz!—No profanemos  
 »Su morada sombría;  
 »No alcance nuestra voz hasta las tumbas  
 »Como eco de ironía!

---

»Porque ellos desde el lóbrego retiro  
 »Esperan nuestras preces,  
 »I como entre durmiendo, nos recuerdan,  
 »Nos escuchan a veces!»

---

I callamos los dos. Nuestros corceles  
 Iban a la ventura,  
 I Herman i yo mirábamos a tierra.....  
 ¡La noche era harto oscura!

Los Robles, noviembre 1871.

EMILIO BELLO.

---

### ORIENTAL.

(IMITACION DE VICTOR HUGO).

(INÉDITA)

"Per amica silentia lunae."

VIRJ.

Batia la brisa la suelta cortina,  
 La luna serena rielaba en el mar;  
 Bordaban las olas de espuma arjentina  
 Cual franja de encajes, la playa al chocar.

---

De pronto se entreabre la libre ventana  
 I al lejos un sordo ruido se oyó;  
 El canto empezado dejó la sultana,  
 I el harpa a sus plantas vibrando rodó.

Mirada indolente fijó en el vacío...  
 ¿Qué insólito evento, qué golpe fué aquel?  
 ¿Los remos acaso que empujan a Chio  
 De playas remotas pesado bajel?

—  
 ¿O no es sino el flébil lejano graznido  
 Que la onda razgando lanzó el cormoran,  
 O duende travieso que silba escondido  
 I piedras arroja del alto desvan?...

—  
 Escucha... ¿Qué pudo turbar en tal hora  
 La noche callada i al pié del haren?—  
 Ah! el ave marina no ha sido, señora,  
 Que mecen las aguas con suave vaiven;

—  
 Ni piedra del muro, ni duende travieso,  
 Ni tártaros remos de turco bajel:  
 Son sacos que hendieron el mar con su peso,  
 De ahogados sollozos el eco fué aquel.

—  
 I cuerpos que ajita terrible agonía  
 Dentro ellos semejan convulsos luchar...  
 Los cubren las olas cual lámina fría,  
 I riela serena la luna en el mar.

## LA CAUTIVA SOLITARIA.

---

Ave que los bosques dejas,  
Que de la tierra te alejas  
I te remontas altaiva,  
Quiera el cielo que entre rejas  
Jamas te veas cautiva.

---

Bate las alas lijeras  
Sobre montes i praderas  
I cruza la inmensidad,  
Donde brillan mil esferas  
I el sol de la libertad.

---

I dile al sol mis enojos  
Porque una virgen esclava  
Su sangre i baldon no lava  
Apesar de sus arrojos  
I de ser tan fiera i brava.

---

Es Cuba, rejion de flores  
De majestuosos palmares  
Poblados de ruiseflores,  
Que solitaria en los mares  
Jime en vano a sus señores.

---

Es Cuba, mágica cópia  
Del terrenal paraíso!  
Sus galas en ella acópia  
Naturaleza que quiso  
Ver realizada una utópia!

Pero la ilustre beldad  
 No canta sino que llora  
 Su pena i su soledad,  
 Porque sus campos no dora  
 El sol de la libertad.

—  
 Cuando levanta las manos  
 Contra sus viles tiranos  
 I cae en sangrienta lucha,  
 Ninguno de sus hermanos  
 Sus alaridos escucha.

—  
 ¡Pobre mártir! siempre en guerra!  
 El fuego, el hacha, la bala;  
 Asolan su fértil tierra,  
 I flores i meses tala  
 La garra cruel que la aferra.

—  
 ¡Oh sol grandioso, esplendente!  
 Que de luz el mundo llenas  
 I eres de vida un torrente,  
 Dame un rayo de tu frente  
 Para fundir sus cadenas.

—  
 ¡Oh Dios de amor i bondad!  
 Tened de Cuba piedad!  
 La cautiva solitaria,  
 Si no escuchais su plegaria  
 Va a morir sin libertad!

Valparaiso, 1875.

FEDERICO CRUZAT.

---

## REVISTA BIBLIOGRAFICA.

---

Enero 1.<sup>o</sup> de 1876.

A causa de los grandes progresos que han hecho las ciencias geográficas en los últimos años, consignados en los libros de los viajeros o en escritos contraídos a puntos o países determinados, habían envejecido de tal suerte las obras generales i de conjunto, que aun las de Balbi i de Malte-Brun no correspondían en manera alguna a las necesidades de nuestro tiempo. Los diferentes sabios que habían revisado i completado esta última obra, no lograron sin embargo ponerla al nivel de los últimos estudios. Era indispensable acometer un nuevo trabajo; pero su magnitud había arredrado a muchos hombres distinguidos. Necesitábbase un saber sólido unido a una laboriosidad incansable, para recojer los materiales esparcidos en millares de libros i de revistas.

Ha emprendido recientemente esta obra M. Eliseo Reclus, tan ventajosamente conocido por la variedad i extensión de sus estudios i por un notable talento de escritor. Nacido en Burdeos en 1820 i educado en Alemania, fué desterrado de Francia después del golpe de estado de 2 de diciembre de 1851, lo que le ha obligado a viajar en Inglaterra i en diversos países de América, i a estudiar junto con la geografía de estos pueblos, sus idiomas i su literatura. La obra que dió a luz en 1868-69 con el título de *La Terre, description des phénomènes de la vie du globe* en dos grandes volúmenes en 8.<sup>o</sup>, constituye el tratado más vasto i más completo de geografía física que se conozca. Complicado después en los trastornos revolucionarios de París en 1871, ha tenido que salir nuevamente al destierro i que hacer otros estudios acerca de la geografía de ciertos países de Europa que no había visitado antes. Así, pues, M. Reclus ha sabido aprovechar hasta los días más calamitosos de su vida para ponerse en disposición de preparar una obra que será sin duda un monumento científico i literario.

En mayo del presente año ha emprendido la publicación de esta obra que debe constar de diez o doce volúmenes en 8.<sup>o</sup> mayor, con cerca de 2,000 cartas o planos intercalados en el testo o tirados aparte, i con más de 600 grabados. Su título es *Nouvelle géographie universelle. La Terre et les hommes*. Conocemos solo una gran porción del primer volumen, que describe la Grecia, la Tur-

quía, la Rumania, la Servia i la Italia. Por una hábil disposicion del plan, cada tomo forma un todo independiente, de tal manera que pueden venderse volúmenes sueltos para que el comprador pueda proporcionarse la parte que necesite sin estar obligado a adquirir la descripcion de paises que no le interesan. Nuestra reseña bibliográfica se limita, pues, a la parte que hemos podido ver, esto es las 22 entregas primeras.

M. Reclus no se ha disimulado las dificultades inmensas que ofrece la composicion de una obra de esta naturaleza para llegar a ser un conjunto tan completo como exacto de las noticias concernientes a la geografía de todos los países del globo. El mismo ha expresado su desconfianza con la mayor modestia. "Seria imposible actualmente, dice, presentar una descripcion completa de la tierra i de los hombres. Esta es una obra reservada a la colaboracion futura de observadores que de todos los puntos de la tierra se asociarán para redactar el gran libro de los conocimientos humanos. El trabajador aislado no puede en nuestros dias hacer mas que aventure la composicion de un cuadro sucinto, empeñándose en observar las reglas de la perspectiva, es decir dar a los diversos países planos mas acercados al observador cuanto mas considerable es su importancia, i cuanto mas íntimo es el conocimiento que tenemos de ellos."

Estas observaciones son profundamente verdaderas; pero apesar de la modestia del autor, él ha sabido sino hacer una obra definitiva, lo que es imposible tratándose de una ciencia que como la geografía tiene que hacer tantos progresos, i que está sometida a las alternativas en la situacion política i moral de los pueblos, a lo menos un resumen excelente del estado de la ciencia en nuestro tiempo. M. Reclus ha podido hacer entrar con mucho método i con un grande arte, noticias sobre la historia, la geología, la climatología, las producciones animales i vegetales, el comercio, la industria, el estado social, intelectual i moral de los pueblos i hasta el aspecto pintoresco de los lugares. Estas noticias no están dadas en la forma de áridas clasificaciones, como suelen hallarse en los tratados de geografía, sino espuestas de una manera agradable e interesante.

Las indicaciones que suministra sobre el estado moral de los pueblos, revelan mucha sagacidad de observación; pero no se crea que al hacer entrar en su libro nociones de este orden, M. Reclus da a los medios físicos una influencia decisiva para explicarse la historia humana, como lo hacen sistemáticamente algunos grandes pensadores de nuestro tiempo. Lejos de eso, el autor atribuye un papel muy importante a la actividad libre del hombre, que acaba por crearse medios nuevos. "Si la geografía propiamente dicha, que se ocupa solo de la forma i del relieve del planeta, son sus palabras, nos expone el estado pasivo de los pueblos en su historia de otro tiempo, en cambio la geografía histórica i estadística nos muestra a los hombres en su rol activo i aventajándose por el trabajo al medio que los rodea. Tal río que para una tribu ignorante de la civilización, era una barrera insuperable, se transforma en camino de comercio para una tribu mas culta, i mas tarde se transformará quizás en un simple canal de irrigación cuya marcha reglará el hombre a su antojo." No sería difícil agrupar numerosísimos ejemplos para demostrar esta verdad.

El volumen de que damos cuenta abunda en cuadros llenos de animación i de vida, en los cuales sin embargo, no se ve un grande esfuerzo literario. M. Re-

clus busca la claridad mas bien que las exornaciones, i sabe ser pintoresco quedando sóbrio en los atavios del estilo.

Esta obra se recomienda ademas por la elegancia de la edicion i por la belleza i la utilidad de las láminas. No forman éstas propiamente un atlas de geografía, aun cuando algunas de ellas son verdaderos mapas desprendidos del texto; pero el mayor número es compuesto de grabados pequeños, que contienen en detalle o una porción reducida de un país. No faltan tampoco vistas de las localidades, entre las cuales se recomiendan las que reproducen ciertas ruinas de la Grecia. El mapa que explica la distribucion de las razas que pueblan la Europa es tan notable por la exactitud i la claridad del dibujo como por la luz que da sobre el hecho que representan. Son igualmente curiosos el cuadro del desarrollo quilométrico de las cartas marítimas del continente europeo, comparado con su superficie, i las cartas de las profundidades i de las pesquerías del Mediterráneo. Es justo, con todo, decir que algunos de esos planos pequeños son algo confusos, i exigen cierta atención para comprenderlos; pero el mayor número deja poco que desear.

El libro de M. Reclus se abre con un capítulo de consideraciones generales. El segundo describe los límites de Europa, sus divisiones naturales, la zona marítima, el clima, las razas i los pueblos; i en el tercero entra propiamente en la materia de este tomo, haciendo el estudio del Mediterráneo, su fauna, su pesca, sus salinas, su comercio, su navegación, para seguir describiendo en los capítulos siguientes los países bañados por sus aguas. Los lectores que recorran algunas de esas páginas encontrarán en ellas tanta utilidad como entretenimiento.



Con el título de *Simples discours sur la Terre et sur l'homme*, acaba de publicar M. Félix Hément por la librería académica de Didier i C.º de París un volumen de 308 páginas en 12.º Este libro, de que vamos a hacer una rápida reseña, ha merecido un premio de la academia francesa.

M. F. Hément es autor de unas cuantas obritas destinadas a vulgarizar las nociones de ciencias exactas i naturales, en todas las que ha revelado su saber sólido unido a un notable talento de exposición, i al arte verdadero del escritor. En el libro de que tratamos, el autor ha reunido algunas de las lecciones o conferencias populares que ha dado en diversas ciudades de Francia i de Bélgica sobre muchas cuestiones científicas de un interés capital. Esas conferencias dispersas, arregladas ahora bajo la forma de un libro ordenado i seguido, constituyen un tratadito de geografía física muy elemental, pero también muy claro e interesante.

La obra de M. Hément está dividida en siete partes que tratan las cuestiones siguientes. Las grandes evoluciones del globo; los movimientos del mar; los movimientos de la atmósfera; la antigüedad del hombre; el hombre primitivo; la fuerza vital; la familia, la propiedad i la patria. Cada una de estas materias está tratada con cierta extensión, contiene los hechos más importantes i basta para dar una idea general pero bastante exacta de todos ellos. Algunas notas puesta al fin de algunos de los capítulos, completan las noticias reunidas en el texto. Esas noticias no solo son recomendables por la exactitud científica sino

por el talento superior con que están distribuidas i desarrolladas para ponerlas al alcance de todas las intellijencias. Pocas veces habíamos visto esplicaciones i demostraciones científicas mas sencillas, i mas amenas.

Las personas que por falta de tiempo o de preparacion científica, no han podido estudiar estas materias en libros mas estensos i mas elevados, pueden utilizar las lecciones populares de M. Hément para adquirir nociones jenerales pero exactas e interesantes sobre los fenómenos de la naturaleza i de la vida del globo.

• • •

En nuestro número correspondiente a noviembre último, anunciamos la publicación reciente de las *Mémoires posthumes d' Odilon Barrot*, de cuyo primer tomo hicimos un ligero análisis. Acaba de darse a luz el segundo volumen, del cual nos proponemos hacer una breve reseña.

Comprende los sucesos de 1848 desde la instalacion del gobierno provvisorio hasta la discusion del código constitucional de la república, es decir la historia de Francia desde fines de febrero hasta fines de octubre de ese año memorable. Esos sucesos están contados metódicamente, con claridad i elegancia, por un testigo i actor que ha podido consignar sus impresiones personales, hechos, recuerdos i apreciaciones que la historia no había recojido. Sin embargo, a pesar de la extensión que Odilon Barrot ha dado a esta parte de sus memorias, i a pesar de su situación tan favorable para haber recojido noticias mui interesantes, su segundo volumen está lejos de valer el primero, en que pasa en revista el gobierno de la restauración i mas especialmente el de la monarquía de Julio. Las anécdotas características de los hombres i de los sucesos, son mucho mas escasas; pero en cambio abundan las reflexiones destinadas a lamentar los errores verdaderos o supuestos de la república de 48. En algunos hechos mui importantes no ha agregado luz alguna a la que ya habían dado otras obras.

Desde luego, es preciso no olvidar que Odilon Barrot, uno de los jefes de la oposición dinástica al gobierno de Luis Felipe, era uno de los vencidos por la revolución de febrero. Sus juicios sobre la república i sobre los hombres de 1848 dejan traslucir a cada paso una hostilidad evidente, aun bajo las formas templadas de la composición literaria. El mismo declara que nunca creyó en la solidez del edificio republicano.

Con todo, su libro se lee con agrado i con interés. Hay incidentes curiosos que esplican muchos de los sucesos políticos de aquel año. Abunda también en retratos bien trazados, i seguramente verídicos de ciertos personajes importantes, en algunos de los cuales no escasean los rasgos epigráficos. Entre ellos señalaremos dos, el de Francisco Arago i el de M. Dufaure, el actual ministro de la república francesa. El primero, sabio eminente, astrónomo de primer orden, gran orador i corazón generoso, era sin embargo un político poeta, lleno de ilusiones, con gran entusiasmo por la república pero sin ideas fijas i bien establecidas. El segundo, por el contrario, es, según Odilon Barrot, "un espíritu serio, elevado, carácter antiguo, mui digno por sus virtudes públicas i privadas de figurar entre los fundadores de una república razonable. Nadie tenía más autoridad que él en la tribuna; la gravedad de su lenguaje, la claridad i el en-

cadenamiento irresistible de su razonamiento, i sobre todo la estimacion i la confianza que inspiraba, hacian ciertamente de él el orador mas poderoso de la Asamblea." Estas hermosas palabras escritas en un libro póstumo, i casi podria decirse en el testamento político de un personaje tan importante i tan distinguido como Odilon Barrot, constituyen el mejor elogio que puede hacerse de un hombre público.

Habria muchos otros pasajes que señalar en el segundo volumen de las memorias de Odilon Barrot; pero nos limitamos a las pocas líneas que preceden, recomendando la lectura de este libro a los aficionados al estudio de la historia contemporánea.



Dos literatos franceses, M. M. H. Rousseau i L. Herbette, han emprendido recientemente en París la publicación de una nueva revista de la mas alta importancia. Se titula *Répertoire général de politique et d'histoire contemporaine*, i se da a luz mensualmente en entregas de 40 o mas páginas en 4.<sup>o</sup> mayor, de a tres columnas. Su objeto es presentar en un orden claro i lógico los hechos i los documentos mas importantes de Francia i del extranjero. Será la historia contemporánea escrita mes por mes, sin espíritu de partido, i calculada para servir a los hombres de todos los colores políticos.

El *Répertoire* contendrá las leyes importantes, las declaraciones gubernativas, las decisiones i circulares de la autoridad administrativa, los trabajos parlamentarios, las elecciones, los nombramientos de los funcionarios, las convenciones diplomáticas, las decisiones de los congresos, i los manifiestos de los partidos o de los hombres políticos. Estos documentos serán reproducidos integros o resumidos fielmente, sin apreciaciones críticas i sin preocupaciones de opinión. Se comprende que una publicación de esta clase interesa no solo a los hombres que viven ocupados en la política sino a cuantos tienen afición por estar al corriente de los sucesos de nuestro tiempo. Ella facilita extraordinariamente el trabajo de consulta que sería necesario hacer en muchos periódicos i revistas.

La primera entrega, publicada en octubre del año corriente, resume la historia política del mes de julio i deja ver la importancia de esta publicación. La mayor parte de este número, destinada a la Francia, comprende dos divisiones. En una están colocados los hechos i los documentos distribuidos bajo los títulos de los diversos ministerios; i en la otra se encuentra el análisis de los trabajos parlamentarios clasificados por orden de analogía de materias. La segunda parte de la entrega está consagrada al extranjero, i contiene decretos de los gobiernos, los hechos i los documentos legislativos, sucesos militares, financieros, industriales, agrupados en divisiones que tienen por título el nombre del país a que se refieren.



La discusión de los derechos al dominio de la extremidad austral del continente americano entre Chile i la República Argentina, ha dado origen recientemente a la publicación de dos escritos en favor de este último país.

El primero de ellos es un volumen de 787 páginas en 8.<sup>o</sup> mayor dado a luz en Buenos Aires por don Vicente G. Quesada, director de la Biblioteca de esa ciudad, con el título de *La Patagonia i las tierras australes del continente americano*.

El autor, después de un viaje a España, i de haber recojido numerosos documentos en el depósito hidrográfico de Madrid i en el archivo de Indias, depositado en Sevilla, ha compuesto su libro haciendo un estudio muy detenido de la historia de la cuestión internacional, ilustrándola con algunos hechos que hasta ahora no habían sido sometidos al debate, i reproduciendo un gran número de los argumentos hechos ántes de ahora por parte de la República Argentina. Con el título de *Bibliografía*, ha reunido al fin de su obra la opinión de 191 historiadores o geógrafos, que el autor cree favorables a la causa argentina. Si bien muchos de ellos carecen de toda autoridad, i si las citaciones de otros no hacen propiamente a la cuestión, no puede desconocerse que en esta parte de su libro el señor Quesada deja ver una notable laboriosidad.

El examen de esos documentos i de los hechos nuevamente presentados, nos llevaría demasiado lejos. Por eso nos limitamos a anunciar la publicación de este libro, que es sin duda el trabajo más extenso que se haya dado a luz sobre la cuestión, recomendando su estudio a los que han seguido de cerca la discusión que se sostiene entre ambos gobiernos.

La otra publicación a que nos referimos, es un opúsculo impreso en el Rosario por don Nicolás Grondona con el título de *Territorio argentino i cuestiones internacionales de límites*, con un mapa i leyendas explicativas. No conocemos este escrito sino por una simple referencia.

Solo de paso recordaremos aquí que la causa argentina ha sido defendida en un artículo de la *Revue des deux mondes* de 15 de octubre del año corriente.



Se acaba de publicar igualmente en Buenos Aires el primer tomo de *La descripción de la República Argentina* por el señor Bourmeister, sabio naturalista alemán que reside en aquella ciudad desde algunos años atrás, con el cargo de director del Museo de historia natural. La edición de esta obra se hace en alemán; pero el gobierno argentino ha mandado hacer otra en francés, que actualmente se está imprimiendo en París.

En esta misma ciudad se está terminando, o tal vez se ha terminado ya, la publicación de la *Geografía física de Chile* por M. A. Pissis. Esta obra, fruto de veinte años de estudios i de trabajos, va acompañada, según el anuncio que hemos visto, de 32 cartas físicas, independientes del gran mapa topográfico publicado ántes de ahora. La edición de esta obra se hace actualmente en francés, pero luego será traducida al castellano por el mismo autor, aunque revisada por algún escritor competente para hacer desaparecer los pequeños defectos de lenguaje que puedan escaparse a un extranjero que hablando bien nuestro idioma i conociéndolo a fondo, no podría sin embargo escribirlo de una manera irreprochable. La obra de M. Pissis tendrá una segunda parte destinada a la geografía política, industrial i descriptiva.

No conocemos las obras de los señores Bourmeister i Pissis. Solo hemos visto

los anuncios de ambas publicaciones, que por ahora repetimos en nuestra revista. Nos reservamos para hacer de ellas un exámen detenido cuando hayamos podido procurárnoslas.

o o

Don Ramon Sotomayor Valdes ha publicado la 5.<sup>a</sup> entrega de su *Historia de Chile durante los cuarenta años trascurridos desde 1831 hasta 1871*. Ella pone fin al primero de los ocho volúmenes de que debe constar la obra.

Este primer tomo cuenta la historia de Chile desde el establecimiento del régimen provisional bajo el cual se gobernó el país después de terminada la guerra civil de 1830, hasta el fin del primer periodo del gobierno del jeneral Prieto en 1836. Estos mismos hechos habian sido referidos por don Benjamin Vicuña Mackenna en una obra que puede considerarse la mas notable de cuantas han salido de su fecunda pluma. Nos referimos a *Don Diego Portales*, cuyos dos gruesos volúmenes contienen tantas noticias históricas hábilmente escritas i tantos documentos desconocidos hasta entonces desentrañados i compajinados con tanta laboriosidad i paciencia.

Pero el señor Sotomayor, escribiendo una obra mas jeneral, ha tenido que tratar algunas materias que no entraban en el cuadro esencialmente biográfico del señor Vicuña Mackenna. Su libro es una historia en toda la estension de la palabra, en que ha dado cabida a los hechos de todo orden. Para componerlo, ha adelantado considerablemente la investigacion sobre todos los puntos, ha salvado omisiones, ha correjido descuidos, i ha escrito al fin una obra de un mérito sólido, que enseña a la vez que desperta nuestro interes.

No creemos que la obra del señor Sotomayor sea la historia definitiva de ese periodo. Aun nos parece que nuevas investigaciones pueden adelantar el conocimiento de muchos sucesos. Creemos tambien que el autor ha podido recojer datos de otras fuentes que ha desdenado consultar, como seria la tradicion oral. Pero nos complacemos en recomendar su libro como uno de los buenos trabajos de nuestra literatura histórica. Hai allí un verdadero talento en la distribucion de los materiales, arte en la disposicion, seriedad, elevacion i rectitud en los juicios, elegancia i buen gusto en la elocucion. Ademas, tratando, como trata, tantas i tan variadas cuestiones administrativas, diplomáticas, financieras, etc., el señor Sotomayor ha probado que habia adquirido de antemano la conveniente preparacion para apreciar i discutir todas estas cuestiones con pulso i discernimiento.

Si bien es verdad que el señor Sotomayor pretende casi sistemáticamente justificar el partido conservador de las acusaciones de que se le ha hecho objeto, i demostrar los titulos que tiene a la gratitud nacional por haber organizado definitivamente el país después de la revolucion de la independencia, es preciso reconocer en esa defensa una sinceridad i una honradez que no le permiten falsear un solo hecho, ni siquiera desfigurar las circunstancias. Uno de los principales méritos que hallamos al libro de que damos cuenta, es esa seriedad en la apreciacion de los hechos i de los hombres, que prueba que el autor se ha penetrado de los deberes que impone el sacerdocio de la historia.

Sea que narre, sea que juzgue, el señor Sotomayor conserva siempre la digni-

dad de la historia en todas sus páginas. Conserva igualmente la buena forma literaria, apesar de conocerse a veces que ciertas páginas han sido trazadas de carrera. Así se comprende que el lector se interese vivamente por los sucesos que se le cuentan i por los personajes que se le dar a conocer; i ademas que sobre ciertos puntos deseé mas noticias que las que se le dan.

En el libro de que damos noticia abundan las digresiones realmente útiles en una obra histórica. Cada vez que el autor aborda una materia que no había tratado ántes, comienza por esponer sus antecedentes, recojiendo al efecto a la ligera los hechos anteriores de nuestra historia que se relacionan con el asunto en que va a entrar. De esta manera, el lector se prepara para comprender bien los sucesos que se le refieren en seguida.

La obra del señor Sotomayor merece ser leída por todos los que se interesan por el estudio de la historia nacional, como merece la protección i el estímulo de todos los amigos de la ilustración.

D. B. A.

---

---

## ESTUDIO

### SOBRE LA VIDA DE STUART-MILL.

---

#### CAPITULO X.

ENTRADA AL PARLAMENTO.—CONDUCTA POLÍTICA.

(Continuacion.)

«Tocóme en suerte tener que cumplir, dentro como fuera del Parlamento, durante esos años, otro deber público de la mas seria especie. Un disturbio en Jamaica, provocado por la injuria i exagerado, por la rabia i el pánico, hasta una rebelion premeditada, había sido el motivo o la excusa para arrebatar la vida a centenares de inocentes, por la violencia militar o por una sentencia de lo que se llamaba corte-marcial, durante varias semanas despues de que el pequeño disturbio había sido sufocado, añadiéndose muchas atrocidades de destruccion de propiedad, de azotar mujeres i hombres i de un despliegue jeneral de ese desden brutal que prevalece ordinariamente cuando se da suelta al fuego i a la espada. Los perpetradores de estos actos fueron defendidos i aplaudidos por la misma especie de jentes que había defendido tan largo tiempo la esclavatura; i al principio estabas pareciendo como si la Nacion británica estuviese a punto de incurrir en la desgracia de dejar pasar, aun sin una protesta, excesos de autoridad tan repugnantes como cualesquiera otros que, perpetrados por instrumentos de Gobiernos extraños,

» ponen a los ingleses en la casi imposibilidad de encontrar tér-  
» minos suficientes para expresar su aborrecimiento. Despues de  
» un breve tiempo, sin embargo, levantóse un sentimiento de in-  
» dignacion: formóse una Asociacion voluntaria, bajo el nombre  
» de «Comision de Jamaica», para tomar las resoluciones i las  
» medidas que el caso pudiera requerir i llegáronle, de todas par-  
» tes del país, adhesiones. Yo estaba, entonces, fuera, pero luego  
» que lo supe envié mi nombre a la Comision i tomé una parte  
» activa en sus procedimientos desde que volví a Inglaterra. Ha-  
» bia mucho más en el envite que la justicia solamente para los  
» Negros, aun cuando esta consideracion fuese imperativa: la  
» cuestion era de si las dependencias Británicas i eventualmente,  
» quizá, la Gran-Bretaña misma, podian estar bajo el imperio de  
» la lei o él de la licencia militar; de si las vidas i las personas  
» de súbditos británicos están a la merced de cualesquiera dos o  
» tres oficiales, por ignorantes e inesperimentados o desdeñosos  
» i brutales que sean, a quienes un Gobernador o cualquiera otro  
» funcionario, sobrecojido de espanto, puede tener el derecho de  
» constituir en lo que se ha llamado corte-marcial. Esta cues-  
» tion podía solamente ser decidida por un recurso a los tribuna-  
» les; i ese recurso estaba la Comision resuelta a entablar. Su de-  
» terminacion produjo un cambio en la presidencia de ésta, pues-  
» to que su Presidente, el señor Carlos Buxton creia, no injusto,  
» pero si inoportuno perseguir al Gobernador Eyre i a sus su-  
» bordinados principales ante una Corte del crimen; pero habien-  
» do una mui numerosa reunion jeneral de la Asociacion deci-  
» dido este punto en contra de su opinion, el señor Buxton se re-  
» tiró de la Comision aun cuando continuó trabajando en la obra;  
» i de una manera completamente inesperada de mi parte, yo  
» fuí propuesto i electo presidente. En consecuencia, llegó a ser  
» deber mio representar a la Comision en la Cámara de los Co-  
» munas, haciendo interrogaciones, a veces, al Gobierno, otras,  
» recibiéndolas yo, de una manera mas o menos provocativa, de  
» parte de algunos individuos de la Asociacion; pero, en especial,  
» como orador en el debate importante que suscitó en la Lejislatu-  
» ra de 1866 el señor Buxton, i el discurso que entonces pronuncié  
» es el que probablemente escojeria yo como el mejor de mis dis-  
» cursos parlamentarios. Por mas de dos años proseguimos el  
» combate ante las Cortes de justicia criminal, ensayando todo  
» camino legal que se nos abriese; un tribunal, en uno de los con-

» dados mas toris de Inglaterra, no admitió nuestra causa; pero  
 » tuvimos mejor éxito ante los magistrados de la calle del Arco  
 » que dieron una oportunidad al *Lord-Chief-Justice* del Tribu-  
 » nal de la Reina, señor Alejandro Cockburn, para pronunciar  
 » un célebre resúmen que puso la lei del caso en favor de la liber-  
 » tad, tanto quanto está en el poder del resúmen de un juez po-  
 » nerlo. Allí, sin embargo, terminó nuestro buen éxito, porque el  
 » Gran-Jurado de Old Bailey, echando a un lado nuestra acu-  
 » sacion, impidió que el caso llegara a ser sometido a juicio. Claro  
 » quedó que llevar a funcionarios ingleses a la barra de un tribu-  
 » nal, por abusos de poder cometidos contra negros i mulatos, no  
 » era un acto popular entre las clases medias de Inglaterra. No-  
 » sotros, entre tanto i en la medida que estaba en nuestro poder,  
 » habíamos salvado el carácter de nuestro país, mostrando que,  
 » costara lo que costase, había un grupo de personas determi-  
 » nado a emplear todos los medios, ofrecidos por las leyes, a fin  
 » de obtener justicia para los agraviados. Habíamos conseguido,  
 » del mas alto juez en materia criminal, en la Nacion, una decla-  
 » racion que hacia autoridad, de que la lei era lo que nosotros  
 » pretendíamos que es, i habíamos hecho una seria amonestacion  
 » a aquellos que podian dejarse arrastrar a faltas semejantes de  
 » que, aun cuando podian escapar a la sentencia actual de un tri-  
 » bunal en materia criminal, no estaban exentos de las molestias  
 » i de los gastos para poder evitarla. Los Gobernadores de colo-  
 » nia i todas las demas personas en autoridad tendrán motivos  
 » considerables para detenerse, en lo futuro, ante tales estremi-  
 » dades.»

«Como objeto de curiosidad conservo algunas muestras de las  
 » cartas ofensivas, casi todas ellas anónimas, que recibí miéntras  
 » duraron todas esas diligencias; son una prueba de la simpatía  
 » que sentia, para con las brutalidades de Jamaica, la parte bru-  
 » tal de la poblacion de la metrópoli, yendo, desde las burlas gro-  
 » seras en palabras o en dibujos, hasta las amenazas de asesina-  
 » to.» (Pájs. 295, 296, 297, 298 i 299.)

El que, como ya lo hemos visto, había juzgado con tan elevadas miras, la política del Gobierno i de los partidos de Inglaterra respecto a la guerra civil en Norte-América, no podía aparecer destituido de ellas, al juzgar de uno de los abusos de poder mas escandalosos i mas injustificados que se hayan cometido por gobernantes europeos en América: él de Jamaica en 1865.

## VI.

Pero no es solo la justicia, es la verdad i la libertad las que inspiran su conducta política.

Despues de referir la época, los propósitos i el éxito de los «Pensamientos sobre la reforma parlamentaria,» continúa hablando así, «del sistema de representacion personal del señor Hare.» «Ví en esta grandemente práctica i filosófica idea, el perfeccionamiento mayor de qué es susceptible el sistema de gobierno no representativo; un perfeccionamiento que, de la manera mas feliz, ataca i cura el grave defecto del sistema representativo que ántes parecia serle inherente: él de dar a una mayoría numerosa todo poder, en vez de un poder proporcional a sus miembros, i de poner al partido mas fuerte en aptitud de escluir a todos los partidos mas débiles de la posibilidad de hacer oir sus opiniones en la Asamblea de la Nacion, con excepcion de una que otra oportunidad que accidentalmente puede darles la desigual distribucion de opiniones en las diferentes localidades. Para estos grandes males nada mas que mui imperfectos paliativos habian parecido possibles; pero el sistema del señor Hare suministra una cura radical. Este gran descubrimiento, pues nada menos es, en el arte político, me inspiró, como creo que habrá inspirado a todas las personas pensadoras que lo han adoptado, nuevas i mas confiadas esperanzas en las perspectivas de la sociedad humana, a causa de libertar la forma de las instituciones políticas hacia la cual está manifiesta e irresistiblemente dirigiéndose todo el mundo civilizado, de la parte principal de lo que parece desmedrar o hacer dudosos, sus beneficios definitivos. Las minorías, mientras permanezcan minorías, son i deben ser vencidas por el número de votos; pero con arreglos que, a un conjunto de votantes que suba a cierta suma, los pongan en aptitud de colocar en la lejislatura un representante elegido por ellos, no pueden las minorías ser suprimidas. Las opiniones independientes se abrirán camino hasta el consejo de la Nacion i se harán escuchar en él, cosa que frecuentemente no puede acontecer en las formas existentes de la democracia representativa; i la lejislatura, en vez de estar privada de peculiaridades individuales i de estar enteramente compuesta de hombres que representan solo la creencia de los grandes parti-

» dos políticos o religiosos, contendrá una notable proporción de  
 » los espíritus individuales más eminentes en el país, colocados  
 » allí, sin referencia a partido, por votantes que aprecian su emi-  
 » nencia individual. Puedo comprender que personas, por otra  
 » parte inteligentes, pero sin el examen detenido suficiente, se  
 » sientan con repugnancia al plan del señor Hare por lo que ellas  
 » juzgan la compleja naturaleza de su mecanismo; pero quien  
 » quiera que no reconozca la deficiencia que el proyecto está  
 » calculado para satisfacer; quien quiera que lo desecha co-  
 » mo una mera sutileza teórica o una *tema* que no propende a un  
 » propósito importante i que es indigna de la atención de los hom-  
 » bres prácticos, puede ser condenado como un hombre de estado  
 » incompetente, que no está al nivel de la política del futuro; a  
 » menos, segun pienso, que sea Ministro o aspire a serlo; porque  
 » estamos mui acostumbrados a Ministros que continúan profe-  
 » sando una hostilidad decidida a un mejoramiento casi hasta el  
 » mismo dia en que su conciencia o su interes los inducen a con-  
 » siderarlo como una medida pública i a llevarla a cabo.» (Pájs.  
 258, 259 i 260.)

De esa manera hace el honor debido a uno de los hombres i a uno de los mecanismos que mas pueden contribuir a alejar, disminuir i suprimir, quizás, los defectos e inconvenientes, hasta aquí imputados, al gobierno representativo. El voto proporcional, segun el sistema de Hare, tiene sus adeptos i ha sido experimentado en pequeño, en nuestro país i es de esperarse que, despues de la práctica del *voto* acumulativo, ya decretado, encuentre mas numerosas adhesiones entre nosotros.

## VII.

En esta época de trabajos parlamentarios, los literarios, aunque en menor número, no quedaron completamente en suspenso, a pesar de la creciente tarea de una correspondencia política i filosófica que iba aumentando con la nombradía del autor.

No podemos ni habría para qué, ocuparnos de las nuevas obras literarias—opúsculos filosóficos, como el artículo sobre “Platon”, o políticos como el “Inglaterra e Irlanda” de gran eco en su aparición—cuando vamos a oír cómo se cerró su carrera parlamentaria; suceso que Stuart-Mill refiere en estos términos:

“En el otoño de 1868 fué disuelto el Parlamento que decretó

» la reforma electoral i en la nueva eleccion del distrito de West-  
» minster, fui derrotado; no con sorpresa mia ni, a lo que creo,  
» con la de mis principales sostenedores, aun cuando en los pocos  
» dias anteriores a la votacion, ellos habian concebido muchas mas  
» esperanzas de triunfo. Que yo no hubiese sido electo, ninguna  
» esplicacion habria requerido; pero lo que excita la curiosidad es  
» que yo hubiese sido elegido la vez primera, o que, habiéndolo  
» sido ántes, haya sido derrotado despues. Los esfuerzos hechos  
» para derrotarme fueron, en la segunda ocasion, mucho mayores  
» que en la primera. Antes que todo, el gobierno tori luchaba,  
» ahora, por su existencia i el buen éxito en cualquiera lucha, era  
» de mayor importancia para él; despues, todas las personas de  
» sentimientos *tories* estaban mucho mas exacerbadas contra mi  
» individualmente que en la ocasion anterior; muchas que, en la  
» primera vez, habian sido favorables o indiferentes, eran vehe-  
» mente opuestas a mi reeleccion. Como yo habia mostrado en  
» mis escritos politicos, que me daba cuenta de los puntos febles  
» de las opiniones democraticas, algunos conservadores, a lo que  
» parece, no habian estado sin esperanzas de encontrar en mí un  
» opositor a la democracia; siendo yo capaz de ver el lado conser-  
» vador de la cuestion, ellos presumian que, como ellos, no podria  
» ver ningun otro lado. Ahora, si hubiesen leido bien mis escritos,  
» habrian echado de ver que, despues de dar todo su peso a cuan-  
» to me parecia bien fundado en los argumentos contra la demo-  
» cracia, yo me decidia sin vacilacion, en favor de ella, recomen-  
» dando entre tanto, que se la acompañase de instituciones, acor-  
» des con su principio, pero calculadas para alejar sus inconve-  
» nientes: siendo uno de los principales de esos remedios la *Re-*  
» *presentacion personal*, en la cual, apénas si unos pocos de los  
» conservadores me prestaran un apoyo. Algunas expectativas  
» *tories* parecen haberse fundado en la aprobacion que, bajo cier-  
» tas condiciones, yo habia expresado sobre el *voto plural*; i se  
» ha presumido que una sujestion semejante en una de las reso-  
» luciones que el señor Disraeli introdujo en la Cámara como  
» preparatorias de su proyecto de reforma electoral (sujestion que  
» no encontrando favor, él no se empeñó en llevar adelante) pue-  
» de haber sido ocasionada por lo que yo habia escrito sobre la  
» materia; pero si eso fué asi, habiase olvidado que yo habia esta-  
» blecido como condicion esplicita, que el privilegio de la plurali-  
» dad de votos fuese un anexo de la educacion, no de la propie-

» dad, i aun así, yo lo había aprobado tan solo bajo el supuesto  
 » del sufragio universal. Cuan completamente inadmisible sería el  
 » voto plural bajo el sufragio otorgado por la presente reforma  
 » electoral está, para cualquiera que pudiese ponerlo en duda,  
 » probado con el mui pequeño peso que las clases trabajadores  
 » tienen en las elecciones, aun bajo la lei que no da a un elector  
 » mas votos que a otro.

«Mientras que yo era así mucho mas antipático al interes *tori* i  
 » a muchos liberales conservadores que lo que lo había sido ántes,  
 » la conducta que yo había tenido en el Parlamento no había sido  
 » en manera alguna, tal que hubiese de hacer a los liberales, en  
 » jeneral, mui entusiastas en favor mio. Ya se ha mencionado  
 » cuan grande proporcion de mis exhibiciones principales había  
 » sido con motivo de cuestiones acerca de las cuales differia yo de  
 » la mayor parte de los liberales, o acerca de las cuales ellos se in-  
 » teresaban poco, i cuan pocas las ocasiones en qué el rumbo que  
 » yo tomara era tal que los indujese a atribuirme alguna gran  
 » importancia como órgano de sus opiniones. Habia, ademas, eje-  
 » cutado cosas que, en muchos espíritus, habian suscitado preo-  
 » cupaciones contra mí; muchos se habian ofendido por lo que  
 » ellos llamaban la persecucion del señor Eyre; i aun mayor  
 » ofensa se habia creido sentir por haber enviado yo mi suscripcion  
 » para los gastos electorales del señor Bradlaugh. Habiéndome  
 » negado a todo gasto para mi propia elección i habiendo sido  
 » costeada a expensas de otros, yo me creia en la obligacion pecu-  
 » liar de suscribirme, a mi turno, en donde fuesen deficientes los  
 » fondos para candidatos cuya elección fuese de desear; en conse-  
 » cuencia envié suscripciones a casi todos los candidatos de las  
 » clases trabajadoras i entre otros, al señor Bradlaugh. Éste tenia  
 » el apoyo de las clases trabajadoras; habiéndolo yo oido hablar,  
 » conocíalo como hombre de habilidad i había probado que era el  
 » reverso de un demagogo, colocándose en abierta oposición con la  
 » opinión predominante en el partido democrático acerca de dos  
 » puntos tan importantes como son el *Malthusianismo* i la *Re-*  
*presentacion personal*. Hombres de esta especie, quienes, mién-  
 » tras que participan de las opiniones democráticas de las cla-  
 » ses trabajadoras, son capaces de juzgar las cuestiones po-  
 » líticas por sí mismos i tienen el denuedo de afirmar sus con-  
 » vicciones individuales contra la oposición popular, eran ne-  
 » cesarios, a lo que me parecia, en el Parlamento i yo no pen-

» sabia que las opiniones anti-religiosas del señor Bradlaugh  
» (aun cuando él hubiera sido intemperante en la expresion de  
» ellas) debian escluirlo. Al suscribir, sin embargo, para su  
» eleccion, hice algo que habria sido altamente imprudente si yo  
» hubiese estado en libertad de considerar tan solo los intereses de  
» mi propia reeleccion; i, como es de suponerse, hizose, leal i des-  
» lealmente, el uso mas exagerado posible de este acto mio, para  
» irritar a los electores de Westminster en mi contra. A estas va-  
» rias causas, combinadas con el empleo inescrupuloso de la in-  
» fluencia pecuniaria usual i otras, por parte de mi competidor *to-*  
» *ri*, miéntras que de la mia no se empleó ninguna, debe atribuir-  
» se que fracasase en mi segunda eleccion, despues de haber tenido  
» un buen éxito en la primera. Apénas se hubo sabido el resultado  
» de la eleccion, cuando recibí tres o cuatro invitaciones para ser  
» candidato de otros distritos electorales, principalmente, *condan-*  
» *dos*; pero aun cuando se hubiese podido esperar buen éxito i ésa-  
» te sin gastos, yo no estaba dispuesto a negarme el solaz de vol-  
» ver a la vida privada. No tenia motivo para sentirme humillado  
» por el rechazo de parte de los electores; i si así me hubiese senti-  
» do ello habria sido mas que compensado, con las numerosas es-  
» presiones de pesar que recibí de toda especie de personas i de lu-  
» gares, i en un grado mas notable, de aquellos miembros del  
» partido liberal del Parlamento, con quienes habia acostumbrado  
» obrar de acuerdo.» (pág. 308, 309, 310, 311 i 312.)

De este modo concluyó la vida parlamentaria de Stuart Mill, en la cual, a pesar de los inconvenientes que presenta el ejercicio de ella para hombres de carácter ya formado i que tienen un nombre i un prestijio, mas agobiadores cuanto mas estensos i merecidos, prestó verdaderos e importantes servicios, mostrándose siempre fiel a su bandera, consecuente con sus principios i leal consigo mismo i con sus adversarios i correligionarios.

El político de teorías no se encontró aturdido ni humillado entre los políticos prácticos; el hombre de ciencia, si comprendía el origen i alcance de las ideas, supo probar que no comprendía menos el arte de gobernar bien i que era capaz de ayudar a los que se constituían en órganos de la opinión pública; el escritor de libros i el expositor de sistemas no se vió eclipsado ni descarriado por los directores de hombres i conductores de partido.

Su fracaso en las elecciones no probó nada en su contra, ni podía probar tampoco en contra de su país que se veía entonces i

aun se vé ahora, sufriendo las consecuencias de una legislación muy imperfecta, y de corrupciones trascendentales, en materia de elecciones para el Parlamento.

## CAPITULO XI.

### CONCLUSION.

#### I.

Aun cuando, por el peso de los años y el dolor de ciertos recuerdos, su existencia no tuviese la actividad y el ardor de propaganda de otros tiempos, Stuart Mill continuaba la serie de sus trabajos, algunos ya concebidos y trazados en sus lineamientos más generales, otros, ideados tan solo, viviendo alternativamente, en Londres, donde lo detenían por semanas o por meses, cada año, sus quehaceres y obligaciones, y en Saint-Véran, cercanías de Aviñón, donde la tumba y la memoria de su mujer lo atraían y lo animaban y fortificaban en el trabajo.

Allí, en Saint-Véran, estaba cuando fué acometido de una enfermedad que lo condujo a la muerte, a 67 años, estando todavía en aptitud de producir nuevas e importantes obras en los distintos ramos de la filosofía y de la sociología, a las cuales se había dedicado con tanto tesón y tan buen éxito.

La noticia de su muerte provocó en el mundo literario ecos prolongados y numerosos que si no fueran todos de admiración y de simpatía, de benevolencia, siquiera, para el pensador y para el hombre, eran un testimonio de la tarea que él había efectuado y de la huella que él había dejado en la vida intelectual de Inglaterra, y por medio de ésta, en la de Europa y la de todo el mundo civilizado.

Curioso y no poco instructivo, sería reunir y comparar los juicios que se formularon sobre Stuart Mill, por los escritores de países diferentes, de escuelas opuestas, de doctrinas enemigas, que alzaron la voz cuando sus despojos mortales descendían solitaria y silenciosamente al seno de la madre común que destruye y absorbe siempre, como transforma y exhibe sin descanso, nuevas vidas; juicios que, después de la publicación de la "Autobiografía" que ha venido a precisar y consagrar ciertas tendencias de su carácter,

como hombre, i cierto significado i resultados de sus teorías, como escritor, se han renovado, apoyando i agravando sus ataques i reproches, los enemigos, paliando o mitigando sus elogios, los que lo habian creido auxiliar cuando él era adversario, repitiendo i corroborando su aplauso i su estimacion, los que supieron apreciar en Stuart Mill la vasta i nutrida intelijencia, la firmeza i precision de convicciones, la cordura i nobleza de esposicion de opiniones, la entereza i honradez de conducta.

Cualesquiera que sean sus doctrinas, cuyas tendencias pueden llegar casi al *socialismo*, en politica, i al *ateísmo*, en filosofia,—dando a esas palabras su significado de escuela i no de partido,—ellas aparecen como emanacion de una intelijencia i como norma de una vida, acreedoras al respeto i a la estimacion de los que ven i desean que se aumenten, en las filas de la humanidad, individualidades que, amando la libertad, acatando la justicia, inquiriendo i reverenciando la verdad, sepan enseñarle cómo ha hecho hasta hoi su camino i cómo puede seguir haciéndolo, para llegar a sus secundos i elevados destinos.

Tomamos de uno de los ménos entusiastas periódicos—el “*Diario de los Economistas*” de mayo de 1873—la noticia de su muerte que dió en la *crónica* el señor José Garnier, economista conocido i acreditado en Francia.

Dice así:

«Nuestros lectores conocen ya, por la prensa cuotidiana, el fallecimiento del señor Juan Stuart Mill.

«Pocos hombres, desde Adam Smith hasta hoi, han trabajado en los progresos de la ciencia económica i de la ciencia política, con la misma fuerza de espíritu i de penetracion; pocos hombres han honrado la filosofía i las letras por un carácter tan digno i una moralidad tan sobresaliente. El nombre de Stuart Mill ha sido i será una de las glorias mas puras de Inglaterra i de la humanidad.

«Desde 1858, el señor Mill residia una parte del año, en los alrededores de Aviñon, en su modesto i fecundo retiro de Saint-Véran, cerca de la tumba de su mujer, acompañado por la señorita Taylor, hija de ésta, visitado por un mui corto número de personas que le eran las mas simpáticas. Ha muerto de una erisipela que lo arrebató en dos días. Seriamente enfermo, el lunes, en la noche, había dejado de existir, el miércoles, 7 de mayo, por la mañana. Hasta el postrero momento conservó su intelijencia i su lucidez de espíritu.

«En conformidad con su última voluntad, sus restos no fueron acompañados al cementerio sino por su médico i el pastor Rey, ambos en calidad de amigos. Sin esta circunstancia, gran número de personas habrían tenido la honra de asistir a los funerales del ilustre filósofo.»

## II.

Ahora que, gracias a uno de los mas notables de los libros de Stuart Mill,—la “Autobiografía”—por su interés sicológico e histórico, conocemos el modo como se fueron desarrollando sus facultades i cómo se formó su carácter, de hombre i de escritor, podemos echar una ojeada a dos de las principales fases de la vida que estudiamos—la de la doctrina i la de la conducta—i formular dos de los problemas que contiene toda vida humana, i cuya solución se busca siempre, sin acertar a dar con ella: fases i problemas que, por otra parte, se han señalado i discutido por algunos escritores i que se presentan a todos los lectores de la “Autobiografía,” provocando juicios distintos i aun opuestos.

Como ya lo hemos insinuado, la “Autobiografía” de Stuart Mill, llegando, con su estilo severo, con su franqueza i su veracidad completas, a decir el punto de partida i él de mira de las opiniones i de los esfuerzos de su autor, ha venido a aumentar ciertas ojerizas, a disminuir ciertas adhesiones i a provocar ciertas desconfianzas que, ántes de la publicación de este libro, eran menos numerosas i menos agresivas. Lo que debía tenerse i puede alegarse como timbre del hombre, austeramente imparcial i sincero para consigo mismo i para con los demás, al esponer el origen, el rumbo i la meta de sus doctrinas, se ha considerado como un desdoro i se ha convertido, a veces, en acusación i condenación de sus ideas i de sus actos.

Tal proceder no es ni cuerdo ni justo ni fundado.

Sometiéndolo todo a cierto estrecho criterio de sectas, mas o menos presuntuosas pero todas igualmente intolerantes, se ha visto i se ha casi sostenido que Stuart Mill, siendo, en filosofía, de la moderna escuela experimental que no tiene odios, miedos ni principios preeexistentes a lo que estudia i demuestra, i confesándose, en política, partidario de la democracia, a la cual tienden las actuales sociedades cultas por todos sus esfuerzos, era un adversario del orden de cosas que las preocupaciones i los intereses de otros

tiempos quisieran hoy prestijiar i consolidar. De ahí que considerando solo cierta serie de ideas de Stuart Mill en una de las cuestiones teológico-metafísicas que ha estado i quedará siempre sujeta, no solo a discusion, sino a soluciones mui diferentes i aun opuestas en la vida práctica i en la especulacion teórica de los individuos i de la humanidad, algunos, acobardados, otros, mal intencionados, i no pocos, mal instruidos, quieren lanzar reproches i formular condenaciones contra las doctrinas mismas que se han visto, no solo apoyadas por los hombres mas inteligentes, sino confirmadas por los sucesos mas trascendentales de nuestros días.

Con decir que Stuart Mill era *ateo* o propendia al *ateismo*, se ha querido i se querrá en dondequiera que no se respeta como es debido la libertad de pensar i de expresar su pensamiento, desvirtuar el prestijio i amenguar la benéfica influencia de la doctrina política i filosófica, i los de su vida, tan completa i tan honorablemente acordes entre sí.

En filosofía i para los que pretenden explicarse i hacer comprender el hombre i el universo, el panteísmo, en qué todo es Dios i Dios es todo; el politeísmo en qué la multitud de Dioses corresponde a una infinidad de fuerzas o de fenómenos naturales; el monoteísmo en qué se reconoce un dios personal distinto i fuera del universo; el maniqueísmo, en qué se supone dos principios activos opuestos, dos entidades rivales luchando en el universo; i el ateísmo que niega la existencia de la acción divina, o que no la afirma, asegurando que no hai razon para afirmarla, son sistemas sometidos a discusion i que pueden i deben recibir una solución correspondiente i adecuada a las pruebas que se alegan en su favor. Decidirse por el uno, en uso de su libre albedrio i en obedecimiento a una demostración que arrastra—sea por razones, sea por sentimientos—una convicción, no es hacerse reo de acto que menoscabe en nada la honradez de la conducta ni la responsabilidad del sistema del hombre que tomó i pudo tomar esa decisión.

Desde el momento que las ciencias se independizaron de la teología i de la metafísica, tan estériles como absorbentes e intolerantes de la Media-Edad, cada una de ellas existe i puede subsistir por sí misma, llega a las conclusiones i establece las leyes que son el resultado de los estudios así como son el resumen de los fenómenos que le han dado origen.

Por poderoso i fecundo que haya sido, antes, que pueda ser, to-

davía, el sentimiento religioso, éste no tiene derecho ya, ni ménos, poder, para anatematizar individuos o sistemas que estén en discordancia con uno o con muchos de los dogmas que él acata i reverencia. Pretenderlo, no es siquiera servir al interes i al sentimiento religioso, porque es ponerlos en contradiccion con la única palanca humana que ha sido i puede ser eficaz en la lucha de la libertad contra la esclavitud, de la verdad contra el error, de la prosperidad contra la miseria, del bien contra el mal; lucha que es la historia, como es el timbre i es el destino, del jénero humano.

Si hai quienes crean en el panteísmo, en el politeísmo, en el monotheísmo, en el maniqueísmo, o en el ateísmo, obedeciendo a razonamientos i a hechos intelectuales que les imponen su creencia, nadie, individuo o sociedad, está autorizado a condenarlos i castigarlos de ninguna manera; porque son los actos i no las ideas, es la conducta i no el sistema, es el hombre que tiene relaciones con otros hombres por actos tangibles e incommutables los que pueden quedar i están sometidos a la jurisdiccion de individuos o de colectividades, constituidos en dignidad para dictar i aplicar la lei.

No reconocer estas sencillas verdades, en apoyo de las cuales alzan su poderosa voz todos los progresos efectuados, durante estos últimos tres siglos, en la ciencia, el arte i el gobierno, seria oponerse a la razon, negar a la luz, resistir al movimiento, condenar la reunion i la cooperacion de los individuos diferentes, sin los cuales no habria hombres verdaderos ni verdadera humanidad.

Las doctrinas que contribuyen a modelar la conducta no son, bajo el aspecto del juicio que un individuo pueda inspirarnos, todo lo que haya de examinarse; i ménos, cuando de esas doctrinas se toma un solo punto, como ha sucedido con Stuart Mill i otros hombres de su temple i de sus tendencias.

Ninguno de esos cinco sistemas filosófico-teológicos que ántes hemos enumerado, carece de fundamentos dignos de estudio, ni de hombres, eminentes por sus virtudes, sobresalientes por sus aptitudes, conocidos i acatados aun como benefactores de su patria respectiva i hasta como timbres de la humanidad, que pudieran ser citados para probar que las sociedades i los individuos no pueden rechazar ni aceptar a nadie por el solo hecho de que uno crea de esta o de la otra manera en una accion divina existente, dentro, fuera o de un modo misterioso e incomprendible, en el universo en qué vivimos i morimos.

La accion, la conducta, los resultados de la vida de cada indivi-

duo son los que interesan a todos i a cada uno de los miembros de la sociedad; i esos, en el caso de Stuart Mill, como lo han probado sus años de existencia i lo probarán mas todavía, los testimonios que se han de seguir agregando, están en favor de él.

Ademas, filosofar i negar a la razon sus fueros, condenando de antemano, como error o como crimen, los resultados a que llevan la reflexion i el estudio, es como hacerse a la mar sin estar dispuestos a seguir, en la oscuridad de la noche o del nublado, el rumbo que marca la brújula: no se llega a puerto sin fiar en ésta, ni se llegará a conviccion estable i fecunda en teorías filosóficas, sin fiar en aquella.

Por eso, en esta materia en que podíamos haber disfrazado, velado o coheredado el pensamiento de Stuart Mill i la imputacion de *ateo* que se le ha hecho, hemos expresado—nosotros que no lo somos—nuestra opinion neta i precisa para reconocer i apreciar el derecho que tenia de serlo, dejando a cada cual el cuidado de demostrar si tuvo o no tuvo razon para lo fuese.

I lo hemos hecho así, apesar de que, con razon, se pudiera decir que el *ateismo* de Stuart Mill, no ha sido ni puede ser lo que vulgarmente se estigmatiza con ese epíteto, sino esa actitud reservada, era prescindencia deliberada de ciertas intenciones para con una cuestión que siempre se ha intentado i que nunca se ha podido resolver, por procedimientos i con resultados que tengan un verdadero valor científico; actitud i prescindencia que encontramos bien caracterizadas en las siguientes palabras de un filósofo de la India:

«No podemos estudiar mas que los fenómenos, constatarlos i aceptarlos por verdaderos relativamente; pero, no habiendo nada en el universo que demuestre, ni por percepcion, ni por induccion, ni por los sentidos, ni por el raciocinio, la existencia de una causa suprema que, en un punto determinado del tiempo, haya dado nacimiento al universo, la ciencia no tiene que discutir la posibilidad ni la imposibilidad de esa causa suprema.»

(*Voyage au pays des perles* páj. 38 i 39. Outara-Muniaura—Jacolliot.

---

Esto explica i determina quizá lo que se ha llamado el *ateismo* de Stuart Mill, mejor que lo que pudiéramos hacerlo nosotros, con largas reflexiones.

Ya han pasado—i para siempre—los tiempos en qué, confundien-

do, de buena fé pero con pésimas consecuencias, los dos órdenes de ideas i de principios tan distintos entre sí,—como son el teológico i el científico—las dos esferas tan separadas una de otra,—como son la sacerdotal i la civil,—las dos rejones tan distintas entre sí, aun cuando lleguen a estar en contacto,—como son la de la conciencia del individuo i la de la acción de la sociedad;—ya han pasado los tiempos, en qué, haciendo esa triste confusión, se juzgaba de los hombres i de los sistemas por el modo cómo espusiesen i formulasesen su juicio acerca de Dios i el Universo. Ese juicio—mas o menos lógicamente deducido de los antecedentes intelectuales i sentimentales de cada individuo o de cada colectividad a qué éste pertenece—es flor i fruto, no es condición o raíz, de las demás nociones, principios, sistemas de filosofía, de política, de moral, de historia o de cualesquiera otras ciencias. Ya no es la creencia, ni puede ser solo la intención, lo que determina la moralidad del acto i de la conducta de uno o varios hombres: es su conformidad con lo justo, lo verdadero, lo positivamente humano lo que puede determinarlo.

Lo que es cierto de un individuo i de una colectividad, eslo, también, en el caso actual, de la obra i del carácter de Stuart Mill, a cuya apreciación final vamos ya a llegar.

### III.

Las dos fases de la vida que venimos estudiando i los dos problemas que ella provoca—de qué hablábamos poco ha—vendrán a ser, en resumen, esa apreciación final.

Las dos fases de la vida a qué nos referimos eran la doctrina del autor i la conducta del hombre.

La primera, respuesta en tan numerosos i variados escritos que serán luz i guía para muchos, puede resumirse así: en sicología i lógica, fué de la escuela de la sensación, de la adquisición sucesiva de ideas, del experimentalismo, de la demostración razonada i comprobada, en contraposición a la escuela de la intuición, del innatismo de ideas, de la prueba a priori; en política, fué de la escuela de la libertad i de la democracia moderna que, en oposición a su antagonista, busca en la humanidad, en las leyes constitutivas del hombre i de la sociedad, las fuentes i las garantías de todo gobierno, aceptando, cuando sale de la región de la teoría para entrar en la de la práctica, el gobierno representativo como el instrumento

mas eficaz i mas adaptable para la consecucion de los fines de una sociedad; en economía política, fué de la escuela de los que, reconociendo i demostrando las leyes particulares de esta ciencia, abria sus ojos a los defectos, i su esperanza, a los mejoramientos posibles, de las actuales sociedades.

En filosofia i en sociología,—para emplear los dos términos mas jenéricos i que abarcan i clasifican sus importantes escritos—sin tener ni reclamar, como se ha visto, una grande i notable orijinalidad, Stuart Mill ha contribuido a fijar i deslindar cuestiones, a precisar i consolidar el terreno del debate i a dar, por el fondo i por la forma de sus discusiones, un rumbo i un carácter verdaderamente científicos a esos dos tan complejos i tan trascendentales ramos del saber humano. Afanoso i esmerado en constituirse en foco de las ideas de otros, que él analizaba, separaba, coordinaba o agrupaba segun sus poderosas i avezadas aptitudes dialécticas, sabia i se complacia en irradiarlas, dándoles una forma neta i limpida que las grabase, como ha sucedido, en la mente del mayor número de lectores.

Su nombradía, miéntras vivió, el ruido i aun la polémica que se ha hecho, despues que murió i cuando, con su «Autobiografía,» vino a poner término a esa reserva i a esa reticencia inglesas acerca de algunas de sus opiniones en filosofia o en sociología i acerca de sus juicios sobre algunas instituciones i algunos hechos, son una prueba i un testimonio evidentes de que sus tareas no fueron estériles ni sus doctrinas quedaron desconocidas.

Él mismo parece complacerse en considerarse como un intermediario, apto para recibir i para lanzar, para admitir i para emitir, para aspirar i respirar, el mayor número posible de las verdades que flotan en la atmósfera del mundo intelectual i cuyo conocimiento exacto, primero, i cuya aplicación racional, en seguida, pueden necesitar i aprovechar más las sociedades modernas.

Su conducta, en tanto cuanto hasta aquí ha sido conocida i poco mas podrá conocerse de ella, puesto que vivió casi públicamente, desempeñando como hombre i como escritor cargos, o ejecutando actos públicos,—fué la que correspondía a un hombre de sus ideas i de sus antecedentes; i despues de los no muy numerosos ni complicados que hemos hecho conocer con la transcripción de algunas páginas de su «Autobiografía» referentes a las circunstancias mas características de su vida pública i privada, no tenemos necesidad de insistir en ella. No asegurariamos que todos los enemigos de sus

doctrinas la hayan respetado o la respeten, pero si puede asegurarse que todo hombre derecho sabrá apreciarla en lo que tiene de positivamente virtuosa: si es que la honradez, la veracidad, la humanidad, el amor a la justicia i la consagracion a los propósitos mas nobles i mas elevados no dejan de ser virtud, cuando se encuentran en personas que no pertenecen a sectas, escuelas o partidos oficiales i con un poder i un criterio tambien oficiales.

Pronto, segun la costumbre inglesa i gracias a las relaciones de Stuart Mill con personajes de bullo i de influencia en su pais, las correspondencias i los recuerdos completarán lo que deja ver la «Autobiografía,» i su conducta aparecerá, no en menos, sino en mas favorable luz todavía que lo que hoy la vemos.

#### IV.

Viniendo, ahora, a los dos problemas, tratarémos de precisarlos i de resolverlos, empezando por confesar que son árduos, tanto como importantes.

Esos dos problemas, se refieren el uno, a la posibilidad i el buen éxito de la educación recibida por Stuart Mill; el otro, al resultado feliz o infeliz para él, del carácter i de las aptitudes que esa educación le hizo contraer o adquirir; problemas que, planteados por el tenor mismo de la «Autobiografía,» han sido esclarecidos i resueltos i deben serlo en sentido diverjente, por diversos escritores, segun las escuelas a que ellos pertenecen i las doctrinas que profesan.

Empezaremos por el primero.

Si alguien, no sabiendo lo que ha escrito i hecho Stuart Mill, leyese solo el plan, casi temerario, i el método, verdaderamente extraño, aunque frutos ambos de una inteligencia i de un corazón notables, que se propuso Jaime Mill al educar a su hijo, habría los de condenar quizás como estafalarios e ineficaces; la experiencia misma, el resultado conseguido i que se han ido sucesiva i gradualmente desarrollando ante la vista de nuestros lectores desde el primero hasta el último capítulo de este «Estudio» desmentirían, sin embargo, ese juicio, en apariencia, lógico i fundado.

El plan i el método de educación i de enseñanza, no son, como acostúmbrase decirlo, una cosa absoluta i tan sencilla como absoluta; dependen de circunstancias de nacimiento, de vida o de aptitudes; de la influencia de relaciones personales, de la capacidad

de aquel que trasmite, tanto quanto de la de aquél que recibe, conocimientos e instrucción; de las condiciones materiales i morales de la época i del país en qué se nace, crece i vive; de la acción i reacción constantes, en fin, del mundo exterior e interior que son el lugar i la condición del desarrollo de todo individuo. De ahí el que haya podido haber tantos ejemplos de planes de educación i de métodos de enseñanza que, siendo en apariencia contrarios en sus resortes i en sus medios, hayan producido frutos innegablemente dignos de atención.

El arte de formar caractéres que corresponde a los axiomas de una ciencia que puede concebirse i para la cual los hechos, su interpretación i coordinación, se van diariamente aglomerando i que concebida i denominada en relación con la *psicología* se ha llamado *ethología* i ha de venir a sintetizar observaciones i deducciones numerosas, i acerca de la cual en su «Sistema de Lógica,» escribe Stuart Mill un luminoso capítulo; ese arte de formar caractéres, practicado intuitiva i empíricamente hasta hoy, ha de producir resultados, a primera vista, contradictorios i irreductibles, por necesidad, a una sola fórmula, a un idéntico molde.

Pero los casos concretos—uno de los cuales estamos examinando—prueban que hai muchos caminos i muchos resortes que, ayudados por ciertas circunstancias, dan resultados favorables, i contrariados o neutralizados, los habrían dado mas o ménos desfavorables.

De aquí, uno de los efectos i uno de los méritos mas apreciables, no solo del régimen de Jaime Mill para formar la inteligencia i el carácter de su hijo, sino de la «Autobiografía» de éste, en cuanto refiere, con claridad, con precisión, con veracidad, con exactitud i al mismo tiempo, con brevedad, el desarrollo de su vida intelectual bajo la dirección de su padre i bajo la influencia de las impresiones que él buscaba o que se le hacia buscar.

La desconfianza i hasta la tirria con qué algunos miran las narraciones que los personajes hacen de su propia vida, no queriendo ni pudiendo atribuirles una veracidad i una imparcialidad suficientes para relatar lo bueno i malo que hayan hecho, no pueden estenderse a esa época en qué el amor propio o el espíritu de sistema tienen tan poca aplicación.

El régimen a qué fué sometido Stuart-Mill tiene algo de semejante con el sistema de educación de muchas especialidades, pero tiene i no poco, de enteramente distinto i de contrario a reglas

preconizadas; i sin embargo, los resultados obtenidos—uno de los caractéres mas completos i una de las intelijencias mas sólidas de Inglaterra—están proclamando que ese réjimen ha sido eficaz.

¿Debiéronse esos resultados, a las aptitudes del Educador o a las del Educando, sobresalientes i excepcionales? ¿Fueron el fruto de otras circunstancias? Difícil, si no imposible, es decidirlo.

De todos modos, el ejemplo de esa educación rara, aunque lógica i sistemática, al ménos en cuanto a lo que el Educador se propuso, es una prueba de que, así como en lo físico, en lo moral, se puede hacer adquirir al hombre, adestrándolo, preparándolo i dirigiéndolo convenientemente, las aptitudes que se tienen en mira.

¿El caso individual podría, así, universalizarse, la excepción, convertirse en regla jeneral? Eso lo decidirán el tiempo, el estudio, la comparación i la deducción.

Mientras tanto, ni Jaime Mill, autor i aplicador de su método, ni Stuart Mill, objeto de su aplicación, se han visto desmentidos el uno, en sus conjeturas i sus deseos, el otro, en sus aspiraciones i en sus actos, por la vida misma, en cuanto a la eficacia i a la actividad de las facultades que constituyen a un hombre verdadero.

Las diferencias del método—nacidas de la incompletitud o del error del sistema de ideas—las hemos hecho notar, siguiendo la relación de Stuart Mill, en tiempo conveniente, apuntando sus perniciosas consecuencias i no tenemos para qué volver a considerarlas aquí.

## V.

Pero se ha dicho, sin duda, que el mecanismo intelectual, esa especie de máquina de análisis i de coordinación que deseaba Jaime Mill, se hizo hombre en Stuart Mill, i éste pudo producir los escritos que le han dado fama e influencia, casi universales: el pensador, el dialéctico, el escritor han sido notables; pero ¿fue dichoso el hombre?

I los que más rechazan i condenan el utilitarismo se han puesto a escudriñar las frases, los sentimientos, los recuerdos, las confidencias de Stuart Mill, para decir que ese plan de educación fué ineficaz, que esa vida que fué su flor i su fruto, no es digna de envidia i que no se la querría para sí.

Si a todo sistema i a cada hombre se le quisiera juzgar por ese

criterio, no habría uno solo que pudiera escapar a una condenación perentoria. ¿Quién es feliz? ¿Quién no sufre, física i moralmente? ¿Quién, haciéndose impenetrable al hastío, al dolor, a la repugnancia i a las mil otras molestias de la vida, ha dejado de ser hombre?

Los que creemos en el progreso continuo e indefinido no sabemos—ni nos curamos de escudriñarlo—si eso se ha presentado o presentará alguna vez i podemos afirmar que, utilitarios o antiutilitarios, creyentes o incrédulos, todos, si viven, han de estar sujetos a todas las condiciones i alternativas de la existencia humana; i que condenar a ésta, porque no se encuentra lo que han llamado o creído algunos, felicidad, es negarse a reconocer lo que todos saben—que esa felicidad no es más que una idea relativa a la situación individual de cada uno i que ella cambia i debe cambiar con cada cual, en cada país, en cada época, en cada momento.

Por eso, no ha habido ni habrá quien sea feliz enteramente ni quienes se acuerden entre sí acerca de la felicidad, a no ser que, cometiendo el craso error de muchos, se la haga consistir en la carencia de dolor, tedio, molestia, i entonces, entre los hombres, los más idiotas serían los más felices, i entre los vivientes, los que no hubieran vivido. Para tal felicidad no es menester estudiar, pensar, amar: basta con no nacer.

Paradojas i absurdos son éstos, que no valen la pena ni siquiera de mencionarse.

Si realizar su destino propio, extendiendo e intensificando su vida—por la contemplación de la belleza o de la verdad o por la ejecución de los actos o de las cosas en que ellas se incorporan—es algo i ese algo, si no causa alegría continua, es una satisfacción i un goce innegables que se repite aun cuando no siempre con la misma fuerza; si sentirse hombre, en el dolor i el placer i para el goce i para el llanto, sacando siempre brios i medios para elevarse en la escala de los seres entre los cuales vivimos; si dar forma al propio pensamiento, por la palabra, por el acto, por el sentimiento, engrandeciéndonos a nosotros mismos i engrandeciendo i transformando lo que nos rodea; si concebir i poder seguir lo que otros han pensado o criado, en la ciencia o en el arte, es algo que se anhela i que nos dá placeres tras los cuales vamos desalados, exponiéndonos a padecer decepciones i contrariedades proporcionadas al vuelo de nuestras almas, la felicidad e infelicidad serán

cantidades relativas que aumentarán o disminuirán continuamente dejándonos siempre elementos i resortes para aumentarlas o disminuirlas.

¿Qué mas querria el hombre?

I eso, sin duda, a traves de desfallecimientos i contratiempos, pueden conseguirlo todos los que despreciando, sofismas, preocupaciones, conjeturas i paradojas que no tienen de notable sino el que se vengan repitiendo desde millares de años, se consagren a lo que constituye la vida—la actividad—i a lo que es propiamente el hombre:—vínculo de relacion con sus semejantes i con el universo.

Carecer de dolores i recelos seria no ser hombre: i pensar, anhelar, sentir, amar, creer, conocer, saber, es no sujetarse i hacerse superior a la naturaleza bestial, a la naturaleza muerta.

El pretendido criterio de la felicidad—i de la felicidad entendida como la negacion de dudas i dolores—no es aplicable ni a hombres ni a doctrinas.

Reflejo de las propias aspiraciones en el mundo exterior, la felicidad, es la voz, es el sueño, es el agujón, es el ideal que, mudando de lugar i cambiando de horizonte junto con nosotros mismos, puede dar al filósofo i al soldado, al mercader i al artista, al ateo i al creyente, al gañan i al poeta, momentos de placer, días de esperanza, meses de acción, años de tenacidad que, sin sus traerlo al fango i al tedio del camino, lo pongan en aptitud de llegar hasta el punto que tuvo en mira i está a sus alcances. Que ese punto sea una estrella o una nube en el cielo, una planta o una roca en la tierra, un bájel o un pez en el mar, una ave o un átomo en el aire, un sentimiento o un recuerdo en una alma querida, un nombre o una obra en un país amado, un placer gozado o un deber cumplido con toda la intensidad del alma, que vivan en la humanidad entera, es lo mismo para los individuos, i basta que el esfuerzo se haya hecho, el anhelo se haya saciado i la meta se haya tocado o creido tocarse.

La vida se ha llenado; i sin convertirse en dioses, semejantes a los de las leyendas de la India, los hombres no pueden aspirar a otra cosa.

No hagamos, pues, ilusorios criterios, para juzgar de hombres i de doctrinas: veamos sus frutos; i esos, para el desarrollo, el desenvolvimiento, el progreso incesante de la colectividad en qué vivimos i a la cual debemos devolver, con nuestra existencia,

centuplicados los jérmenes que ella depositó en cada uno de nosotros, aparecen espléndidos i numerosos en la vida que estudiamos.

## VI.

Stuart Mill, como se ha visto, murió cuando todavía podía haber dotado a su país de obras notables, necesarias i provechosas en la época actual.

Su muerte, como su vida, es la de un filósofo: sin carecer ni de sentimiento ni de idealidad—testimonios, su casamiento, su vida, después de la muerte de su mujer—se esforzó en vivir para la verdad i por la verdad, defendiendo el derecho, propagando la justicia, guiando a los débiles, conteniendo a los poderosos, criticando los abusos, exaltando los progresos i contribuyendo, por todos los medios a su alcance, a mejorar las condiciones de su país i de la humanidad.

Después de una vida de esfuerzo, de lucha i de combate, se adormeció tranquilamente en el sepulcro, sin creer como los araucanos, qué iba a seguir, en los aires, la lid con sus enemigos, i sin pensar, como los antiguos germanos, que iba a beber el hydromel, en el Walhalla, pero quizás recordando i contemplando las rejones serenas que entrevió i cantó Lucrecio.

La filosofía puede quitar ilusiones i suele tener decepciones, pero da vista para alcanzar a mas elevada cumbre, alas, para remontarse a mas alta i mas limpia atmósfera, inteligencia, para comprender placeres i deberes mas sublimes: ella ha acompañado a Stuart Mill hasta sus últimos instantes, habiéndole descubierto el velo de rejones i mostrádole cosas, cuyo conocimiento, habrá sido para él guía, consuelo i premio, como la obra que él deja, es luz para el presente, i semilla fecunda, para el porvenir.

Cualesquiera que sean las divergencias de opinión que, en las árduas i variadas materias que él trató, se pueda tener con Stuart Mill, al ver lo que intentó i realizó, túnico, recordando su vida, contemplando su muerte, se inclina con respeto ante el hombre i el escritor, ante el filósofo i el ciudadano.

Si los gritos descompasados i rencorosos de escuelas o de sectas, tan intemperantes en su lenguaje como estrechas en su credo, se

levantan al rededor de su modesta sepultura que no tiene mas defensa ni mas adorno que su obra de estudio, la voz severa de la humanidad los hará callar, diciendo:

¡Respeto a los hombres de buena voluntad!

¡Paz a los hombres de trabajo!

¡Honra i gloria a los que viven por la verdad i para la verdad!

Diciembre de 1874.

MANUEL A. MÁTTA.

---

---

## CAUSAS DE LA GUERRA

### ENTRE CHILE I LA CONFEDERACION PERÚ BOLIVIANA

(1835—1837).

---

#### I.

Difícilmente se ha presentado jamas para Chile una época mas azarosa que la de 1837.

Arrastrado por las necesidades de su política i de su situación a contrarrestar el poder de dos naciones fuertes i unidas, tuvo que vencer al peligro con la energía; a la escasez de recursos con el patriotismo de sus hijos.

La América miró asombrada la temeridad del exiguo país que se lanzaba con vehemencia, casi con alegría a destruir el poder colosal del presidente Santa Cruz. Del resultado de la lucha dependía la importancia de Chile en el continente i su superioridad moral en el Pacífico; a su derrota iba vinculada la perdida de su nombre i de su prestígio. Era la prueba mas ruda que lo hubiera amenazado desde su existencia de nación independiente.

No se crea que Chile se comprometió sin motivo en esta grande empresa; el material del descontento se fué amontonando lentamente.

Me propongo referir el origen de la desavenencia, los motivos grandes o pequeños que resfriaron la amistad de los dos pueblos i las causas inmediatas de la guerra,

Estudiando con detencion esa época accidentada; en que los acontecimientos se precipitan; en que los sucesos van mas lijero que la prevision humana, encontraremos la razon política a que obedeció el gobierno de Chile al comprometer a la nacion en una empresa tan formidable.

Colocados a 40 años de distancia de los sucesos i de los hombres creemos tener la suficiente imparcialidad para juzgarlos, i en caso que nuestra opinion parezca contraria a la verdad histórica, el lector podrá formarse un juicio personal a la vista de la relacion suscinta, pero fiel que sirve de base a nuestras reflexiones.



El año de 1835 gobernaba en el Perú el gran mariscal don Luis José Orbegoso. Comenzaba apénas ese año tan fecundo en grandes acontecimientos, cuando el batallon Maquinguayo que estaba de guarnicion en el Callao se pronunció en favor del jeneral Lafuente.

La revolucion no duró largo tiempo.

Los jenerales Salaverry i Nieto al mando de las fuerzas de Lima, vencieron a los amotinados despues de una infructuosa i tenaz resistencia.

Un mes despues debian tener lugar las elecciones jenerales para Presidente de la república. Orbegoso que ocupaba interinamente el puesto supremo, puso en juego todos los recursos de la autoridad para obtenerlo de un modo definitivo. La facilidad de su reciente triunfo le hizo creer que la tranquilidad de la capital estaba asegurada para siempre i tomó la imprudente resolucion de marcharse al sur a ajitar en persona su candidatura, llevándose a la guarnicion de Lima.

De todas partes se le anunciaba que el jeneral Salaverry, el brillante vencedor del Callao preparaba una revolucion. Fué inútil la previsora insistencia de sus amigos, i en especial del jeneral Castilla, prefecto de Puno que, en notas públicas i confidenciales le hacia ver la tormenta que se amontonaba sobre su cabeza. Castilla, dotado de un admirable sentido político, le anunciaba con la franqueza de su carácter i de su amistad, una próxima conflagracion producida en el sur por los manejos separatistas del jeneral Santa Cruz, i en Lima por la ambicion del jeneral Salaverry.

Pero Orbegoso, dominado por la fatal indolencia que fué la

mala estrella de su vida, se negó a oír esas leales i jenerosas advertencias i se puso en marcha para el sur, dejando a don Manuel Salazar i Baquijano como jefe del gobierno supremo durante su ausencia.

Salaverry no esperó largo tiempo: el 13 de febrero dió el grito de revolucion contra la autoridad de Lima secundado por las tropas que guarnecean la plaza del Callao. El mismo dia se dirigió oficialmente al gobierno supremo, anunciándole el nuevo cambio político. Hé aquí la comunicacion:

«A las doce de la noche de ayer se ha pronunciado toda la guarnicion de esta fortaleza contra la autoridad de S. E. el Presidente, encargado del Poder Ejecutivo, proclamando que ella es azarosa al bienestar del Perú i dirigida por una faccion abominable que ha destruido la Nacion. I con mucha celeridad lo participo a V. S. a fin de que poniéndolo en conocimiento de S. E. recibe V. S. la única medida que puede evitar el derramamiento de sangre innecesaria i el aumento espantoso de los males que afligen a la patria.—Dios guarde a V. S.

*Felipe Santiago Salaverry.»*

El presidente Salazar aturdido con un acontecimiento tan grave como inesperado no pensó sino en abandonar a Lima para poner a salvo su persona i su autoridad, miéntras que Salaverry abanzaba hacia la capital i la ocupaba sin resistencia.

Desde allí envió a los coroneles Quiroga i Torrico con una columna de 130 hombres en persecución de Salazar, que marchaba hacia Jauja, acompañado por el jeneral Necochea i por los batallones Ayacucho i Húsares de Junín.

La fortuna parecía sonreir al jóven i ardoroso caudillo. El grito revolucionario había encontrado entusiasmo i simpatías hasta en los extremos del Perú.

Salazar se retiró a la Sierra; a ese asilo que parece haber sido labrado por la misma naturaleza para proteger al perseguido. En sus ásperas grietas, en sus quebrados i sinuosos cerros se han ocultado sucesivamente todas las causas i todos los hombres vencidos.



La noticia de la revolucion sorprendió en Arequipa al jeneral

Orbegoso. La gravedad de las circunstancias exijia una gran resolucion.

La division Valle-Riestra compuesta del batallon Libres i del escuadron Junin marchó en el momento a Ica a reunirse con las fuerzas del jeneral Salas. Valle-Riestra debia combinar sus operaciones con Salazar para envolver si era posible a la columna de Torrico que se habia situado en la Oroya a corta distancia de Jauja i marchar en seguida sobre Lima.

Entre tanto la contienda habia cambiado de faz. Lo que al principio pudo creerse un motin local era una verdadera guerra civil con estensas i temibles ramificaciones. El Cuzco, Lampa i Ayacucho se pronunciaron en favor de Salaverry.

La sublevacion cundió hasta en las mismas filas del batallon Ayacucho que acompañaba a Salazar que a media noche atacó i puso en fuga al escuadron Húsares de Junin que permanecia fiel a Orbegoso.

El presidente Salazar abandonado por todos reconoció oficialmente la autoridad de Salaverry.

La division Valle-Riestra permaneció en Ica en completa inacion hasta fines de marzo.

Sus tropas imitando el ejemplo de Lima i de Jauja aclamaron al nuevo gobierno i aprehendieron a su jeneral.

El infortunado Valle-Riestra fué la primera victima de la larga i sangrienta guerra que se iba a iniciar.

Salaverry manchó su causa i su nombre haciendo derramar en el patíbulo la sangre de su rival vencido, que fué fusilado el 1.<sup>o</sup> de abril de 1835 sin que se alegara mas cargo contra él que no haber secundado con sus tropas la revolucion del Callao.

Salaverry creyó desarmar a sus enemigos con este horrible ejemplo. Sucedió todo lo contrario: el furor de la venganza encendió sus almas i se precipitaron al combate con mas decision que nunca.

No contento Salaverry con haber ultimado entre las sombras de la noche a su ilustre i glorioso enemigo, proclamó aquel mismo dia al ejército insultando los restos palpitantes de la victima (1).

(1) El Jefe Supremo de la República a sus compañeros de armas i compatriotas:

"El jefe desnaturalizado que osó invadir con fuerzas el departamento de Lima, abandonado por ellas i conducido a las fortalezas del Callao, ha sido ejecutado,

El esplendor del triunfo cegaba la inteligencia juvenil de Salaverry; nada le anunciaba aun que el crimen 'aunque sea político trae en sí mismo su castigo.'

La sangre de Valle-Riestra caería pronto sobre él, i el patíbulo de Arequipa sería la espiaión del que con mano temeraria había alzado en el Callao.

El Perú se pronunciaba entre tanto en su favor.

El jeneral don Domingo Nieto, apresado el dia de la sublevación del Callao fué embarcado con destino a Centro-América, pero burló la vijilancia de sus guardianes, apoderándose de la embarcacion que lo conducía al destierro. Nieto desembarcó en Huancachico i formó una columna de doscientos hombres con que derrotó al batallón Lejion, mandado por el comandante Rivero.

El jeneral Salaverry se puso en marcha hacia el departamento de la Libertad, tan pronto como tuvo conocimiento de ese grave suceso.

Alarmado Nieto con tan peligrosa vecindad se dirigió a Chalapampa, en donde sus tropas se pronunciaron contra él i lo entregaron a Salaverry a principios de mayo de 1835.

El departamento del Cuzco que al principio de la revolución había manifestado tendencias federalistas i querido tomar una actitud neutral, aclamó a Salaverry el 5 de mayo, manifestando en una acta solemne que se colocaba bajo la protección «del jénio capaz de concentrar la paz jeneral.»

Puno siguió el ejemplo del Cuzco. En una palabra, todo el sur del Perú, excepto Arequipa se acogió bajo la brillante fortuna del jeneral Salaverry.

Orbegoso permanecía encerrado en Arequipa, la única ciudad que aun se conservara fiel a su causa. Su ejército era insignificante comparado con el de Salaverry i en vano se habría esforzado en aumentarlo con soldados peruanos, porque el país entero se había dejado fascinar por la gloria juvenil de su afortunado rival.

Mientras éste gobernaba *de hecho* sobre toda la Nación, Orbegoso vivía encerrado en Arequipa, como desterrado dentro de su propio país.

Salaverry había llegado a ser el verdadero presidente del Perú:

"La sed de sangre humana que lo devoraba se ha estinguido en la suya propia, i suya la única que ha purificado el suelo que le dió existencia, etc.—Lima abril 1.<sup>o</sup> de 1835."

la cuestion política habia cambiado de faz. Miéntras el país entero se agrupaba al rededor de Salaverry, una sola provincia rodeaba a Orbegoso; éste desoia la voluntad de la nacion: aquél era su verdadero representante.

La provincia de Arequipa habia pasado a ser revolucionaria i Salaverry el brazo armado de la voluntad nacional. «Ya la revolucion, dice un historiador de esta época, se encontraba triunfante en casi toda la República i el ejército adherido a su causa en Cuzco, la villa de Lampa, Ayacucho, Puno, Pasco, Ica, Jauja, Pisco, Cañete, en una palabra, todo el Sur i Norte del Perú reconociéndolo como jefe supremo, excepto Arequipa. Al pronunciamiento de los pueblos se unia el de los batallones Libres, Pichincha, Defensores de la libertad, Ayacucho, Lejion Peruana, Puno, Paruro, Quispicanchí: los escuadrones Guias, Lanceros, 13 de enero i Artillería. El dominio del Pacífico acababa de completar este cuadro de poder con el sometimiento del capitán de navio Boterín que se había mantenido por el gobierno al frente de la fragata Montea-gudo, bergantín Arequipeño i goleta Peruviana.

Orbegoso se encontraba el 8 de mayo reducido a ocupar el departamento de Arequipa con poco mas de 200 hombres. Para que la revolucion de hecho se acabase de completar no faltaba mas que destruir ese pequeño apoyo del gobierno que agonizaba.»



La contienda grave i solemne de por sí se complicó mas aun con la súbita aparición del gran mariscal de Piquiza, don Agustín Gamarra. Aunque la intervención de Gamarra en los acontecimientos políticos de 1835 no parezca extraña en sí misma, es muy digna de tomarse en cuenta porque caracteriza esa época tan especial por los hombres como por los sucesos.

Gamarra vivía en Bolivia desde la infructuosa revolución que hizo en 1834, sosteniendo la candidatura del general Bermúdez contra la del general Orbegoso. La víspera del día en que debía librarse la batalla decisiva el coronel Echenique se pronunció con las tropas de Bermúdez en favor de su enemigo. A la mañana siguiente los dos ejércitos se abrazaron tiernamente en el campo de Maquinguayo, destinado a ser regado con su sangre i cubierto con sus propios cadáveres.

Gamarra abandonado por sus tropas huyó a Bolivia, donde hizo

relacion con el presidente de aquel pais don Andres Santa-Cruz, que espiaba desde largos años atras el momento de introducir su ejército en el Perú i de anexarse los departamentos del Sur.

La intervencion de Bolivia en el Perú, odiosa como toda injerencia de un pais extraño en los negocios domésticos de una nacion independiente, no despertaba a la sazon en el Perú esa noble i patriótica indignacion que siente todo hombre libre, al ver humillado e invadido su hogar.

Las revoluciones, los pronunciamientos i los trastornos periódicos habian relajado la moral del pueblo hasta familiarizarlo con una idea que se confunde con la conquista a mano armada.

La intervencion boliviana habia sido solicitada en dos ocasiones: la primera vez por la Convencion nacional de 1833 que no se consideraba bastante poderosa por sí sola para resistir a Gamarra (1); i la segunda vez, el mismo Gamarra de acuerdo con Santa-Cruz le proponia al jeneral Nieto la presidencia de un Estado en la Confederacion Perú-Boliviana en cambio de su adhesion i de su apoyo a ese sistema político.

«Concluido este acto preparatorio, dice un documento que tenemos a la vista, el señor comisionado del ejército que ocupa la ciudad de Tacna, redactó i presentó en seguida a los del ejército del Sur una nota, que en sustancia se reducia a sentar i proponer como base previa de toda negociacion la propuesta que sigue:—Federense los departamentos del Sur, Ayacucho, Cuzco, Puno i Arequipa: póngase al frente de ellos el señor jeneral don Domingo Nieto: en el momento podrá disponer de ámbas fuerzas beligerantes como jefe de ellos; teniéndose entendido que la Federacion deberá componerse de tres estados:—Bolivia, Centro i Norte i que el jeneral don Andres Santa-Cruz los presidirá todos i saldrá garante al mismo tiempo de cuanto se estipule sobre aquella base.»

¡Estraña evolucion de los hombres i de las cosas! Quien hubiese podido decir entonces que Gamarra estaba designado por la fatalidad de los sucesos a ser el enemigo mas encarnizado de la Confederacion i un ardoroso aliado del ejército que derribó ese régimen politico. Santa-Cruz creyendo que aun no habia llegado el momento de entrar en accion se negó a acceder a las exigencias de la Convencion nacional. El receloso mandatario acechaba incesantemente su presa sin dejarse dominar por la precipitacion ni vencer por el desaliento!

---

(1) Sesión de 15 de abril de 1833.

Luego veremos que la ocasión aguardada no tardó largo tiempo en presentarse.

\* \* \*

Orbegoso permanecía en Arequipa mientras Salaverry preparaba su ejército en Lima para marchar contra él.

Santa Cruz esplotaba el carácter débil i confiado del jeneral Orbegoso por medio de su círculo inmediato, i en especial, por el gran dominio que había llegado a adquirir sobre su espíritu pusilánime el jeneral don Anselmo Quiroz, hombre dotado de penetración, de voluntad i de una inquebrantable desicion por su persona i sus planes.

Quiroz consiguió alejar de la sociedad de Orbegoso a todos aquellos que podían ser un obstáculo para la realizacion de su pensamiento favorito, entre otros al jeneral Castilla, conocido generalmente como el enemigo mas resuelto e influyente de la intervencion boliviana.

Eliminados todos los obstáculos i vencidas todas las influencias, los agentes de Santa Cruz alarmaron la debilidad de Orbegoso, exajerándole los peligros que amenazaban a su autoridad i a su persona.

No necesitaron de mucho esfuerzo para convencerlo. Orbegoso veía con espanto la marea creciente de la revolucion; al Perú convertido en un mar, agitado por las mas contrarias ambiciones, cuyas olas berracosas azotaban por todas partes al único rincón del territorio que reconociese su vacilante autoridad.

La frágil nave que conducía a Orbegoso i a su fortuna estaba a punto de perecer en ese mar proceloso.

Confundido Orbegoso con la gravedad de la situación imploró el auxilio de Bolivia. Don Luis Gómez Sanchez fué comisionado para tratar con Santa Cruz la intervención de su ejército. El emissario no consiguió su objeto; Santa Cruz quería ser rogado. Fué necesario enviar con nuevos poderes al jeneral don Anselmo Quiroz.

Aunque la invasion del Perú estaba decidida en el ánimo de Santa Cruz, vacilaba en la elección de la causa que debiera favorecer. Su espíritu estaba indeciso entre Gamarra u Orbegoso. Un compromiso de honor lo ligaba a Gamarra; el haberlo enviado al

Perú en calidad de ajente de sus planes i de avanzada político de su ejército.

Cuando el plenipotenciario Quiroz llegó a Puno supo por el prefecto, dice su mismo secretario, «que el jeneral Gamarra, jefe militar del Cuzco i Puno había venido al Perú bajo la protección del presidente de Bolivia, jeneral Santa Cruz; que éste debía pasar pronto con todo su ejército para apoyar la federación de los cuatro departamentos del sur de los que sería jefe el jeneral Gamarra, i que en su tránsito hasta el Desaguadero vería tres mil quintales de cebada que estaban acopiados i distribuidos para forrajes i víveres también para todo el ejército.» El mismo testigo presencial añade: «En esas circunstancias se había concluido la impresión del manifiesto trabajado por el sabio español Mora, que Santa-Cruz iba a publicar, motivando su venida al Perú, de acuerdo con el gran mariscal don Agustín Gamarra; pero habiendo Santa-Cruz acordado con Quiroz el 13 de junio las bases del tratado con el presidente Orbegoso, dió orden para que no circulase ningún ejemplar. A pesar de esa prohibición, el doctor don José Luis Gómez Sánchez enviado por Orbegoso antes que Quiroz pudo conseguir un ejemplar.»

La prueba fehaciente de que Gamarra entró al Perú de acuerdo con Santa Cruz consiste en las Instrucciones reservadas que recibió don Ramón Herrera, jeneral en jefe de la primera división boliviana que ocupó el Perú (1).

Gamarra penetró al Perú confiado en la buena fe del presidente de Bolivia i con la formal promesa de ser nombrado presidente del Estado del sur después de vencer al jeneral Orbegoso en Arequipa i al jeneral Salaverry en Lima.

(1) "Desde Zepita donde se detendrá V. S. I. tres días, sino hubiese motivo que haga apurar sus marchas, escribirá V. S. I. a S. E. el jeneral Orbegoso que se halla en Arequipa i al jeneral Gamarra en el Cuzco, avisándoles de haber pasado el Desaguadero con la vanguardia del ejército garante solicitado por ellos para apoyar sus operaciones contra el caudillo Salaverry, i garantir la nueva organización del Perú, i que el resto del ejército pasará a las órdenes de S. E. a los pocos días. Teniendo presente la desinteligencia en que están los generales Orbegoso i Gamarra i los departamentos de Arequipa i Cuzco U. S. I. cuidará de no poner en sus notas expresión que pueda interpretarse como más favorable i contraria a alguno de los dos partidos. La base que U. S. I. adoptará en todas sus comunicaciones i conversaciones es, que Bolivia toma parte para destruir a Salaverry, para hacer el centro de conciliación entre los departamentos del sur i para proteger sus votos por la federación, i en consecuencia garantiza también los diversos intereses que dividen los departamentos expresados i la seguridad de todas las personas."

A pesar de este compromiso solemne Santa Cruz no vaciló en entablar negociaciones con el enviado de Orbegoso, el enemigo jurado de Gamarra. Entre tanto reunía su ejército preparaba el forraje i los víveres para la marcha i mantenía alternativamente las esperanzas de Orbegoso i de Gamarra. En ese momento llegaba a la Paz el plenipotenciario peruano.

Santa Cruz, político avieso i astuto comprendió en breve que debía esperar más de Orbegoso que de Gamarra, pero que más le convendría la amistad de ambos. Con una mano firmaba con el plenipotenciario de Orbegoso el célebre tratado de junio de 1835, i con la otra escribia a Gamarra con la misma franqueza i amistad habitual.

Gamarra dotado de la misma astucia i acostumbrado a usar sus mismos recursos políticos entabló secretas negociaciones con Salaverry i miéntras tanto le escribia al presidente de Bolivia, manifestándole el afectuoso cariño que aquel empleaba con él.

El juego era difícil para ambos: uno i otro tenían que alhagar las pretensiones de dos enemigos irreconciliables. Por eso le exijía Santa Cruz al jeneral Herrera que escribiese desde Zepita a los jenerales Gamarra i Orbegoso «anunciándoles haber pasado el Desaguadero con la vanguardia del ejército, garante solicitado por ellos».

Gamarra viéndose burlado tomó la única resolucion que fuera posible adoptar en sus circunstancias; aliarse con Salaverry para vengarse del hombre que lo convertía en objeto de escarnio. La circunstancia de estar al frente de una division respetable por su número i de haber sido aclamado por dos provincias importantes lo colocaba en una situación excepcional i le daba suficiente personalidad política para asumir una actitud independiente. Pero ¿cómo hacer servir a un mismo fin a dos enemigos irreconciliables?— Santa Cruz creyó conseguirlo por la astucia i la doblez engañando a uno i a otro alternativamente.

Desde que Gamarra comprendió los manejos de su antiguo aliado, dirigió sus miradas a Lima, en donde el jeneral Salaverry sostenía su causa con el entusiasmo de su juventud i de su carácter.

Dos plenipotenciarios peruanos el coronel Bujanda i don Felipe Pardo fueron enviados de Lima al cuartel jeneral de Gamarra i firmaron con él un tratado de alianza para combatir a Santa Cruz. Sin embargo, en ese mismo dia se dirijía Gamarra en los siguientes términos al presidente de Bolivia:

«Señor jeneral don Andres Santa Cruz.

«Mi querido amigo:—Anoche llegó Larrea i me entregó la carta de Ud. Su contenido consuela algo mi corazon. Supuesto que estamos convenidos en la esencia ¿por qué no nos hemos de arreglar usando reciprocamente de jenerosidad i desprendimiento? ¿Sacrificaremos los pueblos por vanidades quijotescas, que de nada sirven mas que de hacernos perder opinion i popularidad? Ud. está en vísperas de ser jefe de una nacion que ya será mui grande i poderosa, i yo tambien estoy en vísperas de acabar una vida pública penosa, pero llena de honradez.

«Apesar de lo estenuado que estoy haré el sacrificio último a la patria i a la amistad; en montar a caballo i buscar a Ud. en Sicuani para darle un abrazo. Yo iria hasta Puno o al cabo del mundo, pero Guilarte habrá dicho a Ud. como he quedado. Iré pues con la amistad por delante i me acompañarán sus amigos Mendoza i Campero. Encargo a Ud. por tanto que esta entrevista no sea como la del Desaguadero. Es preciso que demos al país un dia de consuelo.

«Sé que le han llenado a Ud. la cabeza de chismes de todas clases i casi todos completamente falsos. Le mandó una carta original del coronel Vivanco i el parte del prefecto de Ayacucho que anuncian la revolucion de Lima hecha en mi favor para que Ud. vea que yo no sé urdir mentiras i en todo marchó con honradez. A nuestra vista se desengañará de mucho i mucho.

«Como creo que este propio llegará en tres días i medio i Ud. tardará seis en llegar a Sicuani creo que será el día 8 el de nuestra llegada a dicho pueblo. El 8 pues nos abrazaremos. Yo llevaré la escolta de una mitad de caballería solamente i creo que Ud. vendrá del mismo modo. Con confianza i buena fe se hará todo.

«Tambien irá Urbina con el encargo de una legacion i en Sicuani mismo podemos concluir todo; para el efecto traiga Ud. a su secretario u otra persona que trate i formalice lo que acordemos. Allí verá Ud. como todos concurren a la esencia del negocio.

«Es falso cuanto le han dicho a Ud. de que yo trato con Salaverry; yo se lo aseguro.

«Mi cabeza está mui débil i hasta el día 8 de agosto se despide su invariable amigo i servidor.—Gamarra.—Que traigan los criados de Ud. un poco de Burdeos, porque aquí no le hai i es preciso crear fuerzas en Sicuani para que hablemos sin desvanecernos.—Cuzco, julio 29 de 1835.»

Desgraciadamente para Salaverry, Gamarra no adoptó su causa con lealtad. Su situación excepcional le hizo concebir el deseo de erijirse en árbitro de la situación del Perú, combatiendo separadamente a Salaverry i a Santa Cruz. Salaverry, joven e inesperto creyó en la sinceridad de Gamarra i se puso en marcha para Andahuailas donde había convenido de reunirse con él.

Gamarra tenía orden de retirarse hacia el Norte a medida que se aproximase Santa Cruz i de no empeñar la batalla hasta que se hubiese operado la reunión de ambos ejércitos.

Si Gamarra hubiese obedecido esa orden tan prudente como acertada, se habría evitado su propia ruina i la de Salaverry, i los siniestros resplandores de Yanacocha i de Socabaya no habrían iluminado esa época confusa.

Hasta aquí no hemos visto en juego sino la doblez i la falsia: la política consiste en la deslealtad a la palabra empeñada: la astucia es violar la fe prometida. Las tropas tan luego siguen como abandonan a un hombre o a una causa. Las reglas de la analogía moral han desaparecido: el capricho i el imprevisto son la lei de esos acontecimientos. Gamarra habría asegurado la victoria uniendo su ejército al de Salaverry: esa alianza habría sido lógica, razonada: hizo todo lo contrario. Aguardó solo en el Cuzco a las tropas de Santa Cruz.



Hemos hablado del tratado firmado en la Paz el 15 de junio entre el jeneral Quiroz i el Gobierno de Bolivia, que autorizó la intervención de santa Cruz en la política peruana.

Para la mejor intelijencia de su espíritu i tendencias preferimos presentarlo íntegro ante la vista del lector.

#### TRATADO CELEBRADO ENTRE LOS GOBIERNOS DE BOLIVIA I DEL PERÚ

*En el nombre de la Santísima Trinidad.*

Habiendo el gobierno del Perú solicitado con instancia i por repetidas veces, la cooperación i los socorros del de Bolivia para el restablecimiento de la tranquilidad turbada por la rebelión escandalosa del jeneral Salaverry; por el desorden en que se halla la mayor parte de la República peruana; a cuyo efecto ha enviado

sucesivamente con poderes e instrucciones suficientes al señor D. don José Luis Gómez Sánchez i a su secretario jeneral el benemérito jeneral de brigada señor don Anselmo Quiroz; deseando el gobierno de la República boliviana estender una mano fraternal a la Nación peruana i siendo conveniente fijar ante todo las bases de un convenio; el Ministro de Relaciones Esteriores de Bolivia don Mariano Enrique Calvo, Ministro de la Corte Superior de Justicia, benemérito a la patria en grado eminente; comisionado para este objeto, i el señor Enviado Extraordinario del Perú don Anselmo Quiroz, benemérito jeneral de brigada i secretario jeneral de S. E. el Presidente provvisorio: habiéndose tenido por bastante la carta autógrafa en que se le autoriza para tratar sobre esta materia i despues de las mas prolijas i detenidas conferencias, han acordado i convenido en los artículos siguientes:

Art. 1.<sup>º</sup> El gobierno de Bolivia mandará pasar al Perú inmediatamente un ejército capaz a su juicio de restablecer el orden alterado, i pacificar completamente aquel territorio.

Art. 2.<sup>º</sup> El ejército boliviano llevará una caja militar suficiente para cubrir sus gastos por tres meses al menos. Este ejército irá mandado por un jeneral de la confianza del gobierno de Bolivia, o por S. E. el Presidente Gran Mariscal Andrés Santa Cruz, si así lo creyere conveniente. En este caso S. E. el Presidente de Bolivia tendrá el mando superior militar de las fuerzas de ambos estados.

Art. 3.<sup>º</sup> El Perú será responsable de todos los gastos que ocasione la marcha del ejército desde que se mueva de sus respectivos cantones, para lo cual puede poner un comisario asociado al de Bolivia que lleve las cuentas. Los haberes se pagarán como en el Perú conforme a reglamentos preexistentes.

Art. 4.<sup>º</sup> Hallándose los pueblos del Perú enteramente dislocados i siendo su organización política uno de los objetos mas esenciales, S. E. el Presidente provvisorio de aquella República inmediatamente que se le dé aviso de haber pisado las tropas bolivianas el territorio peruano, convocará una asamblea de los departamentos del Sur con el fin de fijar las bases de su nueva organización i decidir de su futura suerte.

La convocatoria se hará para un lugar seguro libre de toda influencia, i el mas central o cómodo que pueda.

Art. 5.<sup>º</sup> El gobierno de Bolivia garantiza el cumplimiento del decreto de la convocatoria i las resoluciones de la asamblea.

Art. 6.<sup>o</sup> El ejército boliviano permanecerá en el territorio peruano hasta la pacificación del Norte; i cuando ésta se consiga convocará allí el Presidente provvisorio del Perú otra asamblea que fije los destinos de aquellos departamentos.

Art. 7.<sup>o</sup> El presente tratado será ratificado, i las ratificaciones serán canjeadas en el término de quince días contados desde esta fecha: o ántes si fuese posible.

En fé de lo cual los infrascritos ministros plenipotenciarios de las partes contratantes firmamos este tratado, le mandamos sellar con el sello respectivo de las armas nacionales, i refrendar por los secretarios, en la Paz de Ayacucho a 15 de junio de 1835, 26 de la Independencia de Bolivia, i 15 de la del Perú.

MARIANO ENRIQUE CALVO.—ANSELMO QUIROZ.—El Oficial Mayor de Relaciones Esteriores, *José Manuel Loza*, secretario.—*Juan Gualberto Valdivia*, secretario.—*Manuel Ruperto Esteves*, secretario.—Es copia.—*Salcedo*.

El presidente de Bolivia se comprometía por este tratado singular a restablecer el orden interior del Perú. Su antiguo i acariciado pensamiento de federación se desliza entre las engañosas cláusulas de ese importante documento.

El presidente del Perú se obliga a convocar un Congreso de los departamentos del Sur tan luego como el ejército de Bolivia haya pisado los umbrales de su patria. Por esta simple cláusula se segregaba de la nación peruana a los departamentos del Sur, cuya independencia se reconocía implícitamente al concederles el derecho de decidir de su suerte futura.

La elección de la asamblea debía efectuarse en presencia de las tropas de Bolivia i ante las miradas ávidas del presidente Santa Cruz.

El tratado de junio como todo pacto internacional no empezaba a rejir sino después de su ratificación; ántes de esa formalidad indispensable en los usos parlamentarios, un tratado no existe: es letra muerta.

Sin ese solemne requisito la intervención boliviana no era simplemente intervención, era conquista, violación del territorio, usurpación violenta de la soberanía. Pero el jeneral Santa Cruz no se detuvo ante tan obvias consideraciones. El mismo 15 de junio puso en movimiento sus tropas i ántes del 24 del mismo mes, dia en que fué aprobado por Orbegoso los soldados bolivianos vivaqueaban en el territorio del Perú,

El plenipotenciario Quiroz había estrechamente limitado sus facultades; pero no había medio de desaprobar su conducta, desde que el general Santa Cruz precipitando las fórmulas había invadido el Perú.

Los remordimientos atormentaron durante largo tiempo el espíritu honrado e imprevisor del general Orbegoso. Su patriotismo sufria considerando la tremenda responsabilidad que pesa sobre su reputación de mandatario, por haber entregado a su patria a una autoridad extranjera.

El 3 de agosto de 1838 le escribía a Santa Cruz: «Entre los actos de mi autoridad ninguno ha puesto en más compromiso mi crédito ante el mundo i mi responsabilidad ante mi patria que el de la intervención solicitada en mi tratado con V. E. Convertido en pacto de asociación i de constitución interna el que según mis instrucciones a mis plenipotenciarios no debió ser sino un convenio de subsidio, hube no obstante de ratificarlo i esperar por él la pacificación del territorio.»

Santa Cruz ufano con su victoria diplomática que debía convertirse en breve en sangrientos triunfos, le anunciaba a sus conciudadanos desde su palacio de la Paz «que las víctimas de la ambición invocaban a Bolivia porque en Bolivia no hai ambiciosos,» i ratificaba después esa declaración solemne ante sus compañeros de armas i ante los peruanos.

«Compañeros.—Volemos denodadamente al combate si hai enemigos que combatir. La bandera tricolor de Bolivia no será jamás tremolada sino en el camino de la gloria. Vosotros la restituireis siempre brillante i pura a la tierra de vuestros padres.

«Después de haber llenado los objetos de una misión tan hermosa, volveremos al seno de nuestras familias, trayendo en recompensa la gratitud de un pueblo amigo i las bendiciones de todos los hombres que aman la libertad i la justicia. Entonces gustareis mejor los dulces abrazos i las caricias de los objetos dignos de vuestra ternura.

«Peruanos.—Después que haya llenado tan sagrados objetos en que se interesan la causa de la civilización, i la quietud de las naciones, regresaremos a nuestra patria satisfechos de haber ganado vuestro reconocimiento i dejando una prueba clásica de los sentimientos jenerosos del pueblo boliviano.»

Al mismo tiempo aparecía en la Paz un célebre documento debido a la pluma de don José Joaquín de Mora, destinado a justificar ante el mundo la intervención boliviana, fundándose en las

repetidas exigencias de los poderes públicos del Perú; en su vacilacion ante un paso tan grave i trascendental. Pinta con negros colores el gobierno del jeneral Salaverry, su inútil残酷 con Valle-Riestra, i teme que el contagioso ejemplo del mal i del despotismo llegue hasta la libre Bolivia e interrumpa su «réjimen legal.»

Santa Cruz movió un ejército de mas de 5,000 hombres para combatir a Gamarra i a Salaverry; éste permanecia en la capital; aquel en el Cuzco.

El ejército boliviano engrosado con las fuerzas de Orbegoso salió hacia el Cuzco en busca de Gamarra que tenía solamente 3,000 hombres.

Hemos dicho que Gamarra en vez de reunirse con Salaverry había resuelto esperar solo a Santa Cruz. El encuentro tuvo lugar el 13 de agosto de 1835 en los campos de Yanacocha.

Despues de un combate de dos horas i cuarto el ejército peruanoy fué completamente vencido, no escapando sino Gamarra con algunos oficiales.

El camino hasta Lima quedaba espedito; nada podía detener la marcha del vencedor de Yanacocha.



La noticia del desastre no arredró el espíritu de Salaverry. En el momento, trató de improvisar nuevos recursos; llamó a las armas a todos los hombres de 15 a 40 años. Pero el alma varonil de ese enérgico soldado era incapaz de alentar una causa que ya estaba vencida. La diestra mirada del Presidente Santa Cruz no podía menos de reconocer en esa actividad febril los últimos estertores de la agonía.

Dejemos al vencedor en el Cuzco i a Salaverry en Lima preparando los elementos para resistirle.

¿Qué sucedia entre tanto en Chile?



Desde largo tiempo atrás las cuestiones comerciales habían sido una fuente de resentimientos i de susceptibilidades entre Chile i el Perú. El trigo chileno pagaba una fuerte contribucion en las aduanas peruanas; i el azúcar del Perú estaba recargada en Chile con pesadas gabelas.

Cada nacion ponía en juego su amor propio para no ser la primera en suprimir esa contribucion ominosa i absurda. La fanega de trigo chileno pagaba 3 pesos de introducción en las aduanas del Callao, lo que añadido a los gastos de trasporte, desembarco, almacenaje, etc., sobrepasaban al valor de la mercadería.

Las victimas de tan absurdo sistema comercial eran en realidad los mismos compradores peruanos que pagaban a un precio exorbitante un articulo de primera necesidad.

Habia ademas pendiente entre Chile i el Perú una antigua i enojosa cuestión de finanzas. El gobierno de Chile animado de un jeneroso espíritu le cedió al Perú, empeñado a la sazon en la guerra de su independencia, una parte del empréstito contratado en Londres.

El estado financiero de Chile i sus compromisos urgentes no le permitian desentenderse de una suma tan considerable. Las jessiones diplomáticas habian sido infructuosas.

El cobro de la deuda i las dificultades comerciales habian agriadado las relaciones e irritado los espíritus. Sin embargo, el gobierno de Chile estaba empeñado en restablecer la armonía entre dos países unidos en su pasado histórico, que soportaron juntos la esclavitud i la lucha i que juntos vieron la primer alborada de la libertad.

Orbegoso bien dispuesto por su parte a trazar esas dificultades nombró a don Santiago Távara para que redactara un tratado de comercio, amistad i alianza con Chile. Prieto nombró a don Manuel Renjifo.

El resultado de esas conferencias fué el Tratado de 20 de enero de 1835. Por el artículo 14 se declara que «los productos naturales o manufacturas de cualquiera de las repúblicas contratantes conducidos en buques chilenos o peruanos, solo pagarán en las aduanas de la otra, la mitad de los derechos de internación con que se hallaren gravados o en adelante se gravaren las mismas o equivalentes mercaderías de la nación mas favorecida conducidas en buques que no logren de privilegio en razon de la bandera.»

El artículo 22 (1) otorga al pabellón chileno los mismos privilejos que al peruano. Este honroso tratado colmaba los deseos

---

(1) Los productos naturales o manufacturas de cualquier origen i procedencia conducidos a bordo en buques chilenos o peruanos, solo pagarán en una u otra de las dos repúblicas por derecho de carga, descarga, muelle, almacenaje i consulado, lo mismo que actualmente pagan o en lo sucesivo pagaren iguales mercaderías introducidas o exportadas en buque nacional.

de Chile i las necesidades del comercio. El pais supo con regocijo que las viejas dificultades con el Perú estaban zanjadas i el Perú recibió la noticia con igual entusiasmo. El gobierno del Perú penetrado del espíritu dominante ordenó que se colocase el pabellon nacional en las puertas i balcones i que se iluminasen durante tres dias las ciudades de toda la república.

¡Qué en breve debia pasar este júbilo patriótico!



Como se ha visto anteriormente, el jeneral Salaverry se sublevó contra Orbegoso el 23 de febrero de 1835.

La causa tuvo desde el principio un carácter formidable. Miéntras que el antiguo gobierno abandonado sucesivamente por el ejército i por la opinion se encerraba en Arequipa, Salaverry era el presidente *de hecho* del Perú i hubiera vencido a Orbegoso sin el ausilio de Santa Cruz. Sus reducidas fuerzas no hubieran podido resistir al brillante i disciplinado ejército enemigo.

El gobierno de Chile no habria podido reconocer en esa época a Orbegoso como al único depositario de la autoridad pública sin violar la neutralidad que estaba obligado a respetar. Sin tomar en cuenta al hombre que gobernaba en Lima ya se llamara Orbegoso o Salaverry, le presentó el tratado i solicitó su ratificación. Esto sucedia el 23 de junio, un dia ántes que Orbegoso autorizara la intervencion del ejército de Bolivia.

Era imposible que el 23 de junio se supiesen en Lima los acontecimientos que se desarrollaban en el sur. Deseariamos fijar sobre estas fechas el espíritu del lector, porque la ratificación del tratado por Salaverry fué uno de los grandes motivos de la disención i de la lucha que sobrevino entre Chile i el Perú.

Hemos dejado a Salaverry en Lima, poniendo en juego toda su actividad para rehacerse del desastre sufrido en Yanacocha; ¡pero vanos esfuerzos! su causa estaba perdida desde la derrota de Gamarra.

Salaverry movió su ejército al Sur. Su infantería compuesta de 2,300 hombres marchó por mar a Pisco a reunirse con 1,000 hombres de caballería que habian salido por tierra de Lima bajo su mando inmediato.

Salaverry tenia sobre Santa Cruz la superioridad marítima. Su escuadra compuesta de cuatro buques de guerra mandados por el

jeneral Postigo dominaban todo el litoral; cambiaban a voluntad el teatro de la guerra i mantenian en continua alarma a los pueblos de la costa.

Salaverry utilizó esta ventaja por medio de expediciones aisladas que mandó sucesivamente a Cobija i a Iquique a cargo del coronel Quiroga i del jeneral Valle.

La primera obtuvo un éxito completo. La guarnicion de Cobija se rindió después de dos horas de combate, dejando noventa prisioneros. Destruídos los elementos militares, Quiroga abandonó la ciudad i se dirigió a Pisco a donde ya se había reunido la infantería peruana con la caballería que Salaverry había conducido de Lima.



El jeneral Moran que iba en marcha hacia la capital con la vanguardia del ejército boliviano, se encontraba a la sazon a poca distancia de Ayacucho. Salaverry se propuso interceptarlo del resto de sus fuerzas por medio de un movimiento audaz.

Felizmente para la causa confederada, Moran había contramarchado por órden espresa de Santa Cruz; i apesar de eso habría sido sorprendido, sin un incidente casual que frustró el objeto de la expedicion.

Una columna ligera al mando de los coroneles Montoya i Deus-tua, continuó obrando contra Moran en las orillas del Pampas, pero se vió en la necesidad de replegarse a la division de Salaverry después de algunos combates gloriosos pero sin resultado.

El jeneral Santa Cruz se dirigía entre tanto hacia el Norte para reunirse con la vanguardia de Moran.

El Sur del Perú quedaba desguarnecido. Había llegado el momento para Salaverry de realizar su plan favorito; apoderarse de Arequipa e interceptar a Bolivia del ejército de Santa Cruz. Salaverry se interesaba en la posesion de Arequipa por el influjo moral que debía ejercer en el Perú la ocupacion de la única ciudad que se hubiera resistido a reconocer su autoridad: Arequipa era mas que una ciudad fiel a Orbegoso, era la ciudadela de su causa. Ademas, si en el Perú, Lima es la cabeza, Arequipa es el corazón.

El ejército de Salaverry se componía de cuatro divisiones; una al mando del jeneral Fernandini debía desfilar a corta distancia

del ejército de Santa Cruz i marchar por tierra a Arequipa; mientras tanto la columna del coronel Porras se mantendría al frente de Moran, entreteniéndolo con ataques parciales para evitar que el ejército boliviano se apercibiese del movimiento de la primera división.

Salaverry se embarcó en Pisco con el resto del ejército, i se dirigió a Ocaña, caleta situada a poca distancia de Arequipa.

Las fuerzas de caballería marcharon por tierra a las órdenes del coronel don Manuel de Mendiburu.

Por fin la división del Valle marchó a Iquique para internarse a Bolivia por el camino de Oruro. ¿Qué suerte corrió cada una de estas divisiones?

La columna de Porras fué flanqueada i rendida por el jeneral Moran. Fernandini llegó sin dificultad a Vitor en el Valle de Arequipa; Salaverry desembarcó en Ocaña i se reunió con la división de Fernandini i con la caballería de Mendiburu que había recorrido la larga distancia que separa a Vitor de Pisco.



Santa Cruz envía entre tanto a Lima al Presidente Orbegoso con una división de 1,600 hombres a cargo del jeneral don Trinidad Moran con la comisión aparente de rendir la plaza del Callao; pero cuyo verdadero objeto era alejarlo del teatro de la guerra bajo la tutela de una fuerte división.

La expedición de Valle tuvo un fin desgraciado. De Iquique retrocedió a Islai sin motivo aparente donde se incorporó en las filas del ejército peruano.

Salaverry que se había reunido a la sazón con la división de Fernandini i con la caballería de Mendiburu se dirigió a Arequipa que estaba ocupada por una división boliviana al mando del jeneral Braun, que no bien supo la aproximación del ejército peruano cuando abandonó la ciudad i se retiró a un valle situado entre Torata i Maquegua a esperar la llegada de Santa Cruz.

La vanguardia de Salaverry ocupó a Arequipa el 31 de diciembre de 1835.

El ejército de Bolivia reforzado con tres batallones i mandado por Santa Cruz en persona se dirigió a Arequipa a mediados de enero i la ocupó sin resistencia. Salaverry había abandonoado la ciudad considerándose incapaz de defenderla.

La ciudad de Arequipa está dividida longitudinalmente por el río Chili i sus barrios ribерanos unidos por un puente de cal i canto en el estilo del que comunica los dos grandes barrios de Santiago: sus orillas demarcadas por una muralla de piedra o malecon bastante elevado para servir de trinchera. Una alta alameda espira en la gradiente del puente.

Un batallón de infantería peruano se ocultó detrás del parapeto i cubrió con artillería la entrada del puente. Una parte del ejército boliviano se empeñó en atravesarlo para dirigirse a Challapampa, pero fué recibido con un nutrido fuego que diezmó sus filas.

El populacho de Arequipa, entusiasta i turbulentó, se precipitó casi indefenso sobre los soldados de Salaverry. «Arequipa ha recordado los heroicos tiempos de Grecia i Roma» dicen pomposamente los partes oficiales. En efecto el pueblo se comprometió en el combate sin mas armas que un valor desesperado; guiado por un patriotismo ciego, que le impedia comprender que cada tiro disparado contra el ejército peruano era una nueva herida hecha a la nacionalidad i a la independencia del Perú.

La tropa boliviana fué reforzada por un batallón mandado en persona por el Gran Mariscal de Zepita don Blas Cerdeña. Fueron inútiles los actos de valor i de entusiasmo de este heroico soldado, que recibió en medio de la refriega una herida en la boca que le arrancó una mandíbula.

El jeneral Salaverry retiró su campamento a Uchumayo. «Para que el ejército boliviano pudiera atacarlo tenía que desfilar por una senda estrecha que conduce al expresado puente (al de Uchumayo) atravesar éste que es de ocho varas de ancho i veinte de largo i en seguida continuar por otro desfiladero dominado por una escarpada cerranía que acaba en un llano que llaman Pampa Negra» (1).

La posición de Salaverry era inespugnable. Su caballería ocupaba el valle: su artillería el desfiladero: la infantería las faldas de los cerros miéntras una columna situada en una altura defendía el puente de Uchumayo. La vanguardia del ejército boliviano mandada por el jeneral Ballivian empeñó el combate en el puente i despues de hacer prodijios de valor tuvo que retirarse dejando 152 hombres fuera de combate (2).

(1) Bilbao.—Jeneral Salaverry, páj. 418.

(2) Boletín del ejército boliviano, núm. 7.

Pero Santa Cruz queriendo llegar a la fortuna por la constancia, mandó al jeneral Anglada con dos batallones a flanquear la posición de Uchumayo i a sorprender la retaguardia del ejército peruano.

Salaverry prevenido a tiempo rechazó con ventaja la sorpresa del enemigo i lo puso en fuga. Hasta ese instante la suerte se había mostrado propicia con el ejército peruano; en cambio el boliviano estaba escarmientado. Santa Cruz ufano i orgulloso algunos días ántes había llegado a conocer de que no era fácil concluir con su valiente enemigo. Su práctica militar i el conocimiento personal que tenía de Salaverry le sujirió la idea de encerrarse en Arequipa, en donde no tardaría en ser buscado por el ejército peruano, cegado con el orgullo del triunfo.

El astuto mandatario no se había equivocado. Salaverry abandonó la fuerte posición de Uchumayo i flanqueó a Arequipa para apoderarse de las alturas estratégicas de Paucarpata.

El movimiento era mas que imprudente, era temerario. Su ejército tenía que recorrer una larga distancia; fraccionarse en grupos por la naturaleza del terreno i desfilar por el costado de las tropas bolivianas. ¡Operación riesgosa, si la hai en el arte militar! El éxito dependía de la suerte i no del talento o del valor.

Si las avanzadas enemigas percibían el movimiento todo estaba perdido.

El ejército boliviano marchando en línea recta habría cortado el arco de círculo que hacia el ejército de Salaverry para llegar a Paucarpata.

Santa Cruz estaba acampado en el panteón de Apacheta cuando recibió aviso por una mujer (1) del movimiento del enemigo.

(1) "Hé aquí como refiere este suceso el doctor Valdivia: Al pie de las chásicas de Socabaya se hallaba doña Isabel Rivadeneira, en cama; i mui temprano mandó a su sirvienta que se levantara i diera alfalfa a la yegua, porque tenía que ir a Arequipa a saber el estado de los ejércitos. La sirvienta salió a dar alfalfa a la yegua i divisó a los soldados de Salaverry en el cerro cabecera de Hasacache; regresó asustada; i le dijo; señorita los salaverrinos están al otro lado del río, en el cerro de la chácara de la Candelaria de Hasacache. La señora que como todo el pueblo de Arequipa temía a Salaverry por los estragos que había hecho para retirarse al otro lado del puente, i por la fama que se le había dado de sanguinario, hallándose sola porque su marido estaba de viaje, dijo a la sirvienta:—véte al pueblo; i ella se puso traje, zapatos i una manta; montó en pelo en la yegua, pasó el río de Pancarpata i cuando corría velozmente cerca del panteón la tomó la avanzada i la llevó donde Santa Cruz. Este oyó lo que la señora le había dicho i después trató de que desmontase i se socagara. Ella le suplicó no la detuviera mas tiempo delante de tantos soldados cuando se hallaba casi desnuda. Santa Cruz trató de que la acompañaran i agradeciéndole ella ese ofrecimiento se despidió i continuó su marcha para la ciudad."

El triunfo dependia de la lijereza de las operaciones; el vencedor seria el que ocupase primero la altura de Paucarpata.

Las tropas de Salaverry no podian avanzar con la velocidad necesaria porque el camino estaba húmedo i pantanoso: la artillería marchaba con dificultad; la infantería se fatigaba en esa marcha lenta i pesada.

En cambio el ejército boliviano desfilaba cómodamente por un camino recto i seco i ocupaba con sus compañías de cazadores la altura disputada. Desde ese momento sonó la hora fatal en el destino del jeneral Salaverry. El hombre cuyo carácter es la personificación de la enerjía i de la actividad sucumbió por falta de actividad! Así se burla la fatalidad de los acontecimientos de los hombres i de los caractéres!

Tan pronto como se apercibió Salaverry del movimiento referido hizo avanzar precipitadamente una columna lijera i los batallones Chiclayo i Victoria, i él mismo avanzó con el resto del ejército, excepto la artillería que por efecto de los malos caminos permanecía a la distancia.

Los soldados no guardaban en la marcha la formacion necesaria para la unidad del combate.

En este estado de fatiga i de dispersion del ejército peruano encontró al boliviano instalado tranquilamente en la altura de Socabaya.

Santa Cruz aprovechando las ventajas de su situacion envió una columna de cazadores dispersa en guerrillas contra la vanguardia enemiga. El sitio del combate «era una loma continuada de una subida insensible pero mui pedregosa desde el pueblo de Socabaya hasta Paucarpata. Su mayor anchura es de tres cuadras i termina en quebradas pendientes por ambos costados. Los enemigos (el ejército peruano) se dispusieron a recibir un ataque sobre un morro el mas prominente, en el que lograron colocar seis batallones, precedidos de una espesa línea de tiradores, i apoyados por tres escuadrones de caballería de línea i otros tres de coraceros» (1).

Apénas había empezado el tiroteo cuando se presentó Salaverry en el campo de batalla seguido por los batallones 1 i 2 de carabineros i por el escuadron Húsares de Junin, que fueron enviados inmediatamente en apoyo de la columna avanzada que sostenia el peso del combate.

---

(1) Boletín núm. 7 del ejército boliviano.

El ejército confederado se componía de algunas compañías de cazadores mandadas por los comandantes Sagarnaga i Buitrago i los batallones de la Guardia i 2.<sup>º</sup> del Jeneral; éste mandado por el jeneral Anglade; aquel por el jeneral Ballivian. El batallón Zepita reforzaba al batallón Guardia i el 4.<sup>º</sup> de línea al 2.<sup>º</sup> del Jeneral. Ademas tres compañías de infantería debían flanquear al ejército enemigo; miéntras el batallón núm. 6 i la caballería permanecían en reserva para sostener el punto mas comprometido. Tal era el estado i situación del ejército boliviano en la mañana del 7 de febrero de 1836.

A las 10 1/2 se dió la señal del combate.

Los cuerpos avanzaron en el órden mencionado: la batalla se sostuvo con igual decisión por ambas partes. Salaverry hizo avanzar a los batallones 1.<sup>º</sup> i 2.<sup>º</sup> de Cazadores i al escuadron Húsares de Junín en apoyo de su vanguardia.

Este cuerpo de caballería mandado por el coronel don Carlos Lagomarcino cargó de frente sobre la columna de Cazadores que fué al momento reforzada por el batallón Guardia mandado por el jeneral Ballivian. Lagomarcino en vez de retroceder dió una nueva carga tan impetuosa pero mas temeraria que la primera, i abriéndose un claro de cadáveres entre las compactas filas del batallón Guardia fué a colocarse detrás de las tropas de Santa Cruz.

Pero el valiente jefe no había puesto término aun a su tarea de gloria i de audacia; aquella era solo el principio del fin.

En ese momento apareció el batallón Zepita en apoyo del jeneral Ballivian. Lagomarcino, interceptado de su ejército sostuvo la lucha durante algún tiempo con nuevas i heroicas hazañas.

La conducta de Lagomarcino en esta jornada célebre sostiene las mas altas comparaciones i es un timbre de honor para el ejército peruano.

Desgraciadamente para su causa, Lagomarcino no fué bien secundado. Miéntras el enemigo le oponía batallones de refresco, su Escuadron de Húsares resistía solo al empuje de esos ataques sucesivos.

El 1.<sup>º</sup> i 2.<sup>º</sup> de Carabineros que debían apoyar sus operaciones, se perdieron casi sin combatir.

La batalla se encontraba en este estado cuando apareció el batallón Cazadores de Lima, los Cazadores de la Guardia, los Corazeros i los Granaderos del Callao perteneciente al ejército de Salaverry. Los dos primeros se lanzaron sobre la infantería ene-

miga: los Corazeros de Salaverry salen en auxilio de los escuadrones comprometidos i ponen fuga a todo el ejército boliviano, que se hubiera perdido irremisiblemente sin la oportuna intervencion del batallon 6.<sup>o</sup> que permanecia oculto detras de una muralla.

Sus repentinias i mortíferas descargas desordenaron a los Corazeros i los pusieron en fuga. Sin este incidente casual Salaverry habria obtenido la victoria (1).

Todo conspiraba aquel dia contra él: la localidad, el atraso de una parte de su ejército, la sorpresa de su avanzada, haber tenido que aceptar la batalla en el sitio elejido por el enemigo; pero él equilibraba todas las desventajas con su valor indomable i con la decision de su ejército.

Salaverry acreditó de una manera solemne, esa fama de bravura a toda prueba que rodea su nombre como una aureola de gloria (2).

La persecucion sucedió a la batalla. Salaverry con algunos jefes huyó en la direccion de Islai en donde permanecia el almirante Postigo con la escuadra peruana.

El ejército boliviano confiesa haber perdido en ese dia 242 muertos i 188 heridos, i calcula la del ejército peruano en 600 muertos i 350 heridos.

\* \*

El mariscal Miller que había sido enviado a Islai para cerrar el camino a los fujitivos tomó un gran número de dispersos. Salaverry prófugo i errante por los campos desiertos que forman las ce-

(1) "Eramos vencedores en toda la estension de la linea, i nuestros batallones marchaban por la derecha, por el centro i por la izquierda, arrollando cuanto encontraban hasta que la repentina aparicion de toda la caballeria enemiga los hizo detener i aun contramarchar, cediendo a una carga impetuosa de tres de sus escuadrones.—*Boletin del ejército boliviano*.

(2) "A la par de esta conducta, la de Santa Cruz había sido mui contraria. Atolondrado i sin poder dar órdenes, varias veces dijo a sus edecanes, "nos iremos a reunir al Volcan." Fijaba aquel cerro como punto de reunion para la fuga"—BILBAO.

El doctor Valdivia refiere por su parte el hecho siguiente:

"El jeneral Santa Cruz volvió atrás con dos ayudantes i unos cuantos lanceros que no lo habian desamparado; pero como él venia adelante, emponchado, lo atacó un coracero; i el jeneral con una voz de trueno le dijo:—"Coracero, dame esa lanza." El coracero que debió conocerlo contestó: Señor jeneral, estoí a sus órdenes; i continuó al costado de Santa Cruz. Este a su regreso encontró al batallon 6.<sup>o</sup> mandado por Valdez, que del sitio de reserva se había ido sin orden alguna al campo de batalla. Santa Cruz se puso a la cabeza del batallon i rompió los fuegos sobre coraceros.

rranías de Islai se presentó voluntariamente a Miller, exigiéndole, en compensación, garantías para su vida i la de sus compañeros.

Según la versión de los amigos de Santa Cruz, Miller le contestó que no tenía autoridad para acordarlas; pero según la opinión general, Salaverry se rindió con la condición de que se respetaría su vida.

Santa Cruz abusó de la victoria, haciendo derramar en el patíbulo la sangre de sus valientes enemigos.

La circunstancia de ser extranjero en el teatro de la discordia debió detener su brazo i apagar en su alma los odios que engrandecen entre hermanos las reyertas civiles!

El infeliz Salaverry debió acordarse en su prisión de Arequipa, del patíbulo de Valle Riestra. La sombra de la ilustre víctima debió cruzar ante su espíritu en actitud amenazadora.

¡Profundo abismo en que se pierde la razón humana! Salaverry espiaba en Arequipa su crimen del Callao, i el general Santa Cruz, dos años más tarde, contados quizás día a día, recorría vendido i fujitivo esos mismos lugares: dormía en el mismo cuarto que hospedó a Salaverry en sus últimas horas, como si la Providencia hubiese querido pasearlo por el teatro de su venganza para hacer más instructivo su castigo.

Salaverry fue sometido a un juicio irrisorio en que ni aun se respetaron las formas ordinarias de la justicia criminal. Altivo en la desgracia como en el combate conservaba en la prisión esa fortaleza de alma que es el timbre de los grandes caracteres. Antes de salir al patíbulo manifestó en un documento célebre la conducta que se cometía con él, dice así:

«Protesto ante mis compatriotas, ante la América, ante la historia i la posteridad más remota del horroroso asesinato que se comete conmigo. Habiéndome entregado espontáneamente al general Miller, él me ha presentado como prisionero a Santa Cruz, que sobre cadáveres peruanos quiere cimentar su conquista.

«Yo debía haber sido juzgado conforme a las leyes de mi país i no por un tribunal de esclavos que me ha condenado sin oírme. He sido arrastrado a un consejo de guerra verbal, ante quien solamente protesté de su incompetencia i la imposibilidad de vindicarme a tan larga distancia de mis papeles justificativos, me retiré después i he sido condenado. — Peruanos...! Americanos...! Hombres todos del universo...! Ved aquí la bárbara conducta del conquistador, con un peruano que no ha cometido delitos; que no

ha tenido otra ambición que la felicidad i la gloria de su patria por las cuales combatió hasta el momento de su muerte: Ved aquí cuan horribles son los primeros pasos del que ha jurado enfeñorearse del Perú, destruyendo a sus mejores hijos.

En la Capilla, en Arequipa, febrero 18 de 1836.»

El dia 18 de febrero de 1836 fueron fusilados en la plaza de Arequipa los jenerales Salaverry i Fernandini; los coroneles Solar, Rivas, Cárdenas, Carrillo, Valdivia, Mayo i el teniente coronel Picoaga. Nada hizo falta en la horrible tragedia, ni aun el escarnio, pues aquél mismo dia declaró Santa Cruz en un documento público que Salaverry se había atraído tan horrible escarmiento por haber «usurpado la soberanía nacional.» Así hablaba una autoridad extranjera que ocupaba con 8,000 hombres el suelo del Perú.

\* \* \*

Así murió a los 30 años de edad el jeneral Salaverry. Su figura prestijiosa adornada con los atributos de la juventud i del infortunio ha tenido el poder de despertar odio i entusiasmo; aplausos e injurias.

Colocado por la Providencia en medio de una época confusa, pero de grandes acontecimientos, Salaverry ocupa el primer plano en ese cuadro grandioso i grotesco. Dotado de un carácter enérgico i de un valor indomable, fué ascendiendo sucesivamente en el vigor de su juventud todos los puestos de la jerarquía militar i política. A los 18 años había conquistado en buena lid las charreteras de sargento mayor; a los 28 era jeneral; a los 30 Presidente del Perú.

Su voluntad inflexible, dominado por un carácter impetuoso era mas bien un peligro que una garantía.

El alma de Salaverry es el reflejo de su patria: el observador perspicaz puede descubrir en ella todos los defectos i cualidades que constituyen la fisonomía del pueblo peruano: su entusiasmo, su volubilidad, su ardor impetuoso i aventurero.

La revolución de 1835 es una prueba de lo que decimos. La temeridad lo condujo a Socabaya i después al patíbulo. Su enérgica voluntad alentó su causa durante algun tiempo; pero fué el mal jénio que inclinó su espíritu a firmar la sentencia de muerte del jeneral Valle Riestra.

Cuando abandonó a Arequipa para situarse en Challapampa, Salaverry vió su causa comprometida e incierta; pero deseando

vencer a la desgracia con su enerjía dirigió a sus soldados la vergonzosa proclama que copiamos a continuacion:

«Cuartel jeneral en Congata, a 7 de febrero de 1836.— Soldados: Ya teneis al frente a los espléndidos vencedores de Yanacocha i a los invasores de vuestra patria. El ejército Restaurador ha visto amanecer este dia de gloria, i en él, recojereis los laureles debidos a los valientes.

«Soldados: el puente de Uchumayo intimidó a vuestros enemigos, porque en él disteis pruebas de vuestro valor; i buscándolos en su retirada, les obligais a aceptar una batalla, de que quisieran alejarse. Bien pronto conocerán su impotencia i vuestro valor les arrancará los supuestos laureles que recojieron en Yanacocha.

«Valientes del ejército Restaurador: los extranjeros deben ser para vosotros menos odiosos todavía que los habitantes de Arequipa: ese pueblo desnaturalizado, que se ha convertido en vuestro mas crudo enemigo, es el que mas merece vuestro rigor; yo lo entrego a vuestra venganza, para que esperimente todos los males que merece por su criminal obstinacion.

«Soldados: la gloria os llama i un hermoso botín os espera en el pérrido pueblo arequipeño. En todas partes vereis a vuestro lado a vuestro jeneral Salaverry.»

Este documento indigno de la gran contienda en que estaba empeñado es un feo borron en la página gloriosa de su vida militar.

Pero cualesquiera que sean sus defectos, es innegable que Salaverry rescató las faltas de su vida con su gloriosa conducta en 1835. En esa época fué el representante de la nacionalidad peruana, inquieta por los avances i manejos del jeneral Santa Cruz. Todo el sur del Perú estaba dominado por los agentes bolivianos: la guerra iba a estallar de un momento a otro i si todos la preveían, nadie se atrevía a asumir una actitud resuelta i enérgica contra el formidable gobierno de Bolivia.

Salaverry tuvo la gloria de haber alzado el estandarte de la independencia i de la integridad del Perú.

Cuando su ejército pereció en Socabaya, la estrella de su patria se eclipsó por largo tiempo, i no volvió a aparecer sino después que la jornada de Yungai redimió al Perú de su larga i pesada esclavitud.

Desde el dia de su muerte todo varió en su patria: a la antigua república, sucedió la dictadura: un ejército extranjero ocupó militarmente el país: el estandarte de Junín i de Ayacucho fué cam-

biado por un emblema sin gloria ni pasado i el Perú dejó de ocupar un puesto en el concierto de las naciones libres.

El mas noble título que puede exhibir la memoria del jeneral Salaverry es haber sido el último defensor de la nacionalidad peruana. Su vida está por lo demas llena de lecciones instructivas para el militar i para el hombre de Estado.

\* \* \*

¿Qué sucedia a la sazon en Lima?

Orbegoso llegó a la capital el 8 de febrero i fué recibido con aplauso i entusiasmo. Ese pueblo versátil que había aclamado ayer a Salaverry acojia hoy a su enemigo con el mismo júbilo.

Las revoluciones tienen ese resultado deplorable: concluyen con la moral del pueblo, varian caprichosamente sus exigencias i sus ideas; la estabilidad lo cansa; el órden lo aburre!

El coronel Solar que defendia las fortalezas del Callao tuvo que rendirlas al jeneral don Trinidad Moran.

El Perú entero reconoció desde ese momento la autoridad de Orbegoso.

Uno de los primeros actos del feliz triunfador fué anular el tratado de comercio con Chile, firmado el 20 de enero de 1835, dejándolo vijente solo por cuatro meses para no perjudicar, dice el decreto, a los que hayan negociado bajo su garantía (1).

Santa Cruz fué colmado de honores por Orbegoso: se le concedió el título de Pacificador del Perú; se mandó colocar su retrato en todas las salas municipales del pais; se le otorgó por toda su vida honores de presidente de la república i se le obsequió una lujosa espada como un testimonio perenne de la gratitud del Perú (2).

Pero el espíritu de Santa Cruz se preocupaba de algo mas útil que de esos vanos honores. La fascinacion de la victoria no lo hacia olvidar su acariciado pensamiento de Confederacion. Orbegoso decretó el 3 de marzo la reunion de una asamblea, órgano de los departamentos del norte en Huaura, análoga a la que debían formar en Siciuani los departamentos del sur. La tarea militar de Santa Cruz había terminado en Socabaya. Su tarea política empezaba.

Veremos que una era tan laboriosa como la otra.

\* \* \*

(1) Decreto del 14 de enero de 1836.

(2) Decreto de Orbegoso del 2 de marzo de 1836, Lima.

El gobierno de Prieto recibió con visible desagrado la noticia de la desaprobación del tratado. Las razones alegadas por los diarios oficiales del Perú para justificar una medida tan grave, no pasaban de ser pobres argumentos: se recordaba que había sido ratificada por Salaverry, autoridad espúrea e ilegítima a juicio del vencedor. Pero el verdadero móvil de ese procedimiento era el deseo de hacer sentir a Chile, el aliado de Salaverry, como se decía maliciosamente, el peso de su disgusto i de su venganza. Sin embargo, el hecho de haber presentado el tratado a la ratificación de la autoridad peruana, sin fijarse en el hombre ni en la causa, probaba precisamente la neutralidad del gobierno de Chile.

Téngase presente que durante algún tiempo todo anunciaba la próxima caída de Orbegoso. Chile no tenía motivo ni derecho para ligar su suerte i su comercio a un hombre o a una causa extranjera.

Un interés más alto, superior a mesquinas personalidades, rejia el proceder de la diplomacia chilena. El comercio de Chile en el Perú, reconcentrado casi por completo en Lima necesitaba de garantías; era necesario pedírselas al depositario de la autoridad pública, ya se llamase Orbegoso o Salaverry.

El jeneral Orbegoso viéndose vencedor i seguro, creyó inútil seguir guardando las apariencias de una falsa amistad i prefirió tomar una actitud francamente hostil contra Chile, anulando el tratado solemne que había zanjado dificultades tan antiguas como profundas.

La situación respectiva de ambos países, retrocedía al mismo estado en que se encontraba antes del 20 de enero de 1835.

Lo que manifestó claramente el rencor del gabinete peruano para con Chile, fué la manera de derogar el tratado sin enviar a Chile una palabra de explicación, ya que no de escusa sobre un acto que afectaba los intereses más vitales de ambos pueblos.

Así, tal vez sin saberlo arrojó el presidente Orbegoso la primera brasa en el montón de rivalidades i rencillas que debían envolver en breve en una sangrienta guerra a Chile i el Perú.

El diario oficial de Chile no ocultó su disgusto contra un proceder tan descortés. «El jeneral Orbegoso, dice, (1) rasga un pacto celebrado por su propio plenipotenciario i el de Chile; lo rasga sin dignarse dirijir una sola palabra al gobierno de Chile, sino en

---

(1) *Araucano* núm. 303.

el seco i desnudo aviso de haberlo rasgado, i de ser ésta su resolucion definitiva.

El señor Riva Agüero en oficio de 24 de febrero trasmite al gobierno copia de un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, en que se le incluye copia de dicho decreto i se le dice simplemente *que imparta esta noticia al gobierno de Chile*. ¿Se ha usado jamas este jénero de cortesía en la correspondencia entre dos estados que hayan tenido abiertas las comunicaciones diplomáticas?

Otro de los resentimientos de Orbegoso contra Chile consistia en que el gobierno de Prieto hubiese aceptado en su carácter diplomático al plenipotenciario del jeneral Salaverry. Los órganos oficiales de la confederacion enumeraban como un *casus belli* esta supuesta parcialidad.

Es cierto que durante algun tiempo hubo dos diplomáticos peruanos acreditados en Chile, don Felipe Pardo, como representante de Salaverry, i don José de la Riva Agüero, como enviado de Orbegoso. Este proceder usual i acorde con las prescripciones mas correctas del derecho internacional, era ademas una necesidad de las circunstancias.

Salaverry era dueño de Lima, a donde estaba reconcentrado todo el comercio de Chile.

Desconocer el gobierno *de hecho* de la capital, hubiera sido esponer al comercio chileno a extorsiones perjudiciales a sus verdaderos intereses.

La prueba de la neutralidad del gobierno chileno en las discordias civiles del Perú está consignada en la correspondencia diplomática, cambiada entre Pardo i Portales. Era tan difícil la situación de la cancillería chilena en esa época azarosa, que el ministro Portales tuvo que revindicar contra los hábiles i persistentes esfuerzos del enviado de Salaverry, el derecho que tenía el plenipotenciario de Orbegoso para presentarse al gobierno de Chile en su carácter oficial!

Don Felipe Pardo alegaba que al someter el tratado a la ratificación de Salaverry, se le reconocía implícitamente como el depositario de la autoridad jeneral del Perú (1); que Orbegoso al delegar su autoridad en Santa Cruz se había despojado de élla por

(1) Nota del 10 de diciembre de 1835.—Santiago.

un documento público, i concluia amenazando con la ruptura de las relaciones amistosas (1).

El gobierno de Prieto resistió a estas exigencias en el terreno de la mas rigorosa neutralidad, defendiendo el último dia los mismos principios que el primero, i oponiendo una calma fria i razoñada a los avances de su adversario.

Qué angustiosa situación para el gobierno de Chile! Salaverry dueño del Perú lo amenazaba con su descontento: Orbegoso observaba con una rabia mal encubierta que se hubiera reconocido la autoridad de su rival. Por ambas partes se divisaba el mismo peligro; el descontento primero, la hostilidad despues.

La razon de esa mutua susceptibilidad nacia de la absoluta prescindencia del gobierno de Chile i de su firme propósito de no favorecer una causa determinada a despecho de la de su adversario.

La única conducta demarcada por el respeto internacional, por el derecho i por los intereses de la nacion, era mantenerse igualmente alejado de ambos combatientes.

El siguiente documento es una prueba de la invariable actitud del gobierno de Chile i un desmentido a las repetidas aseveraciones de los órganos de la confederacion.

**AL SEÑOR MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DEL PERÚ CERCA DEL GOBIERNO DE CHILE.—PALACIO DE LIMA A 18 DE DICIEMBRE DE 1835.**

«Cuanto debia esperarse *racionalmente* del Gobierno de Chile se ha logrado con la misión de V. S. i la sagacidad con que va conduciéndose. *No será posible alcanzar que se rechaze el reconocimiento de Riva Agüero si se le acredita conforme a los usos recibidos, ni que se nos franqueen auxilios de ninguna clase entre tanto no se incline enteramente a nuestro lado la balanza de las operaciones militares*, porque ese gobierno no querrá comprometerse, para sacar ventajas de la neutralidad.

«*Harto se ha logrado con sondear su opinion i saber que no aprueba ni favorece los proyectos del conquistador.* No obstante, importa que V. S. esfuerce las razones que indica para embarazar la recepción de Riva-Agüero, apoyándola en la existencia del tratado que ratificó el jeneral Salaverry, a quien el gobierno de Chile

---

(1) Nota del 21 de diciembre de 1835.—Santiago.

reconoció por ese acto solemne, jefe de todo el territorio que forma la república peruana i en los principios del derecho que V. S. aplicará al caso en cuestión.

«Aunque se juzga difícil que el ajente de Santa Cruz compre algunos buques, como éstos le son absolutamente necesarios, es natural que haga los últimos sacrificios para obtenerlos. Así es sobremodo interesante el procurar que se lleve a cabo la medida de que no se enganchen marineros en el litoral de esa república i por lo tanto no escusará V. S. arbitrio ni diligenza alguna que contribuya a evitarlo. Con este objeto se han hecho las prevenciones convenientes al señor jeneral Salas, Ministro Plenipotenciario cerca del gobierno del Ecuador, a quien V. S. dará todos los avisos que juzgare oportunos por los buques que parten directamente de Valparaíso para Guayaquil. Tengo el honor de renovar a V. S. etc.—M. FERREIROS.»

Este documento de un carácter privado, testimonio elocuente de la lealtad del gobierno de Chile, no hubiera visto la luz pública sin una circunstancia casual. Las propias palabras del Ministro de Salaverry, son la mejor prueba de que su gobierno no contaba con el apoyo del nuestro.



Pero ya ha muerto Salaverry: su causa ha sido ahogada en raudales de sangre. Uno de los vencedores vive entregado a una imprevisora tranquilidad, mientras el otro, prosigue en la sombra la realización de su pensamiento favorito.

Las asambleas elejidas bajo su influjo i en presencia de sus armas, no tardaron en sancionar las órdenes de su ambición. La que se reunió en Sicuani declaró la independencia del Sur bajo el nombre de *Estado Sud-Peruano* i se comprometió por el art. 2.<sup>o</sup> a firmar con Bolivia vínculos de federación.

El artículo 3.<sup>o</sup> dice así: «Se confía por ahora, el ejercicio de toda la suma del poder público del Estado a S. E. el capitán jeneral, jefe superior del Ejército Unido, Andrés Santa Cruz, bajo el título de Supremo Protector del Estado Sud-Peruano.»

I para que nadie se engañara sobre este simulacro de representación la asamblea se colocó «bajo la protección del Ser Supremo i la de su hermana la República de Bolivia.»

La que se reunió en Huaura declaró el 9 de agosto de 1836 la

Independencia del Norte. I por fin, el Protector sancionó la Confederacion de Bolivia, Norte i Sur del Perú.

\* \* \*

El pacto de Tacna que puso el sello a la Confederacion fué posterior de nueve meses a las declaraciones de la asamblea de Huaura.

Este importante documento se ha encargado de revelar el verdadero sentido que daba el Protector a la palabra *Confederacion!* Es una pieza indispensable para comprender el sistema político del jeneral Santa Cruz. Haremos lijeramente algunas observaciones sobre él.

Conforme al art. 7.<sup>o</sup> el gobierno de la Confederacion residia en los tres poderes, judicial, lejislativo i ejecutivo jeneral. ¿Cuáles eran los vínculos de union i las garantías de recíproca independencia que existian entre ellos?

Dos cámaras desempeñaban el poder lejislativo, la de senadores i la de representantes. La primera compuesta de 15 miembros era elejida por el Protector entre una lista que le presentaban los electores de departamentos: el Senado era en realidad nombrado por él.

Por su constitucion misma el primer cuerpo lejislativo de la nacion estaba condenado a ser un simple satélite del Protector. El Senado estaba ligado a su poder por el lazo del agradecimiento!

La cámara de representantes, compuesta de 21 miembros era elejida por el Congreso Jeneral de una lista que le presentaban las Repúblicas confederadas.

Esta asamblea no tenia sino una independencia aparente porque el Protector, se reservaba el derecho de disolverla (1) «cuando manifiesta e indudablemente se apoderase de la cámara un espíritu de desorden que amenazase la paz interior de la Confederacion.»

El Protector estaba encargado de espiar el espíritu de la asamblea i tenia la facultad de disolverla cuando no le agradase ese espíritu!

Veamos la posicion que ocupaba el poder judicial en esta extravagante organizacion.

Los empleados judiciales de toda jerarquía estaban sometidos

(1) Inciso 22, art. 30—Pacto de Tacna.

al juicio del Senado i del Tribunal Supremo de la Confederacion. Si alguno de ellos era acusado por delitos cometidos en el desempeño de su puesto, el tribunal de cada república, nombraba un miembro de su seno, que reunidos formaban el Tribunal Supremo. Cada uno de estos tres individuos debian su puesto en su respectivo tribunal al Protector de la Confederacion, i ese deber de gratitud era un lazo traidor tendido a la libertad e independencia de sus fallos.

En resumen, los tres poderes legislativo, ejecutivo i judicial dependian directa o indirectamente del presidente de la Confederacion. Las sábias instituciones que son en los países libres el antimural de la libertad civil, eran bajo ese régimen la careta que cubria el ilimitado poder del jeneral Santa Cruz.

Los tres Estados que se titulaban libres en su accion interior o *confederados*, no tenian siquiera el derecho de elejir su presidente respectivo. El jeneral Santa Cruz los nombraba directamente sin que interviniera en su eleccion el pueblo o los poderes nacionales.

Lo que hacia aun mas viciosa esa organizacion despótica i original era la irresponsabilidad del Protector, en todo caso que no fuera de traicion o de retencion indebida del poder.

El Protector se reservaba ademas el derecho de ser reelejido *indefinidamente* de diez en diez años.

Tal era el sistema político imaginado por el presidente Santa Cruz, para reunir a Bolivia i al Perú bajo un régimen comun. En esta organizacion singular el Protector era todo, el pueblo nada: el Protector nombraba a los presidentes de cada estado; el pueblo los aceptaba sin tomar parte en el nombramiento: el Protector escogia los senadores sobre una lista presentada por los electores de departamentos i disolvia el Congreso de representantes cuando las quejas del pueblo incomodaran sus oídos.

Este monstruoso sistema de gobierno fué bautizado con el nombre de Confederacion Perú-Boliviana, título inexacto, puesto que no habia confederacion, sino tres estados reunidos en uno, sirviendo a los planes i a la política de un hombre irresponsable. Este complicado mecanismo estaba calculado para servir a la ambición de Santa Cruz, i la base de la ambición es la fuerza.

Tal es el sistema: consultemos sobre él a sus mas leales servidores. El Mariscal Riva-Agüero, presidente del Estado del Norte, lo juzgaba como sigue:

«Los tres Presidentes de los Estados de la Confederacion, di-

ce, no tenian en realidad mas ejercicio que el de Prefectos. Así puede decirse que el Alto i Bajo Perú propiamente fueron divididos en tres grandes Prefecturas tituladas Nor-Perú, Sur-Perú i Bolivia: que estos tres grandes departamentos nada ganaron con la confederacion, i ante sí perdieron mucho, porque introduciéndose mas i mas el espíritu de provincialismo, los peruanos de un estado consideraban ya extranjeros a los de los otros dos i todos juntos detestaban la falta de garantías sociales i de prestijio de que carecia la dicha confederacion, que creian provechosa solamente para Santa Cruz.»

El jeneral don Mariano Enrique Calvo, vice-presidente de la Confederacion le escribia a Santa Cruz en carta confidencial de fecha 3 de julio de 1837.

«Hacen tres dias que estoi de regreso en ésta, i todos ellos los he consagrado a oir i hablar sobre nuestro desgraciado pacto. Digo desgraciado, i desgraciadísimo, porque su lectura ha sido un toque a arrebato. No puede Ud. formar una idea exacta de toda la alarma que ha causado, del terror con que lo ven i de todo lo que nos ha hecho perder en su clase de mero proyecto todayía. Los mas amigos nuestros, hombres enteramente adictos a Ud., se asustaban al verlo, i decian que lo habíamos perdido todo con el pacto, etc.

«La opinion es tan universal, tan fuerte, tan pronunciada contra el pacto que toda ponderacion es corta.

«Nuestros enemigos ya no tienen necesidad de hablar contra él i están callados porque todos hablan i los bañan en agua olorosa, etc.

«El resultado de mis conferencias i de mis investigaciones, es el que he apuntado al principio, que aun cuando por imposible, consiguiéramos la aprobacion del Congreso, abusando de la honradez i amistad de los diputados, nada se adelantaba sino comprometer a hombres que nos entregasen su entera confianza i que vendrian a ser víctima, un poco ántes o un poco despues, porque nadie puede resolver este triste dilema, etc.»

I en carta de 12 de julio agregaba: «Dije a Ud. en mi citada del 3 del corriente, la mala acojida que habia tenido el pacto, i que toda ponderacion era corta. Ahora con mejores conocimientos, debo agregar, que el pronunciamiento contra él es de toda la república; que sino está mui en breve se pondrá en el mismo o peor estado que Chuquisaca, etc.

«Al menos contra el pacto no le quede la menor duda que es jeneral, entrando aun los mas de nuestros verdaderos amigos, i los enemigos han logrado de tan bella oportunidad para alamar las masas con lo que mas les afecta, i hacer que odien su persona, presentandolo como un tirano. En todas partes no se piensa mas que en revoluciones i crea Ud. que no me alucino cuando se lo aseguro. Tengo cartas de Potosí, La Paz i Cochabamba que me lo participan con sentimiento i fijeza, etc.»



La Confederacion Perú-boliviana estaba formada. Dos asambleas se habian encargado de decorar el esterior del edificio revisiéndolo con las formas de una engañosa legalidad. Luego veremos como se efectuó ese cambio radical en la existencia social de dos pueblos.

Hemos dicho anteriormente que la idea de reunir al Perú i Bolivia en un solo estado era un antiguo pensamiento de Santa Cruz. Para realizarlo observaba con penetracion i sagacidad las convulsiones del Perú cuando no las provocaba para poner de contraste la tranquilidad de Bolivia con la anarquía del Perú.

Un documento que fué publicado en la Paz en 1839 arroja mucha luz sobre este punto. Es el acta de fundacion de una sociedad masónica en la Paz «por el mui caro H.: Andres Santa Cruz, establecida al O.: de Titicaca, en un lugar sagrado, donde reian el silencio i la humildad, a los once dias del segundo mes masónico, año de la verdadera luz 5829 i de la era vulgar 1829.»

Este importuno remedio de las lojas revolucionarias de la independencia de América tenia por objeto promover las ideas de federacion en el Perú i en Bolivia. Despues de largas discusiones la sociedad acordó fundar en Arequipa i Cuzco lojas análogas a las establecidas en la Paz para uniformar la opinion de los pueblos en favor de la confederacion Perú-boliviana.

El h.: Arístides (don Andres Santa Cruz) declaró que no habia razon para temer al diminuto ejército peruano i que se obtendria *por bien o por mal* la anexion a Bolivia de los departamentos del Sur (1).

---

(1) Despues de algunas reflexiones hechas por algunos hermanos, acordó la sociedad la transformacion, sin que por ella dejaren de marchar los diputados i senadores a Congreso, si bien que con instrucciones de todo, i facultades limita-

Un secreto rigoroso cubria las deliberaciones. «Si alguien falta a la reserva sea sobre él, dice el formulario, la cuchilla que divida su cuello, sea arrancado su corazon i su cuerpo despedazado.»

Hasta entonces no pensaba Santa Cruz sino en anexar los departamentos del Sur: la idea primitiva de federacion era diminuta; pero la semilla prosperó gracias a las favorables circunstancias que favorecieron su desarrollo.

El espíritu inquieto i abarcador de Santa Cruz estendia sus horizontes a cada nueva conquista. No bien creyó asegurado el Sur del Perú cuando pensó apoderarse del Norte: su alma necesitaba un poder fantástico para estar satisfecho.

El documento anterior es una prueba irrefragable de que Santa Cruz había esparcido sus agentes en el Perú desde 1829. Esos prosélitos de una causa misteriosa que vivian amparados por un poder extranjero, provocaban el descontento contra la administracion, i contra el orden legal: debilitaban al Perú por medio de incessantes discordias para allanar el camino a su caro h.: i protector.

El pensamiento de Santa Cruz en 1836 era abrirse un vasto teatro de dominacion i de poder, encadenando los destinos de Bolivia i del Perú en una suerte reciproca. Era refundir dos pueblos en uno, para que éste sintiese las convulsiones de aquel: verdaderos hermanos Siameses del continente, el Perú i Bolivia debian estar unidos por el lazo de un malestar reciproco. Las revoluciones del Perú refluirian sobre las rentas, el comercio i el bienestar de Bolivia i así alternativamente.

El brazo armado del Protector era el encargado de mantener esa unidad artificial.

La confederacion se basaba en las armas: Santa Cruz se labraba un trono militar. Era imposible que dos cuerpos dotados de funciones, personalidad i vida propia llegasen a refundirse voluntariamente en uno solo. La fuerza tendria que ser el lazo de cohesion de esa unidad caprichosa.

---

das para marchar en union de toda la república i que el Congreso deliberara en conformidad al cambiamento hecho, i de no, se considerase roto el pacto social, uniéndose estos tres departamentos a la República de Bolivia, poniéndose bajo la proteccion de su gobierno para sostener su independencia; i habiéndola ofrecido solemnemente el gran Maestre fundador como presidente de ella, se acordó la marcha de las comisiones a los departamentos de Arequipa i Cuzco con facultades de regularizar en ellos las antiguas sociedades masónicas bajo las bases de la presente, nombrando V. Zeladores i secretarios a nombre de la gran lójia i del gran maestre fundador."

Ni el Perú ni Bolivia debian beneficiar bajo un sistema que reposaba en el terror de las armas. El único beneficiado con ese sistema era Santa Cruz. La confederacion habia sido hecha por él i para él.

Comprendida de esta manera la confederacion Perú-boliviana era un trono militar alzado a la puerta de nuestros hogares, representado por un hombre de miras vastas, enérjico en la concepcion i en la realizacion de sus planes.

La organizacion era militar por su esencia misma i lo habria sido aun a despecho de Santa Cruz. ¿De qué otro modo se hubiera podido encadenar dos pueblos como Bolivia i el Perú a un sistema que no comprendian? ¿Cómo se habria hecho marchar en la unidad de propósitos i de miras a dos naciones que tienen la revolucion por hábito i el desorden por estado normal?

El recelo de Chile ante esa institucion formidable era demasiado fundado: ni la erección de ese fuerte poder; ni el hombre que lo representaba eran una garantía de paz.



El Perú se resignó con disgusto a este gran cambio político. Todos sabían que las asambleas de Huaura i de Sicuani no habían tenido siquiera libertad en sus deliberaciones. Esos simulacros de representación eran instrumentos del brazo formidable que subyugaba al Perú.

El mismo jeneral Orbegoso decia en carta a Santa Cruz algún tiempo despues «;Podría yo creer a las asambleas de Huaura i de Sicuani bastante firme, bastante libres, bastante autorizadas para poner el sello de una aprobación sincera i meditada sobre mis procedimientos?

Las asambleas de Huaura i Sicuani ideadas i reunidas con diverso objeto i afectadas con el poder del nombre de V. E. iluminado entonces con el reciente brillo de dos espléndidas victorias i acompañado del prestijio aterrante de la dictadura militar.

Esas asambleas rodeadas por la influencia positiva i ajenciosa de los amigos de V. E. como se lo he espuesto otras veces.»



La Confederación no fué mal acogida solamente en el Perú. Bolivia que vivía desde algunos años bajo el régimen de la paz se re-

sistia a unir su suerte con la de su turbulento vecino, que tan pronto se reponia de una convulsion interior, cuando ya sentia retorcerse en su seno la hidra de la guerra civil.

La Confederacion era una construccion militar sin base en la opinion nacional. Tan luego como su ejercito fué vencido en Yungai, todos los pueblos del Perú i Bolivia reclamaron sucesivamente el antiguo orden de cosas, sin que entre todos ellos se escuchara un solo grito de adhesion en favor del regimen politico que acababa de experimentar tan cruel desastre.

Esta impopularidad era un terrible presagio para los pueblos vecinos. Santa Cruz como todo gobierno sin raices en la opinion, tendria necesidad de distraer la atencion de sus conciudadanos con el espectáculo de triunfos militares.

La mirada penetrante del ministro Portales comprendió desde el primer momento la gravedad de la situacion creada para Chile, i juzgó una medida de prudencia poner al pais en estado de *paz armada* respecto de la Confederacion.

Su patriótico empeño suplió a la escasez del erario por medio de un empréstito nacional que fué cubierto por los hombres mas conocidos de la Republica.

La franqueza tradicional de su política se reveló en esta ocasión.

Para que nadie se engañara sobre el verdadero empleo del empréstito proyectado decia el núm. 304 del *Araucano* en su sección editorial.

«Los que protestando escusar gastos se oponen al justo proyecto de levantar una fuerza de mar tal cual justamente ha meditado el gobierno, hacen cuanto está de su parte porque el estado se grava con gastos todavía mayores de los que ahora afectan temer. Si subsistiendo las humanas vicisitudes no puede negarse que en muchas ocasiones podremos vernos necesitados de fuerzas marítimas; los que en el dia se oponen a que las tengamos desde ahora clamaran por ellas en los momentos de conflictos etc.»

La previsora desconfianza de Chile era justificada. Ni la Confederacion, ni Santa Cruz eran una garantía de paz.

GONZALO BÚLNES.

---

## EL ENTIERRO DE LOS MUERTOS EN LA ÉPOCA COLONIAL.

---

Los conquistadores españoles introdujeron en sus colonias de América la práctica de enterrar los cadáveres en las iglesias cuando los deudos del difunto podían pagar esta distinción, o en un patio inmediato al templo cuando el muerto pertenecía a las clases desheredadas de la fortuna.

Se sabe que ésta era la costumbre española de esa época, costumbre perniciosa para la salubridad pública, introducida en la mayor parte de los pueblos europeos algunos siglos después del cristianismo. El rei don Alfonso el sabio esplica el oríjen i el fundamento de ella en la lei 2.<sup>a</sup>, tit. XIII, P. 1.<sup>a</sup> de su famoso código. «Cerca de las eglesias, dice, tuvieron por bien los Santos Padres que fuesen las sepolturas de los cristianos, et esto por cuatro razones: la primera, porque así como la creencia de los cristianos es más allegada a Dios que la de las otras jentes, que así las sepolturas de ellos fuesen acercadas a las eglesias: la segunda es porque aquellos que vienen a las eglesias, quando veen las fuesas (huesas) de sus parientes o de sus amigos, se acuerdan de rogar a Dios por ellos: la tercera porque los acomiendan a aquellos santos a cuyo nombre et a cuya honra son fundadas las eglesias, que rueguen a Dios señaladamente por los que yacen en sus cementerios: la cuarta, porque los diablos no han poder de se allegar tanto a los cuerpos de los muertos que son soterrados en los cementerios, como a los que yacen de fuera: et por esta razon

son llamados los cementerios amparamiento de los muertos. Empero, antiguamente los Emperadores et los Reyes de los cristianos ficieron establecimientos et leyes, et mandaron que fuesen fechas eglesias et cementerios de fuera de las cibdades et de las villas en que soterrasesen los muertos porque el olor dellos non corrompiese el aire, nin matase a los vivos.»

El rei sabio pasa en seguida a fijar las condiciones que debia tener el campo de los muertos, las autoridades a quienes correspondia vijilarlo, las personas que tenian o no tenian derecho al entierro i la manera como debia procederse en los funerales. La lei 11 del mismo titulo i partida enumera las personas que como excepcion a la regla jeneral podian ser enterradas en los templos. «Enterrar non deben, dice, a otro ninguno dentro en la eglesia si non a estas personas ciertas que son nombradas en esta ley, asi como los Reyes et las Reinas et sus hijos, et los obispos et los abades, et los priores, et los maestres, et los comendadores que son perlados de las ordenes et de las eglesias conventuales, et los ricos homes, et los otros hombres honrados que ficiesen eglesias de nuevo o monasterios, et escogesen en ellas sus sepolturas; et todo otro home quier sea clérigo o lego que lo mereciese por santidad de buena vida et de buenas obras.»

La vaguedad de esta disposicion debia ser causa de numerosos abusos, i habia de orijinar al fin su desobedecimiento casi completo. Asi sucedió que en el siglo XV, a la época del descubrimiento de América, era sepultado en el recinto de las iglesias españolas todo hombre que, habiendo muerto como cristiano, dejaba los bienes necesarios para pagar su sepultura. En el nuevo mundo, como ya hemos dicho, se siguió esta misma práctica desde los primeros días de la conquista.

El gobierno de la metrópoli tuvo que ocuparse desde luego en tomar algunas providencias reglamentarias de los entierros. Habiendo sucitado algunos curas ciertas dudas, o mas bien, habiendo puesto dificultades a que sus feligreses designaran lugar para su entierro fuera de la iglesia parroquial, el emperador Carlos V dictó en 18 de julio de 1539 la cédula siguiente: «Encargamos a los arzobispos i obispos de nuestras Indias que en sus diócesis provean i den órden como los vecinos i naturales de ellas se puedan enterrar i entierren libremente en las iglesias o monasterios que quisieren i por bien tuvieran, estando benditos el monasterio o iglesia, i no se les ponga impedimento.»

Las dificultades que zanjaba esta real cédula eran originadas por el cobro de los derechos parroquiales. Los curas pretendían que el cadáver que se sepultase fuera de la parroquia debía los mismos derechos que si fuese enterrado en ella; pero ni Carlos V en esa cédula, ni Felipe II en otra que dictó en 13 de noviembre de 1577, resolvieron definitivamente esta cuestión. El último de estos soberanos encargó solo a los prelados que cada uno en su diócesis proveyese cómo los conventos i herederos de los difuntos que se enterraren en ellos, no recibieran agravio en los derechos que les correspondían por dar sepultura, ni consintiesen que los párrocos se exedieran de lo que justamente pudieran cobrar.

Todavía dictaron ambos monarcas otras disposiciones referentes a entierros. En 18 de octubre de 1581, Felipe II declaró que el dean i cabildo de las catedrales, que, segun parece concurrian a todos los entierros i cobraban por tanto los derechos correspondientes, no debían asistir sino cuando fueran expresamente llamados. Por otra cédula de 11 de junio de 1594, repetida en leyes posteriores, Felipe II mandó que los curas sepultaran gratuitamente a los indios. En 1554, Carlos V había dispuesto que en los lugares que estuviesen lejos de las iglesias, los pobladores fuesen sepultados en un campo bendecido, para evitar así el gasto que originaba el trasporte de los cadáveres.

Estas disposiciones, i otras de mucho menor importancia, rajaran por largo tiempo en materia de entierros. En Chile, como en las otras colonias americanas, las iglesias eran el lugar de sepultura de todas las personas regularmente acomodadas. Pero las leyes civiles i canónicas lo habían reglamentado todo para evitar los gastos inmoderados i los entierros ostentosos. Son interesantes algunas de las disposiciones dictadas a este respecto. La constitución 6.<sup>a</sup>, tit. X, lib. 3.<sup>o</sup> del concilio mejicano de 1583, que se respetaba casi puntualmente en toda la América, dispone lo que sigue: «Para guardar el decoro del santo templo donde se celebran los divinos oficios, i remover cuanto pueda servir de obstáculo a los asistentes en orden a la atención con que les deben oír, i por otras justas causas, segun lo prescrito en la constitución del papa Pio V de feliz memoria; ordena este concilio i manda, que no se ponga sobre el sepulcro de ninguna persona, de cualquier estado que sea, el cenotafio sino en los días de la deposición, exequias i aniversario: no se erijan en las iglesias sepulturas de piedra o madera que sobresalgan del pavimento; de lo contrario cas-

tigará el obispo a proporcion de la culpa a los seglares que tal hicieren; i el ministro eclesiástico que lo consintiere pagará de multa diez pesos de minas para la fábrica de aquella iglesia, i para la cera que arde delante del Santísimo Sacramento. Tampoco se entapicen las capillas i paredes del templo con colgaduras de luto a no ser por persona real. No ardan en los sepulcros mas que doce achas en los funerales, exequias i aniversarios; i si hubiere mas, destínense para alumbrar al Santísimo Sacramento de la Eucaristía.»

Por su parte el rei había reglamentado tambien los funerales para evitar los exeses del lujo. Vamos a extractar la parte dispositiva de una cédula dictada por Carlos II en 22 de marzo de 1693:— «I. Que por muerte de personas reales los hombres puedan traer capas largas, i las mujeres monjiles de bayeta en tiempo de invierno, o de lanilla, i mantos delgados que no sean de seda: ambos sexos hasta el dia de las honras, i despues se pondrán el alivio de luto correspondiente; pero a ninguno de sus familias se le permitirá de ninguna especie. II. Que los lutos que se pusiesen por padre, madre, hermano, abuelo, suegro, marido, o heredero, sin que pueda trascender a ningunos criados del difunto, ni de sus parientes, aunque sean de escalera arriba, sean solamente capas largas, calzones i ropillas de bayeta, o paño, i sombrero sin aforro. III. Que los ataúdes de los difuntos no sean sino de bayeta, paño, u olandilla negra, con clavos i galon negro o morado; i que los de los niños de quienes la iglesia celebra misa de ánjeles, se permiten sean de color, pero solamente de tafetán. IV. Que no se vistan de luto las paredes de las iglesias, ni los bancos de ellas, sino solamente el pavimento que ocupa el féretro, i las achas de los lados; las cuales no pueden ser mas de doce en todo, con cuatro velas sobre la tumba. V. Que en los casos de duelo se puede enlutuar solamente el suelo del aposento en que los viudos reciben las visitas del pésame, i poner cortinas negras; pero no se han de poder colgar de bayeta las paredes. VI. Que por cualquiera deudos, aunque sean de la primera nobleza, no se han de poder traer coches de luto, ni ménos hacerlos fabricar para este objeto; i a las viudas se les permitirá andar en silla negra, pero no en coche negro; i tambien que las libreas que dieren a los criados de escalera abajo sean de paño negro, calzon, ropilla i capa corta. VII. Que este luto i no otro alguno se pueda traer por el tiempo de seis meses, i no mas, por el de cualquiera difunto i persona, aun-

que sea de la primera nobleza. VIII. Que en las honras de personas reales solamente se han de poner los hombres faldas caidas hasta los piés. IX. Que así se guarde i cumpla por todos, i se publique por bando.» Por cédulas de 30 de noviembre de 1715 i de 1.<sup>o</sup> de marzo de 1794 Felipe V i Carlos IV mandaron de nuevo que se obedeciesen puntualmente aquellas prescripciones.

Veamos ahora como se practicaban en nuestro país la sepultación de los cadáveres i los funerales de las personas acomodadas.

A las pocas horas de ocurrida la muerte de un individuo de esta clase, el cadáver era amortajado con el hábito religioso de la orden de sus particulares aficiones. Los legos de los conventos eran de ordinario los encargados de esta operación, i recibian por ello una propina o limosna, fuera del precio que se les pagaba por el valor del hábito que servia para amortajar al difunto. El cadáver era colocado en seguida en un ataúd de madera pintada de negro, o forrado de jénero de lana o algodon i adornado de cintas o de galones, segun los casos.

La noticia de la muerte de un individuo circulaba en toda la ciudad con una rapidez sorprendente. Como si no bastase el rumor público que corria de boca en boca en una ciudad de escasa población i en que ocurrían tan pocas novedades, las cofradías o hermandades, en alguna de las cuales estaba alistado invariablemente el difunto, se encargaba de dar el aviso a los otros hermanos. Un sacristán recorría las calles haciendo sonar una campanilla que llamaba la atención de todo el vecindario. Ese mensajero de la triste nueva daba a todo el que se lo preguntaba, el nombre del muerto, junto con la hora i el lugar del entierro, i pedía a sus cofrades que rogasen a Dios por el alma del que acababa de espirar. De esta suerte la ciudad entera quedaba al corriente del triste acaecimiento a las pocas horas de ocurrido.

No debemos omitir aquí una costumbre de nuestros mayores, que revela la intimidad en que vivían las familias en la época colonial. Supónase que a causa de la perturbación producida por una desgracia de esta naturaleza, en la casa mortuoria no podía hacerse de comer. Resultaba de aquí que ese día i los que se le seguían inmediatamente, los deudos, los amigos i los monasterios de monjas enviaban regalos de viandas que servían para cubrir la mesa abundantemente. Esta costumbre singular se conservó casi hasta mediados de nuestro siglo.

El cadáver no permanecía largo tiempo en la casa mortuoria.

La parroquia respectiva o el convento o monasterio en cuya iglesia debia hacerse el entierro, proporcionaba el féretro o andas en que era transportado a su última morada. Este mueble, llamado, ignoramos porqué motivo, *bayo* por el comun de las jentes, era una especie de mesa de madera en cuya parte superior habia una caja descubierta en que se colocaba el ataúd. Una tela negra cubria todo este aparato i le daba un aspecto fúnebre. Allí se velaba el cadáver durante algunas horas en la casa misma del difunto, o en las salas que al efecto tenian preparadas las cofradías o las comunidades religiosas. El sínodo del obispo Carrasco, de 1688, por la constitucion VII del cap. VII, i el del obispo Aldai, de 1763, por su constitucion VIII del título XVIII, prohibieron bajo multa el depósito de los cadáveres en las salas de las cofradías o en los conventos de regulares sin haber obtenido una licencia escrita del párroco respectivo. Segun estas disposiciones, la velacion de los difuntos debia hacerse en la casa mortuoria.

El trasporte de los cadáveres era hecho de una manera mui ostentosa. Los dobles de la campana de la parroquia o de la iglesia en que debia hacerse la sepultacion, convocaban a los clérigos al lugar del entierro. El cura se revestia allí con capa de coro i los clérigos con sobrepelliz; i a la hora fijada, salian en procesion hacia la casa mortuoria, con vela en mano i con la cruz parroquial, entonando salmos i las otras preces del caso. Esta ceremonia podia hacerse a cualquiera hora del dia; pero la constitucion IV del mismo título del sínodo de 1763, dispuso que solo con permiso del obispo se hiciera la traslacion despues del anochecer.

En la casa mortuoria estaban reunidos los deudos i amigos del difunto, i de ordinario los esclavos i sirvientes del difunto, vestidos como sus amos, de rigoroso luto. Cantábanse allí algunos salmos, i en seguida se sacaba el cadáver con acompañamiento de todos los presentes. El féretro era llevado a brazos por cuatro hombres que estaban al servicio de la iglesia o de la parroquia, i que iban vestidos de libreas de luto. La comitiva, precedida por la cruz parroquial, se distribuia en dos filas por ambas veredas de las calles que era preciso recorrer, dando los lugares preferentes a los sacerdotes que marchaban cantando las oraciones de los difuntos. La fúnebre procesion llegaba así a la iglesia, donde la esperaba la comunidad religiosa. El cadáver era colocado en el centro de la iglesia, i permanecia allí todo el tiempo que se empleaba en los funerales o en las misas que se decian por el alma del difun-

to. En ciertas ocasiones, se predicaba tambien una oracion fúnebre; pero el obispo Aldai, dando cumplimiento a una disposicion del concilio limense de 1613, mandó en la constitucion XIV del titulo IX del sínodo de Santiago de 1763, que no pudieran predicarse esos sermones sino despues de haber sido revisados por la autoridad episcopal. Mientras duraba toda esta ceremonia, las campanas de la iglesia hacian oir los dobles de difuntos.

La fosa para el entierro habia sido abierta de antemano. Removiese el piso del templo en una estension de dos o tres varas, es- traíase la tierra necesaria para dar cabida al ataúd; i cuando éste habia sido sepultado, se acomodaban las losas o los ladrillos cuidadosamente para hacer desaparecer toda señal del sitio en que se habia hecho el entierro. Solo sobre las sepulturas de los obispos, de los presidentes o de uno que otro magistrado era permitido poner una lápida con una inscripcion conmemorativa. Aun en estos casos, la lápida no debia sobresalir del piso comun del templo.

Esta práctica ofrecia dos graves inconvenientes. La frecuente remocion del piso de la iglesia hacia que éste estuviese frecuentemente ahoyado en muchos puntos. Sucedia tambien de ordinario, que al abrir una fosa, los sepultureros hallaban ataúdes u osamentas que era preciso desalojar. En efecto, con el intervalo de algunos años se ejecutaba una operacion llamada *monda*, que consistia en recojer los huesos dispersos para darles colocacion en un sitio determinado que se llamaba osario. Casi parece escusado advertir que en las iglesias no se conocian sepulturas de familia.

Pero el inconveniente mas grave que resultaba de esta práctica era el convertir en lugares de infeccion el recinto de los templos, donde se reunia tanta jente cada dia. El aire que se respiraba en ellos cuando permanecian cerrados por algunas horas, era tan mal sano i tan intolerable, que era indispensable abrir las iglesias ántes de amanecer para ventilarlas ántes que concurriesen los fieles; i aun asi eran frecuentes las enfermedades contraidas por haber respirado las exhalaciones que se desprendian del suelo. La sepultacion en los templos, condenada ahora por todo el mundo, no lo era entonces sino por uno que otro hombre adelantado a las preocupaciones de su época.

Esta clase de entierros era mui costosa, sobre todo si se toma en cuenta la pobreza jeneral de aquella época; pero nunca alcanzó a los gastos considerables con que el lujo moderno hace la sepultacion de los cadáveres. Los derechos parroquiales eran mayo-

res o menores, segun se usara la cruz alta o baja de la parroquia. Los sacerdotes que acompañaban al cura en la fúnebre procesion eran gratificados con una propina mas o menos considerable, segun la fortuna del finado. La apertura de la fosa i el derecho de entierro en ella costaba diversos precios segun fuera el sitio de la iglesia en que se hacia. Son curiosos a este respecto los datos que encuentro consignados en un antiguo apunte que tengo a la mano i que voi a extractar abreviadamente.

Para el caso de entierros, las iglesias estaban divididas en cuatro partes o porciones. En la primera, que estaba inmediata al presbiterio, se pagaba en la catedral cincuenta pesos por la rotura del suelo, i doce en las otras iglesias. En la segunda sección, la catedral cobraba veinticinco pesos, i ocho las demás iglesias. En la tercera, la catedral cobraba diez pesos, i seis las demás. En el último cuerpo, situado cerca de la puerta de entrada, el derecho era de seis pesos en la catedral i de cuatro en las otras iglesias. A estos gastos habia aun que agregar el pago de la cera que se consumia, que solia rescatarse por la cantidad de seis pesos, de los dobles de las campanas i muchos otros gastos que era indispensable hacer.

La lei, como ya hemos visto, queria que los entierros i los funerales se hicieran con la mayor modestia posible. La cédula de Carlos II que ya hemos citado, habia reglamentado con este objeto los funerales i el uso del luto. Pero con el trascurso del tiempo se fueron olvidando estas prescripciones, i se introdujo una ostentacion estraordinaria en esas ceremonias. Las familias ricas hacian tapizar de negro las salas de la casa mortuoria i las paredes de la iglesia, usaban rigoroso luto i vestian del mismo modo a sus sirvientes i allegados, convocaban al entierro a todas las comunidades religiosas, hacian acompaniar el cadáver con muchas músicas i cantores, i gastaban profusamente en el alumbrado. El presidente de Chile don Ambrosio O'Higgins, irritado contra este lujo indiscreto, dictó en 23 de setiembre de 1793 un bando que es sin duda uno de los documentos mas curiosos i caracteristicos de la época del coloniaje. Como este documento no ha sido publicado nunca, nos permitiremos insertarlo íntegro. Hélo aquí:

«Don Ambrosio Higgins Vallenar, Mariscal de Campo de los reales ejércitos de su majestad, presidente, gobernador i capitán jeneral de este reino de Chile, etc.—Por quanto varias personas celosas i desinteresadas me han instruido que de tiempo a esta parte, ol-

vidada en esta capital la saludable moderacion de lutos i pompas fúnebres que prescribian las leyes i cédulas de su majestad, se han cometido últimamente excesos reparables en algunos de los últimos entierros i honras hechas en varias iglesias, haciéndose acompañamientos, músicas i túmulos sumtuosos, dispensas tan grandes como inútiles i vituperables con daño de los sucesores legítimos i sentimiento de las personas juiciosas i verdadera i sólida piedad, que penetrados de este desorden me han representado al mismo tiempo la necesidad de hacer revivir los antiguos reglamentos i añadir las providencias convenientes a reprimir i cortar los arbitrios que la vanidad o la ternura mal entendida han inventado para frustrar el cumplimiento de las leyes i evadir las penas en que por su infraccion incurrian. I a fin de evitar la continuacion de este daño, ordeno i mando:

«Primeramente que todo cadáver ántes de sacarse de la casa no tenga en ella mas de seis hachas i cuatro velas; que así deberá permanecer en la casa o iglesia por el tiempo de veinticuatro horas sin que por motivo alguno se le sepulte ántes.

«Que con las mismas seis hachas i cuatro velas se lleve el cuerpo a la iglesia i no mas en caso alguno; que no se ponga absolutamente en la casa del duelo cortina ni tapiz negro, ni mas señal de luto que el estrado i una cortina negra de bayeta en el cuarto de la viuda, i uno i otro se quite pasado el dia de las honras; que no se altere cosa alguna en el resto de la casa, quitando o cubriendo adornos i colgaduras para evitar los perjuicios que resultan de esas demostraciones inútiles, exajeradas i ajenas de la resignacion cristiana.

«Que no se forme duelo ni concurso en la misma habitacion donde se coloque el cadáver por lo nocivo que es a la salud de los que asisten i doloroso a los parientes, sin que sea esto sufrijo a los difuntos.

«Que los atandes no se forren en telas de seda, sino en bayeta u olandilla negra precisamente sin otro adorno que una cinta del mismo color o morada, clavada con tachuelas de fierro i no de otro metal; que no se pongan en las calles ni lugares por donde pase el entierro posas (1), luces, ni paramentos, debiendo estar el cadáver en el féretro sobre el suelo o una tarima sin cubierta; i

(1) Dábase este nombre a cierta clase particular de dobles de las campanas por los difuntos; i tambien a los descansos que la comitiva fúnebre solia hacer en ciertos sitios de su camino para cantar el responso.

en caso de ser el cadáver de algun niño, sobre una mesa o a lo ménos con cuatro luces.

«Que en el dia del entierro ni el de las honras se vistan de luto los bancos i paredes de las iglesias, no haya otro paño negro que el que puede cubrir el pavimento que ocupe el féretro o andas en que esté el cuerpo:—que ningun criado de cualquier clase vista luto por sus amos difuntos, i que los que asistan al entierro llevando las velas que han de acompañar al cuerpo hasta la iglesia lleven solo sus libreas o trajes ordinarios.

«Que los lutos por muerte de persona que esté en el primer grado de consanguinidad solo dure por seis meses.

«Que en los entierros de aquellos que aun no han salido de la infancia i por quienes la iglesia celebra misa de ánjeles, solo se pongan en la casa, miéntras está el cuerpo en ella, i en la iglesia hasta que se sepulte, cuatro hachas i cuatro velas, i solo se forren sus atahudes de tafetan i no de otra tela:—que el vestido de estos párbulos no pueda ser jamas sino de la tela espresada de tafetan, sin galon, encaje, bordado o cinta.

«Que no se mantengan luces encendidas sobre los sepulcros por mas tiempo que el que precisamente demoren el entierro i las honras.

«Que no haya mas música en una ni en otra función que la propia de la iglesia en que se hagan, i que ésta sea de canto llano i órgano bajo, so la pena de quince días de prisión al músico secular que concurriere.

«Que para que no se fustren estas benéficas disposiciones sobre el número de luces a pretesto de encenderlas en los nichos i santos i demás altares en que precisamente se celebren misas por las almas de los difuntos en el dia de sus entierros, no hayan ni se pongan mas que dos en cada altar en que se diga misa, i que concluido el santo sacrificio se apaguen como se hace de ordinario.

«Que solo la comunidad religiosa en cuya iglesia se hayan de hacer los funerales vayan a la casa a traer el cuerpo a la iglesia i hacer allí sus responsos i deprecaciones de difuntos, pues los demás no necesitan para hacer sufrajios salir de sus claustros i distraerse de sus santas ocupaciones.

«Últimamente que todos los artículos anteriores se guarden i observen inviolablemente, pena de mil pesos aplicados a beneficio de los hospitales i de los que denunciaren la mas pequeña contravención a su tenor, sin perjuicio del cuidado particular que en-

cargo sobre todo a todos los jueces, justicias i ministros de ellos para que cuiden de su ejecucion.—DON AMBROSIO HIGGINS VALENAR.—*Pedro José de Ugarte.*

«Dijo fe la necesaria en derecho como el bando contenido en las dos fojas anteriores fué publicado en los lugares públicos i acostumbrados de esta capital al son de caja i con dos pregoneros en altas e intelijibles voces; i para que conste lo pongo por diligenzia en Santiago de Chile a veinte i tres de noviembre de mil setecientos noventa i tres.—*Francisco Aguilera*, escribano receptor.»

Las disposiciones de este bando, que, como se ve, reglamentaban los actos de la vida doméstica i privada de las familias, e impedia a pretesto de evitar el lujo, la libre manifestacion del sentimiento que causaba la muerte de un deudo querido, siguieron rijiendo en Chile hasta despues de la independencia en materia de entierros i de duelos de las personas ricas. La sepultacion de los pobres se hacia de una manera distinta, como pasamos a referirlo en seguida.

En los primeros tiempos de la conquista, i tan luego como existió en Santiago un hospital bajo la advocacion de San Juan de Dios, los pobres de la ciudad i de las inmediaciones eran sepultados gratuitamente en la iglesia de ese establecimiento. Esta misma costumbre se observaba en casi todos los hospitales de América. Ya podrán suponerse los inconvenientes que esta práctica ofrecía convirtiendo las casas de sanidad en verdaderos focos de infecion. Pero sucedia, ademas, que aun se mandaban enterrar en aquella localidad a personas acomodadas cuando sus parientes o herederos querian ahorrar el derecho de sepultura. Las quejas de los curas contra esta práctica llegaron a la corte; i Felipe IV por cédula de 4 de setiembre de 1652 dispuso que en las iglesias de los hospitales no se pudieran enterrar mas que los cadáveres de los enfermos que muriesen en ellos, a menos que se pagase préviamente al párroco los derechos respectivos. Esta misma disposicion fué repetida por la constitucion IV, cap. 8.<sup>o</sup> del sínodo del obispo Carrasco, i por la constitucion V del tit. 18 del sínodo del obispo Aldai.

Estas disposiciones dejaban sin un lugar de sepultura a los cadáveres de los pobres, a quienes amparaba, por otra parte, la lei mandando en repetidas ocasiones que fuesen sepultados gratuitamente. La caridad pública vino a llenar este vacío. Establecióse en Santiago una cofradía de caridad bajo la advocacion de San An-

tonio de Pádua, i con las erogaciones de los hermanos, a quienes se les señalaron en recompensa algunas gracias espirituales, se compró un terreno a cuadra i media de la plaza principal, en la actual calle de la Nevería, se construyó allí una modesta capilla, i se estableció un Campo Santo o enterratorio en un patio inmediato. Ese fué por cerca de dos siglos el lugar de sepultura de los indios i de los pobres. La lei los eximia del pago de todo derecho por entierro i sepultura; i el concilio limense de 1582, celebrado bajo la presidencia de santo Toribio de Mogrovejo, repitiendo otra disposición consignada en el concilio segundo celebrado en esa ciudad, habría confirmado por la constitución XXXVIII del tít. II, la prohibición hecha a los curas de cobrar emolumento alguno a esos infelices. Apesar de todo, en Chile, como en las otras colonias españolas, hubo siempre párrocos inflexibles para cobrar derechos que la lei prohibía percibir. Esplotando la credulidad i la ignorancia de esas jentes, obligaban a los herederos del difunto a gastar casi cuanto tenía para costear un entierro sumptuoso. Es preciso leer en el informe secreto de don Jorje Juan i de don Antonio de Ulloa lo que se refiere sobre este particular para formarse idea de los abusos a que habían dado lugar en el vireinato del Perú los entierros de los indios. En Chile se repitieron también estas infracciones de la lei. Por eso el sínodo del obispo Carrasco, en la constitución XV del capítulo IV consigna el mandato siguiente: «Por haber entendido que muchos curas contravienen a lo mandado por el concilio<sup>2</sup> limense i sinodal de este obispado, i por las cédulas reales acerca de los entierros de los indios, i no bastan las prohibiciones dichas para que no se dejen arrastrar por la codicia con jente tan pobre i miserable, mandamos a todos los curas debajo de precepto *sub peccato mortali*, observen lo mandado por dicho concilio i sinodal i cédulas reales puntualmente; i así no llevarán derechos algunos por la sepultura, ni por sus entierros, ni por los ataúdes o andas en que ponen los cuerpos difuntos, ni por el doble de las campanas; ni les obligarán a que hagan posas, i harán los dichos entierros con la cruz alta, de balde i sin dejar de llevarla.» Queriendo unir el ejemplo al precepto, el obispo Carrasco asistía frecuentemente con sus canónigos a los entierros gratuitos de los pobres, que tenían lugar en el Campo Santo de la caridad, por lo cual le da las gracias el sínodo de 1688 en la constitución VI del capítulo VII. El sínodo del obispo Aldai repite la misma prescripción; pero debemos recordar que tanto allí como en el

sinodo anterior se advierte que esta exención de derechos se refiere particularmente a los indios pobres de los campos, porque cuando la familia del difunto poseía algunos bienes, debia pagar un peso por el derecho de entierro.

En la segunda mitad del siglo pasado se estableció ademas otro Campo Santo en Santiago. La sepultación de los muertos en la iglesia de San Juan de Dios, aun limitándola a los cadáveres de los enfermos que morían en ese establecimiento, la habian convertido en depósito de huesos humanos en donde no era posible continuar los entierros. Compróse con este motivo un lote de terreno al sur de la ciudad; i despues de bendecirlo, se le convirtió en cementerio del hospital. Parece que allí tambien podian ser enterrados los pobres que morían en ese barrio de la ciudad. Este cementerio estaba situado en la calle actual de San Francisco, poco mas al sur del canal de San Miguel.

No era raro que algunos militares que no tenian familia en el lugar de su residencia, fuesen a medicinarse a los hospitales i que muriesen en ellos. Suscitóse con este motivo en varios lugares de América una cuestión respecto al lugar de su entierro, que como todas las dudas que nacian de un punto cualquiera de administracion, fué sometido al fallo del rei. Carlos IV, por cédula de 17 de febrero de 1800, declaró que los militares que fallecieren en los hospitales, fueran sepultados conforme a su última voluntad o por disposicion arbitraria de sus albaceas.

Estas prácticas, como hemos dicho, se conservaron en nuestro país hasta despues de habernos emancipado de la motrópoli. A fines del siglo pasado una calamidad ocurrida en España vino a llamar la atención de las autoridades i a hacer pensar seriamente en la necesidad de construir cementerios fuera del recinto de las ciudades. En 1781 se desarrolló en la villa de Pasajes, provincia de Guipúzcoa, una espantosa epidemia semejante a otras que en años anteriores habian asolado diversos pueblos de la península. Algunos hombres ilustrados explicaron la causa de estas desgracias atribuyéndola a la perniciosa costumbre de enterrar los cadáveres en las iglesias, convirtiendo a éstas en verdaderos focos de infección. Carlos III que reinaba entonces, i sus ministros i consejeros, eran por fortuna bastante adelantados a las preocupaciones de su siglo i de su país, i se sintieron dispuestos a buscar el verdadero remedio del mal que se les denunciaba. Pero la opinión vulgar oponía las mas formidables dificultades a la cons-

truccion de cementerios. Creíase jeneralmente que la sepultacion de los cadáveres en otro lugar que no fuera la iglesia o un patio inmediato a ella, era una profanacion inaceptable. Por otra parte, las familias acomodadas, las personas que tenian títulos de nobleza o que ocupaban una elevada posicion social, no podian resignarse a que sus restos mortales fueran enterrados al aire libre i a poca distancia de los plebeyos. Fué necesario que el rei comenzara su obra por combatir estas preocupaciones para ilustrar la opinion a este respecto. Al efecto pidió informe a los arzobispos i obispos i a diversas corporaciones, e hizo publicar los dictámenes favorables al establecimiento de cementerios. Don Benito Bails, matemático catalán que gozaba de gran reputacion en toda España, publicó una memoria, o colección de documentos con el título de *Pruebas de ser contrario a la práctica de todas las naciones i a la disciplina eclesiástica, i perjudicial a la salud de los vivos, enterrar los difuntos en las iglesias i poblados.* La real Academia de la Historia, despues de oir el parecer de uno de los pensadores mas distinguidos de ese siglo, don Gaspar Melchor de Jovellanos, dió un informe en que despues de discutir la cuestión bajo su aspecto histórico, civil i religioso, sostenia que la práctica de sepultar los cadáveres en las iglesias, era contraria no solo a la salubridad pública sino a las doctrinas religiosas.

No bastó todo esto para desarmar las preocupaciones. En 1783, el rei hizo construir a sus espensas un cementerio en el sitio real de San Ildefonso, i en 3 de abril de 1787 espidió la real cédula que sigue: «He tenido a bien resolver i mandar, dice en ella, que se observen las disposiciones canónicas, de que soi protector, para el restablecimiento de la disciplina de la iglesia en el uso i construcción de cementerios, segun lo mandado en el ritual romano, i en la lei 11, tit. XIII, Part. 1.<sup>a</sup>, cuya regla i excepciones quiero se sigan por ahora, con la prevencion de que las personas de virtud o santidad, cuyos cadáveres podrán enterrarse en las iglesias, segun la misma lei, hayan de ser aquellos por cuya muerte deban los ordinarios eclesiásticos formar procesos de virtudes i milagros, o depositar sus cadáveres conforme a las decisiones eclesiásticas, i que los que podrán sepultarse por haber escogido sepulturas, hayan de ser únicamente los que ya las tengan propias al tiempo de expedirse esta cédula.» A pesar de esta terminante prescripción i de otras que se le siguieron, se puede decir que solo en 1805 se iniciaron en España los trabajos de construcción de cementerios.

Sin duda alguna, las mismas razones que habia en la península para plantear esta reforma existian para llevarla a cabo en las apartadas colonias de América. Sin embargo, solo en 27 de marzo de 1789 Carlos IV espidió una real cédula por la cual mandaba que los diocesanos i vice-patronos de Indias informasen a la mayor brevedad sobre el establecimiento de cementerios en estos países. El presidente de Chile, que lo era a la sazon don Ambrosio O'Higgins, desplegó con este motivo una grande actividad para recoger todas las noticias que se le pedian, i para hacer levantar planos i presupuestos para la construccion de capillas i de cercados en los afueras de las ciudades, para dar sepultura a los cadáveres. O'Higgins esperimentó entonces las mismas dificultades que con ese motivo se hicieron sentir en España i en toda la América. Las poblaciones ignorantes oponian por todas partes una resistencia encarnizada a esta innovacion. El vulgo creia que el entierro de los cadáveres fuera de las iglesias perjudicaba esencialmente al alma de los difuntos. A los obstáculos opuestos por la ignorancia i la supersticion se agregaron otros que no pudo vencer la decidida voluntad del presidente O'Higgins. El tesoro público no poseia los recursos indispensables para ejecutar los nuevos trabajos. Así se comprenderá que ese mandatario dictase el bando de 1793, que hemos copiado mas atras, para reglamentar los entierros que se hacian en las iglesias, i que nada hablase allí de los proyectados cementerios, que parecia imposible ejecutar.

Lo que pasó en Chile ocurrió igualmente en las otras provincias americanas. Las repetidas leyes dictadas por el rei con el mismo objeto, quedaron sin cumplimiento por entonces. El virei del Perú don Jose Fernando de Abascal, venciendo todo género de obstáculos, abrió en 31 de mayo de 1808 el cementerio jeneral de Lima, i contaba este acto como uno de los mas gloriosos de su gobierno.

Llegó por fin para nuestro pais la revolucion de la independencia sin que se hubiera dado un solo paso efectivo i eficaz por la realizacion de esta importante reforma. En 1810, los templos eran todavía en Chile el lugar de sepultura de todos los que dejaban bienes con que pagar esta clase de entierro. Sin embargo, en esa época los hombres mas adelantados por su instruccion i por su inteligencia, se preocaban con la idea de crear cementerios fuera de las ciudades. He visto un papel escrito por don Bernardo O'Higgins en 1811, en que habia apuntado las indicaciones o proyectos que

como diputado por el partido de los Anjeles, debia presentar al primer congreso nacional. Allí indicaba la necesidad de crear cementerios fuera de las ciudades, como una medida indispensable para la salubridad pública. Se sabe que O'Higgins, que había pasado algunos años de su juventud en Inglaterra, trajo de este país muchas ideas de mejoras locales que mas tarde pudo plantear en Chile.

Tratóse este asunto en el congreso de 1811, i se formó sobre él un grueso expediente en que se reunieron las reales cédulas que había dictado el gobierno de la metrópoli i los informes dados por diversos funcionarios i corporaciones. El del cabildo de Santiago, mui favorable a la reforma iniciada, vino a poner término a las dudas i vacilaciones. Al fin, el congreso dictó una lei sobre el particular, que, segun creemos, no ha sido publicada nunca, i que por esto mismo vamos a insertar íntegra. Héla aquí:

*«Santiago i octubre 18 de 1811.*

«Visto éste tan injustamente retardado como importante expediente, se declara que desde luego deben cumplirse las reiteradas providencias que destierren la indecente i nociva costumbre de sepultar los cadáveres en las iglesias. Que a éste efecto se trate de construir un cementerio público i comun en la parte que designa el ayuntamiento, conciliando la comodidad de los concurrentes con la situación del edificio; de modo que colocado éste a sotavento de la ciudad alejen de ésta los vientos dominantes la infección que no puede evitarse por medio de las precauciones conocidas. Para designar la ubicación, para activar la obra, para procurar arbitrios de realizarla, se encargarán tres personas de celo i carácter, uno elegido por el congreso, i lo será su actual presidente Exmo. señor don Joaquin Larrain; la otra por la autoridad ejecutiva i el procurador jeneral por el cabildo, a quien se comunicará esta resolución. Como la falta de fondos ha sido la causa o pretesto para la inejecución de una obra por que reclama el respeto debido al santuario, la salud pública i el ejemplo de los países cultos, para ocurrir a este defecto, a mas de las diligencias de los comisionados, contribuirá una suscripción que empezará por los individuos del cuerpo i cuya circulación se encarga a la piedad i patriotismo del coronel don Pedro Prado, don Joaquin Sotomayor, capitán don Lucas Arriarán, don Antonio Sol i Martoriel,

reverendo padre ex-provincial, doctor, Fr. Francisco Javier Guzman, R. P. Fr. Lorenzo Videla i conjuez don Francisco Perez; quienes excitarán a la voluntaria contribucion, no solo haciendo presente los bienes que de ello han de resultar al comun, sino franqueando las distinciones que aseguran a sus personas o sus familias los que por alguna erogacion se hacen acreedores a perpetuar la consideracion debida, i que las cenizas de sus parientes reunidas en un lugar existen la memoria de su piedad, jeneralmente se estimula a todo ciudadano a proponer cuanto le ocurra conducente a tan santo fin, que será un objeto del interesante conato del gobierno hasta verlo practicado en la capital, i a su ejemplo en todo el reino, circulándose a todas sus partes esta resolucion que precisamente empezará a verificarse en esta ciudad el primero de mayo del año próximo.—*Joaquin Larrain*, presidente.—*Manuel Antonio Recabárren*, vice-presidente.—*Manuel Salas*, diputado secretario.

El siguiente dia, 19 de octubre de 1811, tuvo lugar en el seno del congreso la renovacion quincenal de su directorio. El nuevo presidente fué el Dr. don Juan Pablo Fretes, natural de Buenos Aires, pero canónigo de la catedral de Santiago, i uno de los mas ardorosos promotores de la revolucion. El mismo dia que tomó la presidencia del congreso, hizo circular un manifiesto escrito, segun parece, por don Manuel Salas, en que, esplicando el decreto anterior, demostraba que la práctica de sepultar los cadáveres en el recinto de los templos, nacida de la ignorancia de la supersticion, era contraria no solo a la higiene i a la salubridad de las ciudades, sino tambien condenada por la primitiva iglesia. Este manifiesto, sin embargo, fué impotente para combatir la preocupacion reinante en todos los pueblos de orígen español.

Apesar de los términos en que estaba concebida esta resolucion i del término perentorio que allí se fijaba para la apertura del cementerio de Santiago, pasaron todavía algunos años ántes que se llevara a efecto la reforma iniciada. Fué inútil que Camilo Henriquez insistiera en ese pensamiento en un articulo que publicó en el número 4 de la *Aurora de Chile*; para señalar los perjuicios que ocasionaba a la salud pública la sepultacion en las iglesias. Los trastornos consiguientes a la revolucion, la necesidad de atender preferentemente los negocios de la guerra, i hasta el interes que tanto el gobierno revolucionario como el gobierno realista tenian de no enajenarse la voluntad del pueblo, consumando una

innovacion que el vulgo condenaba tenazmente, fueron causa de que se aplazase hasta tiempos mas tranquilos. En 1819, el director supremo don Bernardo O'Higgins, cuya voluntad enérgica no retrocedia ante las dificultades que podian hallar las medidas de esta naturaleza, volvió a ocuparse en la cuestion de cementerios, i esta vez para resolverla definitivamente.

Se sabe que por entonces la república estaba gobernada por la constitucion provisoria de 1818, segun la cual el poder lejislativo residia en un senado compuesto de cinco vocales que nombraba el director supremo. Por indicacion de éste, aquella corporacion dictó la lei que copiamos en seguida: «En la ciudad de Santiago de Chile a veinteiseis dias del mes de agosto de mil ochocientos diez i nueve años, hallándose el Excmo. Senado en su sala de acuerdo, i en sesiones estraordinarias, se volvió a discutir la árdua e interesante empresa sobre formacion de cementerios, que ya se había tocado en otras sesiones; i resolvió S. E. que, siendo indudable la utilidad de este establecimiento mandado ejecutar por el soberano congreso de Chile en presencia de los antecedentes que fundamentaron la decision, a la que precedió el conocimiento de la cedula de 15 de mayo de mil ochocientos cuatro, por lo que se mandó la construccion de cementerios en América, debia procederse a la mui pronta ejecucion de una obra que, si se encamina a consultar la salud pública, tiene por objeto el mayor decoro i decencia de los templos. No parece justo que la casa de oracion en que los fieles tributan al Ser Supremo la adoracion i culto que le es tan debido, i en la que dirigiendo sus votos a la deidad, se emplean en sus alabanzas i en asistir a los sagrados sacrificios presenciando los actos mas respetables de nuestra religion santa, venga a ser el depósito de los cadáveres i de la corrupcion. La costumbre de sepultar en los templos, que ha parecido piadosa, i que en realidad es la mas degradante al catolicismo, debe cortarse cuando imperiosamente lo exige el honor de la religion, i lo pide la necesidad de mirar por la salud pública. Ya se han tocado mui de cerca los funestos resultados en la sepultacion de las iglesias que a las veces no se frecuenten por muchos católicos, o por temer el castigo de una enfermedad epidémica, o por no ser tolerable el terrible fetor que se difunde por todo el templo. Estos antecedentes precisan a S. E. a decretar el establecimiento de cementerios, ordenando que para su formacion se nombre por el Excmo. señor supremo Director una comision que haya de tratar de lo material

i formal de una obra tan profiena i ventajosa al pais, declarando que ésta deba entenderse con el Excmo. Senado para acordar los arbitrios de que deba echarse mano para la consecucion del fin propuesto, i su conservacion, presentándole los mejores planos demonstrativos de la forma de la obra i órden que debe guardarse en ella; i para el cumplimiento de esta disposicion i la comunicacion de los respectivos diocesanos, mandó S. E. se remitiera copia de este acuerdo al Excmo. señor Supremo Director, firmando los señores con el infrascrito secretario.—*Perez.*—*Alcalde.*—*Rozas.*—*Cienfuegos.*—*Fontesilla.*—*Villareal,* secretario.»

En virtud de esta lei, el director O'Higgins nombró una comision compuesta del presbitero doctor don Alejo Eyzaguirre, don Manuel Salas, don Juan José Goicolea i don Manuel Joaquin de Valdivieso, con encargo de hacer todos los trabajos necesarios para la próxima apertura del cementerio de Santiago.

Una circunstancia inesperada vino en esos momentos a estimular a los gobernantes de Chile a realizar esa obra. Segun las leyes vigentes, en los enterratorios que hasta entonces existian no podian ser sepultados mas que los católicos, que, como se sabe, eran los únicos individuos que podian residir en las colonias del rei de España. Pero, desde los primeros dias de la independencia habian llegado a Chile algunos comerciantes o militares extranjeros que el gobierno habia recibido con gran favor. No habiendo en el pais un lugar destinado a la sepultura de los protestantes, los cadáveres de éstos eran enterrados en los campos, i ordinariamente en los cerros vecinos a las poblaciones. Referia-se entonces que algunos comerciantes ingleses habian preferido sepultar los cadáveres de sus hijos dentro del recinto de sus propias casas para no esponerlos a la profanacion de un entierro en campo abierto. Sabiase, en efecto, que en Valparaiso habia sido desenterrado el cadáver de un protestante, i arrojado a la playa con inhumana barbarie. En 1819, el progreso jeneral de las ideas de tolerancia religiosa, i mas que todo, el carácter progresista e ilustrado del director supremo, infundieron confianza a los residentes extranjeros, i los alentaron a hacer una solicitud para reclamar el derecho de cementerio. Con fecha de 30 de noviembre de 1819, cuarenta i ocho extranjeros protestantes, en su mayor parte ingleses, se dirijeron al gobierno representando el derecho que tenian al respeto de sus creencias, i pidiendo que se les concediese permiso para comprar en las inmediaciones de San-

tiago i de Valparaiso, un terreno a propósito para enterrar a los muertos segun sus ritos religiosos. El director supremo no vaciló en acceder a esta solicitud; i con fecha de 14 de diciembre de ese mismo año espidió el decreto que sigue: «Es mui justo que los extranjeros residentes en Chile hagan las funciones funerales de sus difuntos segun los ritos de sus creencias. Estos actos en nada contrariarán los de nuestra religión católica. Ellos se han conducido hasta el dia con la mejor política, sin mezclarse directa ni indirectamente en materias de creencia. En su virtud, se concede a los suplicantes la licencia que piden para comprar en esta ciudad i en la de Valparaiso un terreno a propósito destinado a hacer en él sus ritos fúnebres.— Insértese lo actuado en la Gaceta ministerial.— O'HIGGINS.— Echeverría.»

Favorecidos por esta autorización, los protestantes establecidos en Valparaiso, compraron en una de las colinas vecinas al puerto, una porción de terreno para la sepultación de los cadáveres de sus correligionarios. Construyeron allí un cementerio modesto, pero aseado i bien ventilado que comenzó desde luego a prestar sus servicios. Ese cementerio era un padrón de vergüenza para los católicos residentes en Valparaiso que seguían respetando la absurda i perniciosa costumbre de sepultar los cadáveres dentro de las iglesias. El director O'Higgins, irritado con aquella prueba de ignorancia i de superstición, mandó con fecha 6 de setiembre de 1821 que el cabildo de esa ciudad comprase un sitio para construir un cementerio digno de un pueblo culto.

Mientras tanto, la comisión nombrada por O'Higgins para fundar el cementerio de Santiago, tenía que luchar con las dificultades de todo género que les oponían las preocupaciones i la superstición. A fines de 1821 estaba adquirido el terreno, cercado de paredes i dispuesto todo para servir a la sepultación de los cadáveres; pero el mayor número de los hombres de fortuna i de posición se resistían aun a aceptar esta reforma. Decían i repetían en todas partes que si aquel local podía ser útil para los pobres, ellos respetarían las prácticas tradicionales, pidiendo i obteniendo al efecto permiso para enterrar a sus deudos en las iglesias, aunque les fuese forzoso pagar derechos mucho mayores. En ese momento dictó O'Higgins un decreto que revela cuán firme era la resolución que tenía de estirpar para siempre aquella perniciosa costumbre. Hélo aquí:

«Deseando que en tiempo alguno se haga ilusorio el benéfico

establecimiento del Panteon jeneral, cuya apertura será ya muy en breve, i que en todas las corporaciones, i gremios de la república se logre este objeto dirigido al mayor culto i decoro de la Deidad, sin perderse de vista la salud i la conservacion de la humanidad; se declara que persona alguna, sea de la calidad, carácter o representacion que fuese, podrá eximirse de sepultarse en el Panteon. En consecuencia, los que lo solicitaren incurrirán en la multa de quinientos pesos aplicados para los fondos del mismo Panteon; cuya pena se ejecutará por el juez o autoridad ante quien se pidiere la gracia, el cual no podrá dictar otra providencia que la de ejecucion de la multa expresa. Insértese en la Gaceta ministerial. Palacio directorial de Santiago de Chile, noviembre 22 de mil ochocientos veintiuno.—O'HIGGINS.—*Echeverria.*»

Esta disposicion se cumplió con toda exactitud. El cementerio de Santiago se inauguró definitivamente el 10 de diciembre de 1821; i desde el primer dia recibió los cadáveres de todas las personas que morían en la ciudad. Nadie se atrevió a pedir esención de la lei jeneral, porque todo el mundo comprendía perfectamente que no solo no obtendría lo que se solicitaba, sino que el solo hecho de dirigir una petición en este sentido sería castigado con una fuerte multa. Pero la ignorancia i la superstición no se dieron por vencidos. La creación del cementerio acarreó a O'Higgins más enemigos que las medidas más represivas de su gobierno. En las tertulias i en los corrillos se hablaba contra esta institución con un obstinado encarnizamiento. Inventáronse mil patrañas para desprestigarla i para anularla. Díjose que el importe de un entierro se había doblado o cuadruplicado después de la creación del cementerio. Contábase que este establecimiento era invadido frecuentemente, de dia i de noche, por perros hambrientos que desenterraban los cadáveres para hartarse de carne humana. Estos i muchos otros rumores análogos que se hacían circular artificiosamente, carecían de todo fundamento; pero el primer protector del cementerio, el célebre patriota con Francisco Antonio Pérez García, se vió forzado a publicar en 20 de marzo de 1822 un estenso manifiesto para desmentir esas imputaciones. A pesar de esto, sin la actitud resuelta i decidida del director O'Higgins, el cementerio de Santiago habría tenido que desaparecer a los pocos meses de abierto.

Antes de dos años, la opinión comenzó a modificarse. El público pudo ver que las iglesias no eran ya el foco de pestilencia i

de contagio que comprometía la salud de los que las frecuentaban. El gobierno del jeneral Freire pudo adelantar la ejecución completa de la reforma iniciada por O'Higgins, sin hallar las resistencias que éste había tenido que vencer. El 21 de julio de 1823 el director Freire i su ministro de gobierno don Mariano Egaña, dictaban un decreto segun el cual, desde el primero de noviembre siguiente, no podría sepultarse cadáver alguno en los templos o en otro lugar cualquiera dentro de las poblaciones. «Los párrocos, prelados, ecónomos, o encargados del templo o lugar en que, contra la prevención del artículo anterior, se sepultaren cadáveres, dice ese decreto, son responsables i serán suspensos de sus destinos.» Mandábase igualmente ahí que en toda ciudad o villa se fundara un cementerio fuera del recinto de la población; i en efecto, pocos meses después comenzó a planterse esta reforma en casi todos los pueblos de la república.

Las disposiciones dictadas por esos primeros gobiernos han sido modificadas o reglamentadas en sus detalles por decretos posteriores; pero la esencia de ellas se conserva i se respeta todavía puntualmente. Solo dos excepciones se han hecho al decreto supremo del director O'Higgins, i esos tienen su origen en dos mandatos emanados del rey de España. Por real orden del 6 de octubre de 1806, Carlos IV había dispuesto que a pesar del establecimiento de cementerios, los obispos fuesen enterrados en las iglesias. Por otra cédula de 19 de abril de 1818, Fernando VII mandó que todos los cadáveres de las religiosas profesas de los conventos, recibieran sepultura eclesiástica dentro de su misma clausura. Así, pues, estas dos excepciones tienen su origen en dos leyes españolas.

Al reunir en este artículo las disposiciones legales que en Chile reglamentaron durante cerca de tres siglos la sepultación de los cadáveres, i al agrupar algunas noticias acerca de las viejas costumbres sobre entierros i funerales, no hemos pretendido haber agotado la materia, sino solo dar a conocer algunos hechos curiosos i facilitar el trabajo de los futuros historiadores de nuestras instituciones sociales. Al hacer esto creemos tambien haber salvado del olvido i quizá de su completa destrucción, ciertos documentos que habíamos podido descubrir en nuestras investigaciones históricas.

---

## M. LITTRÉ (1).

---

¿Cuántos epigramas no han perseguido a este lejendario *Diccionario de la Academia Francesa*, que marcha lentamente, como un carro atascado, i al cual se une, sin embargo, una comision de eruditos i de hombres ilustres? Estos trabajan cuanto pueden; pero siguen de demasiado cerca la regla del proverbio italiano: *Chi va piano va sano*. La comision del Diccionario llega aun al *pianissimo*. Sin embargo, ya ha pasado la letra F. Pero miéntras que la Academia trabaja aun, uno de sus miembros, i de los incorporados mas recientemente, él solo, después de dos años, ya ha acabado la obra entera de los cuarenta; i el *Diccionario de la lengua francesa* de M. Littré, es uno de esos monumentos que hacen honor al mismo tiempo a un hombre i a una nacion.

M. Littré es, con M. Barthélémy Hauréau, M. Alfredo Maury i tres o cuatro mas, un sabio como ya no se encuentran muchos, como existian en el siglo XVI, uno de aquellos doctos pensadores cuya raza parece estinguirse dia a dia. La Alemania, tan orgullosa de su ciencia, no tiene un filólogo comparable al autor de tantos trabajos interesantes i profundos. Nos agrada detenernos en presencia de un hombre tal, que con todas las comprensiones del presente, todas las adivinaciones del porvenir, guarda la actitud correcta de un erudito de otro tiempo.

---

(1) En el número anterior de esta *Revista* publicamos un retrato literario de M. Littré, extractado de un libro anónimo recien publicado en Paris. El cuadro trazado por M. Claretie, que traducimos de un libro reciente, i por esto mismo desconocido en nuestro país, completa la caracterizacion literaria i moral del eminente sabio.

Hoy, por otra parte, no es grande hazaña proclamar el mérito de M. Littré. En la actualidad es popular. Cuando doce años ántes Sainte-Beuve consagró tres o cuatro de sus *Lánes* a la fisonomía literaria de M. Littré, semejante estudio tenia alguna novedad i algun mérito. Nos encontramos obligados a contentarnos con venir simplemente a constatar la victoria, i vamos a recurrir a este estudio de Sainte-Beuve, que era en 1863 como un boletín de batalla.

La lucha se había trabado, en efecto, en la Academia Francesa, entre el clericalismo i el liberalismo, i éste había sido, un momento, vencido por aquél. La mala acogida hecha a cierta candidatura académica de M. Littré, había irritado al crítico del *Lánes*; i Sainte-Beuve defendia, en M. Littré, el libre pensamiento entero. En el dia, lo repito, la puerta está forzada; M. Littré es académico; i si el combate dura siempre entre el espíritu de exámen i el clericalismo, por lo ménos M. Littré ha triunfado personalmente.

Maximiliano Pablo Emilio Littré cumplió setenta i cuatro años el 1.<sup>º</sup> de febrero de 1875. Se puede afirmar que hace setenta años por lo ménos que él trabaja. Parisiense, hijo de un padre admirable i valiente, que, voluntario de la República, sargento mayor en la artillería de marina, había llegado a ser jefe de oficina de la dirección jeneral de las contribuciones indirectas, Emilio Littré había aprendido desde temprano la regla de toda existencia: el deber. Instalado en el núm. 3 de la calle des Maçons-Sorbonnes, M. Littré, el padre, reunía a veces, los días de descanso, a los camaradas de sus dos hijos (Emilio, el mayor, el sabio, i Bartolomé), i allí, delante de esos jóvenes que se apellidaban Burnouf i Hachette, repetía amenudo estas soberbias palabras: «A veces he carecido de pan, i sin embargo he sabido educaros.»

La madre, digna compañera de este espartano, era una protestante severa i creyente, medio parienta de Boissy d'Anglas, «un alma romana,» ha dicho Sainte-Beuve.

M. Littré fué desde temprano un niño pensativo i resuelto. Alumno del liceo Luis el Grande, su nombre se distinguió en los concursos. A los veintidos años sabia no solo lo que la Universidad enseña, sino lo que dan el amor absoluto de la erudicion i la sed de conocer: el aleman, el inglés, el italiano, el griego, i mejor que todo esto, el sanscrito, que el sabio Eugenio Burnouf le enseñaba, a él i a M. Barthélémy Saint-Hilaire. M. Littré quería entonces ser médico. Para vivir, i estudiando siempre el cuerpo hu-

mano, sus males i sus maravillas, daba lecciones de latin, hacia pasos i sustentaba así a su madre. Ya no tenia mas que a ésta. Su padre habia muerto.

Tallado en la madera mas vigorosa, sólida i fuerte, M. Littré usaba su poder muscular trasformándolo en poder cerebral. Austero sin doblez, tímido sin debilidad, pero de tal naturaleza, que oculta bajo su modestia real una pasion profunda por la libertad, fué de aquellos jóvenes cuyo corazon se sobrecojío con la lectura de las *ordenanzas* de Carlos X, i tomó el fusil en julio de 1830.

Uno no puede imaginarse a este hombre de estudio i de pacien-  
cia combatiendo en el Louvre contra las guardias suizas del rei.  
Sainte-Beuve nos lo muestra, sin embargo, revestido del uniforme  
glorioso de la guardia nacional, i cubierto ademas con un sombre-  
ro redondo. Así preparado, M. Littré despedazó el cartucho i  
dió fuego. A su lado cayó, herido de muerte, uno de las mas no-  
bles espíritus de la jeneracion de 1830, una especie de estoico  
suave i encantador, Jorje Farcy, que habria aumentado, de se-  
guro, la gloria de nuestro pais.

¡Si Farcy, siempre he deseado conocerte! ha dicho Brizeux. M. Hachette hizo trasportar a casa de M. Littré el cuerpo ensangrentado de Farcy, recostado en un postigo de la tienda de un mer-  
cader de vino, a manera de angarillas. I el héroe murió allí, radiante i creyendo firmemente que para siempre se había dado la  
libertad a Francia.

M. Littré, que sobrevivió, pudo ¡ai! ver lo contrario. Pero abandonó la resistencia armada, i se entregó con tesón al estudio. Entrado al *Nacional*, escribió al lado de Carrel, cuyas obras com-  
pletas debia publicar un dia. Tradujo a Hipócrates, i su trabajo sobre las doctrinas del médico de Cos ha quedado, a pesar de sus vacíos, como una obra definitiva. Verdadero sabio de la edad-  
media, que vive encerrado, acompañado únicamente de los hom-  
bres ilustres que le han precedido, M. Littré pasaba de Hipó-  
crates al naturalista Plinio, i de la antigua Grecia a la joven Ale-  
mania, abandonando a Sócrates o a Celso por el doctor Strauss. Fué el traductor de la *Vida de Jesus*. Enteramente dedicado a su  
obra, cavando el surco con la paciencia inmutable del labrador,  
M. Littré veia así sucederse las revoluciones, sin cesar, ni aun un momento, de ser el laborioso i luminoso traductor del pasado, enteramente preocupado del porvenir. Después de febrero de 1848, no  
aceptó otro puesto que el de consejero municipal. Su honroso ho-

norario consistia en desempeñar gratuitamente sus funciones. Ha sido necesario que algunos espíritus, sorprendidos de su modestia i de su olvido de toda ambición, pensasen en él, sin que éste lo supiese, para que M. Littré haya sido elegido representante del pueblo en París, en el mes de febrero de 1870. Ausente de la ciudad, no había solicitado ningún sufragio. Supo al mismo tiempo su candidatura i su elección. En el momento mismo del sitio de París, sus amigos le habían suplicado que abandonara la ciudad a causa de su edad. M. Littré había partido al mismo tiempo que Michelet. M. Gambetta, queriendo rendir homenaje a esta gran ciencia unida a una gran probidad, había nombrado a M. Littré, en enero de 1871, profesor de historia i de geografía en la Escuela Politécnica; i el decreto justiciero del joven ministro era como una de esas patrióticas recompensas que las repúblicas discernian en otro tiempo a sus hombres ilustres.

Un mes después, más de 87 mil voces llamaban a M. Littré a representar el departamento del Sena. En el mes de octubre M. Littré era además elegido miembro del Consejo jeneral de este departamento por el cantón de Saint-Denis. I en éste mismo año aun, entraba a la Academia Francesa para reemplazar a M. Villemain. Era la justa reparación de la resistencia que había encontrado cuando en 1863 había querido suceder a M. de Barante. Su antiguo enemigo de entonces, aquel que lanzaba folletos furiosos contra M. Littré bajo la puerta de los académicos, M. Dupanloup, debía también dirigirse contra él en 1871, así como en 1863.

M. Dupanloup, al saber ésta elección, envió sin tardanza a M. Legouvé, entonces director de la Academia Francesa, la carta inesperada inserta a continuación:

*«Paris, diciembre 30 de 1871.*

Señor Director:

No puedo por más tiempo tener el honor de formar parte de la Academia Francesa. Sírvase hacerle presente mi dimisión i dígnese Ud. aceptar el homenaje de mi perfecta consideración.

FÉLIX, obispo de Orleans.»

La Academia Francesa se ocupaba del incidente algunos días después; i el jueves siguiente, al principio de la sesión, M. Legouvé daba cuenta a sus colegas de la renuncia de M. Dupanloup.

La discusion fué mui viva, segun parece. Guizot, Cuvillier-Fleury i Legouvé declararon que la Academia no debia ocuparse de este hecho, i la Academia se inclinó a esta opinion, pasando a la orden del dia pura i simple por 28 votos contra 2. Pero M. Dupanloup, a quien *l'Univers* llamaba en esta circunstancia *un firme i sagaz espíritu, un ciudadano i un obispo*, no se daba por satisfecho. En una carta al diario *le Monde* encarecia su accion con nuevas palabras:

«La Academia, decia, no investiga lo que cada uno piensa en lo mas íntimo de su alma; pero cuando las opiniones son dadas a plena luz i con estrépito, i cuando en estas condiciones se presenta un candidato para ella, es evidente que entonces, para la Academia coronar es sancionar, i el buen sentido nos dice que la Academia no puede sancionar todas las opiniones.» El obispo de Orleans se equivocaba en esto, sin duda. En la Academia el católico Motalembert puede codearse con el protestante Guizot, i M. Dupanloup mismo se habia encontrado allí mui amenudo con el esceptico Sainte-Beuve. Pero el obispo reprochaba sobre todo a M. Littré su franqueza de pensamiento.

«En el fondo, decia aun en su carta al *Monde*, la verdad en esta cuestion es simplemente que *para las opiniones profesadas hai un límite*; ha habido siempre, debe haberlo, i si lo hai, está aquí o en ninguna parte.»

De aquí resulta, como lo hacia notar mui bien el *Siècle*, que uno puede ser admitido a la Academia aunque sea ateo, si ha tenido la prudencia de no profesar públicamente esta opinion.

Pero, por otra parte, el ateísmo ¿era el caso de M. Littré? ¿No habia en este asunto una cuestion mas grave, mas alta que una discusion académica i que una polémica personal? i la libertad misma del pensamiento, esta libertad de que Sainte-Beuve se habia hecho ya el defensor, a propósito de M. Dupanloup i de M. Littré, ¿no se encontraba nuevamente en causa? Si, por supuesto.

I hé aquí con exactitud lo que hacia la importancia del debate: por una parte, M. Dupanloup representaba la intolerancia i el pasado; por la otra, M. Littré, el espíritu de exámen i el porvenir. Eran dos sistemas, que se encarnaban, el uno en el obispo, el otro en el sabio.

Estas disputas teológicas, cuya señal habia dado el obispo de Orleans después de la elección concienzuda que la Academia acababa de hacer en el autor del *Diccionario de la lengua francesa*,

las publicaciones sabiamente maduradas que M. Littré daba entonces a luz sobre los últimos acontecimientos políticos i sobre la conducta que debia observarse en la crisis por que atravesamos, no tenian otro efecto que poner decididamente en plena luz el nombre del sabio. El ruido producido al rededor de M. Littré por esos escándalos debia hacer mas (¡cosa inevitable!) por la gloria del escritor, que los cuarenta años de estudios profundos de su laboriosa vida. Es necesario, por otra parte, que los adversarios injustos sirvan de algo.

Después se mezcló la caricatura. Se representó a M. Littré en forma de mono, con la larga cola al terminar la espina dorsal, a la manera de Víctor Considerant, i esto bajo el pretesto de que el filósofo positivista había afirmado (lo que no es exacto) que el hombre descendia directamente del mono. ¿No sería por otra parte, el caso de repetir las siguientes palabras de un hombre de espíritu?—«Mas bien quisiera ser un mono perfeccionado que un semi-dios dejenerado.» Todos los que creian con M. Dupanloup, que había un *peligro social* (¡hé aquí una palabra bien crasa!) en ver entrar el positivismo en la Academia, todos esos se juntaron a la turba chillona de los intolerantes. Se mezcló el arrabal de Saint-German. Fué de buen tono el mofarse de M. Littré. «¿No es éste el sabio que desciende de un cocotero?»—preguntaba una mujer que pasaba para descender de las encrucijadas.

Lo que M. Dupanloup i sus adherentes reprochaban sobre todo a M. Littré, lo que le reprocha tambien M. Luis Veuillot, es la publicacion de este *Diccionario de medicina* de Nysten, que es una obra maestra de erudicion i claridad, i en donde el hombre, éste «animal bípedo e implume,» de que habla Platon, está definido (¡oh colmo de horror!) un «mamífero del orden de los primatos.» Pues bien, la ciencia tiene estas duras franquezas: da a las flores nombres bárbaros, i como la poesía de Boileau, llama *un gato* a *un gato*.

¿Estamos acaso todavía en aquellos tiempos en que el astrónomo no podía sostener que el sol permanece fijo en medio de los planetas, porque era una falta de respeto a la leyenda de Josué? El escarpelo, ántes de disecar la máquina humana, ¿tiene necesidad de una firma en blanco, i el antropologista está condenado como ántes a estudiar las vísceras sobre una muñeca o sobre un maniquí? La ciencia, esta fuerza irresistible del siglo en que vivimos, esta grandeza, amenudo aterradora, mas generalmente sublime, del

hombre en busca del progreso ¿tiene, pues, que temer, así como en otro tiempo, un inquisicional *veto*? Gracias a esta intolerancia, la ciencia de los Lamarck i de los Godofredo Saint-Hilaire emigraría al instante al país de Darwin o de Virchow. El sabio que de buena fe, i con toda su alma, busca ávidamente la verdad, interroga con ansia el destino humano, ¿tiene, pues, que temer que se le designe como cómplice de los incendiarios, de los miserables i de los locos? La vida entera de M. Littré protesta contra las acusaciones de que se la cubre; es la vida de un sabio antiguo. Grave, probo, sencillo, tolerante, sonríe con su mujer i con su hija, cuando van a misa, miéntras que él continúa los trabajos de fisiólogo, i no responde a los ataques que se le prodigan, sino continuando esta existencia de pensador modesto, que no exijía, ni tantas luces ni tantos fracasos.

En el físico representaos un anciano extraño, de una fisonomía inolvidable, de una estatura media, con el rostro arrugado i criboso, negruzco, como dice Sainte-Beuve. Los cabellos, negros i lisos, caen sobre su nuca como los de un eclesiástico; la frente, ancha i espaciosa, revela un pensamiento único; los ojos, consumidos por los testos descifrados, por los trabajos de fisiología, brillan detrás de sus anteojos. La expresión característica de su figura consiste en tener el labio inferior saliente i caido, con dos arrugas profundas en las extremidades de la boca, en lo que parece mostrar el desprecio mas completo i mas irónico por las sutilezas del mundo o las injurias encontradas. Hai en Florencia, en el museo de los Uffizzi, un busto de Maquiavelo, en el cual se encuentra esta misma expresión amarga i soberanamente desdeñosa. ¡Cuántas veces no he pensado en este busto, en esta estructura particular de la boca del patriota florentino, viendo a M. Littré, del cual la escultura italiana es como la imagen petrificada! Se tomaría, en efecto a M. Littré (ya lo he dicho) por un sabio clérigo de otro tiempo. Su levita negra se alarga como el traje talar de los personajes de Masaccio. Libros i folletos salen de sus bolsillos hinchados: estudia sin cesar, parece leer siempre.

En la asamblea nacional, fijo sobre algún número de revista o sobre algún tratado filosófico, se diría que no presta ninguna atención a lo que lo rodea. Siempre reflexionando, olvida, según parece, la realidad que le circunda. Pero no es así; i cuando de lo alto de la tribuna cae alguna palabra que desconoce o ataca lo que M. Littré ama, enseña i defiende desde su juventud, el labio

acentúa su ironía, la boca se abre, i con una sonrisa silenciosa, que ilumina de una manera casi fantástica su rostro de doctor hebreo, el filósofo parece mirar con lástima la herejía de la necedad, i en lugar de responder, decir en voz baja: «¿Para qué?»

Tal es el hombre, el literato mas enteramente consagrado a la ciencia que haya producido este siglo de bulliciosa charlatanería, un modelo de humanidad i de abnegacion. Este letrado cuida a los pobres en calidad de médico, i trabaja por ellos como un sacerdote. Este filósofo ha escrito, a propósito de la muerte, las páginas mas desgarradoras i mas verdaderamente sentidas. Este fisiologista ha hablado como poeta de los mundos desconocidos, del infinito, de las estrellas, estas *islas de luz*, como las llama Byron.

Su *Oda a la luz*, cuyas últimas estrofas se copian a continuación, data de 1824:

Rayons que nous envoie une nuit étoilée,  
Venus de ciels en ciels jusqu'en notre vallée,  
Que nous apportez-vous?  
Vous n'avez point de voix, seuls messagers des mondes,  
Et poursuivant en paix vos courses vagabondes,  
Vous passez devant nous.  
Que dis-je? Ce rayon que tant de force anime,  
De l'espace toujours ne franchit pas l'abîme,  
Ni atteint votre bord;  
Le flot étincelant qui partout le propage,  
Baissant de plus en plus dans la mer sans rivage,  
S'affaiblit et s'endort.  
Par delà ce ruban dont la blanche lumière,  
A peine descendant jusque sur notre terre,  
Vient mourir à nos yeux,  
Sont encore des soleils, étoiles inconnues,  
Qui voilées à jamais de leurs clartés perdues,  
N'atteignent pas nos ciels.

Esto es soberbio. I en verdad, este positivismo ¿no tenía el rostro levantado, *os sublime*, de que habla el poeta latino, i no sabe mirar el cielo? M. Littré es, al contrario, un Fontenelle inspirado que no tiene *dos cerebros*, como el amigo de Mme. du Deffand, sino un cerebro i un corazón.

¿Se quiere una prueba de esto? No conozco trabajo literario alguno que me haya conmovido mas intimamente que la *Noticia* publicada por M. Littré sobre Armando Carrel. La admiración mas sincera se une aquí a la mas verdadera emoción, i cuando el

escritor describe la noche lúgubre en que sucumbió el diarista ilustre i caballeresco, el estilo ordinariamente preciso i frío de M. Littré se llena de una elocuencia sorprendente.

«Jamás, dice, el corazón puede estar tan oprimido como en estas horas en que en el silencio de la noche, con una luz vacilante, no quedando ninguna esperanza, se oye esta respiración de muerte que llena los oídos i avisa que todo va a concluir! En esta angustia los minutos caen gota a gota; después, cuando el ruido cesa i la inmovilidad comienza, la cabeza se inclina, las lágrimas se deslizan i la amargura inunda el corazón.»

¡Este es el hombre, contra el cual M. Dupanloup, i con él muchas otras personas, estarian dispuestos a pronunciar una especie de exorcismo! Me imagino que no han leido lo que ha escrito este hombre i que ignoran que la ciencia profunda del filósofo se ha duplicado a fuerza de bondad, de caridad i de virtud.

He dicho la verdadera palabra: *la virtud*. Conviene mejor que cualquiera otra cosa al propagador de esta doctrina del positivismo, que me satisface sobre tantos puntos, porque ella sustituye la quimera i la superstición, por el amor del progreso i la veneración del jenio, por el culto de los grandes hombres. Virtuoso i grande por el trabajo, hé aquí a M. Littré. La sobrina de Lamartine, la espiritual Mme. de Pierreclos, definía un dia a M. Littré:

¡«Es un santo que no cree en Dios!»

M. Littré cree en todo lo que mejora la condición de los hombres i engrandece a las naciones: en el honor, en la ciencia, en la abnegación, en la libertad, en el amor de sus semejantes. Cree sobre todo en este eterno medio de consuelo i salvación, tan diferente del desprendimiento que nos predica el catolicismo: cree en el trabajo.

En la noche es cuando ordinariamente se pone a la obra M. Littré. El día lo ocupa en las investigaciones, los deberes académicos, las obras de caridad medical, las sesiones de la Asamblea. Cuando está en el campo, hacia las seis i media de la tarde, después de una frugal comida, se entrega a sus trabajos, i no se acuesta sino hacia las tres de la mañana. Le ha sido necesario un asombroso poder corporal para resistir a tales fatigas. Pero M. Littré, como el robusto M. Barthélemy-Saint-Hilaire, era capaz de levantar con el brazo estirado la mesa sobre la cual trabajaba. Como lo deseaba Platon, mezclaba la gimnástica del cuerpo con la del espíritu.

En el verano M. Littré habita en el campo, en Mesnil-le-Roi, cerca de Maisons-Laffitte; ocupa ahí una modesta casa adquirida con sus entradas. Pero su verdadero gabinete de trabajo está en París: es una pieza de aspecto severo, en la cual no se ve ningún adorno, a no ser una piedra de la Bastilla embutida en la pared.

Esta sola piedra lo dice todo.

Recuerda a M. Littré la injusticia abatida, el progreso triunfante; i le dicta el verdadero deber del hombre:

*¡Saber ser libre i hacerse digno de la libertad!*

JULIO CLARETIE.

---

---

## LA ELECCION DE LOS PAPAS.

---

### I.

Durante mil años, los laicos, lo mismo que el clero, tomaron parte en los asuntos eclesiásticos: intervinieron en los concilios, i nada se hizo sin su participacion. Los miembros de las comunidades cristianas no elejían solamente a sus obispos i a sus párrocos. Nombraban igualmente a los empleados inferiores de las parroquias: diáconos, subdiáconos, lectores, acólitos, hasta porteros. La asamblea de los fieles era en todo soberana: aceptaba o rechazaba a los neófitos; el obispo mismo no podía emprender cosa alguna de importancia sin haberla previamente consultado, sin haber obtenido el asentimiento de la asamblea. En consideracion de la debilidad humana, debia ademas, segun Ignacio i Cipriano, consultar el sentimiento de su clero en todas las circunstancias difíciles. La elección del obispo era objeto de precauciones particulares. No se nombraba en jeneral, obispo o jefe espiritual de una comunidad cristiana sino a un hombre venerable por su edad i sus virtudes, o afamado por su entereza para confesar la fe, por sus talentos o por su elocuencia.

En el siglo III, dando el clero un primer paso hacia la supresion del derecho electoral de los laicos en materia de religión, comenzó a elejir candidatos para las diversas funciones eclesiásticas i a proponerlos a la comunidad. Conservó ésta sin embargo, casi intacto hasta el siglo XI el privilegio de elejir a su obispo i el

poder de rechazar a los candidatos oficiales que le proponía el cuerpo clerical.

Los mas bellos de la iglesia fueron aquellos tiempos en que los fieles intervenían eficazmente en la jestion de ella misma. Sucede con las sagradas, lo que con las cosas profanas: un culto de que no se preocupan los laicos, que lo observan de una manera pasiva, no tarda en ser presa de ambiciosos, de indignos, i dejenera bien pronto; una nacion en que los ciudadanos no toman interes alguno por los negocios públicos, es un pueblo predestinado a su ruina.

El imperio romano es un ejemplo; podríamos todavía citar otro mas reciente. En religión, lo mismo que en política, si se quiere escapar a la decadencia, preciso es *cultivar su jardín*, como ha dicho Voltaire.

La elección de obispo se hacia jeneralmente por aclamación. Muerto el pastor de la comunidad, se reunian los fieles en su templo u otro lugar, i aclamaban al señalado por la voz pública, aunque no fuese ni sacerdote, ni diácono, ni subdiácono, ni lector, ni bautizado. Así fué San Ambrosio unánimemente aclamado obispo en 374 por el pueblo de Milan, a los 34 años de edad, i aun cuando todavía no tuviese mas que la modesta calidad de catecúmeno.

En casos como este, se conferian al elegido, antes de la consagración, los grados que le faltaban.

Estas reglas eran las mismas para todas las comunidades cristianas.

Cuando Constantino puso fin a las persecuciones, cuando la elección de obispo pudo hacerse públicamente, hizose en el foro, en el cual los fieles se reunieron para verificarla. Aunque la primacía del obispo de Roma no fuese universalmente reconocida en el siglo IV, la elección del obispo romano ajitaba los espíritus bajo San Marco o bajo San Dámaso I, como la del pontífice maximo, bajo la República: los romanos se mezclaban en ella ardorosamente. La vida de la plaza pública era en lo antiguo la vida de todos; en Grecia i en Italia pasaba el pueblo sus días i a menudo sus noches en las plazas; allí discutía, se movía, recibía noticias; allí votaba i recibía las raciones de trigo i los sestercios que se le daban; allí se insurreccionaba i desde allí gobernaba. Hasta ahora gusta a los griegos i a los italianos vagar en las plazas públicas, aun sin hacer en ellas acto de ciudadano. Los romanos eran mui apegados a su derecho de sufragio; i cuando los emperadores

es hubieron arrebatado la realidad, se esforzaron en conservar siquiera las apariencias. «Queriendo César Augusto, ha escrito Dion lib. LIII, cap. XIII, apartar de los romanos la sospecha de que abrigaba cierta idea de monarquía, se sometió a no conservar mas que por 10 años el principado que se le había conferido, prometiendo organizar durante ese tiempo la República i jurando que devolvería al pueblo sus poderes si, antes de aquel período, el Estado se encontraba tranquilo i bien restablecido...» Dion agrega en el cap. XVI.» Pasados los 10 años, decretóse que el poder le fuese confiado por otros 5, despues por 5 mas, despues por 10, de tal suerte que, por una sucesion de votaciones (ahora se diría plebiscitos), gobernó durante toda su vida. I por esto los emperadores que vienieron despues de él, aunque hubiesen sido elejidos, no por un tiempo determinado, sino de una vez por toda la vida, celebraban, sin embargo, regularmente cada aniversario decenal de su reinado; este aniversario comenzaba por su reelección, como si se hubiesen entonces renovado sus poderes, i esto tiene lugar ann hoi en dia. Las fiestas decenales eran sumtuosas. Hé aquí la fórmula del voto por el cual el senado i el pueblo renovaban públicamente i *pro forma* el nombramiento de emperador: *Sic decennalia, sic vicennalia*, es decir: que el período decenal que comienza, se pase tan felizmente como el que acaba de terminar. Pues bien, la elección del obispo, del papa, se hizo durante siglos como se había hecho la del emperador; con esta diferencia, sin embargo, que jamás se introdujo en ella la costumbre de las decepcionales, pues siendo el obispo considerado como unido a su comunidad por un matrimonio indisoluble no podía haber cuestión de renovar poderes que la muerte sola debía hacer cesar. Las elecciones episcopales dieron lugar a las mas violentas i tumultuosas escenas.

La anarquía de la edad media favoreció los escándalos de la simonía: en todas partes se aseguró la mitra al mas rico i al mas fuerte, abriendose entonces el período mas triste de la historia del papado. No entraremos en los detalles de las tragedias que señalaron el pontificado romano bajo la dominación toscana, bajo los condes de Túsculo, bajo los emperadores sajones i francónios; diremos solamente que, convertido el papa en príncipe de la ciudad eterna, su elección desde el principio hasta el fin de aquellas épocas sombrías fué, invariablemente ocasión de espantosos desórdenes. Nicolás II, un francés, trató de prevenir su repetición, i el

año mismo de su muerte (1061), hizo adoptar en un sínodo que celebró en Roma el siguiente decreto: «Cualquiera que fuese elevado a la silla apostólica por intrigas de dinero o de favor humano, por tumulto popular o militar, sin elección unánime i canónica, i sin la bendición de los cardenales, de los obispos i del resto del clero, será tenido, no por papa sino por apóstata, siendo permitido a los cardenales i obispos arrojar de la santa sede al intruso, con el concurso del clero i de los *laicos piadosos*, por el anatema i *todos los medios humanos*, reemplazándole por el que reputaren digno. Si no pudieren proceder a la elección en el interior de la ciudad, se reunirán fuera de su circuito, en el lugar que escogieren, i elejirán allí al candidato que estimaren mas venerable i al mismo tiempo mas útil a la silla apostólica. Desde ese momento, jestionará éste en favor de los intereses de la santa iglesia romana, i gobernará como si ya hubiese tomado posesión de la santa sede.»

Este decreto manifiesta la gravedad del mal, i demuestra igualmente que la asamblea de los fieles estaba ya despojada de una parte de su antiguo derecho de elejir al papa, derecho que tenía a pasar a los cardenales, a los obispos subcurviciarios de Roma i al clero romano. Siglos hacia que este clero procuraba eliminar completamente al pueblo de la elección papal: el pueblo resistía, a veces de una manera terrible, pero, con el concurso de los acontecimientos políticos, concluyó por ser privado del electorado pontifical, que pasó a ser el privilegio de los miembros del clero más elevados en dignidad. Celestino II fué el primer papa elegido sin la intervención del pueblo romano (1143). El alto clero tomó el pretesto de una insurrección contra Inocencio II, predecesor de Celestino, para atribuirse el derecho de nombrar al pontífice; los romanos murmuraron, i a la muerte de Celestino II, reivindicaron su derecho con las armas en la mano. Lucio II, Eugenio III, Anastasio IV, Adriano IV, fueron todavía elegidos por los sufragios comunes de clérigos i de laicos, *commun voto cleri, et populi electus*, dice el cronista Othon de Freisingen, hablando de la elección de Eugenio III. Pero, habiendo Adriano IV prohibido definitivamente el derecho electoral a la asamblea de los fieles, efectuóse sin esta asamblea la elección de Alejandro III (1159). Despues, el pueblo no tomó ya parte en la creación de ningun papa. No será inútil notar que este golpe de estado provocó un cisma, i que los romanos protestaron nombrando sucesivamente

cuatro antipapas, con el concurso de los cardenales-obispos disidentes. Las complicaciones que tal cisma ocasionó decidieron a Alejandro III a convocar un concilio jeneral, el tercero de Latran (1179), el cual estableció como un principio que la elección del papa pertenecía únicamente a los cardenales. El pueblo i bajo clero se manifestaron igualmente descontentos de esta resolución, i la elección del supremo pontífice continuó provocando las luchas, las competencias i los cismas que, por otra parte, favorecía el estado de confusión en que se ajitaba como enloquecida la nación italiana, desde los Alpes hasta las Calabrias. La lucha entre el papado i el imperio mantenía, mas que todo, ese estado deplorable.

Es conocido el dicho del emperador Federico II cuando supo la elección del cardenal Fieschi (1243), que tomó el nombre de Inocencio IV: «Fieschi era mi amigo; pero el papa será mi enemigo.» I en efecto, el papa era fatalmente enemigo del emperador, i vice-versa, porque el imperio quería dominar al papado i el papado al imperio. De allí nacieron, cada vez que moría un papa, violentas competencias, sobre el nombramiento de su sucesor, entre los partidarios eclesiásticos o laicos del imperio i del papado; de allí, desastrosos interregnos; de allí, en fin, las leyes del cónclave.

Después de la muerte del francés Clemente IV, fallecido en Viterbo el 27 de noviembre de 1268, segun los analistas italianos, fecha que difiere de la dada en la cronología oficial de los papas, que hace morir a Clemente IV en 1269, los 18 cardenales que componían el sagrado colegio se reunieron para elegir papa. Al fin de 17 meses, todavía no habían llegado a entenderse, a pesar de las instancias del rey de Francia, Felipe III el atrevido, i del rey Carlos de Anjou, de Sicilia, que espresamente habían ido a Viterbo para conjurarlos a que concluyesen alguna vez. Jamás se había dado al catolicismo espectáculo más lamentable. Dominados por el vértigo, solicitando personalmente el pontificado, se habrían estrangulado con gusto los unos a los otros. Su porfia, su desvergonzada sed del poder, su rabia, indignaron a los más pacientes. San Buenaventura, jeneral entonces de su orden de menores, se dirigió a Viterbo i suplicó a sus eminentias se pusieran de acuerdo i dejaran de dosolar a la iglesia; i viendo que predicaba a sordos i a ciegos (efectivamente la pasión i la ambición no tienen ni ojos ni oídos), indujo a los habitantes de Viterbo a encerrar a los

cardenales en el palacio episcopal i a no dejarlos salir sino cuando hubieran elejido papa.

La ejecucion inmediata de este consejo, lejos de atraer a la prudencia i a la razon a aquellos tristes principes de la iglesia, sirvio solo para irritarlos: *un año* permanecieron encerrados sin que sus odios se apaciguasen, sin que la discordia los dejase un momento

Uno de ellos, el obispo de Ostia, por haber caido gravemente enfermo, consiguió se le dejara salir. Ottobono, Fieschi i Ubaldino pudieron tambien salir bajo el pretesto de ir a ofrecer la tiara a Felipe Benizy, de los servidores de María, hombre piadoso que reusó, i ya no volvieron aquellos a entrar en su prision. Los 14 cardenales restantes no consiguieron todavía entenderse, hasta que, perdida la esperanza, despues de haber empleado todos los medios posibles de persuacion, el capitán de la ciudad de Viterbo, Raniero Gatti, custodio de los sagrados electores, imajinó una estratagema que obtuvo un éxito completo: hizo quitar el techo del palacio episcopal i descubrir las celdas de los cardenales i la sala en que se reunian para sufragar, dejándolo todo a cielo raso. Era la estacion de las lluvias, el agua caia a torrentes: dos horas despues de quitado el techo, SS. EE. estaban transidos hasta los huesos: la misma noche nombraban, no por unanimidad, sino por mayoría absoluta de votos, un papa que no escogieron de entre ellos mismos (esto era hacerse justicia); fué Teobaldo Visconti, legado apostólico en Siria, personaje de valer, aunque simple arcediano, al cual la historia da el nombre de Gregorio X. Dos años 9 meses i dos dias habia durado el interregno; i sin el capitán Raniero Gatti, talvez hubiera durado 3 o 4 años. Para impedir la repeticion de semejante escándalo, Gregorio X, en el XIV concilio jeneral que celebró en Lion en 1274, presentó e hizo aprobar las siguientes leyes, que traducimos del latin acompañándolas de las modificaciones que mas tarde recibieron.

## II.

### PRIMERA LEI.

«Muerto el pontífice, los cardenales esperarán a los ausentes durante diez dias, al fin de los cuales, i despues de haber celebrado durante 9 dias los funerales del difunto en la ciudad en que residia con la curia, se encerrarán todos en el palacio apostólico, de-

biendo cada uno contentarse con un solo sirviente, eclesiástico o laico, cuando no hubiere patente necesidad de concedérsele dos. Cada cardenal hará la elección de su sirviente, o según los casos, de los que se le hubieren concedido.»

Pío IV, por su bula *In eligendis*, publicada el 9 de octubre de 1562, declaró que los 10 días debían contarse desde aquél en que hubiera ocurrido la muerte del papa, declaración que Gregorio XV confirmó en su *Ceremonial*, agregando que, si por acaso sobrevenía durante los 10 días prescritos algún grave acontecimiento en que tuviera interés la iglesia, podrían los cardenales posponer su reunión en cónclave. Fue lo que sucedió después de la muerte de Alejandro VI: 30 días esperaron los cardenales para comenzar sus operaciones electorales, a causa de las violencias de César Borja. La apertura del cónclave que creó a Julio III fue retardada hasta el noveno día, por la reclamación de los cardenales franceses, que para aquel entonces debían encontrarse en Roma. En tiempo de Gregorio X, como el sacro colegio no se apartaba jamás del papa, el término de 10 días era suficiente; pero, cuando hubo cardenales en el extranjero, aquel término estricto llegó a ser sumamente angustiado.

Los ferrocarriles i los buques de vapor han acortado hoy día las distancias; a pesar de ello, i como hoy actualmente cardenales investidos de arzobispados en Austria, en España, en Francia, en Bélgica, en Inglaterra, en América, el término de 10 días, que hasta ahora se ha mantenido, es todavía demasiado corto. La obligación impuesta a los cardenales de reunirse en la ciudad en que había muerto el papa, a fin de elegir un sucesor, hizo que durante el siglo XIII las elecciones de pontífices se verificaran en Perusa, Anagni, Nápoles, Arezzo, Rieti, Viterbo, en que Juan XX murió aplastado bajo los escombros del edificio que habitaba i que se desplomó sobre él, etc.; en una palabra, en todas partes, menos en la ciudad eterna. Las incessantes sediciones de los romanos i la anarquía que los altos barones mantenían en las riberas del Tíber, hacían a Roma inhabitable para los papas que amaban la tranquilidad; por eso la abandonaron frecuentemente, fueron a morir en otra parte i acabaron por ir a establecerse en Avignon.

Cediendo a las encarecidas súplicas de los romanos, Gregorio XI restableció la curia en su lugar tradicional; pero no la fijó allí de una manera absoluta. Por dos bulas, la una del 6 de octubre de 1529, la otra de 30 de agosto de 1530, dispuso Clemente-

te VII que, muerto el papa, solo en Roma debería su sucesor ser elegido. De esta opinión fué también Pío IV; i en una bula de 22 de setiembre de 1561, ordenó que el cónclave se celebrara en Roma, i no en la ciudad en que estuviere reunido el concilio jeneral (el de Trento no había aun terminado); si Roma se encontrare en estado de entredicho, el cónclave debería abrirse en Orbieto o en Perusa; i si estas dos ciudades estuvieren escomulgadas o sublevadas [contra la santa sede (porque era preciso preverlo todo), se abrirá aquél en el lugar que elijiere la mayoría de los cardenales. A despecho de estas bulas de Clemente VII i de Pío IV, las exigencias políticas hicieron que el cónclave se reuniese a veces en Roma, a veces en otra parte.

De esta suerte, Pío VII fué elegido en Venecia el año 1800; i ha sucedido que, aunque el santo padre haya dado en el Vaticano o en el Quirinal su último suspiro, en otra parte se ha reunido el sacro colegio. Eugenio IV (1431) i Nicolás V (1447), por ejemplo, salieron de cónclaves celebrados en el convento de la Miner-va, en Roma. A propósito de la creación de este último papa, cuenta Burcardo que algunos barones romanos se presentaron al cónclave, i pidieron se les admitiera en él con voz deliberativa. El sacro colegio combatió esta pretensión, nó porque no le parecie-ra canónica, sino porque temía que en ella se ocultasen embosca-das i sorpresas. Los barones, continúa Burcardo, aceptaron las objeciones de los cardenales sin insistir demasiado, a excepción de Juan Bautista Savelli, noble potentado de avanzada edad, el cual sostenía *mordicus* que, por *jus*, derecho antiguo, no solamen-te tenía el derecho, sino la obligación de tomar parte en la elec-ción del nuevo papa. Solo se le hizo entrar en razón gracias a concesiones especiales que lisonjearon su amor propio, i sirvieron sus intereses.

Vése, pues, cómo los romanos no olvidaban que en otro tiempo habían tenido el privilegio de elegir el *pontifex maximus*.

La obligación impuesta a los cardenales de no tener más que un sirviente, fué suavizada por una bula de Clemente VI, de 6 de diciembre de 1351, la cual acordó a cada eminencia dos *conclavistas*. Hoy día se permiten tres.

#### SEGUNDA LEI.

«En el palacio en que habitaba el pontífice, se organizará un

cónclave, sin muros de separacion, sin tapicerias ni colgaduras, en que todos vivan en comun, no habiendo de reservado mas que una cámara secreta. Este cónclave debe estar cerrado por todos lados, de suerte que nadie pueda entrar en él, i nadie tampoco salir.»

Como las anteriores, rigorosas parecieron estas disposiciones. En la bula ya citada, Clemente VI autorizó a cada cardenal para tener su cama separada de las de sus vecinos por tapices o cortinas. innovacion que el concilio de Constanza aprobó el 8 de noviembre de 1417.

Mas tarde, la sala comun fué reemplazada por un complicado régimen de celdas. En Roma, el cónclave, construido en la vasta sala situada sobre el pórtico de la basílica de San Pedro i en las anchas galerías del Vaticano que dan a aquella sala, tenia en un principio tantas celdas cuantos eran los cardenales que entonces vivian. Estas celdas, uniformes i de madera, median 12 piés de largo por 8 de ancho, i estaban numeradas i separadas entre sí por un espacio como de un pié. Segun se deja ver, no habia allí donde pasearse. Las celdas se distribuian por suerte entre los presentes i los ausentes. Cada cardenal podia a su antojo decorar la suya, que se le entregaba desnuda, o cambiarla por la de alguno de sus colegas.

De ordinario, los cardenales, criaturas del difunto, adornaban sus celdas con colgaduras de color violeta; los otros, de color verde. En cuanto al mobiliario, componíase de un angosto lecho de fierro, una pequeña mesa, un reclinatorio, dos sillas i algunos otros pequeños objetos indispensables. En la parte esterior, sobre la puerta de cada celda, estaba clavado el escudo de armas del respectivo propietario. Estos arreglos han sido modificados posteriormente: en lugar de una celda, cada elector tiene actualmente a su disposicion un departamento compuesto de 4 o 5 pequeñas piezas: un dormitorio, un salon, un cuarto para el camarero i uno o dos para los conclavistas. Esta serie de cuartuchos en que se encerraba el sacro colejo, presentaba inconvenientes de diversa naturaleza, el del fuego entre otros; por eso quisieron algunos papas suprimirlos instalando el cónclave en la sacristía vaticana o en el Quirinal.

Durante el cónclave que creó a Inocencio XII (1691), fué preciso abrir aceleradamente las puertas amuralladas i pedir socorro, pues habia el fuego principiado a incendiar la celda del cardenal Artieri.

Los católicos supersticiosos de la ciudad pretendieron que el futuro papa, Inocencio XIII, había estinguido el fuego arrojando en medio de las llamas un *agnus Dei* bendecido por Inocencio XI. Por su parte, Pasquino gritó que el Espíritu Santo había descendido sobre los apóstoles (los cardenales) en lenguas de fuego. Otros autores vieron en el incendio un castigo de Dios por la discordia de los sagrados electores. *Tot capita, tot sensus.*

Mas o ménos ha sido mantenido por los reglamentos vigentes aquel sistema claustral de otro tiempo. El cónclave es cuidadosamente amurallado a fin de que ninguno de sus habitantes pueda comunicarse con el mundo exterior. Da acceso al cónclave una sola puerta asegurada con cuatro cerraduras, dos interiores i dos exteriores. Las llaves de las dos primeras son guardadas por el cardenal camarlengo i el primer maestro de ceremonias; las de las otras dos quedan en poder del mariscal del cónclave. Todo indica que de esta cuádruple cerradura viene la palabra *cónclave*, formada evidentemente de las expresiones latinas: *cum*, con, i *clavis*, llave. La antigua expresión italiana *conclavio*, corrupcion de las dos palabras latinas citadas, significaba el gabinete o lugar de la casa en que se guardaban los objetos preciosos, el cual se cerraba con muchas llaves, lo que plenamente confirma aquella explicacion.

### TERCERA LEI.

«Que nadie tenga acceso a los cardenales encerrados en el cónclave; que nadie pueda hablar secretamente con ellos; que ellos mismos no puedan recibir a nadie, fuera de los individuos que con permiso de todos los electores presentes, fueren llamados a causa únicamente de la elección. Que nadie pueda enviar mensaje o mensajero ni a los cardenales ni a ninguno de los conlavistas, so pena de excomunión.»

En la práctica se ha enmendado esta lei: puede ahora hablarse a los cardenales o a los conlavistas, con tal que no sea durante los escrutinios. No es posible, sin embargo, hacerlo sino en los lugares especiales llamados *rotas*, en que hai tornos de maderas semejantes a los que se ven en los claustros de religiosas. Custodian estos tornos por la parte interior los guardas i empleados del cónclave, i por la parte de afuera los prelados i otros funcionarios encargados de la vijilancia exterior de la santa asamblea. Visitantes

i visitados han de espresarse en voz alta e intelijible, de suerte que puedan ser oídos perfectamente por los guardas.

## CUARTA LEI.

«Se dejará sin embargo, en el cónclave alguna ventana por la que puedan cómodamente introducirse los víveres para los cardenales; pero para nadie absolutamente habrá entrada alguna hasta sus eminencias.»

La formalidad de abrir i cerrar la puerta con sus cuatro cerraduras era por demas delicada i se prestaba demasiado a fraudes para que se la repitiera muchas veces cada dia; por ésta se pasaron los víveres a los cardenales por una ventana i por medio de una cuerda dispuesta sobre una polea. Con el tiempo, esperimentó este sistema modificaciones sensibles. En el cónclave que signió a la muerte de Julio II (1513), de que salió Leon X, la ventana en cuestión fué reemplazada por *rotas* o tornos de madera, i decimos *rotas* porque, cuando el cónclave, cuyo personal se había considerablemente aumentado, se reunió en el Vaticano, hubo de aquéllas ocho: dos a la entrada de la escalera real, dos sobre el reloj del palacio, dos hacia el lado de la secretaría de sstado i dos hacia el lado del Belveder, todas ellas confiadas sucesivamente a la vijilancia de patriarcas, de arzobispos, de obispos, de monseñores, designados cada dia por monseñor el mayordomo, que de derecho es gobernador del cónclave. Los víveres se introducen por las *rotas* de la manera siguiente: diariamente, hacia medio-dia, los jentiles-hombres, las jentes de servicio i el dapifero de cada cardenal se dirijen en carrozas al palacio apostólico, en el cual se han preparado diversas cocinas, toman de éstas los alimentos de sus señores i los llevan a las *rotas* mas vecinas de los alojamientos de aquéllos a quienes están destinados. Estos alimentos van depositados en canastos forrados en piel. Al presentarlos en las *rotas*, los jentiles-hombres gritan el nombre de su cardenal; el criado conclavista de éste avanza, recibe los canastos i los conduce. Cuando todos los cardenales están servidos, un oficial del papa cierra las *rotas* por la parte esterior en presencia de los prelados de guardia, i un maestro de ceremonias hace otro tanto par la parte interior. Conviene notar que, tanto a su entrada como a su salida, los canastos de víveres i bajilla son minuciosamente rejistrados por los monseñores a fin de descubrir los billetes que hubieran podido

esconderse en ellos. Los víveres enviados a los empleados del cónclave son sometidos a la misma inspección.

## QUINTA LEI.

«Si tres días después que los cardenales hubiesen entrado en cónclave no estuviere hecha la elección del nuevo pontífice, los prelados i otros personajes encargados de la guarda de la solemne asamblea deberán impedir que durante los 5 días siguientes, se sirva más de un plato de almuerzo i otro de comida en la mesa de cada cardenal. Pasados estos 5 días i hasta que hayan verificado la elección, no se dará a los cardenales más que pan i agua.»

Esta quinta lei no resistió más que las precedentes a los *progresos* del tiempo.

Estimó Clemente VI que tan duras prescripciones eran ocasionadas a comprometer la salud de los miembros del sacro colegio, i en consecuencia, dispuso que, durante toda la duración del cónclave, podrían SS. EE., así en el almuerzo como en la comida, manducar carne fresca, carne salada, pescado, huevos, legumbres i frutas. Eso sí prohibió que los cardenales cambiaran entre sí sus comestibles. Observaremos de paso que no estaban sujetos a las restricciones impuestas a los supremos electores, los empleados del cónclave, los cuales recibían regularmente abundantes comidas, que fácil les era compartir con SS. EE., haciendo así ilusiones las ordenanzas legales. Siempre dejó que desear la observancia de esta quinta lei; i desde hace dos siglos i más, los cardenales se alimentan como quieren durante sus operaciones electorales.

## SESTA LEI.

«En el entre tanto, los cardenales no recibirán nada de la cámara apostólica o de sus rentas, las cuales quedarán durante el interregno confiadas al cuidado de la persona, íntegra i fiel, designada para ello. A la muerte del papa se suspenderán todos los oficios eclesiásticos i tribunales de la corte exceptuados los del gran penitenciario i del camarlengo.»

Muerto el papa, tres cardenales, uno del orden de los obispos, otro del orden de los presbíteros i otro del orden de los diáconos asumen alternativamente la jefatura de los negocios. El camarlengo

lengo está siempre con estos tres cardenales: él es quien, en parte, tiene el poder soberano; acuña moneda; i la guardia suiza, que jamás deja al papa, acompaña al camarlengo como acompañaba al pontífice.

El prelado-secretario del sacro colegio ejerce las funciones de secretario de estado. Pio IV decretó que el gran penitenciario, el camarlengo i el cardenal vicario continuaran sus funciones durante la vacancia de la santa sede; mas no autorizó, durante ella la resolución de los negocios. Mientras dura el interregno, las congregaciones cardenalicias, los altos consejo de la curia, *duermen*.

#### SÉPTIMA LEI.

«Los cardenales no se ocuparán en el cónclave sino de la elección del nuevo pontífice, a menos que un peligro inminente los obligue a defender las tierras de la iglesia.»

Los acontecimientos de 1870 i 1871, la anexión de la ciudad eterna al reino de Italia, han hecho inútil este artículo.

#### OCTAVA LEI.

«Si algun cardenal no hubiere entrado en cónclave, o si después de entrado, ha salido por causa de enfermedad, se procederá sin él a la elección; pero, luego que recobrare la salud, podrá ser integrado. Los cardenales que llegasen después de la apertura del cónclave, serán admitidos en la suprema asamblea, fuera de cuyo recinto ninguno podrá dar su voto para la elección. No se podrá negar la entrada del cónclave a los cardenales censurados o escomulgados. Nadie será declarado papa si no ha reunido al menos los dos tercios de los sufragios de los electores. Podrá ser elevado al pontificado de esta suerte, no solo cualquier cardenal ausente del cónclave, sino aun cualquiera que no se encontrare bajo el peso de justos impedimentos.»

Esta lei ha permanecido intacta por mas que muchos papas hayan tratado de escluir del cónclave a cardenales que habían suspendido o degradado. A despecho de las teorías contrarias, la dignidad cardenalicia es inamovible: un cardenal censurado no tiene por eso menos derecho de intervenir en el cónclave. Inmediatamente después del fallecimiento del pontífice, todos los cardenales,

los que están en posesión de sus capelos como aquellos cuya boca está cerrada o que están censurados, son invitados para concurrir a la elección papal por el decano del sacro colegio o por su reemplazante. Ni ha esperado siempre el sacro colegio la muerte del santo padre para llamar a Roma a los cardenales ausentes o extranjeros; muchas veces, desde que ha tenido por peligrosa la enfermedad del pontífice, ha despachado hacia aquéllos, correos conclavistas. En ocasiones, su apresuramiento ha llegado a dar lugar a curiosos incidentes. Así, durante el pontificado de Gregorio XIV, que solo duró 10 meses i 10 días, tres veces recibieron los cardenales extranjeros despachos que les anuncianan la muerte de S. S. i los comprometían a dirigirse al cónclave. Los más se pusieron en camino, i al llegar a Roma, no fué pequeña su sorpresa al encontrar vivo al papa. Muchos se volvieron murmurando de que se les hubiese incomodado sin motivo.

Los dos tercios de sufragios de los votantes son siempre indispensables para la elección. Agréguese que es prohibido a un cardenal darse ~~su~~ voto a sí mismo, debiendo el que contraviniere a esta regla ver anulada su elección, llegado el caso.

## NOVENA LEI.

«Si el papa muriere fuera de la ciudad en que residía con la curia, reunirán los cardenales el cónclave en la ciudad en cuyo territorio hubiere muerto; si estuviere esta ciudad en entredicho o sublevada, lo reunirán en la ciudad más próxima.»

El 6 de febrero de 1807, espidió Pío VII una bula denominada *Quæ potissimum*, i cuyo título está redactado de esta suerte: *Novæ leges servandæ in nova pontificis electione, si casus contigerit ut illius obitus obveniat inter politicas perturbationes* (nuevas leyes que deberán observarse en la elección del nuevo papa, para el caso en que la muerte del pontífice sobreviniera en medio de perturbaciones políticas). En esta eventualidad, en virtud de la bula de 1807, quedan suspendidos los reglamentos anteriores relativos al cónclave; i aun cuando todos los cardenales deben ser invitados a reunirse, puede la elección verificarce sin emplazamiento, sin clausura, sin ninguna de las ceremonias tradicionales, con tal únicamente que sea hecha por la mitad mas uno de los cardenales que vivieren. Poco conocida de los profanos, esta bula es la que, después de 1871, ha dado orígen al rumor relativo a la existencia de

cierta pretendida constitucion titulada *Presente cadavere*, segun la cual los miembros del sagrado colegio presentes en Roma en el momento de la muerte de Pio IX, deberian proceder a la elecion del nuevo papa, sin esperar a sus colegas del extranjero.

#### DÉCIMA LEI.

«Los señores, el gobernador, los oficiales públicos de la ciudad en que se celebrare el cónclave harán observar las leyes mencionadas.»

#### UNDÉCIMA LEI.

«Tan pronto como tuvieran conocimiento de la muerte del papa, los señores, el gobernador, etc. juraran en presencia del clero i del pueblo convocados al efecto, observar las precedentes ordenanzas.»

#### DUODÉCIMÁ LEI.

«Si no las observaren, que sean escomulgados i perpetuamente infames, que pierdan sus feudos i que su ciudad sea puesta su entredicho i privada del título de obispado.»

Conforme a estos tres últimos artículos, los barones, los altos funcionarios del gobierno, la fuerza pública de la ciudad en que residia el sacro colegio, tomaban disposiciones para hacer respetar la libertad de éste. A pesar de estas precauciones, tan graves eran las violaciones que en cada interregno sufrian las leyes del cónclave, que los sucesores de Gregorio X creyeron de su deber confiar a ciertas grandes familias, bajo su responsabilidad, bajo su honor, la custodia de tal o cual punto de los contornos del cónclave. Así fué como el puesto de soldados situado en una casucha de madera al pie de la escalera de la basílica vaticana, cerca de la estatua de San Pablo, fué confiado al mariscal del cónclave, a quien incumbia especialmente la proteccion de éste; tal dignidad pertenecia al jefe de la antigua familia de los Savelli, uno de cuyos miembros, al decir del cardenal Luca, habia tenido la idea del cónclave. Estante esta familia por la muerte de Julio Savelli, príncipe de Albano, trasfirió Clemente XI el privilegio en cuestión a la familia Chigi (23 de marzo de 1712). El mariscal

del cónclave aloja cerca de la puerta, a fin de poder abrirla o cerrarla fácilmente, segun las necesidades.

Durante la sede vacante, los guardas suizos acampaban en Roma, en la plaza de San Pedro, i montaban la guardia a la entrada del Vaticano; la caballería ligera guardaba la salida del palacio situada detrás de la basílica; los coraceros ocupaban las avenidas del tribunal de la inquisicion i el lugar llamado *Tor de Venti*; otras tropas, la guarda del *Bargello* i la llamada de los *Rossi*, estaban acuarteladas en el barrio de San Pedro. El mayordomo de palacio, que desde Clemente XII era gobernador del cónclave, tenia ademas a sus órdenes, debajo de su propio aposento, un puesto de soldados regulares. Estaba este prelado encargado de la alimentacion de los monseñores que custodiaban las *rotas*; por lo cual la cámara apostólica le abonaba mensualmente 1,000 escudos.

Nada ha cambiado de esta última circunstancia.

La policía de la ciudad era tambien objeto de particulares precauciones. Inmediatamente despues del fallecimiento del papa, el senador de Roma elejia de entre la nobleza al capitán de milicias, las cuales se reclutaban entre los comerciantes i artesanos. El cuerpo de aquella se componia de 250 individuos, entre los cuales habia un portaestandarte nombrado por el cardenal camerlenzo, un ayudante, un canciller, 2 sargentos, 9 cabos, un furrier i dos tambores. Al dia siguiente de la elección del papa, se disolvia este cuerpo de milicias. Por otra parte, los jefes de barrios, *caporioni*, recibian personalmente cada dia 25 escudos (133 fr. 75 cént.). Los catorce barrios o cuarteles de Roma se hallaban guarnecidos por diversos puestos de tropas, miéntras el grueso de éstas alojaba en el Capitolio, donde quedaba a disposición del senador. La guarda del Ghetto i la de los puentes Sixto i Fabricio o de *quattro capi*, que conducen al transtevero i a la ciudad Lonina, pertenecia a la familia Mattei, que levantaba para ello una compañía especial. El gobernador del castillo de San Anjelo vijilaba el puente del mismo nombre.

Se ve que las precauciones eran innumerables; i sin embargo rara vez impedian que estallaran desórdenes.

#### LEI TRECE.

«En el trabajo de la elección, deberán los cardenales olvidar

enteramente sus afecciones privadas i preocuparse únicamente del bien comun de la iglesia.»

La serie de largos interregnos, por una parte, i los cismas, por otra, manifiestan que SS. EEm. han olvidado a menudo esta lei.

#### LEI CATORCE.

«Ninguno de los sagrados electores podrá de ninguna manera, bajo pena de excomunión, solicitar, con la ayuda de promesas o de cualquiera otro modo, a los demás cardenales para atraérselos a su intención respecto a la elección. Todos los pactos i todas las obligaciones referentes a este punto, aun cuando se apoyen en juramento, serán nulos; i las personas que los violen merecerán elogios mas bien que la mancha del perjurio.»

Esta lei, una de las mas importantes de la legislación del cónclave, puesto que en realidad trata de la simonía, fué modificada en un sentido mas rigoroso por muchos pontífices.

Julio II agregó a ella lo que sigue por su bula *Cum tam dirino*, publicada en 1505: «La elección del papa hecha con simonía será considerada como nula. El elegido de esta manera, aunque haya obtenido el sufragio de todos los electores, será reputado hereciano i privado de todo honor i de toda dignidad. La entronización, la adoración, el tiempo, la obediencia del sacro colegio no validarán la elección simoniaca; i los cardenales, el clero, el pueblo romano podrán sustraerse a la autoridad del papa nombrado con simonía.»

El mal era grande entonces, porque Panvinio, Surita, Mariana, Rafael Volterrano, Rinaldo i otros escritores atestiguan que en el cónclave en que se eligió a Alejandro VI, algunos cardenales, ganados, corrompidos por el oro, atraídos por la promesa de beneficios, de empleos, de rentas cuantiosas, vendieron sus votos al Borgia, pero que su simonía recibió un castigo tan terrible como imprevisto, pues Alejandro VI para no cumplir los compromisos que había contraído, i para satisfacer al mismo tiempo la avidez de su familia, les despachó a todos prontamente para el otro mundo.

Más tarde, a la muerte de Julio II, el emperador de Alemania, Maximiliano I, el creador de los reitres i de los lansquenetes, que estaba viudo, tuvo la ambición de cambiar su manto imperial por la tiara. Semejante designio está comprobado en una carta que

este príncipe dirigió en aquel tiempo a la archiduquesa Margarita, su hija. Para realizar su sueño, Maximiliano compró muy caro a muchos cardenales; i se disponía a levantar un empréstito para comprar en masa al sacro colegio, cuando la elección de Leon X le detuvo.

Curiosa coincidencia! Maximiliano I quiso ser papa al fin de su vida, papa simoniaco, lo que prueba que si la simonía era legalmente un crimen, se podía acomodarla, sin embargo, con los escrúpulos de la conciencia. Maximiliano I quiso ser papa seis años antes de descender a la tumba; i su nieto Carlos V se hizo fraile dos años antes de morir.

Digamos con este motivo que si algunos cardenales habían vendido sus sufragios a Maximiliano, es porque no pensaban que la condición laical de este emperador fuese un obstáculo para su elección. Esta observación tiene su importancia.

Las intrigas apasionadas de los cónclaves hacían vanas las medidas contra la simonía. Casuistas hábiles, cuando las censuras fueron fulminadas contra los simoniacos, los romanos adoptaron un *mezzo termine*, que los puso en paz, o consigo mismos. Ellos se lanzaron en las apuestas, comprometieron sumas a veces considerables sobre la elección de tal o cual cardenal; i para aumentar sus probabilidades de ganancia, obraron *per fas o per nefas* en favor del candidato cuyo triunfo debía traerles la fortuna o la ruina. Estas apuestas ocasionaron maniobras tales, que algunas bulas vinieron a escomulgar a los que las hacían.

A veces los cardenales más notables que no lograban entenderse, o que no contaban sobre uno de ellos, nombraban un cardenal poco conocido. En este caso, los oponentes tenían un *palmo de naso*; pero no aceptaban sin murmurar su chasco. Así fué, como al salir del cónclave donde habían creado en 1522 a Adriano VI, en el cual los romanos no pensaban más que en el gran turco, i que habitaba en España, los cardenales fueron insultados i amenazados por la multitud engañada en sus expectativas.

#### LEI QUINCE.

«En todas las ciudades i lugares insignes, se celebrarán funerales solemnes al papa desde que la noticia de su muerte haya llegado; i cada dia, durante la vacancia de la santa sede, se elevarán oraciones a Dios para la pronta, unánime i buena elección

del nuevo pontifice, lo que los obispos se esforzarán en facilitar, ordenando aun ayunos.»

Las oraciones no han sido siempre de un gran socorro a los ilustres electores. A la muerte de Juan XXI, no habiendo podido los cardenales, que sin embargo no eran mas que ocho, ponerse de acuerdo sobre la elección de un pontifice, a pesar de las plegarias de los habitantes de Viterbo, donde Juan XXI había muerto i donde se celebraba el cónclave, dichos habitantes se acordaron del medio empleado para introducir la union entre los electores de Gregorio X, i encerraron a los ocho *porporati* en la casa consistorial i les significaron que no saldrían de ella, sino cuando el papa estuviera nombrado.

A despecho de este acto coercitivo no fué sino después de mas de seis meses de interregno cuando el sucesor de Juan XXI, a saber Nicolas III, fué elegido en 1277.

Habiendo fallecido Nicolas III en Soriano, castillo que distaba de Viterbo siete millas, el cónclave se abrió todavía en esta ciudad; i como se demoraba mucho, los habitantes, que decididamente no deseaban pasar su tiempo en oraciones, invadieron ese castillo, arrancaron de él a los cardenales Matteo i Giordano Orsini, pariente del difunto, que, segun ellos, embarazaban la creación del nuevo papa, los aprisionaron, i la elección de Martin IV tuvo lugar el 22 de febrero de 1281.

Un hecho análogo sucedió después de la muerte de Clemente V. Este pontifice, viendo la Italia trabajada por las facciones, i el patrimonio de la iglesia entregado a la anarquía, había establecido la santa sede en Aviñon. En 1314, hallándose enfermo, trasfirió la curia a Carpentras, capital del Condado Venaissin. Pasaba la temporada del verano en Ruquemaure cuando murió el 20 de abril.

Se le trasportó a Carpentras, donde permaneció muchos días sin sepultura, pues los cardenales no se inquietaban por él, i sus parientes no pensaban sino en recojer su herencia. El sacro colegio contaba 20 miembros: 14 franceses i 6 italianos, que se reunieron en cónclave en el palacio episcopal. Hacia tres meses que la asamblea solemne estaba abierta, i las disputas habían llegado a ser vivísimas en ella, cuando los cardenales gascones que querían un papa de su reión i no esperaban ya obtenerlo sino por la violencia, hicieron prender fuego al palacio, de concierto con una facción popular. La mayor parte de los sagrados electores ha-

brian sido asados, si una brecha practicada rápidamente en la pared que se estendia detras del obispado no les hubiese permitido sustraerse al suplicio de San Lorenzo que les reservaban sus buenos colegas. Este incidente, cuyo recuerdo han perdido probablemente los habitantes de Carpentras, prolongó extraordinariamente el interregno. Dispersados por los incendiarios de Venaissin, los cardenales se reunieron en Lion, donde eligieron a Juan XXII el 28 de junio de 1316 en el convento de los dominicos, veinte i siete meses despues de la muerte de Clemente V. Anteriormente el sucesor de Martín IV, Honorio IV, habia sido nombrado solo al fin de cuatro dias de vacancia en 1285.

Como se vé, el sagrado colejo iba voluntariamente de una extremidad a otra sin inquietarse demasiado por la constitucion de Gregorio X, que Juan XXI, es cierto, habia casi derogado. Una vez, creyó aun poder prorrogar el cónclave. Honorio IV habia rendido el alma en Santa Sabina en el monte Aventino; i los cardenales se habian reunido en esta residencia pontificia en 1287 para darle un reemplazante; pero, pretestando bien pronto ataques de fiebre, se separaron i dejaron la elección para el año siguiente. A principios de 1288, se reunieron de nuevo en Santa Sabina, i el 22 de febrero designaron a Nicolas IV. Entre los funerales de este último papa i la elección de Celestino V, hubo un interregno de dos años tres meses. Fué Celestino V, cuyo fin trágico fué obra del cruel i ambicioso Bonifacio VIII, quien sacó la constitucion gregoriana del desprecio en que habia caido, i quien volvió a ponerla en vigor. Los cónclaves dieron lugar a tantas intrigas, que muchos pontífices se esforzaron en fijar i perfeccionar la legislación que los rejia. No referiremos todas las bulas que publicaron con esta ocasión. Diremos solamente que las leyes gregorianas quedaron el eje de esta legislación; i resumirémos, para concluir, algunas disposiciones importantes de los papas de los dos últimos siglos.

### III.

El 15 de noviembre de 1621, Gregorio XV ordenó lo que sigue:

1.<sup>o</sup> El pontífice no puede ser elegido sino en cónclave i de tres maneras: por escrutinio, por compromiso i por aclamación; 2.<sup>o</sup> el número de los votos para la elección será por lo menos el de los

dos tercios de los electores encerrados en el cónclave; el voto que uno se dé a sí mismo no debe contarse; 3.<sup>o</sup> ninguno será considerado como elegido si todos los votos no son publicados; 4.<sup>o</sup> si muchos cardenales obtuviesen los dos tercios de los votos, ninguno será nombrado; 5.<sup>o</sup> ántes de poner el boletín en el cáliz, cada elector deberá jurar que ha designado a aquel a quien ha creido el mejor entre todos; 6.<sup>o</sup> el elector escribe en el boletín su nombre i el del cardenal a quien da su voto; 7.<sup>o</sup> los boletines se doblan i se sellan de manera que pueda comprobarse que el mismo elector no deposita dos boletines; 8.<sup>o</sup> el boletín del escrutinio debe ser conforme al del *acceso* (*accesion, adhesion*); 9.<sup>o</sup> el nombre de aquel a quien se quiere elegir se escribe como en el cónclave se tiene la costumbre de formular los votos; 10.<sup>o</sup> aquel que quiere *adherir* a alguno de los cardenales cuyos nombres han salido del escrutinio debe escribir el nombre de este cardenal; sino quiere adherir, en lugar del nombre debe escribir *nemini*; no es permitido *adherir* sino una vez en cada escrutinio; 11.<sup>o</sup> ántes de proceder a la *accesion* i de abrir los boletines, éstos deben ser contados para ver si están en relación con el número de los electores; 12.<sup>o</sup> tres cardenales sanos designados por la suerte irán, en compañía de tres escrutadores, a recibir los boletines de aquellos de sus colegas a quienes la enfermedad o los achaques impidan ir a la capilla para votar; 13.<sup>o</sup> debe procederse al escrutinio dos veces al dia: por la mañana después de misa; i por la tarde en una hora oportuna; ningun dia es exceptuado; 14.<sup>o</sup> bajo pena de escomunión, los cardenales deben abstenerse de cualquiera convención, signo o amenaza sobre la elección; 15.<sup>o</sup> los electores i los elegidos que se apartaren de los preceptos citados incurrirán en la escomunión mayor; 16.<sup>o</sup> se recomienda el secreto mas rigoroso en todo lo concerniente a la elección; 17.<sup>o</sup> los tres cardenales jefes de órdenes serán cada uno a su turno i de concierto con el camarlengo, los ejecutores de esta bula que todos los cardenales prometerán observar desde que hayan sido elevados a la púrpura i al dia siguiente de la muerte del papa; 18.<sup>o</sup> los cardenales que han incurrido en censuras no serán por eso excluidos de la elección pontificia.

Gregorio XV anexó a su bula en 1622 un ceremonial que fijaba en 10,000 ducados los gastos de los funerales del papa difunto.

Clemente XII, estimando que las leyes dictadas por sus predecesores tenían necesidad de reforma, promulgó el 4 de octubre de 1732 una bula, que decía: «Durante la vacancia de la santa sede,

los cardenales no podrán hacer gracia ni justia, cambiar la policía de la ciudad de Roma ni del estado, gastar el dinero de la cámara, pagar las deudas de ésta, dar licencias para esportar granos, poner a los empleados en receso, absolver a los culpables o disminuir sus penas. El tesorero deberá presentar al nuevo papa la lista de los gastos hechos para el cónclave. La congregacion particular de los tres cardenales jefes de órdenes no decidirá nada importante sin la aprobacion de la congregacion jeneral de todos los cardenales. El sacro colejo confirma en sus puestos al gobernador de Roma i a los otros empleados, si no han faltado notoriamente a su mandato. Viniendo al cónclave los legados de las ciudades del estado eclesiástico, los vice-legados deben gobernar durante su ausencia i publicar los edictos oportunos en nombre de los legados cuyos cargos desempeñan. Si el cardenal penitenciario i el cardenal camarlengo mueren en el cónclave, los cardenales deben darles reemplazantes que deben ejercer estas funciones hasta la creacion del nuevo papa. Si el cardenal vice-vicario muere, el vice-jerente debe sustituirle en el vicariato. El auditor de la signatura de justicia debe continuar las causas pendientes i tomar el nombre de *auditor del cónclave*. El oficio de gobernador del cónclave i de la ciudad Leonina o del *Borgo* es suprimido. El mayordomo pontificio es nombrado gobernador perpétuo del cónclave, i una suma mensual de 1,000 escudos le está asignada miéntras dure el interregno para servir cada mañana la mesa a los prelados i a los oficiales guardianes del cónclave, etc., etc.»

Pasemos ahora, lo mas brevemente posible, a la manera como se ejecuta la eleccion. El último dia de los funerales del papa, despues de la misa del Espíritu Santo i de la oracion *De eligendo Pontifice*, los supremos electores entran en cónclave al canto de *Veni creator spiritus*. Ellos marchan de dos en dos por rango de órden: los obispos desde luego, en seguida los presbíteros, despues los diáconos. Un maestro de ceremonias los precede, llevando una cruz cuya faz está vuelta hacia ellos. El gobernador de Roma se mantiene cerca del cardenal decano. La procesion sale de San Pedro por la gran puerta i sube a la capilla Paulina por la escalera real, pasando delante del mayordomo pontificio, que la aguarda para saludarla delante de la estatua ecuestre de Constantino, rodeado de alabarderos. En la capilla Paulina, el cardenal decano recita la oracion *Deus qui corda fidelium*; invita

a los cardenales a unirse para hacer prontamente una santa elección; acto continuo, el secretario lee las bulas del cónclave que todos los miembros del sacro colegio, así como el gobernador del cónclave, juran observar. Hecho esto, los cardenales van a tomar posesión de sus celdas. Pueden, sin embargo, disponer de este día; pero es preciso que en la tarde hayan entrado en la santa clausura para no salir de ella, sino después del cumplimiento de la elección. Cuando todos aquellos que por un título cualquiera deben entrar en el cónclave han prestado juramento i se encuentran en sus puestos, cuando el *Ave María* ha sonado, el primer maestro de ceremonias despidé a los embajadores, a los príncipes, a los prelados, etc., que han quedado hasta el último con los cardenales para excitarlos o desecharles buena suerte; i hace amurallar todas las salidas, excepto la de la escalera real, cuyas llaves son confiadas, respecto del interior, al cardenal camarlengo, i respecto del exterior, al mariscal del palacio. En seguida, los tres cardenales jefes de órdenes visitan el cónclave con el maestro de ceremonias, a fin de asegurarse de que todo está allí en orden, i de que ningún intruso se ha deslizado en el recinto. Si un cardenal llega a Roma después de la apertura del cónclave, es introducido cerca de sus colegas por la puerta de la escalera real. En esta puerta se presentan los plenipotenciarios extraordinarios que las potencias suelen enviar al sacro colegio durante las operaciones electorales. Los cardenales jefes de órdenes i el camarlengo reciben las comunicaciones de los embajadores i responden a ellas por un postigo.

Al día siguiente de la apertura del cónclave, los jefes de órdenes i el camarlengo pasan en revista el personal de la solemne asamblea; maestros de ceremonias, conclavistas, médicos, cirujanos, boticarios, barberos, maestro albañil, maestro carpintero, criados, barredores, todos los cuales deben jurar que no revelarán nada de la elección. Por la mañana, el cardenal decano dice la misa i da la comunión a sus colegas, a quienes dirige una alocución, después de lo cual tiene lugar el primer escrutinio. Panvinio cita diez i ocho maneras de elegir papas. Quedan tres, que son: la elección por inspiración o aclamación, la elección por compromiso i la elección por escrutinio. La elección por aclamación no puede hacerse sino en cónclave *cerrado*, esto es, que no debe crearse papa de esta manera fuera de un cónclave regularmente cerrado. Esta forma ha caído en desuso desde más de tres siglos. La elección por

compromiso consiste en esto: cuando los cardenales tienen dificultades para entenderse sobre la elección de un pontífice delegan a uno o muchos de ellos el cuidado de designar un candidato, i se comprometen a reconocer a éste por papa legítimo. Este sistema electoral es empleado mas rara vez que el anterior. No se recurre a este arbitrio sino cuando la discordia amenaza perpetuar el cónclave.

La elección por escrutinio es la elección normal. Sus operaciones tienen lugar dos veces al día: por la mañana a la conclusión de la misa, i por la tarde después del canto del *Veni creator spiritus*. Todos los cardenales son obligados a tomar parte en él bajo pena de excomunión, salvo el caso de legítimo impedimento.

Los boletines de voto, los *schedole*, son hojas impresas de la forma de un papel de carta ordinario, donde los lugares de los nombres i de los sellos están en blanco. Estas hojas están depositadas en platos. Cada cardenal toma una; i sentado delante de una mesita provista de un tintero i de plumas, que se le han preparado en la capilla, escribe en una parte su nombre i en otra el nombre del cardenal por quien vota. La fórmula es esta: *Ego (el nombre) cardenal (la designación) eligo in summum pontificem reverendissimum dominum meum de cardinalē....* Dobra en seguida su boletín de cierta manera indicada en el papel por líneas negras, lo sella i va a depositarlo, teniéndolo entre el pulgar i el índice, sobre la patena de un gran cáliz adornado con un espíritu santo, i colocado en el altar mayor. Al pie del altar, se arrodilla, hace una breve oración, se levanta, pronuncia en alta voz un juramento cuya fórmula lee en un cuadro colocado cerca del tabernáculo i que atestigua la sinceridad de su voto, echa su boletín en el cáliz por medio de la patena, se inclina delante de la cruz, i se vuelve a su lugar. El cardenal decano deposita el primero de todos su boletín. Cuando un cardenal está enfermo i no puede dejar su celda, se le lleva el cáliz, i echa su boletín adentro por medio de la patena; o bien se va a recibir su voto en una cajita donde hai una abertura, i que está cerrada con llave. Esta cajita, llevada a la Sixtina, es abierta entonces, el boletín es tomado por un scrutador, depositado sobre la patena i echado en el cáliz. No se puede dar mas que un voto a la vez. Todo boletín que contenga muchos nombres es declarado nulo. No reclamando nadie del escrutinio, el primer scrutador (los tres cardenales scrutadores han sido escogidos antes de la operación) toma el cáliz cubierto con la patena i mezcla las *schedole*, en seguida el último scrutador toma las cédulas una a una,

i las pone en otro cáliz contiñolas. Si su número no corresponde al de los cardenales en cónclave, todas son quemadas i el escrutinio vuelve a comenzar. En caso contrario, el primer escrutador las abre sucesivamente, no por completo, sino solo de manera a leer el voto expresado, que se encuentra en medio de la hoja. Pasa en seguida el boletín al segundo escrutador, que lo pasa a su turno al tercero, el cual publica en alta voz el voto, a fin de que cada cardenal pueda anotar sucesivamente los sufragios expresados en un impreso que se le ha dado, i donde están en linea los nombres de todos los miembros del sacro colegio. Si ninguno de los cardenales nombrados ha obtenido el número de votos obligatorio, se procede a lo que se llama el *acceso*, la accession, la adhesion, operacion que consiste en *adherir* en una votacion nueva con boletines nuevos a la elección de uno de los cardenales que han obtenido mas votos.

No se puede votar en el *acceso* por aquel que no ha obtenido por lo menos un sufragio en el escrutinio. Este uso no es anterior al año de 1455, i Calisto III es el primer pontífice elegido de esta manera. El *acceso* es en suma una especie de escrutinio, en el cual frecuentemente los votos dispersos en el anterior sobre diversos cardenales se reunen en uno solo.

En 1623, el cardenal Barberini fué elegido por 50 votos entre 55 votantes. Habia obtenido en el escrutinio 26, que le quedaron. En el *acceso* ganó 24, que habian sido dados a muchos de sus colegas. La operacion del *acceso* no difiere de la del escrutinio, a que sigue inmediatamente. Si ningun cardenal ha obtenido en ella las dos terceras partes de los sufragios de los votantes, la elección es dejada para un próximo escrutinio. A veces se prosigue de este modo durante meses. La disparidad en la cifra de los sufragios expresados, el fraude mas pequeño anula el escrutinio. Sucecede lo mismo con la pérdida de un solo boletín. Habiendo obtenido el cardenal Barberini 50 votos, iba a ser proclamado; pero habiéndose contado de nuevo los *schedole* del *acceso*, se notó que faltaba uno. Muchos cardenales insistian para que se pasase adelante en razon del número imponente de la mayoría; pero Barberini reclamó el primero una segunda repetición del *acceso*. El boletín que faltaba se había..... *estraviado* en la manga de uno de los cardenales escrutadores, enemigo de los Barberini. Esto se supo mas tarde. Despues del *acceso*, los *schedole* son quemados en un horno, que la elección se haya o no ejecutado. La incineracion

cuotidiana de los boletines, unida al humo de los cirios que se mantenian prendidos dia i noche en la Sixtina, ennegrecieron hasta tal punto los admirables frescos de esta capilla, que, para impedir deterioros mas graves, se tomó el partido, no pudiendo suprimir los cirios, de quemar los boletines en un horno cerrado, provisto de un tubo, que conducia el humo hacia afuera por una ventana. Suprimimos muchos pormenores minuciosos por carecer de interes.

Terminada la eleccion, el secretario del sacro colejo, los cardenales jefes de órdenes, los maestros de las ceremonias se reunen en la Sixtina, i van a recibir el consentimiento del elejido. Desde que este ultimo ha aceptado, se le pregunta el nombre que quiere tomar en el trono. Los maestros de ceremonia redactan el proceso verbal de su declaracion, i la clausura del cónclave es suspendida.

Las renuncias del pontificado son raras. Sin embargo, la historia rejistra algunas, de poca duracion, es cierto, tanto a causa de la reflexion, que corrije jeneralmente el primer movimiento, cuanto por el temor de la escomunion, con que el sacro colejo puede herir a aquel que rechaza la tiara despues de una eleccion canónica. San Cornelio, San Liberio, San Bonifacio, San Gregorio I el magno, San Pascual, Gregorio IV, Benedicto III, San Nicolas, Adriano II, Estevan VI, Leon VII, Clemente II, San Leon IX, Victor II, Alejandro II, San Gregorio VII, Víctor III, Urbano II, Pascual II, Jelasio II, Calisto II, Inocencio II, Alejandro III, Gregorio IX, Alejandro IV, Clemente IV, Martin IV, Nicolas IV, San Celestino V, Benedicto XI, Gregorio XI, Nicolas V, San Pio V, Clemente X, Inocencio XI, Clemente XI, Benedicto XIII son citados por muchos escritores eclesiásticos como personas que no aceptaron el pontificado sino por coaccion; pero quizá es preciso rebajar algo sobre el particular. Si el elejido está distante de Roma, su eleccion no es definitiva sino cuando ha anunciado al sacro colejo que aceptaba.

Levantado el proceso verbal de la aceptacion, los dos primeros cardenales diáconos se apoderan del elejido, le despojan de sus ornamentos cardenalicios i le adornan con las insignias pontificias, es decir, con la sotana blanca ceñida con una faja de borlas de oro, con el roquete, con la muceta, con el camauro (solideo) i con la estola. Su ayuda de cámara es encargado de ponerle las medias blancas i las chinelas de paño rojo adornadas con la cruz. Desde que está pronto, se le conduce delante del altar de la Sixti-

ha, donde se sienta en un sillón; e inmediatamente todos los cardenales, con el decano a la cabeza, van a adorarle, en otros términos, a arrodillarse delante de él, a besarle el pie, en seguida la mano, i a recibir de él en la mejilla el beso de paz. Acabada la adoración, el camarlengo pone en el dedo del elegido el anillo del pescador (*l'anello pescatorio*).

La noticia de la elección se esparce en la ciudad con la rapidez del relámpago. Este grito: *Il papa è fatto* vuela de boca en boca. ¿Cuál es el feliz designado? Todos corren en tropel a la plaza de San Pedro para saberlo. Las tropas de la guarnición están ya escalonadas delante de la basílica. Artilleros cargan morteretes que deben dar la señal del regocijo jeneral. Una multitud ávida, afiebrada, acude de todos lados, miéntras que los obreros del cónclave demuelen la construcción de mampostería que cierra la *loggia* de la bendición. Desde que este cerramiento ha desaparecido, los dos primeros cardenales diáconos aparecen precedidos de un maestro de ceremonias que lleva la cruz. A su vista, el silencio se establece instantáneamente. El primer cardenal diácono se inclina sobre el balcón i anuncia en voz alta, i en estos términos, la elección: *Annuncio vobis gaudium magnum; habemus pontificem emum cardinalēm* (aquí el nombre del elegido), *qui sibi nomem imposint* (aquí el nombre que el elegido ha escogido, i que llevará en la cátedra del príncipe de los apóstoles.)

Inmediatamente los tambores resuenan, los morteretes estallan, las músicas tocan marchas triunfales, el pueblo grita: *Erviva!* Los cañones del castillo de San Anjel truenan, las campanas de todas las iglesias repican. *Il papa è fatto!* El papa está hecho! El cónclave está abierto. El pontífice recibe, para que le tributen obediencia, al personal de la curia, a los príncipes, al cuerpo diplomático, etc. En seguida, entra en su palacio, o se instala en el Vaticano, o queda un día en su celda. Al día siguiente, el cónclave es desarmado, i sus materiales son almacenados por los cuidados de la cámara apostólica hasta la próxima vacancia de la santa sede; pero las colgaduras i el resto de las provisiones, bujías, cirios, aceite, leña, carbon, etc., pertenecen a los dos primeros maestros de ceremonias. Es una gratificación que se agrega a los dos escudos por día que se les paga miéntras dura el cónclave.

Así debe proceder todavía en lo sucesivo la solemne asamblea.

---

## LOS SISTEMAS ESPECIALES

### DE TRACCION PARA LAS GRADIENTES FUERTES,

#### I EL FERROCARRIL TRASANDINO.

---

Desde que los caminos de fierro han llegado a ser el medio mas importante de comunicacion, se ha pensado en el modo de atravesar con ellos las cordilleras que la naturaleza ha colocado entre los paises o las provincias. Este dificil e importante problema ha sido mui estudiado i discutido; pero no ha obtenido hasta ahora una solucion definitiva.

Algunos injenieros admiten como principio invariable el de conservar el sistema ordinario de ferrocarriles desarrollando la linea cuanto se necesita para no llegar a gradientes mas fuertes que las admitidas ordinariamente; i para esto se ha tenido que recurrir a los inmensos socavones de los cuales ha dado la Italia (Piamonte) el primer ejemplo, en el del Monte Cenis. Otros injenieros creen que el porvenir de los ferrocarriles de montaña es para los sistemas especiales de traccion, por medio de los cuales es posible llegar con pendientes fuertes hasta la cumbre de la cordillera ahorrando en los gastos de construccion que corresponden a los alargamientos artificiales del camino, i borrando de los presupuestos las sumas enormes i el tiempo que se necesitan para los grandes socavones.

Hasta ahora las sociedades de ferrocarriles han adoptado siempre el primer sistema, prefiriendo gastar mucho en la construccion, mas bien que interrumpir las lineas con secciones euya explotacion se debe hacer con sistemas especiales, de los cuales no se conoce todavia exactamente ni los efectos prácticos, ni los gastos de manutencion. Pero, apesar de esto, los mecanicos no han dejado de

estudiar muchísimos de estos sistemas, algunos de los cuales han dado ya en la práctica resultados bastante buenos. En este caso, ¿es todavía cosa razonable la de excluir, desde el principio, en los proyectos nuevos de ferrocarriles para montaña, los sistemas especiales de tracción? Chile i la República Arjentina están ahora resolviendo un problema muy importante de esta naturaleza con el ferrocarril transandino entre Valparaíso i Mendoza. En este ferrocarril, la enorme altura que se debe superar, la pendiente muy fuerte de los valles en la parte elevada, la imposibilidad de atravesar la cordillera con socavones, a causa de su grande anchura, constituyen dificultades muy serias contra las cuales es preciso luchar para establecer un ferrocarril de sistema ordinario. Parece, por consecuencia, ser éste uno de los casos en que los sistemas especiales para gradientes fuertes deberían tener la preferencia sobre los ordinarios, tanto mas si se piensa en que el ferrocarril, del cual estamos hablando, no se encontraría ahora, por su tráfico, en las condiciones de los grandes ferrocarriles europeos, mientras que su realización dependerá de que pueda plantearse el negocio en condiciones económicas bastante buenas. Así es que una palabra, sobre algunos de estos sistemas especiales de tracción que dan mayor esperanza, no será inútil mientras que los hombres de negocio están trabajando para buscar los capitales necesarios i los dos Gobiernos están discutiendo sobre la utilidad de la empresa.

Los muchísimos sistemas que se han imaginado para subir las gradientes fuertes se pueden distinguir en dos clases: A la primera pertenecen los sistemas en los cuales se mantiene la locomotora como motor, i en que solo se sustituye a la adhesión ordinaria de las ruedas sobre los rieles algún otro modo de apoyo, con el cual se puedan superar esfuerzos más grandes. Tales son los sistemas Fell, Köstlin i Battig, Margutti, Campiglio, Wetli, Marsh i Rigenbach-Zschokke. A la segunda clase pertenecen los sistemas en que el motor es fijo, hidráulico o a vapor; siendo su fuerza transmitida al tren por intermedio de un órgano mecánico. A esta clase pertenecen los ferrocarriles atmosféricos i de aire comprimido, los planos inclinados con tracción funicular directa, el sistema funicular de Mauss, el sistema Agudio. De todos estos sistemas los que dejan esperar aplicaciones prácticas de más importancia son el de Rigenbach o de Marsh con locomotora i cremallera i el sistema Agudio.

En cuanto al primer sistema es inútil describirlo por ser per-

fectamente conocido el modelo que ha sido presentado a la Exposición Internacional, el cual funcionaba perfectamente. El primer ensayo de este sistema ha sido hecho, en el ferrocarril del *mount Washington* en los Estados Unidos, por el señor Marsh. Los ingenieros Rigenbach i Zschokke presentaron en 1865 al Consejo Federal Suizo un proyecto para el pasaje del S. Gotardo con la gradiente máxima del 5 por ciento. El Consejo Federal hizo elogios del proyecto, pero no quiso adoptarlo; entonces el señor Rigenbach pensó construir un ferrocarril de su sistema sobre un cerro muy frecuentado por los *touristas*, llamado el Rigi, el cual está cerca de Luzerna, entre el lago de los 4 cantones i el lago de Zug. El dicho ferrocarril fué abierto al público en 1871 hasta Staffelhöhe (5550 ms.), i en seguida llegó hasta Rigi-Kulm (cumbre del cerro), que se encuentra a 1800 metros sobre el nivel del mar, i 1350 sobre el del lago de Luzerna. El ferrocarril empieza en la Estación de Witznau a pocos metros del punto en donde se detienen los vapores del lago, i de este punto sube directamente sobre el flanco del cerro con una gradiente, que llega muy pronto al 25 por ciento. Las locomotoras están soportadas por dos ejes i cuatro ruedas locas; i la caldera es vertical, o con más exactitud está calculada para ponerse vertical sobre la pendiente de 22 por ciento, que es la media. Cada una de estas locomotoras pesa 10 toneladas i puede arrastrar un carro que contenga 54 pasajeros. La presión normal en la caldera es de 10 atmósferas; la velocidad de los trenes es de 1.33 metros por segundo i el consumo de combustible por cada viaje de ida i vuelta hasta Staffelhöhe era de 350 quilogramos de carbon. Los gastos totales de explotación i manutención en 1871 conforme a una relación hecha por el señor Mallet, son los que siguen:

Esplotación (contrata hecha con los señores Rigenbach i Zschokke a 30 por ciento de los ingresos.) Francos.....	77168.55
Suplemento para trenes extraordinarios.....	963.05
Indemnidades varias.....	600.00
Billetes i gastos de oficina.....	701.65
Gastos de imprenta, avisos etc.....	162.15
Gastos para las reuniones.....	1594.25
Consejo de administración.....	12032.75
	_____
Total francos.....	93222.40
o	\$ 18644.48

la cual suma correspondería a 3360 pesos por kilómetro.

En este mismo año 1871 (de mayo a noviembre) se han hecho 1502 trenes de pasajeros i 490 de mercaderías, i se han trasportado 60262 personas con un ingreso total de 278428.90 francos.

Como los gastos de construccion de esta sección del ferrocarril han sido de 1500000 francos, aun deducidos todos los gastos calculados ántes, queda un interes del 10 por ciento. Todo esto en 1871. En seguida, habiéndose concluido el ferrocarril hasta Rigi-Kulm, los productos se han aumentado mucho, de manera que solo en el mes de agosto de 1874 se han trasportado 40460 pasajeros, 1266 quintales de equipajes i 8292 quintales de mercaderías.

Sin embargo, si nos ocupamos de examinar la cifra de los gastos anteriormente indicados, seria preciso deducir que este sistema de ferrocarril es mui poco económico; pues los gastos de explotacion i manutencion por cada quilómetro i cada tren (compuesto este solo de un carro) resultarian de 1.12 ps. Ahora bien, en el ferrocarril de Bolonia a Pistoya, el cual atraviesa los Apeninos con gradientes del 25 i 26 por mil, se encuentra que los mismos gastos para cada quilómetro i cada tren (de cerca 60 toneladas sin la j locomotora) no son mas de 2.80 francos o sea 56 centavos (1). Pero si queremos formarnos una idea mas justa sobre este asunto es necesario tomar en cuenta, que para establecer un ferrocarril ordinario sobre el Rigi, habria sido preciso buscar un largo desarollo de la linea, el cual habria sido sin duda mui dificil i costoso. En este caso, es claro que un quilómetro del ferrocarril del Rigi, con el 25 por ciento de gradiente, corresponde a 10 quilómetros de ferrocarril ordinario, con el 25 por mil; i como esta observacion se refiere no solo a la construccion, sino tambien a los gastos de manutencion i esplotacion; tomando en cuenta todo esto, el ferrocarril actual del Rigi llegaria a ser el mas económico.

Este es el motivo por el cual ahora se están construyendo muchos ferrocarriles del sistema de que hemos hablado. En Suiza está en construccion un ferrocarril del Rigi-Staffiel a Arth, el cual forma la continuacion del que hemos estudiado: otro hai entre Rorschach i Heiden, cerca del lago de Constanza: otro de Lauterbrünnen a Grindelwald i de Lauterbrünnen a Mürren: i otros ademas se están construyendo. En el gran ducado de Baden se está tambien construyendo un ferrocarril del mismo sistema de Heidelberg a la Königsthul. En el imperio Austro-Ungaro están abiertos al público dos ferrocarriles ejecutados bajo

(1) En el ferrocarril de Santiago a Valparaiso los mismos gastos son de 65 cts.

la dirección de Rigenbach: el primero sirve para poner en comunicación la ciudad de Buda con el paseo de Schwabenberg; el otro de Nußdorf, cerca de Viena, sube al llano de Kahleberg. El primero tiene 3 quilómetros de largo i una gradiente casi continua del 10 % superando la altura total de 260 metros. El ferrocarril de Kahleberg tiene 5 quilómetros de largo: la altura total superada es de 280 metros i la gradiente máxima es del 10 %, la mínima de 3 %. El camino es de doble vía i su material de vía permanente es casi lo mismo que el del Rigi; solo los rieles pesan 20 quilogramos por metro, mientras que los del Rigi pesan 17 2/3 quilogramos. Las locomotoras son más fuertes i tienen la caldera horizontal; cada una de ellas puede arrastrar un tren de tres carros con 54 pasajeros cada carro i la velocidad que se puede alcanzar es de 11 quilómetros por hora. El material rodante se compone de 6 locomotoras, 18 carros de pasajeros i 4 carros de bodega, i con este material se dice que se pueden transportar de 12,000 a 15,000 personas cada día.

Concluiré esta revista con una palabra sobre el ferrocarril industrial de Ostermündigen (Suiza). En este ferrocarril, el cual pone en comunicación la estación de Ostermündigen con una cantera de piedra, se emplean locomotoras ordinarias modificadas, de manera que puedan trabajar como las de Rigenbach. La gradiente es del 10 % únicamente sobre un largo de 500 metros; de manera que se hace uso de la cremallera solo en esta sección. Por medio de una palanca i de un excéntrico se hace fija la rueda dentada de la máquina solo cuando se encuentra esta sección.

Es sensible el no tener datos exactos sobre el asunto de los gastos, especialmente para el ferrocarril de Kahleberg, cuyo ejercicio empezó desde el 7 de marzo de 1874. Con estos datos habría sido posible hacer una comparación entre el costo de una tonelada elevada a la altura de 1 metro en este ferrocarril, i el que correspondería al ferrocarril del Rigi: pudiendo tal vez deducir algo sobre la influencia que tiene en el dicho costo la gradiente. Parece que, siendo iguales las otras circunstancias, debería resultar una ventaja para la gradiente más fuerte. Pero, hai también que notar que, con gradientes fuertes como la del Rigi, la caldera horizontal tiene el inconveniente de permitir un desnivel demasiado grande al agua por causa de la inclinación del camino; mientras que la caldera vertical no tiene un volumen suficiente para desarrollar una fuerza motriz muy grande.

De todo lo que hemos puesto se puede concluir que el sistema de Riggenbach es mas conveniente que el sistema ordinario, siempre que se deba subir a una altura mui grande, i que para llegar a ella con un ferrocarril ordinario seria preciso buscar un desarrollo artificial de la linea. Pero, en cuanto a la posibilidad de aplicar este sistema a los ferrocarriles principales, me parece que se encontraría un inconveniente en la dificultad de obtener una fuerza motriz bastante en la locomotora. Colocando entre dos secciones de un ferrocarril ordinario una sección con el sistema del Rigi, los trenes que llegan a esta sección tendrían que ser divididos, lo que haría perder mucho tiempo. I ademas de esto, si esta sección intermedia es mui larga, la multiplicación de los trenes, uno detrás del otro, podría ser causa de muchos inconvenientes.

Esta me parece la idea que podemos formarnos del sistema de ferrocarril, del cual hemos hablado ya bastante: i ahora vamos a decir algo sobre el sistema Agudio.

En el sistema Agudio el motor está fijo a un extremo del plano inclinado, i su fuerza motriz se comunica al tren por medio de un cable. Pero este sistema no debe confundirse con los funiculares comunes de tracción directa; pues que el cable no sirve sino como órgano intermedio para transmitir la fuerza motriz de las máquinas. En otros términos, tenemos en este sistema una aplicación de las transmisiones telodinámicas, que han sido empleadas la primera vez por los hermanos Hirn en 1850 i que en poco tiempo se han difundido en todas partes, con motivo de la gran facilidad i economía con que se pueden trasportar ann a grandes distancias las fuerzas motrices. El principio fundamental de este sistema no es sino el hecho mecánico, que la fuerza motriz empleada para producir un movimiento en un sistema, tiene por medida el producto del esfuerzo en un punto del cuerpo o *sistema* que se considera por la velocidad del punto mismo: de manera que, si la fuerza es constante, estos dos elementos varian en razon inversa uno del otro. En el ferrocarril de Agudio el cable motor es continuo, volviendo sobre si mismo por medio de dos grandes poleas horizontales situadas en los dos extremos del plano: estas poleas están en comunicación con el motor o con los motores i comunican su movimiento al cable. El tren es conducido por un carro especial llamado el carro *locomotor*: éste tiene 4 poleas verticales de 2. 50 metros de diámetro, sobre las cuales van a dar una vuelta comple-

ta las dos ramas del cable motor, de manera que dos de éstas poléas que están de un lado del carro vuelven en sentido opuesto a el de las otras dos que están del otro lado. El movimiento jiratorio de éstas poléas se transforma en seguida por medio de engargantes i de ruedas de friccion en el movimiento rectilíneo del tren. De lo que hemos dicho aparece claro que la velocidad del tren puede ser mui diferente de la del cable; i que por consecuencia éste puede tener una velocidad suficiente para trasmisir la fuerza motriz necesaria con un diámetro i un peso moderado; precisamente como sucede en las trasmisiones telodinámicas de Hirn. Ademas de esto se puede comprender fácilmente que el movimiento del tren puede ser independiente del que tiene el cable; pues, es bastante, para obtener eso, que el mecánico del locomotor pueda poner las poléas motrices en comunicacion con el mecanismo de traccion o dejarlas locas con respecto a éste. Es lo que realmente se obtiene en el locomotor de Agudio por medio de un aparato de friccion (embrayage) de Köchlin; i, ademas, con el mismo se obtiene tambien la inversion del movimiento; de manera que el ferrocarril de Agudio, siendo de una sola vía, sirve para la marcha en los dos sentidos sin cambiar el movimiento del cable.

El primer ensayo del sistema Agudio se ha hecho en Italia en 1853 sobre un plano inclinado, situado cerca del ferrocarril de Torino a Jénova. La gradiante mas fuerte de este plano era de 32 por mil; la curva mas cerrada era de 350 metros. El motor se componia de dos locomotoras ordinarias colocadas una en cada extremo del plano, el cual tenia 2,400 metros de largo. El mecanismo, para transformar el movimiento jiratorio de las poléas en el del tren, consistia en un cable fijo central que daba una vuelta sobre otras dos poléas colocadas en el locomotor, i en todo parecidas a las del cable motor, de las cuales recibian su movimiento con una relacion de velocidades de 1. 25 a 3. 25.

Ahora, se ha construido cerca de Lanslebourg, al pie del Monte Cenis, bajo la dirección del señor Agudio, un ferrocarril que sube al cerro con gradientes mui fuertes: la mira ha sido hacer ensayos en grande escala sobre el dicho sistema i deducir algo de seguro acerca de la conveniencia de aplicarlo en los grandes ferrocarriles. Estos ensayos, en que han tomado muchísimo interés los gobiernos de Italia i de Francia i algunas sociedades de ferrocarriles, en el mes de julio pasado, no se habian podido hacer de un modo formal, quedando algunas cosas por concluir-

se; así es que no podemos dar sobre ellos un informe completo. La fuerza motriz para estos ensayos se obtiene del torrente Char-geur, por medio de dos turbinas Girard con eje horizontal i con introducción parcial: esta fuerza se calcula de 1,000 caballos. Mu-chos perfeccionamientos han sido hechos, tanto en el carro loco-motor como en la construcción de la vía permanente. El mas im-portante de éstos sería la sustitución de la cremallera, como en el sistema Riggenbach, en lugar del cable central del que hemos ha-blado ántes; ademas de esto hai un sistema nuevo de freno hidráu-lico, que para mayor seguridad se agregaría a los frenos cuyos huecos trabajan sobre el durmiente central de la vía, como en el sistema Fell; este freno habiéndose descompuesto i habiendo he-cho ver algunos defectos en su construcción ha dado motivo a que se interrumpan las experiencias. Por último, entre los perfeccio-namientos hai un sistema de telégrafo eléctrico, el cual durante la marcha pone el mecánico del locomotor en comunicación con el de las turbinas: es esta una precaución no necesaria pero siem-pre útil. Toda esta maquinaria se ha construido en las oficinas de Cail, en Paris, con excepción de las turbinas que han sido construi-das por la casa Roy,

Para dar una idea de los efectos prácticos i de las aplicaciones que se pueden esperar de este sistema, empezamos por hacer al-gunas observaciones sobre las experiencias de 1853. Estas espe-riencias han sido hechas en las condiciones siguientes:

1.<sup>a</sup> Trabajando las dos locomotoras como máquinas fijas, lo que ya hemos dicho, i siendo la presión en la caldera de 6.2 quilógra-mos, el peso del tren arrastrado era de 120 toneladas i la veloci-dad de 16 quilómetros o sea 4.44 metros por segundo.

2.<sup>a</sup> Con la misma presión el peso del tren era de 126 toneladas i la velocidad de 2.22 metros.

3.<sup>a</sup> Igual presión: peso del tren 142 toneladas: velocidad 3.61 metros.

4.<sup>a</sup> En esta experiencia las dos locomotoras han sido empleadas en su función ordinaria adelante del tren. El peso de este último era de 134 toneladas; la velocidad en la subida de cerca 2 metros; la presión en la caldera de 7.90 quilógramos.

El trabajo útil que se ha obtenido de las dos locomotoras en estas experiencias, pudiendo considerarse proporcional al producto del peso del tren por su velocidad media, sería representado por los números siguientes:

Primera experiencia.....	533
Segunda id.....	280
Tercera id.....	513
Cuarta (sistema ordinario).....	268

Rechazando la segunda experiencia en la cual parece que el aparato no estaba en buenas condiciones, resultaría el efecto útil obtenido con el sistema Agudio, doble del que han producido las locomotoras funcionando de la manera ordinaria.

Si pues, se quiere calcular el efecto útil, absoluto en proporcion de la fuerza motriz producida por las máquinas, se obtendrian los resultados siguientes:

Coeficiente de efecto útil deducido de las experiencias.	0.65
Id. de los cálculos hechos por Couche.....	0.567
Id. de los de la comision italiana.....	0.55
Id. de la fórmula del señor Sternberg (1).....	0.596

Sin embargo, es preciso tener presente que el plano inclinado sobre el cual se han hecho estas experiencias no tenia sino 2,400 metros de largo, con una gradiente solo del 32 por mil. Aumentando el largo del plano inclinado i por consecuencia el del cable aumentarian en proporcion las resistencias al movimiento de este último, i aumentando la gradiente tendría que aumentar tambien el peso del locomotor por el sistema empleado en las experiencias, de las cuales estamos hablando; pues, se necesitaría de este peso para detener el tren con los frenos ordinarios en el caso de rotura del cable central. En el párrafo del señor Sternberg de que hemos ya hablado, se encuentran los siguientes coeficientes de efecto útil calculados por sus formulas.

LARGO del plano inclinado.	TRABAJANDO EL FIERRO A 8 QUILOGS. POR MILIM. CUAD.			TRABAJANDO EL FIERRO A 20 QUILOGS. POR MILIM. CUAD.		
	Pendiente.			Pendiente.		
.....	0.00	0.04	0.10	0.00	0.04	0.10
3,000 metros.	0.624	0.477	0.256	0.708	0.541	0.290
6,000 "	0.484	0.370	0.199	0.653	0.499	0.268

Los resultados que se ven en este prospecto parece que no son mui favorables al sistema Agudio bajo el punto de vista de la utilizacion de la fuerza motriz: a lo menos, éstas serian las consecuencias que se pueden deducir del exámen del sistema como estaba en 1853. Pero ahora con las modificaciones recien introducidas, la cosa parece que deberia ser distinta. La sustitucion de la cremallera en lugar del cable central tiene que producir dos ventajas; la primera es una disminucion en las resistencias al movimiento del sistema: la segunda la de no haber necesidad de dar al locomotor un peso considerable. En cuanto a la primera es mui fácil comprender que la resistencia debida al movimiento de un engargante es mucho menos de la que corresponde al movimiento de un cable mui grueso i pesado que debe rodarse i desarrollarse en una poléa. Para dar una idea de la diferencia entre estas dos resistencias daremos un ejemplo; suponiendo que un tren de 50 toneladas suba con una gradiente de 10 por ciento, de manera que se pueda calcular el esfuerzo paralelo a la vía de 6,000 quilógramos. Aplicando entonces las fórmulas de Redtembacher resultaria el diámetro del cable de 5 centímetros, i la resistencia que debe presentar pasando sobre una poléa de 2.50 metros de diámetro resultaria de 348 quilógs. es decir, el 6% del esfuerzo útil. Haciendo la misma cuenta para el caso de la cremallera i admitiendo en ella el coeficiente de rozamiento igual a 0.18 resulta la misma resistencia del 7 por mil del esfuerzo útil.

La otra ventaja hemos dicho que consiste en la posibilidad de disminuir el peso del locomotor. Pues con el sistema de la cremallera es siempre posible detener el tren aún sin tomar en cuenta la adherencia de las ruedas sobre los rieles; ni tampoco hai que preocuparse mucho de una rotura de la cremallera, porque esta rotura quedaria en un lugar particular i no tendría consecuencia sobre lo demás; miéntras que la rotura del cable central haria completamente inservible este medio de seguridad. Esta esla razon por la cual el peso del locomotor, que era de 20 toneladas en las experiencias del 1853, se ha reducido a 12 en las del Monte Cenis con una pendiente mas que cuádrupla.

De todo esto se puede deducir que con las modificaciones recien hechas el sistema Agudio promete resultados mui superiores a los que se deducen de las fórmulas del señor Sternberg. Es lo que deben probar las experiencias del Monte Cenis. Miéntras tanto las pocas experiencias hechas en 1874 dejan esperar algo. Por ejem-

plo, en los días 12 i 13 de octubre 1874 se ha querido experimentar cuanta fuerza motriz se necesita para mantener en movimiento el cable motor sin carga i con su velocidad normal de 8 a 9 metros por segundo. El resultado ha sido que de los 500 milímetros que constituyen el arco total del distribuidor de las turbinas, se ha tenido necesidad de abrir solo 13 milímetros, lo que corresponderia a una fuerza efectiva de cerca de 12 caballos, es decir, el 17 por mil de la fuerza total. En otra esperiencia hecha en los días 17 i 18 por el profesor Colombo de Milan la abertura del distribuidor ha resultado ser de 22 milímetros, lo que corresponderia a una fuerza de 20 a 25 caballos, es decir, el 32 por mil de la fuerza total.—En otra esperiencia se ha formado un tren compuesto del primer locomotor con 5 personas, i del segundo locomotor como carro siendo el peso total de 25,800 quilógramos. La velocidad del tren ha sido de 1.60 a 1.80 metros por segundo i la abertura máxima de los distribuidores de 97 milímetros.

De todo esto se podria concluir que con la fuerza total de 1,000 caballos i con dos locomotores se deberia arrastrar con la velocidad de 2.50 metros un tren de 60 toneladas. Pero nosotros pondremos aquí un punto de interrogacion; si las esperiencias probaran estas deducciones podriamos decir que el problema estaba resuelto.

Mientras tanto parece que el sistema Agudio, aún ántes de que las esperiencias del Monte Cenis hayan dado su fallo, quiere pasar pronto al campo de la práctica. En Italia está hecho ya un proyecto para subir al cerro de Superga, cerca de Turino. La fuerza motriz seria de 800 caballos i se sacaria de la corriente del Po que pasa al pié del cerro. El presupuesto seria de \$ 160,000 siendo de cerca de 8 quilómetros el largo del ferrocarril. Otro proyecto, que probablemente se pondrá mui pronto en ejecucion es el de los señores Rigggenbach i Zschokke, de un ferrocarril sobre el Rigiwick (canton de Luzerna). Otro proyecto ademas es el que ha sido adoptado por la Compañía del Est en Francia, para un plano inclinado entre el ferrocarril de Paris-Mulhouse i el plano de Langres, con la mira de transportar con mucha rapidez las artillerias a las fortificaciones que están construidas en este punto. Por ultimo, agregaré una noticia aparecida en los periódicos europeos, que el gobierno del Perú habia mandado a Francia al ingeniero señor Habich para tratar con los señores Agudio, Cail i Ca. sobre la construccion de todas las máquinas

necesarias para establecer el sistema Agudio en una sección del ferrocarril del Oroya (1). La altura que se debería superar es de 2,000 metros con dos planos inclinados sucesivos de un largo completo de 9 kilómetros i con la gradiente del 25 por ciento. La fuerza motriz sería de 2,500 caballos producida por dos motores, uno hidráulico i el otro a vapor, el presupuesto sería de \$ 1.200,000

Estas son las noticias que he podido dar de estos sistemas especiales de ferrocarriles que algunos no vacilarian en llamar los ferrocarriles del porvenir. I, ahora, vamos a penetrar por un momento en las internas quebradas de los Andes, donde los señores Clark i Ca. han hecho estudiar un proyecto muy importante para un ferrocarril con gradientes, que en América se i pueden llamar ordinarias; i vamos a estudiar cuáles son los resultados que se podrían esperar aplicando uno de los sistemas especiales de que hemos hablado.

Según el plano presentado por el señor Clark a la Exposición, el trazado del ferrocarril nuevo empezaría en Santa Rosa, i se desarrollaría siguiendo el valle del Aconcagua hasta el encuentro del río del Juncal; entraría en seguida en la quebrada de este río i después dando una vuelta i pasando al otro lado del valle iría a buscar con muchos jiros el paso de la cordillera, el cual se haría a la altura de 3,530 metros con un socavón de 3,250 de largo, que se encontraría un poco más al sur del portezuelo por donde pasa el camino actual. Del otro lado de la cordillera se daría otra vuelta en el valle del Río de las Cuevas, i en seguida se bajaría sin grandes dificultades. La vía sería de 1 metro, el radio mínimo de las curvas de 80 metros, la gradiente máxima de 45 por mil.

Vamos a ver ahora en qué condiciones se podría hacer la explotación de este ferrocarril como está proyectado.

Haciéndose el radio de las curvas de 80 metros, el mayor número de ruedas que se pueden tener juntas es de 3, siendo su diámetro de cerca de 90 centímetros. Admitiendo el peso máximo por cada eje de 8 toneladas, el peso máximo útil para la adhesión resulta de 24 toneladas, i (admitiendo 1/10 como coeficiente de rozamiento sobre los rieles) el esfuerzo de tracción que podría superar la máquina sería de 2,400 quilogramos. Entonces la gradiente máxima siendo de 45 por mil i calculando otros 5 por mil para

(1) Probablemente la del pasaje de la cordillera principal; pero como e anuncio referido en los periódicos italianos estaba lleno de errores de geografía, así no es tan fácil comprender algo de seguro.

las resistencias pasivas, se obtiene el peso total del tren de 48 toneladas, i quitando el peso de la locomotora, que supondremos de 24 toneladas, quedaria el peso útil de 24 toneladas.

Pero otra cosa queda por tomarse en cuenta, la fuerza motriz. Suponiendo la velocidad de 4 metros por segundo o sea 14 kilómetros por hora, i suponiendo la máquina en condiciones ordinarias, la superficie de caldeo, que resulta necesaria para desarrollar la fuerza motriz que se debería consumir, es de 80 metros cuadrados, cifra que no se alcanza nunca en las locomotoras de vía angosta de tipo ordinario. Por consecuencia, sería probablemente menester recurrir a algunos de los tipos extraordinarios. Pero todo esto es una cuestión de pormenores que no nos interesa: lo que podemos concluir es que una locomotora sobre este ferrocarril podrá conducir por término medio un tren de cerca de 25 toneladas con la velocidad de 4 metros por segundo.

Ahora nos proponemos aplicar a una parte de este ferrocarril el sistema Agudio. Examinando el plano presentado por el señor Clark se ve que el trazado del ferrocarril sigue poco mas o menos el valle de Aconcagua hasta el quilómetro 53, que se encuentra cerca de la laguna de los Incas. De este punto a la cumbre de la cordillera la distancia rectilínea es cerca de 6 kilómetros, mientras que con el proyecto Clark para llegar a este punto es necesario recorrer 35 kilómetros. Por consecuencia, si en esta sección se establece un plano inclinado con el sistema Agudio en lugar del ferrocarril ordinario, se ahorraría en la construcción 27 quilómetros de camino de montaña. La manutención también sería reducida, siendo el largo del camino de 6 kilómetros en lugar de 33; en cuanto al tiempo que se emplearía en el viaje, éste sería con el ferrocarril ordinario (velocidad 4 metros) de 2 horas 18 minutos; con el sistema Agudio (1 60 por segundo) de 1 hora i 2 minutos.

Por consecuencia, parece que aún tomando en cuenta los mayores gastos de construcción del ferrocarril de sistema Agudio, los mayores gastos para su manutención, la menor velocidad i, si se quiere, aun las pérdidas de tiempo que ocasionaría el cambio de sistema, debería quedar siempre una ventaja al sistema Agudio.

En cuanto a la fuerza motriz i al modo de obtenerla no podemos hacer mas que una hipótesis. Suponiendo que se quiera establecer el sistema Agudio en la sección comprendida entre los quilómetros 53 i 88 del proyecto Clark, subiendo con línea derecha hasta la embocadura del túnel, la gradiente media sería del 21, 5

p. ; supongamos que ésta sea tambien la máxima. El peso del tren será de 25 toneladas i con el locomotor de 37 toneladas; en este caso el esfuerzo útil paralelo a la vía seria de 5,400 quilógramos. El esfuerzo que corresponde a las resistencias pasivas ordinarias, comprendiéndose tambien en ellas la de la cremallera, lo podemos calcular, el 20 por mil del peso del tren; por consecuencia, esto resultaria de 740 quilógramos, el cual agregado al precedente daria la suma de 6,140 kilogramos; i multiplicando este número por la velocidad de 1.60 metros se obtendrá el trabajo por segundo de 9,824 kilogrametros.

Quedaria por determinarse la resistencia debida al movimiento de los cables motores. En la hipótesis que hemos hecho, el largo del cable seria de 12,000 metros; aplicando entonces la fórmula de Sternberg, de que hemos hablado ya anteriormente, i admitiendo la velocidad del cable igual a 5 veces la del tren, resultaria el trabajo que corresponde a esta resistencia por segundo de 9,360 kilogrametros. La fuerza motriz total necesaria para superar todas estas resistencias seria entonces de 19,184 quilogrametros o sea de 256 caballos efectivos.

Esta fuerza motriz se podria obtener mui fácilmente de un motor hidráulico, aprovechando por ejemplo el agua de la laguna de los Incas. Si se dispusiera de una fuerza de 700 caballos o sea de 1,000 caballos nominales, se podrian tener dos trenes en marcha i por consiguiente podria salir un tren a cada hora i media, lo que permitiria un tráfico bastante grande.

Ciertamente, no tenemos la pretension de presentar estos números como exactos, ni tampoco creemos que la hipótesis que hemos hecho, con respecto a la colocacion del plano inclinado, sea la mas conveniente. Variando el sistema de traccion tendria que variar necesariamente el trazado del ferrocarril; puede ser que otro valle presente mayores ventajas, permitiendo, por ejemplo, desarrollar mas fácilmente la linea en la parte baja i reducir la subida rápida en una sección de largo limitado. Lo que me parece que se puede concluir de todos estos estudios es la probabilidad de aplicar con utilidad el sistema Agudio u otro semejante al paseo de los Andes, i la importancia de estudiar estos sistemas especiales ántes de hacer el proyecto definitivo. Todo lo demas supongamos que haya sido charla.

EMILIO OLIVIERI,  
Ingeniero.

---

## BIBLIOTECA CIENTIFICA INTERNACIONAL.

---

Las ciencias, que han entrado ya en la fecunda i segura senda de la observacion i de la experiencia, hacen portentosos progresos en las naciones que marchan a la vanguardia de la civilizacion. Dia a dia pacientes i concienzudos observadores rectifican los errores de nuestros antepasados, o descubren nuevos hechos en el vasto i enmarañado campo de la naturaleza, en tanto que otros espíritus mas jeneralizadores, elaborando esos ricos ricos materiales, formulaan algunas de esas inmutables leyes que rijen los fenómenos del mundo físico i del mundo moral.

Pero para que la ciencia cumpla su noble mision, como antorcha luminosa del progreso, i para que sus adelantos sean aun mas rápidos, necesita llenar dos condiciones indispensables.

La primera i mas esencial de ellas es la de incorporarse definitivamente a la sociedad moderna. En efecto, miéndras los sabios han llegado por fin a adquirir nociones claras i positivas sobre el mundo, el hombre i la sociedad, miéndras que para ellos es un dogma la inmutabilidad de las leyes del universo, miéndras ellos demuestran que el mayor o menor poder del hombre sobre la naturaleza esterior i sobre la suya propia depende únicamente del mayor o menor conocimiento que tiene de sus leyes, miéndras los sabios, digo, despues de haber recorrido la escala ascendente de las ciencias, han llegado a formular la verdadera concepcion positiva del mundo, la mayoría de los hombres no está todavía en

posesion de las nociiones mas elementales de la ciencia, está en una ignorancia completa de la marcha regular de las cosas, i aunque la creencia en las intervenciones sobrenaturales ha disminuido inmensamente, vemos todavía a unos creer a piés juntillas en milagros, comprar aguas milagrosas i acudir presurosos a ascéticas peregrinaciones, i a otros correr tras las místicas fantasías del espiritismo. De ahí proviene la anarquía intelectual, moral i política que reina en la actualidad, pues, no obedeciendo los hombres a un mismo método al formar sus nociiones, cada cual quiere interpretar los fenómenos del mundo a su manera, cada cual cree comprender el progreso i sus leyes, i cada cual sin la menor preparación científica, se cree autorizado para dictar las reglas que deben seguir los gobiernos i los pueblos. En la ignorancia en que se está de los verdaderos fundamentos del saber humano, vemos que se cambia de opinión como de traje.

Para evitar esta diverjencia tan grande de opiniones i de creencias, que suele tarde o temprano producir choques violentos en la sociedad, es menester apresurarse a espaciar entre los hombres los sólidos conocimientos de la ciencia positiva, i a poner en manos de todos ese instrumento tan seguro para llegar a la verdad: el método experimental, el raciocinio científico «que está sometido a la doble condición de tener puntos de partida experimentalmente adquiridos i consecuencias experimentalmente comprobadas.»

Esa es la obra que corresponde hacer a todos los gobiernos i a todos los espíritus que comprenden el indisoluble enlace que hai entre la marcha próspera i feliz de los pueblos i el progreso i difusión de los conocimientos científicos. Esa es la obra a que contribuyen los que han creado i sostienen la brillante empresa titulada **BIBLIOTECA CIENTÍFICA INTERNACIONAL**. Todas las obras que publica, a pesar de que en ellas se penetra hasta las profundidades de la ciencia, son verdaderamente populares, es decir que pueden ser comprendidas hasta por las intelijencias mas vulgares.

Pero el objeto esencial de esta empresa es llenar la segunda condición de que queríamos hablar: que haya un cambio rápido de las ideas científicas entre los diversos países. Pero para esto hai que vencer un obstáculo: el de la diferencia de lenguas. Ya desde el siglo pasado, aun desde ántes, se había percibido cuánto se oponía ese obstáculo al progreso intelectual del mundo, i para salvarlo se había pensado mucho en la creacion de una lengua universal para la ciencia. Concepcion enteramente metafísica,

pues la observacion histórica nos desmuestra la imposibilidad de crearse una verdadera lengua; las lenguas se derivan unas de otras, se modifican, se trasforman, pero no se crean.

Los sabios modernos, han querido vencer tambien ese obstáculo, pero mas circunspectos i con mas experiencia, idearon un proyecto que estaba al alcance del hombre i que han llevado a cabo con entera felicidad. Pero dejemos al mismo prospecto de la *Biblioteca científica internacional*, que nos esplique la obra que han realizado algunos de los sabios mas eminentes de nuestra época.

«La primera necesidad de la ciencia contemporánea—se podria aun decir de una manera mas jeneral de las sociedades modernas—es el cambio rápido de las ideas entre los sabios, los pensadores, las clases ilustradas de todos los paises. Pero esta necesidad no obtiene aun hoy dia mas que una satisfaccion mui imperfecta. Cada pueblo tiene su lengua particular, sus libros, sus revistas, sus maneras especiales de razonar i de escribir, sus asuntos de predilección. Lee mui poco lo que se publica mas allá de sus fronteras, i la gran masa de las clases ilustradas—sobre todo en Francia—carece de la primera condicion necesaria para eso, el conocimiento de las lenguas extranjeras. De ahí resulta que las ideas nuevas quedan por largo tiempo confinadas, con gran perjuicio para los progresos del espíritu humano, en el pais que las vió nacer. El libre cambio industrial reina hoy dia casi por todas partes; el libre cambio intelectual no tiene aun la misma fortuna, i sin embargo no puede encontrar ningun adversario ni inquietar ninguna preocupación.

«Estas consideraciones habian tocado desde hace largo tiempo a un cierto número de sabios ingleses. En el congreso de la asociación británica en Edimburgo, trazaron el plan de una *Biblioteca Científica Internacional*, que apareciese a la vez en inglés, en francés, en aleman i en ruso, publicada en Inglaterra, en Francia, en los Estados Unidos, en Alemania, en Rusia, i que reuniese obras escritas por los sabios mas distinguidos de todos los paises. Al venir a Francia para buscar los medios de realizar esta idea debían dirigirse naturalmente a la *Revista Científica*, que marchaba en la misma vía, i que proyectaba en el mismo momento, después de los desastres de la guerra, una empresa parecida destinada a extender en cierto modo su cuadro i a hacer conocer mas rápidamente en Francia los libros i las ideas de los pueblos vecinos.

«Los dos proyectos se han reunido, i se ha formado entonces en cada pais un comité de sabios que escojerá las obras que han de ser admitidas en la Biblioteca i asegurará así su alto valor científico. El comité comprende a varios miembros del Instituto i al director de la *Revista Científica*.

«La Biblioteca Científica Internacional no es pues una empresa ordinaria de librería. Es una obra dirigida por los autores mismos, en vista de los intereses de la ciencia, para popularizarla bajo todas sus formas i para hacer conocer inmediatamente en el mundo entero las ideas originales, las direcciones nuevas, los descubrimientos importantes, que salen a luz en todos los países. Cada sabio espondrá las ideas que ha introducido en la ciencia i condensará por decirlo así sus doctrinas mas originales.

«Uno podrá así, sin abandonar la Francia, asistir i participar del movimiento de los espíritus en Inglaterra, en Alemania, en América, en Italia i en los países eslavos, tan bien como los sabios mismos de cada uno de estos países.

«La Biblioteca Científica International no comprenderá solamente las obras consagradas a las ciencias físicas i naturales; abordará tambien las *ciencias morales*, como la filosofía, la historia, la política i la economía social, la alta legislación, etc; pero *los libros que traten de los asuntos de este género se ligarán tambien a las ciencias naturales*, tomándoles los métodos de observación i de experiencia que las han hecho tan fecundas desde hace dos siglos.»

Esta brillante empresa ha cumplido fielmente su programa; sucesivamente han ido apareciendo las obras de los sabios mas distinguidos de la Europa.

En física figura a la cabeza de la colección, el célebre experimentador i espiritual conferenciador inglés, J. Tyndall, en cuyas manos la física ha pasado, puede decirse, a ser una ciencia casi enteramente nueva. La obra se titula *Los ventisqueros i las transformaciones del agua* seguidas de un estudio de M. Helmholtz sobre el mismo asunto i de la respuesta de M. Tyndall.

Sobre este mismo ramo del saber humano ha aparecido una obra notable de Balfour Stewart, titulada *La conservación de la energía*, seguida de un estudio sobre *La naturaleza de la fuerza*, por M. P. de Saint-Robert.

En química se han publicado *La síntesis química* por el gran Berthelot, *Las fermentaciones* por Schutzenberger, i *La fotografía i la química de la luz* por Vogel.

En biología, o ciencia de la vida, tenemos *Los hongos* por Cooke i Berkeley, *Los comensales i los parásitos* en el reino animal por Van Beneden, *La máquina animal* por Marey, *Los sentidos* por Berstein, *La locomoción en los animales*, por Pettigrev, i *Descendencia i darwinismo* por Oscard Schmidts obra en que se trata del gran problema de la transformación de las especies.

Pero todas estas obras, si bien de un alto interés científico, no tienen, bajo el punto de vista filosófico, el interés de las que luego vamos a enumerar. Estas últimas nos van a demostrar que el siglo XIX marca una era en los progresos del espíritu humano.

Desde la época en que Descartes i Bacon dictaban los preceptos inmortales de las ciencias experimentales i en que Newton i Galileo asombraban al mundo con sus portentosos descubrimientos en el campo de la física i de la astronomía, la teología i la metafísica habían tocado retirada i abandonado completamente el mundo de la materia a la ciencia experimental. Pero desde entonces también vienen repitiendo constantemente a ésta: ¡Ahí llegarás i no pasarás mas allá! El mundo del pensamiento, del espíritu inmortal, de lo invisible, de lo absoluto, de lo inmutable, el mundo moral, en una palabra, hé aquí nuestro dominio exclusivo, en el cual—decían a los hombres de la ciencia experimental—vosotros no debeis ni podreis penetrar jamás. Estos parecieron conformarse con ese fallo tan decisivo de la teología i de la metafísica, pero continuaron trabajando con ahínco en el campo que no se les había cedido bueñamente, sino que ellos habían ocupado por la fuerza de las cosas. Sucesivamente fueron constituyéndose la física a principios del siglo XVII, la química a fines del siglo pasado con los trabajos del inmortal Lavoisier, i la biología a principios del presente siglo, a impulso del talento poderoso del gran Bichat. Hasta aquí los sabios, en general, no habían sobrepasado los límites impuestos a su dominio por la teología i la metafísica, solo uno que otro había intentado hacerlo, pero sus esfuerzos habían quedado aislados.

Pero los fisiólogos, conducidos por el estudio de la sustancia cerebral, de su complida estructura, entraron naturalmente en el dominio de lo que se llama comunmente psicología o ciencia del espíritu. A esta invasión se siguieron otras en el campo de la historia, o ciencia social, de la moral, de la política, de la filosofía. El primero i más poderoso esfuerzo para jeneralizar el método científico o positivo, es decir, para llevarlo a todas las esferas de la inteligencia humana, se debe al génio luminoso de Augusto Comte, cuya in-

fluencia se hace sentir mas i mas en la marcha actual del espíritu humano.

Ya no hai nada accesible a nuestra intelijencia que no deba ser tratado por el verdadero método científico: partir de la observacion de los hechos particulares, para elevarse a las leyes o verdades generales, que sirven a su vez para ilustrar i aclarar a aquellos. Este método que es verdaderamente universal recibe sus debidas modificaciones segun sea la ciencia de que se trate. Por eso Littré dice con toda verdad: «Cada ciencia tiene su método propio. Para la astronomia, es la *observacion*; el astrónomo no puede sino observar los fenómenos, no puede modificarlos en nada. Al contrario, el físico los modifica a su conveniencia para hacerles decir lo que busca; el químico hace otro tanto; es la *experimentacion*, método propio de estas dos ciencias. La biología practica sin duda la *observacion* i la *experimentacion*; pero su método particular es la *comparacion*, sea entre las diversas edades de un mismo individuo, sea entre las diversas gradas de la escala de los seres organizados, desde el vegetal hasta el hombre. En fin, la historia o sociología, ademas de todos los modos precedentes de que usa segun la oportunidad, tiene por instrumento especial la *filiacion*, es decir, la producción de los estados sociales unos por otros. (1)»

En balde claman i protestan los teólogos i metafisicos contra esta invasion, impía i sacrilega segun ellos; a sus clamores i protestas los sabios solo contestan con nuevas obras, con nuevas investigaciones sobre los fenómenos del mundo moral i social.

Las obras de la *Biblioteca científica internacional sobre ciencias morales* han entrado en esta nueva i magnifica senda, tomando como dice el prospecto de *las ciencias naturales los métodos de observación i de experiencia que las han hecho tan fecundas desde hace dos siglos*.

Sobre psicología, o mas bien dicho, sobre *fisiología psíquica*, han aparecido las siguientes obras: *Teoría científica de la sensibilidad. Placer i pena*, por Leon Dumont. *El crimen i la locura*, por H. Maudsley, ejemplo palpable de los fecundos resultados que produce la aplicación del método positivo al estudio de los fenómenos morales i sociales; i *El espíritu i el cuerpo* considerados bajo el punto de vista de sus relaciones, seguido de estudios sobre los *Errores generalmente esparcidos acerca del espíritu*, por A. Bain, el célebre profesor de la Universidad de Aberdeen en Escocia.

(1) *La science au point de vue philosophique*, páj. 432.

Son tan notables estos tres libros i es tan desconocido en nuestra patria, a causa de la mala enseñanza psicológica de nuestros colegios, el método empleado por esos autores en el estudio de los fenómenos psíquicos, que en un próximo artículo hemos de hacer un detenido análisis de ellos.

Sobre sociología han salido dos obras, que, si bien tendríamos que criticar en muchos de sus puntos, son sin embargo muy dignas de meditación i de estudio como ensayos de aplicación del método positivo a las cuestiones sociológicas. Hé aquí sus nombres: *Leyes científicas del desarrollo de las naciones* en sus relaciones con los principios de la herencia i de la selección natural, por W. Bagehot; e *Introducción a la ciencia social*, por Herbert Spencer.

Hai otra obra que podríamos también clasificar entre las de sociología, pero que tiene además un interés de palpitante actualidad; hablo de *Los conflictos de la ciencia i de la religión*, por el doctor Draper, uno de los más notables pensadores que posee actualmente Estados Unidos. Se ha de analizar también en esta Revista este libro tan precioso actualmente por la posición en que se encuentran los pueblos libres delante de los avances ambiciosos de la curia romana i del clero en general.

Hemos ya citado las dieciocho obras que hasta la fecha ha publicado la *Biblioteca Científica Internacional*. Son todas ellas sumamente interesantes por su ciencia, por la perfección de los métodos, por su claridad de exposición que las hace accesibles a todos los espíritus, por la amenidad i encanto que están esparcidos en casi todas sus páginas, i por las numerosas láminas i figuras con que las han adornado. Con muy poco dinero se puede adquirirlas i estar así al cabo del movimiento científico de todo el mundo civilizado.

Las obras que se nos anuncia están en preparación, van a tratar de los problemas más grandiosos de la ciencia moderna, i sus autores son los sabios más eminentes de Europa i de América.

Los hombres estudiosos que desean elevar a Chile al nivel intelectual de Europa deben apresurarse a adquirir esta preciosa biblioteca.

JORGE LAGARRIGUE.

---

---

## REVISTA BIBLIOGRAFICA.

---

Febrero 1.<sup>o</sup> de 1876.

M. Daniel Ramée, ventajosamente conocido en el mundo de la literatura se-  
ria por la publicacion de varias obras sobre la arquitectura, acaba de dar a luz  
por la libreria E. Plon de Paris, un hermoso volumen en 8.<sup>o</sup> con el titulo de  
*Histoire de l'origine des inventions, des découvertes et des institutions humaines*.

Esta obra, que interesa a toda clase de lectores, i que ofrece material para  
estudios de muchos órdenes, es una enciclopedia de 562 articulos, en que el au-  
tor espone el origen de la mayor parte de los descubrimientos modernos, estu-  
diado con rara erudicion. No pudiendo hacer entrar en su libro todas las inven-  
ciones, M. Ramée ha dado cabida principalmente a aquellas que nos tocan mas  
de cerca, que vemos i que tocamos cada dia sin darnos cuenta de la inmen-  
sa labor que se ha necesitado para que lleguen al estado en que hoy nos prestan  
sus servicios. Sus articulos, aunque cortos i sumarios, nos dan noticias seguras,  
claras i ordinariamente bastante completas sobre cada cosa.

M. Ramée anuncia allí mismo un trabajo complementario sobre las socieda-  
des i las civilizaciones que no han dejado monumentos escritos, i si solo monu-  
mentos materiales que la ciencia moderna ha podido descifrar. Esta segunda  
parte de su obra no puede dejar de ser del mayor interes.

Recomendamos el libro de M. Ramée de que damos cuenta como una de las  
obras de consulta mas útiles i noticiosas en todas las materias de que trata.



Un libro mucho menos general por su asunto, pero no menos importante por  
el valor de las noticias que contiene i por la manera de popularizarlas para  
ponerlas al alcance de toda clase de lectores, es la *Histoire des beaux-arts* por  
M. René Ménard. Forma un volumen de mas de 500 páginas en 4.<sup>o</sup> a dos co-  
lumnas, i con 414 grabados intercalados en el testo. Su autor, redactor prin-  
cipal de la *Gacette des beaux-arts* de Paris, es una autoridad en materia de critica  
de artes.

En la obra de que damos cuenta se ha propuesto solo jeneralizar entre los  
simples aficionados el conocimiento de la historia de la pintura, de la escultura  
i de la arquitectura en los tiempos antiguos i modernos hasta los primeros años

de nuestro siglo. No abraza toda la materia, ni da a sus juicios i a sus noticias la estension que se encuentra en otras obras modernas, como la *Histoire de l'architecture* de M. Daniel Ramée, o la *Histoire des peintres de toutes les écoles* de M. Charles Blanc. M. Ménard se detiene solo en los grandes maestros, da algunas noticias biográficas acerca de cada uno de ellos, el juicio de sus obras principales, i una caracterización general de su estilo para explicar la influencia que ejerció en su siglo i en su país. Esas noticias i esas apreciaciones revelan que M. Ménard es un crítico experimentado i que sabe ponerse a la altura de toda clase de lectores.

Escribiendo en Francia, i dirigiendo su obra a los jóvenes que allí se dedican al cultivo de las bellas artes, el autor hace frecuentes referencias a las obras conservadas en el museo del Louvre; pero para que su libro pueda ser leído con provecho por los que no puedan visitar ese museo, ha ilustrado su libro con 414 grabados, como ya dijimos. Reproducen éstos los cuadros, las esculturas, los monumentos de mérito sobresaliente; i aunque no todas esas láminas sean de gran valor artístico, hai muchas que por el esmero con que han sido ejecutadas dan una idea bastante exacta del objeto que se quiere hacer conocer. Para la generalidad de los lectores, esos grabados, a la vez que embellecen considerablemente el libro, son un complemento indispensable para comprender i apreciar las noticias consignadas en el testo.

Sin desconocer el mérito de esta obra de vulgarización, debemos, sin embargo, decir que M. Ménard no ha dado a todas sus partes una estension proporcionada. En los tiempos antiguos se detiene con razon en la historia del arte en Grecia i Roma; pero pasa muy de carrera por la de los indios, de los asirios i de los persas, pueblos cuyas artes merecen, a nuestro juicio, un estudio mas atento. En los tiempos modernos, el libro de M. Ménard es bastante estenso al tratarse de las escuelas italiana i francesa, i muchísimo mas breve al dar noticia de las artes de los otros pueblos. Así, por ejemplo, la historia de la pintura española merecía mas de las ocho páginas que el autor le dedica, por mas que éstas sean bien nutridas de noticias i de apreciaciones.

Apesar de esto, el libro de M. Ménard, si no es propiamente completo, lo que no podría conseguirse con un solo volumen, es de lectura agradable e instructiva. Para los que no tienen tiempo para hacer estudios prolijos sobre la historia i la crítica del arte, i sobre todo, para los jóvenes que se inician en este estudio i que por lo mismo desean adquirir desde el principio una instrucción general, esta obra es de la mayor utilidad.



Casi al mismo tiempo han circulado recientemente en París dos libros muy curiosos de retratos biográficos de personajes contemporáneos.

Uno de ellos, publicado sin nombre de autor, es un volumen de 360 páginas en 18.<sup>o</sup> dado a luz por la librería Michel Lévy frères de París, con el título de *Les portraits de Kel-kun*. Este nombre representa la pronunciación del adjetivo francés *quelcun*, cualquiera. El libro es formado por una galería de treinta i cinco retratos de los personajes más distinguidos de la política en Francia. Sin ser propiamente biografías, hai sin embargo noticias i sobre todo anécdotas para conocer el carácter moral i muchas veces el aspecto físico de las personas de

que se trata. Pero el mérito de esos retratos no está tanto en los datos que contienen como en el arte literario con que son escritos. Epigramáticos todos ellos, ingeniosos, cársticos a veces, no se pueden leer sin reír. Sin duda hai allí muchas alusiones que no es fácil comprender fuera del centro para el cual fueron escritos, hai apreciaciones en que ha podido entrar la pasión, hai a veces burlas demasiado crueles al lado de muchas otras de buen tono; pero sea como fuere, el hecho es que ese libro interesa i divierte al mismo tiempo que nos da a conocer a los hombres de que se trata. Los individuos del partido reaccionario, los monarquistas, los cléricales i los bonapartistas son los peor parados en aquella galería cómica a veces, grotesca otras, pero casi siempre espiritual i entrenida.

Como este libro es casi absolutamente desconocido entre nosotros, tradujimos para el número anterior de nuestra *Revista* uno de sus retratos, el de M. Littré, que es una de sus buenas páginas.

La otra obra a que nos referimos es mucho más extensa. Con el título de *Portraits contemporains*, M. Julio Claretie ha formado dos volúmenes de cerca de 400 páginas en 8.<sup>o</sup> cada uno, que contienen cuarenta i seis biografías, fuera de dos artículos supplementarios en que pasa en revista a algunos novelistas i pintores de nuestra época. El autor no se ha limitado a darnos a conocer únicamente a los personajes políticos i militares, sino que ha hecho entrar en su libro a los literatos, a los sabios i a los artistas. Cada retrato va acompañado de un grabado que nos deja ver la fisonomía material del hombre de que se trata.

Esta colección de retratos biográficos se recomienda por el conjunto de noticias que nos dan a conocer la vida de cada personaje hasta mediados de 1875, por la equidad i la elevación de los juicios, i por la forma literaria, siempre fácil natural i atractiva. Es una verdadera galería de contemporáneos, que aunque trazada al correr de la pluma por un hombre de extraordinaria fecundidad, enseña como un libro serio i deleita como una novela. En este sentido recomendamos este libro a todas las personas que se interesan por conocer los sucesos i los hombres de nuestro tiempo.

En nuestro presente número damos cabida al retrato de M. Littré para que se le compare con el que tradujimos de la obra anónima de que hemos hablado mas arriba. Probablemente, publicaremos mas adelante algunas otras páginas del interesante libro de M. Claretie.



Ha llegado a nuestras manos i hemos recorrido atentamente el tomo 65 de la *Biblioteca de autores españoles*, publicación emprendida hace cerca de treinta años por el célebre editor don Manuel Rivadeneira. Contiene *Obras escogidas de filósofos españoles*, colecciónadas por don Adolfo de Castro.

El volumen se abre con la traducción castellana de algunos escritos de Séneca, que aunque nacido en España, escribió en latín i muchos siglos antes de la formación de nuestra lengua, razón por la cual está mal colocado en una compilación de escritores castellanos desde la *formación del lenguaje*, como dice la portada de cada tomo. Viene en seguida algunas obras de trece escritores españoles, algunos de los cuales, sin embargo, no escribieron en castellano; i entre ellas, fragmentos más o menos considerables de Raimundo Lulio, de Bartolomé de Las Casas i de Luis Vives. Es sin duda inútil que se hayan reunido estos

diferentes escritos; pero ellos revelan, contra la opinion del compilador, que la filosofia, es decir, la ciencia especulativa a que se da comunmente este nombre, no ha producido en España ningun pensador seriamente creador, que pueda ocupar un puesto de honor en los anales históricos del desenvolvimiento del espíritu humano. Se comprende fácilmente que un país dominado por la inquisicion no es el terreno apparente para que fructifique la verdadera filosofia.

Otro mérito de este volumen se halla en la introducion de 150 grandes páginas en que don Adolfo de Castro ha trazado con rara erudicion la historia de la filosofia española. Hai allí un valioso conjunto de noticias históricas, literarias i bibliográficas, espuestas con buen método i con gusto. Dejando a un lado cierta vanidad pueril, comun en muchos escritos españoles, que sostiene que Bacon, Descartes, Pascal i varios otros filósofos eminentes, han tomado algunas de sus doctrinas de los filósofos españoles, i sin tomar en cuenta algunas apreciaciones exajeradas que contiene, se puede decir que esa introduccion de don Adolfo de Castro es una de las páginas mas eruditas e interesantes de la literatura crítica española.



Hace algunos meses, dando cuenta del movimiento literario en España durante el año de 1874, consagrábamos una página a un novelista español de mérito distinguido. Don B. Pérez Galdós, éste es su nombre, imitando el procedimiento de los dos novelistas franceses que se han hecho tan célebres bajo el nombre de Erckmann-Chatrian, resultado de la union de los apellidos de ambos, ha logrado popularizar la historia española de los primeros catorce años de nuestro siglo, en una serie de diez novelas en que refieren los principales sucesos históricos desde el famoso combate de Trafalgar hasta la espulsion definitiva de los franceses de la península.

Ha supuesto para ello que un hombre del pueblo refiere la historia de su niñez i de su juventud, i cuenta lo que hizo i lo que vió en tono familiar, sin aparato i sin pretenciones. En el espacio de solo dos años, alentado por el aplauso con que era recibido cada uno de sus libros, i ayudado por una rara fecundidad, el señor Pérez Galdós ha dado cima a su obra de una manera que puede llamarse feliz. Las diez novelas se titulan *Trafalgar*, *La corte de Carlos IV*, *El motín de Aranjuez i el 2 de mayo*, *Bailén*, *Napoleón en Chamartín*, *Zaragoza*, *Jerona*, *Juan Martín el empecinado*, *Cádiz* i *La batalla de los Arápiles*.

Los que hayan leido la historia de la revolucion francesa escrita por Erckmann-Chatriam con el título de *Histoire d' un paysan*, podrán formarse idea de la manera de contar la historia que emplea el señor Pérez Galdós. Los hechos verdaderos sirven de base principal de la narracion; pero el autor los adorna con héroes i con incidentes novelescos que sirven para mantener el interes i avisar la curiosidad.

Se sabe que los novelistas franceses han empleado este sistema para la defensa i la propagacion de las ideas liberales; i que en la ejecucion de su obra han desplegado un notable talento poético en las descripciones de las localidades, de las batallas, de los ejércitos, etc., etc. El señor Pérez Galdós ha reemplazado esta última cualidad por un espíritu epigramático de buen gusto; i por lo que

toca a principios políticos, ha evitado cuanto le era posible dejar ver sus simpatías por tal o cual orden de ideas.

Sin embargo, el mérito de sus libros no puede ocultarse a ningun observador. El novelista español ha esplotado con provecho las investigaciones sobre ese periodo de la historia de su patria, que, como se sabe, son mucho menos vastas que las que existen sobre el periodo de la historia de Francia que han esplotado los novelistas franceses. Ha contado los hechos con la mayor naturalidad, con una notable soltura de estilo, i los ha engalanado con incidentes creados por su imaginacion que los embellecen dándoles mas colorido i realce. Retrata perfectamente a los personajes históricos o imaginarios que saca a la escena, creando muchas veces tipos que suponen un espíritu de observacion que no siempre se descubre en las novelas. Ha pintado algunos cuadros que nos dan a conocer bien las costumbres españolas de principios de este siglo. El lector de esas páginas, mitad históricas i mitad novelescas, encuentra en ellas entretenimiento e instrucción. Debemos con todo advertir que, trabajando de carrera, i como para llenar cuanto antes un compromiso con su editor, el señor Pérez Galdós ha descuidado algo sus últimos volúmenes. Indudablemente, el primero de todos ellos, *Trafalgar*, dejaba presentir algo mas acabado que el resto de la obra, en que no es difícil percibir la precipitación con que han sido escritas muchas de sus páginas. Aun estas últimas revelan un escritor de talento que suele abusar de su fecunda facilidad.

Es sin duda una empresa útil el popularizar los conocimientos históricos por medio de obras de entretenimiento; pero no debe ocultarse que este trabajo ofrece las mas serias dificultades i que con frecuencia espone al lector a recojer noticias falseadas por descuido o ignorancia, i o por pasión, desde que los errores son allí menos visibles que en la historia propiamente dicha. El sistema ideado por Erckmann-Chatrian e imitado por el señor Pérez Galdós, es instructivo para el vulgo de los lectores, pero ofrece ademas otro inconveniente. Se enseñan los sucesos de la historia tal como ha podido apreciarlos un hombre del pueblo, faltó de instrucción, que no cuenta sino lo que se supone que vió. Es sin duda preferible el método de Walter Scott que refiere los hechos mas de frente, i que los presenta apreciándolos bajo su responsabilidad. De todas maneras, los libros de que damos cuenta merecen ser leidos como novelas mui interesantes a la vez que bastante instructivas.



Tenemos a la vista dos obras de bibliografía argentina publicadas hace poco en Buenos Aires por don Antonio Zinny. Vamos a dedicarles algunas líneas para darlas a conocer, tomando a la vez en cuenta otros trabajos anteriores del mismo autor.

En 1869 el señor Zinny dió a luz en Buenos Aires un volumen de 412 páginas en 8.<sup>o</sup> con el título de *Efemeridografía argiometropolitana hasta la caída del gobierno de Rosas*. Este título singular, con pretensiones de origen griego, pudo haberse reemplazado con ventaja por el de *Bibliografía periodística de Buenos Aires*, que habría expresado la misma idea en un español claro i comprensible. En efecto, ese libro es un catálogo alfabético i razonado de todos los periódicos publicados en esa ciudad hasta fines de 1851. El autor no se ha li-

mitado a dar el título i la fecha de cada publicación; lejos de eso, traza brevemente su historia, da a conocer los principios que sostuvo, los redactores que tuvo, los principales artículos o documentos que publicó, i añade muchas otras noticias útiles para las personas que estudian la historia argentina. Abundan sobre todo los datos biográficos sobre algunos escritores, noticias que hacen sentir que el autor no hubiera sido igualmente prolífico al tratarse de muchos otros. Un índice alfabético de los nombres de personas citadas en el libro, facilita considerablemente su consulta.

Como complemento de esta obra, el señor Zinny le agregó 130 páginas con el título de *Monografía del doctor Funes*, o noticia bibliográfica de todos sus escritos i de lo que acerca de él se ha publicado. Allí insertó la traducción castellana de un fragmento histórico de ese célebre escritor sobre la revolución argentina, que solo era conocido en inglés, por haberlo publicado así Brackenbridge, secretario de una comisión norte americana que estuvo en Buenos Aires en 1818, i para la cual escribió Funes ese fragmento. El señor Zinny acompañó su traducción de notas ilustrativas.

En 1870 dió a luz en un volumen de 76 páginas en folio, una traducción castellana del célebre *Proceso* seguido en Londres al general Whitelocke por su desgraciada campaña al Río de la Plata en 1807, documento de alta importancia para la historia argentina, que no solo era escaso, sino que por estar en inglés no podía ser estudiado por todos.

Por fin en 1875 ha publicado las otras dos obras que motivan particularmente la noticia que damos ahora.

Una de ellas se titula *Efemeridografía argireparquística*, otro nombre singular que quiere decir *Bibliografía periodística de las provincias argentinas*. Forma un volumen de 300 páginas en 8.<sup>o</sup> Es un catálogo razonado de los periódicos dados a luz en las provincias de la Confederación Argentina hasta 1851, i es por lo tanto, un complemento de la bibliografía de Buenos Aires impresa seis años antes. En ella también el señor Zinny no se ha limitado a señalar los títulos i la fecha de cada publicación, sino que le ha añadido un gran número de notas históricas, biográficas i geográficas en su mayor parte muy útiles para los hombres de estudio. Un índice alfabético facilita la consulta de este libro.

La otra obra se titula *Gaceta de Buenos Aires desde 1810 hasta 1821*. Se sabe que este periódico fué el órgano oficial de la revolución argentina, i que contiene documentos de la más alta importancia para la historia de ese país, de Chile i del Perú. El señor Zinny ha hecho en un volumen de 455 páginas en 8.<sup>o</sup> mayor, un índice completo de cuanto dió a luz aquella gaceta, pasándola en revista número por número. Ordinariamente, el índice hace el resumen del documento o del artículo de que se trata, de tal manera que muchas veces basta esa indicación para conocer el dato que se busca. De este modo, ese libro indispensable para los que poseemos la colección de la *Gaceta de Buenos Aires*, es útil aun para los que no han podido procurársela. El señor Zinny ha completado su obra con alguna nota i con un índice alfabético.

Los investigadores en materias históricas saben apreciar la importancia de esta clase de trabajos, i estiman el celo de los eruditos que consagran a ellos una laboriosidad que no todos pueden estimar.

Aunque en nuestras revistas bibliográficas nos contraemos casi exclusivamente a dar a conocer las obras científicas, históricas o geográficas, no debemos eximirnos de anunciar ahora la publicación de un libro de poesías dado a luz recientemente en nuestro país.

Nos referimos a las *Poesías liricas* de don José Antonio Sofía, impresas en un hermoso volumen de 450 páginas en 4.<sup>o</sup> por la misma imprenta que da a luz la *Revista Chilena*. Estas poesías, que el autor había esparcido en muchos diarios i periódicos en un espacio de doce años, i que por lo tanto, era difícil consultar, merecían de sobra que se las reuniera en un cuerpo para ponerlas al alcance de los aficionados a la bella literatura. Esta compilación, al paso que coloca al señor Sofía en un rango de honor entre los poetas chilenos, permite apreciar en todo su valor el carácter de su talento poético.

El señor Sofía ha cantado a la patria i a sus héroes, al amor, al genio, a la naturaleza, a la fe, con entonación vigorosa a veces, tierna i delicada otras; pero, a nuestro juicio, su verdadera superioridad está en los recuerdos del hogar i de la familia, que le han merecido odas de un mérito notable. Recordamos solo dos, *Las cartas de mi madre* i *Recuerdos de la aldea*, que respiran espontaneidad i sentimiento. Sin embargo, cualquiera que sea el asunto que cante, el señor Sofía es casi siempre natural, fácil, armonioso i correcto, porque la corrección, tan poco común en la mayor parte de los poetas americanos, ha sido constantemente cuidada en el libro de que damos cuenta. Su forma métrica es igualmente buena. Son raros en su libro los versos duros, i raras también las ocasiones en que la rima no es suficientemente rica. Pero aun en estos casos, sus poesías se leen con agrado, sin hacer alto en esos pequeños defectos que en nada empañan su mérito real i verdadero.

No pretendemos hacer un juicio crítico de las *Poesías liricas* de don José Antonio Sofía, lo cual requiere inclinaciones i gustos literarios mui diferentes de los nuestros. Nos limitamos solo a anunciar su publicación para llamar sobre ellas la atención de los aficionados a esta clase de lecturas, ya sea en Chile ya en las otras repúblicas hermanas, en donde este libro merece ser conocido.

Solo nos permitiremos hacer aquí una observación que puede llamarse bibliográfica. En compilaciones de esta clase, se acostumbra colocar las poesías en orden cronológico, señalando al pie de cada una de ellas el año en que fué escrita. Este método tiene la ventaja de que el crítico puede apreciar el progreso gradual del poeta, los cambios que ha experimentado, ya sea en sus ideas o sentimientos, ya en la manera de expresarlos. El señor Sofía no ha seguido esta regla: ha reunido sus poesías como se le presentaban, i solo a una que otra ha puesto la fecha del año en que fué escrita. Así, pues, no es fácil observar las modificaciones que el estudio i la meditación han introducido en el carácter i en las formas de su poesía. I sin embargo, recorriendo las páginas de su libro se percibe claramente que hai diferencias esenciales entre unas piezas i otras, i se comprende que esas diferencias no pueden dejar de ser el resultado del tiempo transcurrido entre la composición de ellas.

---

## NECROLOJIA AMERICANA.

### DON JOSÉ MARÍA LAFRAGUA.

---

LAFRAGUA (don José María), jurisconsulto, poeta, historiador i estadista mejicano, nació en Puebla por los años de 1815 i ha muerto en Méjico en los últimos meses de 1875.

A la edad de veintiún años obtuvo el título de abogado, i ejercía con brillo i con provecho esta profesion, cuando su ciudad natal lo eligió su representante en el congreso constituyente de 1824. Allí comenzó su carrera política sosteniendo los principios liberales, i demostrando un notable poder oratorio. Ese congreso formuló un proyecto de constitucion liberal, que estaba discutiendo; pero el gobierno del jeneral Santa Anna preparó un pronunciamiento contra aquella reforma, disolvió el congreso i apresó a algunos de sus miembros mas importantes. Lafragua fué de este número.

Por ese tiempo, Lafragua cultivaba la poesía, escribia en varios periódicos literarios, i había sido secretario del Ateneo de Méjico, sociedad literaria en que estaba afiliada casi toda la juventud inteligente de esa capital. Don Juan María Gutierrez reprodujo en la *América poética* una estensa composicion de Lafragua, titulada *Rurbide*, en que pasa en revista los servicios prestados a su patria por este personaje, tributándole los mas pomposos elogios. No sabemos si alguna vez se ha hecho una colección de las poesías de Lafragua; pero tenemos motivos para creer que hasta ahora permanecen espárcidas en los periódicos en que las dió a luz.

Diputado i senador en varias legislaturas subsiguientes. Lafragua ocupó también el ministerio del interior i relaciones exteriores de la república mejicana a fines de 1846. Tocóle dar cuenta de los negocios de su despacho en la memoria que leyó al congreso constituyente a mediados de diciembre de ese año, i que hemos visto publicada en Méjico en 1847, en un cuaderno en folio.

Lafragua desempeñó un papel mucho mas importante despues de la revolución de Ayutla, que echó por tierra la dictadura del jeneral Santa Anna i que

inició las grandes reformas que han comenzado a levantar a Méjico de su posterioridad. El primer servicio que prestó entonces a la causa liberal fué la publicación de un libro notable que se titula *Historia de la revolucion de Méjico contra la dictadura del jeneral Santa Anna, 1853-1856*, impreso en la capital en un volumen en 4.<sup>o</sup> con muchos retratos, láminas i mapas litografiados. Esta obra, dada a luz sin el nombre de su autor, aunque era conocido por todo el mundo, es la historia minuciosa i completa de aquella célebre revolucion, escrita con mucha mas templanza de la que podia esperarse en un libro concebido en medio de una lucha apasionada i violenta.

Llamado al ministerio de la gobernacion por el partido vencedor a principios de 1856, Lafragua fué por algun tiempo el consejero i el inspirador de la política del jeneral don Ignacio Comonfort, elevado por la revolucion al poder supremo. Recomendóle la prudencia i la templanza en la ejecucion de las reformas liberales, para no lastimar innecesariamente a sus adversarios, i le aconsejó que se desprendiera del poder discrecional de que estaba revestido. Lafragua fué el autor del estatuto orgánico o constitucion provisoria de 15 de mayo de ese año, i de las circulares tan enérgicas como moderadas en que se recomendaba su cumplimiento. Su papel en esas circunstancias está esplicado por un historiador mejicano don Anselmo de la Portilla, en una importante obra impresa en Nueva York en 1858. "Lafragua, dice, fué uno de los hombres que mejor comprendieron el pensamiento político de Comonfort, porque sin duda le había concebido él mismo, ántes de saber que había de concurrir a realizarle. Distinguido como literato, estimado como orador, i bienquisto por sus cualidades personales, no encontró sin embargo simpatías en los hombres de la escuela revolucionaria, porque echaban de menos en él la rijidez de sentimientos i la violencia de accion que ellos apetecian. Lafragua, en efecto, no es hombre de revolucion en el vulgar sentido de esta frase; i sin embargo, su reputacion política, que le había elevado al ministerio de relaciones exteriores en 1846, que le había dado asiento en diferentes congresos como senador i como diputado, i que le arrancó de sus tareas literarias diez años despues para desempeñar la cartera de la gobernacion, venia precisamente de la constancia con que había defendido los principios de la democracia pacífica. Filiado desde su juventud en estas banderas, retirado enteramente de la escena pública, i perseguido a veces cuando han dominado sus adversarios políticos, no abriga, sin embargo, rencores, ni da entrada en su corazon a ideas de venganza: dulce i tolerante con todos, sostiene con lealtad sus principios, sin chocar abiertamente con las opiniones ajenas, mereciendo por esta razon el amor de sus amigos i el respeto de sus contrarios. Comprendió bien el espíritu de la administracion a que pertenece, i le desarrolló con inteligencia i con fé, empleando en su gabinete el lenguaje franco i sencillo de la verdad; pero sus esfuerzos se estrellaron en las pasiones de la época, i lo que debió servirle de gloria, no hizo mas que suscitar contra él vituperios injustos."—(*Méjico en 1856 i 1857. Gobierno del jeneral Comonfort*, cap. II, páj. 41 i 42).

El gobierno del jeneral Comonfort era sinceramente liberal. Inició muchas reformas útiles i adelantó la amortización de los bienes de mancas muertas, que era una necesidad imperiosa de la situación de la república; pero se vió atacado por los conservadores, que habían perdido el poder, i por los liberales exaltados

que querían marchar más aprisa. Lafragua tuvo que defender aquella política en el congreso contra los radicales, i en manifiestos destinados a desarmar las intrigas de un clero que no retrocedía ante ningún medio para mantener su antiguo prestigio i poderío. Sobrevinieron rebeliones que fué necesario reprimir, i complicaciones esteriores a que fué necesario atender.

Una de éstas provenía de las violencias cometidas en diversos puntos del territorio mexicano contra ciudadanos españoles. El gobierno de Madrid había entablado las más enérgicas reclamaciones por medio de su ministro en Méjico, que se retiró de esta capital a principios de 1857, dejando suponer la proximidad de un rompimiento. El gobierno de Comonfort hizo salir inmediatamente a Lafragua con poderes suficientes para discutir i arreglar aquella cuestión con el gobierno español.

Aquella misión no dió el resultado que se esperaba. Al paso que en Méjico los partidos opositores acusaban al gobierno de cobardía por tratar de dar satisfacciones al ministerio español, éste, por su parte, instigado por algunos individuos que habían residido en Méjico, i envanecido por la ilusión de que podría llevar a cabo con gloria i con provecho lejanas expediciones militares, se mostraba terco e intransigente. Por estas circunstancias, Lafragua casi no pudo hacer otra cosa que presentar en 28 de julio de 1857 un extenso memorial en defensa de la república mexicana. Este documento fué publicado pocos meses después en Poissy, en Francia, en un volumen de 347 páginas en 8.<sup>a</sup> que lleva el título siguiente: *Memorandum de los negocios pendientes entre Méjico i España presentando al ministro de Estado por el representante de la república el dia 28 de julio de 1857*. Este escrito dió origen a muchas otras publicaciones por parte de España, de las cuales conocemos una impresa en Madrid en 1858 en un cuaderno de 143 páginas, firmado por don Tomás Ríos, concebido con gran violencia contra Lafragua i contra Méjico i acotado de muchos documentos sobre aquella cuestión. El título de este opúsculo es el siguiente: *Los hechos i los datos oficiales contra el memorandum del señor don José M. Lafragua i algunas noticias sobre la cuestión de Méjico*.

No pudiendo arreglar aquella cuestión, que debía preparar el rompimiento de 1861, Lafragua se retiró de Madrid, donde había contraído amistad con un gran número de los literatos españoles, i pasó a Francia. Es curioso recordar aquí que su secretario don José Manuel Hidalgo, que llegaba de Madrid a Bayona el 30 de agosto de 1857, fué llamado a Biarritz por la emperatriz de los franceses para proponerle el proyecto de establecer un trono en Méjico, primer paso dado para la realización de una empresa loca i temeraria que ensangrentó inútilmente el suelo de esa república. El confidente de Hidalgo, en esta primera faz de la intriga, fué don Francisco de Paula Arrangoiz, monárquista mexicano que, después de haber servido al emperador Maximiliano en varios puestos diplomáticos, ha escrito una historia de ese desgraciado imperio.

Lafragua fué completamente extraño a esas intrigas, i quizás por entonces no tuvo la menor noticia de ellas. Lejos de eso, i habiendo quedado en Europa a consecuencia de la caída del presidente Comonfort, hizo lo que pudo en la medida de sus fuerzas, para desarmar los planes monárquicos que produjeron la intervención francesa; i vuelto a Méjico vivió bajo el gobierno de Maximiliano retirado de los negocios públicos i protestando siempre de los actos del gobierno

intruso, sin dejarse seducir por las tendencias liberales que este emperador imprimia a la dirección de los negocios públicos. Tomó si una parte principal en la preparación del código civil que fué sancionado el 6 de julio de 1866, i cuyo liberalismo en materia de matrimonio civil, produjo una grande oposición de parte de los cléricales.

Después de la caída del imperio, Lafragua permaneció en Méjico ocupado en sus estudios literarios i jurídicos. El 13 de junio de 1872 fué llamado por el presidente Juárez a ocupar el puesto de ministro de relaciones exteriores, que siguió desempeñando bajo la presidencia de don Sebastián Lerdo de Tejada, i que ocupaba todavía hasta la época de su muerte, ocurrida, como hemos dicho, en los últimos meses de 1875. En el desempeño de este cargo ha prestado útiles servicios a la reorganización de su país. La prensa de Méjico, al anunciar la muerte de don José María Lafragua, le tributa los más sentidos elogios. Por nuestra parte, nos limitamos a hacer esta rápida reseña biográfica, sintiendo no poseer datos más completos que los que hemos podido tomar en los libros que tenemos a la mano, i que desgraciadamente solo alcanzan hasta la caída del imperio de Maximiliano.

D. B. A.

• • •

#### DON JOSÉ GREGORIO PAZ-SOLDAN.

Traducido del tomo 4.<sup>o</sup> de L'Histoire Générale Biographique de toutes les nations.—Partie qui comprend les Hommes de Etat.—Geneve, 1868.

PAZ-SOLDAN (don José Gregorio) nació en Arequipa, una de las principales ciudades del Perú, el 9 de mayo de 1808. Fueron sus padres legítimos el señor don Manuel Paz-Soldan, tesorero de las cajas reales, i doña Gregoria Ureta Aranibar, perteneciente a una de las más antiguas e ilustres familias de dicha ciudad. — Desde muy joven fué destinado al estudio de los primeros rudimentos de la gramática latina, frances i retórica, en cuyos estudios progresó bastante. — En 1822 ingresó de alumno interno al colegio seminario de Arequipa, en el que estudió la filosofía, las matemáticas, la física, la teología i el derecho en sus varias ramificaciones. — Concluida su carrera de estudios, fué nombrado profesor en el mismo seminario i enseñó por cinco años las mismas facultades que había estudiado.

Después de haber obtenido el doctorado en teología i jurisprudencia, fué recibido de abogado en agosto de 1831; sucesivamente fué nombrado relator i juez de 1.<sup>a</sup> instancia, i en 1839 fiscal de la corte superior de Arequipa. En este último año fué elegido para representar a su país en el congreso constituyente, que se reunió en Huancayo.

En 1841 fué nombrado por el gobierno, con acuerdo del consejo de estado, ministro plenipotenciario del Perú cerca del gobierno de Bolivia, adonde se di-

rijo en compañía del jeneral Gamarra i del ejército que penetraron en el territorio de esta república, llamados i de acuerdo con el jeneral Ballivian. No pudiendo resistir éste la censura e indignacion que su conducta exitó en Bolivia, que se consideraba traicionada, declaró la guerra al jeneral i ejército que él mismo llevó a su patria. En 18 de noviembre fué vencido en Ingavi el ejército del Perú, quedando muerto en el campo de batalla el jeneral Gamarra.

Habiendo regresado Paz-Soldan a su patria, se consagró esclusivamente al servicio del ministerio fiscal, hasta 1845, en que fué elegido senador por el departamento de Arequipa, i para servir este cargo, marchó a la capital, i el senado le nombró su secretario.

Inaugurado en aquel año (1845) el gobierno del gran mariscal Castilla, fué llamado a servir el ministerio de relaciones esteriores, justicia, i negocios eclesiásticos, en cuyas materias había mostrado Paz-Soldan grandes conocimientos. En 1848 renunció la cartera, i fué nombrado director jeneral de hacienda. En 1849 el congreso le elejío consejero de estado, cuyo cargo debía durar cuatro años. En 1851 fué presentado por el mismo consejo para ocupar la plaza de fiscal de la corte suprema, por promoción del respetable señor Mariátegui a una vocalía de la misma. En 1852 fué nombrado Paz-Soldan enviado extraordinario i ministro plenipotenciario del Perú cerca del gobierno de la Nueva Granada, para arreglar las cuestiones desagradables sobre deudas i otras, que se suscitaron con motivo de haberse formado en Lima la expedición del jeneral Flores para invadir el Ecuador, aliado de Colombia.

En 25 de junio de 1853, celebró Paz-Soldan en Bogotá un convenio que puso término a las cuestiones pendientes, i al arreglo de la deuda del Perú a Colombia, objetos de disputas desagradables durante veinticinco años. Ese convenio, aprobado por el congreso, se encuentra publicado en la colección diplomática del Perú.

Paz-Soldan regresó a Lima en agosto de 1853. En noviembre fué nombrado ministro de relaciones esteriores por el presidente don Rufino Echeñique, cuyo cargo renunció en abril de 1854 por haber diferido de opinión con motivo de unas temerarias reclamaciones que interpuso el encargado de negocios de Francia Mr. Rati Menton. Paz-Soldan volvió entonces a servir el empleo de fiscal de la corte suprema.

Derribado el gobierno del jeneral Echeñique el 5 de enero de 1855, en los campos de la Palma, por el triunfo que alcanzó el ejército de la revolución capitaneado por el jeneral Castilla, persiguió éste a cuantos habían servido a aquél, i Paz-Soldan fué destituido de su plaza de fiscal. Entonces dió a luz un interesante libro, que tituló *Mi defensa*, en que se encuentra la historia de algunos hechos contemporáneos, i se hacen apreciaciones políticas de oportunidad, bastante útiles.

Desde 1855 permaneció separado de la vida pública i ocupado en el arreglo de sus negocios hasta 1861, en que, por leyes del congreso volvió a servir su plaza de fiscal. Ese mismo año le nombró el jeneral Castilla rector de la universidad, a la que dió fuerte impulso; edificó parte de su local i publicó la interesante obra titulada *Anales universitarios del Perú*, que servirá para escribir su historia literaria. Publicó dos volúmenes i el tercero quedó casi concluido cuando dejó el rectorado.

En octubre de 1862, se instaló el gobierno constitucional del gran mariscal San Roman, quien nombró a Paz-Soldan presidente del consejo i ministro de relaciones exteriores. Habiendo fallecido San Roman en 3 de abril de 1863, sucediéndole como vice-presidente el jeneral Pezet, se retiró Paz-Soldan, i continuó sirviendo la fiscalía que tenía en propiedad. Durante su ministerio se presentó en el Río de la Plata el almirante español Pinzon, con una escuadrilla, anunciando su marcha al Pacífico, simulando un viaje científico i protestando intenciones amistosas. Sin embargo, Paz-Soldan no se engañó, i descubriendo sus temores al congreso, pidió autorización para preparar el país a una defensa; pero Paz-Soldan no fué creido i se calificó de miedo su prevision. La escuadra española se presentó en los puertos del Perú, i por un atentado injustificable i desleal, se apoderó de las islas de Chincha el 14 de abril de 1863. Mazarredo, comisario español, publicó un manifiesto, que Paz-Soldan contestó de una manera vitoriosa, revelando hechos i publicando documentos que patentizaban la conducta indigna de los españoles.

En agosto del mismo año, fué nombrado Paz-Soldan ministro plenipotenciario del Perú al congreso americano, que se instaló en Lima en noviembre de 1864, i mereció el honor de ser nombrado presidente del congreso, al que concurrieron los señores Montt, Herran, i Guzman, que habían sido los primeros presidentes de Chile i Nueva Granada, i el tercero vice-presidente de Venezuela. Concluidas las sesiones del congreso americano en marzo de 1865, volvió Paz-Soldan a ocuparse en el servicio de la fiscalía suprema, cuyo cargo sirve actualmente.

Paz-Soldan es de una complexión sana i robusta: de un carácter firme i resuelto: de una incansable laboriosidad: tiene una memoria admirable i una instrucción poco común, como lo manifiestan sus escritos. Sus opiniones son resueltamente liberales: nunca se ha comprometido en las revoluciones del Perú. A principios de 1867 publicó otro libro interesante titulado *Los derechos adquiridos i los actos de la dictadura del Perú*, en el que combatió el poder absoluto i los decretos dictatoriales con sobrada libertad i abundancia de doctrina; libro que hizo profunda sensación en la república, i cuyas doctrinas han sido después seguidas i proclamadas por todo el Perú.

---

Completaremos las noticias anteriores anunciando que el doctor don José Gregorio Paz-Soldan falleció en Lima el 17 de diciembre de 1875. Los elogios de la prensa i los honores fúnebres que se le tributaron revelan el respeto i la estimación de que gozaba en el Perú.

---

# LAS LEYES DE LA HISTORIA (1).

---

## ARTÍCULO II.

Vamos ahora a estudiar la obra de Condorcet titulada *Bosquejo de un cuadro histórico de los progresos del espíritu humano*. I, desde luego, conviene parar la atención en un hecho singular: Condorcet redactó su obra en prisión i con la perspectiva de la guillotina. De todos los trabajos los que mas exigen el sosiego i la serenidad del espíritu, son los intelectuales. ¿Cómo es posible, entonces, que Condorcet haya podido entregarse a una elucubración tan profunda i tan desinteresada desde el fondo de un calabozo i con peligro inminente de su vida? ¿Cómo pudo conseguir la serenidad de espíritu suficiente para semejante trabajo en medio de las incomodidades i de las inquietudes de su situación? Es que su inteligencia era vasta i profunda, susceptible, por lo tanto, de miras comprensivas i remotas, i que su carácter moral tenía el temple de las grandes almas que saben olvidarse de sus miserias i de sus sinsabores personales en beneficio de la humanidad. Pero, las condiciones individuales que acabamos de aducir para explicar la conducta de Condorcet no son suficientes, i para comprenderla de una manera completa, es necesario penetrar en la sociedad que lo rodea i conocer su espíritu, abarcando para ello con el pensamiento sus ideas, i con el sentimiento sus aspiraciones. Pues, para conocer al individuo es indispensable conocer la sociedad i la época

---

(1) Véase el tomo III de esta *Revista*, pág. 491.

en que vive. Pretender comprenderlo independientemente del medio que lo rodea, es no llegar a conocerlo jamas. El jénio mas eminente no es mas que un miembro de la sociedad a que pertenece, i, cualquiera que sea su poder, se halla estrechamente ligado con sus semejantes de tal suerte que jamas podrá romper las trabas que por todas partes lo encadenan. Sus ideas, sus concepciones mas atrevidas, sus mas elevados sentimientos no son mas que el reflejo acentuado de lo que ya muchos piensan i sienten.

No se crea que con esto pretendo menospreciar al jénio, pero si darle su verdadero rango. Estudiadlo en las diversas épocas i os convencereis de la verdad de mi aserto. Segun es el tiempo en que aparece, lo vereis revestir tal o cual carácter. En épocas de reacciones morales, es decir, cuando el exceso de la miseria i del vicio subleva los sentimientos de la dignidad humana, i provoca la indignacion de la conciencia, vemos aparecer a los grandes reformadores morales. Éste se llama Boudha, aquél Confucio, uno Sócrates, otro Jesucristo. Conoceis a toda la serie de los profetas hebreicos. ¿Qué otra cosa son que reformadores morales? Pero, es en vano seguir enumerando. Cualquiera que sea el pais, cualquiera que sea el tiempo, siempre que la reaccion moral estalla, la humanidad sabe producir esos seres abnegados, llenos de virtud, porque ellos son una de las fuerzas mas fecundas que encierra en su seno, i su salvaguardia mas segura en las invasiones del vicio i de la immoralidad. En épocas de escepticismo, o mejor dicho, de renovacion intelectual vereis revestir a ese mismo jénio un carácter filosófico que todo lo investiga i lo cuestiona. Las nociiones mas generalizadas i mas aceptadas que cuentan con el apoyo de una larga tradicion son debatidas con mas o menos fuerza, i las mas veces son destruidas para ser reemplazadas por nociiones nuevas. Estudiad a Platon i a Aristóteles en la antigüedad, a Bacon i a Descartes en los tiempos modernos, a Comte i a Herbert Spencer entre nuestros contemporáneos, i en todos ellos observareis el mismo carácter, la misma tendencia, la critica de cosas viejas i el elogio de cosas nuevas. Pero esta semejanza, tanto entre los reformadores morales como entre los reformadores intelectuales, solo se estiende al móvil que hace obrar a los unos i a los otros. A los primeros arrastra el amor de lo bueno, a los segundos el amor de lo verdadero. Mas, los sentimientos que aquellos predicen, i las ideas que estos preconizan, varian segun el tiempo en que aparecen, i se hallan rigurosamente determinadas por la esfera moral e

intelectual que los rodea. Ambas esferas crecen i se desarrollan con el tiempo. Así es que los moralistas posteriores enuncian nociones morales mas jenerosas, mas abiertas i mas comprensivas, i los filósofos posteriores construyen teorías i sistemas mas estenos, mas completos i mas verdaderos.

Prévias estas consideraciones, penetremos en el seno de la sociedad francesa en la época de la grande revolucion del ochenta i nueve. ¿Qué es lo que observamos? Un odio profundo i encarnizado contra las instituciones existentes, un ardiente amor por instituciones ideadas a la luz de las nuevas ideas que se difunden a la sociedad toda, una viva esperanza i una fé ciega en los beneficios incalculables que se atribuyen al imperio de las nuevas instituciones. El rasgo esencial de esa sociedad es un rompimiento absoluto con todo lo que tiene el sello de antigüedad, de tradicion, en una palabra, con todo lo que dice relacion con el pasado. Se reniega de los antecedentes, se querria que no hubieran existido jamas. El sentimiento jeneral pide la reorganizacion de la sociedad desde los cimientos. I de esa reorganizacion se espera el reinado de la justicia i de la felicidad. No mas preocupaciones, no mas vicios, no mas sufrimientos, no mas odios entre los hombres. La verdad i la libertad los reunirán a todos bajo una misma bandera. Estas ideas i estos sentimientos existian de una manera latente, poco definida i hasta cierto punto inconciente, ántes de la revolucion, en tanto que predominaba aun el antiguo régimen; pero, una vez que la fuerza de las cosas i la pertinaz infatuacion de las autoridades constituidas, trajeron el grande quebrantamiento que hizo desaparecer de la Francia, desde el rei hasta el último lacayo, todo lo que recordaba el estado de cosas antiguo, entonces, esas ideas i esos sentimientos cobraron vigor, se hicieron públicos, fueron, en una palabra, el voto unánime de toda una nacion.

Para darse cuenta exacta de lo que fué la sociedad francesa durante la república del ochenta i nueve se necesita de un grande esfuerzo de espíritu. Ella atravesó un período de crisis tal que no recuerda el mundo otro tan extraordinario. Los sentimientos que agitan a los hombres en tales circunstancias desdican de su modo de ser habitual. El comun de las jentes, que en épocas ordinarias no es susceptible de entusiasmos ni de abnegaciones, muestra en esos momentos una enerjía i una exaltacion singulares. Los caracteres excepcionales, es decir, aquellos a quienes anima un elevado sentimiento del deber, i que, en las épocas ordinarias de la

vida, son un modelo de dignidad i de virtud, en las épocas estraordinarias, se elevan a una altura suprema por su heroísmo i su grandeza. Por eso es que desde el punto de vista de nuestro modo de sentir i de pensar habitual, es imposible comprender en toda su verdad lo que acontece en esas épocas. Necesitamos violentar en cierto modo, nuestros sentimientos i nuestras ideas, hacer los primeros mas intensos i las segundas mas rápidas, para poder penetrar en la sociedad que atraviesa por una de esas crisis. I, bien se comprende que nada es mas difícil que esto. Así es que mui pocos son los espíritus que al estudiar esos períodos de crisis, saben abarcálos por todas sus faces, i penetrar su propia naturaleza. La revolución francesa ha sido estudiada por una multitud de historiadores; sin embargo, no poseemos todavía su verdadera historia. No es que la materia haya sido tratada solo por espíritus mediocres, distinguidos talentos le han consagrado su pluma. Pero se hallaban demasiado cerca o demasiado lejos de ella, para poder observarla en toda su luz: demasiado cerca porque al ruido i al estruendo de los desmanes que son consiguientes a los cataclismos sociales, cuando toda la disciplina antigua desaparece, i la nueva no la ha reemplazado todavía, el espíritu se halla mui conturbado para saber discernir lo principal, lo permanente i lo bueno, de lo accesorio, de lo pasajero i de lo malo; demasiado lejos, porque las causas que determinaron ese grande acontecimiento estaban completamente eclipsadas por el pavoroso sacudimiento que le acompañaba, cuyo eco temeroso no ha desaparecido aún del todo. Mas tarde, cuando este eco se haya estinguido, entonces se podrá trazar el desenvolvimiento efectivo de ese gran drama, haciendo la parte que corresponde a las leyes que rijen la marcha de las sociedades humanas, i reduciendo a sus justas proporciones esos abusos, esos excesos i esos crímenes, que no pueden constituir mas que la parte accidental en el orden histórico, algo así como las dolencias en el orden fisiológico.

La revolución francesa barrió con todo el antiguo régimen i reorganizó la sociedad bajo un pie enteramente nuevo. Ideas, costumbres, instituciones, todo era nuevo. La nueva organización había inspirado un entusiasmo loco i una confianza absoluta. Se creía que la sociedad había entrado en una nueva era, que la suerte de la humanidad iba a ser cambiada por completo. Era tan profunda la fe que había en ello, que se llegaba hasta sacrificar, en aras del nuevo régimen, los sentimientos naturales mas fuertes.

Condorcet estaba demasiado penetrado del sentimiento jeneral de la rejeneracion definitiva de la humanidad, para que desmayara, por un momento siquiera, en presencia de su infortunio personal. I, esta es la razon porque le vemos trazar sereno, en una prision, el cuadro de los destinos de la humanidad i complacerse en la perspectiva de risueño porvenir que imagina para ella, sin que sea bastante a nublar su entusiasmado espíritu la amenaza del cadalso.

Vengamos ya a la obra de Condorcet. Es necesario advertir que su trabajo no es mas que un bosquejo, algo así como un resumen de sus ideas sobre la historia, o mejor dicho, la introduccion de una grande obra que su poderoso espíritu habia imaginado i que habria realizado de una manera incomparable si no hubiera sido prematuramente arrancado a la vida, como tantos otros hombres eminentes, por la mano del Terror.

En las primeras páginas del libro me encuentro con estas palabras: «Pero el resultado de cada instante presente depende del que ofrecian los instantes precedentes e influye sobre los tiempos que deben seguir.» Ellas, bien interpretadas, encierran la clave de la verdadera filosofía de la historia. Natural parecia que quien ha sabido emitir un pensamiento tan luminoso, supiera en el curso de su obra hacer de él su oportuna aplicacion. Sin embargo, ya desde los principios, se observa que se aparta de esa manera de concebir la historia. Porque, si bien es cierto, que conforme con esa manera de considerar la historia nos muestra el desarrollo lento i gradual de la especie humana en artes e industrias, desarrollo producido por la acumulacion sucesiva de la experiencia de las jeneraciones; en lo tocante a la religion olvida ese criterio, i en vez de mostrarnos la naturaleza de las creencias religiosas, su espontaneidad i su conveniencia en los tiempos primitivos, al mismo tiempo que el gran servicio social que han prestado a la humanidad en las diversas edades de su existencia, solo sabe censurar unas instituciones que, si los progresos del tiempo i del espíritu humano han hecho hoy supérfluas, no por eso han dejado de ser muy útiles en el pasado.

Pero, para justificar a Condorcet de este error bastaria recordar las consideraciones que hemos hecho valer respecto de Herder en nuestro primer articulo, i que en este caso tienen mayor peso aun. Herder vivió en una época de revolucion mental, Condorcet en una época de revolucion social. La fuerza de las ideas i de los

sentimientos es mucho mas intensa en el segundo caso que en el primero. Por eso es que la opinion de Condorcet, cuando la sociedad se hallaba en lucha efectiva con las instituciones religiosas, es mucho mas natural i mas disculpable que la de Herder, que la concebia en medio de una sociedad tranquila en su aspecto social, i ajitada solamente bajo el punto de vista intelectual. Pero, en uno i otro caso, la verdadera concepcion historica de la religion era imposible. El espíritu humano necesitaba haber hecho algunos pasos mas para elevarse hasta ella.

Fuera de la cuestion religiosa, la obra de Condorcet es, en general, admirable en la interpretacion del pasado humano. Aprecia, en su verdadero punto de vista, las dificultades que nuestra especie ha tenido que vencer para subvenir a sus necesidades materiales. Esplica, en seguida, cómo el elemento intelectual no ha podido desarrollarse ántes que los medios de subsistencia fueran superiores a las necesidades imprescindibles de la vida. Una vez que este elemento comienza a desenvolverse, lo sigue paso a paso en su camino vago e incierto. Sorprende aquí una observacion, allí una analogia, acá una comparacion, mas allá una jeneralizacion. De todo esto resulta cierta suma de experiencia i de saber que guia la conducta de la especie humana. Esta suma de experiencia i de saber crece i se aumenta con el tiempo, i la conducta de la especie humana se modifica al grado de ese desarrollo. Este modo de considerar la historia es el único criterio que nos pueda dar una verdadera luz sobre el desenvolvimiento de la humanidad. Las consideraciones de Condorcet sobre tal o cual punto de ese desenvolvimiento son, talvez, inexactas, pero esa inexactitud depende de la escasez o falsedad de datos, i de ninguna manera de falso método.

Despues de haber trazado la trasformacion de la sociedad del estado pastoril al estado agricultor, sirviéndose para esta investigacion anterior a la historia escrita, de las observaciones de los viajeros sobre los salvajes, penetra en el mundo griego, que considera como el punto de partida de la civilizacion moderna. Indica los progresos de la ciencia entre los griegos, estudia su filosofia, admira sus artes, eloja i critica su estado social, aplaude la republica, censura la esclavitud. El cuadro que hace de la Grecia, admirable en ciertos puntos, se resiente en otros de errores i lagunas. Así, por ejemplo, estudiando a Platon, i señalando las vaguedades de muchas de sus doctrinas, no sabe darse la razon

histórica de ello, i hace su crítica bajo el punto de vista de los conocimientos de su tiempo. Pero tomemos un punto mucho mas palpable; la esclavitud. La opinion de Condorcet sobre ella es terminante. La considera una flagrante injusticia, i hace pesar una severa censura sobre los hombres eminentes que la coherestaban. ¿Es justo este fallo? Sé que muchos espíritus adhieren a él aún hoy; pero ¿hasta qué punto consideran la cuestión en su verdadero aspecto? Es preciso no confundir las cosas. El estado social de una época no es la hechura de los hombres que la forman, es el resultado de los antecedentes que la han precedido. La conciencia moral i la razón social que ajitan los espíritus más eminentes de esa época, no pueden exceder los límites del desarrollo que ella ha alcanzado. Ahora bien, ¿cuál era el estado de desarrollo de la sociedad griega? Era muy avanzado relativamente a los humildes principios que ha tenido la humanidad. Muchos siglos debían haber transcurrido para que, por medio de transformaciones insensibles (lo que caracteriza los progresos de nuestra especie i los de todas las cosas), el hombre se hubiera elevado de su condición de salvaje, en lucha perpétua con los animales feroces, i sin otra organización que la de pequeños agrupamientos, al estado de hombre civil, con ciudades, con leyes, con industrias, con artes, con letras i con ciencias. La razón i la conciencia que son los dos principales elementos constitutivos de la humanidad se habían desarrollado gradualmente en ese largo espacio de tiempo; estando siempre la época subsiguiente en progreso sobre la anterior. Interrogad a la época que precede a la esclavitud. ¿Qué os responderá? que es permitido matar al vencido i devorarlo también. Interrogad a la época de la esclavitud. ¿Qué os responderá? que es permitido hacer esclavo a aquel a quien se puede matar. ¿Esas dos respuestas pertenecen acaso a dos épocas igualmente bárbaras, sin ningún adelanto de la una sobre la otra? De ninguna manera. I, la segunda de ellas, al paso que nos muestra la existencia de la primera por la manera de fundar su razón, nos manifiesta, también, que es mejor que ella, porque dejando a un lado toda vana declamación, es mucho más humana la esclavitud que la muerte. No cabe duda que nuestro estado social es mucho más perfecto que el de los griegos. La compasión i el horror con que es mirada la esclavitud en nuestro tiempo, atestiguan por sí solos un criterio moral muy superior. Pero no es menos cierto que la sociedad griega era un paso de adelanto en el desenvolvimiento de

la humanidad. I la esclavitud misma, en vez de ser una aberracion abominable, era mas bien, un síntoma inequívoco de progreso moral. Sé que esta aseveracion levantará mas de una protesta de indignacion. Pero estoí profundamente convencido de que nada importa tanto para el bienestar social como el tener nociónes exactas sobre las cosas; i precisamente en lo referente a la historia es donde esas nociónes son mas inexactas i erróneas. A cada paso observamos las falsas interpretaciones i los juicios injustos que ruedan sobre los tiempos que han pasado. Es cierto que la propension de la naturaleza humana a considerar todas las épocas i todos los pueblos como susceptibles de una misma manera de ser, es lo que contribuye a la desestimacion i a la censura que se hace pesar sobre los pueblos i sobre las épocas que disienten de la manera de ser actual. Es preciso, pues, estar en guardia contra esta propension, i rectificar, por una vista justa, las apreciaciones i los juicios inexactos sobre el pasado. Por otra parte, la mejor manera de conquistar el porvenir es conocer bien el pasado. Sepamos apreciar los pasos que ha dado la humanidad, el camino que ha hecho, i sabremos continuar la marcha. De otra suerte viviremos en perpétuo desacuerdo, dificultando así el encuentro de la vía que debemos seguir.

Pasemos a estudiar las ideas de Condorcet sobre los romanos. ¿Qué piensa de su civilizacion? La considera de una naturaleza mui inferior a la de la civilizacion griega. Sus artes, sus ciencias, sus letras, dice, no son, a pesar de su brillo i de su esplendor, mas que una reminiscencia de las de la Grecia; a este respecto, Roma carece, por completo, de orijinalidad. Solo encuentra un ramo de los conocimientos humanos que le sea particular: la jurisprudencia. En cuanto a la política, nada ha producido. Hé aquí sus propias palabras: «No nos queda ninguna obra de los romanos sobre la política. La de Ciceron sobre las leyes no era en verdad mas que un extracto embellecido de los libros de la Grecia. No era en medio de las convulsiones de la libertad espirante donde la ciencia social habria podido naturalizarse i perpetuarse.» Por lo que hace a la religion, observa una multitud de sectas orijinarias de los diversos pueblos, cuya confusa mezcla forma el mundo romano. Entre ellas nota rasgos de semejanza i, en cierto modo, como un aire de familia. Todas tienen dogmas metafisicos, ceremonias extrañas, sacrificios sangrientos, pontifices, oráculos, misterios. Cuando llega al cristianismo, que se levanta en contra de esas sectas, lo

considera como perniciosísimo al imperio romano i al progreso de las luces.

Por este cuadro compendioso de las ideas de Condorcet sobre la civilización romana, podrá comprenderse que no ha sabido apreciar históricamente esa civilización. La ha juzgado desde el punto de vista contemporáneo, sin preocuparse de la distancia de tiempo, i del caudal de experiencia que lo separaban de ella. No ha percibido el puesto que ocupa esa misma civilización en el desarrollo de la humanidad, el oficio que ha hecho, los servicios que ha prestado. La aparición del cristianismo lejos de merecerle elogios i reconocimiento, solo le inspira desprecio i censura. Cree ver en él un síntoma de decadencia para la humanidad. ¡Cuánto se equivoca! El cristianismo, en vez de ser un retroceso, es un progreso, i, considerado en su verdadero punto de vista, es la salida necesaria i saludable de la civilización romana. No es un elemento de muerte, como lo cree Condorcet, sino un elemento de vida que infunde vigor, moralidad i energía a una sociedad enervada i desmoralizada. I, para convencerse de ello, basta darse cuenta de la situación moral i social de la época. La vida pública del pueblo romano había descendido a un estado de desmoralización i de venalidad increíbles. Desde el emperador hasta los últimos empleados de la magistratura, incluso el senado i los jueces, yacían todos, con raras excepciones, sumergidos en la improbadidad, en la injusticia i en la depravación. Si tal era la vida pública, la vida privada se hallaba en un estado más deplorable aún. Las relaciones más íntimas, como la de esposos, la de padres e hijos, la de hermanos, se resentían, en general, de una vergonzosa relajación. La desconfianza había invadido los sentimientos más puros i desinteresados de que sea susceptible la naturaleza humana. Por todas partes, i a cada paso, se veían la ingratitud, el deshonor, el odio, la venganza. La paz i la armonía habían huido del hogar doméstico. El individuo, por más honrado que fuera, debía temblar por su reputación i por su vida, que se hallaban a merced de cualquier delator de los que pululaban en el imperio.

Semejante estado de cosas produjo, en las rejas más altas del pensamiento i del sentimiento, la doctrina conocida con el nombre de estoicismo. Siendo frecuente e inevitable la inseguridad, el deshonor i la muerte, sin que fueran parte alguna a evitarlo la vida más pura i honrada, surgió en la conciencia humana esa entereza suprema, que, desentendiéndose por completo de los

dolores i de los martirios con que la perversión de los tiempos despedazara nuestra débil naturaleza, permanecía impasible, risueña i satisfecha consigo misma en medio de la deshonra i del suplicio inmerecidos. El pensamiento filosófico de la época hizo la teoría del sentimiento que acabó de caracterizar, i hé ahí el origen de la doctrina estoica.

Pero, la naturaleza humana, al paso que es susceptible de esos arranques de desprendimiento i de heroísmo, no puede permanecer mucho tiempo en una situación tan violenta i relativamente tan sin compensación. I digo sin compensación, porque, si es cierto que la satisfacción de la conciencia encierra goces puros i profundos, esa misma satisfacción es demasiado momentánea comparada con la perpetuidad del peligro i del sufrimiento. Entonces vemos aparecer oportunamente al cristianismo que viene a llenar ese vacío, respondiendo con una eternidad de goces futuros a los sufrimientos que la honradez i la virtud puedan experimentar en la vida presente.

Esa religión nace en un rincón del mundo romano, en la Judea. Pero, como la situación moral i social de la época era, según la acabamos de ver, tan desplorable, tan sin esperanzas, se estiende naturalmente día a día por todos los ámbitos del imperio, atrayendo a su seno al sinnúmero de desgraciados que vejetaban en la miseria i en el deshonor, i a esa otra porción de la humanidad, más escasa, en verdad, que no puede pasarlo nunca sin algún sentimiento noble i fuerte que la vigorice. Esta ha sido la marcha natural de las cosas en el imperio romano con motivo del cristianismo. Su aparición estaba en conformidad con el espíritu jeneral de la época, i su difusión por todas las partes del imperio era el remedio inevitable del malestar social que por entonces reinaba. Apellidarlo decadencia es desconocer la verdadera naturaleza de las reformas sociales.

Como toda religión el cristianismo, a la vez que era una reforma moral i social, traía su mezcla de sobrenatural. La presencia de este elemento ha hecho considerar a muchos espíritus científicos modernos como perniciosa la acción social de esta religión. Esta opinión depende del punto de vista exclusivo en que se colocan para juzgar al cristianismo. Comparar, como hacen, el estado mental de los espíritus superiores, las nociones que pudieran tener sobre el mundo, con los elementos intelectuales que presupone el cristianismo es un proceder incompleto que no puede conducir al co-

nocimiento de la verdad. Yo preguntaria, simplemente, a los que hacen tal comparacion ¿por qué las nociiones que poseian los sabios fueron incapaces de rejenerar la sociedad? Es que la sociedad es un mecanismo mui complejo que ponen en juego mil resortes diversos: hábitos, costumbres, antecedentes, sentimientos, ideas, aspiraciones. El funcionamiento del mecanismo depende de la accion reciproca de esos diversos resortes. Para que las nociiones científicas, que en aquel entonces existian, hubieran sido capaces de regularizar la marcha de ese mecanismo, habria sido necesario que fueran bastante completas i que se hallaran suficientemente difundidas para poder ejercer una accion predominante. Ni lo uno ni lo otro sucedió, ni podia haber sucedido. Las nociiones científicas eran incompletas; porque, si es cierto que existian teorías materialistas del mundo, esas teorías eran mas presentidas que comprobadas; i, a lo sumo, se poseian nociiones insuficientes sobre el orden astronómico i sobre el orden fisico del mundo, i mucho mas escasas todavia sobre la vida i sobre la sociedad. Ahora bien, ¿podian rejir la marcha de la sociedad esas nociiones incompletas? De ninguna manera. Podrian bastar sin duda al corto número de los espíritus superiores, pero no podian servir de norma al comun de las jentes, que divisan el misterio donde no encuentran la esplicacion completa. Por otra parte, la difusion de esas mismas lucees incompletas no solo hubiera sido insuficiente, sino que, ademas, era imposible dadas las circunstancias de la época: la imprenta no habia sido descubierta todavia.

La insuficiencia de las nociiones científicas de esa época es una verdad sentida por pocos espíritus, i a este respecto, no es raro ver a individuos dotados de talento i de ilustracion sostener que el mundo antiguo poseia tanta o mas ciencia que el mundo moderno, i que la ciencia moderna no es mas que una reminiscencia, o mejor dicho, una reconstitucion, todavia incompleta, de la ciencia antigua. ¡Error grave i funesto! porque desconociendo el verdadero desarrollo del espíritu humano, perturba, en gran manera, los progresos actuales i futuros de ese mismo espíritu. La ciencia antigua es mui inferior a la ciencia moderna, i para convencerse de ello, de suerte que no quede lugar ni para una sombra de duda, basta darse cuenta de lo que es la ciencia i de su manera de formacion. ¿Qué se entiende por ciencia? El conocimiento sistematizado, es decir, elevado a la categoria de teoría, sobre alguna materia. Así, por ejemplo, decimos la ciencia de la astronomía, por

las teorías que existen sobre la organización astronómica del mundo. ¿Cómo se forma ese conocimiento sistematizado sobre las cosas? No de otra suerte que por medio de la observación i de la experiencia, convertidas ambas en jeneralizaciones por las facultades sintéticas del espíritu humano. El valor de las jeneralizaciones depende de la suma de observación i de experiencia que encierran. I, como la marcha de la observación i de la experiencia es lenta i gradual, pero continuada, de ahí se sigue que las jeneralizaciones posteriores son mucho mas exactas que las anteriores, i que, por lo tanto, la ciencia moderna es mui superior a la ciencia antigua.

Hemos dicho que el valor de las jeneralizaciones que concibe el espíritu humano, depende de la suma de observación i de experiencia que ellas mismas encierran, i este aserto, evidente por si mismo para todo espíritu curado de la ilusión de las pretendidas ideas innatas i de las supuestas revelaciones divinas, nos dá la medida de la verdad que poseen las especulaciones científicas de la antigüedad. ¡Qué importa que se pretenda penetrar el secreto de las cosas, si no se cuenta con los auxilios necesarios para conseguirlo! Libre es, en verdad, el espíritu humano para lanzarse en el campo de las materias mas oscuras i mas remotas, pero bien seguro es tambien que sus concepciones prematuras carecen de verdad i serán deshechas por el curso del tiempo. Eso es lo que ha pasado con muchas de las especulaciones de la antigüedad, i sobre todo, con las teorías cosmogónicas en que esos tiempos fueron mui fecundos. ¿Qué sucedia? El espíritu humano, cercado por el espectáculo permanente i sublime de la naturaleza, sentia una viva e irresistible curiosidad de penetrar ese espectáculo. ¿Qué era aquello? ¿De dónde había salido? ¿Cómo se había formado? Esas eran las cuestiones que preocupaban incesantemente a los hombres pensadores. ¿Cómo resolverlas? Faltaban los datos. La imaginación los forjaba entonces, siendo tanto mas fecunda, cuanto mas escasa de experiencia se hallaba. Mil teorías vemos aparecer que pretenden dar la solución de esas cuestiones. La analogía mas remota, la comparación mas desigual servían muchas veces de punto de partida para la construcción de un orgulloso sistema. Todas esas teorías, desprovistas del cimiento indispensable de la experiencia, no podian ménos de carecer de solidez.

No quiere decir esto que el trabajo del espíritu humano en ese sentido haya sido completamente infecundo. Ese trabajo es

una prueba de la necesidad que experimenta nuestra inteligencia de comprender las cosas, elevándose a puntos de vista jenerales que le permitan abarcarlo todo en un enlace supremo. I esas mil tentativas hechas a este respecto, a pesar de su fracaso, han servido para sostener la tradicion de ese espíritu de jeneralidad, que constituye el jérmen del saber último, de la suprema ciencia. Por otra parte, esas tentativas fueron espontáneas, como lo hemos hecho observar mas arriba, i constituyen a la vez la mas alta expresion del pensamiento humano, dado el estado de desarrollo que habia alcanzado en aquel entonces nuestra especie. Hé ahí su mejor justificacion.

Pasemos a ocuparnos de las ideas de Condorcet sobre la edad media. Escusado, me parece, repetir lo que ya he dicho a propósito de Herder en mi artículo anterior, pues el juicio de Condorcet sobre ese período de la humanidad es análogo al de aquél. Lo mismo que Herder, Condorcet no divisa en la edad media mas que decadencia i oscurantismo. Cree que ese período es un paso hacia atras dado por la humanidad. Como viera palidecer la antorcha de las ciencias i las letras, no puede ménos que exasperarse contra esa etapa de la evolucion de la humanidad. Al condenar de ese modo a la edad media, no se fija en que, si es verdad que las ciencias i las letras no gozaban del prestijio que tuvieron durante ciertos momentos de la antigüedad, sino que por el contrario se hallaban sin autoridad i sin proteccion, no obstante, la civilizacion media era mui superior a la civilizacion antigua; porque tenia un carácter mucho mas estenso, mas social i mas humano: mas estenso, porque abarcaba a la Europa toda, que obedecia a la inspiracion de ideas i sentimientos poco mas o ménos análogos; mas social, porque las relaciones de los hombres i de las clases entre sí eran ménos tirantes; mas humano, porque la esclavitud comenzaba a desaparecer trasformándose en servidumbre, para poder llegar despues a la emancipacion. Ademas de eso, el estado precario en que se encontraban las ciencias i las letras, sobre todo, durante los principios de la edad media, era debido, en su mayor parte, a la mezcla con los bárbaros, que desprovistos por completo de cultivo intelectual, tuvieron que hacer bajar el nivel de las luces en la sociedad.

Pero ¿para qué continuar? ya en mi anterior artículo he vindicado a la edad media de los cargos que le ha hecho, comunmente, la filosofia del siglo dieciocho, cargos que derivaban del criterio in-

completo, aunque por otra parte natural i propio de las circunstancias, que empleaba esa filosofía en su estudio del pasado. Condorcet, discípulo, o mejor dicho, obrero de esa filosofía, i mas aún, actor entusiasta en el gran drama de la revolucion francesa, que aspiraba a reorganizar a la sociedad sobre las ideas nuevas, con desdoro i desprecio de las antiguas, tenia, que desconocer ese periodo de la humanidad, caracterizado por el predominio de la teolojía.

Una vez que sale de la edad media, Condorcet adquiere una vista mas clara i un juicio mas certero. La prevencion anti-teologica que estravia su criterio en la apreciacion de la civilizacion media, se desvanece ahora que tiene que observar el movimiento científico i las tendencias seculares de la sociedad moderna. Penetrado como se hallaba de una fé profunda en la accion suprema i rejeneradora de la ciencia, i dotado a la vez de un conocimiento tan estenso i tan completo de ellas cuanto era el desarollo que habian alcanzado en su tiempo, sigue, a partir de Descartes, con gran entusiasmo i con bastante exactitud, su desenvolvimiento, algo irregular, pero bien decidido, al traves de los errores i de la preocupacion que puedan salirles al paso. De un lado, observa el desarollo de las ciencias físicas que, acumulando experiencias sobre esperiencias, llegan a formular las leyes que gobiernan al mundo; de otro lado, estudia los progresos de las ciencias morales i políticas que, gracias a las nociiones que se adquieren sobre las verdaderas relaciones de interes de los hombres i de los pueblos entre sí, consiguen formular leyes fecundas en beneficio para la humanidad. Percibe así mismo el enlace que existe entre el progreso de las ciencias físicas i el de las ciencias morales; como es que el de estas deriva del de aquellas.

I aquí no estará demas que observe que la sociedad que es mas rica de verdades físicas lo es tambien de verdades morales, i que a pesar de que sucede a menudo que un individuo de mas ciencia es inferior en moralidad a otro de menos ciencia, no pasa lo mismo con la sociedad. I la razon es que, siendo la sociedad un conjunto de individuos, entremezcladas las buenas i las malas propensiones, pero poseyendo una conciencia moral pública, esta conciencia será tanto mas elevada cuanto mas exactas sean las nociiones que la ilustren, i los pueblos serán entonces mas morales mientras mas sabios. Pero, no quiero anticipar sobre la conclusion de mi trabajo, i llegado que sea el momento, insistiré en esta materia.

Á medida que crecian las ciencias, veia Condorcet debilitarse las creencias religiosas, las supersticiones, el fanatismo, el despotismo, la arbitrariedad, i levantarse en cambio poco a poco, pero creciendo siempre en vigor, el libre pensamiento, la tolerancia, el derecho, la justicia. Las ideas se aclaraban, se perfeccionaban, ganaban en extension i en profundidad; los sentimientos se purificaban i se robustecian. Espiritus vigorosos, conciencias austeras se iban formando lentamente. Su número crecia de dia en dia. Llega un momento en que la suma de las jentes que piensa i siente de esa manera es tal que las instituciones que anima el antiguo espíritu de supersticion, de despotismo i de arbitrariedad, se derriban con grande estrépito bajo la accion predominante del espíritu nuevo de verdad, de libertad i de justicia. Todo se reconstituye bajo un plan enteramente nuevo: ideas, hábitos, costumbres e instituciones. Una sociedad rejenerada, hasta sus mas íntimas relaciones i dependencias, viene a reemplazar a la que desaparece. Su suerte está asegurada para siempre, i el porvenir no hará mas que engrandecerla: porque ella obedece a un maestro verdaderamente infalible, la ciencia; i posee un gobierno que es la suprema justicia, la libertad.

Profundamente convencido, i lleno de una sublime emoción penetra con su espíritu en los destinos futuros de la humanidad. Allí se complace con el espectáculo de los inmensos beneficios de que gozará nuestra especie. Vé disminuirse las dolencias que aquejan a nuestra flaca naturaleza, i prolongarse el término natural de la vida humana. Vé correr las ideas i los descubrimientos por la vía de un mismo idioma, desde un confín del mundo al otro. Vé deshacerse una a una las barreras de celo, de animadversión i de aborrecimiento que existen entre los pueblos. Vé sustituirse una opinión pública universal a las mil opiniones nacionales. I, por último, para decirlo todo de una vez, vé al hombre hecho ciudadano de la humanidad, la única patria verdaderamente digna de nuestro amor, de nuestro celo i de nuestro orgullo.

¿Qué habia de real i positivo en estas apreciaciones i en estas previsiones de Condorcet? Respecto de la caida de la sociedad vieja i del levantamiento de la nueva, que consideró obra inmediata i permanente, un porvenir próximo vino a anular su juicio. No han pasado mas que unos pocos años, i Bonaparte se ciñe la corona de los Césares. Trascurre algun tiempo mas, i los Borbones vuelven a reuir la Francia. La reorganización de la sociedad

sobre bases enteramente nuevas, que habia creido tan cercana, se aplaza de esa manera indefinidamente.

En cuanto a los anuncios del venturoso porvenir que imagina para la humanidad, debemos advertir que cerca de un siglo ha transcurrido ya, i ninguna de sus jenerosas predicciones se ha realizado todavía. Es verdad que las ciencias, la industria i el comercio han progresado en gran manera, i que adquieren cada vez mayor predominio en la sociedad; pero la guerra promedia todavía entre los pueblos, i ayer no mas hemos presenciado el triste espectáculo de la guerra franco-prusiana que, para vergüenza de la humanidad, fué una guerra de conquista i de humillaciones.

La unidad de idioma que debe ligar algun dia a las diversas naciones es una hipótesis mui bella, i cuya realizacion seria fecunda en beneficios para la humanidad; pero, nada nos autoriza a deducir su efectividad. Las leyes que rigen la formacion i el desarrollo de las lenguas son demasiado sutiles i demasiado inevitables para que las conveniencias puedan eludirlas o modificarlas de una manera radical. Las lenguas se derivan, no se crean.

Por lo que hace a la prolongacion del curso natural de la vida, mediante los progresos de la medicina, padece Condorcet una singular ilusion. El curso de la vida tiene un límite que no puede trasponerse; el límite de las fuerzas inherentes al organismo. Agotadas estas fuerzas, el organismo se descompone necesariamente. La medicina puede sin duda, ahorrando las perturbaciones del organismo, disminuir las dolencias que nos aquejan, i evitar muchas muertes prematuras, pero de ninguna manera podrá acrecentar las fuerzas propias del organismo; así es que el curso natural de la vida está fuera de la jurisdiccion de la medicina.

Sin embargo, apesar de todo esto, las apreciaciones i las predicciones de Condorcet encierran un fondo de verdad; porque, si es cierto que, como acabamos de verlo, pecan de inexactitud i de ilusion, no obstante, la reorganizacion social i el progreso de la humanidad que él prevé i vaticina, se verifican de una manera lenta es verdad, pero no por eso menos real. El defecto de sus ideas sobre la sociedad reside esencialmente en que no haya sabido apreciar el espacio de las reformas sociales. Creia que bastaba la noción clara de un nuevo orden de cosas mas justo i mas verdadero que el antiguo, para que éste desapareciera de golpe, verificándose de este modo la reorganizacion inmediata de la sociedad. No fué así, ni lo será jamás. I mucho menos dada la naturaleza

de la revolucion francesa. El espíritu revolucionario era radicalmente opuesto al estado de cosas que imperaba por la fuerza de la tradicion. La distancia era tan profunda que no habia transaccion posible. El choque sangriento llegó a ser inevitable. La sangre derramada en aquel cataclismo de intereses, de ideas, de sentimientos, de odios, de veganzas que se chocan i revuelven con pavoroso estruendo, cae sobre la revolucion francesa, i desprestijando las grandes ideas i los jenerosos sentimientos que la han provocado, prepara la reaccion. Esta se apodera por completo de la Francia; pero el espíritu inmortal de verdad, de justicia i de libertad que anima a la revolucion francesa, no muere por eso, i su soplo vivificante viene a despertar a la America latina, trasformando las inermes colonias españolas en un enjambre de repúblicas laboriosas, entusiastas i llenas de porvenir. En Francia misma no ha muerto tampoco ese espíritu, i apesar de las numerosas decepciones que ha experimentado ese gran pueblo, la tradicion de la revolucion francesa no se ha olvidado un momento, cunde dia a dia, i adquiere mas i mas predominio por la conducta prudente i juiciosa de los republicanos. ¿Los demas estados de Europa han quedado acaso exentos de la influencia de ese espíritu? De ninguna manera. Los reyes han temblado sobre sus tronos, al sentir el sordo murmullo de los sentimientos de derecho i libertad que agitaban a sus súbditos, i para evitar el peligro de su esterminio que los amenazaba han tenido que reformar muchas instituciones injustas, que abolir muchos monopolios, que conceder muchos derechos justamente pedidos. Con todo eso, los tronos no se hallan bastante seguros, i tarde o temprano tendrán que desaparecer ante el sentimiento republicano que se robustece mas i mas, i que en su nacion de justicia i de responsabilidad no puede aceptar clase privilegiada. Esta es la verdadera situacion de la Europa para el que, no sabiendo pagarse de apariencias, penetra en el fondo de las cosas. La monarquia, es en verdad, el gobierno actual del mundo europeo, pero la republica vive allí de una manera latente; i, como cada vez cunde mas i mas en los espíritus, dia vendrá en que llegue a ser el gobierno formal de la sociedad.

Basta ya, no sea que rectificando a un soñador, soñemos nosotros a nuestra vez. Pero nós, sabemos que las reformas son demasiado lentas para formarnos ilusiones. Indicamos el curso que llevan las cosas, mas por mui ardientes que sean nuestras aspira-

ciones, no abrigamos la esperanza de acelerar ese curso. Muchas generaciones habrían desaparecido ántes que la accion ejercida por las ideas, los sentimientos i las instituciones del pasado se haya borrado de la conciencia social. Entónces, i solo entónces, la sociedad nueva será completamente constituida.

Ya que hemos recorrido la obra de Condorcet, convendrá hacer una apreciacion sumaria de ella. Así podremos caracterizarla de una manera definitiva, señalando el rango que ocupa en la esfera de los esfuerzos hechos por el espíritu humano para concebir la verdadera filosofía de la historia. De sus meditaciones sobre la sociedad i sobre la ciencia saca Condorcet la noción del desenvolvimiento lento i gradual, pero siempre constante al espíritu humano. Sin embargo, en presencia de ciertas ideas, de ciertos sentimientos i de ciertas instituciones del pasado que repugnan al espíritu moderno, se olvida de su noción adquirida a fuerza de tanto estudio, no comprende la razon de ser, de esas instituciones, de esos sentimientos i de esas ideas i los acrimina con perjuicio del verdadero criterio histórico. Aparte de eso, el juicio de Condorcet es, en jeneral, bastante claro i seguro. En lo tocante a los beneficios que debe la civilizacion a las ciencias es difícil ser mas persuasivo i entusiasta. Desplega en ella toda la lógica de un espíritu vigoroso, todo el saber de una ilustración enciclopédica, i todo el fuego de un sacerdote del progreso. Su pluma, que en todo el curso de la obra es rápida, vigorosa i elocuente, sube aquí de tono i se levanta hasta las rejones mas altas del lirismo. I esto se comprende cuando se considera lo inmenso de los beneficios que reporta la humanidad de los progresos de las ciencias. La tolerancia, la justicia i la libertad, que de dichos progresos dimanan, no pueden menos de conmover profundamente al espíritu que es capaz de semejante contemplación. Mas, esta contemplación no es tan fácil, i mui frecuente es dar con personas que no saben reconocer ni la importancia ni los servicios de las ciencias, i que, por otra parte, abundan en espíritu de intolerancia i de despotismo. Les recomendamos la lectura de la obra de Condorcet i estamos ciertos de que, si no tienen una inteligencia absolutamente estrecha i un corazon absolutamente cerrado, una vez que la hayan terminado, respetarán la ciencia, amarán la tolerancia i suspirarán por la libertad. I, a este respecto, la obra de Condorcet, que por muchos lados se haya ya atrasada, dista mucho de perder su actualidad.

El rasgo esencial de esta obra consiste en la manera de apreciar la reforma futura de la sociedad. Condorcet desea i espera que el nuevo estado de cosas derive por completo de las concepciones científicas; i en este sentido su obra es la mejor personificación intelectual de la revolución francesa. Porque el pensamiento verdaderamente grandioso de esa revolución, pensamiento que no ha sido suficientemente apreciado, es el de reorganizar la sociedad sobre los cimientos indestructibles de las ciencias. A decir verdad, esa reorganización no podía ser obra de un día, i, a este respecto, hubo equivocación, pagada con una decepción bien triste. Pero, ese pensamiento, ha sido un legado precioso hecho a la humanidad; pues, él ha presidido a todas las reformas provechosas que se han verificado, en seguida, en el mundo, i, al mismo tiempo, es el ideal que anima a todos los espíritus que sirven positivamente la causa del progreso.

Ninguno de los antecesores intelectuales de Condorcet percibió con más claridad que él la acción verdaderamente rejeneradora de las ciencias en la marcha de la civilización. Esta es la ventaja que hace a todos ellos en sus concepciones sobre la historia. Pero no seríamos justos si no señaláramos las condiciones favorables que lo rodeaban, i que sin que poseyese tal vez un poder mental más fuerte le permitieron mirar más hondo i más claro. En efecto, a fines del siglo diez i ocho, un poco antes de la revolución, hubo en Francia un movimiento científico extraordinario; i no era solo que las ciencias fueran cultivadas en gran manera, sino que también la sociedad entera, sin distinción de clases, ya fueran nobles ya plebeyas, acudía anhelosa a escuchar la palabra de los sabios. Jamás se había visto en el mundo situación semejante. Había allí, virtualmente, toda una grande revolución social. La nobleza de sangre cediendo el paso a la nobleza del saber, i confundiéndose, en las salas científicas, con la clase media. Los sabios constituidos en maestros acatados por la sociedad toda. Es la vista de tal espectáculo la que ensancha el espíritu de Condorcet, i la que, haciéndole sonar toda la eficacia posible de las ciencias, le permite emitir tan luminosas concepciones, acerca de la función social de ellas en los destinos de la humanidad.

Para decirlo todo de una vez, observaré que la obra de Condorcet se acerca más a la verdad que la de cualquiera de sus antecesores, sin poder tampoco alcanzarla. En el desenvolvimiento de la humanidad, Condorcet ve enteramente un fenómeno natural, sin

atribuir al cristianismo, como Turgot, un papel sobrenatural; sin pretender salvar las dificultades que se ofrecen en el curso de la historia, con la hipótesis infundada i en cierto modo mística de la armonía divina de la naturaleza, de Herder; i sin someter, como Bossuet, la suerte del género humano a la voluntad suprema e inescrutable de un Dios. Hace desaparecer el milagro i el misterio del pasado histórico. Suprime la mano de Dios i las misteriosas tendencias de la naturaleza, forjadas por la ignorancia i la ilusión de los hombres, i sustituye, en su lugar, las leyes naturales que gobiernan al mundo, mudas e inmutables. Esto basta para que la obra de Condorcet ocupe un puesto mas prominente que todas las que la han precedido.

Hasta aquí Condorcet no deja nada que desear. Pero si descendemos a estudiar los diversos períodos i las diversas instituciones de la humanidad, su juicio es incompleto i erróneo en muchos puntos. Ya lo hemos visto en el discurso de este artículo desconocer la espontaneidad de las religiones en los primitivos tiempos de la humanidad i atribuirles un carácter mas pernicioso que útil en el desenvolvimiento de la civilización. En su apreciación de la edad media es del mismo modo completamente deficiente. Pero si reconocemos i señalamos sus lagunas i sus defectos, de ninguna manera lo censuramos, porque el siglo dieciocho no pudo ni podía llegar a la concepción definitiva de la filosofía de la historia. Al siglo diez i nueve le correspondía esa tarea, no porque contara con talentos mas superiores, sino porque el caudal de ciencia i de experiencia de que disponía, caudal acumulado por el trabajo colectivo de la humanidad en el transcurso de los siglos i al cual contribuyó el mismo siglo dieciocho mas que tiempo alguno, era suficiente para tan grandiosa empresa.

JUAN ENRIQUE LAGABRIQUE.

---

---

# MEMORIAS DE UN IMBÉCIL

## ESCRITAS POR ÉL MISMO,

RECOJIDAS I COMPLETADAS POR EUJENIO NOEL.

(Traducidas para la "Revista Chilena" por Jorge Lagarrigue).

---

### PRIMERA PARTE.

#### I.

##### ORÍJEN DE MI IMBECILIDAD.

Yo no he introducido la bestialidad en mi familia, existia en ella ántes de mí. Algunos de mis ascendientes le han debido una especie de celebridad, pero no he presenciado personalmente el espectáculo de esta bestialidad. Mi padre i mi madre eran, por el contrario, personas de intelijencia i de mui buen juicio. Mi padre tuvo ademas un espíritu mui penetrante, mui fino, mui vivo, i he sentido amenudo no asemejarme a él por ese lado. Digo *por ese lado*, porque despues de todo, he heredado alguna cosita de él. Por ejemplo, mi padre era un hombre de mui buen humor, i, como esta disposicion no viene toda entera del *espíritu*, segun puedo juzgarlo por mí mismo, he tenido tambien mi parte de alegría.

Os diré mui luego mis alegrías de infancia; pero debo hablaros ántes de mi abuelo, lo que, por lo demas, no será largo. No necesito deciros mas que una palabra: el pobre hombre era bestia a tal punto, que se habia hecho proverbial en el país.

Este célebre buen hombre murió ántes de mi nacimiento; no lo he conocido, pues; pero queda de él un retrato que todo el mundo está de acuerdo en encontrar parecido.

I ese retrato, es vuestro servidor.

## II.

### EN QUE COMPAÑÍA VINE AL MUNDO.

Siempre ha habido, en nuestra familia, catervas de niños: mi madre había tenido diezisiete ántes que yo, i sin embargo no fuí el último.

Si hubiese llegado a ser un personaje notable, los biógrafos no habrían dejado de decir que se pudo prever, desde mi nacimiento, que yo debía progresar en el mundo, porque había hecho mi entrada en él en carruaje. Nací, en efecto, en un carruaje, o mas bien en una carreta, sobre paja, entre un cordero i un ternero. Hé aquí en que circunstancias:

A veinte quilómetros de la ciudad en que mi padre ejercía su industria, mi madre poseía una bonita granja, de mediana estension, pero de mui buena produccion. Esta granja, desde mas de cien años, tenía de padre a hijo su arrendatario, llamado Lagorgote. Los Lagorgote formaban parte de la propiedad, como las habitaciones i los árboles; i estaban aun mas arraigados que estos.

Mi madre, a quien mi padre había dejado la administracion de este pequeño patrimonio, había ido ahí con motivo de algunos negocios urjentes. Se volvía tranquila en la carreta del arrendatario, cuando un sobresalto un poco vivo determinó inopinadamente mi aparicion.

—*Qué obra!* esclamó Lagorgote.

Pero mi madre, sin turbarse, le rogó continuara su camino. Lagorgote no quedó por esto ménos azorado i tembloroso. Su primera palabra, en nuestra casa, al percibir a mi padre, fué todavía:

—*Qué obra!*

Tanto que en recuerdo de esta aventura, mi padre me llamó *Qué obra!*

Conservé este nombre hasta la edad de ocho o nueve años; pero en ese tiempo, sin duda, se hizo evidente que no había porque estasiarse tanto a mi respecto, i dejaron de llamarme así.

He dicho que, en la carreta del arrendatario Lagorgote, había,

en el momento de mi nacimiento, un cordero i un ternero. Las pobres bestias arrojaron un pequeño bramido, un pequeño balido simpáticos; i, mui atentas, se estrecharon la una contra la otra, para dejar mas lugar a mi madre i a mi.

Mi madre me ha contado eso cien veces, i el tono de amistad que, al hacerlo, ponía respecto de estos complacientes testigos de mi nacimiento, no dejó de hacerme tomar un grande afecto a los terneros, corderos i campesinos... Ahora mismo, despues de tantos años, no puedo ver sin placer una carreta rústica que transporta ganado.

### III.

#### LAS PRIMERAS SEÑALES DE MI INCAPACIDAD.

Varios de mis hermanos i hermanas habían muerto, pero aun quedaba con que componer una familia poco común; ya dos de mis hermanas se habían casado, i eran madres cuando naci, así que tuve sobrinos mayores que yo. Uno de mis más lejanos recuerdos es el de una batalla en que fui zamarreado de lo lindo por estos sobrinos, que me llevaban algunos meses de edad. Pero yo los había agraviado mucho, a lo que parece; les había hecho muchas porque me llamaban: «¡Tío!» calificación de que estaba espartado, porque ya padecía de esa enfermedad cerebral de no poder verme disfrazado por ningún título. Esta enfermedad me ha hecho mucho mal en mi vida.

Además de mis hermanas casadas ya, tenía un hermano en la Escuela Politécnica, otro en la Escuela de Derecho; otros estaban en el colegio en calidad de estérnios, i los más jóvenes permanecían en la casa. Todos o casi todos han sabido desempeñar un rol en este mundo: la administración, las ciencias, las artes, la política, la industria, el comercio, han permitido a todos formarse «una posición.» Nuestro nombre aun ha debido a uno de ellos el llegar a ser muy famoso. ¿Cómo se explica que yo, el único de la familia, haya quedado oscuro, oscuro hasta tal punto, que, durante años, he visto a varios de mis hermanos no acordarse siquiera de mí? Yo no he atribuido este hecho sino a mi incapacidad nativa para soportar la vida dispendiosa i bullieiosa.

No fueron ellos quienes se alejaron de mí, fuí yo quien me alejé de ellos. Buscaban el brillo, el ruido, la actividad febril; París los atraía; todos o casi todos se han establecido ahí, mientras que,

para mí, era ya demasiado la ciudad de provincia en que habíamos nacido. Mi atracción estaba en otra parte; no pensaba sino en volver donde las bestias, i, si alguna hada, como en los antiguos cuentos, se me hubiese aparecido, dándome la elección de conducir o el carro del Estado o la carretita tirada por terneros de papá Lagorgote, habría optado sin vacilación por la querida carretita.

## IV.

## NUEVOS SÍNTOMAS DESCONSOLADORES.

Apesar de estos gustos campestres, fui puesto, como todos mis hermanos, en el colejo; me fastidié mucho i no aprendí gran cosa. Es verdad que no se exigía mucho de mí, porque desde el principio todo el mundo había notado mi incapacidad. No me encontraban ni malo ni vicioso; era solamente un pobre colejial «sin recursos» (*sans moyens*) (1).

Pero aquí es donde he de hacer una confesión que va a sorprenderlos: si hubiese estado en mi poder el adquirir sin esfuerzo, sin trabajo, sin fastidio los «recursos» (*moyens*) de mis hermanos i de mis compañeros, no habría consentido en ello; si alguno, durante mi sueño, me los hubiera inculcado, habría hecho todo lo posible al despertar para desembarazarme de ellos. Me encontraba feliz en mi estado, feliz de ser «sin recursos.» Cuidaba mi bestialidad, la cultivaba, la alimentaba con un placer tanto más vivo i profundo, cuanto que era secreto.

La casa que habitábamos estaba situada a la entrada de la ciudad, a orillas del camino. En los días de mercado, por la mañana, desde el alba, pasaban bajo las ventanas de mi cuartito los carrioches de los campesinos. De rodillas sobre mi lecho, los contemplaba con felicidad. Todo el resto del día, podía creérseme,—i lo estaba, en realidad,—sentado tranquilamente en las bancas del colejo, pero, en mi imaginación, estaba brincando i corriendo en casa de papá Lagorgote.

Aunque yo era el único de sus hijos sobre el cual mi padre no fundaba sino pocas esperanzas, no recibí jamás de él reproche alguno.

Se acercaban las vacaciones, i estaba yo en la mitad de mi du-

(1) *Ecolier "sans moyens,"* se dice en francés de un estudiante de cortos alcances, sin "recursos" intelectuales.

désimo año, cuando uno de mis hermanos obtuvo en el colejo el premio de honor. Esto produjo en nuestra familia una alegría indecible; para festejar al triunfador, se convino en que toda la familia fuese a pasar ocho dias en Paris. Pero mi padre vió muy bien que este viaje estaba muy lejos de ser mi mas dulce sueño.

—Es necesario sin embargo, me dijo, que todo el mundo esté contento; ¿qué es lo que te agradaría?

Le respondí que pasar las vacaciones donde papá Lagorgote.

Este favor me fué concedido. Dos dias despues, dejé pues la ciudad, i llegué a la granja loco de felicidad.

## V.

### MI ALEGRÍA EN CASA DEL ARRENDATARIO.

Ah! qué bien se estaba, qué bien se respiraba, qué bien se vivia en los campos, bajo los viejos árboles, a orillas del rio, en medio de los trigos i de los bosques! i cuánta alegría, belleza, animacion i vida rebosaban por todas partes; todos los sentidos a la vez se hallaban despiertos por los sonidos, los perfumes, la vista!

Pero la impresion profunda, la impresion de adoracion i de respeto me vino menos aun de las cosas que de las personas.

Cuando todas las mañanas, al canto del gallo, a la salida del sol, veia a papá Lagorgote dar a todos sus órdenes, vigilar, dirigir, activar la cosecha; cuando veia a los segadores, a una señal de su mano, quitar a la tierra sus granos, sus forrajes, que llevaban en seguida a la granja; cuando, ademas de esto, veia en la dehesa, en el pesebre, en las caballerizas, en las porchiqueras, en los corrales, todas esas bestias que le daban su lana, su leche, sus huevos, su carne, papá Lagorgote se me aparecia como el dueño del mundo.

Un dia que lo vi sembrar un campo, lanzando su grano delante de sí con un jesto lleno de amplitud i majestad, me sentí penetrado de una emocion tal, que me ha quedado por él toda mi vida un respeto que no he tenido (que se me perdone) por ningun habitante de las ciudades.

Nuestro buen hombre era, por otra parte, lo mas digno de estimacion que puede darse: honrado i leal en todas sus cosas, tenía, ademas, una serenidad, una calma, una rectitud de espíritu, que pueden encontrarse en otros campesinos, pero que me parece no haber notado en el mismo grado en persona alguna de la ciudad.

Habia oido decir que las jentes del campo eran ignorantes; pero un reproche semejante no podia aplicarse evidentemente a papá Lagorgote: sabia labrar, fertilizar i sembrar la tierra; sabia recoger los abonos, criar i cuidar las bestias; sabia podar, injertar los árboles; yo percibia aun que en los casos ordinarios era un excelente lejista.

Encontraba tambien que, aunque hablaba mal, o, mas bien, aunque hablaba bien el lenguaje de aldea, era con todo divertido e instructivo en su conversacion: original, lleno de verbosidad i de alegría, tenia dichos tan oportunos que uno los habria escuchado indefinidamente.

Me habia cobrado una grande afeccion, desde luego porque me habia visto nacer, en seguida porque me vió participar de sus gustos. Yo no era quizas apto para abogado, médico, banquero, industrial, ni comerciante; pero no habria en ello un gran mal, decia él a mi padre, si llegaba a ser un buen agricultor.

¡Júzguese si seria yo feliz cuando él hablaba asi!

## VI.

### TONTERÍAS DE PILLUELOS PARA MIENTRAS.

Yo no habia sido hasta entonces mas que un niño encerrado en sí mismo i de apariencia bastante triste; me volví otro en la granja, es decir, mas travieso i mas alegre. Como siempre en los niños, mi alegría se manifestó por travesurillas,—porque no he sido un santo ni en mi infancia ni en mi virilidad.

Tenia por camaradas al principio a los pequeños Lagorgote, es decir a Gorgotin, que tenia trece años, i a Gorgotina, su hermana, que tenia nueve.

Pero, ademas de Gorgotin i Gorgotina, tenia al vaquero Désir, muchacho de catorce años, que quizá no tuvo nunca igual para encaramarse a los árboles, sacar los nidos, montar a caballo, armar trampas, hacer rebotar las piedras en la superficie del agua, pescar, chapusar, nadar, construir balsas, atajar los arroyos i trazar canales. I ¡cómo tocaba la gaita! qué lecciones nos daba de todas esas artes, a Gorgotin, a Gorgotina i a mí!

Este vaquero Désir era hijo de una pobre mujer del país, muy honrada, i el niño mismo era de los mejor dotados. Lagorgote i su mujer lo habian recogido desde la edad de cinco años, lo habian

enviado a la escuela de los siete a los trece años, i ahora se le confiaba el cuidado de las vacas i toda especie de pequeños trabajos, los que desempeñaba con inteligencia. Honrado, afectuoso, abnegado, de costumbres i hábitos irreprochables, formaba tambien parte de la familia. Pero era, por lo demas, el pilluelo de los píluelos.

Despues de él, seguia Gorgotin. Digo *despues de él*, porque Désir era el maestro de todos nosotros, pues, a causa de su edad, de su fuerza, i de su amistad por nosotros, fué veinte veces nuestro protector contra las burlas, picardías, i aun los golpes de los galopines del vecindario.

Hé aquí un ejemplo:

Mamá Lagorgote, un dia de fiesta, acababa de regalarle un hermoso vestido de un pañito gris. Para que lo estrenase, Gorgotin i yo habíamos ido con él a pasearnos a la aldea. Pero hé aquí que un malhadado limpiador de chimeneas, con su traje de trabajo, completamente negro i lleno de hollín, se le antojó burlarse de nosotros. El puñetazo que le dió Désir no se hizo esperar... los dos muchachos se agarran, ruedan por tierra; conseguimos sin embargo, Gorgotin i yo, separarlos; pero en qué estado se encontraban el pantalon, la blusa i el chaleco del desgraciado Désir! Gorgotin i yo no estábamos mucho mas limpios. Juzgad del recibimiento que nos hizo, al volver, mamá Lagorgote!

Gorgotina era por naturaleza mucho mas sosegada que nosotros; pero algunas veces la arrastrábamos tambien en el torbellino de nuestros juegos, i la pobre chica nos servía como esclava inocente i sumisa. Ella era a quien siempre encargábamos nuestras mas absurdas comisiones.

Existia tambien en la casa la señorita Pamela, que Gorgotin, Désir i yo, aborreciamos. La aborrecíamos, ¿sabeis porqué? porque se llamaba Pamela, porque tenía dos grandes ojos estúpidos, muy abiertos, porque tenía una pierna demasiado larga i los brazos demasiado cortos, i porque Gorgotina se ocupaba continuamente de ella. Así tomamos la culpable resolución de tirar al río a la dulce niña.

La señorita Pamela, era una muñeca que Gorgotina, durante todo el dia, cuidaba, vestía, trasteaba i mecía como una verdadera persona viva i querida. Esta monería de niñita me había crispado siempre los nervios, i fuí el verdadero instigador i organizador del complot. Fuí tambien el ejecutor.

Habiendo encontrado a Pamela sola, estendida bajo un árbol cerca de la casa, la deslizé prestamente bajo mi brazo, i, dos minutos mas tarde, la pobrechilla flotaba i se balanceaba poéticamente sobre las olas.

Gorgotina, no encontrándola, buscó, lloró, se lamentó; pero se le hizo creer que, sin duda, Pamela habría sido llevada i comida por el perrito Lorient, que todo lo despedazaba i echaba a perder en casa...

La aventura parecía olvidada, cuando Gorgotina, quince días despues, paseándose por la orilla del río, percibió a Pamela ahogada, en pedazos, casi podrida, en el fondo del agua. Llamaba a Désir para que la sacase; pero Désir no estaba allí, i fuí yo quien la salvó. I qué salvador! Me serví de una orqueta de guano para sacar a la amable naufraga, pero le enterré el instrumento en medio del pecho, i la desgraciada, al salir del agua, no tenía ya forma humana.

Para consolar a Gorgotina, le propusimos hacer a la muñeca un entierro solemne. La oferta fué aceptada. Contaros las locuras que imaginamos para este entierro, no sería posible. Se necesitaba un canastillo digno de la difunta: dos zapallos, suministraron los materiales. Uno de los zapallos, ahuecado i tallado artísticamente, formó la caja del carro fúnebre; con la cáscara del otro, se hicieron las ruedas i demás accesorios. Pamela fué depositada sobre un lecho de rosas, i, dulcemente arrastrada por Lorient, que, para este efecto, había sido ricamente enjaezado, fué conducida en medio de cánticos i procesiones, a su última morada. I qué cánticos! Désir, a la cabeza del cortejo, tocaba melancólicamente su gaita, Gorgotina, medio llorando i medio riendo, tomaba parte en la ceremonia. Pero cuales no fueron su sorpresa i su cólera, cuando en el lugar, en que había sido depositada, con tanta solemnidad la querida muñeca, vió levantarse, al dia siguiente, una cruz en la que se leía:

Sous cette croix git Pamela,  
Personne pleine d'innocence,  
Quelle chance de la voir là!  
Quelle chance! (1)

---

(1) Bajo esta cruz yace Pamela,  
Persona llena de inocencia,  
Qué suerte en verla ahí!  
— Qué suerte!

## VII.

## VUELTA A LA CIUDAD.

Lagorgote habia estado a punto de enojarse. Pero, en presencia del cuarteto que precede, se rió i se calmó; tan cierto es que, aun en la aldea, se es sensible a los bonitos versos.

Las vacaciones desgraciadamente llegaban a su fin, i tuve, una mañana, que subir con Lagargote a su carreta, para volver a la ciudad.

No habria podido consolarme de abandonar la granja, sin el vivo deseo que tenia de volver a ver a mi madre, a mi padre i a mis hermanos. En cuanto a mis señores hermanos, tenia ansia de oirles hablar de su viaje; esperando que podria tambien hablarles del mio, i persuadido de que, en mi narracion, les llevaria ventaja; porque no se me ocurria que hubiesen podido ver en Paris nada de mas hermoso que la granja Lagorgote.

Pero, sobre este punto, no tardó en serme revelada mi imbecilidad.

Mis hermanos habian vuelto de Paris con tal aplomo i con un aire tal de suficiencia, tenian por otra parte modales finos, mientras que yo me habia puesto tan rústico, tan simple i tan tonto que me desconcerté.

Hablaban, hablaban con grandes elogios de los palacios, de los jardines, de los monumentos, de las calles; pero el entusiasmo llegaba a su colmo, cuando se tocaba el capítulo teatros. Me contaban sus maravillas, me describian sus decoraciones (paisajes, campiñas i bosques magníficos). Es verdad que lo que habian visto en imitacion i en pintura, yo lo habia visto en la realidad; pero por nada del mundo me habria atrevido a hacer esta reflexion en voz alta.

Mis hermanas me ponderaban, llenas de emocion, los conciertos que habian oido. ¿Cómo decirles, ¡oh Dios mio! que habia aprendido de un vaquero a tocar la gaita? Hubiera sido cubrirme de un eterno ridículo.

Otro hecho me condenó al silencio del todo:

Mis hermanos habian conocido al hijo de un diputado influyente, i que quizas, decian ellos, debia llegar a ser ministro. Este hijo de diputado era un jóven de quince años, del cual hablaban con

tal entusiasmo, que no me atrevia a hablar una palabra ni de Gorgotin ni de Gorgotina, ni, todavía menos, del pobre Désir, mi maestro de música.

Yo bien comprendía, por otra parte, que, sin decírmelo, todo el mundo me encontraba más estúpido que ántes, i a la verdad, era yo de la opinión de todo el mundo; pero ya lo he dicho, la convicción de esta inferioridad no me tristecía. Me encontraba bien así.

Volvi a tomar mi vida silenciosa en el colejio. El monótono establecimiento no me parecía por otra parte ni mas ni menos triste que los años anteriores. Mi mas viva preocupación era saber si podría pasar en la granja las vacaciones venideras. Hubiera comprado el permiso a precio de los mas grandes sacrificios; en consecuencia, hacia lo posible por contentar a mi padre. Mi conducta fué buena; pero continué siendo el último en las composiciones, tan refractario era mi cerebro a todas las lecciones. Obtuve sin embargo lugares bastante buenos en aritmética. Désir que calculaba muy bien me había hecho tomar gusto por esta clase de estudios, i yo quería no serle inferior en nada; me había prometido, si volvía a la granja, de hacerme su igual aun en el arte de tocar la gaita.

### VIII.

#### EL JÓVEN ARTURO.

Los colegiales tienen dos modos propios de dividir el año, basados en estas dos fechas solemnes: grandes vacaciones i vacaciones de pascua.

Las vacaciones de pascua nos trajeron ese año un acontecimiento de importancia. He hablado del joven parisense con el que mis hermanos habían tenido relaciones. Pues bien! se nos anunció que el señor Arturo (era su nombre) vendría a pasar su semana de asueto en nuestra casa.

Recibir a un parisense era en provincia una cosa rara entonces, porque se viajaba poco, i la invención de los ferrocarriles no estaba ni siquiera en el rango de las cosas soñadas; el que los hubiese anunciado habría pasado por un loco.

Me acuerdo de las risas, de las exclamaciones de incredulidad que acojieron, algunos años mas tarde, la noticia de que alguien

había tenido el pensamiento de hacer arrastrar por una máquina a vapor coches colocados sobre rieles de fierro o de madera. Las jentes de espíritu estuvieron unánimes en declarar imposible una empresa semejante. Yo no era mas que un niño «sin recursos,» pero tuve tal deseo de que la invencion fuera posible, que, a la verdad, me la figuré tal.

Pero volvamos a nuestro joven Arturo, para el cual se hacian preparativos, ocho dias de antemano; porque mi madre i mis hermanas hacian un asunto de importancia de la recepcion de este nene de quince años. Es cierto que este nene era hijo de un orador político de mucha fama. Ademas,—lo he dicho,—no se veia en provincia a los parisienses todos los dias, i no los recibia en su casa cualquiera.

El joven Arturo nos llegó una tarde por la diligencia.

Por los elogios incessantes que se hacian de él, me lo habia figurado un soberbio mozo, brillante i vigoroso, pero héteme aquí que el señor Arturo era un pequeño ser pálido, amaricado, débil, miope, que no veia a diez pasos... Su semblante hubiera podido ser agradable, pero la costumbre de llevar lente lo habia vuelto mal ajeñado.

En cuanto a espíritu, lo tenia; pero habria tenido mas si su charla, aunque divertida, no hubiese sido una charla prestada. Es verdad que, aun a traves de todo esto, se traslucia al buen muchacho. Sin embargo, varias cosas me chocaban en él: la falta de naturalidad, de espontaneidad i de candor. A nadie dije nada de mi apreciacion, pero coloqué en mi estimacion al amigo de mis hermanos mucho mas abajo de mis propios amigos, Désir i Gorgotin.

Estuve sin embargo espuesto a una ruda prueba. Arturo tocaba el clarinete, i tocaba aun con talento, con gusto, como uno que ha recibido excelentes lecciones; pero, sin entablar sobre esto discussion alguna con nadie, continué no encontrando, para mí, nada comparable a la gaita de mi amigo Désir: tan indestructibles son las impresiones primeras! ¿Quereis la prueba de esto? Tengo hoy dia la certidumbre de que la gaita no es mas que un pobre instrumento, tengo la certidumbre de que Désir no era i no es aun (que me lo perdone!) mas que un pobre músico; pues bien! aun sabiendo esto, nada es capaz de conmoverme el corazón como el oír por la tarde, resonar a lo lejos, en el valle, el querido instrumento. En el mas sombrío destierro, una tocata de gaita me habria devuelto la patria; el clarinete, jamas.

Digamos, para terminar este capítulo, que pasaron por todas partes al joven parisense; que vió, con mis hermanos, las curiosidades de la ciudad, pero que nada parecía interesarle mucho, porque nada, a sus ojos, era comparable a París, porque, de buena gana, hubiera encontrado el cielo en provincia menos brillante que en el Palais Royal.

Era muy político, pero su política era fría y me retuvo distante; no pasó lo mismo con mis hermanos, que le cobraron mucha amistad.

Su visita no dejó de tener sobre mi espíritu una influencia decisiva; ella fué causa de que me ligase más y más al campo, a la granja, a los amigos que había dejado ahí y que tanto esperaba volver a ver en las grandes vacaciones.

## IX.

### UNA LECCION BIEN COMPRENDIDA.

Pero las grandes vacaciones llegaron, y no volví a ver a mis amigos, no volví a ver la granja, y hé aquí cual fué la desgraciada causa de todo esto.

La distribución de premios iba a tener lugar, cuando uno de mis hermanos, que acababa de concluir su retórica, cayó enfermo y murió en algunos días.

No insistiré, lector, sobre este acontecimiento: habeis tenido vuestras penas, es inútil añadirles otras. Debo deciros sin embargo que el hermano que acababa de morir era uno de los buenos alumnos de su clase; obtuvo, en efecto, los primeros premios; pero ese triunfo no debía ser, a los diecisiete años, más que un triunfo póstumo.

La muerte inesperada de ese joven lleno de vida, inteligente y laborioso, arrojó a mi padre en un abatimiento silencioso que me sorprendió y me conmovió, más aun que las lágrimas de mi madre.

Hasta que punto nos han querido nuestros padres, no lo sabemos nosotros sino teniendo, a nuestro turno, hijos. Sin embargo, comencé a comprender hasta donde iba el afecto de mi padre por los suyos. Además, yo mismo tenía y todos teníamos pena por la muerte de este hermano..... Así supe cuán profundos son los lazos de la familia. A muchas lecciones había cerrado el oído en mi infancia, pero esta fué escuchada y comprendida.

Mi madre, dos o tres días después de la catástrofe, nos recomendó no hiciéramos ningún proyecto de salida para las vacaciones que iban a comenzar, porque deseaba, nos dijo, vernos todos los días reunidos al rededor de nuestro padre.

## X.

## UNA BUENA VISITA.

Tuve sin embargo, en estas tristes vacaciones, un día de grande alegría. Lagorgote, una mañana, llegó a casa de mi padre. Supe por él que todo iba bien en la granja; lo interrogué sobre las personas, las bestias; pero cuando partió, cuánto se me oprimió el corazón por no poderlo seguir. Le encargué diera muchas expresiones a toda la familia; lo acompañé hasta su posada, en donde lo vi subir a la querida calesa. Abracé a Cocó, el caballito ballo en que había tomado, con Désir, mis primeras lecciones de montar a caballo, i mui bajo recomendé al manso animal saludara en mi nombre mui amigablemente a la Negra i a la Barrosa, mis vacas favoritas.

Esta entrevista con el colono tuvo para mí el mejor resultado; volví a mis sueños de campo i encontré algun placer en vivir.

Mi padre, por su parte, había vuelto al trabajo, i vimos en fin reaparecer en su semblante un poco de alegría.

## XI.

## LA INDUSTRIA PATERNA.

¿Hé dicho cuál era la profesion de mi padre? Creo que nó; es útil sin embargo que lo sepais.

Hijo de un cerrajero de campo i cerrajero él mismo, había venido a establecerse en la ciudad en que habitábamos; es ahí, por otra parte, donde había terminado su aprendizaje; porque si se hubiera atendido a su buen padre, jamás habría sabido el oficio porque el abuelo mismo, bastante entendido en cerraduras, no hubiera sido capaz de construir una máquina para dar vuelta al asador. Este anciano abuelo ignorante era aquel de que he hablado ya i con el cual, parece, tengo mucho semejanza.

Mi padre, al contrario, se hizo mui hábil, i sucedió mas tarde a su patron, con cuya única hija se casó.

Era el tiempo en que comenzaban a aparecer las máquinas para pasar por la hilera los metales. Mi padre, llamado a reparar algunas de estas máquinas, no tardó en imponerse de su construcción; les hizo aun algunos perfeccionamientos, se puso él mismo a fabricarlas i poco a poco se vió a la cabeza de un gran taller.

Por lo demás, el trabajo era para él una felicidad; encontraba en él la serenidad, el buen humor. Daba gusto verlo en sus máquinas, que él montaba pieza por pieza con sus propias manos.

I ademas amaba el fierro. El ruido del fierro, su olor lo encantaban. Nos había construido todos los muebles de fierro a su manera. Supo aplicar a todas las cosas la cerrajería i la quincallería. I en todo esto, qué de objetos ingeniosos! qué de investigaciones! cuánta invención! i qué alegría a cada dificultad vencida! ¿Necesito decir que adoraba su profesion? Trabajar el fierro era, a sus ojos, la primera de las artes, siendo el fierro, decía, la base de todo, puesto que la agricultura misma sería imposible sin él.

Pues bien! ¿cómo sucedió esto? No sabría decirlo; pero ni uno solo de sus hijos continuó esta profesion, ni uno siquiera pareció pensar en ello.

Todos mis hermanos tenían su pensamiento en París, i yo lo tenía en los campos. Debo agregar aun este detalle: mi padre, en su calidad de mecánico, gustaba de ocuparse tambien de mecánica celeste, i todos recibimos de él nuestras primeras lecciones de astronomía. Nos había construido una máquina mui bonita, con la cual nos explicaba el sistema planetario. Yo tenía alguna aptitud para las matemáticas i la geometría. Estas nociones fueron pues para mí un complemento mui bueno i como una continuación natural del único estudio que hasta entonces me había sido posible.

## XII.

### TODO VA MEJOR.

El año siguiente fué el mejor que he pasado en el colejio. Se comenzó a enseñarnos algunos elementos de física, i tomé gusto en esta enseñanza, a tal punto que, al fin del año, obtuve un segundo premio.

Si, por este lado, me interesé mas en el estudio, fuí tambien ménos salvaje con mis compañeros. Tomé parte en sus juegos, como no lo había hecho aun, i fuí mui luego de los mas fuertes

en la barra, en la pelota, i en el salto; sin embargo, siempre conversaba poco, porque, sobre muchas cosas, no habríamos podido entendernos: tenían en la cabeza ideas, teorías, sistemas, i yo no tenía en ella sino bestias i campesinos.

Procuraba ocultar, en este punto, mi inferioridad.

Pero, en la pelota, en el salto, en el paso (*cheval fondu*) (1), yo les llevaba ventaja, i esto me bastaba.

Al fin del año, el premio de física causó gran placer a mi padre, i esto me valió (juzgad mi alegría) ser enviado durante todas las vacaciones a la granja.

### XIII.

#### NUEVA ESTADA EN EL CAMPO.

¡Volví a ver a mi mui querida granja! En dos años, todo había cambiado, todo se había embellecido: los árboles se habían agrandado, los bosquecillos tenían mas sombra. I luego, oh prodigo! oh sorpresa! las terneras eran ahora vacas, i los potrillos caballos.

Désir se había vuelto casi un hombre: comenzaba a segar, i aun, había conducido ya algunas veces el arado.

Gorgotin i Gorgotina habían crecido tambien mucho; pero hé aquí que al desgraciado Gorgotin se le había puesto en la cabeza llegar a ser hombre de pluma! Lagorgote había resistido largo tiempo a este proyecto; pero, posesionado de su idea, el pobre muchacho se mostraba de tal modo impropio para los trabajos del campo, que fué preciso colocarlo en calidad de amanuense, con el notario de aldea. Désir había tratado tambien de disuadirlo de su proyecto, pero en vano.

Gorgotin ya no se aparecía pues a la granja sino por la mañana, por la tarde i los días de fiesta.

Gorgotina, que tenía ahora once años, ayudaba a su madre en los quehaceres domésticos i no jugaba ya con los muchachos; vi tambien, con un maligno placer, que la señorita Pamela no había sido reemplazada i que nuestra pequeña jugarrreta de hacia dos años, había puesto fin al régimen de la muñeca.

Ya no me quedaba pues en la granja otro compañero cuotidia-

(1) Juego de niños que consiste en ponerse uno inclinado i apoyado sobre las rodillas, imitando la postura de un caballo, i saltar los demás por encima de él.

no que Désir; pero durante dos meses, no me aparté de él, tomando parte en todos sus trabajos: en el campo, en el granero, en las caballerizas, en los corrales, i a fé mia que no me portaba muy mal. Al fin de vacaciones habria podido ser un magnifico mozo de campo, i creedlo, estaba orgulloso de mi capacidad. Este bachiller-radgo rústico a mi parecer bien vale el otro, i aun, en aquel entonces, os lo hubiera declarado bonitamente preferible. Para muchas jentes yo debia ser un objeto de admiracion i de piedad; pero tenia a este respecto una filosofia rara: no me preocupaba de ello. Marchaba derecho hacia adelante, guiado por mis instintos i mis gustos, o mas bien, no marchaba, me quedaba, me ligaba de todo corazon a los lugares en que encontraba mi vida echando tambien raices en el dominio de Lag orgote.

#### XIV.

##### UN VIAJE DE ESPLORACION LEJANA.

Sin embargo, Désir i yo, una tarde, despues de haber tocado la gaita, con el corazon contento, nos vino el capricho, no de arraigarnos, sino de tomar vuelo i de emprender juntos un viaje. No habíamos visto nunca el mar, la granja sin embargo no distaba de él mas que unos veinte i seis quilómetros (seis leguas i media, como se decia en aquel tiempo). Nos resolvimos a ir a pie, un domingo, i a llevar con nosotros a Gorgotin; pero Lagorgote, informado de nuestro proyecto, nos aconsejó tomar la caleza.

—En tres horas cortas, con Cocó, hareis el trayecto, nos dijo; esto os permitirá pasearos un poco allá abajo, quedarovs allí mas tiempo i volveros mas temprano.

Pero se nos ordenó que ningun otro mas que Désir conduciría la caleza, cuidaria a Cocó i dirijiria la expedicion. I ademas, debiamos estar de vuelta ántes que la noche.

El lector nos vé sin duda a los tres en camino, sentados en la querida caleza, sobre la misma tablilla: Désir a la derecha, con el látigo i las riendas; Gorgotin en el medio i yo a su izquierda, diez i seis años, quince años, catorce años, libres, alegres, radiantes como la aurora que nos alumbraba! Todo lo teníamos preparado i el sol no había salido, cuando ya nosotros desfilábamos...

Eran los primeros dias de setiembre, i el tiempo se presentaba

admirable. Al frío un poco vivo de la mañana sucedía un bello sol que dulcemente nos calentaba i alegraba. Por otra parte, alejándonos de la granja, todo se volvía para nosotros motivo de sorpresa, de admiración i de múltiples interrogaciones. ¿Qué es esto? ¿Qué es aquello? ¡Qué pueblos tan singulares! Un poco más, i os lo digo, nos habríamos creído los exploradores de regiones desconocidas.

El pequeño puerto de mar, término de nuestro viaje, nos hizo arrojar exclamaciones muy distintas. Tomamos por trogloditas, por cotufas, por samoidos, por razas aun más extrañas, a los primeros marinos que percibimos. Tenían aros! Jamás habíamos oido hablar de semejante adorno en orejas de hombre en otra parte que entre los salvajes. Nos hubiésemos reido, si los bondadosos i leales semblantes de esos marinos no hubieran despertado inmediatamente nuestra simpatía.

Si los marinos nos habían admirado, juzgad de la impresión que nos causaría la vista del mar! Un poeta, un novelista tratarían de describirlos; en cuanto a mí, me guardaré bien de hacerlo, creyéndolo imposible, aunque se tenga talento; ¿qué sería pues, de mí, que no lo tengo, si me impusiese tontamente una tarea semejante?

Presenciamos el espectáculo de pleamar, i de un mar agitado; esto no impidió que Désir, que nadaba muy bien, quisiese bañarse, i ja fíe mia! aunque menos buenos nadadores que él, nos decidimos a imitarlo; teníamos, por otra parte, a la vista una veintena de bañistas de nuestra misma edad, i gustamos por la primera vez de las voluptuosidades del mar.

Habíamos dejado a Cocó en una pequeña posada en el interior de la ciudad; allí fuimos a comer. Jamás ninguno de nosotros había tenido un apetito tal. Volvimos a la orilla del mar a pasar un par de horas recojiendo pedernales, varec, caracoles i toda especie de curiosidades desconocidas, entre otras algunas ortigas de mar (Medusas), cuya naturaleza no pudimos determinar con gran sorpresa nuestra.

Nuestro viaje fué, a la vuelta, tan alegre como a la ida, i no dió lugar a ninguna aventura. Pero este viaje a las orillas del mar tuvo una influencia fecunda en nuestra vida, la de Désir i la mía, i hé ahí porque os lo he contado.

¡Acordaos solamente de las ortigas de mar!

## XV.

## ENSEÑANZA MÚTUA.

Tres semanas me quedaban aun de permanencia en la granja; continué alegremente mis aprendizajes con Désir. Pero sucedió una cosa en que no habíamos pensado; mientras que él me adiestraba tan bien en los trabajos del campo, yo, por mi parte, sin fijarme, hice en otro sentido su educación.

Esto comenzó una mañana, en el río en que chapuzábamos juntos: a propósito de este hecho notado por Désir, que una piedra dentro del agua parece menos pesada que fuera de ella, le expliqué que todo objeto sumergido en un líquido pierde una parte de su peso igual a la del líquido desalojado.

Otro día, durante una tempestad, mis explicaciones sobre el rayo hicieron en su espíritu una impresión tan profunda, que durante varias tardes continuó interrogándome sobre el mismo asunto. Puse en mis respuestas un orden tal, una claridad tal, acompañándolas de algunas experiencias fáciles; sabía tan bien todas estas cosas, que acababan de valerme un premio; i tenía, por otra parte, un discípulo tan atento i tan inteligente, que el resultado de estas lecciones sobrepasó toda prevision.

Désir me confesó mas tarde que muchas veces había pasado una parte de la noche sin dormir; tantos deseos tenía de comprender i de retener cosas tan nuevas para él.

Así, una vez concluidas las vacaciones, cuando yo partía, me dijo:

—Qué feliz eres en volverte al colejio!

I yo le respondí:

—Qué feliz eres en quedarte en la granja!

Parecerá quizás que ambos teníamos razon.

## XVI.

## EL EXÁMEN.

Tuve que pasar aun dos años en el colejio, porque debía obtener el grado de bachiller: mi padre lo quería; i lo obtuve en efecto, pero no sin haber salido mal en dos exámenes. La preparación de estos

desgraciados exámenes me causó un quebradero de cabeza que habría podido volverme loco: creo que no me vino sino una ligera recrudescencia de incapacidad.....

Por lo demás, era, sobre varios puntos, de una debilidad desesperante, i no habría sido recibido ni al tercero, ni al cuarto examen, si mis buenas respuestas en matemáticas i en física, i si mi buena conducta no hubiesen hecho benévolos para mí a los examinadores. Dí en literatura, en retórica, en filosofía, respuestas que han quedado proverbiales i que en la actualidad, creo, son citadas como razgos excepcionales de imbecilidad.

Sin embargo, durante estos dos años, había aumentado mi pequeño haber científico con un estudio que no entraba entonces en el programa del bachilleradgo. Había comenzado a aprender la química, i para esto, no había tenido mas que seguir un curso público que hacia el domingo, en nuestra ciudad, un excelente profesor.

Pero me preocupaba un estudio mui distinto, del que hablaré ahora.

## XVII.

### CONTINUACIÓN DE LA ENSEÑANZA MÚTUA.

¿Quizá desea saber el lector si, en estos dos años, volví a la granja? Indudablemente, i lo que se había comenzado en las dos vacaciones de que he dado cuenta, se continuó en las dos siguientes. Désir continuó iniciándose en los trabajos agrícolas, i yo le continué mi pequeña enseñanza. Pude aun añadir a mis explicaciones de los fenómenos físicos, algunos elementos de química, i Désir comprendió perfectamente, si no el detalle, a lo menos el alcance de las ciencias. Sin duda habría sido incapaz de dar un examen, pero había retenido de estas lecciones lo que retiene todo buen espíritu para darse una idea de las leyes del universo. Debo añadir ademas que como muchacho entendido supo sacar mas tarde de sus conocimientos varias aplicaciones útiles.

Había ensanchado, lo he dicho, el círculo de mi enseñanza a Désir; lo mismo él a mi respecto. El gusto por la historia natural, que ya me habían vagamente inspirado las ortigas de mar, se me aumentó inmensamente, bajo la influencia de las lecciones de Désir. Era gran criador de abejas, teniendo él mismo en su posesión varias colmenas, que le producían cada año, en término medio,

doscientos fracos en miel. Ademas, habia observado perfectamente las costumbres de estos injeniosos insectos, i me las hizo observar a mi mismo, asi como sus metamorfosis, desde el estado de huevo i de larva hasta el de insecto perfecto.

## XVIII.

### GORGOTIN, GORGÓTINA.

Pero ¿qué era en tanto de Gorgotin i Gorgotina?

Gorgotin, que tenia diezisiete años, estaba siempre de amanuense en casa de su notario. Pasaba allí parte de su tiempo en leer folletines, folletos (la juventud no fumaba aun); conversaba de política i de teatro..... En fin, se preparaba para llegar a ser uno de los bellos espíritus de la aldea.

¡Pobre muchacho!

Gorgotina se habia metamorfoseado repentinamente; su hermano i yo no estábamos aun sino en estado de larvas cuando, súbitamente, la vimos trasformarse en una linda abeja.

Despierta, activa, siempre alegre, pronta para la réplica, atenta a los cuidados de la casa, nos trataba ahora como a larvas. Aunque fuésemos sus mayores en realidad, la persona grande era ella, i los niños nosotros. Désir mismo, con sus dieciocho años i su naciente mostacho, no era a su lado mas que un muchachito. De buena gana la hubiéramos llamado mamá, en tanto grado tenia ella no sé qué de materno en su jentileza.

## XIX.

### ELECCION DE UN ESTADO.

Mi padre habia dejado a todos sus hijos, al salir del colejio, la elección de su profesion. Habia llegado mi turno de tomar una decisión: se trataba, bien entendido, de entrar en una escuela. Reflexioné larga i seriamente, i ha de sorprenderos el resultado de mis reflexiones.

Solicité entrar a la escuela de medicina. ¿Era posible esperar de mí semejante elección?.....

Pero si la familia i los amigos se admiraron de la decisión,

cuánto mas no se habrían admirado si hubiesen podido penetrar su motivo!

El lector ha visto que, mas arriba, le recomendé no olvidar las ortigas de mar. Pues bien! esas ortigas de mar habían influido mucho en mi determinación. Esas producciones extrañas, esos seres ambigüos que uno titubea al clasificar, que, participando de todos los reinos, parecen no pertenecer completamente a ninguno, esos ensayos de organización, en que el animal i el vegetal parecen confundidos en el estado de bosquejo i de instabilidad, habían continuado siendo para mí, desde nuestro viaje al mar, un objeto de constante preocupación. Con nuestros medios actuales de investigación me parecía por instinto que su estudio podía llevarnos lejos en filosofía..... Désir también me había interrogado acerca de esos seres singulares, i no deseaba nada tanto como satisfacer su curiosidad i la mia. Formé pues el proyecto de estudiar las ortigas de mar i todos esos animales-plantas, punto de partida de los dos reinos orgánicos, persuadido de que en ellos podría aclararse la cuestión del origen i de la transformación de los seres.....

Pues bien! presentándoseme este problema del punto de partida i del desarrollo de la vida orgánica en su doble manifestación, vegetal i animal, no podía yo pedir su solución ni a las matemáticas, ni a la astronomía, ni a la física, ni aun la química; para esta solución, debía elevarme a la ciencia que las resume, las continúa i las completa, es decir, a la ciencia de la vida, o biología, si os ateneis a las etimologías griegas.

Pero la ciencia de la vida se compone de la anatomía, de la fisiología, etc.; ahora bien, estas diversas partes de la ciencia, yo no las podía adquirir sino en una Facultad de Medicina. No valié pues.

Además, ahí también aprendería a conocer i a cuidar mejor mis queridas bestias: ahí me enseñarían también las leyes de la vida vegetal.

Me resolví, pues, a estar sometido de nuevo al suplicio de la escuela i de los exámenes, tan antipáticos a mi cerebro indócil, a mi espíritu «sin recursos.»

Verdad es que, en esta escuela, no iba a tener que estudiar más que la naturaleza misma, i no era yo del todo inepto para este género de estudio; había mostrado alguna inteligencia en matemáticas, física i química.

Mi padre no dejó de hacerme algunas observaciones sobre las

dificultades, la larga duracion i los fastidios de una empresa semejante; pero yo persistí. Quedó pues convenido que iria a Paris a seguir los cursos de la Facultad.

## XX.

## SALVAJERÍA.

No creais que voi a contar mi vida de estudiante: esta vida, que, por el estudio, tuvo interes para mí, no lo tendria para vos.

Fuera del trabajo, fuera de los paseos i de las reflexiones solitarias, tuve en Paris una existencia desagradable.

Los camaradas quisieron tres o cuatro veces arrastrarme en su torbellino, pero estuve tan triste i tan bestia que no se sintieron alentados a hacer de mí su companero habitual.

Habia vuelto a encontrar a Arturo en Paris; fuí presentado en casa de su padre, que habia llegado a ser ministro. Me fastidié a morir en esa casa oficial. Mi hermano mayor, ahora injeniero, no habia sacado mal sus ventajas de esta relacion. Se habria querido verme seguir este buen ejemplo, i es lo que hubiera hecho todo muchacho de espíritu en mi lugar; pero yo no era un muchacho de espíritu. Debo agregar en mi cargo que el ministro, en su casa, era un hombre amable; i que habia recibido una perfecta acojida por parte de su hijo i de toda su familia. Con todo, me quedé aparte como un bobo. Tenia quizá tambien mis ambiciones, pero el ministro no podia nada para satisfacerlas. Fuí cortés, amable, afectuoso aun; pero evité las recepciones oficiales, los banquetes. Parecieron, por lo demas, aceptar mi salvajeria; porque es uno de los encantos de la vida parisiense, la facilidad que se deja a cada cual de arreglarse a su capricho.

Habia tomado mui a pechos los estudios fisiológicos: pero me permitia encontrar a nuestros profesores, en su mayor parte, mas abajo de lo que enseñaban; parecia aun que algunos no comprendian sino imperfectamente su alcance. Sentia tambien que la ciencia en estos diferentes cursos, nos fuese distribuida en estado fragmentario, sin que jamas se nos señalase el lazo que liga todas sus partes; habria querido que, en alguna parte, se nos presentase la enseñanza científica en su conjunto, i que se procurase darnos la conclusion de todos los conocimientos adquiridos, porque me parecia que la ciencia debia producir tambien su filosofía.

Pero la hora de las conclusiones filosóficas no há quizá sonado, me decia, i volvia al estudio de los detalles.

Por lo demas tomé poca parte en las discusiones filosóficas de aquel tiempo, i ménos todavía en las luchas políticas, literarias, artísticas..... Oía aun, sobre todo esto, profesar doctrinas que me parecian incomprensibles, tan incapaz era mi espíritu de alcanzar a esas alturas.

## XXI.

### MI ESTABLECIMIENTO.

Seguia hacia seis años, en Paris, los cursos de la' Escuela de Medicina, no si n frecuentes viajes a donde mi familia i aun a la granja, cuando Lagorgote, achacoso ya i yéndose a concluir el contrato de arrendamiento, propuso a mi padre i a mi madre, no viendo sucesor en su familia, que buscaran otro arrendatario. El buen hombre pareció hacer valientemente esta proposicion; pero en el fondo estaba profundamente aflijido, i mi padre i mi madre no lo estuvieron ménos. Jamas se les había ocurrido que los Lagorgote pudieran abandonar la granja; hé ahí sin embargo, que la cosa parecía a punto de realizarse, i esto era para las dos familias una verdadera desolacion.

Por mi parte, supe, al contrario, con alegría esta noticia.

Escribí a mi padre una carta que, de nuevo dejó estupefacto a todo el mundo, i que hizo nacer una larga serie de *síes* de *peros*, de *cómo*s, de *porqué* i de *puesto que*, de la que os dispensaré.

Que os baste saber que, al año siguiente, sucedia a Lagorgote en la administracion de la granja.

¿I sabeis lo que hacia ademas? Bachiller en letras, bachiller en ciencias, a punto de ser recibido de doctor, a veinte i seis años, me casaba con Gorgotina, i añado, aunque os sonriais, que Gorgotina i yo fuimos felices como dos imbéciles. Pero ¿qué diriais si os confesase que, despues de cuarenta años, lo somos aun?

## XXII.

### REAPARICION DE DÉSIR.

Algunas semanas despues de nuestro matrimonio se hizo otro

en la granja: fué el de Désir, i el bravo muchacho dió a conocer bien, en esta circunstancia, su buen gusto i su buen sentido.

Se casó con Toinette, la hija de Lapaille, el hombre mas honrado del país; pero la pobre Toinette no poseía mas que un ajuar mui limpio; miéntras que Désir, a fuerza de orden, de economía de trabajo, había reunido mil seiscientos francos. Cuántos otros, en su lugar, no habrían querido casarse con una joven que hubiera tenido algo! Pero si Toinette no poseía nada, ¡qué corazón de oro! qué rectitud de espíritu! qué buen humor! i qué tesoros de educación!

Escuchad mas bien.

Enviada a la escuela de la aldea, había aprendido ahí a leer, a escribir i a contar. ¿Es esto todo? Oh! no, ciertamente. Había recibido lecciones de su madre, i hé aquí el inventario mui exacto de sus conocimientos prácticos: sabía coser, marcar, hacer punto de media, zurcir, remendar, entapizar, lavar, planchar; sabía hacer pan, galleta i toda especie de excelentes pasteles; preparaba a las mil maravillas la quinina, los jarabes, las tisanas, las confituras; sabía batir i salar la mantequilla, hacer queso, cocinar i ordenar las vacas. Era, ademas, una hábil jardinera. Agregad que en cuidar i curar a los enfermos (bestias o personas), era admirable.

En belleza, en bondad, en saber, no le he conocido igual o superior mas que a mi querida Gorgotina.

Toinette i Gorgotina se habían amado desde la infancia, como lo habíamos hecho nosotros, Désir i yo.

Las dos bodas tuvieron lugar mui alegramente; los habitantes de la aldea quisieron tomar parte en ella; vinieron, por la tarde, a saludar i a cantar a «las bellas desposadas»; despues de lo cual, Désir i yo los hicimos danzar a los sonidos de la gaita.

## XXIII.

### UN ACONTECIMIENTO IMPREVISTO.

El que había danzado mas i mejor, era Lagorgote; nuestros dos matrimonios lo hacían el mas feliz de los hombres. Quedaba convenido, en efecto, que, durante dos años, continuaría administrando la granja con nosotros, i que despues debíamos construirle

una casita, cerca de la nuestra, en donde habitaria con mamá Lagorgote.

Todo esto era lo mejor, porque a pesar de mis conocimientos teóricos, a pesar de mis aptitudes para los trabajos del campo i a pesar del hábito que tenia de tomar parte en ellos, conocia cuán necesarios nos serian los consejos del viejo arrendatario.

Bien entendido, ademas, que Désir i Toinette quedaban con nosotros. La colonia estaba pues completa. ¿Habia amos en ella? ¿habia criados? Para los extraños quizá, sí; pero, para nosotros, cuando estábamos entre nos, verdaderamente nó. Désir i Toinette tuvieron sueldos asegurados; pero, a demas de estos sueldos, i sin que esto hubiese sido de ningun modo estipulado, conocieron bien que, de una manera o de otra, tendrian una parte equitativa, o mas bien una parte amigable en la prosperidad de la granja.

Jamas se habló ménos de asociacion, i jamas se realizó una mas sólida i mas duradera. Ninguna traba de reglamento, de prescripcion escrita, de letra muerta; la amistad reciproca, la lealtad, el instinto del trabajo i de la concordia, hé ahí cuales fueron sus bases. Pero creo que no se pronunció jamas entre nosotros ninguna de esas palabras. Todo parecia marchar a medida de nuestros deseos. No se acabó sin embargo el año sin una catástrofe.

Estábamos en vísperas de recojer nuestra primera cosecha, que había sido magnífica, cuando mi padre murió repentinamente, de apoplejía, a la edad de sesenta i ocho años.

De esta muerte inesperada resultó lo que podrá verse en el capítulo siguiente.

## XXIV.

### EL MILLON PATERNO.

Mi padre había criado, instruido i establecido honrosamente a catorce hijos, pero a él mismo no le quedaba otra fortuna que su industria. Esta industria, si hubiese vivido, habria podido reconstituirle un haber personal; pero, una vez hecha la liquidacion, se encontró un déficit de cincuenta mil francos. Mi madre, sin vacilar un instante, puso en venta la granja, por la cual ofrecian varios compradores ochenta mil francos. Pagadas todas las deudas, quedaba a mi madre una renta de mil quinientos a mil seiscientos francos. Los catorce hijos, espontáneamente (esto no era mui difícil), de-

cidieron que cada uno de ellos le daria doscientos francos de renta. Pero mi madre, por mas que hicimos, no quiso aceptar mas que cien, lo que elevaba su renta anual a cerca de tres mil francos.

—Tengo, nos dijo, con que vivir como princesa.

En todos estos arreglos no se cometió ninguna villanía. El notario solo habría podido merecer algun reproche, pero se puso muy bien orden en sus cuentas, gracias a Gorgotin, hecho primer amanuense de su estudio, i a quien yo había encargado vigilara nuestra liquidación.

Mi padre, al morir, dejaba una reputación de probidad, de rectitud, cuyo precio conocíamos nosotros perfectamente. Pero algunas personas se preguntaban como podía explicarse que no se hubiese hecho millonario, como tantos otros industriales.

Si esas personas hubiesen sido admitidas a verificar los libros tan bien llevados de la casa paterna, habrían podido asegurarse de que el millón había sido sobrepasado.

Habrían encontrado desde luego quinientos cincuenta mil francos gastados en la instrucción i en el establecimiento de los catorce hijos.

Habrían encontrado en el espacio de treinta años, cada año, el primero de enero, quince mil francos de gratificación distribuidos a los obreros. Este segundo artículo, sin contar los intereses acumulados, forma un nuevo gasto (*excelente!*) de cuatrocientos cincuenta mil francos.

Mi padre había sabido pues, también, sacar de su industria el millón, i más; i había sabido encontrar a este millón el empleo más sabio, más fecundo i más provechoso.

## XXV.

### CONTINUACION DE LO ANTERIOR.

Pero ¿quién había comprado la granja? olvidaba decirlo: fué Lagorgote. El buen hombre, sin decir nada, ni aun a su mujer, ni a sus hijos, se había ido a casa del notario, el día de la adjudicación; i, hecho el negocio, se volvió tan tranquilamente como si se hubiera tratado de la compra de un par de muflas.

Todos ignorábamos que Lagorgote tuviera con qué hacer una adquisición semejante; pagó sin embargo muy bien i sin préstamo.

Por el mismo tiempo, pudo aun comprar para Gorgotin el estu-

dio de notario en que éste era primer amanuense; verdad es que esta adquisicion de estudio se hizo procurando una renta al predecesor.

Hé ahí pues a todo el mundo establecido i colocado: mi madre se había alojado en Paris en casa de mi hermano el injeniero; este hermano se había casado con la hija de un manufacturero de nuestra ciudad, que mi madre había conocido desde la infancia i a quien quería mucho. La mujer de mi hermano era, ademas, una persona suave, honrada i buena.

Mis demas hermanos no tuvieron todos tan buena elección en cuanto a mujer; pero no son las Memorias de mis hermanos, son las mias las que escribo.

No tengo tampoco para qué entrar en la vida del notario Gorgotin, hecho ya maestro Lagorgote. Sabreis sin embargo, que fué el único de todos nosotros que no se casó. ¿Fué por esto mas feliz? es lo que se verá mas adelante; porque volveré a ocuparme de él varias veces.

## XXVI.

### LA ESPERA DE LA PRIMAVERA.

¿Piensa ahora el lector, que voi a contarle la serie de acontecimientos cuotidianos i previstos de que se compuso nuestra existencia de cultivadores? Labores, abonos, siembras, siegas, crianza de animales, hé ahí lo que sin cesar vendría a mi pluma. No contaré esta serie anual de trabajos agrestes, por mas que nuestra colonia haya debido a ella el aficionarse, el complacerse en la vida del campo i el encontrar en ella un verdadero encanto.

No puedo sin embargo dejar de decir que siempre tuvimos el sentimiento cabal de que en la agricultura ejerciamos la primera i la mas grande de las artes. Tambien, cuántas personas no se han engañado a nuestro respecto! Nos juzgaban humildes, i no veian que bajo esta aparente natural bondad se ocultaban una gran independencia i una gran altivez.

Pero volvamos a tomar el hilo de nuestra historia.

Poco tiempo despues de la adquisicion de la granja por Lagorgote, hubo en nuestra colonia un acontecimiento que conmovió a todo el mundo, se nos anunció que en la próxima primavera, hacia fines del mes de mayo, Gorgotina i Toinette iban a ser madres.

Fué una alegría mezclada de temor, una emocion indefinible... Pero cuán lejanas nos parecian esa deseada primavera, ese bello mes de mayo! ¡Ai! no estábamos aun mas que en otoño!

## XXVII.

### NUESTRA COL, NUESTROS TRIGOS, NUESTROS HENOS I NUESTRAS FLORES.

El otoño, sin embargo, se deslizó poco a poco; pero el invierno fué de los mas frios, de los mas largos: tres meses de hielo, de nieve, de caminos impracticables..... jamas pareció tan tardia la primavera. Las coles, los tréboles rojos, florecieron con une lentitud sin ejemplo; acusábamos de flojedad a la naturaleza entera. El centeno i el trigo no concluian de madurar. I sin embargo esto no impedia que, mirándolos bien, los cereales, los tréboles i las coles prometiesen una rica cosecha, i que los henos i los frutos fuesen abundantes. En el jardin, ya las rosas habian mostrado sus botones, luego se habian abierto suavemente.

Pero ¿cuándo pues vendrian las queridas flores que esperábamos?.....

Estábamos en los últimos dias de mayo, i el mes, para confusión nuestra, se pasó todo entero.....

El 1.<sup>o</sup> de junio, despierto desde el alba, yo estaba ántes de las tres de la mañana en medio de nuestros henos a punto ya de segar, cuando de léjos percibo a Désir que acude con una lijereza tal, que en dos saltos estuvo en mis brazos: lloraba, reia, se sofocaba..... En fin, supe que, hacia cinco minutos, era padre.

—¿Es hombrecito? esclamé.

—Es una niñita, pero la mas bella que se haya visto.

Corrimos a todas partes: a donde el médico, los parientes, los amigos. Gorgotina habia llegado la primera al lado de Toinette. Todo era alegría, gritos, esclamaciones, commociones: todos nos habiamos vuelto locos, pero de qué buena locura! ¡Ojalá no escapen nunca los hombres, en tales momentos, a esa locura!..... El dia en que ella se debilitara en una raza de hombres, esa raza estaria quizá cercana a su fin.

Héme aquí con mucha comodidad haciendo bellas reflexiones; pero aquel dia no tuve casi tiempo para hacerlas.

A la tarde, estaba en los establos, cuando de nuevo veo acudir

a Désir, mas desatinado aun que la primera vez. Apénas pudo decirme que Gorgotina me llamaba pronto. Salté del establo a la habitacion; ya era tiempo, porque, dos minutos mas tarde, yo tambien era padre de una niñita mas bonita aun, creo, i mas fresca que la de Désir.

Estas dos pequeñuelas nos habian venido el 1.<sup>o</sup> de junio ¡Qué feliz fecha! i qué feliz coincidencia!

Las dos madres amamantaban a sus hijas; todo iba pues mui bien; pero la emocion de los padres habia sido tal, que uno i otro estuvieron a punto de caer enfermos.

## XXVIII.

### CÓMO SANARON

Felizmente la cosecha se acercaba, i tuvimos que ocuparnos de una cosa mui distinta de nuestras emociones. La cosecha del heno, mui abundante i mui hermoso en ese año, nos volvió la salud, la alegría.

Todo iba segun nuestros deseos: Lagorgote aseguraba que dos veces solamente, en toda su vida, habia visto semejante abundancia de granos, de forrajes i de frutos. I luego las dos pequeñuelas parecían participar de esta abundancia.

En las horas de reposo (aunque eran mui pocas), Désir i Toinette eran nuestra admiracion, la de Gorgotina i la mia, tan felices e injénuos estaban con su hijita; precisamente nosotros estábamos con la nuestra en el mismo estado de injenuidad, pero no lo echábamos de ver.

Tuvimos así tres meses de una felicidad sin nubes; pero en los primeros días de setiembre, Toinette, que habia vuelto al trabajo demasiado temprano, i que durante la cosecha se habia fatigado en exceso, fué atacada por un violento malestar, que, mui pronto, se cambió en una fiebre perniciosa.

Su hijita se encontró así privada del seno materno; pero Gorgotina no dejó a la querida niñita el tiempo de advertirlo. La veo aun (despues de cuarenta años) dando de mamar con alegría a las dos criaturas. Digo con alegría, i digo mal, porque todos estábamos tristes e inquietos.

Teníamos en nuestra comuna al mas insignificante de los mé-

dicos (officier de santé) (1), llamado Baltazar-Pompeyo Laberlué; pero yo hice venir de la ciudad a uno de mis antiguos condiscípulos de la Facultad de Paris, i ademas yo mismo no habia olvidado del todo mis estudios médicos. El hecho es que la tratamos lo mejor que pudimos, i que finalmente sanó mui bien.

Pero no se necesitaron ménos de dos meses para volverla a la salud.

Gorgotina—¿qué cosa mas natural?—habia continuado i continuó durante seis meses aun amamantando a las dos pequeñuelas. Ellas iban pues mui bien, i todos en la granja comenzaban a recobrar la esperanza i la alegría.

## XXIX.

### EL CUÑADO.

Pero, para ser completo, debo decir que a nuestras alegrías se mezclaba una incomodidad, a veces aun un pesar. Este disgusto nos venia del cuñado Gorgotin. El notario Gorgotin se habia adquirido sin embargo en su aldea una reputación de hombre de talento; pero todo su mérito como el de tantos otros, no se habia manifestado hasta ahí mas que en habladuría. La incoherencia, la inconsistencia, la lijereza pretenciosa i estéril de sus discursos, se reconocian en toda su conducta. A pesar de eso, él mismo se habia dado la tarea de dirigir la opinión pública en su localidad, i verdaderamente, las cabezas mas fuertes del cantón no pensaban sino por él. Se habia hecho el orador de todas las circunstancias. Esta monomanía (porque lo era en efecto) no dejaba de causarle algun perjuicio en su profesion, aunque se le tenia por hombre honrado i mui conciliador. La política contribuyó, pues, a disminuir su clientela; pero se consolaba de esto con la reputación que se habia granjeado en toda la comarca. Por lo demas, sin casa, sin interior, pasando la vida de posada i de café. Ademas de esto, gran literato, poeta aun, lo he dicho, cancionero i colector de cofres, de medallas i de tiestos; pero no le pidais una idea precisa, saber real, estudio o reflexion.

Sus lecturas eran novelas, diarios o poesías; tenia sobre todo un gran desden por las ciencias, que encontraba de mediocre utilidad,

(1) Ayudante de médico, que ejerce la profesion sin estar recibido.

salvo, decia, en lo que tienen de aplicable a la industria; pero la industria, segun él, no interesaba mas que a los industriales. Su especialidad era la política; tenia gusto tambien por la metafisica, que le gustaba, decia, profundizar. Pero en donde era preciso oirlo, era en las cuestiones de organizacion social!.....

Lagorgote, su padre, i a veces tambien Gorgotina le hacian observaciones, sino sobre sus ideas participadas por tantas otras personas, a lo menos sobre su manera de vivir i sobre sus relaciones. Tenia algunas deplorables, i aun mui cerca de nosotros. Pero ¿no era preciso que un hombre como él, estudiase las cosas de cerca, i se crease relaciones por todas partes? Si pasaba el tiempo en el café, era para hacer ahí estudios sobre las costumbres, pues un hombre de talento no debia ser extraño a nada.

¿Qué resultaba de todo esto? Que comenzábamos a no tener ya tanta estimacion por el desgraciado Gorgotin. Por otra parte, el cuñado no aparecia ya sino rara vez en la granja, cuando un acontecimiento considerable vino de repente a modificar nuestros sentimientos i aun nuestros deberes para con él.

El fuego prendió en el edificio que habitábamos, apartado mui felizmente de los edificios rurales. Eran las once de la noche; estábamos todos profundamente dormidos; el humo, el calor nos babian aun afxiado en parte. Pero una persona, bruscamente, con peligro de su vida, atraviesa las llamas, entra en el cuarto incendiado, toma en sus brazos a Gorgotina i su hija, me despierta i rompiendo con el pié la ventana, baja a la madre i al niño, i hace bajar al padre aturdido.

Bajar por esta ventana rota no era nada; pero solo despues pudimos darnos cuenta de la intrepidez que habia sido menester para desafiar, al entrar, las llamas de la escalera.

¿Quién nos había así salvado?

¡Gorgotin!

¿Cómo se había encontrado ahí, a esa hora? Desde una casa vecina, que justamente le reprochábamos frecuentar, había percibido el peligro.....

Debimos la vida a esta circunstancia; pero Gorgotin, el desgraciado Gorgotin, no encontró en ella mas que el pretesto para frequentar mas amenudo esa casa fatal. Agradecia supersticiosamente a esa casa la ocasion que había encontrado en ella para sacarnos de las llamas, e imajinándose así haber lejitimado sus malas relaciones, continuó malgastando allí su vida.

## XXX.

## EL AÑO CUARTO.

El año IV de nñestro establecimiento habia comenzado con mui buen tiempo, i la cosecha, como las tres anteriores, se anun-ciaba magnífica; pero hubo en los primeros dias de julio, calores tempestuosos excesivos. El cinco, por la mañana, no se respiraba ya. Una ligera niebla llenaba el valle. A medio dia, aparecieron gruesas nubes, marchando en direcciones opuestas, lentamente primero, despues un poco mas ligero. Mui pronto se oyeron los ruidos del trueno.

A las dos, un estallido formidable estremeció el suelo... El rayo, en el mismo instante, caia en cincos partes, rompiendo árboles, hiriendo una casa, incendiando una granja. El granizo, inmediatamente, se precipitaba de las nubes como una catarata de piedras: granos, frutos, árboles, animales, nada fué perdonado. Para no hablar mas que de lo que pasó entre nosotros, nuestro pastor fué muerto en el llano con ochenta i ocho obejas. Espectáculo de desolacion i de espanto, impresion de fin del mundo i de rompimiento jeneral!... Creimos un instante, por lo menos, en la destrucción de nuestra aldea. La mayor parte de las casas tuvieron sus techos hundidos. Pero ¿qué decir de las mieses i de los campos? Todo estaba asolado. Una lluvia terrible habia seguido al granizo, i no se veia ya por todas partes mas que una confusión de paja, de hojas, de ramas, de granos, de tierra, de arena i de piedras; el suelo mismo, en varios puntos, habia desaparecido. Un pobre hombre intrépido, al entrar la tarde, encontraba por toda herencia una espantosa barranca en el lugar en que por la mañana habia dejado su choza i su huertecillo.

Algunos segadores murieron en el campo como nuestro pastor.  
• ¿Os figurais a esos centenares de campesinos que corren desati-nados a visitar sus tierras i que no encuentran en ellas mas que ruina i desolacion?..... Jamas habia esperimentado una opresión tal de corazon. Los animales mismos permanecian mudos i estú-pidos.

Pasaron meses sin que se volviese a ver siquiera una sonrisa en el pais.

Nuestra colonia como todo el vecindario, tuvo mucho que su-

frir con esta catástrofe, i no sé si hubiéramos podido recobrarnos de ella fácilmente sin Lagorgote, que, ese año, nos dispensó del pago del arriendo.

Pero ¡cuánta miseria al rededor nuestro! i cuantos de nuestros vecinos fueron socorridos discretamente por Toinette i Gorgotina.

## XXXI.

### VISITA A MI MADRE.

¿Quién creería que, en medio de estas tristezas, hubo sin embargo entre nosotros una grande alegría? Habíamos tenido un segundo niño, i, esta vez, era hombrecito. La hermana mayor tenía ya dos años; de la mañana a la tarde, con su hermana de leche, corría al rededor de Toinette i de Gorgotina. Estas pequeñuelas, con su señor hermano aun en la cuna, llenaban de ruido toda la casa.

Pero no es de niños de lo que quiero hablaros aquí. Supe por mi hermano el ingeniero que mi madre, mui enferma desde algunos días, quería verme.

Partí para París el mismo día.

Mi madre, atacada de una hipertrofia del corazón, no me pareció sin embargo en peligro inmediato; pero se veía que quedaría en un estado de salud mui precario. La vida de París, que le agradaba, parecía haberla fatigado. Le propuse traerla a la granja, pero estaba mui hecha en la casa de mi hermano mayor; no aceptó mi oferta; sin embargo prometió que en el próximo verano vendría a pasar algunos días con Gorgotina i sus hijos.

Estaba yo en París hacia cuarenta i ocho horas, i, como lo había previsto, mi madre estaba ya mejor; me retuvo sin embargo algunos días mas.

Por mi parte, no me incomodaba residir un poco en ese París, que, hacia como seis años, no había vuelto a ver.

Mis hermanos, lo he dicho, se habían establecido allí casi todos, i uno de ellos comenzaba a desempeñar un gran rol. Los otros, aunque de menos importancia, ocupaban empleos oficiales bastante elevados; pero estaban tan ocupados de negocios, de placeres, de reuniones, en casa de los ministros, en casa de los diputados i banqueros, que no conseguí encontrarlos a todos. Quise también volver a ver a Arturo, que ocupaba ahora una posición brillante; pero la cosa era, a lo que parece, imposible.

Fui a visitar a algunos antiguos colegas de la Escuela de Medicina. Esperaba, en mi injenuidad, poder hablar con ellos de ciencia..... Los encontré con la cabeza llena de operaciones financieras; otros me hablaban de las bailarinas del dia.

Encontraba por todas partes un lujo, unas costumbres i unas ideas que no comprendia absolutamente.

Una tarde, mi hermano me condujo a Variedades; no me atreví a decir a nadie lo que pensaba de la pieza i del público a quien había visto aplaudirla.

Por mi conversacion, por mis maneras, (bien lo eché de ver), todos me tomaban por un fenómeno. Mui distinta cosa habria sido si hubiese dejado oír o adivinar una sola de mis impresiones!....

Habia encontrado en casa de mis hermanos a algunos de los hombres politicos del dia: industriales favorecidos, poetas, artistas, sabios. Los habia observado, habia escuchado sus discursos; i al fin no sabia si era menester reir o llorar.

Bien sabia yo sin embargo que la industria, las artes i la ciencia no tardarian en trasformar el mundo; pero comprendia mas i mas tambien que en todo esto la agricultura desempeñaria un rol mui grande.

No me quedaba mas que un dia que permanecer en Paris, lo pasé todo entero al lado de mi madre; la buena señora sentia un poco que, dedicándome a la agricultura, me hubiera condenado a una vida relativamente pobre i oscura, en tanto que sus demas hijos habian sabido crearse tan brillantes posiciones.

—Pero si me encuentro feliz en la mia, mi buena mamá!

—Pues bien! amigo mio, si eres feliz, nada tengo qué sentir.

Nos abrazamos, i la dejé, recordándole su promesa de hacer una visita a la granja.

## XXXII.

### EL AGUJERO HUMEANTE.

Esperimenté una gran felicidad al volver a encontrarme, despues de algunos dias de ausencia, en nuestra casa, al lado de mi mujer i de mis hijos. Habia tenido sin embargo mucha alegría en volver a ver a mi madre; pero, la habia visto tan debilitada, tan diferente de otro tiempo i en un mundo tan alejado del nuestro, que mi alegría de volver a verla no fué sin una mezcla de tristeza,

Es preciso tambien que lo confiese, habia experimentado una impresion de inquietud ante el espectáculo de la vida tumultuosa a que se habian dejado llevar mis desgraciados hermanos..... Mi madre creia preferible la posicion de ellos a la mia, cuán diferente era mi apreciacion!

Désir, algunos dias mas tarde, me preguntaba qué novedades habia recojido en mi viaje.

—No he recojido novedades, he recojido dudas. Tú i yo habiamos creido a los franceses en visperas de una trasformacion, hoy dia me temo que no concluyan su metamórfosis; no son todavía mas que larvas devoradoras. Ah! preparamos los víveres para ese mundo hambriento. En él no hai para nosotros, en este momento, otro rol que el de engordar ganado i cultivar trigo. *¡Cultivar trigo!* mas el trigo no es un producto pasivo que uno pueda duplicar, triplicar, decuplicar, como los productos puramente industriales, multiplicando las máquinas. Para los productos agrícolas se necesita el concurso de la naturaleza, i la naturaleza tiene sus caprichos, sus exigencias, sus revueltas, sus irregularidades.... El domarla i dirijirla es todo un arte, i el mas difícil de todos: todas las ciencias reunidas,—matemáticas, astronomía, física, química, biología, no le bastan completamente. Estudiada bajo todos estos puntos de vista, la naturaleza se nos escapa aun, i nos queda por varios lados desconocida, insumisa. Mira a nuestro alrededor, en este mismo momento: hénos aquí amenazados por una cosecha insuficiente, miéntras que los primeros años de nuestro establecimiento han sido años de abundancia. *¿No va a suceder a este periodo de abundancia un periodo de escasez?* Muchas veces se han notado estas intermitencias; temo que estemos en visperas de tener un nuevo ejemplo de ellas. I *¿cómo hacer para evitarlo?*

Demasiado fundadas eran estas inquietudes. Despues de la espantosa tempestad del año anterior, que habia arruinado nuestra comarca, parecia que todo habia cambiado: trigos, heno, viñas, lino, coles, bestias, todo habia sufrido.

Nosotros, despues de la cosecha enteramente perdida del año anterior, no tuvimos ese año ni siquiera una semi-cosecha.

—Bien podria suceder, dijo Lagorgote, que continuáramos así durante cuatro o cinco años: el *Agujero Humeante* hace de las suyas!

El *Agujero-Humeante* llamado tambien *Agujero-del-Diablo* era un agujero en forma de un vasto embudo en una de las colinas

vecinas, i de donde se veian algunas veces salir lijeros vapores, semejantes a los que se forman encima de las fuentes. Creo que este agujero comunicaba con el canal subterráneo de una fuente que manaba a dos leguas de ahí, i que se llamaba la *Fuente-Loca*, porque se pasaba a veces de cinco a seis años sin correr. Ademas, la *Fuente-Loca* tenia tambien la reputacion de anunciar las escaseces. Eran probablemente los vapores de esta fuente les que se escapaban por el *Agujero-Humeante*.

Como quiera que sea de los pronósticos sacados del uno i de la otra, lo cierto es que la *Fuente-Loca* no corría sino en los tiempos de grandes lluvias i de excesiva humedad. Demasiado se habia verificado este hecho en el año de que hablo; habíamos tenido nueve meses de lluvia incesante.

La única cosecha regular del pais fué la nuestra: i esto lo debimos a labores excelentes (*Désir*), a siembras escojidas (*Lagorgote*), a abundantes abonos i escardaduras (*yo*). El año no fué pues desastroso para nosotros personalmente; nuestra semi-cosecha nos valió en la venta casi el producto de año i medio.

*Lagorgote* estaba por eso radiante de orgullo; i creo que poco faltaba para que él, *Désir* i yo fuésemos, a sus propios ojos, los tres primeros hombres del mundo.

### XXXIII.

#### LA VISITA DE MI MADRE.

Porque el orgullo fué, os lo digo, la mayor debilidad del pobre *Lagorgote*; con todo, este orgullo lo hacia feliz, i contribuyó ciertamente a darle durante toda su vida una gran dignidad. Despues de todo, habia quizá justicia en su apreciacion. Nuestra existencia en la granja me habia parecido amenudo no ser el resultado (por mi parte a lo menos) sino del amor de la tranquilidad; pero habia quizá un poco mas, i, por otra parte, amar la tranquilidad ¿no seria el principio de la sabiduría?

Nuestras previsiones i los pronósticos sacados del *Agujero-Humeante* se confirmaron demasiado bien: las cosechas, durante cuatro años, fueron insuficientes.

Pero nosotros continuamos en nuestra colonia, sin sufrir demasiado, gracias a nuestros buenos procedimientos de cultivo; el producto fué menor, pero los precios se mantuvieron [tan altos que,

para aquellos que cosechaban aun, como nosotros, la pérdida en numerario fué poco considerable.

En el intervalo de esos cuatro años, le nació un niñito a Désir, i nosotros tuvimos, por nuestra parte, un tercer niñito, con los cuales hubo ya cinco en la granja; veremos que mas tarde, vinieron otros aun; pero no creais que los niños pongan tristes las casas; la nuestra ha ofrecido siempre el ejemplo de lo contrario. No estuvimos exentos de enojos, ni de apuros, ni de desgracias, pero la serenidad, el buen humor i la alegría volvian siempre a tomar su acostumbrado predominio.

¡Cuántas veces los habitantes de la ciudad han dicho que solo se reian con todas sus ganas sino en medio de nosotros!

El año siguiente a mi viaje a Paris, tuvimos la granja llena de aquellos (de habitantes de la ciudad), pero los tuvimos primamente en circunstancias mui dolorosas.

No se habrá olvidado la promesa de mi madre de venir a pasar algun tiempo con nosotros: habia llegado hacia un mes i contábamos con tenerla aun algunas semanas, porque evidentemente se complacia con Gorgotina, gustándole mucho su actividad, su orden i su buen espíritu. I ¡cuán feliz era Gorgotina cuando se oia llamar *hija mia* por esa excelente señora!

Pero lo que sobre todo encantaba a mi madre, eran nuestros hijos, que encontraba los mas bonitos, los de mejor figura, los mas vivos de toda la familia. ¡Eran tambien los únicos que habian recibido el alimento sagrado, es decir la leche de su madre! I ademas tenian el buen aire, el sol, la vida libre en medio de la yerba, i los verdaderos compañeros de la infancia, que son,—no os desgrade lector,—esas queridas bestias de la granja, en medio de las cuales yo tambien habia tenido la felicidad de nacer.

Mi madre era pues feliz en medio de nosotros, i comenzaba a comprender que, de sus hijos, no era yo el que habia organizado ménos bien su vida.

Eran los últimos dias de junio; Gorgotina i yo, una tarde, la habiamos llevado a visitar nuestros campos. Ella notó mui bien la superioridad de nuestros cultivos; pero lo que, despues de los niños, le causaba mas admiracion en nuestra propiedad, eran, nos dijo, la lechería i la quesería de Gorgotina. No creia que se pudiese poner en esas cosas tanto arte, tanto saber, tanta esquisita elegancia!

El paseo i la conversacion se prolongaron hasta mui tarde; estábamos, lo he dicho, en el solsticio de verano, cuando en nuestras re-

jiones ya no hai noche. El aire era todo armonía, claridad, perfume. Caminábamos encantados, vivificados. Atravesamos con delicia un bosquecito. El ruiseñor entonaba sus cantos, nos detuvimos i guardamos silencio por algunos instantes. Entramos por el prado, costeando el río. Mi madre, hubiera andado así de buena gana toda la noche, tanto placer esperaba en ese paseo. ¡Ah! ¿tuvo acaso el presentimiento de que ese sería el último para ella? Yo mismo, que la observaba con cuidado, temiendo siempre algún ataque del lado del corazón, no supe prever nada de funesto en esa hermosa tarde.

Habiendo entrado en la granja, ella tomó con Gorgotina a los niños dormidos, los abrazó, me los hizo abrazar, i se acostó feliz.

Era su última tarde.

Gorgotina, en la mañana, al entrar en su cuarto, encontró a mi pobre madre espirante. Me llamaron; todos los cuidados eran inútiles, una ruptura de la aneurisma acababa de arrebatárnosla.

No había, en ese tiempo, telégrafo para los particulares; el servicio postal i los viajes se hacían con lentitud. Mis hermanos no llegaron hasta el tercer día; pero llegaron i algunos con su familia.

#### XXXIV.

##### LAS CUÁTRO CUÑADAS.

Todo el país había asistido a los funerales de mi madre. Mis hermanos habían partido inmediatamente después, llamados por sus ocupaciones; pero cuatro de nuestras cuñadas se habían quedado con nosotros.

Diferentes por su espíritu, por su humor, por sus gustos, por su carácter, se asemejaban sin embargo en esto, que todas eran amables, espirituales i bonitas; era evidente que habían sido educadas con cuidado, pero parecía que la educación que habían recibido no hubiera tenido otro objeto que mantenerlas en estado de flores.

Ninguna habría sido capaz de reemplazar ni un día siquiera, a Gorgotina o Toinette. No conocían más que los lados frívolos de la vida. No se habría podido aun razonablemente tratar de hacerles comprender que las artes del hogar, protectoras i productoras de la vida, son las artes esenciales.

En revancha, su frivolidad nos hizo comprender que el buen lo-

te no estaba de su lado, i que éramos nosotros los que habíamos seguido la verdadera lei del mundo.

Estas pobres hermanitas, agradables en un salon, pero nulas, absolutamente nulas en cualquiera otra parte, eran por lo demas, sin saberlo, las primeras victimas de una education irreflexiva, en que los talentos agradables prevalecen sobre las facultades primordiales cuando no las suprimen del todo; en otras circunstancias sus injenuidades, su ignorancia de las cosas de la vida, sus niñerias nos habrian causado risa, pero esta vez no fué así i nos tristecimos mas bien. Por otra parte, ellas no permanecieron sino muy poco tiempo con nosotros, habiéndolas llamado sus maridos al mismo tiempo inopinadamente.

¿Cuál habia sido el motivo de este llamamiento? lo vereis en seguida.

Pero aquí termina la primera parte de estas *Memorias*,

---

## DE LA ENSEÑANZA MEDICA

EN ALEMANIA, ITALIA I CHILE (1).

Las cuestiones de enseñanza, de instituciones, de reglamentacion, en materia de medicina, comienzan a llamar mui seriamente la atencion de las autoridades, en Chile, como necesidad jeneralmente sentida.

En todas las naciones europeas, i particularmente en Francia, a pesar del brillo de sus escuelas i de sus multiplicados focos de instrucion, se ha creido siempre en la utilidad de ilustrar i comparar, por su justa critica, todo lo que concierne a este jenero de estudos.

Desde hace mas de treinta años, ellos han sido, en Paris, materia de luminosos informes, dirijidos al ministerio de instruccion. Me bastará citar los mui interesantes que llevan la firma de los doctores Combes i Pietra Santa, con referencia a las escuelas italianas, i, entre los mas recientes, los trabajos compendiosos pero mui completos, de los doctores Valcom, Lorain, Jaccoud, Lefort, sobre casi todas las escuelas de Europa i America inglesa.

Del examen de estas memorias, hemos entresacado los mas importantes datos para la confeccion del presente estudio, seguros de la lejitimidad i autoridad de esas fuentes.

Está mui universalmente reconocido que la enseñanza cientifica en jeneral ha alcanzado en Alemania su mas amplio desarrollo. Florece allí con una exuberancia de vida, que estimula el celo i la emulacion de la escuela de Paris. Puede decirse con exactitud

(1) Véase el tomo III, páj. 127.

que aquélla es la cabeza, así como la Francia ha sido i continúa siendo, el corazon del mundo civilizado. No obstante, esa inferioridad de organizacion, de que tanto se habla, es solo relativa, como trataremos de hacerlo ver mas adelante. Siempre será Paris el centro de estudios mas adecuado para el que desea comparar los métodos i empaparse en el espíritu dominante de la medicina contemporánea.

Es ese estudio comparativo el que nos hemos propuesto emprender, reuniendo en estos ligeros apuntes cuanto pueda sernos útil, i particularmente adaptable a la situacion i condiciones de desarrollo que hemos alcanzado. Llevados del deseo de perfeccionar mas i mas nuestras instituciones científicas, e instruidos jeneralmente de la idea de sus vacíos e imperfecciones, no es raro entre nosotros el pretender alcanzar de una sola vez i *per saltum*, el máximun de las mejoras i de adelantamientos.

Esperamos que el rápido exámen, que va a seguir, contribuirá un tanto a hacernos ménos descontentadizos i exigentes.

En un escrito anterior hemos tocado de un modo somero i en toda su jeneralidad, la cuestión de doctrinas médicas, como un antecedente obligado del análisis en que nos proponíamos entrar mas adelante. Aun cuando no siempre aquellas cuestiones digan una relación inmediata con los problemas prácticos que deseamos agitar, no son ménos de aquellas que forzosamente se presentan bajo la pluma i que como tal, deberemos tocar mas de una vez todavía en el curso de estos apuntes.

En la imposibilidad de llenar hoy mismo toda nuestra tarea, por falta de tiempo, nos ocuparemos solamente de los estudios médicos en Alemania e Italia, con la mayor brevedad posible, i concluiremos por examinar el plan i métodos de enseñanza actualmente seguidos en Chile.

En la primera ocasión completaremos lo que nos queda por decir a propósito de enseñanza i de escuelas, añadiendo algunas consideraciones sobre los establecimientos hospitalarios, manicomios, etc., etc.

#### ALEMANIA.

«La medicina alemana, dice Lorain, se distingue ante todo por su fondo de erudicion, porque da mas cabida a los estudios anatómicos e histológicos, a la física i química médicas i a la filosofía es-

perimental, comprendiéndose, por eso mismo, mejor la utilidad de los laboratorios de fisiología i de los institutos anatómicos i patológicos.

«Sus especialidades científicas son mui acentuadas i propiamente tales. Hai fisiólogos que no conocen las salas de un hospital. Nunca abandonan su especialidad primitiva para entregarse a la práctica.»

Los laboratorios de fisiología son en número de 28, tantos como universidades. Están compuestos en jeneral de un gabinete para la química fisiológica, uno o dos anfiteatros, un pabellón de vivisecciones i salas para el estudio de la histología—todo acompañado de una colección completa de aparatos especiales, microscópios, kymografions, miografions, aparatos de óptica i de electricidad, etc.

Son los laboratorios los que han dado a la Alemania una supremacía científica incontestable en estos últimos tiempos; decimos, bajo el punto de vista de la ciencia pura. Cuenta con hombres como Helmholtz, Bunsen, Du Bois Reymond, cuyo laboratorio posee un verdadero museo de todo el instrumental de fisiología de los 30 últimos años. Todos estos establecimientos científicos son en jeneral menos vastos i estensos, en la Alemania del norte, que lo que es en Viena el famoso instituto patológico, dirigido por Rokitanski.

Se prefieren esos establecimientos menos estensos, porque la dispersion i la descentralización son favorables a los progresos de la enseñanza médica.

Los institutos i laboratorios alemanes llenan un vacío que existe en casi todas las escuelas de Europa; realizan el ideal de una enseñanza completa en medicina, por cuanto es en ellos donde el alumno se ejercita sobre todas las partes de la ciencia, susceptibles de una demostración práctica (Jaccoud).

Sin detenernos por ahora mas en este asunto, señalaremos inmediatamente el plan de estudios de las principales universidades alemanas.

En Viena, hai 13 cátedras ordinarias:

Anatomía descriptiva.....	1
Fisiología i anatomía sublime.....	1
Patología jeneral.....	1
Anatomía patológica.....	1
Farmacología .....	1

Obstetricia i jinecolojía.....	2
Cirujía (clínica i patolojía).....	2
Medicina (clínica i patolojía).....	2
Higiéne i medicina legal.....	1
Oculística .....	1

En *Berlin*, hai 12 catedras, que se reparten mas o menos del mismo modo, con la diferencia de consagrarse dos a la fisiología i una sola a la jinecolojía i obstetricia, no existe la oculística.

En *Praga*, las doce catedras ordinarias presentan la diferencia de estar permutada la patolojía jeneral por la toxicología, i por no haber mas que un profesor de clínica quirúrgica, existe la oculística.

Con cortas diferencias, todas las otras facultades ofrecen una organización análoga.

Los estudios son completamente libres. El estudiante alemán elige su itinerario, a través de las distintas universidades, guiado por la celebridad de éste o aquél especialista, o por ventajas de otro género.

Hará, por ejemplo, en *Jena*, en *Bonn* o en *Göttingen*, sus primeros estudios en anatomía i fisiología, i pasará en seguida a *Berlin*, donde seguirá las clínicas de *Traube* i de *Langenbeck*, los cursos teórico-prácticos de *Virchow*, et., etc.

El plan de estudios que hemos indicado, se llena en el espacio de cuatro años, después de los cuales, el estudiante rinde su primer examen, i queda, como candidato al doctorado, obligado a seguir ciertas clínicas especiales, para rendir al fin de un año el examen del estado, que lo habilita para el ejercicio de la profesión.

Para ensanchar mucho mas la enseñanza de la facultad, hai todavía cursos extraordinarios, sin limitación, mas o menos análogos a los que en *París* se abren amenudo por los agregados o por un aspirante cualquiera a la carrera del profesorado. Versan ordinariamente sobre dermatología, sífilis, obstetricia, oculística, psicología, etc., etc. Estos cursos dependen inmediatamente de la facultad; sus profesores tienen idénticas obligaciones que los titulares.

En otro artículo nos ocuparemos de lo que concierne al profesorado i a los exámenes, como puntos de menos inmediato interés para nosotros.

## ITALIA.

En jeneral, se tiene una idea mui incompleta i mezquina, no solo de los estudios escolares, sino aun de los progresos i literatura médica de este pais, que ha sido la cuna de la anatomía patolójica i de la fisiología experimental, con Morzagni, Spallanzani i tantos otros. Parece que a este respecto no se le concede mucha mas importancia que a España, Portugal u otras naciones de segundo i tercer orden.

Entre tanto, sin hablar de las notabilidades de primera fila, nacionales o extranjeras (1), que profesan en algunas de sus universidades, no será difícil convencernos de que la enseñanza escolar es mas completa i mejor coordinada en varias de ellas que lo que es en Francia. Mayor duracion de los estudios, mas uniformidad de miras en la enseñanza teórica, i sobre todo mas rigor i cuidado en la práctica, hé ahí condiciones indispensables para la buena educación médica de los jóvenes estudiantes.

Las clínicas en Florencia se hallan instaladas en salas particulares, donde se reúne un corto número de enfermos elegidos por el médico asistente del profesor (como lo hemos visto también en Viena i en Bruselas) i donde el diagnóstico i las circunstancias de cada caso no faltan nunca en un boletín especial, a la cabecera del paciente. Es incalculable cuánto aliviana el trabajo esta medida tan sencilla, que está casi totalmente descuidada en los hospitales de París. Sería mui fácil organizar nuestra enseñanza práctica de una manera análoga. La distribución de las horas i la reunión de las diferentes clínicas en un establecimiento contiguo a los anfiteatros i a la escuela, son también condiciones que se hallan mui bien observadas en Florencia i en otras universidades italianas.

Son éstas en número de diez i siete, existiendo ademas cuatro universidades libres, en las cuales no se concede el título de doctor.

Los estudios duran seis años, segun el siguiente programa:

## PRIMER AÑO.

História natural.  
Química inorgánica.

---

(1) Schiff, Moleschot, etc.

Histología.

Anatomía.

SEGUNDO AÑO.

Anatomía.

Química orgánica i médica.

Física médica.

Anatomía de rejones.

TERCER AÑO.

Fisiología.

Patología jeneral.

Terapéutica.

Anatomía patológica.

CUARTO AÑO.

Patología interna i esterna (teoría i clínica).

Obstetricia teórica.

Medicina legal.

Higiene.

QUINTO I SESTO AÑO.

Clínicas interna i esterna.

Id. obstetricia, oftalmológica.

Id. de enfermedades sifilíticas i de la piel.

Id. de enfermedades mentales.

Medicina operatoria.

Al fin de cada año escolar hai un exámen parcial sobre cada uno de los ramos contenidos en el programa. Satisfechas todas las pruebas parciales, no resta al estudiante mas que presentar su tesis para ser recibido doctor.

En Nápoles hai un régimen distinto, acarreado por exigencias políticas: el alumno puede, lo mismo que en Francia, presentarse al último exámen, a partir desde el cuarto año de estudios, si se considera en aptitud i con fuerzas para ello. Esta circunstancia atrae a la universidad que nos ocupa, el mayor número de alumnos.

Volvemos a repetirlo, la duracion i graduacion de los estudios en Italia, la perfecta organizacion de las clínicas, jenerales i especiales, tanto por lo que toca a su instalacion material, como a sus métodos, hacen que aquellas escuelas, i mui en particular, la de Santa María Nova de Florencia, funcionen admirablemente, i hayan sido con razon propuestas como un modelo a la facultad de Paris.

En otra ocasion volveremos a ocuparnos de este asunto, supuesto que hoi nos proponemos fijarnos ante todo en los planes de estudio, sancionados en Alemania e Italia.

Si hemos elejido estas dos naciones, es para hacer resaltar la antítesis, no poco marcada de la enseñanza médica en ámbas; procurando al propio tiempo demostrar que lo que a nuestros medios, conaiciones i exigencias mas nos conviene, es esa organizacion metódica i graduada de la enseñanza italiana, ántes que el desarrollo mas o ménos sistemático, de tales o cuales ramos que gozan de gran favor entre los profesores alemanes; i ántes, sobre todo, que esa amplia libertad que permite al alumno elejir su camino, en el curso de los cuatro primeros años.

Abriendo, por ahora, un paréntesis al estudio de las instituciones médicas de los otros países de Europa i de Estados Unidos, vamos a ocuparnos inmediatamente del plan de estudios de la escuela de Santiago, para apuntar varias observaciones que haciamos ya durante el tiempo en que éramos estudiantes.

Desde aquella época (1862 a 69) dicho plan ha sufrido varias modificaciones de detalle, poco importantes; de tal manera, que hoi como entonces, los cursos se reparten mas o ménos como sigue:

#### PRIMERO I SEGUNDO AÑO.

Anatomía descriptiva.

Química inorgánica.

Botánica.

#### TERCER AÑO.

Química orgánica.

Fisiología.

Anatomía topográfica.

## CUARTO AÑO.

Patología interna i esterna.  
Terapéutica.

## QUINTO AÑO.

Patología interna i esterna.  
Clínica interna i esterna.  
Operaciones.  
Higiéne i medicina legal.

## SESTO AÑO.

Clínica.  
Obstetricia.  
Enfermedades mentales i de niños.

Estos dos últimos cursos, creados no hace mas de seis u ocho años tienen el carácter de complementarios de las clínicas respectivas, que han empezado a hacerse obligatorias.

Las cuestiones mas importantes de exámenes, profesorado, etc., las dejamos para otra vez, siendo hoy pura i simplemente el plan de estudios el tópico de nuestras observaciones.

Como puede verse, en jeneral el programa que acabamos de trascibir tiene mucha analogía con el de las facultades italianas; mucho menos, por su puesto, con el de las universidades alemanas. No estamos lejos de pensar que varios de los ramos que en estas últimas gozan del favor universal de los profesores i de los eruditos, como la anatomía sublime, la fisiología i patología trascendentales, formarian en la organización poco firme todavía de nuestros estudios médicos, verdaderas esorcencias mal sanas, parásitos propios para estorbar el desarrollo i amenguar la vida de aquellas nacientes instituciones.

Echemos una rápida ojeada sobre la distribucion i el carácter de la enseñanza de los diferentes ramos de nuestro programa.

La química i la botánica, consideradas sin razon como ciencias accesorias, i separadas en Alemania del plan de los *estudios ordinarios* (porque se las supone aprendidas, como condicion indispensable de admisibilidad) han sido siempre cultivadas entre nosotros

con especial predilección. Están encomendadas a dos sabios de reputación europea. Es sensible que no se haga al mismo tiempo un curso de física médica, tal como lo han comprendido muchos profesores alemanes i franceses, Javorret, Ulundt, etc.

Nos parece muy difícil llenar esta exigencia, máxime después de las reformas fundamentales llevadas a cabo en los estudios secundarios, bajo la inteligente dirección del señor Barros Arana. Introducido entre las humanidades el estudio elemental de las ciencias físicas i naturales, el alumno sale perfectamente preparado para completar esos estudios en el sentido de sus aplicaciones médicas, sin que eso le demande una prolongación o recargo considerable de trabajo. Aparte de la marcada influencia que esos conocimientos ejercen, como método científico en la prosecución de los demás cursos, en especial de la fisiología, nadie ignora los elementos prácticos de primera importancia que aquellos prestan al arte de curar.

La *anatomía descriptiva i topográfica*, servidas por dos de nuestros distinguidos cirujanos, no dejan que deseas como método, ni como duración de su estudio. El segundo de estos ramos, que había sido abolido o reducido a unas cuantas lecciones, desde el año 71 o 72, debería a nuestro juicio recobrar toda la importancia que se le daba antes de esa época. Aun cuando no sea en realidad más que un corolario o mas bien un nuevo punto de vista de la anatomía descriptiva, no le cede en utilidad práctica a ninguno de los otros ramos. Es cierto que no figura tampoco en el cuadro de los *estudios ordinarios* de las facultades alemanas i francesas, quizás por dar cabida a los estudios de anatomía microscópica i comparada (sublime), cuya importancia es más teórica i trascendental, que práctica i de inmediata aplicación.

Considerada, como lo hacíamos, como un apéndice sintético de la anatomía descriptiva, i como una introducción obligada a la patología nos parece plenamente justificado el tiempo que se dedica a su estudio.

Prueba de ello es que rara vez falta, en París, en los cursos extraordinarios, aquél ramo. Ultimamente Tillaux, hábil cirujano de hospital Lariboisière, ha profesado, con un gran concurso de alumnos, una serie de lecciones de anatomía quirúrgica, que entrega en este momento a la publicidad.

El renombrado profesor de clínica del Hotel-Dieu, Mr. Richet, comprende de tal manera la inmensa importancia de ese mismo

ramo, que por decirlo así ha refundido en un libro publicado bajo ese título, las cuestiones mas importantes de patología quirújica.

Creemos, pues, que en una organización lo mas práctica posible, como debemos desecharla, de nuestros estudios médicos, no debiera relegarse a un rango accesorio, un curso de reconocida importancia.

Hai todavía otras razones que aducir en este sentido, desprendidas de nuestros elementos de estudio, de los cuales es natural que saquemos todo el provecho posible. Se prolongaría hasta 3 años el tiempo de las disecciones. Tenemos afortunadamente todos los cadáveres que queramos para esos ejercicios. El estudiante, puede, sin gastos de ninguna especie, repasar i perfeccionar sus conocimientos anatómicos, preparándose así para una buena clínica quirújica, de que ellos son la base.

No necesitamos recurrir como los estudiantes de Europa, a las preparaciones mas o menos infieles, por mui perfectas que sean en su género, de los museos anatómicos, que son para nosotros artículos de lujo. Así que, habituado a trabajar en cadáveres siempre bien conservados i frescos, el estudiante toma insensiblemente el gusto de las operaciones quirújicas, que pronto verá ejecutar en la clínica. Poco importa entonces que su erudición en histología, en antropología i en todos los ramos de la anatomía sublime, no sea mui completa, si es capaz de servirse bien del bisturi a la cabecera del enfermo.

La anatomía jeneral, que le enseña conjuntamente con la topográfica, está en su lugar, i no debe tampoco desaparecer; sí, ensancharse en algo. Da materia para unas 20 a 30 lecciones a las cuales no faltarían mas que unas cuantas demostraciones de microscópio, para ser completas. En ellas se comprende naturalmente el resumen de los datos histológicos bien comprobados hasta hoy, sin salir en jeneral de su esposicion teórica.

Se cree por muchos de nuestros profesores que ésta es una imperfección grave de la enseñanza; se dice que hoy en dia no es posible entender lo que se escribe en fisiología i patología, sin conocimientos mui detallados en anatomía microscópica. Esto envuelve, a nuestro juicio una exageración i un error. Los hechos establecidos, con mas o menos exactitud, por los vidrios de fuerte aumento, se pueden representar con no menos precisión en las excelentes láminas que acompañan a cada tratado i se hacen a la vez perfectamente comprensibles por medio de descripciones detalladas i cla-

ras, que, por cierto, tampoco escasean. Por otra parte, habido en consideracion el carácter eminentemente práctico que conviene imprimir a nuestros estudios, es un error creer que puedan fomentarlo ese conjunto de hechos, todavía mal establecidos, por el microscópio, o por lo menos, mui sujetos a contestaciones.

El manejo del instrumento, fácil de conocer, con una ligera práctica i con los datos suministrados por la física médica, basta en jeneral para las exigencias de la clínica. En casos dudosos, el médico podia recurrir a personas mas habituadas que él a ese género de investigaciones, ni mas ni menos que en ciertos casos delicados de envenenamiento. Seria entonces una verdadera consulta pericial. De ahí a pretender introducir la histología como cuerpo de doctrina, en el programa de nuestros estudios jenerales, hai una inmensa distancia.

Necesitamos ante todo muchos médicos prácticos para el servicio de nuestras pequeñas poblaciones, i, en vista de ello, conviene despojar en lo posible la enseñanza de todo lo que tienda a crear especialidades, casi exclusivamente científicas, como a no dudarlo resultaria, de dar al microscópio una importancia desproporcionada a su utilidad inmediata.

Tal sucede en Alemania i en Francia, como es natural, i así mismo en todas las escuelas de Europa, donde hai millares de hombres consagrados a la elaboracion i al perfeccionamiento de la ciencia en todas sus esferas; donde hai innovadores que, perdiéndose en las divagaciones de la fantasía, anatomizan las células sensitivas i colíticas de los centros nerviosos, i otros, que por medio de aquel gran generador de ilusiones, el microscópio, echan las bases de una nueva ciencia patológica que no ha servido mas que para crear embarazos al arte, todo género de dificultades al diagnóstico i contradicciones i oscuridad a la terapéutica. Recordamos a nuestros colegas la lectura de una memoria del doctor Copello, inserta en la *Gaceta Médica* de Lima del corriente año, sobre los principios de la patología celular, ya que por ahora no nos podemos detener mas en este asunto. Nos referimos naturalmente a aquellos facultativos que puedan creer que conviene aclimatar en nuestra escuela una ciencia, que como la histología, por mas fijos e indiscutibles que quieran considerarse sus principios, está todavía en embrion o por mejor decir en vía de incubación.

Lo repetimos, creemos que no existen aun en Chile, ni los medios, ni la necesidad, ni aun la conveniencia, de dar cabida, entré

los cursos obligatorios de la escuela, al que nos ocupa. Bastaria ensanchar un poco mas la serie de lecciones que hasta hoy se ha acostumbrado dar sobre la anatomía de los tejidos, haciendo al mismo tiempo unas cuantas demostraciones por el microscópico, como aplicación de la teoría de este instrumento, ya estudiado en la física.

La química orgánica i la fisiología, ramos de primera importancia, como que esta última es la base científica de la medicina contemporánea, reclaman, sí, *en lo posible*, una enseñanza experimental, proporcionada al desarrollo que han alcanzado. No sería cuerdo, por cierto, pretender que desde luego se coloque su enseñanza al mismo nivel de la que se da en Europa. Carecemos de los elementos necesarios, i en materia de reformas, no conviene exigir nada, fuera de lo realizable. Se podría plantear, a nuestro humilde juicio, un laboratorio, donde se repitieran las experiencias fundamentales sobre las funciones orgánicas, a imitación de las que hacen en París, Beclard en la facultad, el sabio Bernard en el colegio de Francia. Un profesor bien rentado podría crearse una verdadera especialidad en ese ramo, i, en pocos años, reemplazariamos un estudio teórico e incompleto, como el que se ha dado hasta ahora, por una enseñanza práctica i conforme al gran principio de la experimentación terapéutica, que hoy es la palanca más poderosa del progreso en medicina.

Como introducción i complemento indispensable de ese estudio, se exigiría un gabinete de química orgánica, enseñada, si es posible, por un médico que hubiera hecho estudios especiales.

Ambas especialidades científicas, el fisiólogo i el químico, encerrados en el cultivo solo i único de esos ramos, traería a no dudarlo, en lo futuro los más preciosos elementos de perfección para nuestra clínica interna. Es ese género de especialidades, i no las que impropiamente se llaman así en la práctica del arte de curar, lo que necesitamos en Chile, pero limitadas, tal vez exclusivamente, a las que hemos apuntado. Volveremos más adelante sobre este mismo asunto.

Desde el tercer año, pero particularmente desde el 4.<sup>o</sup>, en que comienzan los estudios de patología, nuestros estudiantes *deben asistir* a las clínicas de los hospitales. En esto nuestra reglamentación está a mucha altura sobre las de las facultades europeas. De ese modo, se hace prácticamente, i sin necesidad de un curso especial, el conocimiento de la pequeña cirugía, i empieza a familiarizarse el alumno con la semeyología i el diagnóstico.

Pero aquí debemos señalar un vacío sensible de nuestro sistema de enseñanza, cual es la ausencia de una cátedra de patología jeneral (1), tal como la han comprendido los mas notables médicos del siglo, desde Broussais. En ella, a nuestro humilde parecer, deberian entrar aparte del estndio sintético de las enfermedades internas i quirúrjicas, las cuestiones mas importantes de la filosofía médica, incluso el exámen de las doctrinas que sucesivamente han aparecido i dominado en la práctica.

La patología jeneral, así comprendida en toda su latitud, ahorraria mucho trabajo al estudiante que va a engolfarse en el estudio, completamente nuevo para él, de la nosografía médica. Sin guia, sin criterio seguro, sin principios jenerales sobre la materia del estudio que va a emprender, el alumno perderia mucho tiempo en vano, encomendando a la memoria descripciones proljas, hechos i teorías, que solo por la observacion se adquieran i fructifican.

La patología jeneral tiene una importancia análoga a los principios del método en botánica, que facilitan singularmente el conociimiento o, por decirlo así, el diagnóstico de las especies vegetales.

La historia de los sistemas, hecha con el justo espíritu de crítica, que distingue a la mayoría de los escritores franceses, educaria el criterio del alumno, dándole cuenta i razon de las vagas o especiosas teorías, que, hoy mismo, profesan hombres, por otra parte de indisputable mérito científico.

El erudito secretario de nuestra facultad, doctor Diaz, ha tenido siempre, nos es satisfactorio decirlo, ideas análogas a las que acabamos de esponer. Encargado accidentalmente del curso de patología interna, por los años de 66 i 67, creyó indispensable dar toda la estension posible a las nociones jenerales i sintéticas de la ciencia, reduciendo a su minimun la historia particular de las enfermedades, que, como él pensaba, debia ser del dominio especial de la clínica. Por nuestra parte, cada dia adquirimos una conviccion mas arrraigada de que, en medicina interna sobre todo, vale muchísimo mas una lección, un solo hecho demostrado a la cabecera del enfermo, que el cuadro mas acabado, mas artístico, si puede decirse así, de una afeccion patológica cualquiera. El profesor debiera siempre poner en manos de sus alumnos un tratado completo de

---

(1) Ausente el doctor Martinez de su patria, no ha podido saber que, hace ya algun tiempo, se ha creado en nuestra Universidad la cátedra de patología jeneral, i que el tratado de Bouchut corre en manos de todos los alumnos.

patología jeneral, como los de Bouchut i Billorth, i para la especial elejir los manuales que estén mas al corriente de la ciencia. Mas adelante, las monografías i las obras majistrales, que se llaman la clínica de los grandes maestros, completarán la educacion del alumno. Entónces, como lo hacia nuestro inolvidable profesor Petit, cada catedrático les indicará las mejores i mas sanas fuentes, en medio del maremagnum de libros de todo jénero, que dia a dia produce la prensa médica.

Debemos observar aquí que los años que se dedican en Paris al estudio de la patología especial, no son, como podria creerse, con el objeto de repasar toda la estension de aquella ciencia. Se reducen (como por otra parte sucede con todos los demas cursos) al estudio de un grupo mui limitado de fenómenos o afecciones. En todo un semestre, por ejemplo, el profesor no esplica mas que las del sistema huesoso o de las articulaciones, las enfermedades de pecho u otras, etc. Esas lecciones se publican íntegras uno o dos meses despues, i el alumno puede meditar i abarcar en pocas horas, toda la enseñanza de un semestre! Esto, que es una exigencia natural de los grandes centros científicos, no es un obstáculo para que el alumno complete por sí mismo, o con ayuda de profesores particulares, el cuadro de sus estudios i entre perfectamente preparado a las clínicas.

Respecto a nosotros, debemos concluir de todo lo dicho, que basta un año consagrado a la patología jeneral, para reducir considerablemente los límites de la patología especial, dejando el mayor tiempo posible a la práctica de los hospitales.

Ahí tenemos el diagnóstico aplicado dia a dia, la anatomía patológica, esplicada en mas de 500 autopsias por año, i la terapéutica en accion.

Reducir, pues, en lo posible, nuestras lecciones teóricas, dejando lo mas a la iniciativa o la accion individual del alumno, tal creamos que deben ser el principio i punto de mira especial de los estudios médicos en Chile. Con buena anatomía i buena fisiología, previas las ciencias físico-inorgánicas experimentales, basta un estudio sintético de las enfermedades, para abordar las clínicas, con las mas sólidas garantías de buen éxito.

Vamos ahora a ocuparnos de estas últimas. Las creamos susceptibles de una organizacion mas completa que la que tienen hoy dia. Un buen número de los miembros de nuestra facultad son médicos de los hospitales, i tendrian a honor, no lo dudamos, pres-

tar un servicio a la instrucción iniciada a los alumnos en tal o cual grupo especial de enfermedades. Es verdad que siempre se ha hecho una cosa parecida, pero con notables imperfecciones. Desde luego, no existen propiamente hablando, salas especiales de clínica, a excepción de dos o tres, (enfermedades internas, cirugía, niños) sin que haya siempre una regular distribución de los casos interesantes, que debieran exclusivamente reservarse para los servicios de la enseñanza. Es cierto que eso contrariaría a algunos médicos; pero no pasaria de ser una especie de espropriación muy lejimia, por causa de utilidad pública.

Por otra parte, i es lo más esencial, sería preciso aumentar el número de nuestros profesores titulares de clínica. Se les daría así toda la importancia consiguiente a sus elevadas funciones. Una clínica de enfermedades venéreas i de la piel, otra de enfermedades uterinas, son por lo menos de estricta necesidad.

A partir del 4.<sup>o</sup> año no quedan en nuestro programa, otros cursos teóricos que la higiene i medicina legal, enfermedades mentales i obstetricia. Hai, pues, mas que suficiente espacio para ampliar nuestras clínicas, que quedarian organizadas como sigue:

- 2 de hombres, medicina i cirugía en jeneral.
- 2 de mujeres, id.
- 1 de obstetricia.
- 1 de enfermedades venéreas i de la piel.
- 1 de jinecoloxía.
- 1 de niños.

Todas ellas servidas por 4 o 5 profesores a lo sumo. El de clínica médica, como el de cirugía jeneral, tendría a su disposición una sala de hombres, una de mujeres i una de niños, cuyas visitas podrían hacerse sucesivamente cada mañana. Esto en el caso de que se dedicara uno de nuestros hospitales, como indiscutiblemente conviene, al servicio de las clínicas. Bastaría hacerlo jeneral, de hombres i mujeres, tal como sucede en todas partes.

Otro profesor desempeñaría las salas de venereo i de enfermedades uterinas, cuyas visitas podría hacerse sin inconveniente a medio dia, para no embarazar en lo menor las clínicas generales.

El cuarto, en fin, daría como siempre sus lecciones teórico-prácticas en la maternidad, o mejor aun en una sala especial del hospital de mujeres, dejando aquel establecimiento para la instrucción de las matronas.

Nótese que al hablar de clínicas especiales, es nuestro ánimo hacer de ellas una enseñanza obligatoria a todos los alumnos. Las sífilis i las afecciones uterinas, llámeselas, si se quiere, especialidades, constituyen un grupo de padecimientos de los mas comunes, i que bien merecen a ese título un lugar aparte en el cuadro de las clínicas. «La sífilis, ha dicho Andral, es la clave de toda la patología». Sin entrar en el desarrollo de esta idea, nada mas fácil que imaginar la importancia del estudio de un mal que se insinúa por todas partes, i se presenta bajo las formas mas caprichosas i variadas.

Algo análogo podríamos decir de las afecciones uterinas. Un autor antiguo, mil veces citado, dice que la *mujer es todo útero; propter uterum mulier est id quod est.*

Tendremos ocasión de volver a tratar detenidamente de este asunto, cuando hablaremos de las clínicas europeas.

Con tres años pasados al lado del enfermo, en la práctica hospitalaria, i mejor todavía si llegara a instituirse entre nosotros (como existe en Lima) un internado, bajo las bases del de Paris, la escuela de Santiago, daria talvez ménos médicos, pero esos, con toda ciencia i conciencia de su profesion i entusiasmo por el porvenir i adelanto de ella en Chile.

Nos resta tocar, todavía en estos apuntes, trazados al correr de la pluma i sin otra pretension que su franqueza, un gran número de cuestiones que atañen a la enseñanza, la de hospitales etc. etc.; lo que haremos en primera oportunidad.

DR. F. R. MARTINEZ.

Paris, setiembre de 1875.



---

## CAUSAS DE LA GUERRA

### ENTRE CHILE I LA CONFEDERACION PERÚ-BOLIVIANA

(1835—1837).

---

#### II.

Hemos visto en el capitulo anterior que las relaciones de Chile i el Perú habian empeorado en vez de mejorar con los acontecimientos politicos de 1835 i 1836. A las antiguas causas de desconfianza se añadian otras nuevas, revestidas por los mismos acontecimientos de un carácter alarmante. Nadie dejaba de percibir la gravedad de la situacion; mucho menos la mirada previsora i patriótica que rejia los destinos de Chile.

Las relaciones de Chile i el Perú, habian entrado en ese periodo tirante i agudo, que ha sido bautizado con el nombre de *momento sicolójico* por un político célebre. La solucion no podia tardar.

El material del descontento i de la susceptibilidad irritada, necesitaba solo una chispa para convertirse en una hoguera de sanguineos reflejos. Los generales Santa Cruz i Orbegoso tendrán la triste gloria, de haber arrojado la brasa que encendió esa hoguera.



Antes de entrar en esta nueva faz de la cuestion no estará demás una observacion sobre la conducta del gobierno de Chile.

Si cada época tiene sus exigencias, nada es mas difícil para el hombre público que comprender la situación que le va creando la marcha de los acontecimientos. Amoldar su política a cada situación dada, es todo el arte de gobernar, es el raro e inmenso privilegio con que enriquece la naturaleza el espíritu del hombre de estado.

El Gobierno de Prieto moderado, frío, respetuoso, mientras creyó posible conjurar el peligro, tomó una actitud arrogante i amenazadora cuando la guerra se hizo inevitable.

No ha faltado quien atribuya este proceder a la intemperancia de carácter del ministro Portales. Los que así juzgan, no han penetrado el profundo pensamiento que iluminaba su marcha política. La situación del gobierno en esa época fué o debió serlo el reflejo del país: reservado i prudente mientras hubo probabilidades de paz: altivo i orgulloso, cuando se vió lanzado en la guerra, supliendo a la exiguidad de sus fuerzas con la audacia de sus procedimientos.

Entramos a la parte mas árdua de nuestro trabajo por la dificultad de mantener la imparcialidad a la altura de la historia i nuestra justicia al nivel del patriotismo.



Hemos dicho que el tratado de comercio del 20 de enero de 1835 fué anulado por Orbegoso a los pocos días de su vuelta a Lima. Las dificultades comerciales renacían, pero dobladas con el encono que produjo en todos los ánimos la forma empleada por Orbegoso para derogarlo. Las razones alegadas para justificar una medida tan grave fueron por demás fútiles: se dijo que el presidente estaba obligado a romper por dignidad un pacto ratificado por su enemigo; razon personal i de mezquina susceptibilidad, que no debió siquiera tomarse en cuenta, cuando estaban de por medio las necesidades del comercio, del progreso i de la paz americana.

El jeneral O'Higgins, desterrado a la sazon en el Perú, interponía en vano su valioso influjo por mantener la amistad de ambos pueblos. El glorioso soldado de la independencia había comprendido que a la guerra que creó la libertad esterior, debía suceder la paz que cimenta la libertad política i civil: el comercio i los sentimientos fraternales, a la lucha ciega i encarnizada. «Me consideraría, le dice a Prieto (1), un hombre desnaturalizado e ingrato

---

(1) Carta de 20 de julio de 1836.

sino usase de cuantos medios están a mis alcances para impedir la guerra entre Chile i el Perú. Al primero debo mi nacimiento, i por consiguiente un deber filial; al segundo, favores i distinciones a que jamas podré corresponder suficientemente al tamaño de mis deseos.»

Inútiles fueron sus súplicas i su anhelo vehemente de paz. Las relaciones de los dos países empeoraban cada dia i todo hacia prever un desenlace fatal.



Desgraciadamente sobrevino un nuevo acontecimiento que agravó las dificultades i precipitó su resolución. Desde ese momento la paz se hizo imposible: la exaltación de los espíritus subió a un grado excesivo de calor i de indignación.

El 27 de julio de 1836 fondeaba en Valparaíso la goleta *Flor del Mar*, conduciendo pliegos urgentes del Encargado de Negocios de Chile en el Perú, don Ventura Lavalle, que anunciaban la salida del Callao de una expedición, encaminada a perturbar el orden interior de Chile.

El jeneral Freire que vivía desterrado en el Perú como su rival O'Higgins, descontento con la situación que le habían creado los acontecimientos políticos, había armado una expedición filibustera para apoderarse de la provincia de Chiloé, i sucesivamente de todas las demás de la República.

Las primeras noticias recojidas por el plenipotenciario chileno i la opinión dominante en Lima, estaban acordes en atribuir a Santa Cruz i a Orbegoso una participación directa en esa expedición. El gobierno de Chile que observaba con visible disgusto los manejos hostiles del gabinete Protectoral, prestó fácilmente crédito a los autorizados rumores que acreditaban la complicidad del gobierno peruano.

En vano el jeneral O'Higgins, que no economizaba la ocasión de hacer oír su voz conciliatoria, le escribía a Prieto con fecha 20 de julio desde Lima. «Antes de concluir esta carta debo decirle, mi querido compadre, que me he dado algunos trabajos para investigar i asegurarme en lo posible acerca de todas las circunstancias de la loca expedición de Freire, i siento el mayor gusto al expresar que ha sido imposible descubrir hecho alguno que pudiera justificarme en suponer que el gobierno del Perú haya tenido parte alguna en las operaciones de don Ramón.»

Sin embargo, una multitud de datos recojidos al acaso contribuian a robustecer la sospecha de que el gobierno de Lima hubiese protejido i amparado esa empresa temeraria.

La expedicion zarpó en dos buques de guerra de propiedad del gobierno peruano: la fragata *Monteagudo* i el bergantín *Jeneral Orbegoso* que habian formado parte de la escuadrilla del jeneral Salaverry.

Mucho se ha escrito i dicho sobre la responsabilidad que incumbe al gobierno Protectoral en la expedicion de Freire. Pero los historiadores, inspirándose de preferencia en sus simpatías, antes que en la investigacion seria e imparcial, han dejado oscuro toda-vía este capitulo tan importante de la historia americana.

El señor Vicuña Mackenna que ha tratado la cuestion con su brillantez i elocuencia peculiar le atribuye al jeneral Orbegoso la verdadera i única responsabilidad del atentado, i exime al jeneral Santa Cruz del tremendo cargo que le ha dirigido la opinion publica de varios paises. No ha faltado quien diga que Freire i sus adictos son los autores exclusivos de la malhadada expedicion.

Por nuestra parte, preferimos hacer el relato de los hechos, porque ellos solos bastan, a nuestro juicio, para que el lector desapasionado se forme una opinion, en vista del fárrago de contradicciones i de inesplícables olvidos que constituyen la conducta del gobierno del Perú.

La fragata *Monteagudo* fué fletada el 20 de junio por don José María Quiroga en 4,400 pesos anuales. Para cumplir con las condiciones de un arrendamiento legal, presentó como fiador a don José María Barril, chileno i proscrito como él.

Barril que vivia en Lima, con los escasos auxilios que le proporcionaba la caridad de sus compatriotas, no tenia fortuna, ni crédito para salir garante en una operacion de tanta magnitud. Sorprendido él mismo de que se solicitase su fianza alegó «que no tenia con que comer,» segun su propia declaracion, a lo cual le contestó don José María Novoa, regalándole tres onzas de oro como pago de la garantía pedida (1), asegurándole «que todo estaba allanado con el escribano ante quien iba a firmar la escritura.»

La pobreza de Barril era notoria en Lima, i mal pudo el gobierno peruano engañarse sobre su situacion pecuniaria, hasta el punto de confiarle la responsabilidad de un buque nacional, sin

(1) Causa seguida a don Salvador Puga i sus cómplices. (Declaracion de José M. Barril).

previas informaciones! Para apreciar este hecho con acierto, apliquemosle las reglas usuales del comercio.

Un individuo se presta a servir de fiador en una gran especulacion. Ante todo se indaga qué puede ofrecer en garantía, i solamente despues de una apreciacion razonada de su fortuna se acepta su fianza.

Si el gobierno peruano hubiese obrado en conformidad con estas prescripciones habituales, habria exigido de Barril una prueba, que acreditara la propiedad de una fortuna proporcionada al cuantioso capital de que iba a salir garante.

Este solo hecho es una grave presuncion de que el gobierno Protectoral se hizo encubridor i cómplice de la expedicion de Freire.

Pero hé aquí otro dato que contribuye a corroborar esta opinion.

El comandante jeneral de marina del Callao, deseando cumplir ostensiblemente con las formalidades de la lei, ordenó el 22 de junio que se verificase el desarme de las embarcaciones arrendadas.

Esta operacion usual e indispensable en todo caso, era doblemente necesaria en el presente, en que los fletadores eran proscritos chilenos i encarnizados enemigos del régimen legal de su patria.

No se necesitaba una penetracion excepcional para sospechar que los arrendatarios podrian emplear los buques en perturbar el orden interior de Chile; suposicion que nada tenia de extraña, desde que la revuelta significaba para ellos el hogar, la familia, la patria.

Veamos como se procedió al desarme.

Entre los papeles de la *Monteagudo*, encontrados despues de su captura, se descubrió un curioso inventario de los objetos que existian a bordo, firmado por el *Mayor del departamento de Marina* del Callao. Entre otras cosas habia:

«Doce cañones de fierro del calibre de a 11 reforzados, seis montados en sus cureñas i seis de lastre (o de repuesto?) en la bodega.»

«Ciento veinte balas para la artilleria de lastre en la bodega.»

El bergantin *Orbegoso*, tenia segun la declaracion de un testigo ocular, siete cañones montados, «varios cajones de carabinas, granadas de mano i otros pertrechos de guerra» (1).

(1) Causa citada.—Declaracion de Quiroga.

En vano el *Eco del Protectorado* quiso atenuar mas tarde la gravedad de esta declaracion, apoyándose en una carta de Urbistondo que se encontró en su equi-

Las autoridades del Callao presenciaron el embarque de las armas, sin hacer objecion, segun lo declaró esplicitamente el Comandante de la *Monteagudo* don José María Quiroga: revelacion acusadora, porque, como dice el mismo declarante, la vijilancia de las autoridades marítimas era entonces mui severa por efecto de las circunstancias del país.

A su juicio, la expedicion se habia fraguado con la connivencia del gobierno Protectoral.

Los testimonios recojidos al acaso contribuian a corroborar las fundadas sospechas del gobierno de Chile. En una palabra, la opinion pública no vaciló en señalar a los jenerales Santa Cruz i Orbegoso como a los verdaderos autores del atentado.

Lo que hemos dicho anteriormente con respecto al arriendo de las embarcaciones revela con claridad que el gobierno del Protector prestó sus buques a los proscritos chilenos.

Despues de tamaña consecion ¿habria podido impedirles que embarcasen las armas necesarias para realizar la empresa autorizada por él?

Concurrieron ademas otras circunstancias que esclarecen este punto grave i discutido.

Los expedicionarios zarparon del Callao el 7 de julio de 1836 con destino al puerto de Huacho, donde debian completar los aprestos. En la tarde de ese mismo dia i al siguiente se hablaba publicamente en Lima del verdadero objeto de la expedicion.

La noticia divulgada en todas las esferas de la sociedad fué a importunar los oídos del gobierno que había tratado de mantenerse sordo a esos rumores. El jefe militar del Callao no podía sin mengua de su decoro i de la neutralidad permanecer insensible a esa grave noticia que debía ser tan funesta para la paz americana.

Pero ántes que tomara ninguna providencia, el Encargado de negocios de Chile, conociendo el espíritu i simpatías del gabinete de Lima, había contratado la goleta peruana *Flor del Mar* para que llevase a Chile la noticia de la partida de la expedicion.

La *Flor del Mar* salió del Callao en la mañana del 8 de julio;

paje, i que refiere la escasez de armas a que estaban reducidos los expedicionarios.

El escritor del *Eco* parecia olvidar que segun la misma carta, las armas sacadas del Callao en el bergantín *Jeneral Orbegoso* pasaron en Huacho a la *Monteagudo*.

en esos mismos instantes el gobierno espedia en Lima un decreto para que no se permitiera salir del Callao a ningun buque peruano.

Felizmente la embarcacion ya se habia hecho a la vela conduciendo la alarmante noticia. La sorpresa con que contaban los expedicionarios para asegurar el éxito no debia favorecer sus planes.

Un rato despues que se supo en Lima la partida de la *Flor del Mar* el Gobierno retiró su decreto de la mañana.

Esta coincidencia singular fué una nueva prueba que confirmó las sospechas del gobierno de Chile. Habia embarcaciones prontas a hacerse a la vela: solo faltaba una. Retirar el decreto en esas circunstancias era indicar implícitamente la embarcacion a que iba irijida.

Por fin, el dia 9 recibió don Ventura Lavalle una nota oficial del gobierno peruano, anunciándole la partida de la expedicion.

Aun se la habria podido detener empleando los buques extranjeros que existian en el Callao, i que se habrian prestado gustosos por evitar una complicacion internacional que debia redundar en perjuicio de su comercio i de sus intereses. «Si la expedicion de la *Monteagudo* i del *Jeneral Orbegoso*, le decia Lavalle al jeneral Moran llevase otro destino del que es notorio que lleva i amenazase perturbar la tranquilidad de algun otro pueblo, de Bolivia por ejemplo, ¿permaneceria el gobierno del Perú en la inaccion en que está?»

Pero el gobierno peruano no se cuidaba de calmar la susceptibilidad i justos temores del ajente de Chile. Algunos dias despues, Lavalle solicitaba todavia en vano el esclarecimiento del hecho i el castigo de los culpables. Siete dias despues del atentado se escusaba aun de su inaccion el jeneral Moran con el pretesto de que necesitaba conocer el nombre de los culpables para proceder contra ellos!

Respuesta por lo ménos original desde que el objeto del proceso era conocer a los culpables!

El Ministro Lavalle que condujo la discusion con finura i talento se manifestó sorprendido de ese nuevo procedimiento en la justicia criminal «ninguna legislacion del mundo, le dice, podrá admitir el principio que arrojan los argumentos del señor jeneral, tal es que no se puede proceder a indagar quien es el culpable aunque sea notoria la culpa, solo porque no hai dato contra determinada persona. Si este principio fuese admitido, mui raro seria el

crimen que no quedase impune i la sociedad se veria abrumada de delincuentes.» (1)

Solo el 18 de julio, a los once días de la partida de Freire, se resolvió el gobierno del Perú a proceder a la averiguacion del hecho. Estas inescusables dilaciones pusieron de relieve la conducta i la responsabilidad de la autoridad peruana i confirmaron la prudente reserva con que miró el gabinete chileno el establecimiento de la Confederacion.

Este conjunto de pequeñas circunstancias que el acaso no pudo reunir, eran una advertencia saludable i un anuncio fatídico. Nadie dudó desde ese instante en la proximidad de una guerra.

Todas las apariencias conspiraban para probar la complicidad de Santa Cruz: el fletamento de los buques a hombres sospechosos i sin fortuna: no haberlos despojado de la artillería i de los pertrechos de guerra: haber efectuado el embarque de las armas en presencia de las autoridades del Callao: haber querido detener a la goleta *Flor del Mar* que venia a prevenirnos del peligro: i por fin, la resistencia para proceder a la indagacion del hecho.

Esa expedicion armada a la sombra de la paz, para traernos la anarquía i la guerra no implicaba por sí sola un acto de hostilidad? No era un reto lanzado a la justicia internacional: una ofensa que vale tanto como una declaracion de guerra? Es preciso no olvidar que el verdadero autor de una guerra no es el que la declara sino el que la hace necesaria.»

Hemos enumerado espresamente todas las pruebas inductivas que tuvo a la vista el gobierno de Chile ántes de exhibir un documento decisivo que arroja en el proceso una luz siniestra i reveladora.

Es una carta del jeneral Orbegoso al jeneral Santa Cruz, fechada el 2 de diciembre de 1838 a bordo de la fragata *Andrómeda*.

En esa época los antiguos i fieles aliados ocupaban la prensa i la opinion con sus quejas i recriminaciones mútuas.

La historia puede utilizar muchas revelaciones vertidas en el calor de la discusion, porque el resentimiento hizo brotar del alma sencilla del jeneral Orbegoso algunos secretos que aclaran ciertos puntos sombríos de su vida política.

En cambio, el astuto Protector que conservaba en medio de la discordia la sutileza i frialdad de su espíritu, se contrae a recor-

---

(1) Nota del 17 de julio de 1886.

darle su vieja i sólida amistad i a sujetar con cariñosos alhagos las indiscreciones de su pluma.

Hé aquí la carta a que nos referimos:

«En algunos documentos públicos desde el año 37, pero sobre todo en la contestacion de Ud. a mi carta del 3 de agosto que recien he visto impresa, aparecen cargos contra mí por la expedicion de Freire: como pareciendo que se ha querido hacer caer sobre mí una responsabilidad que *Ud. mejor que otro alguno*, sabe que no tengo. El jeneral Moran retiene en su poder una carta mia a él i otra al jeneral Freire que llegaron despues de su salida i ambas en sus fechas i en sus contenidos prueban mi inculpabilidad i aun mi absoluta falta de noticia de tal expedicion.

«*Consero orijinal la carta que se sirvió Ud. escribirme, interesándome para ella i de que dimanaron las otras.* Esta me defiende enteramente, pero el tiempo no es aproposito para hacer uso de esta defensa i estoí decidido a no emplearla sinó en el caso en que se me hagan sobre ésto nuevas inculpaciones, que comprometen mi responsabilidad ante mi patria por una guerra en que ciertamente no he tenido ni la menor parte.»

Es cierto que Santa Cruz se defendió de ese cargo en su contestacion, pero nó de tal modo que despues de su lectura no asista la conviccion de que los dos eran culpables i de que Santa Cruz temía oír revelaciones mas compromitentes todavía de boca de su enemigo «En cuánto a mí, le contesta, es una temeridad que Ud. diga, ni nadie puede atribuirme la mas pequeña parte en la tal expedicion, que supe con mucho disgusto.»

«No puede existir carta mia que la autorice, i al decirme Ud. que la tiene, creo que padece una mui notable equivocacion. Yo no recuerdo haber hecho a Ud. otras indicaciones que las mui precautorias para evitar ese odio mal encubierto del gabinete chileno; o para contenerlo en su caso.» «Siento ver por la estimada carta de Ud. de anteayer que al fin va a realizar un viaje (Orbegoso se espatriaba del Perú despues de haber hecho una revolucion a Santa Cruz) que mis deseos no han podido impedir. Mas ya que Ud. se ha empeñado en verificarlo, me es al ménos grato dar a Ud. una muestra de la estimacion que me merece, ordenando que durante su ausencia sean acudidos puntualmente *los sueldos correspondientes a Ud.* i añadiré que si en cualquiera otra cosa puedo servirlo me complaceré en saberlo para acreditarle mi consideracion i la amistad que le profeso.

«Se equivoca Ud. en creer que he pretendido atribuirle una parte activa i deliberada en la expedicion de Freire, etc.»

«Pero no es éste por cierto el momento de andar escudriñando semejantes materias, i convengo de buena gana en que no demos con tales cuestiones armas a los enemigos, etc.»

Pero todas sus excusas contribuyen a probar la exactitud i precision del cargo que le dirige Orbegoso, al decirle que conserva original la carta, que le escribió interesándolo en la expedicion de Freire.

Santa Cruz por su parte le escribia al Mariscal Miller en 1860, refiriéndose al apoyo prestado por Orbegoso a los expedicionarios «mi única falta fué no haber mandado enjuiciar a Orbegoso i a sus cómplices; pero Ud. sabe los inconvenientes que se oponian a una medida de esa clase.»

Como se vé ámbos se culpaban mútuamente de haber favorecido el atentado; uno era Protector de la confederacion, el otro Presidente del Estado nor-Perú.

Quede pues constancia que segun las propias palabras de los interesados, uno de los depositarios de la autoridad pública en el Perú era el autor de la expedicion que nos traia la guerra civil.

Sentimos un profundo pesar al ver comprometida en estos tristes sucesos la memoria del jeneral Freire justamente querida para los chilenos; pero nos será forzoso hacer callar los impulsos de nuestro corazon ante los deberes de la justicia histórica ¡Por qué toda gloria humana ha de tener su revez! ¡Por qué el ilustre soldado de Talcahuano i de Bellavista hubo de comprometer la pureza de su nombre con esa expedicion infortunada!

La empresa fué tan temeraria como desgraciada. Despues de haber recalado a Huacho para completar sus aprestos, hizo rumbo a las costas de Chile.

Durante la travesía se montaron los cañones: se fabricaron cuernas i lanzas: se puso a la marinería i a los auxiliares en aptitud de batirse. Las dos embarcaciones marcharon en convoi, empujadas por una brisa favorable hasta la altura de Coquimbo. Todo presentaba hasta ahí un aspecto risueño: el tiempo i el mar parecían haberse puesto del lado de los expedicionarios. Los proscritos iban a ver despues de largo tiempo las costas de su patria que su imaginacion les pintaba preparándose para festejar su regreso.

Dos marineros chilenos se encargaron de desvanecer esos fantásticos sueños! Eran estos, Manuel Zapata i José Rojas, que ha-

biéndose embarcado en la expedicion bajo un falso supuesto, se comprometieron a desbaratarla, cuando tuvieron conocimiento de su verdadero destino.

Al efecto, se pusieron de acuerdo con tres marineros del bergantín *Orbegoso*, i convinieron en comunicarse el resultado por medio de señales. Una tempestad separó a las dos embarcaciones i las perdió de vista, pero nada pudo hacer desmayar la heróica resolucion de esos dos hombres esforzados.

Durante el silencio de la noche se apoderaron de los pasajeros, e hicieron rumbo a Valparaiso en vez de dirijirse a Chiloé, que era el punto designado para la reunion.

Los entusiastas expedicionarios entraron amarrados a la bahia de Valparaiso, i su desgraciada tentativa no tuvo otro resultado que enaltecer el patriotismo heróico de dos hombres del pueblo!

El jeneral Freire llegó a Chiloé en el bergantín *Orbegoso* i obligó al gobernador del archipiélago a reconocer su autoridad, asegurándole que traia fuerzas suficientes para vencer toda resistencia.

El gobernador, despues de haber practicado un reconocimiento de las fuerzas invasoras para convencerse de que no podia resistirles entregó a los expedicionarios la provincia de su mando.

El gobierno de Chile había enviado entretanto a Chiloé a la fragata *Elisa* para prevenir a las autoridades del próximo arribo del *Orbegoso*; pero la embaracion llegó tarde a su destino i cayó en manos de los expedicionarios.

Hacia algunos dias a que Freire permanecia en Chiloé, consumiendo sus recursos en su propia conquista, cuando se divisó en el horizonte la fragata *Monteagudo*. El júbilo que produjo en todos los ánimos esa llegada inesperada se aumentó en proporcion de los temores que había orijinado su tardanza.

El ministro Portales no había descansado desde la primera noticia trasmisita por la *Flor del Mar*.

Despues de tomar algunas medidas de precaucion envió a Chiloé a la fragata *Monteagudo*, a sorprender al jeneral Freire que no podia saber todavia los sucesos acaecidos durante su ausencia.

En efecto, al entrar la *Monteagudo*, a los canales de Chiloé recibió el comandante Diaz las felicitaciones de Freire por su feliz arribo. La embaracion pasó bajo los fuegos del castillo de Aquí, guiada por un práctico que le habian suministrado los mismos expedicionarios.

Aprovechando la confianza de sus enemigos se apoderó a mediad

noche de los fuertes de Aquí i Balacura i a la mañana siguiente, del mismo jeneral Freire, que se había refugiado en una fragata ballenera.

Así terminó esa empresa tan temeraria como descabellada, que ha dejado una huella indeleble en la historia de Chile i de la América por haber sido la causa inmediata de una guerra larga i sanguinaria.

Desde ese momento puede decirse que la guerra existe de hecho entre ambos países.

En vano empleó la diplomacia su dialéctica, en vano los amigos de la paz evocaron los recuerdos de un pasado glorioso, por que nada pudo contener la justa indignación que produjo en todos los ánimos un ataque tan alevoso como inesperado.

Por lo demás, la diplomacia conduce rara vez a una solución conciliable con la dignidad, cuando media una ofensa directa i revestida de las circunstancias agravantes que distinguieron a aquel atentado.

\* \* \*

El mismo día que la fragata *Monteagudo* zarpaba para Chiloé se hacia a la vela para las costas del Perú un convoy de dos buques de guerra de la escuadra de Chile: el *Aquiles* i la *Colocolo* cuyo jefe, don Victorino Garrido llevaba amplios poderes del ministro Portales para hacer todo lo que creyera conveniente en defensa de la seguridad de Chile.

Garrido destinó al Sur del Perú la goleta *Colocolo* i él se dirigió al Norte con el bergantín *Aquiles*.

En la mañana del 21 de agosto, del mismo día en que dos años mas tarde el ejército Restaurador debía entrar victorioso a Lima por la portada de Guia, don Victorino Garrido se presentaba en el Callao sin que nada hiciese sospechar sus belicosas intenciones.

Todo el día se mantuvo en la situación de los demás buques de guerra surtos en la bahía. Existían a la sazón en el Callao las fragatas *Peruviana* i *Santa Cruz* i el bergantín *Arequipeño*, pertenecientes a la escuadra de la Confederación.

Llegada la noche Garrido les anunció secretamente a sus oficiales, que tenía orden de apoderarse por sorpresa de las embarcaciones peruanas, para vengar el ultraje de la expedición de Freire.

Despues de haber distribuido las órdenes i los puestos, designó al Comandante Angulo para que atacase con ochenta hombres la fragata *Santa Cruz* i sucesivamente a las demás mencionadas.

La tripulacion de los buques peruanos sin sospechar el plan que se fraguaba contra ellos no pudo tomar ninguna precaucion para rechazar el ataque.

Angulo cumplió rigorosamente las órdenes de Garrido.

A las doce de la noche abordó la fragata *Santa Cruz*, tripulada por 43 hombres, que no bien se reponían de la sorpresa causada por ese ataque nocturno, cuando sus vencedores se dirijian a la isla de San Lorenzo para ponerse al abrigo del ataque de los fuertes.

Angulo se dirijó entonces al bergantín *Arequipeño* de que se apoderó sin resistencia.

Consumada la sorpresa en las dos embarcaciones de mas poder, la principal dificultad estaba vencida. Solo restaba la goleta Peruana que no tenia tripulacion ni velamen. (1)

A las dos de la mañana el bergantín *Aquiles* escoltado por las tres embarcaciones mencionadas, se situaba en la isla de San Lorenzo.

Ese mismo dia don Victorino Garrido se dirigió al gobierno Protectoral explicándole el verdadero objeto del golpe de mano «La inexplicable conducta del gobierno peruano ha obligado al mio a tomar por su propia defensa las medidas de que V. S. tendrá noticia por otros conductos. La intencion del gobierno de Chile es retener los buques de que me he apoderado como una prenda de las disposiciones pacificas de la república peruana i con la mira quizás de devolverlos en el momento en que se le den suficientes garantías de paz.»

La exasperacion del gobierno de Lima subió a su colmo, cuando supo que el comisionado chileno lo había privado de la mejor parte de su escuadra.

El verdadero poder de la Confederacion Perú-Boliviana residía principalmente en su poderosa armada que se enseñoreaba en el Pacifico.

Mientras ese poder inmenso se paseara por sus costas, Chile tendría que soportar silenciosamente sus injurias.

No es que falten en nuestro suelo corazones valerosos que se sacrifiquen en aras de la patria; ni soldados heroicos que vayan a

(1) Parte de Angulo. A bordo de la *Santa Cruz*.—San Lorenzo, agosto 22 de 1886.

lejanas tierras en demanda de nuestra dignidad ultrajada; pero el valor i patriotismo estaban condenados a mirar desde la distancia los avances de un enemigo, a quien no podian acercarse.

Nuestro valiente ejército necesitaba buques para llegar al Perú: embarcaciones de guerra que escoltasen su marcha i lo pusiesen al abrigo de un ataque marítimo:

Por mucho que fuera su ardimento, toda expedicion habria sido desbaratada por las fuerzas navales de la Confederacion.

Chile solo disponia de dos embarcaciones de guerra; la Confederacion Perú-Boliviana tenia en cambio, las fragatas *Monteagudo*, *Yanacocha*, *Confederacion*, *Libertad*, *Peruviana*, *Socabaya*, *Santa Cruz* i los bergantines *Congreso*, *Flor del Mar*, *Arequipeño*, *Limeño*, *Fundador*, *Junin*, *Catalina*.

El Protector comprendia que miéntras no se cambiara ese cuadro de fuerzas su territorio seria inviolable, i Chile tendria que soportar en silencio sus violentas agresiones.

Su despecho no conocio límites cuando fué informado de la sorpresa del Callao. Aquiles habia sido herido en el talon, en el secreto de su fuerza i de su poder. Desde que nuestros elementos navales estuvieran al nivel de los suyos, la inteligencia i el valor debian decidir la contienda.

\* \* \*

La captura de los buques peruanos aparece a primera vista como un grave atentado al derecho internacional. Las circunstancias que mediaron en su ejecucion contribuyen a revestirlo de un carácter mas odioso todavia. Examinado el hecho aisladamente, sin tomar en cuenta sus causas i antecedentes es uno de esos sucesos que la historia i la justicia no pueden disculpar.

Pero para juzgarlo con acierto es indispensable darse cuenta de las causas que lo motivaron, i pesar en la balanza de la imparcialidad las razones alegadas por sus autores.

La Confederacion Perú-Boliviana, como lo hemos dicho, era dueño del mar. Chile tenia un flanco descubierto por donde el Protector podia perturbar impunemente nuestro reposo i nuestra seguridad.

Desde largo tiempo atras nos hacia sentir el peso de su rencor. Su política habia conseguido dividir las ideas i los ánimos, borrar gloriosos i comunes recuerdos, i poner a Chile i al Perú en el borde de una desastrosa guerra.

La expedicion enviada a nuestras costas era el resultado de esa mala voluntad que hasta entonces solo se habia manifestado por pequeños hechos.

La expedicion era un atentado violento, i todo hacia temer que esa primera hostilidad fuera el preámbulo de una serie de ofensas. Chile respondió a su temeraria provocacion, arrebatándole la coraza que lo hacia invulnerable a sus ataques.

Por lo demas, Chile no se apoderaba de las embarcaciones; los tomaba como rehenes i estaba dispuesto a devolverlos cuando el gobierno de la Confederacion justificase su inocencia en el atentado de Chiloé.

Os he tomado vuestros buques, pudo decirle Chile a la Confederacion, porque me hicisteis un ultraje en plena paz: dadme una explicacion del atentado i os devolveré vuestras embarcaciones.

Ya que hemos equilibrado nuestras fuerzas podemos discutir con la calma de la dignidad, sin temer a vuestra intemperancia ni a mi debilidad.

Hasta aquí no hemos hecho sino enumerar las razones con que el gobierno de Chile pretendió justificar su conducta.

No se puede negar que atendidas las circunstancias del pais i los antecedentes de la cuestion tienen un verdadero valor que la justicia no puede desconocer. Sin embargo, a la par que reconocemos los embarazos de la situacion; la imparcialidad de la historia no nos permite aprobar el hecho sin reticencias.

Si el gobierno de Chile hubiera podido tener la certidumbre de la complicidad del gobierno peruano, el golpe de mano del Callao seria una represalia de lejitima defensa; pero ¿pudo tener esa seguridad el 13 de agosto, dia de la partida del *Aquiles*? Vamos a verlo.

La fragata *Monteagudo* entró a Valparaiso el 27 de julio, i el proceso de los expedicionarios estaba formado el 1.<sup>o</sup> de agosto. Antes del 13 de ese mes, Portales conocia las acusadoras revelaciones de algunos de ellos, que corroboraban sus graves sospechas i las del ministro Lavalle.

En la fragata *Monteagudo* se encontró tambien el inventario a que nos hemos referido, i que es una de las pruebas mas considerables en la causa. Se habia recibido ademas la correspondencia oficial cambiada entre Lavalle i Moran, i el gobierno se habia impuesto de las lentitudes i resistencias del gobierno peruano para proceder a la indagacion de un suceso que afectaba su dignidad i la tranquilidad de un país vecino.

Portales procedió en vista de esos antecedentes. El lector sabrá apreciar el valor que cada uno tiene; valorizar las pruebas i juzgar con arreglo a ellas. No le usurparemos su derecho en este trabajo de criterio i de apreciacion.

\* \* \*

Pero ántes de recurrir a esa medida estrema debió haberse tocado, se dice, el resorte de las reclamaciones diplomáticas. Pero ¿qué hubiesen valido nuestras quejas sino hubiéramos tenido el poder de hacerlas respetables?

Las reclamaciones por nuestra parte habrían sido tímidas, trabajosas, porque la última palabra de los debates habría sido la superioridad naval de la Confederacion. I si en el curso de las negociaciones se hubiera humillado a Chile con un nuevo ultraje ¿habríamos entrado en nuevas reclamaciones? i si hubiera sido necesario responder a un reto con la guerra, hubiéramos podido declararla?

No se crea por esto que desconocemos la influencia eficaz de la diplomacia en determinados casos, ni negamos su benéfico influjo en las relaciones de los pueblos; pero el caso presente no puede ser juzgado como un hecho ordinario. Habíamos recibido una ofensa seria e inmerecida en plena paz; Chile vivia amenazado por Santa Cruz, porque a su inmenso poder terrestre i marítimo unia viejas pretensiones de dominio i hubiera sido una imprudencia, sino una debilidad, confiar el porvenir i la dignidad del país a la justicia de su política.

Hemos dicho que el verdadero objeto del golpe de mano no era apoderarse de los buques, sino retenerlos como prenda de paz.

El ministro Portales lo declaró así en repetidas ocasiones, i manifestó el deseo de abrir negociaciones diplomáticas hasta recibir una satisfaccion adecuada.

Esta larga digresión nos ha alejado de la narración de los sucesos. Volvamos a reanudar la historia en el punto en que la hemos dejado, es decir, en el momento en que don Victorino Garrido le anuncia oficialmente al gobernador del Callao la captura de los buques.

\* \* \*

Santa Cruz que estaba tranquilo, segun un testigo ocular (1) ordenó la aprehension de don Ventura Lavalle que, sin respeto a su carácter inviolable, fué arrancado por fuerza de la Legacion chilena para ser conducido a la cárcel.

Este acto vejatorio i de inútil represalia contribuyó a poner en un pié mas difícil nuestras relaciones internacionales. Lavalle no había tenido participacion alguna en los sucesos del dia anterior, ni estaba en la esfera de sus atribuciones impedir que don Victorino Garrido obrase en conformidad con las instrucciones de su gobierno.

El gabinete de Santiago había obrado de distinto modo en análogas circunstancias. Ese temible gabinete, que la tradicion i algunos historiadores se han empeñado en pintar como arbitrario i despótico, respetó la sagrada inviolabilidad del Ministro peruano en Chile, cuanto tuvo conocimiento de la expedicion de Freire.

Don Victorino Garrido se quejó con firmeza del ultraje de que había sido víctima el inocente ministro; pero su protesta no sirvió sino para que el gobierno del jeneral Santa Cruz aprovechase la ocasión de ponderar su amor a la paz i su jenerosidad, por no haber hecho responsable *en sus personas i en sus bienes al Encargado de Negocios i a los chilenos residentes en Lima.* (2)

Entre tanto, el jeneral don Guillermo Miller, unido a Chile por antiguos vínculos de gloria, interponía su influencia en favor de la concordia, dirigiéndose alternativamente a Santa Cruz i a Garrido. Gracias a su jenerosa mediacion don Victorino Garrido tuvo dos conferencias con el jeneral Herrera, representante de la Confederacion i arribaron al convenio de la Talbot que debia servir de base a un arreglo definitivo. (3)

(1) O'Higgins—Carta a Prieto.

(2) Tristan al Cónsul de Chile.

(3) Hé aquí las cláusulas mas importantes del tratado:

Art. 1.<sup>o</sup> Las fuerzas navales de Chile destinadas a las costas del Perú, no capturarán en lo sucesivo buque alguno de guerra, ni propiedad de ninguna especie, perteneciente a los Estados peruanos; i se retirarán de las espresadas costas en el término de diez días contados desde la fecha del tratado."

"Art. 2.<sup>o</sup> Se exceptúan del artículo anterior los buques peruanos que hubiesen servido a la expedicion del ex-jeneral Freire, los cuales podrán ser aprehendidos, sino lo fueren a la fecha, en los puntos donde se encontraren por el abuso que sus fletadores hicieron de ellos; sin que en ningún tiempo tenga derecho el gobierno del Perú a hacer reclamacion alguna sobre estos buques, o su valor al gobierno de la República de Chile."

"Art. 3.<sup>o</sup> El jeneral Herrera conviene en que los tres buques aprehendidos por las fuerzas de Chile en la noche del 21 del corriente, sean conducidos a disposición de aquel gobierno, hasta que entre él i el de los Estados del Perú se haga un arreglo definitivo que se procurará desde luego."

Restablecidas las relaciones pasó Garrido a Lima a donde fué recibido por Santa Cruz.

La entrevista abundó en amabilidad de parte del Protector. Garrido pudo oír con gran asombro de su boca los términos afectuosos en que se refería a Chile i el ardiente i finjido interés que manifestaba por su prosperidad i progreso.

El 2 de setiembre un convoy compuesto del *Aquiles* i de los buques expresados se hizo a la vela para Valparaíso a donde entró el 23 del mismo mes en medio de los aplausos de todo el pueblo.

Pero el comisionado chileno llevaba consigo algo que estimaba tanto o más que la valiosa presa, era el tratado preliminar de la Talbot que completaba la conquista: una era una presa marítima: la otra una presa diplomática: una se encargaba de corroborar i de completar a la otra.

\* \* \*

El Presidente Prieto desaprobó el convenio del Callao i nombró a don Mariano Egaña como Ministro Plenipotenciario de Chile cerca del Gobierno del Perú, provisto de los necesarios poderes para hacer un tratado definitivo, i de la tremenda facultad de declarar la guerra, en caso que la Confederación se negase a dar las satisfacciones pedidas. «Ha llegado ya el caso decía el Presidente de hacer arrancar o oír nuestras justas reclamaciones. Las haremos en el tono firme, pero decoroso que conviene a la justicia. Si el Gobierno peruano se aviene a darnos garantías de paz, i las debidas reparaciones, nos apresuraremos a soldar los vínculos fraternales entre las dos repúblicas, como lo exige nuestro propio interés i nos lo prescribe la causa común de la América. Si por el contrario, se rechazan nuestras justas demandas, no nos queda otra alternativa que correr a las armas, menos para vengar ultrajes, que para asentar sobre bases sólidas la futura seguridad del Estado.»

“Art. 4.<sup>º</sup> Los buques que desde la ratificación de este tratado por el gobierno del Perú fuesen aprehendidos por los de guerra de una u otra nación, serán devueltos en el acto cualesquiera que sean las circunstancias que hubiesen precedido a la captura; no comprendiéndose en este caso los buques de que habla el art. 2.<sup>º</sup>”

“Art. 6.<sup>º</sup> Convienen ambas partes en no armar mas buques que los que actualmente tienen, durante el término de cuatro meses.”

“Art. 7.<sup>º</sup> Entre tanto, el comercio entre la República de Chile i los Estados del Perú continuará haciendo libremente como antes del 23 del presente mes, quedando restablecidas todas las relaciones de buena amistad entre ambos gobiernos sin restricción alguna.”

El gobierno de Chile, viendo robustecida su causa con el aumento de sus fuerzas navales, tomó una enérgica actitud respecto de su adversario i le ordenó a don Mariano Egaña que exijiese de Santa Cruz:

«1.º Una satisfaccion honrosa por la violencia cometida en la persona del Encargado de Negocios don Ventura Lavalle.

2.º La independencia de Bolivia i del Ecuador, que Chile mira como absolutamente necesaria para la seguridad de los demás estados Sur-americanos.

3.º El reconocimiento de la suma de dinero que el Perú debe a Chile, tanto en razon del empréstito i de los auxilios en la guerra de la independencia, como de la indemnizacion a que Chile tiene derecho por los daños que ha causado al país la expedicion de Freire.

4.º Limitacion de las fuerzas navales del Perú.

5.º Reciprocidad en cuanto a comercio i navegacion, colocando cada estado al otro sobre el pié de la nacion mas favorecida.

16.º Esencion para los chilenos en el Perú, como para los peruanos, de toda contribucion forzosa a título de empréstito o donacion i del servicio compulsivo en el ejército, milicia i armada.»

Temeroso de una represalia el gobierno de Chile consideró imprudente enviar un solo buque de guerra al puerto del Callao i ordenó que una escuadrilla de cinco buques mandada por el almirante Blanco Encalada acompañase la legacion de Egaña.

Los debates iban a abrirse en dos partes a la vez: don Mariano Egaña estaba encargado de sostener en el Perú los derechos de Chile i don Diego Portales, instigado por el plenipotenciario de la Confederacion don Casimiro Olañeta sostenia con él en Chile una activa i curiosa discusion diplomática.

Apartémonos un instante de la Escuadra chilena para asistir a los debates de Santiago.



El ministro Olañeta empleó en defensa de su causa todos los recursos de su diplomacia literaria, i sostuvo con entusiasmo i valor los intereses de su patria. Pero las oleadas de elocuencia que vertía su pluma iban a chocarse con la presicion fria i calculada del ministro chileno.

Olañeta puso en apuros a la dialéctica i a la razon para anona-

dar a su adversario; pero éste encerrado en el círculo de las instrucciones comunicadas al ministro Egaña se oponía a todo aquello que pudiera estar en oposición con las órdenes dadas a su diplomático. El gabinete chileno había tomado su partido i nadie ni el mismo Olañeta era capaz de separarlo de su línea de conducta.

Olañeta era un luchador atrevido que dirijía sus golpes con gracia i desenvoltura: Portales, un enemigo frío i tranquilo que usaba menos gracia que su rival; pero que los detenia con firmeza i valor. A estos dos hombres tan distintos por su temperamento i sistema son aplicables las palabras de un brillante escritor, refiriéndose a dos célebres políticos «Uno tiene los refinamientos i las debilidades del literato, busca la palabra, castiga su frase se ve i se admira en sus composiciones: se le ha llamado el Narciso del escritorio. Por el gusto, por el corte esquisito, por el instinto de artista tiene una notable superioridad sobre el otro: pero éste recobra sus ventajas desde que se observa el sello original i personal que sabe darle a su pensamiento i a su palabra, desde que se busca la individualidad, el soplo creador, el *mens agitans molem*, el yo no sé qué de misterioso i varonil que la escultura antigua expresaba con tanto ingenio, poniendo una llama en la frente de ciertas estatuas.»

La discusión entre Olañeta i Portales rodó principalmente sobre el ultraje de la expedición de Freire i sobre la asociación militar de Bolivia i el Perú, que, a juicio del gobierno de Chile, destruía el equilibrio de fuerza, base tutelar de la paz entre los pueblos.

Olañeta se entregó a largas disertaciones para probar el derecho que tienen los pueblos de *confederarse*, como los hombres de reunirse i rehacia en cada nota con una pluma llena de fecundidad i de colorido el cuadro de las glorias de Bolivia i de su noble pasado.

El ministro Portales, preciso en la cuestión i en la discusión, le presentaba en cada nota el resumen de las dificultades pendientes, formuladas en los 5 artículos que servían de base a las instrucciones de Egaña.

Olañeta ofreció por fin, una explicación por el atentado de Freire i por la prisión de Lavalle, en cambio de una reparación análoga de parte de Chile por la sorpresa del Callao; pero el gobierno de Chile que había enviado al Perú a un ministro plenipotenciario con instrucciones fijas, no podía variar su línea de conducta,

sin producir una ambigüedad de reclamos, contraria a la fijeza de las relaciones diplomáticas.

Esta negociacion sostenida con el objeto de proclamar en alta voz los sentimientos pacíficos de la confederacion no podía conducir a ningún resultado decisivo. La verdadera cuestión se ventilaba en el Callao entre el señor Egaña i el ministro del Protector.

Veamos que serie de incidentes la hicieron infructuosa i precipitaron la terrible solución que ya para nadie era un misterio.



En este mismo tiempo partía para Buenos Aires con el carácter de ministro de Chile, don José Joaquín Pérez a solicitar la alianza de aquél gobierno en caso de un conflicto. Luego veremos el resultado de su misión.

La presencia de cinco buques de guerra chilenos en el litoral del Perú alarmó o finjío alarmar al gobierno de la Confederación, a pesar de que iba a su bordo un ministro plenipotenciario con la autorización necesaria para firmar un tratado de paz i de amistad.

El encargado de negocios de Bolivia en Chile había insinuado de antemano que la misión sería inútil si se permitía escoltarla con cinco embarcaciones. ¡La gran Confederación i su poderosa escuadra temblaban en presencia de nuestra débil flotilla!

Las fortalezas del Callao hubieran sido por lo demás, bastante poderosas para rechazar con ventaja el ataque de una escuadra superior en número i en fuerza.

Esta finjida alarma era una estratagema política del gobierno Protectoral, destinada a encubrir sus verdaderos planes. Santa Cruz había resuelto la guerra; pero quería llegar a ella finjiendo marchar por el camino de la paz, aparentando ser arrastrado a esa terrible estremidad por la violencia i por el deseo de sus contrarios.

Sin embargo, la manera de proceder con la escuadra de Blanco no era, por cierto, una prueba de ese acendrado amor a la paz que proclamaban tan alto sus órganos oficiales!

Es sobremanera difícil escribir con acierto i verdad sobre la política peruana i en especial sobre la Confederación, cuando no se dispone de mas fuente de investigación que las publicaciones oficiales. Los diarios del Protectorado, órganos de una artera política tenían que seguir las evoluciones i vaguedades de la causa que

defendian, i por eso han incurrido en un grave error los historiadores que los han creido bajo la fé de su palabra.

Si en todo caso la cautela debe ser la regla de la historia, en ninguno es mas necesario que en el presente; en que las notas oficiales dicen lo contrario de lo que piensan sus autores; i falta en la política de la época esa sencilla i sana franqueza de la verdad i de la honradez.

El gobierno de Chile no hubiera podido disminuir la fuerza naval que acompañaba al emisario Egaña sin incurrir en una tremenda responsabilidad ante su patria i ante la historia.

El jeneral Santa Cruz deseaba (i ahí está talvez el secreto de sus reclamos) que el ministro de Chile se presentara con débiles fuerzas para recuperar la supremacía marítima de que había sido despojado.

Don Diego Portales, que había llegado a hacer de la franqueza su sistema de gobierno, se lo expresó así al Ministro boliviano: «Era preciso, le dice, que el Plenipotenciario se dirijiese al Perú en un buque armado, i en buque armado sería la mayor imprudencia aventurarlo en este momento.»

El almirante Blanco llegó al Callao el 31 de octubre i el mismo dia despachó a uno de sus ayudantes para arreglar con el Comandante de la plaza la etiqueta del saludo militar. Pero cuál no fué su asombro al recibir por única respuesta, que el Gobierno Protectoral le negaba a la Escuadra chilena, el derecho de estacionarse en la bahía i que no permitiría el desembarco, excepto al Ministro Egaña i a su comitiva?

Fundaba este violento proceder en la conducta del *Aquiles* i en la desaprobación del convénio preliminar firmado por Garrido a bordo de la *Talbot*.

Fué inútil que se le hiciera presente la existencia de un ministro chileno con poderes mas amplios que Garrido para firmar un tratado definitivo.

El Ministro Egaña no quiso aprovechar de una licencia que creaba una situación vergonzosa a sus compañeros i comprendió en ese rechazo de la hospitalidad las verdaderas disposiciones del gabinete de Lima. El almirante Blanco no podía permitir tampoco que su escuadra permaneciera por mas tiempo en esa situación indecisa i exigió que se le respondiese cuanto antes si las fuerzas navales bajo su mando eran consideradas como amigas o como enemigas, i refiriéndose después al hecho del 21 de agosto, con-

forme segun él a los mas sanos principios de justicia, le hacia ver que Chile no habia cometido un *atentado*, sino que habia devuelto ofensa por ofensa. «En alguno de los buques de mi mando reconocerá V. S. las prendas de paz con que el gobierno del Perú brindaba a Chile en medio de la mas perfecta amistad i cuando la honradez i lealtad chilenas no habian dado el menor motivo de queja.»

El representante de Chile no pudo ver sin disgusto el proceder empleado con las fuerzas navales de su patria i su desagrado subió de punto cuando recibió la inusitada proposicion de desempeñar su mision, o en tierra, incomunicado de la Escuadra, o desde abordo de sus buques, i cuando supo que el gobierno de Lima negaba al almirante Blanco el derecho de comunicarse con tierra, para proporcionarse víveres i agua.

Aunque esta resolucion fué revocada algunos dias despues, lo que estaba conforme con el proceder habitual de la diplomacia boliviana, la ofensa estaba ya hecha al pondonoroso jefe de la Escuadra.

El Ministro Chileno se resintió de esa injuria gratuita i el de la Confederacion nada hizo para calmar su susceptibilidad justamente irritada. En este estado se hallaba la cuestion cuando don Mariano Egaña ofreció, con fecha 3 de noviembre, alejar la Escuadra del Callao, dejando solo la embarcion de mas pequeño porte.

El gobierno Protectoral recibió la nota con aparente regocijo i colmó de lisonjeros conceptos al enviado que se habia puesto a la altura de un verdadero «nuncio de paz»; pero al mismo tiempo suscitaba nuevas dificultades, exigiendo una esplicacion de la palabra *usos pacíficos* a que el ministro ofrecia destinar el buque de la Legacion. Solicitaba además una declaracion espícita de que en el curso de las negociaciones, los buques de la Escuadra no hostilizarian a las fuerzas navales de la Confederacion.

La lealtad de Egaña lo indujo a declarar las verdaderas intenciones del jefe de la Escuadra «que atendidas las disposiciones que manifiesta el Gobierno del Perú i la manera como ha sido recibida la Escuadra en el Callao» impedirá la concentracion como una garantia de seguridad para la escuadra que tenia bajo su inmediato mando.

Era tan temerario permitir la reunion de la Escuadra peruana, cuando Chile no tenia en el Callao sino cinco buques de guerra,

como lo hubiera sido enviar con una sola embarcacion al Ministro chileno despues del suceso del 21 de agosto.

Egaña aseguró bajo la garantia de su honor i de su palabra que su propósito no era hostilizar a la Escuadra, pero que no podia dar una *garantía sin condiciones* del uso pacifico de sus buques hasta recibir del gobierno peruano una garantiaanáloga respecto de la Escuadra de Chile.

El Protector se negó a acceder a esta exigencia de perfecta igualdad i de dignidad reciproca. Queria que Chile se atase las manos respecto de él, por un documento público para conservar él solo su libertad de accion.

Egaña solicitó repetidas veces un convénio preliminar que diera por ambas partes reciprocas seguridades i tan justa solicitud solo obtuvo una formal negativa.

Por fin, juzgando el Gobierno Protectoral que la discusion estaba agotada exijió del Ministro chileno una declaracion esplicita sobre los puntos siguientes:

«Primera—¿El Gobierno de Chile se considera respecto del de los Estados Nor i Sud peruanos en estado de perfecta paz, o de abierta hostilidad?»

«Segunda—¿Se abstendrá la Escuadra chilena de cometer todo acto de hostilidad, captura, embargo, depósito o detencion, respecto de las propiedades del gobierno de los susodichos Estados i sus súbditos, mientras esté pendiente la negociacion entre éste i el de V. S.?»

«Tercera—¿Se abstendrá la misma Escuadra de impedir o procurar impedir la reunion i el aumento de nuestras fuerzas navales?»

«Cuarta.—¿Se retirará élla de las costas de los Estados Nor i Sud Peruanos, o lo que es lo mismo, de los límites de nuestra jurisdiccion miéntras esté pendiente la negociacion precitada?»

Egaña le contestó con la enérgica i leal franqueza que habia marcado todos sus procedimientos.

«En cuanto a la primera, le dice, el gobierno de Chile se considera respecto del de los estados norte i sud peruanos en estado de perfecta paz; pero amenazado de un rompimiento i por consiguiente en la necesidad de tomar medidas puramente de precaucion que de ningun modo presenten un carácter de hostilidad; en suma, que arregla en esta parte su conducta a la que guarda el gobierno del Perú.»

«En cuanto a la segunda, la escuadra chilena se abstendrá de cometer acto alguno de hostilidad, captura, embargo, depósito, detención, ni de ninguna otra clase respecto a las propiedades de los predichos estados i sus súbditos, miéntres estén pendientes las negociaciones entre el gobierno de Chile i el de V. S.»

«En cuanto a la tercera: la escuadra impedirá o procurará impedir la reunión o el aumento de fuerzas navales del Perú, con el único objeto de que éstas i las de Chile conserven su estado actual, sin que las últimas pierdan inútilmente la ventajosa posición i actitud en que hoy se encuentran. V. S. me permitirá añadir que esta conducta prudente i dictada por la necesidad, cuando no se han alejado los temores de un rompimiento, no puede llamarse contraria a la justicia, i es también exactamente conforme a la que ha manifestado el gobierno del Perú. Una convención preliminar sobre la situación i operaciones de dicha escuadra durante la negociación, en la forma que he tenido el honor de proponer a V. S. en mi oficio de 3 del corriente, podría hacer inútiles estas medidas o hacerles perder el aspecto de hostilidad bajo que quieren mirarse.»

«En cuanto a la cuarta: cuando la escuadra chilena se presente en algún puerto peruano se mantendrá fuera del tiro de cañón, sin abordar a sus playas sino en el caso en que prolongándose las negociaciones se viere en la necesidad de renovar su aguada.»

Desde ese instante se opuso el gobierno del Perú a todo arreglo conciliatorio i a toda transacción pacífica. Insistiendo sobre los términos de su última nota volvió a exijir como base *sine qua non* una declaración oficial, un convenio que obligaría solamente a Chile sin que obligase a su gobierno a una conducta análoga.

Este ultimátum cubierto como todos los actos oficiales de la Confederación, bajo el velo de un candor aparente iba destinado a romper las largas, trabajosas i casi humillantes negociaciones que sostenia el ministro de Chile.

Decímos que esa cuestión diplomática estaba a punto de ser humillante para la dignidad de Chile, porque su ministro no podía siquiera desembarcar en el país a que iba acreditado. ¡Se ha visto jamás una misión diplomática desempeñada en más extrañas condiciones!

Don Mariano Egía envió entonces su célebre nota del 11 de noviembre que declaraba oficialmente la guerra entre Chile i la Confederación Perú-Boliviana. Héla aquí:

«Señor Ministro: ya tuve el honor de esponer a V. S. que,

atendidas las circunstancias de que hice mérito, no estaba en mi mano dar una garantía *llana i sin condiciones* de que la escuadra chilena no impediría la reunión de los buques de guerra del Perú i el aumento de sus fuerzas navales; pero propuse que podría celebrarse una convención en que dándose también seguridades por parte del gobierno del Perú, podría hacerse inútil i por consiguiente cesar esta medida de precaución que se veía necesitada a tomar la escuadra.

V. S. despreciando esta propuesta, cuyo natural resultado debía ser obtener la misma garantía que pide, mas como seguridades reciprocas, se sirve en su respetable oficio fecha de ayer insistir en que yo la dé llanamente, previniéndome que ella es una condición *sine qua non* para negociar conmigo.

«Esta resolución tan terminante no me deja otro arbitrio que el de retirarme; principalmente cuando habiendo propuesto a V. S. por medio del secretario de legación (conductor de mi oficio de 5 del corriente) una entrevista para allanar las dificultades que ocurrían, tuvo V. S. a bien contestar que no creía conveniente concederla.»

«He sacrificado a los deseos de la paz manifestados por ambos gobiernos i de cuya sinceridad de parte del de Chile estoy tan satisfecho, toda clase de consideraciones. La posición misma en que se ha mantenido por tantos días no ha sido obstáculo bastante de retraerme o a debilitar el empeño con que he procurado tener efecto la misión que se me encargó. Me queda, pues, la satisfacción de que he hecho cuanto me ha sido posible i de que en retirarme solo tomo el único camino que se me deja abierto.»

«Pero lo que todavía me es más sensible es verme en la necesidad de anunciar a V. S. que puede mirarse ya como declarada la guerra entre Chile i el gobierno de los Estados norte i sur peruanos.— Dios guarde a V. S.— MARIANO EGAS.»

El gobierno protectoral que había provocado ese acontecimiento finjió no comprender el significado de esa declaración terminante.

¡Tan lejos estaba el sencillo gobierno de creer en la posibilidad de semejante desgracia, a pesar de ser el autor del *ultimatum* dirigido al ministro chileno!

Un momento después de haber despachado su célebre nota don Mariano Egaña hizo rumbo para Valparaíso.

El gobierno de Chile que no tardó en comunicar a la nación el mal éxito de las negociaciones del Callao, solicitó de los poderes

lejislativos una declaracion esplicita sobre los puntos siguientes que ambas camaras ratificaron por unanimidad:

«1.º El jeneral don Andres Santa Cruz, presidente de la Republica de Bolivia, detentor injusto de la soberania del Perú, amenaza la independencia de las otras repúblicas sud-americanas.

«2.º El gobierno peruano, colocado de hecho bajo la influencia del jeneral Santa Cruz, ha consentido en medio de la paz la invasion del territorio chileno por un armamento de buques de la republica peruana, destinado a introducir la discordia i la guerra civil entre los pueblos de Chile.

«3.º El jeneral Santa Cruz ha vejado contra el derecho de jentes, la persona de un ministro publico de la nacion chilena.

«4.º El Congreso Nacional a nombre de la Republica de Chile, insultada en su honor i amenazada en su seguridad interior i exterior, ratifica solemnemente la declaracion de guerra hecha con la autoridad del Congreso Nacional i del Gobierno de Chile por el Ministro Plenipotenciario don Mariano Egaña al gobierno del jeneral Santa Cruz.»

El Consejo de Estado sancionó con dos votos en contra la resolucion del Congreso.

Desde ese momento empezó la guerra entre Chile i la Confederacion Perú-Boliviana.

Aquí deberia terminar este trabajo dirigido a investigar las causas que produjeron ese grave acontecimiento, pero no lo consideríamos completo sino impusieramos al lector de los esfuerzos realizados para empeñar la lucha.

Hemos recorrido uno a uno los motivos ya fútiles, ya graves que precipitaron esa terrible solucion.

Chile que había elevado la cuestion a la altura de un principio de seguridad, se encontraba de improviso cargado con la responsabilidad de una guerra que aceptada por el Gobierno con energia fué empeñada por el pais con decision.



Cuando el Gobierno de Chile anunció oficialmente la declaracion de guerra, una sonrisa de desden corrió por los labios del Protector i de sus súbditos. Nadie creyó que abrigara el proyecto gigantezco de enviar su reducido ejército a medirse con las fuer-

zas numerosas i disciplinadas de la Confederacion en el centro de sus recursos.

Todo hombre sensato miraba la idea como una temeridad, que debia costarnos raudales de sangre i de lágrimas!

En efecto, Chile era una nacion insignificante comparada con los dos pueblos enemigos, cuyos ejércitos i riquezas estaban aglomerados.

Los órganos oficiales del protectorado se burlaban del pensamiento fantástico del Ministro Portales i anuncianban *urbi et orbi* que la expedicion era una quimera.

En Chile mismo no faltaban incrédulos, apesar de que eran visibles los aprestos navales i terrestres. La América encontró quijotezco el paso de Chile, dice un brillante escritor.

I para qué negarlo: la empresa era riesgosa i audaz. Solo el patriotismo ofendido pudo dar vida i aliento a una causa casi desesperada. Gracias a ese noble sentimiento se improvisó en menos de un año la brillante division que zarpó de Valparaiso a las órdenes del jeneral Blanco Encalada.

Pero ántes que llegase ese momento solemne, mediaron algunos acontecimientos que merecen recomendarse i que consignaremos junto con la relacion de los esfuerzos i preparativos hechos por ambos contendientes ántes de entrar en accion.

Casi al mismo tiempo que partia para el Callao el Ministro Egaña, salia para Buenos Aires don José Joaquin Pérez con el objeto de contratar la alianza con la República Arjentina en el caso probable de una guerra contra Santa Cruz.

El emisario de Chile obtuvo un éxito completo, gracias a la jenerosa confraternidad del gobierno arjentino. Mes i medio despues que Chile declaró rotas las relaciones con la Confederacion Perú-Boliviana, don Juan Manuel Rosas, constituyéndose nuestro aliado i defensor hacia suya nuestra causa (1).

La Confederacion estaba empeñada en dos guerras, contra Chile i contra la República Arjentina.

(1) Hé aquí el decreto:

Art. 1.<sup>o</sup> Queda cerrada toda comunicacion comercial, epistolar i de cualquiera otra clase entre los habitantes de esta República i las del Perú i Bolivia. En consecuencia, nadie podrá pasar del territorio arjentino al boliviano o peruano; pero serán bien acojidas en la República Arjentina las personas que no sean sospechosas, i de buena fe que emigren de aquellas dos repúblicas.

Art. 2.<sup>o</sup> El que infrinjiese el articulo anterior en la parte que cierra toda comunicacion con los habitantes de Bolivia i del Perú, e impida a los de la República Arjentina pasar al territorio de aquellas, será castigado como reo de traidor al Estado.

Miéntras esto pasaba en Buenos Aires, ¿qué sucedia en el litoral del Perú?

Siete dias ántes que se declarara oficialmente la guerra entre Chile i la Confederacion, se desprendieron de la escuadrilla que acompañaba al Ministro Egaña la *Monteagudo*, el *Orbegoso*, la *Valparaíso* i el *Aquiles*.

El almirante Blanco, temiendo un golpe de mano de la poderosa escuadrilla enemiga, se esforzaba por impedir su reunion i con ese objeto enviaba a Guayaquil una parte de la suya.

Estacionaba a la sazon en Guayaquil una escuadra peruana compuesta de cuatro buques, la *Confederacion*, *Congreso*, *Flor del Mar* i *Catalina*, mandada por el jeneral don Trinidad Moran, el mas arrogante soldado de la Confederacion, que ocupa un rol prominente en la historia de esa época.

Sucesivamente almirante i jeneral, Moran llevaba a todas partes su energia a toda prueba; una serenidad i bravura ejemplar en el peligro que dió oríjen al apodo del «espantoso Moran» con que le conocian sus soldados.

Las dos escuadrillas estuvieron durante algun tiempo en presencia, espiándose mutuamente sin hacer ninguna demostracion hostil.

La escuadrilla del jeneral Moran estaba fondeada en la ria de Guayaquil, miéntras los buques chilenos al mando del capitán Diaz permanecían en la Puná. Varias veces la flotilla peruana trató de romper el bloqueo sin conseguir otro resultado que cambiar de posición, i aun llegó el caso en que fué necesaria la intervención de la goleta ecuatoriana *Diligencia* para que los adversarios no travasen la lucha en las aguas neutrales del Ecuador (1).

Por fin, en la noche del 13 de febrero, la escuadrilla peruana se puso en movimiento desde los Chupadores hacia Maquillana, sin ser vista ni sentida por el jefe de las fuerzas chilenas que estacionaba a poca distancia. La maniobra fué tan feliz como audaz. Para llegar a alta mar hubo de atravesar por canales de tan poco fondo, que la quilla del bergantín *Congreso* alcanzó a remover el fango del canal de Maquillana.

(1) Véase la correspondencia oficial de Moran inserta en el núm. 57 del *Eco del Protectorado*.

Cuado el comandante Diaz se apercibió de su ausencia, los enemigos estaban ya a suficiente distancia para burlarse de su persecución.

\* \* \*

Miéntras una parte de la escuadra permanecía en Guayaquil, el jeneral Blanco firmaba en el Callao con el jeneral Herrera un convénio preliminar para que se respetase la propiedad mercante, por el término de 15 días i que se devolviesen mutuamente las embarcaciones de comercio que hubiesen sido apresadas.

En esta ocasión como durante el curso de la guerra, el Gobierno de Chile acreditó una notable superioridad moral sobre su adversario.

Los principios de derecho internacional que dirijieron su conducta son los mismos que gobiernan hoy día las relaciones de los pueblos más cultos. El que estudie con imparcialidad la conducta del Gobierno de Chile se asombrará del contraste, que hace la elevación de su política con las viejas i tiránicas disposiciones que invocaba su adversario.

El convénio a que aludimos, firmado el 21 de diciembre de 1836 era una concesión al comercio neutral.

Para comprender claramente la diferencia radical de ambas políticas, comparemos el decreto de Santa Cruz de 17 de junio de 1837, protegiendo el corso, con la solemne declaración de principios que había hecho el Gobierno de Chile en marzo del mismo año.

Miéntras Santa Cruz autorizaba el corso, es decir, la agresión a mano armada de un particular sobre el comercio del Estado rival, i les otorgaba el derecho de detener i visitar a los buques cubiertos con el pabellón amigo, el Gobierno de Chile proclamaba principios muy diversos.

En el núm. 343 de su periódico oficial declaraba solemnemente que sometería su conducta a las siguientes reglas:

«1.º Las propiedades neutrales serán respetadas bajo cualquiera bandera; i sin embargo del derecho que el tratado de 16 de mayo de 1832 con los Estados Unidos de América confiere a la República de Chile para condenar como buena presa las propiedades americanas bajo pabellón enemigo, el comercio de los Estados Unidos gozará en este punto de aquellas inmunidades que el de las naciones que siguen una regla contraria.

«2.<sup>a</sup> La bandera neutral cubrirá la propiedad enemiga, i se observará esta regla aun respecto de las naciones que, como la Gran Bretaña, no reconocen este principio.

«3.<sup>a</sup> Todo buque neutral podrá comerciar libremente de cualquier punto de la costa enemiga a cualquier puerto nacional o amigo, de cualquier puerto nacional o amigo, a cualquier puerto de la costa enemiga, i de cualquier puerto de la costa enemiga a cualquier puerto de la misma. (Se entiende salvo el caso de bloqueo i el de contrabando de guerra.)

«4.<sup>a</sup> No se tendrá como contrabando de guerra otros efectos que los comprendidos en la enumeración del art. 14 del tratado entre esta República i los Estados Unidos de América. Las reglas prescritas por los arts. 15 i 16 del mismo se harán estensivas a todos los pabellones neutrales.

«5.<sup>a</sup> Llegado el caso de declararse una plaza o puerto en estado de bloqueo (que deberá ser siempre efectivo) se dará notificación especial a cada buque neutral de los que se presenten a la vista de dicha plaza o puerto, para que respeten el bloqueo; i solo en caso de no detenerse a la señal de llamada i de seguir apesar de ella dirigiéndose al puerto bloqueado, o en caso de intentar romper el bloqueo después de la notificación especial, se le aprehenderá para la competente adjudicación por un tribunal de presas.

«Pero no será necesaria la notificación especial con respecto a los buques que la hayan recibido en forma en un puerto chileno, es decir, llevándola escrita en sus papeles de mar. Las reglas prescritas para los casos de bloqueo por el art. 17 de nuestro tratado con los Estados Unidos de América, se harán estensivas a todos los pabellones neutrales.»

El gobierno de Chile se colocaba por esta enumeración de principios a la altura de las más ilustradas prescripciones del derecho marítimo i no caía en el lamentable error de su adversario de permitir la guerra de hombre a hombre; de corsario a corsario, que ensangrienta inútilmente la contienda; que abre la puerta a las malas pasiones i enjendra una serie de inútiles desgracias i de infructuosos ultrajes!

Esta conducta ilustrada i liberal es un timbre de gloria de la administración del jeneral Prieto i merecerá ser tomada en cuenta cuando se escriba la historia del derecho internacional americano.

«Dispuesto a mitigar las calamidades de la guerra, decía el Pre-

sidente en su mensaje al congreso, en cuanto lo permita la justa defensa de nuestros mas caros derechos, i deseoso de no causar mas embarazos al comercio neutral que los absolutamente indispensables, he dado orden para que se mitigue el rigor de las hostilidades marítimas hasta un punto de que dudo se encuentre otro ejemplo en los anales de la guerra; i me propongo adherir a este plan, mientras que la observancia de reglas menos benignas por parte del enemigo no me obligue a abandonarlo.»

\* \* \*

Santa Cruz trataba entretanto de poner a la Confederacion en situación de resistir a un ataque. En esa época de agitación i de febril actividad viajaba sucesivamente de Lima a la Paz, de Bolivia al Perú, revistando su ejército i alentando por todos los lugares de su tránsito la incierta causa de la Confederación.

En esa misma época planteó uno de sus pensamientos favoritos i que cuadraba admirablemente con sus gustos i veleidades monárquicas: la orden de la Lejion de Honor de Bolivia.

Esta distinción aristocrática, recuerdo pueril de las órdenes europeas, era incompatible con la sencillez republicana. Luego, pasando de los fútiles honores a las necesidades prácticas de la defensa, llamaba a las armas en el Norte del Perú a todos los antiguos soldados del ejército, incluso a los desertores.

Días ántes había organizado las guardias nacionales de Lima, refundiéndolas en dos batallones i un rejimiento de caballería con el título de *Lejion de la Concordia*.

Hemos hablado anteriormente de la antigua i sagrada deuda que había contraído el Perú con Chile durante la guerra de su independencia. En esa época tan aciaga para los dos países, Chile hizo un enorme sacrificio por favorecer la noble causa de un pueblo hermano: le dió no solo la sangre de sus hijos, como prenda de fraternidad, sino sus armas i su dinero.

Esa deuda, de un carácter sagrado, no había sido cubierta todavía por el Perú. Chile necesitaba tanto de esa cantidad durante la paz, como la había necesitado el Perú durante la guerra.

El oro que es pólvora, cañones, soldados durante la guerra, es progreso caminos, puentes, durante la paz.

El Protector, apesar de que reconocía la realidad de la deuda

ordenó (1) que se pagase con élla los perjuicios que causase la guerra a las propiedades *públicas i privadas*.

A fines de junio de 1837 llegó a Lima la noticia de la revolución de Vidaurre i del asesinato de Portales. Los agentes del Protectorado, acostumbrados a considerar a Portales como el alma de la administración chilena i de la guerra contra la Confederación, se impusieron con un regocijo mal encubierto de la muerte de ese político ilustre.

Desde ese momento creyeron asegurada la paz i Santa Cruz se lo anunció oficialmente a sus pueblos.

Pero Santa Cruz se olvidaba de los nobles i resueltos mandatarios que habían vivido en el contacto de Portales: del Presidente Prieto, de Tocornal, de Cavareda, que, como lo probaron los acontecimientos posteriores no se doblegaron ni ante el peso de un terrible e inesperado suceso.

La revolución militar de Quillota produjo un eco simpático en las altas rejones oficiales de la Confederación. Quizá debido a esto o a la armonía de miras i hasta de lenguaje que se descubre entre el acta de Quillota i los órganos del Protectorado, se creyó que el motín de Vidaurre podía obedecer a sujestiones venidas del Perú.

Esa grave i tremenda presunción fué resuelta afirmativamente por algunos en aquella época; a la historia no le es dado hacerse cargo de las pasiones contemporáneas, ni manchar sus anales con el registro de los odios o de las impremeditadas opiniones.

Por nuestra parte preferimos esponer al lector las causas de tan grave acusación, desnudas de reflexiones personales.

El acta de Quillota manifiesta una disposición benéfica por el Protector i enumera el cargo tan repetido por sus diarios «de que la guerra es una obra forjada mas bien por la intriga i tiranía que por el noble deseo de reparar agravios a Chile, que aunque efectivamente existían estos motivos, debía procurarse primeramente indemnizarlos por los medios incruentos de transacción i de paz a que parece dispuesto enteramente el mandatario del Perú.» (2)

Los diarios oficiales del jeneral Santa Cruz anuncian además en términos encubiertos, pero bastante claros para percibir su

(1) Decreto de 23 de junio de 1837.

(2) *Eco del Protectorado* núm. 82.

sentido una próxima revolucion en Chile i la desaparicion de Portales de la escena politica. (1)

Pero aunque esas palabras sean claras i en apariencia reveladoras, es preciso no olvidar que muchos preveian en Chile el movimiento de Quillota i que cualquiera de los agentes que Santa Cruz mantenía entre nosotros pudo comunicarle esos temores. La revolucion no era un misterio sino para Portales, a pesar de que había recibido anuncios positivos de los propósitos de Vidaurre.

La fatalidad parecia haber vedado los ojos al infortunado ministro! Su mirada aviesa i penetrante, acostumbrada a descubrir los planes mas oscuros i los propósitos mas lejanos no veia lo que se fraguaba a su alrededor. ¡Tan cierto es que la fatalidad contri-

(1) "La opinion dominante en Chile, dice el *Eco del Protectorado* en su número 64, es que la expedicion sea en su salida del puerto, sea en su llegada a nuestras costas va a decidir de la suerte de aquella administración ilegal i usurpadora. Puede serlo en su salida por las mismas razones que produjeron el establecimiento revolucionario de la expedicion española del Oeste de Abisba; debe serlo en su llegada porque el pueblo de Chile, exasperado contra sus opresores, cuenta con el patriotismo peruano como con el instrumento poderoso que ha de poner fin a la tirania que lo devora. Esta confianza no será desmentida. Los Estados de la Confederacion están dispuestos al desempeño de este santo deber, etc."

"Es indispensable que este gran absurdo se realice (la partida de la expedicion) para que el señor Portales i su pupilo (el general Lafuente) no perezcan a manos de una nación irritada. El poder misterioso e irresistible, que ha ido encaminando poco a poco a estos dos hombres funestos a su perdición, ha dispuesto que los ofusque una ilusión extraña i que ésta resista a los más lúcidos convencimientos i a los hechos más notorios. Se figuran que todo el Perú va a salir a su encuentro, entonando himnos de júbilo i conmoviendo los aires con aclamaciones ..... Este alucinamiento es una petrificación incrustada en sus cerebros; él anuncia un gran desgno trazado por el regulador de las fortunas humanas. Si entra en sus planes incomprensibles que los estados de la Confederación sean los destinados a consumar la ruina de los enemigos de la paz de América, inmolando a su justo furor los instrumentos ciegos de tan criminales designios, los estados de la Confederación han respondido: ya estamos prontos."

"De su contento (el de las cartas de algunos refugiados peruanos) i de toda la vida pública de don Diego Portales, desde que se presentó en ella, usurpando la autoridad suprema que ejerce, hasta la guerra desacordada que ha declarado a los estados de la Confederación, infermos nosotros que nos hallamos, los americanos del Sud, en la transición de una época de turbulencia i anarquía a otra de orden i de estabilidad, i que esta época va a señalarse por el escarmiento ruidoso del modelo vivo de todos los crímenes políticos, cercano al precipicio en que ojalá se sumerjan también los jérmenes maléficos que tan profusamente ha derramado."

"Ya veremos también realizados nuestros pronósticos de que al moverse las plantas invasoras sobre nuestras costas suceda la bien pronunciada erupción del buen sentido de los hombres patriotas que hoy están oprimidos por la grosera soldadesca que hoy capitanea con sus amenazas Portales. Esperamos por momentos la realización de los fundados pronósticos, que desde el mismo teatro de nuestros enemigos se han dirigido a personas respetables de la Confederación. Aquellas son de que la primera noticia que tengamos ha de ser la deposición de Portales con todos los resortes administrativos, favorecida por un movimiento revolucionario de la parte oprimida i partidaria de los principios de la libertad."

buye a realizar ese secreto de la existencia que se llama el *destino!*

Tambien es justicia declarar que el proceso de los amotinados de Quillota no arroja ningun dato, ninguna prueba que pueda justificar tan tremenda acusacion.

Santa Cruz no pudo disimular su júbilo cuando supo lo acaecido en Chile: creyó que los peligros que amenazaban la existencia de la Confederacion habian desaparecido en un instante. Así se lo comunicó a sus pueblos desde el palacio de Lima, diciéndoles que la paz era un hecho, que la guerra estaba cortada de raiz.

Este júbilo repentino era quizás un recurso político para calmar los fundados temores del pueblo peruano, porque él en vez de entregarse a un reposo estéril se dirigió a Bolivia a activar los preparativos de resistencia.

Su ejército estaba en un pié formidable: tenia 16,000 soldados fieles i disciplinados.

Las fuerzas de la Confederacion estaban diseminadas en el Perú i Bolivia. Una parte al mando del jeneral don Domingo Nieto ocupaba el norte del Perú: la division del centro, a las órdenes del gran mariscal de Zepita don Blas Cerdeña estaba situada en Arequipa: la division del sur con el jeneral don Felipe Braun defendia la frontera límitrofe de Bolivia i de la República Argentina: en Lima existia una fuerte division con el gran mariscal Orbegoso, nombrado presidente del estado norte peruano.

No habia regresado Santa Cruz de su viaje a Bolivia, cuando se avistó en Arica la Escuadrilla chilena que conducia a su bordo la expedicion que habia declarado tantas veces irrealizable. Recobrando al momento toda su enerjía llamó a las armas «a todos los buenos patriotas;» estableció *la lei marcial*, despues de haber declarado *la patria en peligro*.

Los bolivianos de 15 a 50 años fueron llamados a alistarse bajo las banderas confederadas, so pena de que se declararia traidores a la patria a «los que sin causa legal rehusasen sus personas i sus bienes para el servicio» (1). El Mariscal Orbegoso ordenaba que cesaran las reclutas forzosas, porque todo peruano debia servir a la causa nacional (2).

Investido Santa Cruz de poderes discrecionales, reasumió en seguida el mando efectivo de toda la Confederacion.

(1) Decreto de Santa Cruz—La Paz, 29 de setiembre—*Eco del Protectorado* núm. 92.

(2) id. de Orbegoso—Lima, 4 de octubre—*Eco del Norte* núm. 28.

Los elementos creados por su jénio emprendedor i administrativo estaban bajo su mano. El león asaltado en su misma guarida se alzaba airado i poderoso, i despertaba a pueblos i campos con el fragor de su ruido.

Pero de qué medios se había valido Chile para poder enviar al extranjero un ejército fuerte i bien equipado, que no guardaba proporcion con su exiguo tesoro ni con sus escasos recursos? Tal es lo que trataremos de dar a conocer ántes de terminar este trabajo.

\* \* \*

El gobierno de Chile se colocó a la altura de su gran responsabilidad; improvisó elementos i pertrechos de guerra; se dirigió a todos los estremos de la república en demanda de hombres i de auxilios; los pueblos contribuyeron con su contingente de soldados, los campos enviaron caballos; las imperfectas maestranzas se pusieron en actividad para mejorar el armamento deteriorado; los reclutas enviados en gran parte por la policía o por las intendencias, afluyan al campamento del Ejército, situado primero en las Tablas, en seguida en Quillota.

En toda la república i en especial en Santiago i en Valparaíso se notaba un actitud patriótica i febril. Los industriales de ambas ciudades se ocupaban en el equipo del soldado; miéntras en Valparaíso se fletaba i preparaba una escuadrilla para la conducción de las tropas.

En enero de 1837 el gobierno había sido armado de facultades extraordinarias i la república declarada en estado de sitio, i a principios de febrero se organizaron en todas las provincias tribunales militares para juzgar sumariamente i sin apelación a los reos de sedición o de revuelta contra el orden legal.

Revestido el gobierno de esas tremendas facultades, podía contraer su atención a los asuntos esteriores.

La energía infatigable del Ministro Portales suplía las dificultades que originaba equipar un ejército de todo lo necesario, desde el zapato hasta los botones del uniforme.

El coronel don José Antonio Vidaurre, el mismo que veremos en breve desempeñar un rol desgraciado i siniestro, era el encargado de adiestrar los reclutas que llegaban a Quillota.

En el mes de junio de 1837, el Ministro Portales, deseoso de

verificar por si mismo el estado de disciplina de los cuerpos expedicionarios, se trasladó a Quillota, que iba a ser el teatro de uno de los mas infaustos episodios de nuestra historia militar. Acababa de llegar cuando se declaró un pronunciamiento jeneral en las fuerzas expedicionarias del Perú que aherrojaron a Portales después de haberlo sumido en estrecha prisión.

Los revolucionarios movieron su campamento en dirección a Valparaíso, en donde se encontraba a la sazón el jeneral don Manuel Blanco Encalada con el batallón Valdivia, algunas milicias i una Lejion de peruanos auxiliares, mandados por el jeneral don Ramon Castilla.

El enemigo, que avanzaba por el camino de Quillota, había llegado cerca de la Viña del Mar (1) al divisar la tropa de Blanco retrocedió talvez para reunir sus fuerzas. En frente del cerro del Baron hubo un choque entre las avanzadas del capitán Angulo i las del enemigo, del que resultaron dos muertos.

A las 5 de la mañana del 6 de junio los dos ejércitos vinieron a las manos.

El encuentro tuvo lugar en la orilla del mar. El almirante Blanco de acuerdo con el Gobernador de Valparaíso don Ramon Cavareda, había ordenado que el bergantín *Arequipeño* i algunas lanchas cañoneras se mantuviesen a corta distancia de la playa para bombardear en caso necesario las posiciones enemigas.

Los amotinados rompieron el fuego en medio de una horrible gritería, o *chivateo* que habían aprendido de los araucanos.

El fuego de tierra i de mar se hacia cada vez mas intenso, hasta que después de hora i cuarto de combate, considerándose los revolucionarios incapaces de resistir se pusieron en precipitada fuga.

---

(1) "A las nueve de la noche tuve avisos positivos de que toda la fuerza de los rebeldes venía en marcha para la Viña de la Mar. En el instante di orden al Teniente coronel Vidaurre se dirijiese a la misma posición que él había elegido en el dia anterior, con los dos batallones cívicos de su mando i el batallón Valdivia. Luego que llegó a ella coloqué mis fuerzas en el orden siguiente: —En la altura que domina de frente el camino que cae a la quebrada de la Cabritería formé en linea los dos batallones de la guardia cívica, i a corta distancia sobre la izquierda la compañía de cazadores de Valdivia; dos compañías que saqué de los primeros, ocupaban la altura de la derecha un poco a retaguardia para proteger este flanco, i otra de los mismos fué colocada en el Castillo del Baron; dos compañías del batallón Valdivia frente del camino i a la subida de la posición, formando un martillo con el ala izquierda de la línea; i veinte pasos a retaguardia sobre el mismo camino las tres compañías restantes de Valdivia en columna cerrada por mitades i tres piezas de artillería en el frente de la linea i una avanzada sobre la dicha ruta delante del Baron, i la caballería al desembocadero de la misma sobre el estero del Puerto."

Las fuerzas de Blanco dejaron cuatro muertos i 21 heridos, i las de los amotinados 140 hombres entre muertos i heridos.

La victoria tuvo resultados decisivos. El jeneral don Ramon Castilla, designado para aprehender a los fujitivos que se dirijian a Quillota, consiguió tomar 800 prisioneros i 14 oficiales.

La derrota del ejército revolucionario fué completa i la República quedó desde ese momento pacificada.

El grito revolucionario no alcanzó a perturbar la tranquilidad del resto de la nacion. El país escuchó con indiferencia esa protesta anárquica e inoportuna.

Su único resultado positivo fué un horrendo crimen, el asesinato del Ministro Portales.

El ilustre prisionero de cuya desgracia se había abusado, obligándolo bajo la presion de la fuerza a escribir una carta humillante para su honor de mandatario, fué ejecutado al principio del combate. Sus implacables enemigos saciaron en el moribundo su salvaje残酷. «Desde que se pone a la vista en el cadáver, dice un testigo ocular, se siente el alma penetrada de horror por el aspecto de la mas horrible laceracion: toda la superficie esterior del tronco está cubierta de heridas; las hai en la cara, el pecho i el vientre: he contado hasta treinta i cinco, fuera de algunas concusiones superficiales. Varian en estension i gravedad: dos fueron hechas con armas de fuego: la mayor parte con bayonetras; i algunas me han parecido estocadas, etc.»

La revolucion de Quillota privó a Chile de un mandatario ilustre, que unia el corazon a la intelijencia; el valor individual al valor civil; la integridad privada a la mas estricta vijilancia en el manejo de las rentas públicas.

Pero el plan de expedicionar al Perú, concebido e iniciado por él sobrevivió a su horrible i prematura muerte.

Los preparativos iniciados para poner al ejército en aptitud de marchar, se continuaron con la misma actividad. Su jénio i su sistema no desapareció con él; fué dignamente continuado por sus sucesores.

Vidaurre fué reemplazado por el jeneral don José Santiago Aldunate i todo continuó en el mismo pié, como si no hubiese tenido lugar el motin del 4 de junio.

Por fin, en los primeros días de setiembre de 1837 una division compuesta de 3,100 hombres salia de Valparaiso al mando del jeneral Blanco Encalada.

El ejército que se alejaba de nuestras playas en alas del mas puro patriotismo, iba a llenar una noble misión; a destruir la monarquía que de una manera solapada, asomaba de nuevo su espuria cabeza por entre la ruina de las instituciones nacionales del Perú i Bolivia.

Santa Cruz trabajaba desde largo tiempo en la realización de ese cambio social que debía poner el término a su brillante fortuna; pero su experiencia política le había enseñado que en América tiene mas valor la palabra que el hecho, i que suele ser mas peligroso manifestar una teoría que practicarla.

Conforme a este principio empezó por amoldar las instituciones del Perú i Bolivia a sus planes i esperanzas monárquicas, conservando siempre el nombre de *República* con que engañaba al inocente pueblo que se fija mas en el rótulo que en la calidad de la mercadería.

La acción lenta i persistente de esas leyes debía ser el ajente mas eficaz de la transformación.

Por eso la Europa que siempre ha mirado con buen ojo la monarquización de la América, apoyaba con decisión a Santa Cruz i a su gobierno. El rey de Francia lo había nombrado Caballero de la Lejion de Honor, i los europeos residentes en la Confederación eran sus mas entusiastas defensores.

El fansto de la Monarquía cuadraba ademas perfectamente con su carácter fantástico, que se complacía en rodearse de un boato real; i las ideas monárquicas que alzagaban su ambición eran una herencia de Bolívar, su íntimo amigo.

En sus frecuentes viajes, se hacia acompañar por un brillante Estado Mayor, i por su diario oficial que se encargaba de divulgar las pomposas recepciones que él mismo se había hecho preparar. Las autoridades no se referían a él sino como a un ser superior, cuyo prestigio aterrante i sublime, había conseguido fijar la atención de la América: en las recepciones públicas ocupaba un elevado dosel, lujosamente decorado, que contrastaba con el humilde asiento de sus ministros i del mismo vice-presidente.

Sus decretos iban encabezados con la siguiente profusión de títulos, propia solo de los países monárquicos.

«*Ándrés Santa Cruz, Gran Ciudadano, Restaurador, Capitán General i Presidente de Bolivia, Supremo Protector de la Confederación Perú Boliviana, Gran Mariscal Pacificador del Perú, General de Brigada en Colombia, Condecorado con la Medalla de los*

*libertaderes de Quito i de Pichincha, con la del Libertador Simón Bolívar, i con la de Cobija, Gran Oficial de la Legión de Honor de Francia, Fundador i Jefe Supremo de la Legión de Honor Boliviana, i de la Nacional del Perú, etc., etc.*

La creación de la Legión de Honor Boliviana, era el primer paso dado en la empresa de dividir las clases sociales por categorías aristocráticas, i la organización política del Perú i Bolivia un régimen monárquico a que solo por sarcasmo pudo llamarse *Confederación republicana*.

Todos los actos de su administración tienden a introducir los hábitos monárquicos en las costumbres nacionales.

En el régimen político de la Confederación un solo hombre, Santa Cruz, colocado a una inmensa altura sobre el nivel de sus conciudadanos, ejercía directa o indirectamente los poderes legislativo, ejecutivo i judicial: su autoridad era vitalicia, o lo que es lo mismo, reelegible indefinidamente: nombraba los senadores, disolvía la cámara de representantes i no tenía responsabilidad, sino ante un tribunal nombrado por él mismo.

Faltaba aun la heredad del puesto: pero ese principio habría venido por sí solo cuando los usos monárquicos hubiesen penetrado en las costumbres del país, es decir, cuando hubiera estado maduro para la monarquía.

El año de 1837, el general Santa Cruz pensaba refundir al Perú, a Bolivia i al Ecuador en un solo Estado que, su astuta i sutil política, habría transformado paulatinamente en un vasto reino. La posición topográfica de Chile lo ponía por el momento al abrigo de su ambición; pero esa seguridad no habría durado sino mientras se consolidaba esa triple conquista.

El ministro Portales comprendió antes que nadie las tendencias de esa política i se propuso combatirla ántes de que fuese un peligro para Chile. Tal fué el patriótico objeto que iba a realizar el ejército restaurador a costa de su sangre.

La gloriosa empresa estaba consumada. El proyecto calificado de quimérico a causa de su misma magnitud era ya un hecho. Pero las dificultades vencidas eran insignificantes comparadas con las que se presentaron ántes de dar cima a nuestra audaz empresa. Los esfuerzos de voluntad i de patriotismo realizados hasta ese momento fueron el preámbulo de los jenerosos e incesantes sacrificios que fué preciso hacer por espacio de dos años. El coloso de

la Confederacion, ese trono alzado sobre 16,000 bayonetas, iba a caer a los golpes varoniles de una nacion exigua de recursos i de territorio.

¡Tan cierto es que nada puede detener el empuje de un pueblo libre herido en su dignidad!

GONZALO BÚLNES

---

---

## HISTORIADORES ARJENTINOS.

### EL JENERAL DON BARTOLOMÉ MITRE.

---

#### I.

La literatura histórica comenzó a desarrollarse en la República Arjentina desde los primeros días de la revolución de la independencia. Es cierto que bajo el régimen colonial, el virreinato de Buenos Aires había producido, como produjo la capitanía jeneral de Chile, crónicas estensas i generales, i memorias diversas sobre sucesos particulares, en las cuales no es difícil descubrir el mérito sólido de una paciente investigación o de una fácil i natural espontaneidad. Pero la mayor parte de esas obras se conservaba en manuscritos, i estaba quizás condenada a desaparecer sin el movimiento revolucionario de 1810, que dando grande impulso a la ilustración del país, i generalizando rápidamente los medios de impresión, propendió a salvar del olvido los escritos históricos i geográficos que ya existían, i a despertar el gusto de los hijos del Plata por este género de estudios i de trabajos.

La primera obra de este orden preparada después de la revolución, es el *Ensayo de la historia civil del Paraguay, Buenos Aires i el Tucumán*, escrito por el doctor don Gregorio Funes, dean de la catedral de Córdoba, e impresa en Buenos Aires en 1816 i 1817 en tres gruesos volúmenes en 8.<sup>o</sup> Es la historia completa de las provincias arjentinas desde su descubrimiento hasta los últimos días del coloniaje, i seguida de un bosquejo sumario de los primeros pasos de la revolución arjentina. Basada casi exclusivamente

en las crónicas i relaciones anteriores, sin estudio de los documentos guardados en los archivos, la obra del dean Funes reproduce los errores de los antiguos cronistas, deja subsistentes los vacíos que se hallan en ellos, i satisface mui escasamente los deseos de los que buscan en la historia una fuente de informacion abundante i segura acerca de los hechos pasados. Por eso aquella historia, aunque dispuesta con buen método, aunque escrita con elegancia, empañada a veces por cierto pretensioso amaneramiento, es poco leida en nuestro tiempo, i ha perdido casi por completo el prestijio de que gozó, desde que el público ha podido conocer las crónicas que le sirvieron de fundamento casi exclusivo, i desde que los nuevos estudios han revelado que con ese solo guia no es posible escribir seriamente un solo capítulo de la historia americana.

Casi coetánea a ésta es un estenso estudio sobre la vida del doctor don Mariano Moreno, debido al trabajo de su hermano don Manuel. Se sabe que el doctor Moreno es uno de los mas ilustres i ardorosos iniciadores del movimiento revolucionario de 1810. Esta biografía, trazada con el detenimiento conveniente, contiene proljas noticias sobre los últimos días del coloniaje i sobre los primeros albores de la revolucion arjentina, hasta la muerte del audaz tribuno, ocurrida en marzo de 1811, demasiado pronto para su gloria i para su patria, que tenia mucho que esperar de su inteligencia i de su carácter.

Despues de estas publicaciones, la historia arjentina no fué objeto mas que de algunos escritos de circunstancias, sumarios, contraidos a un punto particular, i ordinariamente impregnados de pasion política. El ojo experimentado del historiador puede encontrar en esos opúsculos noticias mas o menos interesantes, i sabe apartar lo que hai allí de inútil o de falso; pero no encontrará un trabajo verdaderamente histórico. Por otra parte, las labores consequentes a la reorganizacion administrativa despues de la independencia, las agitaciones políticas, i la guerra esterior i civil mantenian ocupados i lejos de los tranquilos estudios de gabinete, a los hombres que habrian podido ilustrar con sus escritos la historia arjentina. Sucedió allí lo mismo que pasó entre nosotros; pero al fin nuestros vecinos se nos adelantaron sino en la formacion de la historia nacional, en la preparacion i en la publicacion de los materiales para ella.

El primer impulso se debió a un erudito napolitano llamado a Buenos Aires bajo la administracion progresista de don Bernar-

dino Rivadavia. Don Pedro de Angelis, este es el nombre de ese erudito, era un hombre de conocimientos generales en literatura, en historia i en derecho internacional, que escribia con facilidad i que habia adquirido en su patria i en Francia cierta reputacion literaria. En Nápoles habia sido preceptor de la familia de Murat, miéntras éste ocupó el trono de ese reino; en Paris habia suministrado artículos concernientes a algunos sabios italianos para la *Biographie universelle* de Michaud. Establecido en Buenos Aires, i obligado por los destinos que desempeñaba, a escribir sobre asuntos de administracion o sobre las cuestiones i los hombres del dia se contrajo sin embargo al estudio de la historia argentina i a desentrañar en los archivos i en las bibliotecas públicas i privadas, las relaciones i los documentos necesarios para ilustrarla. Angelis se formó así una colección riquísima de libros i de papeles impresos i manuscritos, que desgraciadamente no pudo esplotar por completo.

En 1836, bajo la administracion de Rosas, i con los valiosos auxilios pecuniarios que le dispensaba el gobierno, emprendió la obra que lo ha hecho célebre en el mundo de las letras. Es ésta la *Colección de documentos para la geografía i la historia del Río de la Plata*, terminada despues de haber dado a luz seis grandes volúmenes en 4.<sup>o</sup> mayor. Contienen éstos relaciones históricas generales o particulares de mérito mui diverso, memorias geográficas, diarios de navegación o de reconocimientos terrestres, compilaciones de documentos sobre ciertos sucesos, i otras piezas de grande utilidad para la historia i para la geografía de esa rejion. Casi todas esas memorias u obras que publicaba, van precedidas de introducciones biográficas i críticas mas o menos noticiosas, i algunas de ellas están seguidas de índices prolijos i explicativos. A pesar de que Angelis no puso igual cuidado en la publicación de todas las partes de esa obra, aunque dió a luz alguna vez escritos ya conocidos i no insertó otros que habria sido importante salvar del olvido, i que sin duda él conocía, su colección fué aplaudida en el país por los hombres estudiosos, i en el extranjero por muchas corporaciones sabias que le tributaron ardorosos i merecidos elogios. Hoy mismo, despues de haberse publicado tantos otros documentos sobre la historia argentina, la valiosa i estensa colección de don Pedro de Angelis es considerada, por el número i por el valor de las piezas que contiene, un monumento literario indispensable para todo el que quiera estudiar la historia i la geografía de las provincias argentinas.

El ejemplo de Angelis fué seguido por otros laboriosos e intelectuales exploradores. En esa época, la ciudad de Montevideo era el asilo de una gran parte de la juventud estudiosa de Buenos Aires, que había ido huyendo del despotismo de Rosas. Ocupábase allí en organizar i en alentar la resistencia a la tiranía, i mantenía diarios i periódicos que hacían una guerra valiente i obstinada a los opresores de su patria. Tenía en ella una posición prestijiosa con Florencio Varela, periodista intelectual i erudito distinguido en historia nacional i americana. En los folletines del diario que redactaba, *El Comercio del Plata*, comenzó a dar a luz una importante serie de documentos, memorias i relaciones sobre la historia argentina i americana, que luego formaban volúmenes separados. Varela tradujo algunos escritos extranjeros, o publicó traducciones hechas por otros de obras que, como los viajes de Azara, que entonces no se conocían más que por una traducción francesa hecha sobre el manuscrito del autor, tenían grande importancia para conocer estos países. La *Biblioteca del Comercio del Plata*, este título tiene esa compilación, mucho menos extensa i menos conocida que la colección de Angelis, es como ella de un valor inestimable para los estudiosos i los eruditos. Si no temiéramos alargarnos demasiado, daríamos aquí un resumen de sus índices para que se pueda juzgar de la importancia de esa obra.

Varela, como se sabe, sucumbió en Montevideo bajo el puñal de un asesino armado por sus enemigos políticos. El peligroso lugar que dejaba vacante en la redacción del *Comercio* fué llenado valientemente por otro literato argentino, don Valentín Alsina, que siguió las huellas de su predecesor. Ayudado por don Vicente Fidel López, Alsina continuó la publicación de piezas históricas, i dió a luz entre otros un grueso volumen de documentos del más alto valor sobre las invasiones inglesas en el Río de la Plata en 1806 i 1807. Este precioso volumen, que desgraciadamente ha llegado a ser muy raro, fué publicado en 1851.

Otro emigrado argentino, don José Rivera Indarte, había dado a luz en Montevideo muchos otros documentos históricos en las columnas del diario que redactaba, *El Nacional*. Pero un joven uruguayo, don Andrés Lamas, que más tarde ha adquirido una gran fama como erudito i como colecciónista de libros i papeles americanos, publicó igualmente un importante volumen con el título de *Colección de memorias i documentos para la historia de las repúblicas del Plata*. Este volumen impreso también en

Montevideo, en 1849, contiene muchas piezas concernientes a la historia de la revolucion argentina.

Terminado el gobierno de Rosas, a principios de 1852, Buenos Aires volvió a ser el centro del movimiento literario de aquellos países. En 1855 las prensas de esa ciudad daban a luz las *Memorias póstumas del jeneral Paz*. Soldado tan valiente como entendido en la guerra de la independencia, jeneral de los ejércitos liberales o unitarios durante la guerra civil, don José María Paz había empleado sus ratos de ocio en escribir en forma ordenada i con estilo suelto i sencillo, la historia de su vida, lo que había hecho i lo que había visto. Este libro de memorias, trazado al correr de la pluma, i casi solo por los recuerdos del viejo capitán, contiene las noticias mas curiosas e interesantes, i refleja el pasado con luces i colorido que difícilmente hubiera podido darle un escritor que no fuese testigo i actor de los sucesos que narra.

Dos años despues, en 1857, se daba a luz en Buenos Aires otro libro análogo con el título de *Noticias históricas*. Su autor, don Ignacio Nuñez, que había desempeñado en su patria muchos destinos importantes, i que se había ilustrado como periodista i como autor de un libro destinado a dar a conocer la república argentina en el extranjero, había apuntado sin pretensiones ni aparato, sus recuerdos personales sobre muchos hechos de la época de la revolucion i de los últimos años del vireinato. Agrupando con discernimiento i en estilo llano noticias i pormenores que no se hallan en otra parte i que el historiador puede aprovechar dándoles colocacion en una obra mas vasta i mas jeneral, Nuñez había legado a su patria un libro de alto mérito, que como las narraciones póstumas de memorias, solo vió la luz pública despues de la muerte del autor. Si el ejemplo de éste i el del jeneral Paz, hubiera sido seguido por otros personajes americanos que figuraron con brillo en la escena pública, que vieron grandes cosas i que tuvieron tiempo para poner en orden i redactar sus recuerdos, la historia de estos países tendría un caudal inapreciable de noticias de que la posteridad carece desgraciadamente, o que los investigadores de nuestros días no pueden recojer de una manera satisfactoria sino en parte i con una extraordinaria laboriosidad.

Estos trabajos preparatorios exijian la composicion de una obra de conjunto, para aprovechar las noticias reunidas anteriormente. Entonces fué cuando apareció la *Historia de Belgrano* por don Bartolomé Mitre, de la cual hablaremos adelante mas detenidamente, i

la *Historia arjentina* por don Luis L. Dominguez. Esta última obra, dada a luz en 1861 en un volumen de poco mas de 400 páginas en 8.<sup>o</sup>, es un resumen compendioso pero nutrido de noticias acerca de ese país, desde la época del descubrimiento hasta 1820. Escrito con claridad i con método, ese libro venia a llenar una necesidad real, i fué recibido con aceptacion i aplauso. El autor lo ha ensanchado i mejorado en las ediciones sucesivas; pero desgraciadamente, le ha quitado la historia de la revolución de la independencia, que en la nueva forma de la obra debia constituir un segundo volumen, que sin embargo no se ha publicado. Así, pues, la historia escrita por el señor Dominguez, termina, en las mas modernas ediciones, a contar de la segunda, en los sucesos de 1807.

Esta rápida revista de la literatura histórica arjentina seria mui incompleta sino indicáramos aunque sea a la ligera, otras obras dignas de tomarse en cuenta.

Debe contarse en primera línea entre ellas la *Vida de Facundo Quiroga* por don Domingo Faustino Sarmiento, página brillante, animada i colorida de la historia de las guerras civiles de las provincias arjentinas. Aunque muchas otras obras de este célebre escritor abundan en noticias históricas, es el *Facundo* su libro capital, el que ostenta mejor que otro alguno sus grandes dotes literarias, i el que mas nos enseña pintándonos con ricas pinceladas la vida de las pampas, los rasgos distintivos del carácter de sus hijos, i los horrores de una lucha sangrienta, en que abunda el heroísmo mas simpático i la crueldad mas abominable. Este libro, publicado por primera vez en Chile en 1845, i reimpresso varias veces, ha merecido el honor de ser traducido a otros idiomas.

Un lugar mucho mas modesto corresponde a la *Galería de celebridades arjentinas*, colección de biografías lujosamente impresas i adornadas de retratos, de algunos de los personajes mas notables de la revolución de ese país. Esas biografías escritas por diversos literatos, son de un mérito mui desigual, i en su mayor parte de escasa utilidad para la historia. Tiene esta publicación grande analogía con la *Galería de chilenos célebres* dadas a luz en Santiago por M. Desmadryl, pero es mucho menos vasta i forma un solo volumen.

Debe tambien contarse entre las obras concernientes a la historia arjentina, un libro publicado en París en lengua francesa por nuestro compatriota don Santiago Arcos. Con el título de *La*

*Plata, étude historique*, 1865, un vol. en 8.<sup>o</sup>, Arcos pasaba en revista toda la historia argentina, desde los tiempos mas remotos hasta 1862, tomando en parte por guia la obra del señor Dominguez i completándola con los sucesos posteriores a 1820, que habia estudiado en otras fuentes. Sin ser un trabajo de vasta i prolija investigacion, el estudio del señor Arcos, sin embargo, contiene un buen acopio de hechos, espuestos con claridad, referidos con una elegante naturalidad, i juzgados con talento i bajo el punto de vista de un liberalismo sincero e ilustrado.

Los sucesos contemporáneos han sido igualmente objeto de algunos estudios históricos mui dignos de tomarse en cuenta. Deben contarse entre éstos dos volúmenes escritos por don José Luis Bustamante, en que ha referido la historia de Buenos Aires durante las commociones que se siguieron inmediatamente a la caida de Rosas. Libros de circunstancias bajo ciertos aspectos, contienen con todo un buen acopio de noticias de que pueden aprovecharse con ventaja los historiadores futuros.

La publicacion de las *Memorias póstumas* del jeneral Paz dió oríjen a muchos ensayos de crítica i de refutacion. Entre estos, llama la atencion un volumen mui desordenado pero bastante noticioso que lleva el nombre del jeneral don Gregorio Araos de Lamadrid, i dos opúsculos, uno del coronel Lugones i otro del jeneral don Tomas Iriarte. Este mismo publicó con el título las *Glorias argentinas* un volumen en que pasa en revista los principales hechos de la guerra de la independencia, casi sin otros datos que los generalmente conocidos. En cambio, las revistas i periódicos han dado a luz un abundante número de artículos históricos i biográficos en que se descubre verdadera i sólida investigacion o recuerdos de los contemporáneos de la revolucion, convenientemente dispuestos i escritos. Entre estos últimos, han llamado nuestra atencion los que salieron de la pluma del célebre jeneral i diplomático don Tomas Guido, que nos hacen sentir que no se hubiera dado tiempo para trazar por completo la historia de todos los sucesos en que tuvo participacion durante su larga i laboriosa carrera.

En los últimos años se ha continuado tambien la publicacion de crónicas i documentos concernientes a la historia nacional. Don Manuel Ricardo Trelles, erudito escritor, encargado de la dirección del archivo de Buenos Aires i de la oficina de estadística, publicó en el *Registro estadístico* de esa ciudad una colección de an-

tiguos documentos históricos i geográficos del mas alto valor. Posteriormente emprendió la publicacion de la *Revista del Archivo de Buenos Aires*, de la cual conocemos solo los cuatro primeros tomos. Es una compilacion importantísima de documentos diversos, en cuya publicacion no se ha seguido desgraciadamente el órden cronológico, pero cuyos índices metódicos i bien dispuestos suplen en cierto modo esta falta. El señor Trelles ha probado sobradamente su competencia en estas materias por la buena elección de los materiales que entresaca del rico depósito que está a su cargo. La revista que dá a luz es de primera utilidad para todo el que quiere estudiar seriamente la historia i la geografía de las provincias arjentinas.

Otro célebre erudito que ya hemos mencionado, don Andres Lamas, ha acometido igualmente la publicacion de viejas crónicas que hasta ahora permanecian inéditas. En esta misma *Revista* hemos hablado ántes de ahora de la impresion de la historia de las provincias del Rio de la Plata por el padre jesuita Lozano, que dirige el señor Lamas, i de la cual solo hemos visto los cuatro tomos primeros. Sabemos que la colección que se abre con esa importante i estensa crónica, publicará muchas otras obras útiles para la historia arjentina.

Como auxiliar de los estudios históricos, deberíamos señalar aquí ciertos trabajos bibliográficos que se han dado a luz en Buenos Aires en los últimos años. En la crónica del número anterior de esta *Revista* hicimos un ligero análisis de las obras que sobre esta materia ha escrito en aquella ciudad don Antonio Zinny. Ahora solo mencionaremos un volúmen de que no teníamos conocimiento cuando trazamos las líneas a que nos referimos. Bajo el título de *Bibliografía histórica de las provincias unidas del Rio de la Plata desde el año 1780 hasta el de 1821* el señor Zinny ha publicado en Buenos Aires en 1875 un tomo de 476 páginas en 8.<sup>o</sup> mayor, que contiene un catálogo cronológico i razonado de todos los opúsculos, documentos, hojas sueltas, etc., etc. impresos en ese período i que se refieren a la historia arjentina. Es un trabajo de prolja i sagaz erudicion, sumamente útil para los que se dedican a estudios de este órden.

## II.

Pero la mas alta personalidad de la literatura histórica de la república arjentina, es sin disputa el jeneral don Bartolomé Mi-

tre, de cuyas obras pasamos a ocuparnos en seguida. Como militar, como administrador, como hombre político, como orador, como periodista i como poeta, el jeneral Mitre ocupa tambien uno de los mas elevados puestos en la historia política i literaria de su patria durante los últimos veinticinco años. Nos permitiremos, por esto, encabezar estas noticias acerca de sus obras, con una rápida reseña de los principios de esa vida tan accidentada i tan laboriosa.

Nació don Bartolomé Mitre en la ciudad de Buenos Aires el 26 de junio de 1821. Hizo sus primeros estudios en una escuela que dirijia su padre don Ambrosio Mitre en el puerto de Patagones. Se hallaba allí durante la guerra entre el Brasil i la República Argentina, cuando en 1827 una escuadrilla brasilera intentó un desembarco en aquella apartada i desguarnecida población. Mitre, niño entonces de seis años, vió a los mas pacíficos vecinos del lugar, i entre ellos a su propio padre, armarse en el momento del peligro i rechazar valientemente al enemigo invasor. Este hecho, cuyo recuerdo indeleble conserva Mitre, no fué sin consecuencia en la dirección que mas tarde dió a su actividad i a su patriotismo.

En 1837, continuaba sus estudios en Buenos Aires i comenzaba a cultivar las letras i la poesía; pero su padre tuvo que trasladarse precipitadamente ese año a Montevideo para sustraerse a las persecuciones de que le hacia objeto el despotismo de Rosas. Mitre lo acompañó; i abandonando para siempre los estudios de colegio se alistó en la artillería de la república Oriental del Uruguay. Comenzó entonces para él la carrera militar que continuó en aquel país durante ocho años hasta obtener el grado de teniente coronel, batiéndose casi cada dia allí i en la provincia argentina de Entre Ríos contra los ejércitos de Rosas, i contra los mandatarios que éste quería imponer a la república Oriental. En 1846, el jeneral don Fructuoso Rivera, despechado por la influencia que los emigrados argentinos tenían en el ejército i en el gobierno que sustentaban la defensa de Montevideo, ejecutó dentro de la misma plaza una revolución militar a nombre del amor propio nacional, i obligó a salir del país a muchos de sus mas decididos defensores. Mitre fué de este número; pero en lugar de ir como otros a buscar un asilo en el Brasil, quiso incorporarse en el ejército que sostenia en la provincia de Corrientes la guerra contra la tiranía de Rosas; mas habiéndose desorganizado éste, aceptó las proposiciones que le hizo el jeneral boliviano Guilarte, que se hallaba de paso en Montevideo, para entrar a servir en el ejército de Bolivia,

El comandante Mitre había llegado a ser en esa época, i a pesar de su corta edad, un literato i un oficial distinguido. En medio de los afanes del servicio, se había dado tiempo para hacer estudios profesionales de artillería, i aun había escrito una memoria sobre esta arma. Cultivó la poesía, escribió muchos artículos en la ciudad sitiada, i estudió cuanto libro cayó en sus manos sobre cualquiera materia i en especial sobre historia americana. Lector infatigable, dotado de una memoria prodigiosa i de una inteligencia clara i penetrante, pudo adquirir por sí mismo una notable instrucción histórica, literaria i política cuando apénas contaba veinticinco años.

En Bolivia fué director de un colegio militar bajo la administración del jeneral Ballivian, i redactó un periódico en la ciudad de la Paz. Pero derrocado aquel gobierno por la revolución encabezada por el jeneral Belzu, Mitre, que por sus compromisos tuvo que prestar sus servicios militares a la resistencia que Ballivian opuso a los revolucionarios, se vió forzado a emigrar al Perú, estableciéndose primero en Puno i en seguida en Tacna. Las autoridades peruanas, deseando complacer al nuevo gobierno de Bolivia, lo obligaron a salir al extranjero. Mitre vino con ese motivo a Chile (1849), que entonces daba asilo a muchos argentinos distinguidos a quienes el despotismo de Rosas había obligado a abandonar el hogar i la patria.

El futuro historiador era en esa época un jóven débil i enfermizo, que dejaba ver en su fisonomía simpática e inteligente las huellas que las fatigas de la emigración habían dejado en su salud. Necesitaba medicinarse casi constantemente para sostener sus fuerzas físicas. Pero conservaba toda su energía moral; i como era pobre i emigrado en un país extraño, se puso al trabajo con una entereza incontrastable. Redactor primero del *Comercio* de Valparaíso, i en seguida del *Progreso* de Santiago, desde mediados de 1849, Mitre combatió con toda decisión al partido conservador, i defendió con brillo los principios liberales. Su espíritu reflexivo no se dejó sin embargo dominar por la pasión de la lucha, i se dijó tiempo para continuar con todo ardor sus estudios i lecturas sobre los más variados asuntos. Cultivaba igualmente la literatura i la poesía, daba a luz algunos escritos originales o traducidos, i frecuentaba el trato de casi todos los hombres que en esa época hacían vida literaria en nuestro país. Su actitud templada, el carácter de la oposición puramente periodística que hacia al gobierno, no lo sustrajeron sin

embargo de las persecuciones políticas. Despues del malogrado motin del 20 de abril de 1851, en que no tuvo parte alguna, fué sometido a prision i obligado a salir al destierro. La calma estoica con que sufrió esta persecucion, el buen humor incontrastable que conservó en la prision, la serenidad con que juzgaba a sus adversarios, hicieron presentir a sus amigos que Mitre estaba destinado a hacer un papel mui importante en la reorganizacion de la República Argentina el dia no muy lejano entonces, que se desplomase el despotismo de Rosas.

Despues de una corta permanencia en el Perú, Mitre volvió de nuevo a Chile en junio de 1851. Pero desde entonces, su participación en los sucesos políticos de este país, fué mucho menor, i aun podria decirse casi insignificante. Lo preocupaba en esos momentos el deseo ardiente de volver a la República Argentina, a poner su inteligencia i su espada al servicio de la causa liberal. El jeneral Urquiza acababa de levantar la bandera de insurrección contra la tiranía, i en torno de ella se reunian todos los que aspiraban a reconquistar la libertad de la patria. Mitre, asociado en esta empresa con don Domingo Faustino Sarmiento, se embarcó en Valparaíso, a mediados de setiembre de ese año, en un buque que zarpaba para Montevideo, i fué a incorporarse en la artillería del ejército que obtuvo la decisiva victoria de Caceros el 3 de febrero de 1852. Ese dia encontró su tumba la ominosa dictadura de Rosas.

De esta época data tambien el principio de la carrera política de Mitre. No es nuestro ánimo bosquejarla en este artículo. Su nombre i su figura pertenecen desde entonces a la historia contemporánea de la República Argentina, i ésta se ha encargado de contarnos sus hechos políticos i militares durante los últimos veinticinco años de su vida. El lector puede encontrar esas noticias en los libros de los señores Bustamante i Arcos, que hemos citado mas atras, en las historias que se han escrito sobre la guerra del Paraguai, en cuya primera parte mandó en jefe los ejércitos aliados, i en las reseñas biográficas que acerca de él se han dado a luz en Buenos Aires i en el extranjero, i sobre todo en la mas reciente que ha escrito don Adolfo Lamarque, que aunque muy sumaria, llega hasta los sucesos de 1875. A nuestro objeto no importa mas que consignar unas cuantas líneas para dar a conocer la personalidad literaria del jeneral Mitre.

Desde su vuelta a Buenos Aires en febrero de 1852, i despues de quince años de ausencia, Mitre ha llevado una existencia ajita-

da por los mas penosos i variados trabajos políticos, militares i literarios. Fundador de un diario destinado a defender los principios liberales, *Los Debates*, el prestijio que le granjearon sus primeros escritos lo llevó a la lejislatura que se instaló en ese año. Allí hizo oír su voz para combatir el acuerdo de San Nicolas de los Arroyos, base sobre la cual el vencedor pensaba reorganizar la república. Con motivo de esas discusiones, en que se conquistó el renombre de orador, la asamblea fué cerrada, i algunos de sus miembros tuvieron que salir al destierro. Mitre, que era de este número, se instaló en Montevideo, hasta que la revolucion operada en Buenos Aires contra Urquiza el 11 de setiembre de 1852 le abrió de nuevo las puertas de su ciudad natal. Entónces fué uno de los campeones de la defensa de la nueva revolucion, en la cual se ilustró por muchos hechos de armas, i en la que tambien estuvo a punto de perecer por un balazo que recibió en la frente en uno de los combates que era preciso sostener cada dia (2 de junio de 1853).

Triunfante la revolucion, i salvada la autonomía de Buenos Aires, Mitre desempeñó bajo los gobiernos de don Pastor Obligado i de don Valentín Alsina los mas importantes puestos de la administracion. Alternativamente comandante jeneral de armas, ministro de la guerra, de gobierno i de relaciones esteriores, tomando parte en casi todas las discusiones parlamentarias, teniendo que salir varias veces a campaña contra los indios de la frontera, i contra las invasiones de los enemigos del gobierno de Buenos Aires, Mitre era a la vez periodista i se daba tiempo todavía para continuar sus estudios, para adelantar sus investigaciones históricas i para acometer trabajos literarios. Con el título de *Rimas* dió a luz en 1854 un volumen de poesías líricas, publicó diversos episodios de la historia de la revolucion hispano americana, i escribió en 1855 para la *Galería de celebridades arjentinas* la primera parte de una extensa biografía del jeneral Belgrano, que no pudo terminar por haber tenido que salir a campaña.

Este último ensayo fué el orijen del libro que ha colocado a Mitre a la cabeza de los historiadores arjentinos. Apasionado por la figura noble i simpática de Belgrano, encontrando quizá muchos puntos de semejanza entre su propia carrera i la de ese literato que en los momentos de mayor peligro para la patria se hace militar para defenderla, Mitre emprendió un formidable trabajo de investigación compulsando hoja por hoja todos los documentos

concernientes a la revolucion de la independencia que guarda el rico archivo de Buenos Aires, recojiendo pacientemente los recuerdos de los pocos testigos que quedaban de esa lucha, i examinando cuanto libro o papel impreso o manuscrito se conservaba acerca de ella en las bibliotecas publicas o particulares. Preparado asi con un estudio sólido i detenido del asunto que queria tratar, conociéndolo en toda su estension i en sus detalles, compajinó previamente los materiales recojidos; i solo entonces puso manos al trabajo de redaccion. Así se comprende la rapidez estraordinaria con que Mitre escribió i publicó su libro, sin que ni en la composicion ni en la forma literaria se perciban los grandes descuidos consiguientes a un trabajo precipitado, compuesto en medio de las mas variadas ocupaciones, i en que la imprenta imprimia cada dia lo que el autor habia escrito en la noche anterior.

La *Historia de Belgrano*, en efecto, fué principiada en los últimos dias de 1858, i lanzada a la publicidad por entregas desde los primeros dias de enero del año siguiente. En junio, Mitre había escrito i publicado ya dos gruesos volúmenes en 8.<sup>o</sup> mayor, cuando las necesidades del servicio público lo obligaron a salir a campana al frente del ejército con que Buenos Aires se preparaba para rechazar una nueva i mas poderosa invasion del gobierno federal, encabezada por el jeneral Urquiza. Su obra quedó interrumpida en los sucesos de 1861, con la proclamacion de la independencia nacional, i hasta ahora se encuentra inconclusa. Aun en ese estado, es el primer monumento histórico de la literatura argentina, por el estudio cabal i minucioso de los hechos, por la rectitud i la elevacion de los juicios i por el arte literario.

Como biografia, el libro a que nos referimos es un retrato completo, de cuerpo entero, copiado sobre el natural, teniendo a la vista todos los hechos, i todos los escritos de un hombre de bien que no sabia mentir, i que en su correspondencia oficial, en sus cartas privadas, i hasta en los apuntes que dejó acerca de su vida, expreso sus sentimientos i sus ideas con la mas honrada injenuidad. La *Historia de Belgrano*, como dice el autor, «presenta un tipo de virtud republicana, con sus luces i sus sombras, con sus errores políticos i sus concepciones elevadas, en una palabra, un héroe que no deja de ser hombre, i que, sin aparato teatral, siguiendo las inspiraciones de una conciencia austera, subordina sus acciones a un principio superior, consagra su vida a una idea, i muere en su fé dejando a la posteridad el nombre mas puro i sin mancha».

de los fastos americanos.» Bajo el aspecto simplemente biográfico, la obra de Mitre es un libro excelente para formar i dirijir los sentimientos democráticos i liberales de un pueblo republicano.

Pero hai en ella un interes de otra naturaleza. Belgrano no es sin duda uno de esos hombres de primer órden que resumen i simbolizan una época a la cual dieron dirección, como Bolívar en Colombia, O'Higgins en Chile. Pero, en una escala mas modesta, su vida está de tal modo identificada a la revolución económica, política i social a que consagró su existencia, que de ordinario la historia i la biografía se confunden. Mitre lo ha comprendido así; i por eso escribiendo la vida de Belgrano, ha trazado casi la historia completa de la revolución argentina desde el tiempo en que su héroe, simple secretario del tribunal del consulado, proponía a fines del siglo pasado las reformas de la legislación comercial e industrial que solo la independencia debía realizar, hasta la solemne declaración de esa independencia por el famoso congreso de Tucumán. Sin duda alguna, Mitre no podía referir todos los hechos con igual estension. Estaba forzado por su asunto a detenerse mas en aquellos que Belgrano había dirigido, como la campaña del Paraguay i la del Alto Perú; pero ha contado mas sumariamente, aunque siempre de una manera clara i comprensiva, los sucesos en que su héroe desempeñó un papel subalterno; i aun ha sabido hacer entrar por medio de rasgos i de pinceladas generales aquellos en que no tuvo participación, pero que importa dar a conocer en un libro de esta clase para que el lector pueda formarse una idea general del conjunto. De esta manera, Mitre ha podido dar a conocer por completo, podría decirse así, el desenvolvimiento de la idea de independencia, las causas que la produjeron, los obstáculos que tuvo que vencer, i los hombres que la combatieron o que la cimentaron. De esta manera también, i sin salir del cuadro esencialmente biográfico, Mitre nos ha revelado la historia de la revolución argentina, de sus hechos, de sus personajes i de sus opiniones, mucho mejor que cualquiera otro libro escrito o publicado hasta ahora.

En la formacion de su plan, en la distribucion jeneral de las materias, en la narracion de ciertos sucesos, en las pinturas de las localidades, en el cuadro de algunas situaciones políticas, en el retrato de diversos caracteres, el historiador argentino ha desplegado un gran talento de escritor. Es preciso leer la descripción del Paraguay, con motivo de la expedición de Belgrano en 1811, la

pintura de la altiplanicie boliviana donde su héroe fué dos veces derrotado en 1813, el cuadro de las invasiones inglesas en el Río de la Plata, la creación de la primera junta gubernativa el 25 de mayo de 1810, i la sinópsis del congreso de 1816, para estimar debidamente las dotes literarias del jeneral Mitre. Desgraciadamente, escribiendo de carrera, muchas veces sin tiempo de revisar sus manuscritos, i encargando a algunos de sus amigos la lectura de las pruebas, no ha podido evitar ciertas incorrecciones de lenguaje, ni suprimir algunas imágenes de gusto dudoso, que sin embargo no bastan para empañar el mérito real i duradero de su libro.

El valor verdadero de éste, sin embargo, no se halla en las formas literarias, por mas que ellas posean las dotes que acabamos de señalar. Reside en el vasto i profundo trabajo de investigación, en el estudio cabal i minucioso de los hechos, que hacen de su obra uno de los libros mas serios de la literatura hispano-americana, i el primero sin duda de la literatura argentina, como ya hemos dicho. Mitre ha examinado i confrontado cuanta relación, cuanto documento i cuanto testimonio ha podido consultar; i ha narrado los sucesos políticos i militares con una notable escrupulosidad, sin avanzar juicios que no pueda fundar en los mismos hechos o en los documentos. Habiendo no otros mismos estudiado mui detenidamente su libro, i habiendo recorrido un número considerable de los documentos i relaciones que le sirvieron de base, nos creemos en situación de declarar que si bien es posible que el hallazgo de nuevos materiales permita ensanchar las noticias sobre ciertos puntos tratados por Mitre, es mui difícil que en su *Historia de Belgrano* se encuentren errores de mediana importancia en la narración i quizás en la apreciación de los hombres i de los sucesos.

Un hecho hai que probará que nuestra opinión no es exagerada. Se sabe que los contemporáneos que presenciaron los sucesos políticos o militares sin tomar parte principal en ellos, adquieren a veces ideas mas o menos erradas en su apreciación i aun sobre el orden i la manera cómo se han verificado. Conociendo de lejos a los prohombres de la revolución hispano-americana, los jóvenes de esa época llegaron a nuestros días con noticias i opiniones que con mucha frecuencia están en abierta contradicción con los documentos mas incontrovertibles. En nuestro país hemos oido aun a hombres inteligentes, que eran niños o jóvenes en tiempo de Carrera i de O'Higgins, emitir sobre ambos i sobre los su-

cesos en que tomaron parte, los juicios mas equivocados, reflejando así las preocupaciones i la pasion de la sociedad en que vivieron. En Buenos Aires salieron criticos de este orden a impugnar la obra del jeneral Mitre. Uno de ellos era un hombre de talento indisputable, que conservaba sobre la revolucion arjentina las reminicencias i las ideas que se habia formado en su juventud. Hablamos del distinguido jurisconsulto don Dalmacio Velez Sarsfield, que en su juventud, i desde su residencia de Córdoba, habia visto desarrollarse a lo lejos la revolucion arjentina guardando en su espíritu recuerdos indelebles, exactos unos, equivocados i erróneos otros. Despues de leer la obra de Mitre, publicó en el *Nacional* de Buenos Aires cuatro notables artículos, llenos de noticias, algunas de ellas de valor, para rectificar no tanto la narracion de los hechos materiales del libro de Mitre, como la mayor o menor importancia que éste les atribuia. Por la templanza i por la elevacion de la critica i por el caudal de datos que contenía, esos escritos hicieron sensacion en aquella ciudad.

El jeneral Mitre, aunque absorbido casi por completo en las mas complicadas tareas administrativas, no quiso dejar sin contestacion esos artículos. «El autor de un libro de historia que se dice escrito con conciencia i basado en documentos, dijo él mismo en esas circunstancias, tiene el deber de salir a su defensa toda vez que se ponga en duda o se niegue algo de lo que él afirma, así por lo que respecta a los hechos cuanto en lo relativo a los juicios que sobre ellos haya emitido. En esto se interesa mas que su amor propio literario, el homenaje que todo escritor de buena fe debe a la verdad. Guardar silencio en presencia de afirmaciones i negaciones mas o menos fundadas, es asentir en cierto modo tacitamente a ellas; es desertar hasta cierto punto de sus convicciones.» I entonces publicó en la *Nacion arjentina*, diario de Buenos Aires, una larga serie de artículos en que con un grande acopio de documentos, muchos de los cuales no habia utilizado ántes por que no hacian propiamente al objeto de su libro, si bien servian para confirmar sus opiniones, hizo la defensa cabal de los hechos narrados en la *Historia de Belgrano* i de la manera como los habia apreciado. Mitre demostró entonces la profundidad de su investigacion i la seriedad con que habia desempeñado el deber de historiador. Esos notables artículos fueron reunidos con los de su ilustrado contradictor en un volumen de 262 páginas en 8.<sup>o</sup> con el título de *Estudios históricos sobre la revolucion arjentina—Belgra-*

*no i Gilmes.* Son un complemento indispensable de la obra capital de Mitre, no solo porque ratifican las opiniones emitidas allí, sino porque contienen un vasto arsenal de hechos que no habían sido escritos anteriormente.

Después de la publicación de la *Historia de Belgrano*, el general Mitre, llamado a los más altos puestos de su país, ha tenido que vivir alejado del cultivo de las letras, o que consagrarles solo algunos artículos de diario o de revista, en que siempre ha revelado la extensión i la variedad de sus conocimientos en muchas materias, i principalmente en historia americana. Dos campañas efectuadas en 1859 i en 1861 para defender la autonomía de Buenos Aires, las funciones de gobernador de esta provincia en 1860 i 1861, i de presidente de la república desde 1862 hasta 1868, la dirección de la campaña del Paraguay durante los primeros años los trabajos legislativos, una misión diplomática al Brasil en 1872 i una desgraciada revolución en 1874, aniquilada i aun podría decirse abortada en su principio, han absorbido casi por completo todo su tiempo. Así se explica que en un período de catorce años no haya producido un verdadero libro un escritor de tan sólida preparación i de tanta facilidad como lo es el general Mitre.

Pero, aun en medio de tantos i tan variados afanes, este infatigable trabajador no ha dejado de estudiar un solo día. Mitre pertenece al número reducidísimo de hombres que aun colocados en el poder no abandonan sus antiguos gustos, i hallan mucho más agradable pasar sus horas de descanso en el estudio descifrando viejos manuscritos, o haciendo las más laboriosas investigaciones, que oyendo los aplausos i las lisonjas que de ordinario forman el tema de la conversación cerca de los poderosos. Así, pues, aun en los días en que las tareas administrativas, políticas o militares han parecido absorber toda su actividad, Mitre no ha cesado de incrementar su estensa i variada erudición con nuevos conocimientos. La rara sagacidad de su inteligencia, i el poder vigoroso de su memoria, le permiten, por otra parte, comprender una cosa después de una lectura rápida i a veces incompleta, i agregar la noción adquirida a las que ya había recojido en un estudio más minucioso i atento. Aun podría decirse que esta pasión literaria ejerce más poder sobre su espíritu que el brillo fascinador de la gloria política i militar. Así se comprende también que al paso que nunca se ha inquietado por adquirir bienes de fortuna, que habiendo pasado por los más altos puestos de su país percibiendo

en ocasiones una renta considerable, no haya hecho economías ni se haya impuesto privaciones mas que para comprar libros raros, i documentos inéditos sobre la historia i la geografía americanas, o para hacer copiar los papeles que no podía proporcionarse en su original. Al presente, tiene casi por todo caudal una rica biblioteca especialmente americana, que incrementa cada día sin detenerse ante desembolsos pecuniarios, i que explota sin descanso, tomando notas para los trabajos históricos que tiene preparados o dispuestos desde años atrás. Algunos de ellos son simples bosquejos en que el autor ha trazado el plan de la obra i anotado las fuentes de investigación: otros han recibido cuerpo i forma, de manera que solo falta darles la última mano para lanzarlos a la publicidad. En el trato íntimo que hemos tenido con este laborioso investigador, i por la correspondencia epistolar que mantenemos con él, hemos podido tomar algún conocimiento del contenido de su cartera literaria, i podemos hacer una especie de catálogo de las obras que tiene en preparación.

Hélo aquí:

Una nueva edición de la *Historia de Belgrano*, continuada con un resumen o epílogo que bosqueja a la ligera la vida del célebre jeneral hasta su muerte, ocurrida en 1821. Esta edición no alterará el testo primitivo de la obra, pero sí contendrá correcciones i adiciones de detalle.

Una historia del jeneral San Martín, que debe constar de dos volúmenes de 500 a 600 páginas cada uno. En alguna parte hemos visto que el autor ha publicado el primer tomo de esta obra en los folletines de la *Nación*, diario de Buenos Aires; pero desgraciadamente no conocemos un solo capítulo de ella. Sabemos si que el jeneral Mitre ha podido disponer, ademas de los libros i documentos publicados i de los que contiene el rico archivo de Buenos Aires, de la abundante colección de papeles del mismo jeneral San Martín, que los herederos de éste han puesto a su disposición. Nosotros, que conocimos esta preciosa colección en la casa de campo de la familia de San Martín, cerca de Brunoy (en Francia), i que durante muchos días del año de 1860 tomamos allí numerosísimos apuntes i copias, podemos certificar que encierra documentos del mas alto valor histórico.

Otra historia de don José Artigas, el candil oriental tan famoso como primer instigador de la revolución interna i de la descomposición social que en la república argentina puso término al

réjimen de la colonia despues de alcanzada la independencia de la metrópoli. Ese libro, de cuyo espíritu se puede juzgar por ciertas páginas de los *Estudios históricos* de que hemos hablado mas atras, será la historia del caudillaje i de su obra desde 1810 hasta 1820.

Mitre tiene tambien preparado un libro de antropología i etnografía argentinas con el título de *El hombre salvaje en la cuenca del Plata*. Tratará allí la cuestión de las razas indígenas, determinando su geografía i sus migraciones, sus lenguas i sus costumbres. Para esto se ha provisto de una riquísima colección de libros i papeles, muchos de los cuales son las gramáticas que compusieron los misioneros jesuitas para dar a conocer las lenguas de esas poblaciones.

Ha dispuesto igualmente los materiales para una *Historia del descubrimiento, conquista i población del Río de la Plata*. Convencido con razon de que la historia de la conquista española en América no puede escribirse con el solo auxilio de las crónicas que contienen tantos i tan graves errores, Mitre ha hecho copiar en los archivos españoles los documentos indispensables para un trabajo de esta naturaleza. Su libro tendrá, a no dudarlo, un grande interés de novedad, como los que se han escrito sobre la conquista de Chile despues de la exploración del archivo de Indias por los modernos historiadores de nuestro país.

Al género histórico pertenecen tambien otros dos trabajos que Mitre tiene dispuestos en parte. Uno de ellos es un estudio biográfico i crítico sobre don Félix de Azara, el célebre i modesto explorador del Paraguay i de otra porción considerable del antiguo vireinato de Buenos Aires. Ese viajero, como se sabe, estudió con prolijidad el suelo, los hombres i los animales de aquel país, dándolos a conocer en libros muy estimables. El segundo es un ensayo sobre la historia de las misiones jesuíticas del Paraná i del Uruguay escrito en el cuadro de una vida del padre Antonio Ruiz de Montoya, su verdadero fundador. Este religioso, natural de Lima, escribió ademas de una historia de esas misiones, los mejores diccionarios i gramáticas de la lengua guaraní que existan hasta hoy. Se comprende que su vida, estudiada con detenimiento, debe ofrecer grande interés. Creemos que de ambas obras don Bartolomé Mitre no tiene redactados, i talvez no de un modo definitivo, mas que ciertos fragmentos que ha publicado en una revista acerca de las obras de Azara; pero sabemos que el caudal de noticias i de documentos que ha logrado compilar es verdaderamente enorme.

Aparte de estas obras, a medio preparar, i que puede llevar a

cabo fácilmente desde que tiene hecho el trabajo de investigación i de plan, i desde que está dotado de una rara facilidad de redaccion, Mitre reune o reimprime en estos momentos, en tres otras distintas, los materiales dispersos por él en muchos periódicos. De esas obras solo una ha sido dada a luz en 1875, i forma un volumen de 598 páginas en 8.<sup>o</sup> mayor que lleva el título de *Arengas*. Es una colección de los principales discursos parlamentarios, políticos, literarios i necrológicos que ha pronunciado desde 1849 hasta 1874. Esos discursos, recomendables bajo el punto de vista oratorio, tienen una grande importancia para conocer la vida del autor i la historia del tiempo en que le ha tocado desempeñar el papel mas importante de la República Argentina. Van acompañados de una biografía de solo 16 páginas, escrita por don Adolfo Lamarque, en que el lector hallará en su forma mas sumaria i descarnada un rápido resumen de la vida política i literaria de Mitre. Nos parece que sin gran trabajo el editor habría podido darnos una reseña biográfica mas completa i noticiosa, a la vez que esenta de los errores de detalle que allí se han deslizado.

Las otras dos obras o compilaciones de escritos sueltos de Mitre que deben publicarse en breve, son una nueva i mas completa edición de sus poesías, i una compilación de los *Episodios de la revolución*, serie de cuadros de diversos sucesos de las épocas de la independencia i de la guerra civil, que debe formar dos volúmenes. Algunos de ellos son conocidos de los lectores chilenos, porque los diarios de nuestro país los han reproducido en sus columnas. Esos episodios, aunque novelescos por la singularidad de la acción i por la forma en que han sido narrados algunos de ellos, son sin embargo rigorosamente históricos, i serán leídos con interés por todos los aficionados al estudio de la historia americana.

Como se ve por estos rápidos apuntes, el público no conoce hasta ahora mas que una parte reducida del material literario que ha preparado la incansable actividad de don Bartolomé Mitre, i esa pequeña porción lo coloca en un lugar culminante entre los literatos americanos. Al terminar estas páginas debemos hacer votos por que él encuentre la tranquilidad necesaria para dar cima a los numerosos e importantes trabajos que tiene en preparación. Las letras i la historia americanas están interesadas en que no se pierda el fruto de tantas i tan laboriosas investigaciones.

---

## LA GRAMATICA CASTELLANA EN CHILE HASTA 1847.

---

Si hai estudios cuya utilidad no ha sido puesta en duda en los últimos años ni aun por los enemigos de la instruccion, uno de ellos es precisamente el de la gramática castellana. Es, en efecto, de necesidad tan evidente que nadie puede dispensarse de él: ni el literato que aspire a tener lectores, ni el abogado que deba de cuando en cuando hacer sus alegatos, ni el médico que pretenda tener clientela, ni en jeneral, ninguna persona medianamente educada que no quiera aparecer cubierta con el ropaje de la ridicuez i ser objeto de mofa para cuantos la oyen.

El estudio de la gramática castellana está tan íntimamente ligado con el bien hablar del país, que en los tiempos en que aquel no existia, el castellano que entre nosotros se hablaba iba dejenerando rápidamente, i a la larga se habria convertido sin duda en un dialecto especial. Por eso se notará que la perfeccion de este estudio ha significado la perfeccion de nuestra habla.

En el coloniaje ni aun de nombre se conocia la gramática castellana, ni nada que con ella se relacionara. Tuvieron siempre los españoles el cuidado especial de mantenernos en el estado de la mayor ignorancia posible, hasta tal punto, que descuidaron su propia lengua. Esto naturalmente dió oríjen a una dejeneracion progresiva en la lengua, que tuvo su máximum en la primera mitad del presente siglo.

Desde esta época se comenzó a progresar notablemente en lo

hablado i sobre todo en lo escrito. Este adelantamiento en el habla fué debido a dos circunstancias principales: la creacion de la clase de gramática castellana, i la venida a Chile de don Andrés Bello, que coadyuvó poderosamente al destierro de infinidad de solecismos i locuciones estrañas, primero con sus *Advertencias sobre el uso de la lengua castellana, dirigidas a los padres de familia, profesores de colegios i maestros de escuela*, que publicaba en el *Araucano*, después con su *Ortolojía i Métrica*, i por último, con su *Gramática Castellana*.

Para dar una idea del grado de corrupcion que entonces reinaaba en la lengua, voi a recordar aquí algunas de las advertencias que se veia precisado a hacer don Andrés Bello, las cuales en la actualidad no tendrían razon alguna de ser. Advierte, por ejemplo, que debe decirse *pondré, tendré, vendré, i no ponré, tenré, venré; caer, traer, reir, i no cár, tráer, réir, ni mucho ménos quer, trer; caia, traia, leia, etc., cai, lei, crei, etc., i no cáia, tráia, léia, etc., cái, léis, créi, etc.; mira, anda, levántate, siéntate, i no mirá, andá, levantáte, sentáte*. Todas estas voces en el dia se pronuncian bien entre la jente de alguna educacion, aunque todavía existe la pronunciacion viciosa entre una que otra persona tosca i sencillota, i es mui frecuente en el campo. Es de notar que estas *advertencias* no eran dirigidas al vulgo, sino a las personas cultas.

En 1813 se estableció entre nosotros el Instituto Nacional, que estaba destinado a ser el centro de la difusion de las luces en la República. Pero por desgracia a él no cupo el honor de iniciar en sus aulas el estudio de que se trata. Hacia apénas poco mas de un año que había abierto sus puertas, cuando fué forzado a cerrarlas nuevamente, arrazando la reconquista con estudiantes, profesores e Instituto.

Juntamente con el gobierno español, volvió tambien el régimen de la ignorancia. No obstante, el obispo de esta diócesis, don José Santiago Rodriguez, después de numerosos esfuerzos, logró reunir sus manteistas i reorganizar por separado el Seminario, en 1815. En estas circunstancias todos los hombres de valimiento se encontraban o desterrados o enteramente consagrados a la guerra: así que casi todas las clases fueron encomendadas a jóvenes, entre los cuales fué llamado don José Gabriel Palma, para desempeñar una clase de latinidad.

Desempeñando su cátedra de latin, comenzó a notar el doctor Palma un verdadero vacío, que no podía descubrir, sin embargo,

por qué era ocasionado: se persuadia mas i mas de que debia existir un estudio, estrechamente relacionado con el latin, pero mas interesante i de aplicacion mas práctica que éste para todas las personas.

Talvez parezca algo extraño que un hombre como el doctor Palma, percibiendo la carencia de un estudio, conociendo la necesidad que de él habia, anduviera divagando sin saber cuál era el que faltaba i sin ponerlo desde luego en planta. Sin embargo, esto se comprenderá perfectamente bien desde que se sepa que en 1817 llegó a Chile la primera obra sobre la lengua castellana, que era un Diccionario de la Academia que recibió un caballero Mardonez. Esta novedad despertó vivamente la atencion del doctor Palma, e hizo cuanto estuvo a su alcance por conseguirlo; mas todo fué en vano.

En este mismo año, juntamente con la entrada del ejército de los Andes, llegaron de Buenos Aires algunos ejemplares de una gramática castellana escrita por un habanero apellidado Valdés, la cual no comprendia mas que la prosodia, i fué la primera gramática de la lengua que se introdujo en Chile. Este fué un verdadero hallazgo para el doctor Palma. Desde ese momento todo se aclaró para él: éste era el estudio que debia enseñar a toda costa a sus discípulos.

Sin decreto ni órden superior de ninguna especie, nada mas que por su propio convencimiento, hizo que se estudiara en su clase de latinidad, como un apéndice, la gramática de Valdés. Luego que hubo multiplicado sus estudios sobre esta materia, conoció la insuficiencia de aquel testo, i se trazó el plan para una gramática mas estensa que premeditaba publicar.

Le fué forzoso enseñar este ramo como a hurtadillas; porque si se hubiera puesto a consultar sobre dicho punto a los hombres ilustrados, indudablemente no habria encontrado uno solo que lo secundara en su proyecto. Por fortuna habia en su auxilio un estado tal de exaltacion en los ánimos, que no se pensaba para nada en la instruccion, i se dejaba a cada profesor la libertad de dar lecciones de lo que mas le agradara, tuviera o no relacion con el ramo para que estaba nombrado.

En 1819 tuvo lugar la reapertura del Instituto Nacional. El Seminario Conciliar, que hasta este dia habia marchado bajo la dirección del obispo, pasó a ser una sección del Instituto, i desde entonces los dos establecimientos formaron uno solo, union que

duró hasta el 18 de noviembre de 1835. El senador don José Ignacio Cienfuegos, encargado de la reinstalacion del Instituto, sea porque reconociera la importancia del estudio de la lengua, sea simplemente porque no quiso deshacer lo que halló establecido, nombró al doctor Palma profesor de *Gramática castellana i latina de mayoristas* en el Instituto Nacional.

Este nombramiento vino a ser en cierto modo un impulso dado al estudio, o por lo menos, una satisfaccion para su profesor, al ver aprobado por el señor Cienfuegos lo que tan solo a su iniciativa se debia. Sin embargo, no pudo desempeñar en el Instituto esta clase sino durante algunos meses. En junio de 1820, con pesar tuvo que abandonar su cátedra por haber sido nombrado asesor i auditor de guerra de la intendencia de Concepcion; por lo cual no pudo llevar a efecto la publicacion de la gramática de que acabo de hablar.

Como toda innovacion verdaderamente provechosa, la gramática castellana encontró una vivísima oposicion de parte de muchos, aun de aquellos mas entendidos en instruccion. Tan pronto como se retiró el doctor Palma, surjieron varias opiniones sobre lo que debia seguirse haciendo con esta clase. Unos querian que se le dedicara una cátedra especial; otros, que continuara unida con la de latinidad; i el mayor número, por fin, que se suprimiera del todo. Entre estos últimos se contaba don Juan Egaña, el hombre mas sabio de ese tiempo, que decia que como todos nacen hablando castellano, era inútil perder tiempo en enseñar lo que se sabe. Resultó, pues, que a la salida del doctor Palma se concluyó la clase. Por otra parte, difícil habria sido encontrar quien se hubiera querido hacer cargo de ella.

Solo en 1825 se vino a comprender por parte del Gobierno la necesidad que habia de esta clase; i en marzo de este año, don Francisco Antonio Pinto, entonces Ministro del Interior, dió verbalmente al rector del Instituto la orden de establecerla separada de cualquiera otra, segun consta de una nota que el rector don Ambrosio Lozier envió al ministerio en abril de 1826. Desde esa fecha, pues, se dió existencia legal a un estudio, cuyos primeros rudimentos fueron divulgados en una clase de latin, esponiéndose su ilustre profesor a que se le hiciese algun reproche por parte de sus superiores por ocupar el tiempo en lo que no le incumbia, o a ser el blanco de las sátiras i mofas que inevitablemente sobrevienen al que trata de difundir alguna novedad. Pero en el dia se sabrá hacer justicia al hombre que supo arrostrar estos obstáculos, i que

de una manera tan desinteresada desempeñó el noble cargo de zapador en la guerra contra el solecismo i la impropiedad.

Se nombró a don José Tomás Argomedo para que desempeñara esta nueva clase; pero al fin de un año renunció i fué designado don Miguel Varas para que continuara a cargo de ella.

Lozier i la junta de mejoras, compuesta de los señores don Juan Manuel Cobo, don Miguel Varas, don Ventura Marín i don José de los Santos Cobo, deseaban que se diera algun ensanche a este estudio i al mismo tiempo que fuera obligatorio para los estudiantes de lenguas extranjeras, i con este objeto elevaron al Gobierno un proyecto de reforma del estudio de la gramática castellana, del cual copio el acápite siguiente:

«Los alumnos admitidos en el Instituto Nacional i que hayan seguido la enseñanza de primeras letras, principiarán sus estudios literarios por el de la gramática castellana, enterándose del conocimiento de las partes del discurso i de la sintaxis de cada una. Se cuidará con esmero que desde el principio se siga la ortografía arreglada a la última edición del *Diccionario de la Academia Española*, anotando algunas veces (según el dictámen de don Juan Manuel Cobo) la ortografía más usual del país. Estos conocimientos bastan para estudiar las lenguas extranjeras, i los alumnos que se destinaren a ellas podrán hacerlo sin dejar por esto el curso de gramática castellana.»

A pesar de haberse aprobado el proyecto anterior, no avanzó mucho con eso el estudio de la lengua. El profesor, don Miguel Varas, uno de los hombres más sabios que hayamos tenido en Chile, no era sin embargo, un gramático. Al mismo tiempo era anexa al profesor de gramática la carga de enseñar el catecismo, para lo cual destinaba dos clases cada semana. Esta disposición se encuentra contenida en una nota del rector que dice así:

«Los catedráticos de gramática castellana deben dedicar las clases de los jueves i de los sábados a hacer que aprendan de memoria el catecismo de Buget cuantos discípulos concurren a sus aulas.»

No he podido averiguar a punto fijo por qué testo se enseñaba entonces. El señor don Ventura Marín i el doctor Palma me han dicho que creen que se usaba el de la Academia. Pero don José Antonio Alvarez asegura que se empleaba una gramática impresa en Buenos Aires por don Manuel Gandarillas. De esta última no he podido proporcionarme un ejemplar; de manera que no sé cuál sea su mérito.

A fines del 26 o principios del 27 el señor Varas obtuvo por oposición la cátedra de filosofía, dejando por consiguiente la que antes desempeñaba. Con esto se suprimió la clase de gramática, tal vez cediendo a la opinión de don Juan Egaña, que en setiembre de 1826 decía en un informe sobre el estado del Instituto: «El que informa cree que pudiera suprimirse la cátedra de lengua castellana i agregar este estudio a la tercera aula de latinidad.»

Desde esta fecha transcurrió un período de ocho años, en los cuales no se dedicó atención alguna a este estudio. Parece que no se nombró reemplazante a don Miguel Varas.

En 1832 comenzó don Andrés Bello a publicar en el *Araucano* sus artículos sobre gramática castellana, en los cuales pedía que se atendiera este estudio, que se le sacara de la postración en que se hallaba; i refutaba las erróneas apreciaciones que acerca de él se hacían: unos suponían que se aprende suficientemente con el uso que diariamente se hace de la lengua, i otros alegaban que para los jóvenes que aprenden el latín no es necesario un aprendizaje particular del castellano.

Al fin, la Dirección de estudios de la cual formaba parte el mismo don Andrés Bello, acordó que se estableciera seriamente esta clase, i en 1835 se dió a oposición. Se presentaron al concurso don José Antonio Alvarez, don José María Nuñez i don Fernando Zegers. El triunfo recayó sobre el primero. Desde este día comenzó a marchar con regularidad este ramo, i tuvo cabida en el plan de estudios. El tiempo que se le dedicaba era un año, con clase diaria.

Se adoptó para su enseñanza la gramática de la Academia, agregando además la Ortología i Métrica de don Andrés Bello, que había salido a luz en ese mismo año.

No me detendré en hacer un análisis de la Gramática de la Academia. Es bastante conocida por el largo uso que ha tenido entre nosotros, i aun ahora de cuando en cuando se suele consultar. Quien vea una edición cualquiera de esta Gramática, puede decir que conoce la que circulaba el año 35. La Academia tiene la particularidad de ser muy conservadora. Jamás entra a reformas ni admite ninguna innovación por más racional que sea. Por eso he extrañado sobremanera haber encontrado en la edición última que ya se ha desterrado la declinación por casos de los nombres; pero para que sea a medias, la ha conservado en el artículo i en los pronombres. Todavía no acepta la clasificación de las palabras en siete partes de la oración; léjos de eso, ha aumentado

una mas; son diez ahora. Sin embargo, ya parece conocer que es necesario deslatinizar la lengua; bien que en esto marcha a pasos mas lentos que de tortuga.

Don Pedro Fernandez Garfias tuvo en un invierno la paciencia de leer todo el Diccionario de la Academia; i de anotar al mismo tiempo al márgen las palabras a que se daba en Chile una acepción impropia. En seguida, comprendiendo que este trabajo podría ser de algun provecho, lo obsequió a don José Antonio Alvarez, el cual lo conserva hasta ahora. Este Diccionario le fué de grande utilidad; porque de ahí sacó un largo catálogo de palabras mal empleadas en Chile; i cada dia dedicaba unos diez minutos de la clase a hacer que sus alumnos se fijaran en la verdadera significacion de algunos vocablos.

El año 37 se hizo cargo de esta clase don José María Nuñez, el mismo que dos años ántes había sido vencido en el certámen a que acabo de referirme. Este caballero era mui aficionado al cultivo de la lengua i un literato distinguido, si se atiende al tiempo en que figuró, que nos ha dejado en buen castellano algunas traducciones de piezas importantes del teatro francés, además de varios artículos i poesías orijinales.

El señor Nuñez no se ciñó a ningun testo: daba lecciones orales, i sus alumnos tenian obligacion de tomar apuntes, bien que a veces él mismo se las daba a copiar. Ordinariamente seguia en sus lecciones a Salvá, la Academia i Dávila i Alvear; pero introducia sus alteraciones en vista de los articulos publicados por don Andrés Bello en el *Araucano*, o siguiendo la doctrina de este ilustre filólogo, que había podido conocerla de cerca a causa de las conversaciones particulares que con él tenia con frecuencia.

Los apuntes del señor Nuñez siguieron siempre manuscritos, trasmitiéndose de mano en mano entre los discípulos, a quienes les tocaba la carga de copiarlos. Por fin, don Manuel Cortés los reunió todos, i dándoles cierto orden metódico, los publicó en un volumen como obra suya. Con esto libró Cortés a los alumnos de una gran molestia, i en este sentido hizo un verdadero servicio a la enseñanza.

El año anterior (1843) el estudio de la lengua nacional había recibido un nuevo incremento: el ministro de Instrucción pública don Manuel Montt había decretado que se dedicaran dos años a esta clase, tanto en el curso de humanidades como en el de matemáticas, i desde este dia pasó a ser obligatoria.

En este tiempo se enseñaba por el testo de Cortés i por el de Dávila i Alvear. Se dedicaba gran esmero al estudio de los géneros; i para que se pudieran aprender mejor, uno de los profesores, don Agustín Olavarrieta, escribió un tratadito que comprendía los géneros i los verbos. Todo este opúsculo es extractado de Salvá, por lo cual el autor no quiso ponerle su nombre.

Desde 1835 circuló entre profesores i estudiantes un cuadernito escrito por el canónigo don Francisco Puente, titulado: *De la proposicion i sus complementos i ortografía*. Este librito tiene el mérito de ser la primera obra nacional sobre esta materia i el de haber difundido tres reformas importantes en la ortografía: una de ellas consiste en no emplear la *y* sino cuando es consonante, valiéndose siempre para el sonido vocal del signo *i*; otra, en emplear en todo caso la *j*, aun ántes de *e* o *i*, para el sonido que tiene en *jarro*, por ejemplo; estas dos innovaciones son seguidas en el dia, casi sin excepción, por todos los escritores chilenos; i es de sentir que, siendo tan lógicas, estén restrinjidas solo a Chile i no se hayan esparcido por todos los puntos del orbe en que se habla castellano. No anduvo tan afortunado como en las anteriores, en la tercera de sus reformas: quería que se suprimiera el signo *c* ántes de *e* o *i*, i se diera cabida en su lugar a la *z*. Si esta novedad no tuvo aceptación en el público, es porque no merecía que la tuviera. En este caso se presentan dos caractéres para un mismo sonido; es natural, para desterrar a uno u otro, atender a cuál aparece en mayor número de voces: la *z* ántes de *e* o *i*, o la *c* en la misma circunstancia. Resulta que la *c* vence por un número enormísimo. Suprímase, por consiguiente, en este caso la *z* i no la *c*. Es en efecto lo que se ha observado hasta el dia: no se acostumbra emplear la *z*, ántes de *e* o *i*. Por lo demás, el tratadito de que hablo tiene mui escaso mérito.

Había tambien otro inconveniente que impedía los progresos no solo de la gramática, sino de todas las demás clases: un profesor tomaba a los alumnos en el primer año, i les enseñaba todos los ramos; al año siguiente pasaba al segundo en la misma forma, i así se continuaba. No es posible exijir de un hombre que sea profundo al mismo tiempo en las ciencias físicas i naturales, en las matemáticas, en las filológicas, etc. Sin embargo, este error no vió a cesar sino cuando don Diego Barros Arana, palpando los perniciosos resultados que esto ocasionaba, tuvo la feliz idea de formar profesores especiales.

En 1847 apareció la primera edición de la gramática castellana de don Andrés Bello; con lo cual comenzó este estudio la marcha que aun en la actualidad tiene, i con lo cual tambien se tocan los límites fijados al presente artículo.

Al hacer una brevíssima reseña de la marcha de la gramática castellana en Chile, no he creido posible dar cabida a los colejos particulares; porque ese ya habria sido un trabajo excesivamente difícil de emprender por falta de datos suficientes. He tenido, pues, que contentarme con ceñirme únicamente al Instituto Nacional. Pero no considero, en verdad, mui reprobable esta omisión, porque dando a conocer los progresos que este ramo ha hecho en el primer establecimiento de instrucción del país, está trazada la parte principal del cuadro, i los detalles no pueden menos que ser inferiores a aquella.

Como lo dejó dicho al principio, la gramática i la lengua han seguido, como es natural, caminos paralelos. A medida que el estudio de aquella se ha ido perfeccionando, ésta ha ido adquiriendo mayor pureza. Pero este beneficio no puede extenderse sino a los pocos enyas facultades les permiten concurrir a las aulas de un colejo. Hai otro medio de hacerlo extensivo a otro orden de personas, i que repetidas veces se ha pedido se ponga en práctica: consiste en que los preceptores de las escuelas primarias se toníen el trabajo de ir corrigiendo uno a uno cuantos vicios noten en el habla de sus discípulos. De esta manera se conseguirá moderar un tanto la rusticidad de la clase baja de nuestra sociedad.

MANUEL SALAS LAVAQUI.

---

## HOJAS SUELTAS.

### LA MAÑANA.

---

¡Despierta oh tierra, deja el vaporoso sudario que te envuelve, que ya es la hora.... Alzate! álzate que ya es tiempo!

I lentamente la peresoza tierra sacudióse de su letargo i tornó a la vida. La luz disipó las tinieblas i la vida un instante adormecida recobró su actividad. La madre cariñosa advirtió a todos los que en ella se abrigan que era llegado el momento de trabajar i sentir i todos a su voz obedecieron, todos ménos el hombre, que orgulloso quiere dominar a la que le dió el ser i quebrantar sus leyes.

Animales, aves, insectos, árboles i yerbas todos con la luz volvieron a la vida i sintieron renacer el fuego de ella en sus pechos adormecidos. Sobre ellos, las nubes se tiñeron de rosado i amarillo en mil fantásticas combinaciones i desafiaron a las piedras preciosas que la tierra encierra a competir en riqueza. Las montañas que circundan el horizonte alzáronse de prisa comprendiendo que mas actividad necesita quien mas grande se cree, i el primer rayo de sol que doró sus cúspides las encontró ya en completo trabajo. Trabajo pasivo por cuanto no es sino la verificación de una lei que manda al mundo, a la planta, al animal i al hombre, vivir i desarrollarse.



¿Qué vaga armonía se escucha? El alma se ajita dentro del pecho como para buscar una salida. Ella tambien quiere escaparse, quiere exhalar sus quejas i cantar sus goces.

Un ave rompió el silencio i sus notas puras i melodiosas fueron tras la Luz a darle gracias.

«¡Llegó la hora, decia, gloria a tí oh luz que nos das vida!

«Huyeron los fantasmas de la noche, gloria a tí oh luz que nos das vida!

«Para calmar el frio que sentimos traes tú benéfico calor, gloria a tí, oh luz, que nos das vida!

«Cuán dulce es vivir, despues de haber dormido, gloria a tí, oh luz, que nos das vida!

«Para gozar, para sufrir es el vivir, gloria a tí, oh luz, que nos das vida!»

I tras ella una segunda entonó su cantar i todas al fin confundiéndose en una sublime plegaria lanzaron al cielo el mas espléndido cántico que sea posible oír. Si hubiera podido retenerlo cuán feliz seria! Pero mi alma acompañó a las aves porque sentia como ellas i cuando volvió apénas se recordaba lo que ellas dijeron:

—«Madre querida, nos darás hoi el alimento que ayer nos prodigaste ¿no es así? pues no queremos morir, nó, no podemos morir!

«Gozar es vivir, vivir es sentir, sentir es amar, gloria, triple gloria a tí oh amor! a tí que el mundo ríjes, a tí que nos haces conocer el dolor i el placer! a tí que das la felicidad!»

Callaron i en el nido la madre dió un beso de despedida a sus polluelos i fué a buscarles el alimento acostumbrado, la amante esperó a su amante i juntas se lanzaron al espacio en loca i juguetona alegría, No mui lejos un anciano abatido ya por los años duda si tendrá aun suficientes fuerzas para ir tras su alimento; pero el deber lo manda i con vuelo vacilante se dirije a buscarlo.



En lo profundo del bosque rujen tambien las bestias i rujen de placer porque gozan con la vida i la luz se las dá i juegotean i retozan. Las madres acarician a sus cachorros i les enseñan los primeros juegos. Todos rinden gracias al sol que los ha sacado del forzado reposo i los ha devuelto a la actividad.

Pero los pobres sérés que el hombre encadena tras sí, no tienen ya ni esta libertad. Pobres esclavos a quienes el amo ha de dar permiso para que gocen o sufran ellos no se atreven a dar gracias al sol benéfico porque con él viene el trabajo i la labor ruda. «Al yugo! al yugo!» grita el hombre implacable.

Los árboles i las yerbas alzan tambien al sol sus cabezas que inclinaron para dormir i no pudiendo hablar espresan con muda resignacion lo que sienten i piensan.

«Miles de veces, piensa un añooso roble, miles de veces te he visto salir tras esos montes i cada dia siento un placer mayor i cada vez creo sentir un placer mas nuevo. Porque tú no cansas nunca, porque tú no fatigas ni al sér mas inconstante! Mi vida se renueva i reaviva con el benéfico calor de tus rayos, mis hojas te buscan i palpitán de placer al sentir tus caricias. Mis raíces huyen de tí porque necesitan de las tinieblas como muchos hombres a quienes he cobijado bajo mi sombra, pero tú me eres necesario como la tierra que me da sustento, como el agua que me da frescura.

I a los piés del gigantesco roble una plantita que apénas se alza sobre el suelo entreabre su corola i piensa para sí. «No tengo que ofrecerte sol, ni espléndidos colores ni vistosas formas, modesta soy por demás, modesta pero sensible, dámme uno de tus rayos, alumbrá nuestro amor i seré feliz. Talvez mañana moriré pero moriré despues de haber amado. Dulce debe ser morir! I si viviendo debía olvidarme, prefiero morir!»

Las flores se entreabren i de sus pétalos virjinales se exhala el primer perfume que solo el sol recoje como tributo de gratitud que se le debe. Poco a poco la vida vuelve i con ella la actividad de la flor que nacida solo para amar vive en ello i para ello.



Revoleteando por los árboles i flores los insectos mas perezosos que éstos, pues esperan que el sol los abrigue para despertar, se levantan a su turno i sus gritos de mil variadas formas repiten como un eco lo que las aves cantan, lo que las flores piensan. Afanosos se lanzan al trabajo i comienzan a la vez sus mil obras diversas. Uno cava la tierra, el otro horada la madera, el de mas allá corta una hoja, todos cumplen sus fines: vivir como sér i como especie.

En sus cantos sin embargo, hai mas de una nota que no se relaciona con su trabajo. Porque ellos tambien sienten i aman i cuentan al árbol i a la tierra sus goces i sus congojas.



Todo ha vuelto a la vida. La actividad se ejerce al abrigo de los rayos benéficos del sol. En lo profundo de la tierra se operan mil misteriosas trasformaciones i el calor que ella recibe de su amante celestial lo hace combinacion i vida. Así cada cual tiene su parte en la obra universal. Ante la lei del trabajo todos se inclinan i doblegan i ante la lei del amor todos se alzan i sienten grandes.

\* \* \*

El mundo entero animado está de pie, solo el hombre descansa aun. Quiere recibir por la noche los rayos que los lejanos mundos le envian i el sueño lo encadena a la hora del despertar. ¡Pobre hombre que no goza de lo que es placer inefable! ¡Pobre hombre que no sabe poner su alma en armonía con el mundo que lo envuelve!

—Dime, jóven, ¿en qué piensas?

—Pienso en el sol, me respondió él. ¿No ves que acaba de asomar su rubia cabellera sobre el monte? El me baña de luz i yo me siento feliz porque mi alma alumbrada está por otro sol, iluminada por otra luz i así este mísero cuerpo se eleva a las alturas.... Pienso en el sol i pienso en ella!... Todo es lo mismo.... ¡Ah si supieras!... Mas feliz que las aves que hace un instante cantaron, mas feliz que las flores que reciben en sus húmedos pétalos el primer rayo de luz, mas feliz que el mundo entero, así soy yo. ¿Sabes tú, viajero de la vida, sabes tú lo que significa amar i ser amado?

—Jamas, en mis correrías he encontrado lo que tú me dices, i aun cuando negra sea aun mi cabellera, ya mi cabeza quiere buscar reposo en la madre comun i hacia ella se inclina, cuéntame jóven lo que es amar. Yo no he vivido....

—Lo que para el cuerpo la vida, lo que para la planta el sol, eso es para mi alma el amor. Decirte lo que es en sí, ni yo ni nadie lo puede. Es un consuelo que el cielo nos ha dejado cuando él dejó de existir. Ah si tú supieras lo que mi alma siente cuando el sol se alza para ella! Hermosa, espléndida es la mañana, goza tú con ella, tú que no sabes lo que valen ni sus miradas, ni sus palabras. Goza tú de lo que apénas puede ser una imágen de la realidad, porque el mundo entero necesita amar i todo lo que no es eso, es mezquino i pobre! Cuando ella duerme, duerme para mí

la luz. No le pidas, nō a mi pobre intelijencia que esplique nada. Gozo del mundo, gozo de la vida, siento i todo en ella i todo por ella! Sigue tú viajero práctico, sigue tu camino por la montaña de la vida!

Calló el jóven i a pesar mio me sumerjí en profunda meditacion. Estaré viejo, pensé ¿por qué no he amado? ¿Será eso lo que da prematura severidad a mi espíritu? Nō, no puede ser: estudiar i trabajar esa es la vida! Amar, eso es un sueño! ¡Fantásticas ilusiones, niñerías del alma huid, huid de mí!...

El sol caia ya sobre mi cabeza i sus rayos iluminaban el vasto horizonte. La mañana, el espléndido despertar de la naturaleza era ya solo un recuerdo. Cada cual hace su trabajo. Solo el hombre, duerme i reposa aun!

1874.

J. DE B.

---

---

## REVISTA BIBLIOGRAFICA.

---

Marzo, 1.<sup>o</sup> de 1876.

En una de nuestras revistas anteriores dimos noticia de un libro muy interesante publicado en París por uno de los hombres más inteligentes i más eruditos en materia de arquitectura i de su historia, para popularizar los principios de este arte entre el vulgo de los lectores i aun entre los niños. M. Viollet-le-Duc, autor de una gran *Encyclopédie d'architecte*, que es una de las obras más notables i completas que se hayan dado a luz sobre este asunto, había vulgarizado la ciencia del arquitecto en un libro tan interesante i agradable como una buena novela i tan instructivo como un libro serio. Nos referimos entonces a la *Histoire d'une maison*, dada a luz con gran número de buenos i útiles grabados por la librería J. Hetzel i C.<sup>a</sup> de París, i reimprima prontamente con nuevas láminas de color.

Alentado por el éxito brillante de este primer ensayo, M. Viollet-le-Duc ha continuado en la tarea de vulgarizar la ciencia de su predilección en libros populares, publicados por la misma librería con un gusto esmerado de impresión, i con un gran número de dibujos explicativos del texto que permiten adquirir la instrucción casi por los ojos, i de una simple mirada. Vamos a dar los títulos de estas obras para recomendarlas no solo a las personas de la profesión sino a la generalidad de los lectores.

La *Histoire de l'habitation humaine depuis le temps préhistorique jusqu' à nos jours* forma un grueso volumen en 8.<sup>o</sup>, con 119 grabados, i constituye una historia de la arquitectura desde las humildes chozas i grutas que construyeron los hombres primitivos hasta los espléndidos i elegantes palacios de los tiempos modernos i de nuestros días. El saber sólido i estenso que hai en este libro está expuesto con un notable arte literario, i con tanta claridad que el lector ménos conocedor del asunto puede comprender todas las nociones históricas i artísticas que contiene.

En otro volumen en 8.<sup>o</sup>, pero meno considerable, M. Viollet-le-Duc ha pue-

to con el título de *Histoire d'une forteresse*, i con el auxilio de 86 grabados, los principios de arquitectura militar, vulgarizando la ciencia de la construcción de fuertes, reductos, cuarteles, etc., etc., con una admirable sencillez.

o o o

Nuestros lectores deben conocer una importante colección de libros de ciencias que da a luz una acreditada librería de París con el título de *Bibliothèque scientifique internationale*, de que se ha hablado en otras ocasiones en esta *Revista*. Las obras publicadas allí, destinadas a estudiar ciertas cuestiones particulares de ciencias naturales o filosóficas, las tratan en toda su extensión i de una manera majestral, aunque puesta al alcance del mayor número de lectores. Esos libros, sin embargo, no constituyen el cuadro completo de una ciencia en su estado actual: son estudios parciales de algunas de sus partes.

Otra librería científica de París, la de C. Reinwald i C.º, ha emprendido una publicación análoga, cuyo objeto es publicar en volúmenes de 350 a 600 páginas en 12.º, tratados verdaderos sobre cada ciencia, que pongan al alcance de los lectores el resumen de todos los descubrimientos i estudios modernos sobre la materia. La colección lleva el nombre general de *Bibliothèque des sciences contemporaines*.

Los dos volúmenes publicados hasta ahora corresponden perfectamente al plan i al objeto de la obra. El primero, titulado *La Biologie*, de 566 páginas, escrito por el doctor Ch. Letourneau, es un resumen bien hecho i muy noticioso de cuanto se sabe en nuestros días acerca de la ciencia de la vida. Un número considerable de grabados, 112, facilita la inteligencia del testo. El segundo, de 378 páginas, *La linguistique* por M. Abel Hovelacque, espone con abundancia de doctrina el estado actual de la ciencia filológica, sus progresos i las conclusiones a que ha llegado. Ambos libros son de la más indisputable utilidad.

A la fecha debe haberse publicado el tercer volumen de la colección, *L'anthropologie*, por el doctor Topinard, que probablemente corresponderá al pensamiento de los directores de la biblioteca, formando un prolífico resumen de los principios fundamentales de esta ciencia i de su estado actual.

o o o

El célebre crítico i filósofo francés M. H. Taine, ha comenzado a publicar por la librería Hachette i C.º una obra que está destinada a hacer sensación. Con el título de *Les origines de la France contemporaine* se propone estudiar históricamente i filosóficamente los antecedentes que han producido la situación política i moral de la Francia de nuestros días.

Hasta ahora solo se ha publicado el primer tomo, en que da a conocer el régimen existente antes de la revolución, i las causas que produjeron este cataclismo. No hemos leído de este volumen mas que los capítulos que destina a los literatos filósofos, i a explicar su influencia sobre las ideas i el movimiento de su siglo. Los retratos literarios de Montesquieu, de Voltaire, de Diderot i de Rousseau son sumamente notables. Es singular como el crítico ha encontrado en un asunto tan conocido i tan traqueado tantas observaciones originales i una

luz nueva para dar a conocer la acción i la importancia de esos hombres sobre el tiempo en que vivieron. No se pueden leer sin interés i sin provecho las páginas que consagra a este asunto, i muy particularmente las que destina a Voltaire, cuyo talento tan general i tan variado, aprecia con una admirable maestría.

○ ○ ○

Con el título de *Revista contemporánea* ha comenzado a darse a luz en Madrid una publicación periódica, cuidadosamente impresa en gruesos cuadernos en 8.<sup>o</sup>. Está formada principalmente por traducciones de buenos artículos de las revistas literarias más acreditadas de Europa. Hasta ahora no hemos visto mas que los dos primeros números de este periódico, i ellos dejan ver la importancia i el interés de una publicación semejante.

Dirijida con habilidad, la *Revista contemporánea* puede ser sumamente útil. En nuestro tiempo, en que se publican en idiomas extraños tantos i tan instructivos periódicos científicos i literarios, que sería tan costoso proporcionarse, una revista que da a luz en nuestra lengua los escritos más notables que ellos insertan, no puede dejar de prestar un gran servicio i de encontrar una favorable acogida en los pueblos hispano-americanos.

○ ○ ○

En otras ocasiones hemos hablado en estas revistas bibliográficas de dos colecciones, una de documentos históricos i otra de documentos literarios del Perú, que da a luz en Lima el coronel Odriozola, i hemos dado una noticia sumaria del contenido de cada uno de sus volúmenes. Hoy tenemos a la vista el tomo VII de los *Documentos literarios*, de cuyo contenido vamos a hacer una rápida reseña.

Las primeras doscientas páginas están ocupadas por la reproducción de un libro moderno i conocido que lleva el título de *Las tres épocas del Perú, o compendio de su historia*, cuyo autor, don José María Cordero i Urrutia, lo publicó en Lima en 1844. Ese libro es simplemente un resumen cronológico de la historia del Perú desde el tiempo de los incas hasta el término de la guerra de la independencia. El autor ha apuntado año por año, i sin cuidado alguno por las formas literarias, todos los hechos de que tenía conocimiento. Bajo este punto de vista, ese escrito ofrece alguna utilidad, menor sin duda que la que le atribuye el compilador señor Odriozola; pero conviene advertir que no se deben aceptar todas sus noticias sin comprobación, porque un ojo regularmente experimentado encuentra en muchas de sus páginas errores más o menos graves.

Viene en seguida la reproducción de la *Historia de la monja alferez*, tal como ahora cincuenta años la dió a luz en París don Joaquín María Ferrer. El señor Odriozola parece estar en el mismo error del primer editor de ese libro, creyendo equivocadamente en la autenticidad de esa pretendida autobiografía. La nueva edición no contiene tampoco las noticias raras i desconocidas hasta entonces que acerca de los últimos días de la monja i acerca de su muerte, se dieron a luz en una revista de Chile el año de 1872.

El señor Odriozola ha insertado tambien en este volumen otro libro conocido, pero mucho ménos que los dos anteriores. Nos referimos al *Guia del vireinato de Buenos Aires para 1803*, por don Diego de la Vega, oficinista español i padre del célebre literato don Ventura de la Vega. Aunque este librito no sea muy raro, i aunque por las noticias que contiene i por la nacionalidad de su autor no esté bien en una colección de documentos peruanos, debemos celebrar que se le haya reimpresso porque suministra noticias curiosas para la historia i para la geografía histórica de una vasta porcion de nuestro continente.

La parte mas útil de este tomo es la que contiene una instrucción acerca de la manera como debian proceder los inquisidores en los juicios, i algunas noticias interesantes acerca de los autos de fe celebrados en Lima. Estas piezas, sin ser propiamente literarias, sirven en gran manera al historiador; i debe agradecerse al señor Odriozola que haya popularizado su conocimiento.

o°o

Los cuentos que publica en Lima don Ricardo Palma con el título de *Tradiciones* son populares en Chile i en una gran parte de la América, cuyos diarios los reproducen ordinariamente. Bajo la forma agradable i atrayente de novelitas de corta estension, el señor Palma se ha propuesto i ha conseguido popularizar numerosos episodios de la historia social del Perú durante el coloniaje, i sobre todo dar a conocer las costumbres tan originales en todas las colonias españolas de América, i particularmente en el Perú. Esos cuentos, basados muchas veces en un recuerdo vago i casi perdido, o en un documento en que el hecho está consignado de una manera incompleta i descarnada, exigen un talento creador que les dé cuerpo, i un notable arte de escritor que los revista de las formas literarias indispensables en las obras de imaginación. Don Ricardo Palma posee estos requisitos; i por eso ha podido dotar a la literatura de su patria de algunos volúmenes de indisputable mérito, que circulan con aplauso en el Perú i en las otras repúblicas hermanas.

Está en nuestras manos la tercera serie de las *Tradiciones*. Forma un volumen de 300 páginas en 8.<sup>o</sup>, elegantemente impreso, en que el autor ha reunido veinte i nueve cuentos o tradiciones propiamente dichas, i dos estudios de crítica de la literatura de la edad colonial, uno de ellos sobre los poetas de los elogios fúnebres, i otro sobre Terralla, el autor del conocido libro *Lima por dentro i fuera*. Esos cuentos están caracterizados por las mismas dotes que distinguen las otras obras del autor, injénio en la creacion, gusto en el plan, soltura i gracia en el estilo; i en el conjunto ese arte que disimula las dificultades de la ejecucion i que despierta i mantiene el interés del lector. La vida de la colonia, sus preocupaciones, sus vicios, su devoción i su ociosidad, están allí retratados bajo diversas facies, para completar el cuadro que el autor se ha trazado al emprender la composición de estas series de narraciones, desligadas unas de otras por el asunto, pero unidas por el espíritu i las tendencias.

Después de estos felices ensayos, el señor Palma, cuyo talento parece llegado a toda su madurez i a todo su vigor, puede acometer una empresa mas árdua, encararse con la gran novela histórica para pintar en su conjunto, i casi podría decirse de cuerpo entero, la sociedad colonial. La imaginación que ha desplega-

do en estos pequeños cuadros, deja ver que no tiene por qué arredrarse ante el trabajo que le recomendamos que acometa.



Nuestro amigo don G. René-Moreno nos remite lo siguiente acerca de un opúsculo aparecido en los primeros días del presente año:

“En el anterior boletín bibliográfico de la *Revista Chilena*, se dió cuenta de un volumen de bibliografía periodística de Buenos Aires, publicado en dicha ciudad por don Antonio Zinny. Hoy pudiera registrarse la noticia de un trabajo perfectamente análogo, dado a luz en La Paz por don Nicolás Acosta, con el título de *Apuntes para una bibliografía periodística de la ciudad de La Paz*. Es un opúsculo en 4.<sup>o</sup> español de 57 páginas, que aunque de suyo poco voluminoso, viene no obstante a mostrar cómo en la ciudad boliviana célebre por sus disturbios i combates, no faltan espíritus tranquilos i recogidos que se consagran con paciencia a tareas de investigación erudita, que mas parecieran hijas de esos gustos colecciónistas i conservadores, nacidos con los refinamientos de la prosperidad i el orden.

“Un inventario jeneral de las publicaciones periódicas que han existido en Bolivia es tarea vasta i laboriosa, no precisamente porque en suma la prensa tenga allá una actividad intensa o mayor, por ejemplo, que en Chile, la Argentina o Colombia, sino por causa de la pasajera existencia de esas mismas hojas volanderas, que con su respectiva serie de pocos números, tienen no obstante que figurar todas en un catálogo como otras tantas entidades bibliográficas, señalada cada una no solo por su título, sino también por el espíritu i tendencia de toda la publicación durante su efímera vida. Todas ellas van desapareciendo unas tras otras con el interés o pasión del momento que las dictó, para ceder su puesto, al cabo de una treintena o de un centenar de números, a otras gacillas con título distinto i tendencias diferentes.

“En La Paz han sólido aparecer gacetas de publicación cotidiana, pero el diario propiamente dicho, con su duración de años i su perseverancia de propósitos políticos, no ha existido casi nunca en Bolivia, ni como empresa industrial de un editor, ni como arma política de un partido, disciplinado para la lucha permanente dentro de un reducto de principios.

“En cambio, las gacillas eventuales, que con vivacidad febril se publican a la vez en las seis ciudades principales de la república, no son de ordinario más de 20, subiendo su número en épocas transitorias hasta 50 o 60. Unas de acuerdo i otras en abierta polémica, todas ellas representan, con el matiz local, las diversas parcialidades militantes en que está dividida la opinión en materia política. El debate se empeña de continuo en pro o en favor del gobierno, haciendo todas vincular ciegamente el interés público o la salvación nacional en el triunfo o predominio de una persona, que es el jefe o candidato de la facción o partido que paga la imprenta. Escribe el que tiene tintero i papel. No se usa el tajlar la pluma.

“Como la política, ocupación o preocupación de todos, está allá sujeta a vaivenes i cataclismos incessantes, se explica por qué esas pequeñas empresas se organizan tan solo para atender a la exigencia local de la hora presente, i por

qué nacen i desaparecen las gacetas con tanta prontitud, sin dejar por eso vacío nunca el campo de la publicidad. El móvil de hoy cambia i se transforma mañana, a veces con una rapidez vertiginosa, i para cada impulso, los brazos se mudan i se alternan, como para un combate singular cuerpo a cuerpo.

“De esta manera anónima i casi dispersa se mantiene en Bolivia cotidianamente una publicidad centellante i formidable, poco vecina en su espíritu a la atmósfera serena del sano patriotismo, i palpitando con todas esas intermitencias del pensamiento i esas volubilidades de la pasión, propias tan solo de espíritus que alientan en una sociedad convulsionada habitualmente por la anarquía.

“Ya se comprende la importancia histórica que a la vuelta de una generación comenzará a tener el acopio de todas estas hojas volanderas. No sabemos cómo los anales de aquel país, tan menesteroso de enseñanzas elocuentes, pudieran mas tarde establecer su tesoro de experiencias domésticas, sin atender a la crónica humana i civil de errores i estravios que se encierra en todos esos periódicos, sin asistir a sus rudos debates sobre los actos oficiales i los hechos públicos, sin pesquisar la intención i sus móviles, rastreando en sus páginas esos arrebatos irreflexivos e indiscretos que al disimulo arranca el ardor instantáneo de la polémica.

“En ventaja del arte histórico estos escritos encierran ademas una riqueza magnífica. Cuando pretenda la verdad sustancial presentarse con sus adherencias pintorescas, son estas hojas las que darán las telas i moldes mas curiosos i característicos para vestir el cuerpo de los hechos al uso de su época. ¡Qué matizes i qué figuras! Considerada en este punto de vista, la gacetería será una fuente pura i original contra esos polvos sepulcrales del tiempo, que empañan i oscurecen a la distancia el aspecto de lo pasado. No es exageración asegurar, que bien usadas sus aguas, reverdecerían no pocas arideces en el campo de la narrativa, limpiarían algunas cosas hasta dejarlas flamantes, i bañarian ciertas fisionomías con la frescura de la vida.

No parecen considerarlo así los contemporáneos, a juzgar por el espíritu implacable de destrucción que domina allá contra la gacetería. El uso doméstico i el desden recíproco de los gaceteros acaban al cabo de poco tiempo con todo lo que ayer no mas lanzaba la prensa como la expresión duradera de la actualidad. Pasan cinco años, i ya se venden al peso de romana esas páginas ardientes o lúminosas, que en sus rápidos vuelos llevaban consigo, segun el tenor sublime de sus rótulos, el eco de los pueblos, la voz de la razón, el estandarte nacional, el bien público, el anatema, la conciliación, la juventud, la libertad, el orden, la ley, la patria, etc.

“Sin desatender la prensa de otras localidades de Bolivia, que a fuer de coleccionista infatigable el señor Acosta trata de salvar de la destrucción, allegando todas las formas tipográficas que asume en dichas localidades el pensamiento boliviano, en el presente opúsculo se contrae a consignar tan solo lo que es peculiar al periodismo de La Paz, su ciudad nativa. Lo hace anotando año por año i con las mas proliferas designaciones descriptivas, no menos de 170 publicaciones entre diarios i periódicos, durante los cincuenta i dos años corridos desde que en dicha ciudad se introdujo la imprenta.

“Los datos estadísticos que arroja este catálogo tan concreto i específico, son numerosos e interesantes. Vemos en él figurar un diario que alcanza al tomo X,

contando catorce años de una existencia no exenta de vicisitudes i de algunas interrupciones. Entre otros de menor duración, se menciona un periódico semanal que se publicó sin interrupción diez años cabales. Periódicos eventuales son los que llenan gran parte del catálogo; pero no son pocos los que fenecen después de tres o cuatro años de existencia. El año de 1848 hubo en La Paz 3 diarios, 3 periódicos bisemanales, 2 trisemanales i 4 eventuales. El año 1861 hubo 2 diarios, 2 periódicos bisemanales, 2 trisemanales i 14 eventuales. La prensa de 1872 era: 2 diarios, 2 periódicos bisemanales i 12 eventuales.

"Si se advierte que los intereses comerciales o de otro orden figuran en parte nimia, o no figuran para nada, en las columnas de estas gacetas, todas ellas esencialmente políticas, se habrá de convenir en que la actividad de los debates sobre la cosa pública, suele asumir en La Paz proporciones relativamente considerables.

"En el prólogo que al catálogo precede, el señor Acosta intenta suministrar algunos datos nuevos para la cuestión, todavía no bien dilucidada, sobre la fecha i lugar referentes a la introducción de la imprenta en el Alto-Perú. Manifiesta la duda de si el ejército unido libertador al mando del gran mariscal de Ayacucho, trajo consigo una imprenta.

"Para nosotros este hecho es tan probable como el de que la imprenta introducida no fué otra que la que, dirigida en el sur del Perú a fines de 1824 por el capitán don Andrés Negron, llevaba el nombre de *Imprenta del E. U.*

"En nuestra colección boliviana existe una hoja suelta impresa en tres páginas de un pliego papel floréte, publicada por don Fermín Arévalo como administrador de la *Imprenta del Ejército*, i la cual, si bien no contiene la designación de lugar i fecha, es por su contenido de La Paz en febrero de 1825. Contiene el famoso decreto del vencedor de Ayacucho después de pasar el Desaguadero, convocando a las provincias del Alto-Perú a una asamblea jeneral deliberante; i así mismo contiene una exhortación final del editor a los alto-peruanos, persuadiéndoles a acoger sin recelos al ejército colombiano, en vista de los leales propósitos de éste de dejar libres a los pueblos para constituirse como mejor les convenga. "¡Cuidado con la elección!" allí se dice; i el decreto fijaba, como es sabido, la elección para el 12 de marzo inmediato.

"Esta i otra hoja en diferente forma son a la vez un monumento tipográfico e histórico. Si no nos equivocamos mucho, son los impresos iniciales de la tipografía boliviana propiamente dicha, lanzados para registrar el acto fundamental de la existencia política de Bolivia. A La Paz cabe la gloria de haberles servido de lugar.

"En cuanto a saber si la *Imprenta del Ejército*, que según lo dicho administraba en febrero de 1825 en La Paz don Fermín Arévalo, era la misma que días antes de la jornada de Ayacucho tenía a su cargo en Huamanga el capitán Negron, es asunto que no deja en el ánimo la certidumbre moral que deja la precedencia de las hojas antedichas; pero no es imposible llegar a esa certeza mediante el auxilio de peritos tipógrafos. Bastaría cotejar las hojas con una oración fúnebre por las víctimas de Junín pronunciada e impresa por noviembre de 1824 en Huamanga (4.<sup>o</sup> esp., 10 páginas de testo i 3 mas de accesorios), que también existe en nuestra colección. La inspección ocular mas o menos prolífica de un simple coleccionista, inclina nuestro ánimo a favor de la identidad de tipos en-

tre la *Imprenta del E. U.* dirijida en Huamanga por el capitán Negron i la *Imprenta del Ejército* que administró Arébalo en Bolivia. Pero de todos modos es menester tomar en cuenta, para un exámen comparativo mas competente, los tres primeros periódicos que figuran en el catálogo de don Nicolas Acosta. Este exámen nos llevaría quizá a afirmar con seguridad que el ejército a las órdenes de Sucre trajo una imprenta."



Don Luis V. Varela, abogado arjentino i miembro de varios congresos de Buenos Aires, acaba de publicar en Paris, por la librería A. Bouret e hijo un volumen de cerca de 500 páginas en 8.<sup>o</sup> con el título de *La democracia práctica. Estudio sobre todos los sistemas electorales propuestos para dar representación proporcional a las mayorías i minorías*. Este libro, entregado a la impresión en los últimos meses de 1875, lleva en su portada la fecha del año corriente.

Como lo indica su título, el objeto que se ha propuesto el autor es examinar todos los sistemas ideados hasta ahora para dar a las minorías una representación proporcional a sus fuerzas en los cuerpos deliberantes nacidos de elección popular. El señor Varela ha estudiado prolijamente esos diferentes sistemas, lo que se ha dicho en pro i en contra de ellos, i el resultado práctico que han producido aquellos que han sido puestos en planta en algún país. Como exposición de hechos, como conjunto de datos para conocer i para apreciar esos sistemas, el libro del señor Varela es de una indisputable utilidad, desde que presenta reunido en un solo cuerpo, en un conjunto metódico i ordenado, los hechos i doctrinas esparcidos en un gran número de libros, de opúsculos i de artículos de revistas i de diarios. Recorriendo las páginas de *La democracia práctica* uno queda verdaderamente sorprendido al ver en las notas i en las referencias cuán grande es el número de publicaciones que sobre esta cuestión se han hecho en Inglaterra i sus colonias, en Estados Unidos, en Francia, en Suiza, en Italia i en Alemania. Aunque el libro de que damos cuenta no discutiese las ventajas e inconvenientes de esos sistemas, i se hubiese limitado a hacer un análisis compendioso i simplemente positivo, acompañándolo de las abundantes indicaciones bibliográficas que contiene para facilitar el estudio de estas cuestiones, habría prestado un servicio importante.

El señor Varela emplea los siete primeros capítulos de su libro a la exposición i discusión de los diversos sistemas. En el VIII espone un plan suyo. En general, éste es el mismo de M. J. Borely en su obra titulada *Représentation proportionnelle des majorités et des minorités*; pero el publicista arjentino al dar su preferencia a este sistema, propone variaciones de detalle que lo modifican considerablemente.

El libro del señor Varela es además una defensa de las democracias hispano-americanas. Allí ha demostrado que nuestros pueblos, distando mucho todavía del ideal de sus aspiraciones, han resuelto sin embargo, muchos de los problemas cuyo estudio preocupa todavía a algunos de los pueblos europeos.



Una publicación arjentina que ha llamado nuestra atención en los últimos

días es un opúsculo de 64 páginas en 8.<sup>o</sup> titulado *Esposicion i protesta que hace Eliza Alicia Lynch*.

La persona que firma este documento es la señora irlandesa que ligada a don Francisco Solano López por los vínculos del amor, compartió con él el gobierno del Paraguay i los trabajos de la tenaz i heroica resistencia opuesta a la intervención extranjera, como ha compartido igualmente el justo odio del pueblo paraguayo contra López i su sistema. En esa *Esposición* la señora Lynch cuenta compendiosa pero francamente su vida anterior, trata de justificarse de las acusaciones que se le han hecho, refiere la manera cómo cayó prisionera de las tropas del Brasil en marzo de 1870, cómo volvió a Europa, i cómo sabiendo las acusaciones que se le hacían en el Paraguay, i queriendo sincerarse de ellas, emprendió un nuevo viaje a la Asunción en 1875, para pedir que se la sometiera a juicio. Despues de unos cuantos días de residencia allí en octubre de 1875, tuvo que salir por orden del gobierno paraguayo, i que trasladarse a Buenos Aires, donde hace su protesta.

Este opúsculo, muy interesante por el asunto de que trata, i por las noticias que contiene acerca de una mujer que tanto ha dado que hablar a sus contemporáneos i que tanto dará que hablar a la historia, es un documento que no se puede leer sin la mas viva curiosidad. La heroína de esos sucesos, sin aparecer verdaderamente simpática, se ha justificado de algunos cargos, i ha dado a conocer el temple i la energía de su carácter. Su *Esposición i protesta* es, pues, no solo un documento histórico de valor, sino una pieza de agradable e interesante lectura.



Debiéramos dar aquí noticia de otras dos recientes publicaciones argentinas que acaban de llegar a nuestras manos, de la *Bibliografía histórica de las provincias unidas del Río de la Plata desde 1780 hasta 1821*, volumen de 476 páginas en 8.<sup>o</sup>, por don Antonio Zinny, i de las *Arengas de Bartolomé Mitre*, en un volumen de 600 páginas en 8.<sup>o</sup>. Pero sobre ámbas obras hemos dicho algunas palabras en un artículo que publicamos en este mismo número de nuestra *Revista* acerca de la literatura histórica de la república argentina.



Don José Toribio Medina, secretario de la legación de Chile en Lima, ha encontrado en las bibliotecas de esa ciudad algunos documentos inéditos i muy interesantes para nuestra historia, de los cuales ha hecho sacar copia para enviar a nuestro país. Figura entre ellos una relación histórica que con el título de *Memorias del reino de Chile i de don Francisco de Meneses*, refiere el gobierno de este personaje en la segunda mitad del siglo XVII. Esta crónica escrita por un religioso franciscano que se firma con su nombre conventual de frai Juan de Jesús María, era conservada por el general peruano don Manuel de Mendiáburu, escritor i gran colecciónista de documentos para la historia americana. El señor Medina no se limitó a copiar el manuscrito, sino que contando con la suscripción de varios caballeros chilenos residentes en Lima, ha hecho de él una es-

merada i elegante edicion en un volumen de 124 páginas en 8.<sup>o</sup>, acompañando el testo de una introducción i de notas históricas.

Aunque escrita en un lenguaje pretensioso que oscurece con frecuencia el pensamiento, aunque respira en cada página una pasión ardiente contra el gobernador Meneses, exagerando sin duda los gravísimos defectos de ese mandatario, i aunque en realidad no hace la historia ordenada i completa de su gobierno, dejando sin decir muchas cosas que el autor debía saber, la crónica de que hablamos no puede dejar de ser de grande utilidad para la historia nacional. El historiador, por poco experimentado que sea, sabe sacar provecho de esas páginas más o menos desalinhadas e incompletas, de esas violentas acusaciones que le dan a conocer las pasiones de una época, i de las exageraciones i de las reticencias que muchas veces explican móviles i propósitos mal disimulados. El haberlas rescatado de un completo olvido, puesto que en ningún libro impreso o manuscrito se encuentra la menor noticia acerca de estas *Memorias*, i el haberlas salvado quizás de una inevitable destrucción por medio de la publicidad, son servicios que las letras chilenas tienen que agradecer a la ilustración del señor Medina.

○ ○ ○

Con el título de *Aguinaldo* se ha publicado por la imprenta de la *Reforma* de la Serena un volumen de más de 300 páginas en 4.<sup>o</sup>. Está compuesto por artículos en prosa, cuentos, dissertaciones morales i científicas i una descripción del mineral de la Higuera, i por numerosas poesías líricas. Todos estos escritos son la obra de literatos de la provincia de Coquimbo, que han preparado este libro con un propósito de beneficencia, destinando el producto de su venta a la sociedad denominada *Liga protectora*. Se sabe que esta institución tiene por objeto socorrer a los jóvenes estudiantes cuyas familias no cuentan con medios para proveerlos de libros i de ropa mientras siguen sus estudios.

En el *Aguinaldo* hai producciones de verdadero mérito literario, que hacen alto honor a la cultura intelectual de esa provincia. El esmero de la impresión prueba también que la tipografía ha hecho allí grandes progresos. El libro merece por estos motivos la protección del público, aun sin tomar en cuenta el fin benéfico que han tenido en vista sus autores.

Como segun se desprende de la portada de este volumen, los inteligentes i laboriosos jóvenes que lo han preparado piensan publicar cada año una obra análoga, nosotros nos permitimos hacerles una indicación que quizás no sea desatendida. Poniendo en ejercicio su actividad i utilizando los estudios anteriores i su propia investigación, podrían dar a luz a principios de 1877 una descripción geográfica, física, descriptiva, histórica i estadística de la provincia de Coquimbo. Un libro de esta clase, bien estudiado, como puede hacerse en la Serena, i en que todas las materias tengan un conveniente desenvolvimiento, será de la más alta utilidad, i no podrá dejar de ser debidamente estimado dentro i fuera de Chile.

---

## ALGO

### SOBRE LITERATURA AMERICANA (1).

---

*Buenos Aires, octubre 20 de 1875.*

SEÑOR DON DIEGO BARROS ARANA

Mi querido amigo:

Recibí oportunamente su estimable de 28 de agosto que no contesté inmediatamente esperando el paquete de libros que me anunciaba, el cual hace apénas seis días tengo en mi poder.

(1) En noviembre último recibimos una estensísima carta familiar del jeneral don Bartolomé Mitre en que, con motivo de ciertas publicaciones chilenas que él acababa de recibir, nos comunicaba noticias i observaciones mui interesantes. Tuvimos entonces el pensamiento de publicar esa carta en las páginas de nuestra *Revista*, no solo por referirse en gran parte a esta publicacion completando los datos que sobre literatura americana ella ha dado luz, sino por la importancia de los hechos i juicios literarios que contiene. Sin embargo, nos abstuvimos de publicarla hasta no obtener la autorizacion del autor, que nos ha acordado bondadosamente. Al insertarla aquí, suprimimos solo algunos pasajes de un carácter puramente familiar, i que por referirse personalmente a nosotros no tienen interés para el público.

Advertiremos aquí que en la mayor parte de los casos, los juicios del señor Mitre no difieren esencialmente de los que nosotros hemos dado en las secciones de bibliografía i de necrolójia de esta *Revista*; pero nosotros hemos cuidado de suavizar nuestras críticas, haciéndolas tan justicieras como nos era posible, aunque evitando las opiniones que no pudieramos fundar sólidamente i la dureza en las expresiones i en los conceptos. Huyendo sistemáticamente de los elogios desmedidos i de complacencia, no hemos querido tampoco caer en el extremo opuesto, i censurar crudamente lo que no juzgamos bueno. El señor Mitre, sin caer en este extremo, i siendo siempre equitativo i circunspecto, es sin embargo mas explícito i terminante en sus censuras, i entra en pormenores que nosotros no podíamos hacer entrar en nuestras rápidas reseñas bibliográficas i críticas. Esos curiosos pormenores constituyen el mérito principal de su interesante i erudita carta.

He leido con interes algunos de los libros que me ha remitido, i he recorrido otros, reservándome estudiarlos mas despacio despues de satisfecha la primera curiosidad. Los que desde luego han atraido mi atencion i casi he agotado, son su tratado de *Geografia Fisica* i la *Revista Chilena*.

La *Geografia Fisica* era un libro que faltaba en América i en la lengua castellana. El plan es bien concebido i ha sido bien ejecutado, con claridad, con abundancia de ciencia condensada i con un sano criterio que domina toda la materia. El capitulo final sobre Chile es interesante como descripcion geográfica, en que todos los principios generales contenidos en el libro puede decirse que se concretan. Encuentro sin embargo que el capitulo sobre *El Hombre* deja que desear. Sin entrar a dirimir la cuestion de los monojenistas i polijenistas, me parece vago lo que Ud. trae respecto de la unidad del género humano, cuya cuestion resuelve indirectamente por la unidad de la especie animal llamada jenéricamente hombre. Las razas moralmente inferiores que no pueden elevarse hasta las rejas superiores de la inteligencia, algunas de las cuales parecen el último eslabon de la cadena de la vida entre el hombre i la bestia; las facultades superiores de ciertas razas a las que está reservado el porvenir i el gobierno del mundo en los tiempos; la fusion de esas diversas razas en que fatalmente i por una lei demostrada, la raza superior debe prevalecer, trayendo la humanidad al fin a la unidad de un tipo perfeccionado fisicamente con la noción de la perfectibilidad en su muerte; son cuestiones filosóficas, fisiológicas e históricas, que interesan tanto a la ciencia antropológica i la etnología como a la sociabilidad, i de que no puedo ni debe prescindirse en un libro de ese género. Lo relativo al hombre prehistórico lo encuentro poco desarrollado, aun en los límites de un compendio, siendo como es la materia tan interesante por sí, i ligándose, como naturalmente se liga, con la geografía física en sus relaciones con la historia del globo i de sus habitantes, comprobada con documentos paleontológicos. Otro tanto pienso respecto de las lenguas, cuya importancia enuncia Ud. sin desarrollar el tema, i dejándolo apénas bosquejado en dos lijeros rasgos majistrales.

Será el gusto con que he leido su libro, o mi predilección por el género de estudios a que se contrae, ello es que no he podido resistir al deseo de hacer un breve análisis de él, porque me parece que ambos vamos en la misma corriente de ideas.

De las obras anteriores escritas por Ud. a que hace referencia en su carta, he recibido la Historia de Olivares con su *Introducion*, que forma el tomo 7.<sup>o</sup> de los Historiadores Chilenos. El volumen sobre Valdivia (documentos i disertaciones críticas) no lo he recibido; i mucho lo siento, tanto por ser trabajo suyo, como por la importancia histórica del personaje. No deje de mandármelo en primera oportunidad, porque aunque lo he visto quiero poseerlo.

Solo tengo hasta el tomo 7.<sup>o</sup> de la Coleccion de Historiadores de Chile, faltándose por lo tanto el tomo 8.<sup>o</sup> que contiene una parte de la historia de Carvallo con la introducción de nuestro amigo Amunátegui, cuya publicacion veo anunciada en la *Revista Chilena*.

Veo que Ud. habla en la *Revista Chilena* del 7.<sup>o</sup> i 8.<sup>o</sup> volúmenes de la parte histórica de Gay, que faltan a mi ejemplar. No me interesan mucho, porque para mí el drama histórico de Chile acaba en el volumen 6.<sup>o</sup> con la caida de O'Higgins; pero desearía poseer la obra completa, i tener a la vez en ellos un manual seguro de hechos i de fechas contemporáneas.

He leido su estudio sobre Gay i su obra, publicado en la *Revista*. Todo en él es nuevo i es juicioso. La abundancia de detalles lo realza; i la imparcialidad fundada de los juicios hace agradable i útil su lectura. Gay queda definitivamente colocado en su puesto; mas arriba del valor que se le daba en determinados puntos, i mas abajo en otros, quedando su obra como un monumento al que se agregarán sin duda algunas piedras, pero que de seguro no será reemplazado ni en un siglo.

Veo que la obra ha costado 50,000 fuertes, a los que agregando otros 50,000 fuertes por instrumentos, gastos de viaje, etc., suman 100,000 fuertes en el trascurso de 40 años de trabajo. Ud. se empeña en probar que no es cara. Le bastaría haber computado lo que en 40 años ha costado al tesoro público el sueldo de algun coronel elevado por el favor o la casualidad (por no decir un canónigo) que recibió mas que esa cantidad por no hacer nada, i comparando la tarea con el resultado, dejar que cada cual formase su juicio.

A propósito de Gay introduce Ud. en su estudio el boceto de algunos personajes, unos que le precedieron en la labor, i otros que colaboraron a su obra. Entre los últimos son curiosos el de Martinez Lopez cuyos arcaísmos hacen reir i rabiar, recordando sus polémicas con Salvá, i el guitarrista convertido en historiador,

que al fin no lo hizo tan mal. Entre los primeros es el mas simpático el tipo de d'Albe, que figurará en mi *Historia de San Martín*, pues fué como su padre con Napoleon, confidente i consejero de las grandes operaciones del gran jeneral americano, segun él mismo lo ha declarado. Tengo un plano del sitio de Talcahuano dibujado e iluminado a la aguada por él, que perteneció a San Martín, que es una preciosidad a la vez que un documento útil. Lozier muriendo entre los indios por seguir las inspiraciones de Ronssean, es otro tipo que se destaca. Entre ellos tambien está Dauxion Lavaisse, cuyas obras i carácter estima Ud. en su justo valor i de quien ademas poseo algunos manuscritos.

Le daré a Ud. un dato mas sobre Lavaisse, aunque el personaje no merezca la pena, i solo por vía de apunte bibliográfico, por si casualmente no lo conociese ya.

Hablando de la misión de Lavaisse a Haití, cita Ud. solo las historias de Justin i de Regnault, refiriéndose al *Moniteur*. Toda la correspondencia de esta vergonzosa misión se encuentra inserta en el apéndice de un libro que sería extraño no conociese Ud. Su título es: *Précis historique des négociations entre la France et Saint-Dominique, suivie des pièces justificatives, etc.*, por M. Wallez, Paris 1826, 1. vol. 8.<sup>o</sup> Ademas de una breve noticia en el testo sobre esa negociación, se encuentra allí la correspondencia de Lavaisse con Cristobal i con Pétion que nunca fué publicada en Francia, a excepción de la desautorización de la misión i reprobación de ella publicada en el *Moniteur*, i que Ud. trae. Entre la correspondencia se registran las instrucciones del ministro Malouet a Lavaisse, i la declaración de Medina en cuyo poder se encontraron, siendo todo el libro muy interesante para la historia de la independencia de Haití.

I ya que me he ocupado de paso, de un trabajo suyo publicado en la *Revista Chilena*, hablemos algo de esta publicación hecha bajo su dirección i la de nuestro buen amigo Miguel Luis Amunátegui.

La *Revista Chilena* es interesante, contiene médula i está escrita generalmente con talento; pero carece (salvo excepciones) del sello original que debe marcar las producciones de este género en un mundo nuevo.

Todos los chilenos son discípulos de don Andrés Bello, talento de asimilación, espíritu enciclopédico en el análisis, vulgarizador elegante i metódico de tareas ajenas, que solo ha sido original en

materia de lengua castellana, para revindicar con Baralt la competencia de los americanos en una lengua que hablan incorrectamente aunque con mas vigor que los españoles, i sobre la cual éstos han hecho hasta hoy muy poco.

Como discípulos de tan ilustre maestro (ante el cual siempre que le nombró me inclino como ante el verdadero sabio americano), el tipo de Revista de los chilenos, es siempre la *Biblioteca Americana* i el *Repertorio Americano* de Londres, especie de *Magazine* inglés, en que los conocimientos generales forman la tela i las materias americanas el bordado. En un tiempo fué muy bueno este método, para educar un mundo que nacía a una nueva vida, i desparramar en él ideas i nocións que debían germinar en su seno, circunstancia que ha dado a esas revistas de una época histórica, una vida durable.

La *Revista de Santiago* como la *Revista de Bellas Letras*, en que colaboró Bello, así como la *Revista Chilena*, están calcadas sobre esos modelos, salvo accidentes de tiempo i de lugar.

Algo más que eso tiene hoy derecho el mundo de exigir de las repúblicas americanas, que después de la declaratoria de su independencia han obtenido su carta de ciudadanía en la república de las letras.

La América del Sud no se conoce a sí misma sino por los estudios de los sabios europeos desde Humboldt hasta Agassiz. Testigo de ello es Gay en Chile. Cuando nos quejamos de que la Europa no nos conozca bien, i que sus escritores cometan los más groseros errores al hablar de nosotros, olvidamos que sin los europeos no nos conoceríamos a nosotros mismos. Si por nuestra parte no cometemos respecto de la Europa los mismos errores, es porque sus sabios han cuidado de hacerse conocer, i esto sin que nuestro continente entre por un grano de arena en su incesante labor.

Una Revista americana, que pretenda reflejar el movimiento intelectual de una de nuestras repúblicas debe alimentar i alimentarse de su propia sustancia, para estudiarse a sí misma i hacerse conocer de las demás. Hoy el que no da como continente algo de la observación propia, no da absolutamente nada al progreso humano. Una Revista que no dé algo original, que no subministre alimento a la ciencia, es un producto híbrido, sin el don fecundo de la reproducción.

La *Revista Chilena* es puramente histórica i literaria, con algu-

nas excepciones en la materia científica, i esto dentro de límites circunscriptos. Le falta todavía el nervio de este género de publicaciones. Las variadas aplicaciones de la ciencia con relación al suelo i al modo de ser del país, no se reflejan en sus páginas; i emitiendo como un cuerpo opaco el pálido reflejo de una luz lejana, apénas emite un débil rayo de luz propia.

Es que la América del Sud es todavía muy ignorante. Apénas tenemos un medio astrónomo, un verdadero geómetra, ni un físico, ni un químico; carecemos de naturalistas, de geógrafos, de filólogos profundos (aun con relación a los idiomas indígenas), de pensadores verdaderamente profundos i originales, i hasta de ingenieros capaces de hacer los estudios i ejecutar un ferrocarril.— Hablo en general, sin desconocer raras i honrosas excepciones.

La imaginación i el agrupamiento de los hechos a que ella preside o a que da colorido, es todo nuestro continente literario. Las ciencias positivas no han echado todavía raíces entre nosotros.

Nada o muy poco hemos adelantado después del viaje de Humboldt a principios de este siglo. Gay es el revelador del suelo chileno, que Pissis ha estudiado geológicamente trazando su carta topográfica, ilustrándolo Domeyko i Philippi, extranjeros todos ellos. Codazzi, extranjero auxiliado por sus predecesores, establece las bases de la geografía de Venezuela, cuyos límites no se han ensanchado.—D'Orbigny i otros viajeros europeos, por la copia de sus datos no del todo explotados aun, son todavía no obstante sus errores i sus deficiencias, nuestros oráculos: Fitz Roy ha hecho la cartografía americana, Darwin ha estudiado geológicamente nuestro suelo, Pentland ha medido las alturas de nuestras montañas, Boussingault ha examinado sus fenómenos físicos, Castelnau se lanza al través del continente para revelarnos sus misterios mediterráneos, sin que la labor ni la iniciativa sud-americana entre por algo. Los ingleses i los norte-americanos han levantado el velo de Isis que cubría los misterios de los monumentos prehistóricos de la América. Maury nos ha revelado la ley de las corrientes del agua i del aire en nuestro continente, i no hemos ido más allá. Gilliss en Chile, continuado por Moesta, i Gould en la República Argentina, son los únicos que han interrogado nuestro cielo austral, enriqueciendo el catálogo de sus astros. Pauly (1), viajero cosmopolita es el que ilustra nuestra climatología con observacio-

(1) Véase lo que sobre el libro de éste dijimos en la bibliografía de la *Revista Chilena* del mes de agosto de 1875, páj. 696 i siguientes.

nes propias, i Mantegazza, italiano, es el que estudia la República Arjentina bajo el punto de vista médico, materia de que se ocupa actualmente nuestro doctor Rawson aquí en sus lecciones de higiene. El español Azara al principio del siglo, el inglés W. Parish después, el francés Martin de Moussy i últimamente el aleman Burmeister, son los únicos que estudian i describen la República Arjentina bajo todos sus aspectos, suministrando conocimientos nuevos a la ciencia universal. En fin, ¿para qué seguir esta enumeración de los documentos de nuestra impotencia, para estudiarnos a nosotros mismos i hacernos conocer de los extraños?—Basta i sobra con lo dicho.

No se me oculta que a este trabajo ajeno está incorporada una labor propia representada por los gloriosos nombres americanos de Caldas, Clavijero, Molina, Gama, Velasquez de Leon, B. Ventura Suarez, Larrañaga, Arenales, Paz-Soldan, Unanue, Rivero, etc., etc. A excepción de Azara, el más original, aunque el menos científico de los exploradores del nuevo mundo meridional, todos los demás, incluso el mismo Humboldt, i Humboldt más que ningún otro, debe por lo menos una cuarta parte de sus conocimientos a los estudios u observaciones más o menos completos o embrionarios de los americanos, así como debe la otra cuarta parte a sus colaboradores de Europa (como Ud. lo hace notar) quedándole apenas una mitad de gloria i de trabajo propio, i así los demás.—Pero por eso mismo, es que creo que podemos i debemos exigir, que la inteligencia americana dé mayor tensión a su propio resorte, que se inspire en la contemplación razonada de su propia naturaleza, que esplote los ricos materiales que tiene bajo su mano, i que ya que la tendencia del mundo se ha manifestado en el sentido de los estudios americanos, demos alimento i dirección a esa tendencia, emitiendo la luz propia en vez de reflejar como un astro apagado la luz ajena, que con frecuencia es una luz de reflejo.

Una Revista americana que no lleva estas condiciones, i que no esté nutrida i templada por las ciencias físicas i exactas en sus múltiples aplicaciones, será cuando más un campo de labor iluminado por los fuegos fátuos de la imaginación, en que muy poco útil se cosechará al fin.

Sé bien que nada de esto puede ocultarse a su penetración; pero se lo digo para estimularlo en el trabajo, i para mostrarle que siendo nuestras aspiraciones las mismas, nuestra tarea es solidaria.

Una prueba de esto tengo en la reseña bibliográfica de la *Re-*

vista Chilena hecha por Ud., que llena en parte el programa de una revista como la que he indicado. Allí se refleja la luz emitida por la fuente original, haciendo proyectar sobre nuestra propia conciencia; se sigue el movimiento científico i literario del mundo, i se le hace obrar sobre nuestra inteligencia; se vulgarizan nuevas ideas, se aplican a determinados objetos, i se esparcen nociones claras que reaccionan sobre nuestro propio ser obrando sobre la masa que se educa.

En prueba de que he leido su revista bibliográfica con gusto i atención, voi a hacerle respecto de ella algunas ligeras observaciones, que quizá puedan serle de alguna utilidad en sus estudios. Sigo en mis anotaciones el orden de los números de la *Revista*.

1.<sup>a</sup> *Descubrimiento de América por los normandos*.—Con motivo de un libro de M. Gravier *Découverte de l'Amérique par les normands au X siècle*, trata Ud. esta cuestión en una de sus primeras notas bibliográficas. El libro de Gravier, que nada absolutamente nuevo contiene, sino lo que a él se le ha antojado suponer por su cuenta, poseido de una especie de manía acompañada de poca erudición propia i de ningún criterio, no es un trabajo serio ante la crítica, aunque muy bien impreso. Baste decir que reproduce en una lámina como prueba auténtica la inscripción de la piedra llamada de Dighton en Norte América (Writing Rock) de que todos los arqueólogos norte-americanos se rien hoy a carcajadas, por más que el propietario del terreno en que se encuentra la haya cedido con él a la sociedad de anticuarios del norte de Copenhague. El sabio Rafn, inventor i propagador infatigable de la que llamaremos teoría anti-colombina, pretendió descifrar esa inscripción, en su famoso libro *Antiquitates americanæ*, que Ud. conoce, i esa piedra es uno de los cimientos de su edificio.—Gravier no conoce más que este libro: de él saca hasta sus mapas i viñetas, i lo único que le agrega son sus exageraciones tan arbitrarias como falsas o sin consistencia. A este número pertenece la pretendida ciudad del Brasil (página 235). Esta última especie ha sido rectificada después, como lo ha sido por el mismo Lyell el supuesto hallazgo de restos humanos en una caverna del mismo país, que ha declarado no pertenecer al terreno primitivo como lo creyó ántes.

Sobre esta cuestión tengo mis ideas definitivamente formadas, i tanto más, cuanto que he sido hasta no há mucho, uno de sus más sinceros creyentes.

Cuando esta noticia se vulgarizó, fui uno de los incrédulos; pero al fin la adopté como indiscutible cediendo a la gran autoridad de Humboldt, que primero en su *Exámen de la geografía del nuevo continente*, i después en el *Cosmos*, la admitió como fuera de cuestión. Es mi creencia que sin este poderoso auxilio, que es la prueba moral que mas la abona, la teoría anti-colombina i el descubrimiento de Greenland i de Vinland no habría pasado de los *Sagas* interpretados por Rafn, ni hecho tanto camino.

Miembro yo mismo de la Sociedad de Antiguos del Norte, he seguido su corriente, hasta que mi propia razón despertada con las mismas pruebas con que trataba de robustecer mi creencia, ha reaccionado espontáneamente, sublevándose abiertamente al leer el libro de Gravier.

Los últimos descubrimientos de los arqueólogos norte-americanos Davis, Laphan, Squier, Shoulcrafts i otros, que han descrito los singulares monumentos de tierra i los restos de la edad de piedra de las razas del norte de América, me han afirmado en mis creencias ayudándome a estimar la debilidad i la inconsistencia en que se funda la teoría anti-colombina.

Si un movimiento de la razón no me hubiese lanzado en esta vía, un sentimiento de justicia me habría hecho protestar al fin contra las consecuencias que de tal teoría pretenden deducirse.

Dice Rafn en su obra citada: «El descubrimiento de la América en el siglo X puede ser considerado como uno de los sucesos mas notables de la historia del mundo, i la posteridad no puede defraudar a los escandinavos del honor que se han granjeado con este descubrimiento.»

Dando el hecho por cierto, i perfectamente comprobado tal como se pretende, un ignoto descubrimiento, hecho por casualidad i perdido sin saberse cómo (que esto es lo que pretende probar Rafn) ni es «el suceso mas notable del mundo ante el descubrimiento de Colon, ni es un honor» que pueda revindicarse para oscurecer la gloria del grande hombre que guiado por las inspiraciones de su génio, i por nociones científicas, demostró prácticamente la redondez del mundo, creyendo encontrar la India al término de su viaje, buscando «el oriente por el poniente» según sus propias palabras.

Tengo en mi biblioteca casi todas las obras que se ocupan especialmente o por incidente de esta cuestión, que puede decirse agotada por parte de los anti-colombinos, i he tomado todas las

notas para escribir una *Memoria histórico-crítica* a su respecto, trayendo todas las pruebas a las conclusiones de un hecho geográficamente posible i probable, de las cuales las escritas están mui lejos de ser concluyentes i pueden interpretarse de diverso modo, aun dando por irreprochables los textos i la traducción de los *Sagas*, no siendo difícil demostrar que Humboldt acreditándola tan absolutamente, fué guiado mas bien por sus impresiones que por un estudio atento de la cuestión.

Es increíble la masa de hechos que pueden aglomerarse para fundar un sistema de pruebas sólidas diametralmente opuesto, tomando por base el territorio americano, en contraposición a las débiles pruebas (muchas de las cuales están anotadas por sí) en que se funda la teoría anti-colombina de los anticuarios del norte, de que soy miembro, i cuyas publicaciones, que recibo periódicamente, me afirman cada día mas en mi creencia.

Si mi obra no produjese el convencimiento o por lo menos no disipase del todo las tinieblas de esta cuestión, que para la mayoría es artículo de fe, será al menos la manifestación de un espíritu independiente guiado por la luz de los hechos i de su razon, que busca seriamente la verdad, reaccionando contra libros del género de los de Mr. Gravier, que son la abdicación de la razon propia, i la exageración maniática de un descendiente de los normandos que se considera por esta circunstancia tal vez superior a Colón.

Yo que lo criticaba a Ud. el haber dado tan seria atención a Gravier se la he dado mayor; pero ha sido para trasmitirle mi modo de pensar sobre tan importante cuestión, llamando su atención acerca de ella, i esperando encontrar en Ud. un aliado i hasta un colaborador luego que reflexione un poco sobre el particular.

2.<sup>a</sup> *Harris* (bibliógrafo norte-americano).—Es mui interesante i bastante completo su artículo sobre ese valiente *pionner* de la bibliografía americana, que no obstante cierta *bevues* que han comprometido su reputación, es sin duda el que ha levantado este ramo de literatura a la categoría de ciencia. Es en su género un jénio de paciencia trascendental.

Hecha la debida justicia, hago mi anotación.

Cita Ud. una obra de Harris en español, publicada en Madrid en 1872, titulada *Introducción de la imprenta en América, etc. desde 1540 hasta 1600*, que dice no haber podido procurarse i a la que supone grande importancia i novedad.

Puede juzgarse de esta obra por la *Bibliotheca Vetustissima* de Harrisse en cuya página 374 i siguientes se inserta una lista de las obras impresas en América desde el año 1540 hasta el 1600, despues de disertar en las 10 páginas anteriores sobre la introducción de la imprenta en este hemisferio. Todas las noticias allí contenidas le fueron suministradas, segun lo declara él mismo, por el bibliógrafo mejicano Icazbalceta. Pienso que la obra a que usted se refiere no es sino una reproducción en castellano de las mismas páginas, talvez con algunas noticias mas tomadas en España, utilizando el catálogo de la Biblioteca de Maximiliano (Andrade) por lo que respecta a Méjico.— En cuanto a la introducción de la imprenta en Sur América, ni Harrisse ni Icazbalceta sabia la primera palabra, empezando su cuenta desde 1585, lo que muestra que ni el *Manual* de Brunet habian compulsado.— Brunet dió en efecto un libro de 1585 como el primero; pero despues se corrigió en un artículo posterior, i las dos versiones se han reproducido a la vez en su última edición.— En la *Revista del Rio de la Plata* he ilustrado este punto en un artículo bibliográfico teniendo a la vista un libro de 1584, impreso en Lima, que pruebo ser el primero, el cual existe en mi Biblioteca.

Ahí tiene Ud. otra anotación para su ejemplar de Harrisse.

3.<sup>a</sup> *Episodios etc. del Paraguay* por Bermejo.— Veo que este libro le ha llamado la atención i que se ha detenido analizándolo. El autor a quién conoci, era como Ud. lo juzga, una inteligencia mediana, mui poco nutrita. Medio literato de zarzuelas, vino al Paraguay a buscar fortuna, i allí se le encomendó la redacción del *Semanario*, órgano viejo i servil de la mas bárbara tiranía de que haya memoria en el mundo. En su libro se da el autor los aires de un hombre independiente, que se atrevería a decirle la verdad a Lopez. La verdad es que no fué sino un instrumento dócil en manos de un poder brutal, ante el cual no se atrevía ni a respirar. Cuando libre del Paraguay vino a Buenos Aires, alzaba las manos al cielo, como un esclavo que ha roto su cadena. Por lo demás, su libro tiene su mérito, es una pintura real de las costumbres del país en tono de folletín, i da una idea exacta aunque ligeramente idealizada como se gobernaba i se obedecía en aquella pobre tierra.

Pero no es este el objeto de mi anotación, sino el poner en su conocimiento que Bermejo es autor de un libro publicado en la Asuncion en 1862 que se relaciona indirectamente con Chile. Su título es *La Iglesia católica en América, o refutación de la obra Inte-*

*reses Católicos en América* del presbítero don Ignacio Eyzaguirre. Ud. estrañará saber que esta obra tiene una tendencia anti-papista; pero se explicará el hecho cuando le diga que nuestro amigo Eyzaguirre se había permitido hablar mal del Paraguay, de la ciudad de la Asuncion, i de la condicion de la religión católica de su clero allí. Bermejo como escritor oficial, salió a la palestra, despedazando el libro de Eyzaguirre por cuenta del gobierno, i de paso por cuenta suya el papado romano. Hasta el obispo del Paraguay (Palacios) se unió a Bermejo contra Eyzaguirre; i de miedo i por complacer a Lopez escribió una carta inserta en la obra, protestando en tal sentido, lo que no le salvó de que Lopez lo hiciese matar pocos años despues.

Puede Ud. agregar esta anotacion a los *Intereses Católicos* de mi amigo Eyzaguirre.—El libro de Bermejo es un volumen en 4.<sup>o</sup>, i consta de 241 páginas.

4.<sup>a</sup>. *Don Florentino Gonzalez*.—No menciona Ud. una traducción de Grimke hecha por él, impresa últimamente en Europa i precedida por un notable estudio suyo. — En cuanto al *Proyecto sobre juicio por jurados*, no tiene el mérito que se le atribuye en las palabras que ha suministrado a Ud. don José Victorino Lastarria; i el congreso arjentino lo ha desecharlo últimamente con razon. Antes de esto había publicado un librito en 8.<sup>o</sup> sobre la misma materia, que no carece de mérito, aunque no sea sino una compilación sobre los diversos sistemas del juicio por jurados en los países en que existe.

5.<sup>a</sup>. *Colección Lámas* (*Historia de Lozano*). — Nada dice usted de la introducción de Lámas puesta al frente de la colección, limitándose a señalar lo exiguo de sus noticias sobre el padre Lozano. Por mi parte, al dar mi opinión confidencialmente, en contestación a una carta de Lámas que acompañaba al trabajo en cuestión, lo hice con los debidos cumplimientos a la erudición del escritor; pero salvando mi responsabilidad moral i haciéndole en términos corteses algunas críticas explícitas o implícitas. En honor de la sana crítica i en descargo de mi conciencia, no pude dejar de decirle a él mismo: 1.<sup>o</sup> Que lo que principalmente probaba en su introducción es que Lozano era un gran ignorante, aun para su tiempo; 2.<sup>o</sup> Que Lozano escribió sin documentos sobre los primeros tiempos, copiando a los cronistas sus antecesores sin discernimiento; 3.<sup>o</sup> Que algunas partes de la introducción exceden la medida episódica en que debieran encerrarse, como por ejemplo, lo

relativo a la jeolojía i a la etnografía, siendo la primera de estas por demás elemental (mas adecuada para niños que aprenden, que para hombres que saben lo que dicen i lo que leen): 4.<sup>o</sup> Que hace soportar a las telas de araña de Lozano el peso de cuestiones científicas, etnográficas, fisiológicas i sociales, de que el autor ni idea tenia, manteniéndolas en un equilibrio artificial, i haciéndolas atravesar como un acróbata los abismos que las separan sobre un hilo casi invisible, por no decir invisible: 5.<sup>o</sup> Que su revista cartográfica sobre el Río de la Plata, parte de un hecho inexacto, cual es que los mapas de 1527 i 1529 dan una idea bastante exacta de la cuenca del Plata, tal como se conoce hoy, segun él parece creerlo, al anotar sobre el particular a Martín de Moussy, el cual sin duda andubo ligero, bien que sin afirmar nada absolutamente.

Por lo demás, Lámas ha prestado un verdadero servicio a la historia americana, siquiera sea para salvar las noticias utilizables que en esa obra se encuentran, i demuestran que todo lo demás es inútil o repetido, o sin criterio o de todo punto falso, sin hablar de los milagros.

Jeneralizando Ud. un concepto de Lámas, asienta que piensa con él, «que hasta ahora la historia de estos países no tiene páginas mas llanas ni mas auténticas que las del padre Lozano.» Lámas dice esto, refiriéndose únicamente a los libros 4.<sup>o</sup> i 5.<sup>o</sup> relativos a la historia de lo que se llamaba la Provincia del Tucumán, en que Lozano residió por muchos años, i que en efecto es la parte mas importante de su obra pudiendo considerarse como una crónica orijinal, que ha sido abundantemente esplotada por el dean Funes en su *Ensayo Histórico*.

Con este motivo hacia notar a Lámas, que partiendo de ese principio, faltaba en su crítica: 1.<sup>o</sup> Mostrar el continjente que la obra de Lozano ha dado a la historia del Río de la Plata, comparándola con la del padre Guevara (que le es superior como historiador de criterio) i siguiendo con el dean Funes que la copia en gran parte: 2.<sup>o</sup> Establecer los fundamentos históricos de esa obra, para determinar el grado de autoridad que merezca: 3.<sup>o</sup> Sintetizar esa parte de su obra, poniendo de manifiesto su significado, ya que no su filosofía, o por lo menos sus tendencias morales: 4.<sup>o</sup> Establecer su criterio bajo esta triple faz, asignando su puesto a Lozano entre los cronistas orijinales del Río de la Plata, hasta donde le correspondiese.

Me parece que Lámas no se había preparado suficientemente

para ilustrar la obra de Lozano. Así me lo hacen creer las generalidades de la introducción, i la falta de notas al testo, que ofrece dar en un tomo complementario. El testo mismo adolece de notables defectos sobre todo en el primer volumen. Cuando un literato se encarga de publicar i de anotar obras antiguas, creo que debe hacerlo como Ud. lo ha hecho en su *Proceso de Valdivia*, trabajo de erudición, de crítica, de concordancias históricas, de biografías i de complementos necesarios, bebidos en documentos contemporáneos, que considero un modelo en su género.

La publicación del libro de Lozano ha venido a comprobar que hasta hoy ningún escritor antiguo ni moderno ha reemplazado todavía a nuestro primitivo cronista Ruy Diaz de Guzman, nacido en América, descendiente inmediato de los conquistadores, de los que tomó sus noticias, las cuales llevan el sello de la autoridad que falta a los demás, cualesquiera que sean sus defectos i deficiencias.

Esa publicación demuestra además lo que ya sabíamos, i es que la historia del *Río de la Plata* está por hacerse i rehacerse, como ya se lo he manifestado otra vez. Es indispensable para ello acudir a los documentos contemporáneos que no estudiaron los cronistas, i fundar nuestro edificio sobre bases nuevas, para que no nos suceda lo que dice Gay: «que él escribió la historia de la conquista de un modo (según los cronistas) i los documentos originales la cuehtan de otro.»

De este trabajo me ocupo, i ya tengo acopiados todos los materiales recojidos en el Archivo de Indias de Sevilla.

6.<sup>a</sup> *Larrañabal (Historia de Bolívar)*.—Me parece que hace Ud. a este autor más honor del que merece. Malísimo escritor, que siendo desordenado raya en lo vulgar, carece como historiador i como ilustrador de documentos de todo criterio, largándose con frecuencia solo i por su cuenta, sin mas bagajes que la declamación, a tratar con tono absoluto puntos históricos de la mayor trascendencia, que pugnan con los hechos averiguados, tal como por ejemplo, el proyecto de coronación de Bolívar que su admirador Restrepo trata con tanta franqueza i claridad; i tal como la versión que da de la famosa conferencia de Guayaquil entre San Martín i Bolívar poniendo en boca de uno i otro conceptos i palabras tan inverosímiles, como notoriamente falsas, además del mal gusto literario con que está espuesta tan grande escena. Sensible fué la muerte del autor, así como la perdida de los

documentos orijinales que con él naufragaron, bien que en los dos tomos que nos ha dejado poco adelantaba sobre la *Colección de documentos* publicados en Caracas que Ud. conoce, i que continuará siendo la fuente orijinal a que acudirán los futuros historiadores.

7.<sup>o</sup> *Brasseur de Bourgbourg*.—Con motivo de la muerte de este escritor, hace Ud. un análisis de sus obras. Al leerle, esclamé: «¡Gracias a Dios que encuentro un hombre que piense como yo sobre este pretendido sabio americanista!»

Su crítica aunque severa, es mui mesurada, i trata al abate B. de Bourgbourg con mas consideracion talvez de la que merece, omitiendo ocuparse de algunos puntos que probarian que sino era absolutamente un charlatan ignorante, su erudicion era escasa, su ciencia no iba mui léjos, sus teorías eran inconsistentes, sus juicios basados con frecuencia en documentos apócrifos o falsos, sus conclusiones tan arbitrarias como desprovistas de criterio, i todas sus obras una cosecha en parte ajena, acompañadas de un palabreo que irrita cuando no fatiga al lector.

Este juicio es el resultado del estudio paciente de sus obras, que empecé a leer con gusto i simpatía, tomándolo a lo serio, hasta que penetrado de su fondo, me convencí que allí no había fondo, ni forma artística siquiera.

Fundaré mi juicio examinando lijeramente algunas obras del abate.

El *Popol Vuh* es la piedra angular del edificio imajinario de B. de Bourgbourg, suponiendo que como la Biblia es un libro anterior a la conquista. Para eso tiene que suponer la existencia de un alfabeto fonético entre los americanos, en el cual supone que el tal libro se escribió. Todo esto podría pasar como pruebas jímánsticas del injénio, sino se conociese el testo orijinal i su oríjen. En efecto, sábese que el padre Ximenez fué quien lo escribió en lengua *Quiché*, tomando verbalmente sus relaciones de boca de los mismos indios, i como él mismo lo dice: «se reduce ésta mi obra a dar luz i noticias de los errores que tuvieron en su jentilidad » (estos indios) i que todavía conservan entre sí.» Obra histórica, emprendida con un fin declarado de *propaganda fide* a principios del siglo pasado, en que las antiguas tradiciones i las nuevas nociones del cristianismo estaban mezcladas, el autor puso sin duda de su parte algo (aun sin pensarlo), para hacer coincidir en lo posible la Biblia sagrada con las creencias de los indígenas. Por lo

tanto, no es posible acordarle el carácter de libro sagrado trasmítido por la tradicion oral que el abate le supone, pudiendo cuando mas conceder (dando de barato), que fué la obra de algun neófito educado en el cristianismo bajo la direccion de algun antiguo misionero. B. de Bourgbourg supone que Ximenez descubrió este libro, cuando el mismo Ximenez dice terminantemente que él lo escribió i declara con qué fin.

El testo español de Ximenez fué publicado en Viena en 1857, por el doctor Schener, quien dice espresamente en el estudio con que lo precede, que B. de Bourgbourg no lo conocia entonces. En él dice Ximenez: «esto escribiremos ya en la lei de Dios en la Cristiandad, porque ya no hai libro comun, orijinal donde verlo.»

B. de Bourgbourg publicando en 1861 su *Popol Vuh* (que es el mismo de Ximenez publicado en Viena), se sirvió de su testo para la intelijencia del orijinal Quiché i de la traducción francesa, deduciendo de las anteriores palabras que no se prestan a terjiveraciones, que *libro del comun* significaba *libro nacional*, arguyendo de ignorancia a Ximenez, a quien por otra parte reconoce profundo en las lenguas indijenas de Centro-América, como que despues se vistió de sus trabajos filolójicos apropiándoselos hasta cierto punto, como lo diré despues.

No se necesita decir mas para juzgar de la seriedad i de la profundidad del nuevo traductor de esta pretendida Biblia americana, i del comentario, que de su Jénesis hace, embrollando los mitos americanos.

La *Gramática Quiché* que se supone escrita por el mismo Brasseur de Bourgbourg, i propicia con la estimacion de filólogos distinguidos, es la misma del padre Ximenez complementada con otras posteriores. El mismo abate lo declara. «La Gramática (dice él) no es tanto obra mia, como de Ximenez, Basseta, Flores i otros; puesta simultáneamente en castellano i en frances.» Esto lo dice en la dedicatoria al obispo García Pelaez, a quien no podia ocultarlo, usando en ella del idioma castellano. En el *Avant propos* escrito en frances, oculta el nombre de los autores i dice: «*La Grammaire n'est pas entièrement notre oeuvre*» debiendo decir: «*n'est pas du tout mon oeuvre.*» No necesitaba decirlo por otra parte, pues no hizo otra cosa que copiar el orijinal español, sin tomarse el trabajo de traducirlo. Un verdadero sábio habria publicado el orijinal de Ximenez, anotándolo o corrigiéndolo, si era capaz de ello. Léjos de esto, reproduce sin declararlo el viejo

testo, con tierra i todo, adulterándolo groseramente donde pone la mano pretendiendo correjirlo. Ejemplo: En la época en que escribió Ximenez la *c* unida a la *h* sonaba *q* (como Ud. sabe) que es como se pronuncia en lengua Maya; así, hoy mismo los mayistas centro-americanos escriben *v. g. Cisteil* i pronuncian *Quisteil*, como puede verse en el *Diccionario de Yucatan* por Castillo. ¡Pues bien! El abate pone esta anotación en francés «*C* seguida de la *h*, se pronuncia *tch*, como en español. Ex: Chabal, lengua je, idioma, pronúnciese *tchabal*.» Aquí se prueba que el abate no sabe lo que dice.

¿Qué diremos del drama *Rabinal Achi*, que sigue a la gramática? B. de Bourgbourg supone que es un monumento «del arte dramático de los antiguos americanos.» No es extraño esto cuando Marekam i otros sábios europeos i no europeos, dan por producción original del tiempo de los Incas, un drama en Quichua, *Ollanta*, cuyo autor se conoce, i que no es sino una traducción o una imitación de una comedia española de capa i espada, en que ni el gracioso falta.

En cuanto al vocabulario de raíces de los dialectos guatemaltecos, no puede considerarse con seriedad, aun poniendo la mejor voluntad, cuando se nota lo violento i arbitrario de sus etimologías, la falta de encadenamiento lógico i geográfico en las palabras, i el espíritu sistemático i preconcebido que todo lo falsea. En este mismo defecto ha incurrido el doctor don Vicente Fidel López en su obra sobre las *Razas aryanas en el Perú*, la cual, aparte de lo falsa de su teoría i lo inconsistente de sus pruebas, tiene su mérito.

En ella se pretende probar que los antiguos peruanos eran nada menos que descendientes de los griegos o de sus progenitores, los pelasgos, i por lo tanto de los aryos. Como Brasseur de Bourgbourg, López pretende reaccionar también contra la escuela filolójica alemana, que ha establecido la filiación de las lenguas por la analogía de las formas gramaticales, i no por el sonido aislado de las silabas radicales ni aun de las mismas palabras. Incurre además López, como su modelo, en el error del tomar por raíces, partículas inertes unidas a vocales serviles, que no representan sino una modificación accidental del caso o una nueva enfonía, usando para el efecto a discreción de todos los alfabetos i de todas las ortografías según mas cuadra a su teoría, cuando no corrige las diferentes letras fundándose en una hipótesis. En último

grado, abusa por demas de la permutacion de las letras (que solo es permitida cuando puede establecerse la filiacion histórica) para encontrar al fin una nueva relacion metafórica fundada en ideas abstractas, que los indios del Perú no pueden concebir, i que su idioma no ha expresado ni podia expresar jamas, lo que se prueba concluyentemente por el método inductivo i deductivo, que ni contenia el jérmen de la intelijencia aryana, ni fué ni podia ser jamas el instrumento de una civilizacion progresiva.

Veo que Ud. no hace mencion de una obra del abate, lo que me hace creer no la conozca: es su *Bibliotheca-México-Guatemalienne* que contiene el índice razonado de sus libros, precedido de una ojeada sobre los estudios americanos, Paris 1871. Allí es donde B. de Bourgbourg se desata contra la escuela filolójica alemana, que trata de absurda; donde sostiene abiertamente que la cuna de la humanidad es el occidente, i no el oriente como se creía hasta hoi, que de América partió por el camino de la Atlantida el movimiento civilizador que atestiguan sus monumentos, i que estos monumentos son los que esplican o han de esplicar de otro modo que hasta aquí los monumentos ejípcios, etc. Allí verá Ud., salvo algunos manuscritos raros i de verdadera importancia, i uno que otro libro fundamental, lo exíguo de su biblioteca que él considera *única*, en presencia de los catálogos mejicanos publicados últimamente en Lóndres, que Ud. debe conocer. En sus notas no muestra mucho saber bibliográfico, incurriendo en errores, omisiones i falsas apreciaciaciones que a la simple lectura se advierten ser el resultado de un hombre que no domina la materia.

Para acabar con el abate B. de Bourgbourg hablemos del *Manuscrit troano* que Ud. se limita a tratar con reserva, contando de paso la historia del chasco del abate Domenech, que su editor suponia ser un *manuscrito pictográfico-americano* cuya clave daba con la aprobacion de B. de Bourgbourg, i resultó ser el cuaderno borrador de mamarrachos de un muchacho aleman.

Parece que Ud. no supiese que algo parecido ha sucedido con el *Manuscrit troano*, impreso con gran lujo tipográfico i cromolitográfico.

En una nota de su *Bibliotheca* dice el mismo abate B. de Bourgbourg lo que sigue: «No temo volver sobre lo que he avanzado » aproposito del *Manuscrit troano*. Los ensayos de traducción » interliniaria que he dado a las inscripciones mayas, no eran, co» mo lo dije entonces, sino simples *ensayos*, i nada mas. Yo había

» creido que la narracion comenzaba a mano derecha, es decir, » por el último folio, como en los libros orientales. La traduc- » cion del *Codex Chimalpopoca*, i el exámen que he podido ha- » cer en las ruinas de Palenque, me ha convencido que la narra- » cion debe empezar a mano izquierda como los libros europeos.» No bastando esto para esplicar las abiertas contradicciones en que había incurrido, haciendo decir al testo lo que no decia, el abate recurre ademas a otro expediente mui singular. Inventa, interpretando a su manera un pasaje del padre Sahagun (de quien ha tomado casi todo lo bueno que trae en sus cartas sobre Méjico), un sistema que él denomina de las *anfibolojías*, segun el cual las pa- labras espresan o pueden espresar cosas opuestas a su sentido recto i jenuino, de modo que en su idéntico testo puedan leerse las mismas palabras con un significado completamente diferente. No es broma. Hé aquí las palabras testuales del abate: «En depit de » mes *tatonements* qui contient l'exposition que j'ai publiée des » hieroglyphes mexicains, avec le *Manuscrit Troano*, je ne dois pas » moins a ce document l'explication d'une foule des choses qui » m'ont servi dans l'interpretation du *Codex Chimalpopoca*, et » qui m'on fait comprendre les amphibologies. C'est en comparant » ces deux documents, que j'ai appris comme on pouvait lire dans » les mêmes lignes, deux recits, non pas contradictoires mais com- » pletement différents.»

Es el suicidio del pretendido sabio, siendo ésta su última confesión sobre su última obra. ¿Para qué seguir? Dejémoslo en paz.

Por estas pruebas comprenderá Ud. que tengo razon de hablar, en honor de la seriedad de la ciencia, i en homenaje a la verdad, con la severidad que he empleado respecto del abate Brasseur de Bourgbourg, a quién Ud. aprecia bien, aunque con ciertos miramientos, quizá por no conocer todos los documentos que lo condenan como un falso sabio que vivió poseido de una manía, aun concediéndole el honor de la buena fé de que a veces he llegado a dudar.

Talvez he empleado a su respecto palabras demasiado crudas, que son admisibles en una carta de confidencias literarias escritas al correr de la pluma.

8.<sup>a</sup> *Fussang* (Los chinos en América).— Veo que usted no se atreve a pronunciarse sobre esta cuestión, i que equivoca (talvez por no haber leido con toda atencion el libro de que se ocupa) las conclusiones a que han llegado los sinólogos que la han tratado.

Dice usted que, «un periódico inglés que se imprime en Hong Kong ha discutido esta cuestión en un sentido favorable.» Si no hay error de imprenta, i si en vez de *favorable* Ud. no ha querido decir *desfavorable*, es lo contrario lo que resulta de la citada discusión.

Termina Ud. diciendo que, «el libro de Leland es sin duda lo mas completo que se haya publicado sobre el viaje de los chinos a América en el siglo V, i que se encuentra embarazado para dar una opinión acerca de su verdad.»

Permitame Ud. decirle que ha andado por demás tímido al formular este juicio negativo sobre una base equivocada, si es que no hay error de imprenta, repito.

El libro de Leland titulado *Fussang*, es sin duda lo mas completo sobre el particular; pero solo en el sentido en que compila todo lo que sobre la cuestión se había escrito sin agregar mas que algunas argucias a fin de ligar entre sí las diversas narraciones o especulaciones que contiene. Es difícil darse cuenta de esto, no leyendo seguido todo el libro, del que la memoria del sabio orientalista Newman forma el fondo, dejando arrumbado el primitivo trabajo de Deguingnes.

Leland, discípulo de Newman, ha reunido en ese volumen todo cuanto sobre la cuestión se habrá escrito en pro, i algo de lo dicho en contra. Lo mas notable que en él se encuentra es la carta del coronel norte-americano Barclay Kennon, que demuestra que dadas las corrientes marítimas que existen entre la China i California, el descubrimiento de la América por los chinos es posible i aun probable, hasta por medio de los juncos chinos, lo que como Ud. sabe, tampoco es nuevo.

Así, el libro de Leland no trae ningún contingente nuevo a la cuestión, i se halla ésta mas o menos como las dejó Deguingnes en el siglo pasado, con la diferencia de que hoy se han aglomerado mejores pruebas en contra, robusteciendo las negaciones que en tal sentido formuló Klaproth.

El hecho no es imposible, i parece probable, como lo es el descubrimiento de la Groenlandia i aun de la América por los normandos; pero tiene a su favor pruebas mucho mas débiles, que por otra parte se destruyen a sí mismas.

Léjos de ser favorable la discusión de esta cuestión en China a las conclusiones de Leland, le fué adversa, i puede decirse que las enterró para siempre.

El doctor Bretschneider, residente en Pekin, i Simson, residente en Canton, ambos entendidos sinólogos, respondieron a la invitacion del *Notes and queries on China and Japon*, periódico publicado en Hon-Kong a que Ud. alude, pronunciándose en un sentido desfavorable a las conclusiones de Newman, robusteciendo su esposicion con demostraciones i argumentos que no han podido ser refutados por Leland sino con argucias sin solidez.

Si Ud. quiere recorrer el capítulo XIV del libro de Leland, allí encontrará comprobado lo que dejó dicho.

Toda la argumentacion de los chino-americanos se funda casi esclusivamente en una prueba de inferencia, a saber, que la palabra *Fussang*, bajo la cual se designa el pretendido pais descubierto por los chinos en el siglo XV, i que se supone ser Méjico, es el nombre que los descubridores dieron a una planta que crecía en él, i que segun su descripción se supone ser el *maguey* o *aloe* americano; en lo cual, unido a otras particularidades que se mencionan en la relacion china que se atribuye a un sacerdote budista llamado Hoei-Shin, se basa todo el edificio chino-americano.

Simson dice que la palabra *fossarg* designa una planta malvacea de la China, que ninguna analogia tiene con el maguey, el cual se introdujo en este país llevándolo de las Islas Filipinas. A este argumento que echa por tierra la amazon, nada serio contesta Leland, sino rearguyendo sobre las palabras.

La conclusion de Simson es la misma de Klaproth, mas o menos, a saber, que el país de *Fussang* descubierto por los chinos en el siglo XV (dados que sea auténtico el relato) debe ser el Japon, al cual corresponde (dado los límites de la China en esa época) las palabras de «pais donde se levanta el sol.» A esto nada contesta Leland.

Bretschneider con mas abundancia de argumentos i mas copia de datos, trae todos los antecedentes históricos i geográficos de la cuestión, exhibiendo su bibliografía.

Haciendo cómputos de tiempo i distancias, difiere de Simson en que sea el Japon, aseverando con el testimonio de la historia china, que él era ya conocido por los budhistas. Su opinión es que puede haber sido una provincia de Siberia. Confirma que segun las descripciones del árbol llamado *fussang* por los chinos, no puede cabrer duda que es una malvacea, estendiéndose sobre este punto con noticias mui curiosas, que denotan saber i conocimiento del país.

Como en la narración china sobre el pretendido descubrimiento de América en el siglo V, se habla de la existencia de caballos en el país que se supone ser Méjico, fácil le es al sinólogo de Pekín probar que en América no existían caballos antes de la época colombina. Concluye calificando la narración de «consumado embuste atribuido a un falso sacerdote de Budha,» admitiendo que puede ser cuando más una narración referente a otro país, adornada por la imaginación de algún poeta.

La réplica de Leland no destruye esos argumentos, i estendiéndose mucho en defender a los mormones (de los que el doctor Bretschneider se ocupa de paso) se limita a reargüir sobre palabras cantando el triunfo por el hecho de encontrar contradicciones entre los dos sinólogos que refuta.

Como usted ve, si la cuestión ha sido discutida en China, lo ha sido en su sentido desfavorable a la hipótesis que se pretende acreditar por Leland; i aparte de la pobreza de las pruebas en que reposa, hai los datos suficientes para formar una opinión ya que no para rechazar su examen.

I como veo que esto sería asunto de nunca acabar, termino aquí mis anotaciones a su revista bibliográfica publicada en la *Revista Chilena*.

Muchas otras cosas se me ocurren que decirle sobre nuestros comunes estudios; pero hoy ya esta carta se va convirtiendo en folleto, i tengo que ponerle fin, respondiendo a sus últimas preguntas, i hablándole de mis trabajos i proyectos literarios.

Me pregunta Ud. si la nueva edición de la *Historia de Belgrano* comprenderá la vida del héroe hasta su muerte, porque le interesa conocer a fondo la revolución de Arequito (1820). No alteraré el texto de la parte publicada, limitándome a ligeras correcciones i adiciones de detalle, complementándolo con un epílogo que bosqueje la vida de Belgrano desde el congreso de Tucumán en que la dejé, hasta su muerte; sin dar a la historia jeneral del país el desarrollo que tiene en la parte ya publicada. Como lo digo en ésta, el papel histórico de Belgrano termina en 1816, i allí termina propiamente su vida pública. En este plan, la revolución de Arequito será tratada aunque tal vez no con la extensión que Ud. desea (1).

---

(1) En carta posterior, i hablando siempre familiar i amistosamente sobre literatura americana, i sobre la preparación de la reimpresión de su notable *Historia de Belgrano*, el general Mitre nos dice lo que sigue:

Puesto que Ud. se interesa en adelantar sus noticias acerca de ese punto histórico, puede consultar por lo pronto lo que sobre el particular dice el doctor don Vicente Fidel Lopez en sus *Estudios Históricos de la Revolucion Arjentina*, publicados en la *Revista del Rio de la Plata*. Aunque su version lleva cierto sello de parcialidad preconcebida, debido quizá a impresiones propias, o a las fuentes en que ha bebido, hai allí bastantes noticias nuevas tomadas oralmente, que pueden utilizarse ligándolas a otras mas auténticas i comprobadas. Escuso decirle que este escritor debe tomarse con cautela, porque escribe la historia con tendencias filosóficas, mas bien segun una teoría basada en hipótesis que con arreglo a un sistema metódico de comprobacion. Fuera de los documentos impresos en los periódicos (que yo me he tomado el

"La masa de documentos inéditos i de un grande interes histórico que he encontrado en los archivos públicos sobre los sucesos de los años trascurridos entre 1816 i 1820, me han aconsejado modificar ese plan, iluminando con noticias desconocidas esta parte de mi obra. Le agregaré, pues, ocho estensos capítulos, que comprenderán los siguientes puntos: Capítulo XXVI. *Sipe-Sipe*, de 1816 a 1817, que conteniendo una mirada retrospectiva de los sucesos militares para ligarlos a los de la vida de Belgrano, los abrace desde la batalla de ese nombre hasta que Belgrano se recibe del mando del ejército allí derrotado, historiando los hechos que forman su cadena sucesiva. — Capítulo XXVII. *El inca*, 1816, contendrá todo lo relativo al proyecto de constituir una monarquía en estas provincias de América, elevando al trono a un príncipe heredero o descendiente de la familia de los antiguos señores del Perú. Belgrano es el protagonista de estas negociaciones, segun se ve en los nuevos documentos que he encontrado en el archivo secreto del congreso de Tucumán. — Capítulo XXVIII, *Salta i Güemes*, 1816—1817, narrará la famosa resistencia de Salta, históricamente ligada a la del Alto-Perú, hasta la memorable retirada del ejército de La Serna, despues de la victoria de Chacabuco. He utilizado para ello muchos documentos nuevos. — Capítulo XXIX, *Las republiquetas*, 1816—1817, forma un cuadro nuevo en que se bosqueja, o mas bien dicho, en que está referida la resistencia del Alto-Perú en sus relaciones con la revolución argentina, comprendiendo la muerte de Padilla i la expedicion de La Madrid, hasta la invasion de Olañeta a Salta. — Capítulo XXX. *La anarquía*, 1816—1819, refiere la descomposicion política i la guerra civil bajo sus múltiples aspectos, inclusas las relaciones internacionales, desde el naso de los Andes hasta el armisticio del Rosario, que puso un paréntesis a la guerra del litoral, para desencadenarse con mayor furia al año siguiente. — Capítulo XXXI. *Arequito*, 1820, historia de esta revolución que separó a Belgrano de la escena pública, sus causas i sus efectos, consumando la disolución política del interior de la república. — Capítulo XXXII. *El año veinte*, explicará su fisionomía, sus tendencias, sus acciones encontradas, la descomposición natural i la recomposición orgánica que se opera, el papel histórico de Buenos-Aires en esa época i el carácter dramático de la escena histórica que se desenvuelve en el momento en que Belgrano llega moribundo a Buenos-Aires. — Capítulo XXXIII. *Epílogo*, refiere la agonía de Belgrano hasta su muerte en medio de aquellos sucesos, su resurrección histórica, su apoteosis i el juicio definitivo de la posteridad a su respecto. Tal es el plan complementario que espero poder desempeñar merced a unos 8,000 documentos inéditos que he encontrado, de los cuales he extractado como 4,000, que he de utilizar en su mayor parte. Talvez encuentre Ud. en esas páginas lo que desea respecto de la revolución de Arequito."

trabajo de comparar con los originales que existen, los cuales muchas veces los corrijen), el bagaje histórico de López es mui liviano. Guiándose por la brújula de su teoría, iluminándose en su camino por ideas preconcebidas, afirmando dogmáticamente en consecuencia (puede decirse en cada página) lo contrario de lo que dicen los documentos inéditos que no ha consultado, incurre en errores gravísimos no obstante la belleza literaria de muchas de sus páginas, lo animado de algunos de sus cuadros i lo acabado de varios de sus retratos, bien que no siempre ajustados a la verdad histórica. Así, todo lo que se refiere a San Martín es falso o arbitrario (como puede comprobarse por documentos), como lo es parte de lo que se relaciona con el paso de los Andes (en que hace merecidos elogios de la historia de Ud.), lo mismo que cuanto concierne al regreso del ejército de los Andes de Chile, al pretendido proyecto de entregar Puyrredon el mando a San Martín, i a la acción de la Legia de Lautaro en todo ésto. Otro tanto digo de las relaciones diplomáticas del Río de la Plata con la corte del Brasil desde 1816 hasta 1819, i las relaciones del director supremo con el congreso de Tucumán en esa época, segun he podido convencerme estudiando los documentos originales.

En el plan de mis trabajos históricos habían pensado prescindir en la *Historia de Belgrano* del período de la guerra civil comprendido entre 1816 i 1820, para hacerlo entrar en otro libro que tengo en borrador i cuyo título es *Artigas*. He visto despues, estudiando los documentos, que ese período puede i debe complementarse en ambos libros. Así, segun lo que le espongo, el libro de Artigas será la historia revolucionaria interna i de la descomposición social i del régimen colonial, simbolizada por el candilaje i explicada por la anarquía i la guerra civil desde 1810 en que las masas se despiertan al soplo revolucionario hasta que el sistema colonial se descompone i se disuelve, siendo reemplazado por una república orgánica en embrion, con las fuerzas sociales casi aniquiladas, en que el instinto popular obedeciendo a su índole, resuelve de hecho los problemas políticos con mas acierto que los sabios, aunque comprometiendo en otro sentido la existencia de la comunidad, mientras la revolución americana (es decir la independencia) triunfa por las armas i por las ideas en otro campo i por otros medios. Será un libro nuevo, i aun pienso que también original por su significado i por su alcance, estando fundado en documentos completamente inéditos, estudiados a la luz del cri-

terio histórico que he indicado en mis *Estudios sobre la revolucion argentina*.

Antes de emprenderla con Artigas es mi ánimo terminar la *Historia del jeneral San Martin*. Es cuestión de tiempo i de redacción, pues todo el plan está bosquejado, los estudios escritos están hechos segun ese plan, i los documentos clasificados en el orden en que sucesivamente los he de usar. Estimo en diez mil por lo menos el número de los documentos manuscritos extractados o consultados para la confección de este libro. Formará dos tomos como la *Historia de Belgrano*, de 500 a 600 páginas cada uno.

A propósito de San Martín, veo que Ud. tiene en su poder el legajo de documentos realistas sobre la *Batalla de Maipo*. Dígame si ademas de lo que Ud. ha utilizado de él ha algo mas que interese a la historia de esta gran batalla i del héroe que la ganó.

Al mismo tiempo, i por vía de solaz estoy reuniendo los materiales para un libro nuevo de antropología i etnografía, ensanchando el plan de otro que tenía en bosquejo sobre las lenguas indigenas del Río de la Plata, considerándolas como base de los estudios históricos i geográficos. Su título será *El hombre salvaje de la cuenca del Plata*. Allí trataré la cuestión de las razas indígenas, determinaré su geografía i sus migraciones, estudiare sus lenguas bajo diversos puntos de vista conexos con el asunto, ocupándome de otros que creo han de ilustrar la materia, dando un contingente nuevo. Para este trabajo cuentó con el auxilio de mi biblioteca glótica-americana, que se compone como de 200 volúmenes sobre las lenguas indígenas de ambas Américas, en que están incluidas las primitivas ediciones de las gramáticas i diccionarios de los misioneros. Ademas de esto, todo cuanto sobre antropología, etnología i arqueología americana se ha publicado.

He dicho a Ud. ántes que en el Archivo de Indias he encontrado los materiales para otra obra, a fin de hacer i rehacer la historia antigua de esta parte de América. Será la última que emprenda, dándome tiempo para recojer mas materiales, i esperando que talvez pueda realizar un viaje hasta Sevilla i Simancas para completarlos. Su título será *Historia del descubrimiento, conquista i población del Río de la Plata*, precedida por una introducción sobre el suelo i sus respectivos habitantes. La obra se dividirá naturalmente en cuatro partes: 1.<sup>a</sup> Jeneralidades; 2.<sup>a</sup> Descubrimiento; 3.<sup>a</sup> Conquista; 4.<sup>a</sup> Población. Toda ella será fundada sobre documentos nuevos i auténticos, que ya tengo extractados segun es-

te plan, i ordenados del mismo modo. Como la historia de la conquista del Río de la Plata es la única que no ha sido escrita, tal vez por ser menos dramática que la de Méjico, Perú i Chile, es un libro que falta en la literatura americana. Sino presenta el interés romanesco de las que he recordado, no carecerá de grandes caractéres i notables empresas, mostrando cómo se colonizó este país sin el aliciente de las minas de oro i plata, cómo se afirmó la colonización por el trabajo, cómo se constituyó su vida municipal, i cómo la prosperidad se desenvolvió comercialmente. Será la solución histórica de un problema económico i social único en la América del sur.

Hé ahí el programa de mis trabajos literarios esperando que la fuerza no me falte, i que la vida me alcance para llenarlo.

En cuanto a mis *Arengas*, de que le hablé ántes, ya está terminada su impresión en un volumen de mas de 600 páginas. Irá con esta carta.

El tomo de *Poesías* está todavía en prensa; pero irá en primera oportunidad.

En cuanto a los *Episodios de la Revolución* que formarán 2 volúmenes, me falta completar la serie, dándoles un encadenamiento cronológico. La obra se dividirá en dos partes: 1.<sup>a</sup> Revolución de la Independencia; 2.<sup>a</sup> Revolución Social. Empezaré con la invención de la bandera nacional i la muerte de Liniers en 1810 i 1811, i terminaré con la tragedia de Barranca Yaco i la salvación del cadáver de Lavalle, marcando cada año con una especie de medallón histórico, por el estilo de los que Ud. conoce, como *Falacho*, la *Esmeralda*, el *Crucero de la Argentina*, etc. Siendo todos ellos rigorosamente históricos i fundados en documentos, tendrá sin embargo cada uno la unidad de un drama i se leerán como una novela, popularizando así la historia patria, a la vez que adelantándola.

Tengo en cartera i parte en el tintero otros dos trabajos, que es cuestión de algunos días de buen humor terminar.

El uno es un estudio sobre Azara, considerado como jeógrafo, etnólogo, naturalista e historiador del Río de la Plata. Es el Humboldt modesto de esta parte de América, que solo, sin estímulo, en medio de los desiertos, sin conocer mas ciencia que las matemáticas, i guiado por su jenio observador, creó un sistema nuevo de clasificación zoológica, midió i describió geográficamente su territorio, estudió sus razas indígenas, revelando por decirlo así un

mundo desconocido, i siendo el precursor de los que despues han continuado su tarea.

El otro es un estudio sobre las misiones jesuiticas del Paraná i Uruguay, hecho en el cuadro de la vida del padre Antonio Ruiz de Montoya, su verdadero fundador. Es una figura notable como misionero, escritor i filólogo, autor de la *Conquista espiritual del Paraguay* i de las gramáticas i diccionarios guaraníes que existen. Montoya nació en Lima, i es como el padre Santo Tomas en el Perú, i Ruz Blanco en Cumaná, la reproducción del tipo de Las Casas entre nosotros.

I con esto he vaciado mi saco literario.

Por aquí las únicas novedades literarias que tengo que anunciarle son las siguientes: 1.<sup>o</sup> *La descripción de la República Argentina* por Burmeister, director del Museo de Buenos Aires (El primer volumen acaba de publicarse aquí en aleman, i se está haciendo otra edición francesa en París). 2.<sup>o</sup> *La Patagonia i las tierras australes del continente Americano* por don Vicente G. Quesada, director de la Biblioteca de Buenos Aires. (Esta obra de discusion i de historia al mismo tiempo, con muchos documentos nuevos, interesa igualmente a Chile). 3.<sup>o</sup> *Luz del Día*, (que pasa por impresa aquí, siéndolo en Francia). (Ud. la ha juzgado literariamente muy bien. Poca inventiva, algunos chistes, verdades ingeniosas unas i traqueadas otras, exajerada fasedad, pasiones venenosas i esposición sofística, tales son los elementos que componen este libro.) 4.<sup>o</sup> *Gaceta de Buenos Aires* por A. Zinny, inspector de instrucción pública.—Es un índice analítico de este importante periódico desde 1810 a 1821, muy útil para los coleccionistas e historiadores, aunque difuso como todos los trabajos de este autor. 5.<sup>o</sup> *Epheméridografía Arjiroparquética*, etc. por el mismo. (Es una bibliografía de la prensa periódica de las provincias argentinas hasta 1850, que complementa la bibliografía Arjiro-Metropolitana que Ud. debe tener.) 6.<sup>o</sup> Una corona literaria con un grabado en honor de nuestra novelista nacional doña Juana Manuela Gorriti (que a la fecha debe estar en Lima). 7.<sup>o</sup> Un librito miscelánico de la baronesa de Wildson, escritora en varias revistas ilustradas de Europa que hoy se encuentra en Buenos Aires. 8.<sup>o</sup> Un libro sobre distribución de las tierras públicas, por el coronel don Alvaro Barros.—9.<sup>o</sup> Aquí se publican varias revistas, fuera de la histórica-literaria del *Río de la Plata* que cesó. Las hay de medicina i cirugía, de agricultura con láminas, de bibliotecas populares, de far-

macia, materias rurales, instrucción pública, de música, de numismática, militar con láminas, del museo con id., del archivo (documentos antiguos), una alemana sobre materias económicas, historia i geografía física i estadística nacional, i varios anales de sociedades científicas. Entre éstos, el de la *Sociedad de ciencias* acaba de publicar un artículo sobre el caballo fósil argentino, escrito por un joven naturalista nuestro, Luis Fontana, de que le adjunto un recorte con una breve introducción hecha por mí. 10. *Territorio argentino i cuestiones internacionales de límites* por Nicolas Gondona. Es un cuaderno con un mapa i leyendas explicativas, publicado en el Rosario.

A propósito del caballo fósil argentino, recuerdo que se me iba pasando hablarle de otro joven naturalista que es nuestra esperanza. Mui joven aun se ha hecho conocer ya en Europa por un trabajo suyo publicado en la *Revue d'Antropologie* de Broca, sobre los cementerios pre-históricos de la Patagonia que ha estudiado por sí mismo. En el *Boletín de ciencias exactas de Córdoba* ha publicado otro trabajo sobre las antigüedades de los indios en la provincia de Buenos Aires. Ambos son completamente originales, i suministran nuevas luces. Pero su obra mejor es un museo antropológico, arqueológico i paleontológico que ha formado en su casa con objetos reunidos por él, entre los cuales se cuentan mas de 400 cráneos de razas indígenas que es sin duda la colección craneológica americana mas completa que existe. Es inteligente, instruido, posee una basta biblioteca americana, i sobre todo la pasión de los viajes i el coraje de afrontar todos los peligros i fatigas para explorar rejones desconocidas, estudiando el terreno geológicamente i recojiendo objetos de historia natural. Su nombre es Francisco P. Moreno i pronto lo tendrán Uds. por Chile.—Se lo recomiendo a Ud. i demás amigos, mui especialmente.

El joven Moreno va a hacer un viaje de exploración. Recorriendo las pampas i atravesando la cordillera, seguirá desde el fuerte del Carmen en Patagones, mas o menos el itinerario (en sentido inverso) del viaje de Cox, pasando por Nahuel-Huapi. De allí pasará probablemente hasta el Perú para enriquecer su colección de cráneos, que complementará i aun correjirá en parte los estudios de Tschudi i de Morton.

Tengo a la vista la primera carta relación de su viaje, con un croquis de su itinerario. Al presente se encuentra explorando el Río Colorado, i espera estar en Chile, segun dice, de febrero a marzo.

Se me ocurre ahora que nada le he dicho del catálogo de mi biblioteca americana, a que Ud. se refiere en su carta, i de que le hablaba en mi anterior. Me va saliendo tan vasto, aun sin salir de los límites rigorosamente bibliográficos, que a veces temo que nunca lo terminaré. Por eso he adoptado el sistema de consignar mis notas bibliográficas en las hojas blancas de los mismos libros, cuando no esceden de una o cuatro páginas, escribiéndolas aparte cuando forman un artículo mas bien que una nota. A este número pertenece el estudio sobre el primer libro impreso en Sud América, de que le hablé ántes, i que Ud. debe conocer. Segun este plan, aun sin repetir noticias que se encuentren en otros catálogos, tomando las notas esclusivamente de los mismos libros, apreciarlos i compararlos entre sí bajo el punto de vista de su originalidad i de su utilidad para determinar las verdaderas fuentes de estudio sin entrar en la critica literaria, sacando de ellas mismas las noticias históricas correlativas i las biografías ignoradas de una gran parte de sus autores, i otros detalles de que Ud. como hombre del oficio, se hará cargo, bien comprenderá que este trabajo que emprendí por mero entretenimiento, vaya creciendo entre mis manos como la bola de nieve.

Mi plan es metódico segun un sistema de clasificación que he adoptado, teniendo en vista las materias que constituyen mi colección de libros. La materia jeneral es la historia, la geografía i la etnografía. Las diversas secciones que la forman se suceden i encadenan en el ardor de los estudios de un americanista, ya geográfica ya científicamente. Hé aquí una idea de mi trabajo. *Introducción*, la formará la *Bibliografía Americana*, o sea el conocimiento de los libros que van a estudiarse.—Sección 1.<sup>a</sup> América anticolombina, razas i lenguas indígenas, geografía física (aspecto del suelo, botánica, estudios de determinadas plantas i cultivos americanos, etc.)—Sección 2.<sup>a</sup> Descubrimiento de América.—Antecedentes geográficos—Colón i Vespucci.—Escritores primitivos del descubrimiento.—Poemas épicos sobre el descubrimiento.—Sección 3.<sup>a</sup> América en jeneral, historia i geografía, viajes i descubrimientos, etc.—Sección 4.<sup>a</sup> Río de la Plata en jeneral i particular, que formarán nueve o diez capítulos.—Sección 5.<sup>a</sup> América española subdividida geográficamente por repúblicas.—Sección 6.<sup>a</sup> América portuguesa.—7.<sup>a</sup> América del norte.—8.<sup>a</sup> Cuestiones americanas en que las cuestiones de límites forman el fondo.—9.<sup>a</sup> España i América.—10.<sup>a</sup> Derecho, cedulas

larios, códigos, constituciones, colecciones de tratados, i obras especiales sobre lo mismo.—Sección 11.<sup>a</sup> Manuscritos sobre el Río de la Plata en particular i sobre América en jeneral, incluso mi propio archivo histórico, sección que compondrá varios capítulos que todavía no he precisado.—Sección 12.<sup>a</sup> Mapas i láminas, sumando los primeros mas de mil números. Nada digo del monetario americano, que Ud. conoció en embrion, porque con lo dicho ya sé que tengo en que entretenerte.

Sin mas literatura por ahora, se despide de Ud. hasta otra carta, su invariable amigo.

BARTOLOMÉ MITRE.

---

---

# MEMORIAS DE UN IMBÉCIL

## ESCRITAS POR ÉL MISMO,

RECOJIDAS I COMPLETADAS POR EUJENIO NOEL.

Traducidas para la "Revista Chilena" por Jorge Lagarrigue.

---

### SEGUNDA PARTE.

#### I.

##### EL SEÑOR SUBPREFECTO.

Acababa de estallar una revolucion... Rei, ministros, pares, diputados, prefectos, todo desaparecia. ¡Cuántos empleos vacantes i nuevos! ¡batahola indescriptible! todo el mundo los queria, todo el mundo corria hacia ellos, i qué caza de decoraciones, de privilejios, de monopolios! Grandes *especulaciones* financieras e industriales, esperanzas, inquietudes, codicias, decepciones, ruinas i fortunas súbitas se mostraban por todas partes. Todos mis hermanos supieron, con habilidad, tender su vela al viento. Uno de ellos, ya célebre en la literatura, se encontró trasformado en hombre político. No se oia hablar sino de personas que habian llegado de repente a altas funciones, no habia familia que no tuviese en uno de sus miembros un prefecto, un diputado, un consejero de Estado; Gorgotin, nuestro cuñado Gorgotin, era alcalde de su villa i hé ahí que tuvimos de subprefecto a uno de mis camaradas de colejo.

Bien entendido que yo, en todo eso, no pensaba sino en cuidar mis bueyes, riéndome a mis anchas con el espectáculo de ese zafarrancho. Pero tuve verdaderamente una hermosa sorpresa. Me llega una carta del señor subprefecto, que manifiesta deseos de conversar una palabra conmigo, i me ruega pase a la subprefectura.

¡Hop! ¡hop! el caballero está sobre su caballo, i hélos ahí, el uno encima del otro, en dos cortas horas, en la cabecera del distrito.

El caballero saluda i felicita cordialmente al señor subprefecto, i el caballero sabe del subprefecto que el señor prefecto (que era tambien un antiguo camarada) se alegra de ver al mui honorable caballero llevar su candidatura al consejo jeneral. Una vez en silla, se puede ir léjos en las vias administrativas.....

Considerad la estupefaccion del caballero. Sin embargo, respondí:

—Mi querido subprefecto, olvidas la incapacidad de tu antiguo camarada en todo lo que no es crianza, cultivo o ciencia natural.

—Pero la ciencia de la administracion no es una ciencia sobrenatural.

—¡Eh! ¡eh! eso no está probado.... pero lo que es cierto i lo que tú bien sabes, es que la carrera oficial no es para mi modo de ser; pido pues encarecidamente quedar estraño a ella.

—¿I qué no se debe venir en ayuda de los amigos que se unen al carro del Estado?.....

—Sea lo que fuere de los antiguos camaradas, trato de quedar en relaciones amigables con ellos; pero, en cuanto a se guirlos en la via gubernamental, nó: hai de ese lado demasiadas teorías de las cuales he declarado desde hace largo tiempo no comprender nada; no seria bastante avanzado, ni bastante activo para ninguno de los partidos..... Tengo, por otra parte, el orgullo de creer que nosotros, las jentes de la naturaleza, somos superiores a todos los partidos; porque los partidos, a mi parecer, se ligan en su pasado a tradiciones mezquinas i funestas, venidas de un tiempo en que no se sospechaba nada de la grandeza del nuestro..... ¿Qué rol, pues, puedo yo desempeñar en medio de estos debates, sino el de no mezclarme en ellos? Los campos tendrán quizás su dia de accion; entonces, si viviese aun, podria ver qué rol me conviene, es decir de qué manera puedo ser útil; aguardando, preparar el pan i la carne, observar con toda la atencion posible la naturaleza, hasta que por todas partes se resuelvan a hacer otro tanto, hé

ahí las únicas cosas de que me siento capaz, i me contento con eso.....

La conversacion se prolongó por largo rato i estuvo mui animada, pero concluimos por comer juntos alegremente, i el señor subprefecto comprendió que no debia pensarse mas en hacer de mí un consejero jeneral.

Nos separamos ya mui avanzada la tarde.

I despues, hop! hop! caballo i caballero tomaron a trote corto el camino de la granja, en donde Désir los esperaba solo, tocando una aria en su gaita.

## II.

### LO QUE SE PENSÓ DE ESTO EN LA FAMILIA.

—*Hé ahí a mi imbécil!*... esa es, no os desgrade, la exclamacion que lanzó uno de mis señores hermanos al saber del mismo prefecto, algunos dias mas tarde, en Paris, mi negativa a dejar hacerme consejero jeneral, cuando eso podia designarme a la diputacion, a la condecoracion, a toda especie de dignidades que me habrian elevado al nivel de toda la familia. Pero yo habia nacido imbécil, i debia permanecer tal irremediablemente.

Me contaron este dicho, que me hizo reir mucho i que encontré perfecto.

Pero el que tuvo, entre todos, piedad de mí i alzó los hombros, fué el cuñado Gorgotin, el amanuense-cancionero-alcalde. Diri-jío, creo, a mi ilustre hermano, el literato-hombre de estado, una cancion patriótica en que la gloria i el brillo de nuestra parentela aparecian opuestas, por una hábil antítesis, a mi propia nada. Gorgotin protestaba en sus estrofas contra mi indiferencia política; pero tenia contra mí una queja mui distinta: yo me interesaba poco por sus canciones i la fama misma de mi hermano, fama europea i universal, parecia no causarme ningun orgullo; llevaba tranquilamente ese nombre glorioso sin otra preocupacion mas elevada i mas noble que la de cuidar terneros i puercos, como si me hubiese llamado Juan Jaunisse o Belpéche. No estaba aun enteramente probado que yo tuviera una grande admiracion por las obras gloriosas de mi hermano. ¡Qué habria dicho el amanuense-poeta si hubiera podido adivinar que ni siquiera habia leido las *obras gloriosas* de mí hermano!

Verdad es que las conocia por haber oido hablar de ellas a mi hermano mismo, i sabia ademas qué ideas desarrollaba en ellas i en qué forma literaria. ¿No era eso suficiente?... Por otra parte, es menester que al fin lo confiese: ningun libro de literatura contemporánea, desde nuestra instalacion en la granja habia pasado por mis manos; no habia leido ni un folletin siquiera. No recibiamos sino un diario agrícola i una colección de medicina. De tiempo en tiempo, traia de la ciudad algunas obras de ciencia. En cuanto a poesia, novelas i dramas, dejábamos que Gorgotin se alimentase de ellas a sus anchas.

Pero volvamos a tomar el hilo de los acontecimientos. Poco tiempo despues de la muerte de mi madre, habiamos perdido tambien al pobre Lagorgote. Una pleuresia, complicada con una pericarditis, lo habia llevado en tres dias. Fué esto un gran vacío en la granja; pero Toinette i Gorgotina nos habian Enriquecido con dos nuevos niños. Una serie de años abundantes sucedia a los años de escasez. Los ferrocarriles multiplicados al rededor de nosotros, nos ponian en relaciones con un número mayor de mercados i hacian alzar de año en año el precio de nuestros productos.

Por otra parte, nosotros podiamos ahora hacer venir de una pequeña ciudad vecina excelente abono, i nuestros campos, nuestros prados, nuestros rediles, nuestros establos, eran objeto de admiracion en toda la comarca. Pero hé ahí que este mismo éxito nos valió nuevos apuros! ¡Tan cierto es que la tranquilidad i la paz no son de este mundo!

### III.

#### LOS CONCURSOS AGRÍCOLAS.

Habiase formado en nuestro distrito una sociedad de agricultura, lo que valió a las jentes de la comarca,— lo que les vale ami todavía, en la hora en que escribo,— toda especie de fiestas, de concursos i de discursos agrícolas. El organizador de esta sociedad, que llegó a ser naturalmente su presidente, habia sido tambien uno de mis camaradas de infancia. No dudó de mi consentimiento para formar parte de su sociedad, i me lo propuso de una manera mui amable «como al primer agricultor del cantón»; pero olvidaba que el primer agricultor del cantón era tambien el mas salvaje, i que dificilmente caeria en la red. No pudieron pues

enrolarme entre los miembros de la sociedad, pero quisieron tenerme entre sus premiados. Teniamos ciertamente en la granja los animales mas hermosos de todo el país i los campos mejor cultivados, i debíamos llevarnos, en el concurso, todas las medallas; pero ni una gallina fué sometida por nosotros al jurado. Me estuve quieto, no asomé ni siquiera la punta de la nariz a la fiesta. Volvimos a hacer ese día nuestro famoso viaje al mar, llevando con nosotros a Gorgotina i Toinette, i a cuatro de nuestros hijos. Volvimos a ver las ortigas de mar; pude explicar entonces a Désir las singulares metamorfosis i las alternativas de esos seres instables que pasan alternativamente de la vida animal a la vida vegetal.

Pero no pretendo hacer aquí un curso de filosofía científica (lo que por otra parte, nadie se ha atrevido aun hacer en Francia), solo contaré lo que resultó de mi negativa persistente a tomar parte en las solemnidades del comicio agrícola. Los pequeños rencores hicieron de las suyas, las interpretaciones ridículas o malévolas continuaron su curso sobre esas eternas negativas de entrar a todo lo que fuera oficial i solemne. Todo esto pasó muy pronto por actos de vigorosa oposición.

¿Oposición a quién i a qué, os lo pregunto? pero en fin, así fué, i ¿de ahí qué sucedió, lector? ¿lo adivináis? La oposición, muy acentuada en el país, quiso enrolarme también bajo su bandera.

Pero no les pude hacer admitir más que a los otros, que uno puede vivir sin ser en este mundo más que un simple labrador,

Sin dignidades oficiales o anti-oficiales,

Sin bastón de condestable,

Sin botón de mandarín,

Sin corona,

Sin cruz,

Sin palmas,

Sin otra ambición, sin otra misión que la de fertilizar su campo i de vivir en paz en su familia.

Estos señores de la oposición se irritaron contra mí, más aun que los señores oficiales i los señores del concurso. He sabido aun que, en su cenáculo, me fué discernido a puerta cerrada un soberbio diploma de incapacidad política, i confieso sin reticencia alguna que nunca un diploma fué más merecido.

Pero ¡cuántas escenas poco agradables me valió esta salvajería!

¿Por qué se daban tantas explicaciones extrañas de mi conducta,

cuando era simplemente un resultado de mi índole, o para hablar mas científicamente, de mi organización cerebral? Desde la infancia, había tenido espanto de llegar a ser un personaje, porque en todo personaje percibía una especie de cuco que repugnaba a todos mis instintos. Mis hermanos me compadecían. Gorgotín, siempre alcalde, siempre poeta, filósofo i filántropo, hecho después corresponsal de un diario i secretario de una sociedad de sabios, estuvo a punto de perder la moderación i dar rienda suelta delante de mí a su indignación; pero con una sonrisa i con una mirada calmaba yo sus cóleras poéticas.

Para consolarme de los desdenes del cuñado i de los hermanos, tenía el asentimiento de Désir, de Gorgotina, de Toinette i de todas las personas de la granja; esto me bastaba.

I nuestros campos eran cultivados mas alegremente que nunca; ahora, nada hace tanto bien al campo como la alegría del dueño.

Continuamos prosperando sin medallas i sin primas. ¿Qué prima habría igualado el aumento de valor de nuestros granos i de nuestros animales en todos los mercados? Los que habían obtenido mas medallas no pasaban sino después de nosotros en todas las ferias. Siendo esto así, ¿qué necesidad teníamos nosotros de las distribuciones escolares de los señores del comicio? Traíamos de la plaza del mercado sonantes medallas en nuestras alforjas, i estas medallas son la verdadera recompensa del trabajador.

¿No vemos que todo trabajo da suficiente cantidad de estas medallas?

Por consiguiente, los negocitos iban bien; la granja se había mejorado mucho, se había aun agrandado, a la muerte de Lagorgote, con un bonito pedazo de tierra que compramos con lo que nos tocó de su sucesión. Gorgotina i Toinette habían adquirido, para la volatería, los frutos, la mantequilla, los conejos i lo demás, una reputación de la que sabían sacar muy buen partido en la venta.

¡Ah! ¡qué hermosas medallas de oro i de plata nos traían ellas, cada semana, del mercado, i qué buen humor!

Habíamos llegado al ideal del cultivador, es decir, a ver tres cosechas a la vez bajo tres aspectos diferentes: una cosecha en el campo, otra en el granero, i otra en la bolsa.

Entregados todo enteros a la granja, concluimos por burlarnos *des messieurs de la politique de hue et de la politique de dia*, según la expresión de Désir, que, algunas veces también exclamaba;

«¡Vaya con los hombres atrasados, que no ven que no habria ya necesidad de tener absolutamente mas política, i que seria ya tiempo de poner en su lugar un poco de moralidad!»

¡Ah! ¡cómo poder decir cuánta seguridad de alma, cuánto contento nos daba la vista de nuestras cosechas, de nuestros animales i de nuestros niños reunidos (ahora en número de siete con los de Désir)! Los mayores sabian ya ser útiles: las niñitas ayudaban en el gobierno de la casa, los hombrecitos tomaban parte en los trabajos de la siega, i comenzaban aun a tocar la gaita, pues Désir les habia comunicado sus gustos artísticos.

#### IV.

##### PECES I BERRO.

Se ha visto que la granja se habia agrandado con un hermoso campo que compramos; pero el año siguiente se agrandó aun. Désir i Toinette adquirieron, con el fruto de sus economías, un prado, en que brotaban abundantes fuentes; tomé en arrendamiento el prado, i, de este modo, Désir i Toinette tuvieron tambien derecho de propiedad sobre la granja. Propietarios i arrendatarios a la vez, fundábamos sin pensar, una especie de asociacion i de cooperacion agrícolas, i eso se hizo tanto mejor, cuanto que nunca habíamos hablado de ello, i que la cosa se habia producido en cierto modo espontáneamente, traída por las circunstancias i no por espíritu de sistema.

Cuando se compró el prado, estaba en un estado bastante triste; pero el nuevo propietario no tardó en trasformarlo; i era un espectáculo el verlo en la obra. Desde la primera primavera, los dispuso en anchos arriates, cada uno de los cuales tenia su *toma* en su parte superior. De esta toma el agua, mui regularmente desviada a derecha i a izquierda, descendia hacia las regueras (de un metro de hondura) que separaban estos arriates.

Désir hacia ahí tres cortes de excelente heno, miéntras que ántes apénas se hacia uno i de mui mala yerba: colas de caballo, juncos, rinantoides, esparganios, rumineas i rosales. Pero en poco tiempo estas basuras desaparecieron: conviene decir que, gracias a las fuentes, se podia regar a discrecion.

Désir quiso tambien dotarnos de un estanque; ahora, en este

estanque, no tardamos en hacer ensayos de piscicultura que tuvieron perfecto éxito.

Gorgotina i Toinette, con sus gallinas, sus patos i sus huevos, llevaban de tiempo en tiempo algunos peces al mercado (anguilas i truchas), sin hablar de lo que se comía sobre la marcha.

Mucho tiempo hacia que Désir observaba esas aguas i ese prado. Ahí era donde juntos, en otro tiempo, chapuzábamos tambien, ahí era donde, explicándole el fenómeno del alijeramiento de los cuerpos sumergidos, le había dado su primera lección de física.

¡Cuántos sapos i renacuajos habíamos pescado en esas fuentes en que ahora criábamos la trucha i la anguila!

Comenzamos a cultivar el berro, i para este producto como para los otros, Gorgotina i Toinette se mostraron hábiles comerciantes.

## V.

### NUESTRO LUJO.

Aquí se interponen diez años que contaré en tres o cuatro páginas, i, que, en nuestra vida, pasaron como un aparte: diez años de una perfecta prosperidad; pero diez años de trabajo, de incesante actividad, de cuidados i de estudios. Digo de estudios, i digo bien, porque habíamos comprendido que el estudio es una de las primeras necesidades, uno de los primeros deberes de la agricultura. Ahora sabíamos lo que es ese grande arte, sabíamos que tiene por bases las ciencias mas elevadas, es decir, las ciencias de la vida, mientras que las ciencias matemáticas, físicas i químicas, bastan a las otras industrias.

Difícilmente habrás encontrado otra casa en que se viviese con mas sencillez, con mas economía que en la nuestra; pero difícilmente tambien habrás encontrado mas orden i buen arreglo. Por todas partes se veían las huellas de manos donairosas i graciosas.

En cinco días sobre siete no teníamos otros proveedores que el verjel, los campos i el jardín; pero nuestras coles, nuestros frejoles, nuestros gnisantes, eran servidos sobre una mesa siempre bien aderezada: mantel blanco, (Gorgotina se encargaba de él), vasos, cantaritos, platos, cuchillos deslumbrantes.

Esta sencillez i esta economía se estendían a todo. Con todo, teníamos tambien nuestro lujo i nuestros gastos.

Mis hermanos i yo habíamos conocido en el colejo al hijo de un obrero, cuya educación pagaba un pariente rico, muchacho suave i timido, pero que parecía a todos, a los maestros como a los alumnos, mas obtuso aun que lo que yo mismo parecía, porque, a lo menos, en los recreos, yo tenía un puesto honorable, mientras que él no jugaba nunca; siempre solo, apartado, parecía sumergido en una especie de contemplación misteriosa.

Lo volví a encontrar mas tarde en la Escuela de Medicina, pero las cosas habían cambiado mucho; en los estudios anatómicos i fisiológicos ninguno de nosotros lo igualaba. No le quedaba, de su primitiva incapacidad, sino una inaptitud para los negocios igual a su aptitud para las ciencias. Fue por esto que, habiendo llegado a ser después uno de nuestros maestros en fisiología, no pudo obtener nunca en la enseñanza sino un empleo secundario i tan poco retribuido, que tuvo las mayores dificultades para sostener a su familia.

Yo había permanecido en relaciones con él, i encontraba, que, único, o casi único, entre los sabios de este siglo, él no había perdido en la ciencia nada de sus instintos primitivos: tenía en sus escritos el sentimiento artístico i sabía expresar sencillamente, pero sin sequedad, las grandes cosas; i tenía ademas respeto por la naturaleza, respeto por la vida universal, estudiada por él en sus manifestaciones tan diversas. Era por otra parte un espíritu enciclopédico, que sabía ver i hacer ver admirablemente el lazo que, de todas las ciencias, no forma mas que una sola ciencia.

Un año había venido a pasar las vacaciones en la granja con sus dos hijos, dos muchachos de cinco a siete años que él educaba solo, porque estos pobres niños ya no tenían madre. Sus conversaciones, durante esos dos meses de vacaciones, tuvieron para nosotros tal interés, experimentamos, al escucharlas, tal alegría, que me vino de repente la idea mas feliz; fué de rogar a Eduardo (era su nombre) que viniera cada año durante las vacaciones a pasar un mes en la granja, para hacer a nuestros hijos i a nosotros un curso en el cual las ciencias: matemática, astronomía, física, química, biología, serían resumidas a grandes rasgos. I ademas, en las conversaciones de la tarde, podríamos entrar en el detalle de ciertas partes cuyo conocimiento era muy útil para nosotros.

Pero esto era ya un trabajo, para Eduardo, i como todo trabajo debe ser remunerado, convinimos en que, por este mes de lecciones dadas a domicilio, le sería abonada la cantidad de quinientos

francos. I despues debia pasar con sus dos hijos el segundo mes en la granja, en medio de nuestros campos, de nuestros prados i de nuestros bosques, gozando de un reposo bien merecido despues de once meses de trabajo asiduo.

*¿Creéis que muchos arrendatarios se hayan permitido un lujo semejante, el de tener como institutor de sí mismo i de sus hijos a profesores de primer orden, miembros del Instituto, como lo era Eduardo, con un sueldo de quinientos francos al mes?*

Nuestros muebles eran de madera del pais i nuestras sillas de paja; no teniamos salon; pero tuvimos un laboratorio de física, de química, aun de anatomía, con instrumentos i aparatos de toda especie: pilas eléctricas, microscopios, etc. El microscopio era para nosotros un instrumento de todos los días. Gorgotina i Toinette mismas lo empleaban en toda suerte de usos; pocos fraudes escapan, en efecto, a su exámen en los productos i mercaderías.

Haciamos con Eduardo experiencias curiosas, i, aun fuera de sus lecciones i conferencias, algunas de las cuales eran casi públicas, teniamos con él conversaciones que nos fueron provechosas como agricultores i como hombres. La ciencia no es solo un elemento de fuerza para toda industria; es tambien elemento de felicidad en la vida.

La entrada de Eduardo en la granja, durante las vacaciones, era para nosotros, todos los años, una verdadera fiesta; pero no era solamente en las vacaciones cuando él nos ponía al corriente del movimiento científico; en todo el resto del año manteniamos una correspondencia que ponía a la granja en comunicación científica con el Instituto mismo.

Hé aquí algunas de las cartas que se cambiaron entre nosotros:

## VI.

### CARTA DE EDUARDO.

Sí, es verdad, mi libro sobre la contractilidad está pronto; pero no quiero publicarlo sino hasta despues de vacaciones, es decir, despues de haberlo sometido a tu exámen, porque necesito tener tu parecer sobre varios puntos esenciales. Casi no hago bien sino lo que hago contigo; tú eres para mí sin saberlo un colaborador indispensable. Verdad es que en esto confundo contigo a la granja toda entera con sus habitantes, hombres i mujeres, i aun con sus

bestias, sus campos, su estercolero, sus mieses. No veo, no pienso i no me espreso con exactitud sino en medio de ese pequeño mundo.

He recojido para Désir, en el Jardin de Plantas, algunos granos de forraje, excelente, segun creo, para su prado; se los guardo.

¿Querría la señora Gorgotina para su corral o para su pajarrera algunos huevos de gallinas negras? Son animales mui singulares, mui bonitos i mui raros. Lo raro es que estas gallinas negras son de una deslumbrante blancura: pero solo las plumas son blancas, admitiendo que se pueda llamar plumas al singular vello de que están revestidas. En cambio, la piel es del negro mas hermoso, i este negro se estiende hasta el periosto. Se ha pretendido algunas veces que este tinte negro del periosto se debia a los alimentos de que estas gallinas se nutren en sus lugares de orígen; pero alimentalas como quieras, tus negras quedarán negras. Son, se puede decir, verdaderos negros i tales como la naturaleza no ofrece, creo, un segundo ejemplo tan completo. ¿Te he dicho que aun la cresta del gallo es negra i que estas gallinas tienen cinco dedos? Son animales enteramente diabólicos. No se hubiese dejado de creerlo así en la bella edad-media, i quizas la *gallina blanca*, tan querida de los brujos, no era otra que la gallina cuyos huevos pienso ofrecer a las señoras Gorgotina i Toinette.

¡Siguen bien vuestros hijos! Sin duda que sí, porque es su costumbre. Los míos, siempre demasiado enfermizos, a pesar de los largos paseos que les hago dar dos veces por semana, se han vuelto pálidos i débiles; pero, en general, su salud no está comprometida, i espero que el aire de la granja en las vacaciones, les volverá sus colores.

Te agradezco i te felicito mucho por tus notas *Sobre algunos fenómenos inobservados de la digestión en los rumiantes*. Creo mui justa tu observación, i veré lo que se piensa de ella en el Instituto, en donde se atreven a pensar algunas veces, por mas que digas. Pero me dedicaré sobre todo a verificar el hecho. ¿Me permitirás el sacrificio de una de tus ovejas?

Si se te muere algún dia una chancha preñada, envíame los pequeñuelos; estudiándolos en el estado fetal es como se tiene alguna probabilidad de descubrir las afinidades orgánicas de ese animal, que parece aislado de todos los demás. Hai ahí una gran cuestión de filosofía científica por resolver. No sé si don Puerco habrá pensado alguna vez acerca de su importancia en historia natural.

Yo.... Tendria aun cien cosas que mandarte i pedirte, pero el papel se acaba i es forzoso detenerse. Todo tuyo i de los tuyos.

## VII.

## A EDUARDO.

¡Vaya al diablo la contractilidad! Te querria ver ocupado de otra cosa mas digna de tí. Sé que la contractilidad tiene su importancia, puesto que casi no hai entre la vida vegetal i la vida animal mas que ese punto distintivo, i que aun, a tu modo de ver, no hai otro; lo que quiero conceder de buen grado. Sé, por otra parte, tus curiosas esperencias sobre esta parte de la fisiología: sé que no puedes dejar de haber escrito sobre todo eso un libro lleno de interes, lleno sobre todo de comprobaciones nuevas, i que te valdrá el dia en que lo leas, la aprobacion del Instituto, si el Instituto, en ese dia, no está atacado de sordera, de ceguedad, de atonía cerebral, como suele estarlo *algunas veces*. Digo *algunas veces*, porque esas enfermedades tienen sus intermitencias en la sabia compañía, i porque despues de todo, menester es confesarlo, ella es aun a mis ojos el primer cuerpo del Estado. Nuestas asambleas políticas, al lado del Instituto, serian mui poca cosa, si el Instituto mismo tuviese, en la mayoría de sus miembros, el sentimiento de su mision i de su poder..... Querria pues que, dejando a otros los estudios especiales, tomases tú por tarea el dar a los pueblos, que lo esperan, el resumen, la conclusion del conjunto actual de los conocimientos humanos.

Querria que, habiendo interrogado primero la ciencia matemática, punto de partida de todo estudio (que consiste en efecto, en contar, pesar, medir las cosas i calcular sus distancias); en seguida, la ciencia astronómica, que no es otra cosa que la aplicacion de la matemática a la constitucion jeneral del universo; en seguida la física, que no estudia de los cuerpos mas que las propiedades esteriores, mientras que la química, sucediendo a la física i completándola, penetra hasta las propiedades intimas; querria que habiendo pasado en revisa estas ciencias inferiores, tomases aparte la ciencia superior que las continua, las contiene, las completa, es decir la ciencia de la vida en sus diversos ramos, i que en fin te atrevieses a decirnos si se puede fundar sobre estas inquebrantables

bles bases—matemática, astronomía, física, química, biología,—una ciencia social.

Se trata,—lo ves,—de encontrar sus verdaderas bases al mundo moderno; esto bien vale la pena de interrumpir las investigaciones especiales. Lo que el microscopio te ha hecho ver de inapercibido hasta aquí en algunos fenómenos fisiológicos, otros un dia lo habrían visto; pero ¿quién verá, quién sabrá, quién se atreverá a resumir nuestro haber científico? Para la realizacion inmediata de una obra semejante, no veo a nadie mas, en Francia al menos; porque fuera de ella conozco menos bien el personal científico. Pero ¡qué desgracia si fuese menester que, sobre ese punto aun, nos dejásemos sobrepujar por la Inglaterra, la América o la Alemania!

Por otra parte, amigo, cuánta gloria (tengo todavía estas niñerías), cuánta gloria, cuánta alegría, cuánto encanto no sería para toda nuestra vida, si la palabra, si la gran palabra del siglo partiese de este pequeño mundo que nosotros solos hemos sabido sacar no solamente de la ciencia moderna, sino tambien de nuestros instintos i de nuestro corazon; de este pequeño mundo en donde se ven asociados tan bien el campo i la ciudad, la agricultura i la ciencia, el trabajo i el capital, el propietario i el colono, iba a decir el amo i el criado; pero ¿dónde está en nuestra casa el amo? dónde el criado? ¿en qué caractéres has tú distinguido al uno del otro? ¡oh clasificador!

Héme aquí,—lo ves,—que vuelvo a caer en lo que llamaban en otro tiempo mis ideas de *imbécil*; pero no se conoce bastante cuanto pesan los imbéciles en los destinos sociales. ¡Ah! si se pudiese encontrar luego una media docena de imbéciles de jenio para reponernos en las vias de la naturaleza, en vez de personas de imaginacion que desde hace tiempo nos estravian al querer condúcirmos, cuán grande no sería la transformacion del mundo! ¿Qué dices de esto? Tú eres de mi parecer sin duda, porque tú tambien fuiste en tu infancia, i tienes la felicidad en tu edad madura, de haber permanecido *imbécil*..... el saber no te ha impedido conservar la instructiva i preciosa bestialidad que, el dia de tu nacimiento, te hizo dar con el seno materno.

Así como las ciencias superiores de la vida se añaden a las ciencias inferiores sin quitarles nada, sin contradecirlas ni en un solo punto, así tambien la ciencia toda entera debe añadirse a la bestialidad del niño sin quitarle nada de sus instintos nativos. Si

en el hombre es suprimido el niño, tanto peor para el hombre! Pero ¿para qué repetirte estas cosas que ya sabes, i que tú mismo, tantas veces, me has dicho tan bien?.....

¡Hasta luego! amistades, cumplimientos a tí i a tus hijos! noticias excelentes de la granja, cosechas soberbias; tendremos aun mui pronto un niño mas de Toinette i Désir, i otro mas de Gorgotina i tu servidor: i con éstos serán nueve. Todo va bien, pero todo iria mejor si tú nos dieras una filosofía científica i humana.

¡Científica i humana! Ah! si nos das esa filosofía, tendrás el derecho de llamarla *divina*..... he dicho la palabra i la mantengo, ¿lo oyes?

Tu antiguo amigo en bestialidad i en ciencia.

### VIII.

#### CARTA DE EDUARDO.

Gracias mil veces por la buena opinion que tienes de mí i por la tarea que quisieras confiarne! Pero ¿porqué prohibirme la contractilidad, cuando tú mismo te ocupas tan bien de la dijestión en los rumiantes?

Tú querrias verme formular una filosofía de las ciencias, pero ¿no eres tú, señor campesino, tanto o mas apto que cualquiera otro para darnos esa filosofía? ¿De dónde nace pues, que tú te limites a las observaciones, a los estudios especiales?

¿No estaria de mi parte la razon cuando en las vacaciones últimas, paseándonos una tarde, yo te decia:—Amigo, todavía podremos conversar mucho tiempo entre nosotros de esas conclusiones filosóficas que tú, yo i algunos otros, vemos venir; pero encontraremos alguna vez la hora de hablar de ellas al público? i ¿existe acaso un público para semejantes cosas? Con el tiempo, con un largo trascurso de tiempo, este público se formará sin duda; pero en vano lo buscarias entre los hombres de hoy dia.

;Vé, en efecto, quiénes son aquellos a quienes se escucha desde hace veinte i cinco años!

Hallarás en algunos talento, i aun demasiado, comenzando por uno que te toca de cerca, pero la razon, el saber real ¿en dónde lo has encontrado? Por lo demás, no me admiro ya de que así suceda, i tú pensarias de la misma manera si vivieses en medio de las futilidades i de las atrocidades de nuestras capitales. Si tuvieras

constantemente ante tu vista el espectáculo de nuestros horrores, de nuestros furores, de nuestras miserias, si pudieras seguir los espantosos dramas de que somos espectadores i actores, si supieras que, de tantas criaturas que se ajitan al rededor de nosotros, la mayor parte está loca de dolor, de tristeza o de aprehension, comprenderías, querido filósofo, que una sociedad tan cruelmente experimentada, no tiene absolutamente la calma necesaria para recibir las serenas instrucciones de la ciencia.

Una crisis de locura, de histérico universal, se prepara; los hombres de la actualidad tienen necesidad de todo lo que achispa, embriaga, exalta o aturde..... En un momento semejante no es dado a los sabios tomar la palabra. ¡Esperemos!

Permanece en tu querida agricultura, permanece en tus estudios sobre los rumiantes, i yo me limitaré a la contractilidad.

## IX.

### A EDUARDO.

Sí, permaneceré en mi agricultura, sí, permaneceré en mis estudios sobre los rumiantes; pero no dejaré por eso de continuar pensando que las grandes voces deben hacerse oír en las grandes crisis, i agrego: las grandes voces serán en adelante las que resuman las verdades científicas. Sin duda, hai locos que no comprenderán; pero cuántos otros también por la desgracia misma, estarán abiertos a la revelación! Ahora bien, hoy día es la ciencia la que nos hace oír la revelación..... El universo, una vez más, va a renovarse. ¡Salud, mundo naciente!.....

## X.

### CARTA DE EDUARDO.

No tanto entusiasmo, mi querido filósofo, calma, calma, calma! La razón misma, sin la calma, no es ya la razón.

Si te place, continúa filosofando en tus cartas; pero háblanos de la granja, i de sus habitantes; porque es en la granja, es por la granja que tu eres un verdadero filósofo poniendo en acción la sabiduría, el instinto i la ciencia! háblanos de vuestros campos, de vuestros prados, de vuestros bosques, i dinos ademas si por la tar-

de, al calor de un buen fuego conversais siempre con vuestra alegría de patriarcas galos, comiendo, estendida sobre el pan, esa excelente mantequilla tan bien preparada por las señoras Gorgotina i Toinette.

Hé ahí lo que nos importa, a mis hijos i a mí, que pensamos pasar mui luego nuestras vacaciones, en medio de vosotros, en esa querida granja, tan fecunda i tan alegre!

## XI.

A EDUARDO.

¡Pues bien! seremos galos, mi querido parisense, i procuraremos, los mios i yo, teneros alegres, cuando vengais. Por otra parte, la granja está en este momento rebosando de alegría. Gorgotina acaba de dar a luz un pequeño galo de los mejor constituidos. ¡Figúrate si la casa estará alegre! Los mayores, sobre todo las niñitas, tanto las de Désir como las nuestras, están en un verdadero trasporte. I las madres! cuánto siento que no puedas ver a Gorgotina i a Toinette festejar al recién nacido!

¿Crees que el padre será menos feliz? Ah! ¡cuánto te engañarias amigo mio! en toda vida bien organizada, el niño al nacer trae a su familia tesoros de rejuvenecimiento, de alegría i de fuerza. Hai entonces, para el padre i la madre, una expansión, un acrecentamiento de fuerzas cerebrales i nerviosas que algun dia la ciencia observará i describirá sin duda; pero que yo, patriarca galo, en el entretanto, señalo a tu atención.

Es quizás un descubrimiento importante el que indico aquí a los fisiólogistas; pero, descubrimiento importante o bestialidad, te digo la cosa riéndome de todo corazón, con ese buen reír que segun creo, no ha sido en ninguna parte mejor conocido ni mejor practicado que entre los galos.

Pero hé aquí que el buen Désir está desesperado de ver que lo aventajo en *infanticultura*, i que nos promete también su pequeño Galo para la próxima primavera. Se verá.

¿Sabeis, querido Eduardo, cuál me parece ser hoy día el primero de los deberes cívicos? El tener muchos hijos. No tenemos en todo sino diez en la granja. ¡Es muy poco! i me avergüenzo de ello algunas veces. Mi padre había tenido diez i nueve; i yo, hijo indigno, no estoy todavía sino en los seis! Désir está solo, para

vergüenza suya, en los cuatro. ¡El miserable! lo humillo todos los días.

## XII.

### CONTINUACION DEL RELATO I REAPARICION DEL CUÑADO GORGOTIN.

Interrumpo aquí nuestra correspondencia, i continúo mi narración, no en el punto en que la he dejado, sino diez años más tarde.

Esos diez años, he dicho, se pasaron todo enteros en el trabajo i el estudio, sin que ningún acontecimiento notable viniese a distraernos i a turbarnos; habíamos tenido la buena fortuna de no ser trastornados por ningún cambio repentino; pero, poco a poco, cuántas cosas habían cambiado en la granja i fuera de la granja! varios de nuestros hijos, ya grandes, comenzaban a figurar en la casa. Se hablaba, sabedlo, de casar a nuestra hija mayor. Al menos, el hijo de un cultivador de la comarca acababa de pedir su mano. Esto nos parecía como un sueño a Gorgotina i a mí, pero era un sueño agradable. Los jóvenes se amaban, los padres de ambos, se estimaban; ¿qué se habría podido oponer a ese matrimonio? Se hizo pues i se hizo alegremente; se tocó la gaita, se cantó, se bailó, todo salió a pedir de boca, i no tendréis que admiraros de verme llegar a ser abuelo, en el capítulo siguiente.

Pero no vayáis a creer por esto, que soi un viejo achacoso i reñón. Cuando casé a mi hija, tenía cuarenta i un años, once meses i veinte i tres días: es una bonita edad. ¡Ah! cuánto siento no poderos expresar cuán felices fuimos ese día Gorgotina i yo!

• Pero ¿sabeis quién era el que estaba enrojecido, gastado, concluido, postrado, atacado de atrofia muscular i de atonía cerebral? era Gorgotin. Hacia tres años, el desgraciado languidecía, no teniendo ya ni de sí mismo ni de los demás sino un semi-conocimiento; su memoria i su razon se habían casi extinguido. No me atrevo a entrar en los detalles de su situación, que darian lástima.

Gorgotina insistió en que viniese a habitar en la granja; pero lo poco que le quedaba de inteligencia i de voluntad se concentró en una negativa persistente; i esto, visiblemente, por un resto de bondad, no queriendo molestar o entristecer a la familia; porque, en su estado de semi-embrutecimiento, se podía entonces percibir muy bien que, apesar de su incapacidad para arreglar prudente-

mente su vida, que, apesar de su vanidad pueril i de sus gustos, Gorgotin había sido bueno. Ménos bueno, habria sabido salir de apuros; dirijiendo mejor su vida, habria turbado ménos la vida de los demas, pero el equilibrio le habia faltado. Por eso, la vejez, que es a veces una edad tan hermosa por la tranquilidad i la lucidez, la vejez no debia ser para él mas que una repelente i cruel enfermedad. Pero qué hablo de vejez! Tenia cincuenta i tres años; ¿es uno viejo acaso a esa edad? I sin embargo, ¡cuántas de esas decrepitudes no he visto! El caso es frecuente sobre todo en los celibatarios, i éste era el del desgraciado Gorgotin, que en otro tiempo me irritaba i a quien compadezco hoi dia.

### XIII.

#### EL PERRO I EL GATO.

¡Héme aquí pues de abuelo! alegría nueva, rara vez descrita en los libros, pero que todos los abuelos han sentido circular deliciosamente en su ser.

¡Cuán jeneroso don de la naturaleza es para los ancianos ese espectáculo de su propia vida trasmisida i renaciente así para la eternidad! ¡Hijos, nietos, verdadero encanto de la vida!.... ¡Cómo! ¿la paternidad no os causó nunca disgustos, angustias, pesares?— Sí, veinte veces, cien veces, tuvimos esas aflicciones; pero nuestra vida, por eso mismo, fué fecundizada en sus mejores facultades; las buenas cuerdas fueron en nosotros las mas vibrantes, tomaron vuelo i nos causaron, en medio de nuestras incomodidades, indecibles alegrías.

Nuestros hijos, criados en plena libertad de espíritu, en plena luz, alegres, activos, espirituales, habrian sufrido estravíos en su mismo espíritu, como acontece tan amenudo en Francia; pero la emoción continua de una vida en que la naturaleza se muestra en toda su verdad, con su variedad, sus grandezas i su fecundidad, los mantenía en un justo equilibrio de espíritu, de razon i de sentimiento.

—¿Vuestros hijos han sido pues perfectos?

—¡Oh! de ningun modo! los habria renegado, si hubiesen sido santos.

—¿No os han dado nunca vuestros hijos ningun motivo de cólera paterna?

—Se me oía a veces desde medio quilómetro echar pestes contra ellos.

No vayáis a figuráros que éramos en la granja personas de un humor insípido i beato; en ninguna parte se gritaba i se vociferaba mas. Todo era ruido de voces i de carcajadas: nuestros mas sencillos discursos eran acompañados de alboroto. Esta expresión bulliciosa de nuestros sentimientos provenia de su fuerza misma, de su exuberancia. I además el buen humor, no sé cómo, se mezclaba en todo, i llevaba siempre la ventaja. Nunca hubo en casa entre las personas un enojo que durase cinco minutos. Por ejemplo, Désir tenía un perro i yo un gato, estos dos animales se enojaban algunas veces, i la querella, si estábamos presentes, pasaba de las bestias a nosotros. Yo defendía a mi gato, Désir defendía a su perro, i pronunciamos,—él sobre los gatos, yo sobre los perros,—anafemas de morirse de la risa, i esto con toda la seriedad i aun con toda la furia del mundo.

I luego, un momento después, estábamos en la mejor armonía.....

#### XIV.

##### LO QUE SUPE POR LOS DIARIOS.

He dicho que no veíamos en la granja ningun diario político, lo que quizás era un mal; algunas veces sin embargo, en los días de feria o de mercado, en las posadas, solíamos verlos. Fué así como supe un acontecimiento que, hacia dos días, tenía en conmoción a París i a toda la Francia: Arturo, el banquero Arturo, estaba en quiebra. El déficit se elevaba a varios millones, i entonces los millones, en la quiebra de un simple particular, parecían cosa enorme.

Arturo, bajo el golpe de la reprobación pública, había emprendido la fuga. Se decía que estaba en Bélgica, lo que era cierto, a pesar de que todo el mundo lo afirmaba.

Centenares de familias perdían su fortuna en esta bancarrota. Mi hermano el ingeniero vió desaparecer en ella la mayor parte de su fortuna, i, lo que es peor, se encontraba comprometido a los ojos de muchas personas.

¡Ai! he pensado siempre que, en todo eso, no había habido mas que lijerezas, aun de parte de Arturo, pero la lijerezas es algunas

veces mui culpable. Es verdad que nunca he sabido a fondo los detalles de esta catástrofe, porque mi desgraciado hermano, a quien ví algunos meses despues de este asunto, estaba tan cruelmente afectado, que no me atreví a interrogarlo mucho. En cuanto al fallido, que de Bruselas había pasado a los Estados Unidos con su mujer, su hija i su yerno, nunca mas hemos tenido noticias de él.

Mi hermano tenía entonces sesenta años, parecía tener ochenta: toda su energía se había apagado, i ví que el pobre hombre creía a la sociedad toda entera apagada como él. El mundo le parecía enfermo. Me demostró sin embargo mas afecto que nunca. Su hijo único, perdiendo la esperanza de una gran fortuna en Francia, acababa de partir para España, en donde había obtenido la construcción de un ferrocarril.

¿Debo decir en seguida que el pobre muchacho, dos años mas tarde, fué atacado del tifus i sucumbió de este mal? El dolor de verlo morir fué al menos dispensado a su padre, porque él mismo, algunos meses ántes, había muerto de un cáncer en el estómago.

Su mujer, persona excelente, se encontró pues sola. Felizmente pudo aun, con los restos de su fortuna, constituirse una renta mui modesta, con la cual supo i sabe aun contentarse. Tiene ahora sesenta años, i su corazon ha conservado, a pesar de tantas penas, tesoros de juventud i de gracia. Sus mejores amigas son hoy dia Gorgotina i Toinette, i cada verano viene a la granja a pasar al lado de ellas algunos dias, durante los cuales hace para todo el año, segun dice, su provision de mantequilla, que paga, i de salud, que lleva gratis.

## XV.

### OTRO FALLECIMIENTO.

De un solo razgo he dicho, en el capítulo anterior, lo concerniente a mi hermano i su familia; pero del principio al fin de ese capítulo, han transcurrido varios años. Solamente, entre la quiebra de Arturo i la muerte de mi hermano, transcurrieron dos. ¡Pues bien! en este intervalo mismo, tuvimos a nuestro lado otro fallecimiento: vimos morir a nuestro cuñado Gorgotin.

Este acontecimiento no sorprendió casi, segun lo que hemos

dicho de su infeliz estado; pero hé aquí quizas lo que no se ha previsto.

Gorgotin no tenia ningun otro heredero que su hermana Gorgotina; pero exijía por su testamento que su fortuna fuese dividida entre Gorgotina i Toinette, es decir en realidad entre nuestras dos familias, la de Désir i la mia, pues nosotros habiamos sido, decia él, sus verdaderos hermanos i sus únicos amigos. Estaba seguro, añadia, de que, léjos de ofender a su hermana i a mí, no haria en eso mas que responder a nuestros propios deseos: la asociacion de nuestras dos familias habia sido tan completa, tan profundamente fraternal, que debia estenderse a la herencia misma. Por lo demas, habia sido previsto mui juiciosamente el caso en que Désir i Toinette rehusaran esta division. En ese caso, ni Gorgotina, ni Toinette heredaban, la fortuna pasaba toda entera a un indiferente. Désir tuvo pues que aceptar. Confieso que esta division de la sucesion fraternal fué una de las alegrías de nuestra vida, la de Gorgotina i la mia.

Gorgotin terminaba rogándonos le perdonásemos la pena que nos habia causado por tan largo tiempo, no sabiendo ver i hacer nada de lo que hubiese podido hacer felices a los demas i a sí mismo. Su desgracia habia provenido de haber concedido siempre demasiado al ingenio i casi nada a la sencillez. Habia contrariado siempre demasiado a la naturaleza. «Pero, agregaba, reparo en todo esto demasiado tarde. La luz, se ha hecho por un instante ántes de mi muerte; bendigo i doi las gracias a su causa misteriosa i bienhechora, cualquiera que sea. Este será quizas uno de mis últimos actos ejecutados en plena intelijencia; los resortes fatigados de mi cerebro van, lo siento, a aflojarse. Pero en cualquiera estado que podais ver mi intelijencia, persuadios bien, amigos mios, que el corazon, hasta su último latido, habrá quedado vuestro. Respetad pues i aprobad mis últimas voluntades.»

---

La fecha remontaba a cuatro años.

## XVI.

### REFLEXIONES SINGULARES.

Habíamos tenido ya la herencia de Lagorgote; nos llegaba ademas la de Gorgotin. Todo esto ciertamente no era de despreciar,

pero no dejamos de hacer por eso reflexiones que no hacen la mayor parte de los que heredan, porque al envejecer nos habíamos vuelto unos insignes razonadores.

La herencia, por mas que se haga, decepciona, ha perdido ahora su poder; las fortunas que provienen de ella no se reconstituirán. La riqueza es cada vez menos enfeudable i trasmisible. En cuanto a herencia, hemos sido de los favorecidos; ¡pues bien! ¿lo que poseemos, qué será una vez dividido entre nuestros diez hijos? ¿Sobre qué pueden basar su porvenir estos diez hijos, sino sobre su propio trabajo? Los padres deben pues hoy dia pensar mas bien en hacer a sus hijos útil i productivo el trabajo que en dejarles una gruesa herencia. Veamos en ello a los trabajadores mas bien que a los propietarios. La propiedad, que se ha hecho ya casi ilusoria, lo será mas aun para nuestros hijos que para nosotros.

Désir, que debía ahora una parte de su fortuna al testamento de Gorgotin, no tenía sino mas reservas i objeciones contra el derecho de testar. Confieso que respecto a eso, era yo menos receloso que él. No me desagradaba que cada uno pudiese disponer en parte de lo que ha sabido adquirir por su trabajo i su economía. Pero Désir veía a este derecho de testar toda especie de inconvenientes, algunos de los cuales, en verdad, no son imaginarios.

La herencia de Gorgotin no nos hizo hacer solamente bonitas conversaciones, nos hizo hacer también buena labor agrícola. Aumentamos el número de nuestros animales, i vimos con los animales aumentarse las cosechas.

¡Ah! ¡si el bueno de Lagorgote, quince años despues de su muerte, hubiese podido volver entre nosotros un instante, cuánta sorpresa, cuánta alegría habría experimentado al ver cuanto se había mejorado, embellecido i enriquecido la granja!

## XVII.

### CONVERSACION CON MI CUÑADA.

—¿Cómo es, cuñado, que se está tan alegre en vuestra casa cuando por todas partes es tan triste la vida?

—No lo sé, habiéndome contentado siempre con el hecho sin investigar demasiado su causa.

—¡Pues bien! yo os lo diré: esta alegría proviene de que aquí se habeis libertado de los terrores que por todas partes hacen tan

desgraciados a los hombres. La muerte misma, pierde, para vosotros, sus amenazas. Que Désir muera, vos quedais como padre para sus hijos, i él lo mismo para los vuestros, si morís antes que él.

—Lo que decís ha debido traer la tranquilidad a nuestro espíritu, pero se podría, creo, añadir otras causas a.....

---

### TERCERA PARTE.

#### I.

##### ENTRADA DE UN NUEVO PERSONAJE A LA ESCENA.

Aquí comienza una fase nueva de nuestra existencia, fase que ninguno de nosotros habrá ni previsto ni voluntariamente preparado, pero que no dejó de ser por eso un resultado natural de todo nuestro pasado.

La colonia va pues a tomar un nuevo carácter. Estas *Memorias* serían infieles si ellas mismas no se resintiesen de ello. De la primera a la segunda parte ya se han modificado el tono i el fondo de nuestra relación..... El cambio, esta vez, se notará más aun.

Me colocaré sin embargo siempre bajo el mismo punto de vista. Se ha insistido tanto en millares de otros libros, sobre los disgustos, las miserias, las agitaciones i las luchas de la existencia humana, que me consagrará aquí a dar las impresiones felices i apacibles.

Es por la tranquilidad, es por la fecundidad, la seguridad, la serenidad, que nuestra vida en la granja se ha caracterizado, es sobre eso que el historiador debe insistir.

En cuanto a las penas i a las luchas, las hemos conocido nosotros también, pero menos que la mayoría de los hombres...I luego, yo persisto en no conservar aquí más que los buenos recuerdos.

Esto dicho, vuelvo a tomar el hilo de nuestra historia.

Conversábamos, como se ha visto, con mi cuñada, cuando oímos golpear suavemente la puerta. Era la tarde, hacia un tiempo muy malo. Gorgotina abrió. Vimos entrar a un joven pálido, vacilante, empapado, la barba i los cabellos en desorden. Vino hacia mí, arrojando este grito:

—¡Tío mío!...

I cayó desmayado.

## II.

## QUIEN ERA EL JÓVEN.

El desgraciado parecia estenuado de emocion, de fatiga, de hambre. Lo acostamos sobre un lecho, lo hicimos beber caldo caliente, vino. Nuestra cuñada que lo examinaba atentamente, exclamó de repente:

—¡Verdaderamente! ¡sí! es Amadeo, nuestro sobrino, el hijo de vuestro hermano Urbano...

Urbano, de quién no he hablado aun, era el mas joven de nuestros hermanos; era tambien el único que no se había establecido en Paris. Se había casado, en una aldea de provincia, con la hija de un arquitecto, al cual había sucedido, i desde entonces no le habíamos vuelto a ver sino mui poco. Su situación de fortuna había quedado siempre mui precaria; sin embargo su hijo único, Amadeo, había sido puesto en el colegio; pero había salido de él desde la retórica, renunciando a los exámenes, que en el estado de escasez en que se encontraba su padre, lo habrian llevado demasiado lejos, i ademas había tomado disgusto por las mezquinas lecciones que se recibian en su pequeño colegio. Tenia gusto i disposiciones mui pronunciadas para la fisica. Un óptico, amigo de su padre, lo había recomendado a un rico constructor de aparatos eléctricos en Paris; Amadeo, entrado en sus talleres como simple obrero, se había hecho notar por su trabajo inteligente. En poco tiempo, en efecto, se había vuelto un electrólogo hábil..... Tenia ahora veinticuatro años.

Hé ahi lo que sabia de él mi cuñada. Pero ¿cómo se encontraba en medio de nosotros en ese deplorable estado? Lo ignorábamos, i él mismo no podia decírnoslo, porque continuaba desmayado.

## III.

## CONTINUACION DE LO ANTERIOR.

Su primera palabra, al volver al conocimiento, fué la que había pronunciado al entrar:

—Tio mio!

Abundantes lágrimas rodaban por sus mejillas; volvió a decir:  
—Tío, no me reprenda Ud!

—Las circunstancias, me parece, te reprenden lo suficiente sin que yo me mezcle en ello; pero ¿cómo te encuentras tú aquí en ésta i en un estado semejante?

—Apénas conservo yo mismo el recuerdo exacto de lo que me ha sucedido. Creo que he pasado, en algunas semanas, por catorce prisiones; he sido violentado, atropellado, encadenado (ved mis muñecas). ¿Por qué circunstancia extraordinaria me he escapado en el momento de ser trasportado a Cayena? Es todavía un problema para mí.

En el patio de una prisión de provincia, me encontraba, no sé cómo, apartado de mis compañeros; me puse a caminar tranquilamente hacia la puerta; estaba entreabierta; la abrí enteramente, i héme ahí afuera. Continué como una persona que, sin apresurarse, se ocupa de sus negocios, i salí de la ciudad sin que nadie se fijase en mí. Caminé toda la tarde, toda la noche, a través del campo; pero ¿a dónde ir? Volver a París era imposible. ¿A casa de mi padre? No se dejaría de hacer pesquisas en ella. Debía aun evitar las ciudades i las poblaciones de alguna importancia. Un mendigo que encontré tuvo piedad de mí i me dió pan. Me acordé entonces que, desde el lugar en que estaba, no habría para venir a casa de Ud. mas que cuarenta leguas; las he hecho a pie, en tres días, sin otros recursos que mi pedazo de pan, que me ha durado hasta esta mañana.

Ahora, ¿en dónde me ocultaré? ¿Qué hacer mientras aguardo se olviden de mí? Hé ahí sobre lo que espero, tío, su consejo, resuelto a partir al lugar que me indique.....

Creía yo la relación terminada, pero él la continuó en estos términos.

—¿Qué había hecho yo para merecer semejantes tratamientos? ¿de qué crímenes me había hecho culpable? Que se pregunte esto a los esbirros que, durante la noche, entraron en mi cuarto, se apoderaron de mí, dormido, i me llevaron. ¿De qué siquiera estaba acusado? Lo ignoro. Había atestiguado algunas veces mi desprecio por el gobierno; pero este desprecio, todo el mundo a mí alrededor participaba de él..... sesenta honrados obreros mas fueron arrestados en París, la misma noche, de la misma manera. Hé ahí los hechos; ahora diga Ud. adónde debo ir i lo que debo hacer.

## IV.

## LO QUE RESPONDÍ AL SOBRINO AMADEO.

—Es necesario sobrino, que te quedes aquí hasta nueva orden; ninguna casa está menos espuesta que la nuestra a suscitar sospechas de ocultar sospechosos. Era imposible, ademas, que nos llegases mas aproposito. Desde hace algun tiempo me preguntaba de donde haria venir un hombre de tu profesion. ¡Héte aquí! seas pues el mui bien venido.

—Pero ¿qué necesidad pueude Ud. tener de un montador de aparatos eléctricos?

—¡Cómo! tenemos aquí dos pilas, que, una i otra funcionan bastante mal, i ademas hai en nuestro laboratorio toda especie de instrumentos que, sin ser aparatos eléctricos, no podrán menos de ser perfectamente reparados por tí.

—¿Os ocupais pues aquí de física?

—Seguramente! i de química i de biología.

—Creia a Ud., tio, entregado enteramente a la agricultura.

—Creias bien; pero si permaneces un poco de tiempo entre nosotros, verás que todas las ciencias tienen su aplicacion en la agricultura, lo que constituye en parte la superioridad de esta grande industria. En efecto, si la física i la química bastan a las otras industrias, la agricultura, como la medicina, apela a todos los ramos del saber humano. Cuando la agricultura haya tomado su verdadero vuelo, habrá llegado tambien el dia de la verdadera filosofía, de la verdadera política i de.... pero ¿consientes en reparar nuestras máquinas?

—I Ud., tio, ¿consiente en dejarse abrazar?

Abri los brazos.....

—Pues bien! dijo él, mañana ,mui temprano, hágame conducir a su laboratorio.

## V.

## UNA REVOLUCION HECHA POR AMADEO.

Por la mañana temprano, golpee su puerta; ¡nadie! el sobrino, en pie desde el alba, se habia hecho indicar el laboratorio, i lo encontre allí haciendo su inspeccion.

—Ud. me ha anunciado un gabinete de fisica, dijo riéndose, i héme aquí en un museo de antigüedades.

—¿Cómo antigüedades?

—Ehl sí; todos estos aparatos, las pilas sobre todo, son de ántes del diluvio.

—Es verdad que todo esto remonta a mas de veinte i cinco años.

—Veinte i cinco años, tio, respecto a ciencia, en nuestro siglo, son como veinte i cinco siglos.

—¿Entónces qué vas a hacer?

—Una revolucion.

—¿Qué entiendes por eso?

—Rehacerlo todo enteramente.

—¡Caramba! ¿i nuestros viejos aparatos?

—Los haré servir.

—¡Ah! ¡ah!... ¿es pues una trasformacion?

—Sí, tio, una trasformacion.

—Al ménos ¿no vas a arruinarnos?

—Al contrario, cuento con aumentar de valor vuestro mobiliario científico.

—Si es así, está bien!

Amadeo se puso a la obra i comenzó por nuestras pilas, cuyo poder consiguió triplicar en algunos dias.

Causaba admiracion verlo en el trabajo. No se contentó solamente con trasformar nuestros antiguos aparatos, sino que supo muy bien construir otros nuevos, de los que, en nuestra soledad, no teniamos noticia; i nuestro laboratorio se encontró así renovado con gran alegría nuestra.

## VI.

### AMADEO CONTINÚA SU REVOLUCION.

Nos renovó muchas otras cosas: el hábito de los instrumentos de precision le hizo reconocer que nuestras sembraderas sembraban irregularmente; regularizó su accion. Todo lo que habia de mecánico en la granja tuvo que espermentar su examen, i con provecho; hizo algunas modificaciones felices a nuestra máquina de batir; mejoró la máquina para cortar paja, la mantequera, etc.

Visiblemente tomaba gusto tambien por la agricultura, i nos traía un concurso que, ahora, nos parecia indispensable. Yo solia

preguntarme cómo podríamos pasarnos sin él; porque no dudaba que se apresuraria a volver a Paris, tan pronto como su entrada fuese allí posible.

Pero no tardé en apercibirme que quizá no estaría tan deseoso de alejarse como yo lo pensaba.

Désir, como sabeis, tenía varias hijas: la mayor, que se llamaba Désirée era una linda morena, alta, viva, llena de lozanía, alegre como sus dos madres, Toinette i Gorgotina; digo *sus dos madres*, porque Gorgotina, como recordareis, había sido su nodriza.

¡Pues bien! ¿sabeis qué milagro había sucedido? Désirée i el sobrino se amaban.....

## VII.

### LO QUE DE ALLÍ RESULTÓ.

Estad tranquilos, amigos míos, no hubo, en todo este asunto, la menor traza de novela; hubo algo mejor, hubo casamiento, buena amistad, buena fe recíproca. La niña, bien provista de ajuar, muy instruida en economía doméstica, activa i prudente, no tuvo dote, propiamente hablando; pero la dote era ella misma. Me había bastado esplicar este punto al hermano Urbano para que consintiese en esta unión, que le sorprendió mucho, sin embargo. La boda se hizo en la granja. Contaros la alegría de Désir sería imposible. Parecía que era él quien se casaba.

Después de la ceremonia, me dijo:

—Es como el casamiento de nuestras dos familias. Mi hija es tu sobrina, tu sobrino es mi yerno; mis nietos serán tus sobrinos-nietos. ¿Habrías podido prever esto?

Toinette también i Gorgotina estaban radiantes de alegría.

Felizmente, una amnistía había permitido que Amadeo pudiese comparecer delante del señor alcalde.

Hé aquí pues que nosotros, ya viejos, gustábamos de la felicidad de ver formarse entre nosotros una joven nidada, pronta a renovar i perpetuar la querida colonia.

El joven parisiente nos traía un elemento nuevo: el elemento industrial. El sobrino anexó a la granja un pequeño taller de máquinas agrícolas, i luego él mismo no tardó en entender perfectamente la agricultura en su parte comercial, i, por esta parte aun, nos sirvió grandemente.

El matrimonio tenía apénas once meses de fecha, i el primer niño acababa de nacer, cuando Amadeo perdió su padre. Le tocó un pequeño patrimonio, que, hecha la liquidación i pagado el fisco, produjo al joven matrimonio lo bastante para adquirir un bonito prado artificial en nuestra vecindad.

Hé ahí pues una vez mas agrandada la granja i aumentados sus habitantes, porque Amadeo había determinado no separarse de nosotros, i fué así un tercer co-propietario, co-asociado i co-operador.

Bien veis, lector, que todo eso merecía ser contado. Pero no he concluido. Tened pues la bondad, si estas historias no os fastidian, de continuar la lectura.

Tendreis aun que ver cosas que no esperais.

## VIII.

### DIÁLOGO LITERARIO.

¡Qué lástima! ¡qué lástima profunda habrían inspirado estas *Memorias* a mi hermano, el novelista-poeta, si hubiese podido conocerlas!

—¡Imbécil! me habría dicho mui amigablemente, tenías con este tema materia para diez volúmenes: tus amores con Gorgotina formaban una novela o un poema. Los amores de Amadeo formaban otro. Bien hiladas, cada una de estas obras hacia dos volúmenes, i tenías tú otros dos, enteramente distintos, en la relación de los trabajos agrícolas, i ya tenemos seis; para séptimo i octavo, venían tus reflexiones sobre la ciencia i la agricultura; en fin, los tomos IX i X habrían podido tratar *del pasado, del presente i del porvenir de los campos*.

Diez volúmenes, ¡oh maestro imbécil! diez volúmenes sobre materias importantes entremezcladas con fantasía i con novela, hacen la reputación de un hombre; pero con la materia de esos diez volúmenes, tú tontamente apénas nos haces uno. ¿Con qué derecho te mezclas en esto, infeliz? deja, deja la pluma a los «artistas divinos» que saben manejarla, i quédate con tus bestias.....

Yo habría respondido tímidamente a mi hermano:

—Eres un hombre de letras i hablas como tal; pero olvidas que el público de tus libros no es el público del mio; porque ¿tus libros, apesar de su celebridad, están acaso en la aldea i son siquiera lejí-

bles en ella? No lo creo. Vosotros, personas de letras, haceis vuestra oficio, i lo haceis algunas veces con gran talento; pero el lector injénuo prefiere la sencillez. La frase es insopportable para nosotros, jentes de trabajo: deseamos que inmediatamente se nos conduzca al fin. Hé ahí por qué he puesto lo que tenía que decir en un volumen, i aun en un volumen pequeño. Es menester que cada cual obre segun su naturaleza i segun su medio. No soi un peri-phraseador; mas allá del hecho, no sé decir nada.....

Por lo demás, lector amigo, estos son discursos enteramente supuestos, porque mi hermano no ha conocido estas *Memorias*; ni siquiera las ha sospechado nunca, puesto que murió ántes de que las hubiese comenzado.

## IX.

### CREPÚSCULO I AURORA.

El infeliz poeta, en efecto, había muerto de pena, de fastidio, de desesperacion, había visto al público retirarse poco a poco de él, correr hacia otros nombres. Sus libros, tan alabados en otro tiempo, no se leían ya. Hecho académico, diputado aun, i ministro por algunos meses, le había sido preciso desde entonces oír las verdades mas crueles sobre sus producciones, i luego, a las críticas acerbas se había mezclado ampliamente la calumnia.

Habria querido para mi hermano un talento literario menos fastuoso i mas verdadero; pero no le habria deseado, como hombre, otra moralidad. Su rectitud, su sinceridad i su jenerosidad éranme conocidas, i me había admirado a menudo como tanta falsa i mala retórica podia estar unida a tanta honradez.

Este pobre hermano, tan glorioso en otro tiempo, había muerto en el abandono, en el olvido i en la pobreza.

¡La pobreza!... no se la echeis en cara; ese fué el lado verdaderamente noble de su vida: por esta pobreza, hubiera debido colocarse mas alto en la estimacion de los hombres que por todas sus obras literarias, porque la soportó sin quejarse, evitando aun que nadie pudiese echarla de ver.....

Vino, el ultimo año de su vida, a pasar un mes en la granja. Aunque continuaba llamándome su querido imbécil, fué para conmigo, para con todos, de una dulzura llena de encanto i de melancolia.

¿Cómo es que, teniendo esta poesía en el corazón, no haya sabido ponerla en sus versos?

¡Aíl el espíritu de partido, el espíritu de escuela i de sistema fueron la causa de eso.

Durante su permanencia en la granja, el hermano, a pesar de su fastidio, o mas bien a causa de su fastidio mismo, se complacía sobre todo con los niños,— con los mas pequeños, se entiende;— tambien pasaba sus días casi enteros con los de Amadeo, que tenian, el mayor dos años i el último seis meses.

Esto nos lleva a hablar del jóven matrimonio, en que todo iba alegremente. Amadeo, lleno de alegría, había llegado a ser en cierto modo por su actividad, el alma de la granja. Parecía habernos rejuvenecido a todos. Por otra parte, nada hai tan saludable i vivificante como el que haya en una familia unida el contacto de todas las edades.

Amadeo, dando a nuestra esplotación agrícola un vuelo industrial i comercial que, hasta entonces, le había faltado demasiado, suscitó en ella una prosperidad nueva.

Pero nadie sabia mejor que él llevar de frente el trabajo productivo i el estudio. El estudio de las ciencias positivas era para él una necesidad; i ademas, se preocupaba, mas que nosotros, de la política, lo que es quizas un bien. Debo agregar que, si gustaba de instruirse, gustaba tambien de instruir a los demás. Hé ahí pues que se puso a hacer, el domingo, a los campesinos, conferencias sobre física, i no habríais encontrado en nuestra aldea un muchacho que no fuese capaz de construir un telégrafo eléctrico.

## X.

### MI SOBRINO I MI YERNO.

Estas conferencias recordarán quizas al lector las que nos hacia Eduardo durante las vacaciones, i sin duda nos preguntará si Eduardo nos continuó las suyas! ¡Ah! habria sido una felicidad para nosotros; pero Eduardo, el excelente Eduardo, desde hacia dos años no existia ya.

Así, lo veis, tres de mis hermanos, el ingeniero, el poeta i el padre de Amadeo habian terminado su carrera. Lo mismo habia sucedido con Gorgotin i Eduardo, i quizas el antiguo banquero Arturo habia muerto en su destierro. Es preciso no olvidar que

éramos todos poco mas o ménos de la misma edad que el siglo, el cual comienza a ponerse mui viejo.

Désir i yo, sin embargo, estábamos robustos aun. El trabajo, el estudio i la entera libertad de espíritu parecian habernos mantenido en perpétua juventud.

La instalacion de Amadeo en la granja vino una vez mas a vivificarnos. La obra que nosotros habiamos comenzado por instinto, vino él a hacérnosla continuar con plena conciencia. El no tenía treinta años, nosotros teniamos sesenta, i fué a él a quien debímos el saber que habiamos sido grandes organizadores, i aun, decia él, grandes iniciadores en economía social. Pero nosotros habiamos hecho eso como los pájaros su nido, ¡Pues bien! en lo venidero, se trataba de elevarse del rol de pájaros al de arquitectos. A lo ménos es el resultado que el sobrino se proponia obtener, i que obtuvo en parte.

Hé aquí de qué modo pasaron las cosas.

Se recordará que nuestra hija mayor, Abeille (creo que no he dicho aun su nombre), se había casado con un cultivador de los alrededores. Este cultivador (que se llamaba buenamente Francisco, i que no dejaba de ser un muchacho inteligente) se unió con Amadeo en una amistad mui íntima, tanto que pocos domingos pasaban sin que se reuniesen. Ahorá bien, cierta tarde que el sobrino i el yerno habian conversado largo rato solos, paseándose en medio de nuestros campos, vi entrar al sobrino mui pensativo.

Yo estaba en el laboratorio, fué allí a encontrarme, i me habló de la manera que va a verse en el capítulo siguiente.

## XI.

### LAS LAGUNAS.

— Se acordará, tio, de la noche espantosa en que vine, casi moribundo, a golpear a su puerta. Llegaba a casa de Ud. en estado de animal bravio. Cercado como tal, había sido, en efecto, rebajado del estado de hombre al estado de bruto.... Bajaria en la estimacion de Ud., si le dijera los malos i terribles sentimientos que me ajitaban..... El terror, la cólera, la necesidad de venganza me crispaban i paralizaban el cerebro. No razonaba ni podía razonar ya, estaba loco. Pero los bondadosos semblantes que vi aquí me calmaron i me volvieron la espansion natural a mi edad; volví

a ser en algunos dias lo que habia sido en otro tiempo: me habeis conducido del estado bestial al estado humano. No podrá Ud. saber nunca cuánto le bendecia, en el fondo del corazon, por ese milagro. Estaba ademas asombrado de ver en Ud. reunida tanta experiencia, ciencia i bondad. Desde entonces me puse—perdone esta niñería—a considerarle como un santo. Un paso mas, i lo adoraba. No se ria, he renunciado despues a toda idolatría. Para volver al buen sentido en lo que concierne a Ud., no he tenido mas que hacer su análisis moral.

—¿Qué es una análisis moral?

—¡Oh! yo me comprendo mui bien, i Ud. me comprenderá tambien inmediatamente. Hice pues su análisis moral i descubri...

Aquí el sobrino se detuvo, i yo esclamé:

—Dí lo que descubriste.

—Pero eso no es ni político ni amable.

—¡Con que se trata de política! Dí pronto, desgraciado, lo que descubriste.

—¡Pues bien! tio, dijo él riendo, descubrí sus lagunas.

—¿Es decir que me faltan muchas cosas?

—Muchas, nó, pero...

—¡En verdad! Hace mucho tiempo que yo mismo he hecho este descubrimiento.

—¡No! lo que le falta, no lo hecha de ver Ud. I mui léjos de echarlo de méños, Ud. se encuentra feliz de no tenerlo.

—¡Bah!

—Los instintos son en Ud. admirables, i léjos de trabajar por extinguirlos, como se hace tan jeneralmente, los ha desarrollado, al contrario, con exuberancia. Tiene, gracias a esos instintos, todo lo que es menester para ser un grande artista; lo ha sido Ud. sin saberlo, pero ha puesto su arte en vivir bien. Tambien de ese lado ha hecho Ud. una hermosa i grande obra; esta obra, es su casa. Ahora bien, hé aquí el momento en que reclamo toda su atencion.

—Sigue pues, le dije, no pierdo una palabra.

I él continuó:

—De todos los hijos de vuestro padre, ¿cuál ha sido el mas prudente, el mas feliz, el mas útil a los demas i a sí mismo? ¿Quién ha fundado el establecimiento mas duradero? ¿Cuál ha dejado lo que puede llamarse una familia, una herencia, una posteridad? Todos se han arruinado, ellos, su fortuna, su familia. Solo Ud. ha quedado de pié, i de pié quedará la granja, aun despues que Ud. no

exista. Para crear i hacer así prosperar i durar esta granja admirable, Ud. ha escuchado simplemente sus instintos.

Desde luego, Ud. siente el contento que la amistad puede dar en la vida, i comienza por no separarse de sus amigos, por mas que haya alguna aparente distancia entre ellos i Ud. El vaquero Désir llega a ser su asociado, i Gorgotina su esposa. Pero ¿cómo entiende Ud. la asociación? ¿Es acaso la mezquina asociación solamente de los intereses i de la plata? ¡Nó! es la asociación estendida a toda la vida. He hablado de su asociación con Désir; pero ¿no es maravilloso que, treinta años mas tarde, la asociación, en vez de disolverse, se continúe i se complete conmigo?

I ¡vea ahora el resultado! ¿Conoce una granja que, como la suya, en treinta años, haya cuadruplicado su extensión i decuplicado su valor? ¿Conoce una granja cuyos habitantes hayan vivido una vida mas feliz, mas ilustrada, mas fecunda i mas respetada? Todo eso, lo he dicho, lo ha hecho Ud. por instinto; sin embargo, toca Ud. de ese modo uno de los problemas mas formidables que tenga que resolver el siglo diez i nneve. Pero ¿tiene Ud. una idea suficiente de lo que hace?

En verdad, en verdad, creo que no. Porque, obrando con la plena intelijencia de su obra, Ud. no habría casado a mi sobrina Abeille con Francisco, sin tratar de ligarlo a él tambien a la granja.

—Pero él tenía la suya.

—*La suya!* hé ahí precisamente el mal; quedaba así en la categoría de los *aislados*, que perecerán todos delante de los *asociados*.....

—Abeille i Francisco hacen muy bien sus negocios.

—Abeille i Francisco hacen sus negocios lo mejor que pueden; trabajan uno i otro con valor, con intelijencia, pero sus esfuerzos, como los de tantos otros de los que trabajan aisladamente i con un fin personal, sus esfuerzos, digo, son mal recompensados. Francisco vé de año en año decrecer su haber, i ya la inquietud i la tristeza comienzan a invadirlo.

Habiendo notado mi estupor:

—Oh! todo puede salvarse, i se salvará, no lo dude; pero despues de haber deliberado con Francisco i Abeille, hé aquí, creo, lo que se podría hacer: vender su granja, pagar las deudas i luego emplear el sobrante en establecer aquí, en asociación con nosotros, bajo la dirección de Francisco, un establecimiento para refinir azúcar, lo cual sería, para ellos, para nosotros i para el país, un

excelente negocio. Tengo mi plan, tengo el consentimiento de Francisco i de Abeille; no falta a este proyecto mas que la aprobacion de Désir i de Jd.

Reflexione, pues, i comuníqueme lo que decida; despues de lo cual, buen tio, proseguiremos nuestra conversacion i yo continuare señalándole sus lagunas.

Habiendo hablado asi, salió prontamente del laboratorio i desapareció en la oscuridad.

## XII.

### LA IDEA SE REALIZA.

Yo estaba admirado: el sobrino acababa de hacer en todo mi ser una revolucion. Sin duda, no me confesé vencido, i aun no tardó en producirse en mi espíritu un movimiento natural de reaccion; pero las ideas del sobrino no dejaron de pasar por eso al hecho (hecho consentido por mí): el establecimiento de refinar azúcar fué decidido por unanimidad.

La anexion de esta nueva industria a la granja nos ocupó todo un año, i aun un poco mas; pero sobrino i yerno se dedicaron tan bien a esa obra, que al cabo de diez i ocho meses, el injénio de azúcar estaba en plena actividad; i, como lo había dicho Amadeo, todo el mundo se halló bien.

Francisco se mostró mui entendido en su nuevo oficio; nosotros le cultivamos i le hicimos cultivar a los alrededores el mayor número de betarragas posible, cuya pulpa nos era pagada en abono para la granja; se aumentó el número de caballos para el servicio de la nueva fábrica de azúcar, el estiércol abundó, i hé ahí a nuestras tierras hechas mas productivas de nuevo.

Sin embargo tenia grabada en mi corazon nuestra conversacion del laboratorio, i traté veinte veces de reanudarla, para tomar la revancha, pero Amadeo, siempre ocupado en algun negocio urgente, siempre en el trabajo o en movimiento, encontraba cada vez medio de escapárseme. Las cosas, por otra parte, habian salido a su deseo, eso le bastaba. Es verdad tambien que con su taller de construccion, con la fábrica de azúcar por organizar, con sus ventas i sus compras agrícolas, casi no tuvo tiempo, en esos diez i ocho meses, de entregarse a discusiones filosóficas.

Al fin, sin embargo, pude pillarlo, i tuvimos esta nueva conversacion.

## XIII.

## INSTINTOS E IDEAS.

—Nuestras lagunas, sobrino, consistirian pues en que nosotros los aldeanos, mui bien dotados del lado del instinto, somos pobres en ideas.....

—No precisamente; pero, llenos de confianza en los instintos, desconfiamos de las ideas.....

—Desconfiamos de las ideas, porque las ideas, en efecto, no bastan por si solas para hacer realizables las cosas, a las que algunas veces hacen nacer inoportunamente; porque estas cosas necesitan, para vivir, el concurso de todos los elementos. Ten la idea de cultivar el maiz en Noruega, i vé si la cosa será posible. I luego la idea no va siempre delante, va mas amenudo detras.

Así, ¿cómo se ha realizado la organizaciou de la granja? Porque la idea ha venido despues que las circunstancias la habian hecho posible: Désir i yo éramos asociados, aun ántes de haber pensado jamas en lo que es asociacion. La co-propiedad i la co-operacion han nacido entre nosotros de la misma manera, es dcir, la cosa ántes de la idea.

¿En las jeneraciones espontáneas, es una idea la que preside al fenómeno? Nó, el fenómeno es la resultante de las causas que lo determinan. Un jérmen aparece, se desarrolla i sale del huevo, no segun un plan concebido de antemano, sino por la accion de causas que lo tienen siempre bajo su influencia. Un plan preconcebido, inmutable, seria funesto aquí.

Nuestra colonia, tambien, se ha formado i desarrollado bajo la influencia de datos determinantes. Ninguno de nosotros la habia combinado de antemano. Si hubiera habido una idea fija, todo habria faltado. ¿No vemos, en efecto, que asociaciones larga i sábiamente meditadas no han producido cosa que valga?

—¿Concluye Ud. de ahí que el instinto sea infalible i que la idea sea siempre engañosa? ¿Olvida entonces, tio, que los ratones no se dejan cazar en las ratoneras mas que obedeciendo a sus instintos de ratones?

—Nó, no lo olvido, i confieso que un raton injeniero, que calculase delante de una ratonera el poder del resorte i la resistencia del hilo, no se dejaría tomar. El instinto tiene pues sus errores,

sus desórdenes, sus desviaciones, sus impotencias. Lo sé, i sé tambien que la razon tiene sus infalibilidades en los axiomas i las deducciones matemáticas, i sé que, en todas las ciencias, se encuentra el mismo elemento de certidumbre. Pero no estoy menos persuadido de que, en gran número de casos, es menester pedir mucho al sentimiento íntimo.

Así el sentimiento no entra para nada en las matemáticas, en la jeometría, en la física, etc. Pero ¿debe i puede uno sustraerse a él en la conducta de la vida?... Para ordenar bien su existencia, es preciso, al contrario, lo sostengo, desconfiar de las ideas preconcebidas, de los aforismos, de los sistemas i de los cálculos demasiado grandes. La vida es una prueba continua, muchas cosas se hacen en ella a ciegas, i es ahí en donde con una idea se han estraviado tantas personas!.....

—Sí, la idea, tio, es un peligro para el hombre; pero la idea es tambien su grandeza; porque es en ella sobre todo que estriba su responsabilidad. Por eso la idea no debe perder jamas su derecho sobre nosotros. Que la idea no apague las otras facultades humanas está mui bien, ¡es verdad!; pero las otras facultades, en revancha, no deben debilitar la idea, ni condenar al silencio la razon.

Que el instinto lo haya comenzado todo, aun nuestra asociacion, lo concedo; concédame tambien que la razon, a su turno, debe continuar todo. ¿Yo mismo, al pedir a Ud. que anexe a la granja una fábrica de azúcar i que llame a Francisco, qué he hecho, sino un acto de razon i de justicia? Era *una idea*. ¡Pues bien! diga qué habria hecho de mejor el sentimiento!

El sentimiento i los instintos entregados a sí mismos, sin censura, han producido en el pasado tantas desgracias, que es tiempo, creo, de darles ese vijilante supremo: la razon.

¡Ah! si tuviese que temer de alguno de esos dos grandes guias, instinto i razon, no seria la razon quien me seria sospechosa. El instinto que es preciso respetar en los pueblos jóvenes, no podria bastar a los pueblos mas avanzados. Estoí pues persuadido de que instinto i razon tienen sus derechos, su lejitimidad i su rol. Pero hoy dia, atenernos al instinto, ¡ah! no es bastante, i en cuanto a mí, creo haber hecho bien al seguir mi idea de asociarnos, a Francisco i Abeille. Pero ¡verdaderamente! si tiene en mí alguna confianza, esta reforma no será la última, porque he prometido señalar a Ud. todavía lagunas en su obra, i mantendré mi palabra. Ud. no ha organizado mas que a medias su familia: es preciso pensar

en organizarla enteramente. Varios de sus hijos se le han escapado adoptando otras artes que el suyo. ¡Pues bien! tengo que hacer a Ud. sobre este punto una nueva proposicion.

—¿Se trata todavía de una revolucion?

—Sí tio, porque haré revoluciones miéntras viva, i, cuando me haya muerto, otros las harán despues de mí. ¿Qué otra cosa es la vida en efecto, que una serie incesante de revoluciones? Por medio de estas revoluciones i de estas trasformaciones os hago vivir, pensar, sentir, i avanzar siempre en un mundo sin límites i sin fin. ¿Se quejará de ello, tio? Su casa ha quedado incompleta: ¡pues bien! yo tengo la ambicion de completarla, de darle todo su poder i todo su brillo, restituyéndole todos sus miembros dispersos. Uno de sus hijos es pintor, i el hijo mayor de Désir es un hábil músico, i hélos aquí, estos dos muchachos de talento, desterrados a causa de su arte, hélos aquí, como no siendo ya de la familia. Qué diria Ud. de una idea que los volviera a ella?



---

## EL ULTIMO POEMA DE LONGFELLOW.

ENSAYO SOBRE PROMETHEO EN DIVERSAS LITERATURAS.

---

*Paris, enero 14 de 1875.*

(Para la *Revista Chilena*.)

El celebrado poeta de Cambridge (Massachussets) acaba de dar a luz, simultáneamente en Estados Unidos e Inglaterra, un pequeño tomo conteniendo sus últimas poesías. Todas las composiciones que forman el volumen son dignas de la sólida i universal reputacion de que goza el vate americano.

La primera de la serie es la que lleva por título la *Máscara de Pandora*, i por parecerme de una poesía mas sublime i de un vuelo filosófico i moral mas alto que las otras, i que lo que jeneralmente se publica en materia de versos en estos tiempos, me he esforzado en verterla a nuestro idioma destinándola espresamente a los lectores de la *Revista Chilena*.

A este poemita o simple apólogo o alegoría, como quiera llamársele, siguen en el mismo tomo, una composicion de algun aliento intitulada *The haning of the Crane*, lo que traducido literalmente significa *La colocacion de la Grua*. Bajo este nombre se designa entre los ingleses i sus descendientes lo que entre los franceses se llama *La Cremallière* ceremonia con que se celebra la fundacion de un nuevo hogar. La grua de cuya colocacion se trata es la de

la chimenea al abrigo de cuyas llamas pasa la familia las largas noches del invierno en estos rigorosos climas. Esta fiesta íntima ha inspirado a Longfellow una serie de cuadros de interior doméstico que representan las diversas fases de la vida, desde la cuna hasta la tumba. La propiedad i exactitud de las descripciones, la riqueza de su colorido conciliado con la suavidad jeneral del tono, i ese esquisito perfume formado por todos los sagrados i profundos afectos de la familia cristiana de que este poeta sabe impregnar sus composiciones, hacen de este poemita una joya verdadera, acabada con el mas delicado esmero. La indico como un excelente tema de version para los amigos de las letras que quieran distraer preocupaciones con este género de ejercicio.

Una larga oda titulada: *Morituri Salutamus* i dirijida a las nuevas jeneraciones de la Universidad de Cambridge a nombre de la mas antigua a que el poeta pertenece, signe al anterior poemita, i será citada como una de las mas felices inspiraciones de Longfellow, por el heróico vigor que toda ella traspira, la entereza con que la ancianidad, apesar de haber llenado su jornada como pocos, descubre nuevos horizontes i señala nuevas tareas a sus contemporáneos, i el ardoroso entusiasmo con que estimula a las nuevas falanjes a emprender gloriosas campañas por los incruentos mas, no por eso, menos honrosos campos intelectuales.

Una serie de sonetos, cada uno de los cuales desarrolla majestuosamente un pensamiento luminoso, cierra el volumen. Los criticos en las Revistas literarias de los Estados Unidos e Inglaterra han citado muchos de ellos admirando su perfección, notablemente uno dedicado a la tumba de un soldado desconocido de la Union Americana, en que el poeta ha pagado el tributo de su gratitud a las numerosas víctimas de la famosa guerra de sucesión.

Dada una idea jeneral del libro de donde he traducido el poema que va a leerse a continuacion, confio en que no se considerará importuno el que lo haga preceder de algunas consideraciones destinadas a facilitar su comprension i a hacer apreciar mas sus bellezas i la manera original como ha manejado el autor su argumento.

La fábula mitolójica del último de los Titanes en guerra abierta con el tirano del Olimpo, en que el mundo pagano representó la lucha del esfuerzo humano contra la arbitrariedad de sus dioses materiales, ha tentado a los jénios privilegiados de todas las literaturas desde la griega hasta las contemporáneas.

El primer autor que de ella hizo mención fué Hesíodo en su *Teogonia* i en su tratado de los *Días i sus Tareas*. Homero desfloró apénas el inmortal tema de Pandora i su don fatal, haciendo embarcar o Ulises el funesto regalo. Esquilo en su célebre trilojía de *Prometheo Raptor del fuego sacro*, de *Prometheo Encadenado* i de *Prometheo Libre*, de la cual solo la segunda parte ha sido transmitida íntegra a la posteridad, trató el asunto profundamente con todo el fogoso rigor i sentimiento esencialmente humanitario que caracteriza toda la obra de ese jénio trágico, predecesor de Shakespeare, no por su estética i plástica griegas, sino por el amor i el interés varoniles con que engrandeciéndolas espone las contradicciones i problemas de esta ajitada vida humana.

En las literaturas modernas Calderon, Göethe, Byron, Shelley i Edgardo Quinet, sin contar muchos otros númenes inferiores por la inspiración i el aliento, han seguido las huellas del famoso ateniense, cada cual imprimiendo su sello al grandioso argumento i dejándonos en él el más exacto reflejo de su ser moral o del de su nación i época. Hasta Voltaire le pagó su tributo; pero carácter esencialmente negativo, esterilizado por el escepticismo que lo lanzó a la burla de todo lo sagrado, sin fe en la libertad ni en las fuerzas humanas que traicionó de mil maneras, solo acertó a producir con este soberbio tema, una opereta lírica.

Antes de hacer un rápido análisis de esas diferentes obras a fin de que, comparadas con la de Langfellow, pueda estimarse lo característico del nímen de este poeta i el ingenio con que ha sabido revestir de novedad un argumento ya tan manejado, es indispensable esponer la fábula mitológica misma tal como nos la presenta Hesíodo en sus libros citados.

Japetus padre de los Titanes tuvo cuatro hijos: Atlas, Momen-tino, Prometheo i Epimetheo. Después de una lucha desenfrenada Júpiter o Zeus triunfó de los primeros condenándolos al uno a soportar el mundo sobre las espaldas, al otro a padecer en el Erebo. Prometheo i Epimetheo se adhirieron al nuevo gobierno de los cielos, i el primero notablemente dió utilísimos consejos a la moderna dinastía del Olimpo.

No logró, sin embargo, que todos sus consejos prevaleciesen, i el que menos atención mereció al nuevo i omnímodo soberano del universo, fué aquel en que Prometheo le recomendó la protección de la especie humana. Antes del advenimiento de Júpiter, los Titanes i los hombres eran aliados, i la condición de los mortales era

mas digna i alta que la de estricta subordinacion a que se vieron sujetos por el Olimpo.

Prometheo, compadecido de su suerte, les indicó un artificio para que se reservasen la mejor parte de las numerosas víctimas que Zeus les exijia en sacrificio sobre sus aras. Éste, engañado, determinó vengarse de los hijos de la Tierra i, al efecto, les retiró uno de los mas esenciales elementos: el fuego. La humanidad perecia de miseria a consecuencia de tan tremenda privacion, i Prometheo que se habia erijido en su protector i la habia llevado a ese estremo con sus consejos, sustrajo una chispa del fuego sagrado de uno de los montes de Lemnos donde lo dioses lo ocultaban i por su medio, encerrada en una caña, volvió el elemento perdido a los hogares de este mundo!

Esta nueva infidencia enfureció mas aun al inmortal Jove contra los hombres i contra el Titan que los amparaba. En su ira combinó un plan de venganza que, para desgracia de unos i otros fué coronado del éxito mas completo!

*Prometheo* es una palabra griega compuesta que significa: *Prevision*, *Ephimetheo* el nombre del hermano del Titan humanitario significa: *Imprecision*. Esta sola circunstancia basta a indicar que los caractéres de estos dos hijos de Japetus formaban un vivo contraste, eran una verdadera antítesis!

Júpiter conociendo la inutilidad de atacar la prudencia i sabiduría del primero, determinó asaltarla por medio de la debilidad del segundo. Al efecto, hizo que su artífice Ephestus que no es otro que Vulcano, labrase una hermosísima estatua, la cual animó él mismo, i revestida de encantos por Aphrodite, engalanada por las tres Gracias, despues de hacer que Hermes o Mercurio le infundiese el instinto del perro, se la envió como regalo a Epimetheo en la ausencia de su hermano. El Titan imprudente lo aceptó apesar de la orden que el sábio le tenia dada de no recibir jamas presente alguno de los dioses, i *Pandora* nombre de la siniestra belleza que significa: *Todos los dones*, desencadenó sobre la tierra los males que desde entonces la atormentan, abriendo, contra el precepto, el misterioso cofre confiado a la guarda del gigante.

El instinto del perro que infundió Mercurio fué, sin duda, el oríjen de la funesta curiosidad.

Epimetheo i los hombres quedaron sujetos a los males a que dió salida Pandora; pero no Prometheo cuya invulnerable virtud i cuya fuerza en la resistencia lo elevaban sobre todas esas hostilida-

des. El tirano del Olimpo tuvo, para hacerle sentir su ira, que atacarlo de frente i con toda la brutalidad de su poder. Lo hizo, encadenar en una enriscada cima del monte Cáucaso, donde un buitre durante el dia le devoraba el hígado que le renacia en la noche.

El campeon del jénero humano no mostró debilidad a pesar de lo horrible de su martirio, i léjos de clamar por compasion a su verdugo, en medio de su soledad i sus dolores le enrostraba su injusticia, apelaba para ante el destino superior a Júpiter mismo, i lo aterraba emplazándolo para el dia en que el Hado pusiera término a su poder.

En la fábula primitiva no se presenta a Prometheo, como lo hicieron despues los poetas, labrando una estatua i animándola con fuego robado al cielo. Segun Hesiodo, Prometheo no fué el Creador sino el protector de la especie humana, que existía ántes de Júpiter i durante el reinado de los titanes.

La fábula, como se ve, tiene dos faces morales: la que se deduce de las relaciones entre los mortales i las divinidades paganas, i la que surje de las relaciones entre los dos sexos en el seno de la misma humanidad!

Ante dioses arbitrarios clamar por misericordia era manifestarse miserable i débil; la resignacion misma, fuente de inagotable consuelo en el cristianismo que sabe estraer el bien del mal e iluminar las lágrimas con los rayos de la esperanza, debia ser en el mundo pagano un estoicismo sombrío! Prometheo encadenado i roidas las entrañas no impetra, maldice i amenaza; i sin embargo es él, el gran carácter, la virtud heróica, casi divina! Zeus es un tirano arbitrario!

Pandora es el tipo de todas las mujeres. En todos los tiempos la mitad débil i hermosa de la humanidad ha fascinado i enternecido a la otra mitad, i así como la rectitud es fácil en el rigor inato del corazon varonil, su reblandecimiento en la molicie del contacto femenino lo espone a transacciones equívocas con la conciencia. El hombre no puede, sin embargo, renunciar a la mujer, i la organizacion cristiana de la familia, regularizando esas relaciones, ha reducido los peligros de dejeneracion que habia en la union de los dos sexos en la civilizacion antigua. Todavía se pregunta: ¿quién es ella? pero es casi seguro que se pregunta hoy mucho menos que hace veinticuatro siglos en Atenas!

Esquilo en la parte de su tragedia que nos ha quedado íntegra,

solo asume la actitud del campeon de la humanidad frente a los dioses, i se desentiende de la parte de la fábula mas poética, aunque ménos sublime, que respecta a las eternas relaciones entre el hombre i la mujer. Prometheo es en la obra del clásico griego, la humanidad misma momentáneamente soterrada en la lucha con potencias crueles e injustas, pero animada por una energía inquebrantable que le permite sobrevivir a sus torturas, i triunfar en medio de su ruina transitoria, asegurando a sus verdugos la catástrofe en que han de perecer. Es el hombre justo de Horacio impávido entre los escombros; es la convicción con que el derecho frente a la usurpación aguarda, sin inquietud, la victoria de los principios verdaderos i lejítimos!

Para el Prometheo de Esquilo los tormentos nada significan; porque se detienen en su cuerpo, son meramente físicos, i, ni por un instante hacen vacilar su imperturbable seguridad moral. Vulcano lo ata, la Violencia i la Fuerza lo azotan, Mercurio lo punza con sus epigramas i lo insulta con sus discursos; pero, nada de eso penetra al alma de granito, que atestigua la razon i la justicia i sabe que el porvenir les está reservado.

Los espíritus compasivos que van a darle consejos humillantes, disponiéndole a concesiones con menoscabo de la noble causa que defiende a trueque de ver suspendido su martirio, son despachados en mala hora, i así es como parte, ofendido por la severidad del humanitario Titan, el venerable Océano. Tolera apénas el compasivo llanto de las muelles oceanides!

Pero otros dolores tan injustos como los que él sufre lo commueven, i encuentra paciencia i palabras para consolar i aconsejar a la desgraciada Yo, que va a consultarle su pena. No hai que pedirle que presente reducidas las proporciones del infortunio futuro; esas atenuaciones mentidas son fruto de la debilidad que no se atreve a arrostrar el mal en toda su deformidad, i quien por ellas comienza está mui próximo al transfusio o la apostasía. Cuando se padace por una noble causa el deber manda no hacerse ilusiones sobre la estension del daño, sino mirarlo de frente, i sufrir, i ser fuerte!

El Prometheo de la tragedia griega refiere, en medio de sus angustias, los beneficios que ha hecho a los mortales, innumerables a mas de la devolucion del fuego. Débensele en realidad, todas las ciencias i todas las artes desde su oríjen. A pesar de los golpes que sobre su macerado cuerpo descargan la Violencia i la Fuerza,

el gran mártir bienhechor está sobre su peña como sobre un trono, i cuando Júpiter lo hace interrogar por Mercurio acerca del futuro i de la ruina que está asegurando al Olimpo, uno no sabe a quien compadecer mas: si a la víctima de deidades brutales que sufre serena su tremenda prueba, o al mismo victimario que moralmente conmovido tiembla inquieto por su incerto porvenir. Prometheo guardando su secreto se venga i triunfa a la vez de su enemigo.

---

Calderon, al revés de Esquilo, ha tratado en su pieza únicamente la parte de la fábula que se refiere a las relaciones entre los dos sexos en la humanidad. El gran dramaturgo español ha modificado la esposición de Hesíodo en el mismo sentido que muchos otros autores. Supone que Prometheo labra una estatua, exacta copia de Minerva, i que, conducido por esta diosa, roba a Apolo una de sus encendidas hachas con que anima su obra. Epimetheo se enamora de la estatua. Palas, diosa de la fuerza i de la guerra i como tal enemiga de lo bello, jura la perdida del autor de la estatua, de la estatua misma que animada se llama Pandora, i de Epimetheo que, en vez de destruirla, segun sus órdenes, se ha enamorado de ella. Al efecto envía a la Discordia con un regalo para Pandora: una urna conteniendo todos los males. Pandora abre la urna para distribuir los dones que supone encierra i se derraman todas las desgracias. La principal entre ellas es la contradicción de los sentimientos. Prometheo aborrece a Pandora por el mal de que es causa, i ella, sin poderlo evitar, lo idolatra; en cambio Epimetheo la adora i ella lo detesta. Sin embargo, como el teatro español es ante todo caballeresco el galan Prometheo no enrostra el mal a Pandora ni le hace presente que le debe el sér: Porque

Quien da en rostro con lo que ha hecho  
En servicio de una dama  
Desluce el merecimiento!

Así en el drama de Calderon Prometheo es castigado por el delito de haber sustraído el fuego de Apolo, i Epimetheo por el de adorar a Pandora, i la pena es una doble situación más dramática i gráficamente espuesta:

El sacrilegio del hurto  
 I del culto el sacrilegio  
 Con tan discordantes hados  
 Como que tú, Epimeteo,  
*Amarás aborrecido;*  
 Tú, al contrario, Prometheo  
*Aborrecerás amado.*

En efecto, cuando Epimetheo declara a Pandora su amor i la invita a acompañarlo, solo alcanza esta respuesta:

¡Yo contigo! Antes de aquese  
 Elevado risco exelso  
 Me precipitara al mar.

En cambio cuando persigue a Prometheo, éste inaccesible en su rudeza, invariablemente la rechaza:

Nunca vengas  
 Tras mí, infiusto monstruo bello

.....  
 Aparta  
 No a mí te acerques; que temo  
 Que inficie el corazon,  
 I que le ocupe el veneno  
 De tu voz.

En fin, cuando Prometheo es mas amable con Pandora, le dice contestándole a la pregunta de ¿por qué la rechaza?

¿Cómo puedo sin saberlo  
 Decirlo, tampoco, yo?  
 Pues si deidad te contemplo  
 Te adoro; si hermosa, te amo;  
 Si discreta, te venero;  
 Si prodijiosa, te admiro;  
 I si todo, te aborrezco;  
 Que hai otro yo que sin mí  
 Manda en mí mas que yo mismo.

Pandora, como encadenada por los desdenes, sigue sin embargo a Prometheo i da la razon de ello.

Porque tengo por menor  
 Dolor, menor sentimiento.  
 Aborrecida i amada,  
 Seguir entre ambos estremos,  
 Al que amo, aborrecida,  
 Que no al que, amada, aborrezco.

Palas i Minerva luchan, la primera por hacer sufrir las consecuencias de la creacion de Pandora i del robo del fuego a los Titanes i a los mortales, i la segunda por salvarlos. Por fin, la Discordia interviene i condena a Prometheo a nombre de Júpiter:

Porque el delito de uno no pase  
A ruina de muchos, pronuncia mi voz  
Que el agresor no mas lo padezca  
Encarcelado en oscura prision,  
Donde funesto pájaro sea  
Alado verdugo, que hambriento i feroz  
Su corazon despedace de dia  
Creando de noche otro igual corazon.

Pandora sigue a Prometheo a su desgracia, i el Titan a pesar de que no la ama, mas que su propio martirio siente el dolor que causa a la bella:

¡Oh nunca volviera a ver  
Los claros rayos del sol,  
Si era para ver tu pena!

Pandora está a la altura de esa abnegacion puramente castellana i calderoniana, pues le contesta:

Mas siento, pues en mi muerte  
Fin a mi desdicha doi,  
Lo que tú has de padecer,  
Que lo que padezco yo.

Apolo, a ruegos de Minerva les liberta i lo que no habia logrado la natural simpatia i la continua adhesion de Pandora, lo consiguió la comun adversidad: vencer la resistencia de Prometheo. El trasunto de la tragedia griega concluye en el teatro español, como casi todas las comedias del siglo diezisiete, con unas bodas.

Pero Calderon no enlaza a Prometeo i Pandora en las cumbres del Cáucaso, sin haber planteado bajo sus diversas faces el complicado problema de las relaciones de los dos sexos en la vida humana, con el criterio de su nacion i de su época.

Llamo la atencion especialmente sobre la obra del dramaturgo español, porque he creido descubrir en ella, el origen verdadero del poema de Longfellow. Son muchos los puntos en que el moderno autor se aparta del poeta antiguo; pero les es comun el carácter de Prometheo inaccesible a las seducciones de la hermosura i mortal enemigo de la molicie.—Si el rebelde Titan concluye, se-

gun Calderon, por aceptar a Pandora, es porque no era posible interesar a un público tan galante como el castellano con un héroe desdifiioso de su dama hasta la injuria. Pero Prometheo solo cede al fin i para facilitar el desenlace, i cuando ya el gran escritor había delineado su corazón de *bronze* i su alma inexorable.

Göethe ha dejado sobre el mismo tema un fragmento dramático. Cuando se lee ese breve diálogo dividido en tres cortos actos, uno siente que aquella soberana inteligencia que donde quiera que mira abraza la inmensidad i ve desarrollarse bajo sus múltiples faces todo el poema de la existencia, no se dignase detenerse en este gigantescio argumento sondeándolo hasta sus mas íntimas profundidades.

El poeta alemán comienza su composición en plena acción; Prometheo se niega a someterse a Júpiter i despacha a Mercurio, que a nombre del Olimpo ha venido a reclamar su obediencia, con estas soberbias palabras: «El destino domina tanto a los Dioses » como a los mortales. Vé i dí a tu amo que yo no sirvo vasallos.»

Como Calderon, Göethe presenta a Prometheo creador de la humanidad, animada por el fuego sagrado sustraído del Olimpo, mediante los consejos de Minerva.

Como en todos los autores, en Göethe, el Titan es un jenio bienhechor, que ama, protege i dirige la especie que le debe el ser. El enseña al hombre a construir la primera choza; i en deliciosas imágenes en que asimila el éxtasis de la pasión con una muerte transitoria, enseña a amar a Pandora.

La verdadera novedad que en este argumento introduce el autor de Fausto es la de no representar a Júpiter iracundo i ávido de venganza contra el gigante i sus criaturas. Por el contrario, en este fragmento dramático, Jove aparece benigno i paciente, i contesta a Mercurio que lo exita a lanzar sus rayos: ¡Todavía no! » ¡en el primer alborozo de la vida, esa raza se considera a la altura de los dioses. No nos escuchará hasta que nos necesite; dejémosla a su existencia!

Apesar de esta tolerancia olímpica, Prometheo que en vista de su obra ha aprendido a estimar sus fuerzas, no dobla la rodilla i prefiere para sí i los suyos el trabajo i los sufrimientos en la independencia, a la honra i el ocio en la sujeción: «Por nada cambiaría yo mi situación por la del aguila de tus truenos que soberbia estrecha los rayos en guerras esclavas.»

«Yo adorarte? i ¿por qué? Has endulzado jamas las angustias  
» del oprimido? Has enjugado las lágrimas del que sufre? La  
» eternidad omnipotente i el destino eterno, señores mios i tuyos,  
» me han hecho hombre i yo he creado una raza que se me ase-  
» meja, para sufrir i llorar i desdeñarte como yo!»

Göethe no hace mas que tocar i pasar los dos grandes puntos de la fábula mitolójica. Las relaciones de la humanidad con el orden sobrenatural en la civilizacion antigua se hallan apenas indicadas en su poema, i el problema es inmediatamente resuelto, pues Prometheo se decide con sus hijos a luchar con los elementos i a trabajar, sin consideracion a las fatigas, desdeñando a los dioses en su independencia.

Las relaciones de los dos sexos en la humanidad no se hallan mas detenidamente tratados. En medio de la tarea de la produccion i del esfuerzo de la lucha, el Padre de jénero humano halla disposicion i tiempo para hacer gustar a Pandora las delicias del amor, i lo que en otros poemas es la mitad de argumento, en el de Göethe es apénas un incidente, sin mas consecuencia que una pasajera armonía. La superficialidad con que está tratado este punto prueba que el creador del inmortal tipo de Grentchen mártir del amor, no se detuvo mucho en esta composicion, pues de otra manera le hubiera dado la elevacion i la profundidad que el argumento implica i que son caracteristicos de su jénio.

Byron cantó el tipo mitológico de Prometheo en una oda soberbia; pero en ese arranque lírico no pudo mas que exhalar la admiracion que le inspiraba la soberana altivez del titan incombustible en su angustia frente a su formidable enemigo.

La obra de algun aliento en que el autor de don Juan abordó de lleno la fábula de Prometheo, aunque modernizándola, es su tremendo drama *Manfredo*.

El jénio sombrío i el luciferino orgullo del poeta encuentran libre curso en ese grandioso poema, i Manfredo deja de ser el Titan bienhechor de la humanidad i padre de ella, víctima de las arbitrariedades de un Poder superior e injusto, para convertirse en la imájen del réprobo, torturado por su propio remordimiento i cuya soberbia le impide acercarse a las fuentes del eterno rejuvenecimiento i de la rejeneracion.

El dios contra quien Manfredo protesta, es un Dios bueno, es

un Dios santo; la causa porque padece no es la de la justicia, es la del crimen; el perdon que rechaza es su única prenda de salvacion, porque este gran condenado no espera, como el griego, el triunfo final del derecho; por el contrario, sabe la eternidad de su tormento. Pero en su alma el manantial de la fé se ha cegado, i como ama su crimen, por no renunciar a su recuerdo, ódia i rechaza la misericordia i lleva por do quiera el infierno en su propia conciencia.

El Manfredo de Byron no es ya Prometheo, es el satan de Milton. Como él es de voluntad inflexible, alevoso en la venganza, inmortal en su zaña i valiente para no someterse ni ceder..... Prometheo goza haciendo el bien i sufre por ello; Manfredo i Satan disputan con el crimen i hallan su delicia en el mal. En fin, el personaje de Byron como el protagonista del *Paraiso Perdido*, no teme al infierno; porque lo tiene dentro de sí mismo.

The mind is its own place, and in itself  
Can make a Heaven of Hell a of heaven!

(Milton.)

Hace el espíritu en su foro interno,  
De infierno cielo i de cielo infierno.

(Milton.)

The mind which is inmortal makes itself  
Requital for its good or evil thoughto  
Is its own origin of ill and end.

Es el alma inmortal i en ella misma  
De sus buenos i malos pensamientos  
Encuentra la sancion. En ella sola  
Encontró siempre el mal principio i término.

(Manfredo-Byron.)

Greater than all  
The innate tortures of that deep despair,  
Which is remorse without fear of hell,  
But all in all sufficient to itself  
Would make a hell of heaven.

Mayor que todos

El dolor que se sufre en ese abismo:  
Remordimiento sin temor de infierno!  
Que se basta a si mismo  
I del mal quiere hacer el bien eterno!

(Manfredo Byron.)

Manfredo no es pues el jenio tutelar de la humanidad, el gran campeon del derecho conculado que, oprimido por la arbitrariedad deificada, apela para ante el destino final, con fé profunda en el triunfo de la justicia. Manfredo es el jemelo Satan, que pretende imponer su monstruosidad moral como una armonía eterna, fundando en ella su orgullo imperecedero. Gran tipo, sin duda, por lo que respecta a la creacion literaria i a la inspiracion poética; pero, Byron revistiéndolo con todos los esplendores de su jenio i presentándolo con variantes en todo el curso de su obra, ha hecho de él un funesto seductor de espíritus. Hai una manera de ser moral como hai una literatura que llevan todavía el nombre del gran vate, i que se llaman *Byronianas*, honor que despues de Homero, del Dante de Shakespeare i de Voltaire solo a él le ha sido dado. Manfredo es la encarnacion de ese carácter compuesto de orgullo luciferino i de suspicacia estrecha, de fé en sí mismo i de escepticismo i desden contra todos los demás. Los que creen que la soberbia no es la dignidad, i que el desprecio inconsulto de los semejantes no constituye el propio mérito, no pueden aplaudir esa literatura ni ese modo de ser, por mas que admiren los lúgubres efectos que con llamas i sombras se pueden producir. La verdadera inspiracion, la poesía sana es la que brota en las fuentes claras de la bondad injénita, de la fé en los sentimientos jenerosos, de la simpatía ardiente por los demás mortales, olvidando la propia pena para asimilarse la afliccion estraña. Tales son la poesía i la inspiracion de Longfellow, i se verá la distancia que hai de su Prometheo incorruptible al Manfredo corrompido i obcecado de *Byron*.

El poema de Shelley, ese malaventurado jenio, cuya fantasía exhuberante i desordenada tuvo en su vida tan funesta influencia, es una obra completamente orijinal, concebida i realizada con un atrevimiento sin medida. Su tema es Prometheo Libre, i su espíritu esencialmente panteista, como toda la obra de ese poeta.

Su propósito fué pintar el dia de la catástrofe de los dioses del Olimpo, dia tambien del triunfo del Titan. Al reino de la arbitrariedad, sucede el de la armonía en la naturaleza i el del amor en los espíritus; pero, falto de la fé cristiana, el espiritualismo del vate flaquea, su amor universal i su universo-Dios no se bastan a sí mismos, i en vez de hacer al héroe de la humanidad una apoteosis en la rejion de lo ideal, termina por recompesar a Prometheo su prolongado martirio en defensa del derecho, concediéndole un

retiro agreste entre ninfas i en la abundancia. Si en vez de discípulo de Espinoza, Shelley lo hubiera sido de Jesus, su poema no hubiera concluido en una arcadia desteñida, ni en un paraíso copiado del Koran. Su inspiracion hubiera sido mas pura i mas alta, el amor habria salvado los límites de lo material i de lo humano para encumbrarse a las esferas de la abnegacion i de la divinidad, i Pantea de quien ha hecho la emperatriz del mundo i de los hombres, habria aparecido obedeciendo a la lei de un poder superior, consciente, infinitamente bueno, que nos ha hecho mas libres de lo que seriamos si fuésemos esclavos de la naturaleza.

Sin embargo, las últimas estrofas de ese poema que el autor pone en boca de Demogorgon trascienden a doctrina evanjélica, lo que constituye una prueba mas de que aun los que rechazan el cristianismo no pueden sustraerse a la bienhechora influencia de sus principios espiritualistas.

En todo caso, para toda alma bien puesta debe valer infinitamente mas el panteísmo entusiasta de Shelley, que el escepticismo dogmático, la descorazonada misantropía i la negacion helada de todos los afectos i de todas las virtudes que caracterizan a Byron.— Quien relea Manfredo despues de las revelaciones de Missis Beecher Stowe, se siente tentado a creer en los denuncios de ésta.

Quinet ha reconstruido la trilojia de Esquilo; pero su triple poema de Prometheo raptor del fuego encadenado i libre, es lo mas débil de cuanto se ha producido con tan grandioso argumento. El colega de Michelet, no estaba dotado del ardor sacro, ni de la magnífica fantasía de su amigo; la injennidad de su espíritu dejenera, a menudo, en candor pueril i su númer relativamente tranquilo vuela en la apacible atmósfera de la paloma, incapaz de elevarse a las etéreas rejones del águila.

Una ligera esposicion de su obra demostrará la exactitud de este juicio.

En la primera parte de su poema, Prometheo crea a los hombres i da vida a Hesion su preferida. El nacimiento de ésta da ocasion al autor para pintar el asombro que deben causar los fenómenos de la vida i del universo a una criatura que surje en plena posecion de sus facultades; pero, como el jénio de Quinet no es atrevido, en esta parte, se queda aun atras de Espronceda, i su Hesion no tiene las proporciones del Adan del Diablo Mundo.

El Prometheo de Quinet es el mismo de la fábula mitológica i de la literatura griega, adoptando por mision:

Affronter l'impossible et provoquer les cieux,  
Et mesurer son âme avec l'âme des dieux;  
Ebranler le Destin sur son antique base,  
Combattre sans espoir, mépriser qui l'écrase  
C'est son plus grand plaisir.

Creados los hombres va, como en la tragedia antigua, a robar el fuego sagrado al monte de Lemnos para hacer el divino presente a los mortales. Vuelve con él a sus criaturas i la tierra se anima.

En la segunda parte Prometheo encadenado padece las mismas torturas a que Esquilo nos lo exhibe sujeto, i a mas de las visitas del Océano i de Mercurio recibe la de las Sibilas, novedad introducida por Quinet. La oriiginalidad del poeta francés en esta segunda escena consiste en presentar al Titan roida el alma por la duda, monstruo voraz mil veces mas temible que el buitre que le destroza las entrañas:

Mais dans un cœur meurtri les désirs invaincus,  
Mais les rêves trompés qui ne s'endormet plus,  
Mais l'orgueil, mais l'espoir, imprévoyant mensonge,  
Le regret affamé qui lui-même se ronge,  
Surtout le souvenir qui renait chaque jour,  
Ahl dans mon sein, voilà, voilà le vrai vautour.

Soberbia imájen de las jeneraciones contemporáneas que se agitan atormentadas entre la fé tradicional, el racionalismo jeneralizador i la filosofía positivista que no reconoce mas base que la observacion i los hechos, capaz solo de producir especialistas:

Antrefois je priais, quant je croyais aux cieux  
Mais ces temps ne sont plus; d'autres jours ont suivi  
Mais le doute est venu, seul torment qui m'effraie,  
Le doute, aux mains de plomb, qui croît avec la plaie.  
Souvent sur ce rocher je doute si jè songe!

Si Quinet se hubiera mantenido a esta altura en todo el curso de su trilioja, su poema hubiera sido uno de los mas grandes de la edad moderna.

Otra de las oriiginalidades de esta composicion es el presentimiento del cristianismo que el poeta atribuye al Titan encadenado. Escrutando el porvenir, desde la roca de sus torturas, declara a las sibilas que divisa el calvario i el Redentor:

Près de maux que je vois, ah! que sont mes douleurs?  
 „Quel est sur la saint colline  
 Cet autre Prométhée a la face divine?  
 Oh prodige! il benit l'univers qui l'opprime!  
 C'est de lui que bientôt viendra ma délivrance...  
 L'archer de l'avenir lance au but l'esperance  
 Le Dieu des dieux est proche!

Felicísima idea! Prometheo es la humanidad que jime bajo la arbitrariedad del politeísmo pagano, i es la humanidad entera la que representada en el Titan divisa su emancipación en el nuevo mártir i en la nueva doctrina. El efecto que esta profecía produce en la lectura del poema es admirable.

La tercera parte de la trilogía es la mas flaca de las tres que constituyen el poema. Los Arcángeles San Miguel i San Rafael, suceden al Hércules que en la mitología antigua quebranta las cadenas del gigante, i atraviesa al buitre con sus dardos. Prometheo acepta la libertad que le brindan los querubines a nombre de Jehovah, del Dios Eterno; pero discute demasiado con ellos acerca de las condiciones con que se le hace el beneficio i de una manera arrastrada i vulgar. Por fin, concluye por tender con ellos el vuelo hacia el Empíreo. Esta tercera parte, en prosa rimada, hace el efecto de un auto sacramental o de antiguo retablo de altar español.

La obra de Longfellow es puramente humana. Su poesía es como la de los antiguos druidas, i enseña el culto de la verdad, el amor de la justicia, i la fortaleza en el sufrimiento. Su Prometheo es un apóstol de todas las virtudes varoniles i es un apóstol que arrastra porque predica con el ejemplo. Los lectores juzgarán.

La piedad por las desgracias de los semejantes es otro de los caractéres de ese númer jeneroso. Cediendo a su simpatía por todas las debilidades i sufrimientos, después de hacer la apología de la incommovible rectitud del espíritu que vive en la rejion de lo ideal i de la ciencia, nos describe con ternura, relatándonos la historia de Pandora i Epimetheo, la perpétua contradicción de la vida humana. En ésta la angustia sucede al placer i a las ilusiones los desengaños. Pero como el guia de Longfellow no es el de Byron, en él siempre renace la fé del seno de las mas duras experiencias, la esperanza brilla siempre en la noche del dolor, i sobre los escombros de una vida arruinada enseña a reconstruir la nueva vida!

He escrito una introducción mas larga que el poema, porque me ha parecido interesante el parangón de jénios todos descollantes i de diversos tiempos i nacionalidades aplicando sus poderosas facultades al mismo argumento. Quiera mi fortuna que los directores de la *Revista* i sus lectores sean de la misma opinión!

---

## LA MASCARA DE PANDORA.

### I.

#### El Taller de Ephestus.

(*Ephestus de pie ante la estatua de Pandora* )

#### EPHESTUS.

No cual el trono de Hera de oro puro  
 Ni de hierro forjado, cual los rayos  
 Del omnímodo Jove ni cual otras  
 Obras salidas de mis propias manos  
 En Olimpo i en Lemnos; en arcilla,  
 Dócil a mi capricho, modelado,  
 Se alza ante mí su cuerpo, amable, hermoso,  
 Dechado de armonías i de encantos.  
 Ni Vénus misma pareció mas bella  
 Cuando de blanda brisa en el regazo  
 Subió el excelso Olimpo, cuando Dioses  
 De admiración tributo le pagaron.  
 Así estaba ceñido su cabello  
 Así flotaba su divino manto  
 Como nube en torno, así su rostro  
 Brillaba con el Sol i el Océano.

#### LA VOZ DE JÚPITER.

¿Terminásteis la obra?

#### EPHESTUS.

Sí: está entera!

---



---

## LA VOZ.

No; miéntras yo en su frente i en sus labios  
 No haya infundido el soplo de la vida  
 I que se mueva i hable.

## EPHESTUS.

¿Será acaso  
 Inmortal cual nosotros?

## LA VOZ.

Sí: la forma  
 Que del arte a la voz surgió del barro  
 Es terrestre i mortal; mas el espíritu  
 El soplo de mi aliento soberano,  
 Es inmortal i de divina esencia!  
 Ya han sobre ella los Dioses derramado  
 Todos sus beneficios. ¡Ajuar lleve  
 De cuántos dones hai!; sea del canto,  
 De la hermosura i del decir modelo;  
 Dispónga de la májia que hace esclavos  
 I conduce a los hombres!

## EPHESTUS.

¿Dónde? Dónde?

Siento de mi morada por el átrio  
 Un viento penetrar impetuoso;  
 Lo aspiran ya sus entreabiertos labios  
 I ya su pecho al respirar se hinche.  
 Como el carrizo en el arroyo claro  
 Se estremece i se inclina a la onda pura,  
 Alza i dobla la frente; despertando  
 En torno mira con asombro; vive!  
 Alienta!... pero no habla; ya anda... Oh pasmo!

*(Pandora desciende de su pedestal.)*

## Coro de las tres Gracias.

## AGLAIA.

¡Almo Jove que idolatro,  
 Decidme ¿qué es?

¿Ordenais que sean cuatro  
Las que eran tres?  
¡Por sus formas i hermosura  
No tiene igual!  
Tan perfecta criatura  
¿Es terrenal?

## FALIA.

Dulce i pálido rostro, sér divino,  
Ojos claros i azules cual la fuente  
Que mana i fluye bajo el sol ardiente  
Jugando con su rayo diamantino,  
  
Abundante cabello de oro fino  
Que suelto rueda en ondas de la frente  
Forma elegante en nube transparente  
Que gozas al moverte en tu camino.  
  
¿Cómo debo llamarte? Ninfa o Musa?  
¿Calirhoe o Urania? nombre pide  
Tu beldad, como un dulce i tierno canto.  
  
No lo hallo de tí digno; pero, escusa,  
Que aunque nunca joh beldad! se te apellide  
Siempre avasallador será tu encanto.

## EUPHROSINA.

De mágicos dones llevas  
Celeste don;  
I deleitas cuanto elevas  
El corazon.  
  
En la tierra voladora  
Fama tendrás;  
I en adelante, Pandora  
Te llamarás!

## II.

## El Olimpo.

HERMES (*calzándose las sandalias.*)

Es difícil tarea servir Dioses  
I la mia es mayor, pues soi su heraldo.

Jamas reposo ni respiro; apénas  
 Mis sandalias alijeras desato  
 Cuando de nuevo que liarlas tengo  
 Para locos caprichos; hoi, al cabo,  
 No es la mision tan necia. Hasta ora nunca  
 Recibí con tal júbilo el mandato  
 Que me envia a la tierra! Tan lijero  
 Me propongo volar, que en el espacio,  
 Cuál las flautas de Pan, rompiendo el aire,  
 Mi caduceo sonará, burlando  
 A los Pastores. Hoi, de órden de Jove  
 A conducir una doncella bajo  
 De Prometheo al torréon, i debo,  
 Astuto, al desposorio prepararlo.  
 Ignoro la malicia del designio;  
 Sé que el que piensa en matrimonio, un paso  
 Dá de la penitencia en la árdua senda  
 I en tales embajadas me complazco!  
 De Icaro no me aterra la aventura;  
 Al aire, sin escrupulos, me lanzo.  
 Me zabullo, ya vuelo!; el elemento  
 Cede dócil de Olimpo al emisario;  
 Como un manto en mi torno se repliega;  
 Voi como un niño en los maternos brazos.

## III.

**Torreón de Prometheo en el Monte Cáucaso.****PROMETHEO.**

Suena la trompa de Alectrión; proclama  
 El alba; palidecen las estrellas;  
 Por la esfera mal nuncio se derrama;  
 Se alzó Kronos anoche, i aun hai huellas,  
 Como siniestra, sanguinosa llama,  
 Diana! perdida en brumas, no destellas;  
 Hoz pareces que en sangre humedecida  
 Arrojara al Poniente el parricida.  
 ¡Oh Dioses inmortales! ¿qué gran crimen  
 Estais en el misterio combinando?

*(Llega Hermes i Pandora a la puerta de la torre.)*

## PANDORA.

Cruzar no puedo este dintel, me siento  
Rechazar por oculta i nívea mano.  
Con su peso me oprimen estos muros!

PROMETHEO (*sentado vuelto el rostro al cielo sin verlos*)

No son omnipotentes vuestros fallos!  
De la Necesidad la fuerza os vence!  
Como al mortal tambien os rije el hado;  
I en esto iguales somos!

## PANDORA.

¡Vedle! inmóvil,  
Indiferente i solo aquí lo hallamos!  
Murmura bajo cana i luenga barba,  
Con la voz de los ríos subterráneos.

## HÉRMES.

¡Prometheo! Salud!

## PROMETHEO.

¿Quién llama?

## HÉRMES.

Amigo!

¿Me conoceis?

## PROMETHEO.

Por el alado casco

I ese talon alíjero, deduzco  
Que Hérmes sois, el caudillo de malvados!  
¿Qué haceis? decid! ¿de Admeto los bridones  
Robais de nuevo, en los floridos campos?  
¿O de Hera, el cinturon? o el gran tridente  
De Poseidon?

## HÉRMES.

I vos, decid, ¿del carro  
Del alto Heliós, para encender los hornos,  
Habeis vuelto a robar el fuego sacro?

PROMETHEO.

¿Qué os trae aquí a estas horas? amanece!

HÉRMES.

Para los Dioses no hai tarde i temprano!  
Júpiter mismo al torrón me envia.

PROMETHEO.

¿A qué fin?

HÉRMES (*presentándole Pandora.*)

A ofreceros un regalo.

PROMETHEO.

Recelo de los Dioses i sus dones;  
No es, si los mandan, con intento sano.

HÉRMES.

¿Qué mal puede causaros la doncella?

PROMETHEO.

Jamas fui yo de Júpiter aliado,  
I lo que de él proceda, bien que en forma  
Seductora cual ésta, es en mi daño.  
¿Quién sois?

PANDORA.

Soi para vos desconocida  
Mas yo os conozco.

PROMETHEO.

¿Conoceisme? Veamos!

PANDORA.

¿Quién no conoce al HOMBRE, a Prometheo?

PROMETHEO.

Si; Prometheo! el gran desventurado!  
Mortales e inmortales siempre fueron  
Mas que rudos con él, crueles e ingratos!

Al estinguirse la postrera chispa  
 En los hogares de la tierra, humano  
 Yo al hombre el fuego devolví, i mi premio  
 El buitre fué i la cima del peñazco!

## HÉRMES.

Mas los Dioses, al fin, ceden, perdonan!

## PROMETHEO.

Ni ceden, ni perdonan; siempre airados  
 Son vengativos e implacables siempre!

## HÉRMES.

Mas hoi os mandan, como fuerte lazo  
 De reconciliacion un sér divino  
 Que os servirá de compañera, ornando  
 Vuestro desierto hogar con el aroma  
 I el esplendor de juveniles años.

## PROMETHEO.

No los he menester! En mi alma misma  
 Cuanto reclaman mis deseos hallo:  
 La belleza idéal que, creadora,  
 La mente inventa i sigue en modos varios  
 Eclipsa lo rëal. Mis pensamientos  
 Mis compañeros son i mis trabajos  
 I designios mis únicos amigos.

## HÉRMES.

Decidios con calma, porque en vano  
 Será mañana arrepentirse! Jove  
 Nunca implora ni insiste, ofrece el caso  
 I éste escapa sin vuelta, Prometheo,  
 Decidme si aceptais o no el regalo!

## PROMETHEO.

Sea cualquiera el modo en que me llegue,  
 Sea cualquiera el seductor halago,  
 Yo de los Dioses recibir no quiero  
 Presente alguno. Ios!

## PANDORA.

Vamos! Vamos!

## HÉRMES.

Quedaos delirando en las quimeras  
Mudo, entre pensamientos solitario,  
De la impiedad sufriendo la tortura  
I de una vida sin amor cargado!

## Coro de Hados.

## CLOTHO.

Así el Titan de alma ruda  
A los Dioses desafía,  
Se concentra, en sí confia,  
Con ilusiones se escuda  
I en sombras desdeña el dia;  
  
Hasta que, por fin, doblado  
Por las tormentas i el hado,  
Sin fé ni amor que lo aliente,  
Es por la adversa corriente  
En su destino estrellado!

## LACHESIS.

A mil pruebas sometido  
De angustias no fué eximido  
I, en su acerba i larga pena,  
Jamas en su alma serena  
Halló el desaliento nido.

A menudo la ilusion  
Estravió, con falsa lumbre,  
Su esfuerzo o su aspiracion,  
Pero, abnegado en la accion,  
El alcanzará a la cumbre.

## ATROPOS.

No tenteis al noble obrero!  
Quien lo tienta así, lo ultraja.

A un soñador placentero  
Llevad esa nueva alhaja  
Fruto del divino esmero.

A la mansión deliciosa  
Do Epimetheo reposa  
Sobre flores; a su puerta  
A los placeres abiertas  
Llevad la visión hermosa.

## IV.

## El aire.

**HERMES** (*volviendo al Olimpo*).

Mas que las rocas en tu torno, firme,  
Cual la torre en que habita, solitario,  
Prometheo está siempre; podrán solo  
Convencerlo de Júpiter los rayos.

El tierno corazón de Epimetheo  
Alcanza al grado de fusión, en cambio,  
I mas llamas arroja que los hornos  
Que en las montañas encendió su hermano.

Cumplida la misión, torno al Olimpo;  
Ya en la plácida atmósfera me lanza.

Iré recto i ligero como parte

Del arco de Hiperión agudo el dardo.

Con mi alijero pié la tierra empujo

I la dejo meciéndose, allá abajo!

Como suele, al volar el avecilla,

Flexible estremecerse el verde ramo.

¡Gloria del movimiento! ¡Qué delicia  
Hai en salvar el infinito espacio!

Por la celeste bóveda, ya cruzo

Del sol el rayo abrigador, ya paso

Bajo la fresca sombra de mil nubes

Yo mismo como nube o como rayo!

## V.

**Morada de Epimetheo.**

## EPIMETHEO.

No os alejeis, aparicion divina!  
 Diosa, sin duda, sois; de vuestros labios  
 Fluye la melodía; vuestra forma  
 Elegante es i aérea.

## PANDORA.

No; de lo alto  
 No vengo ni soi Diosa, soi apénas  
 Mujer, formada de terrestre barro  
 I mortal como todas.

## EPIMETHEO.

Pero májico  
 Hai un poder en vuestros bellos ojos  
 Que me fascina. Siento al contemplarlos  
 En mí surjir de amor el pensamiento,  
 En mi pecho nacer deseos blandos,  
 Decid, si a un inferior os desposáseis  
 ¿Se extinguiria vuestra estrella?

## PANDORA.

Callo!  
 Responderos no puedo; sé tan solo  
 Que a este sitio los Dioses me han enviado.

## EPIMETHEO.

Creo i dichoso con mi fé me encuentro.  
 Eros, sin duda, fué, quien aquí os trajo,  
 I vuestros ojos en herirme han sido  
 Rápidos i certeros cual sus dardos.  
 El veros sin amaros: imposible!  
 Dulce semblante de espresion bañado!  
 En vuestros bellos, azulados ojos  
 Fulgura lumbre celestial.

## PANDORA.

En pago  
 Al fuego de los vuestros dan el suyo!  
 Mas ¿cómo amar podeis un sér estraño?  
 Vos no me conoceis!

## EPIMETHEO.

Quizá os conozco  
 Mas que si os conociera ha tiempo largo.  
 Haberos siempre visto me parece  
 I que os encuentro al fin. Mucho he esperado.

PANDORA (*mirando en torno*).

¡Oh! la mansion hermosa! solicita  
 Al bienestar i al ocio el aire láguido;  
 Se sienten que rebosan de ventura  
 Las salas del espléndido palacio.

## EPIMETHEO.

Todo lo que aquí veis, es vuestro ¡oh Diosa!  
 La morada i el dueño, vuestros ámbos!

## PANDORA.

Aquí dejadme para siempre! Fija  
 Paréceme aquí estar por un ensalmo!

## EPIMETHEO.

Vos misma sois la encantadora; siento  
 Que me van los sentidos arrobando,  
 I en dulce sueño mi alma sumerjirse.

## PANDORA.

Dejadme, aquí! dejadme! hermoso i raro  
 Es cuanto veo en torno; mil espejos  
 Reflejan en los muros mi retrato.  
 ¡Qué de ricos tesoros! aquel cofre  
 De esculturas cubierto i de oro ornado  
 Es soberbio! Decid ¿qué estrañas joyas  
 Guardais en él?

EPIMETHEO.

Lo ignoro! es un arcano!

PANDORA.

¿Nunca lo abristeis?

EPIMETHEO.

No! me lo prohíbe  
 Un oráculo: allí reposa en salvo  
 De los mortales ojos bien oculto  
 El inmortal secreto. Temerario  
 Sería, si yo osase descubrirlo  
 Antes que Jove mande revelarlo!

PANDORA.

Como os plazca!

EPIMETHEO.

Convidan con su aroma  
 Flores i brisas al jardín; salgamos!  
 El ruiseñor allí desde su nido  
 O saltando feliz de árbol en árbol  
 Cuenta como sedujo a su consorte  
 I de él quiero aprender.

PANDORA.

No es necesario!

CORO DE EUMÉNIDES.

Si un don sagrado  
 Fuere confiado  
 Nunca se diga  
 I siempre alerta  
 Nadie la puerta  
 Salvar consiga.  
 Silencio mudo  
 Sea su escudo;  
 Pues a una nota,  
 Al solo aliento,  
 Caerá al momento  
 La majía rota.

Dioses activos  
 Con sus fulgores  
 A los traidores  
 Muertos i vivos  
 Perseguirán!  
 I abandonados  
 Por la fortuna,  
 Sin patria alguna,  
 De crueles hados  
 Presa serán!

Sísifo en vano  
 Sube la roca,  
 La cumbre toca  
 Mas rueda al llano,  
 I hai que empezar.

Tántalo jura  
 Con sed ardiente  
 Centro la fuente,  
 I ,a la onda impura  
 No osa tocar.

Ixion delira,  
 La muerte llama!  
 En vano clama!  
 La rueda jira!  
 No ha de parar!!

## VI.

## En el jardín.

EPIMETHEO.

Esa nube que vá cual blanca vela  
 Por la esfera cerúlea navegando  
 Es el rei del Olimpo; como cisne  
 De su Leda va en busca.

PANDORA.

O es, acaso,  
 De Ixion la nube, o la sombría Diosa  
 Que Centauros dió a luz.

## EPIMETHEO.

Divos i humanos!

## CORO DE AVES.

Verdes hojas forman el techo;  
 Vierte el astro luz i calor!  
 De auras leves siempre mecidos,  
 Abrigados dentro sus nidos,  
 Juntos duermen, pecho con pecho,  
 Tiernos frutos de nuestro amor!

## ECO.

Amor! Amor!

## EPIMETHEO.

Presta el oido; escucha cuán melifluo  
 Es del poeta alado el dulce canto  
 Es un himno de amor i Eco responde.

## CORO DE AVES.

Cuando emigra la aérea flota,  
 Miles de alas en su rumor,  
 I mil trinos en cada nota,  
 Amor dicen i solo amor!

## ECO.

Solo amor!

## EPIMETHEO.

¿Quién, decid, no amaría si, en amando,  
 Supiese que iba a ser como Calisto  
 Del firmamento convertida en astro?

## PANDORA.

I ¿quién amar querría si previese  
 Que iba el fuego en ceniza a transformarlo?...

## EPIMETHEO.

¿Quién referiros pudo esas historias?

## PANDORA.

Hérmes es quien en todo me ha iniciado.

## CORO DE CAÑAS.

Entre las cañas siempre los vientos,  
 Con lastimeros hondos lamentos  
 En toda Arcadia resonarán;  
 La escena ¡oh Dioses! no se renueve  
 De aquella ninfa fria cual nieve  
 Que negó esquiva su amor a Pan.

## EPIMETHEO.

Pan labró de estas cañas su instrumento  
 I cuando en él les toca al pie del árbol  
 Es tan triste su voz, que los pastores  
 Acompañarlo suelen en su llanto.  
 No seais cual Sirinx helada i dura!

## PANDORA.

Ni vos seais cual Pan rudo i liviano.

## PROMETHEO.

Epimetheo! Epimetheo!

## EPIMETHEO.

¡Qué oigo!  
 De mi hermano es la voz; sonido ingrato!  
 Llega importuno como fué a Cibéles  
 En su jardín el rebuznar del asno!

## PANDORA.

No quiero que aquí me halle; ni deseo  
 Ver esa faz endurecida... escapo.

## CORO DE DRIADAS.

Dáos prisa!  
 I cual brisa  
 Que penetra  
 La espesura  
 Id a oscura  
 Reclusión!

Ya se avanza,  
Ya os alcanza  
Prometheo;  
I es tremenda  
Que es sin rienda  
Su pasion!

PROMETHEO (*entrando.*)

¿Quién huye de este sitio? Vaga sombra  
Deslizándose vi tras de los álamos

EPIMETHEO.

Es Pandora!

PROMETHEO.

¡Oh hermano! Epimetheo!  
¿Fueron entonces mis consejos vanos?  
Torno a rogaros! Huésped peligroso  
Asilais bajo techo hospitalario!

EPIMETHEO.

Jove a los que ama con tal huésped honra!

PROMETHEO.

Al que jura perder, vuelve insensato!

EPIMETHEO.

¿Puedo yo rehusar, si un don me envia?

PROMETHEO.

Nada debe aceptarse del tirano!

EPIMETHEO.

Dones como éste don no se rehusan.

PROMETHEO.

Nunca os hagais de la mujer esclavo!

EPIMETHEO.

I vos no os erijais en Juez de otro hombre.

## PROMETHEO.

Juzgaros no pretendo; mas que humano  
 De raza de Titanes descendido,  
 Espíritu i vigor teneis titánicos  
 Que os hacen semi-dios; mas es vergüenza  
 Que vivais en el ocio aletargado  
 A la guisa de Herácles que se ocupa  
 Muelle, en hilar de Onfalia el rubio cáñamo.

## EPIMETHEO.

Con epigramas me volveis ya loco!

## PROMETHEO.

Vuestra molicie a mí! Venid al Cáucaso!  
 Venid a ver las fraguas encendidas  
 En los sonoros misteriosos antros  
 Al mortal bienhechores; el contento  
 Saboreareis que surje del trabajo!  
 Las plantas a estudiar i sus virtudes  
 I a leer el futuro por los astros  
 Venid! i aprendereis!

## EPIMETHEO.

Hermano mio,  
 Yo no soi como vos; no fui dotado  
 Del paterno vigor; yo de mi madre  
 Heredé la flaqueza, el jenio blando,  
 Mas blando que las muelles Oceanides.  
 Cedo, porque es mi lei.

## PROMETHEO.

Porque sois flaco,  
 I no ejerceis la voluntad.

## EPIMETHEO.

No puedo!

## PROMETHEO.

¡Alzaos! Sed quien sois! Mostrad el garbo!  
 Sacudid esos sueños femeniles  
 Que el Ocio i la Indolencia suscitaron.

¡Resolved i sois libre! A las montañas  
 Venid a respirar el aire diáfano,  
 I en sus soberbias enriscadas cimas,  
 Os hallareis a su nivel alzado!

## EPIMETHEO.

Rumores de cascadas i de selvas,  
 El tremebundo estrépito del ábreco  
 Con vagas i altas voces a mi oido  
 Llegan, i siento que me están llamando.

## PROMETHEO.

Escucha i obedece!

## EPIMETHEO.

Como un niño  
 Voi a seguir en pos de vuestros pasos.

## CORO DE OREADES.

Es secular la montaña,  
 Surcan arrugas su frente;  
 Helios con lumbre ardiente  
 Del alto zenit la baña  
 I Sileno con luz tímida  
 La vela cual fiel guardian.

La nieve que la corona,  
 Desprendida de su seno,  
 Rueda, sin rumbo ni freno,  
 Hasta la florida zona  
 Cual flotan los rizos cándidos  
 En el rostro del Titan.

Borrascoso el viento zumba  
 Al cruzar su valle interno,  
 Cual rujido del averno  
 Sobre ella el trueno retumba  
 I cabalga en cada ráfaga  
 Vaporosa aparicion.

La nube que se levanta,  
 De negra sombra seguida,  
 Salva, en jirones partida,  
 La inaccesible garganta,  
 I aún sobre ella está la cúspide  
 Dominando la rejion.

## VOCES DE LAS AGUAS.

Por lluvia i nieve inundadas  
 Las inagotables fuentes,  
 Henchidas por mil torrentes  
 Rebalsan i despeñadas,  
 Bramando, con locos ímpetus,  
 Caen al llano inferior.

Decid ¿se funde el granito  
 En arjentado arroyuelo?  
 ¿O estiende el Titan precito,  
 Ceñido el casco de hielo,  
 Bajo su selvosa clámide,  
 Mil brazos en derredor?

## VOCES DE LOS VIENTOS.

Sobre las cumbres enhiestas  
 Toca con furioso aliento,  
 Su sonora trompa el viento,  
 I al lanzarse de las crestas  
 Desgarradas, de horror pálidas,  
 Las nubes huyen ante él.

La mies se tiende aterrada,  
 Corre el pastor o su asilo,  
 Brama el ganado intranquilo,  
 I, en su gruta refugiada,  
 La fiera no asecha víctimas  
 Muerto el instinto crüel!

## VOCES DE LAS SELVAS.

De los montes centinela,  
 Revestida de armadura  
 De umbrosa i fresca verdura,

La selva en su torno vela;  
I palpita como un piélagos  
Respirando en libertad.

De pié sobre eterna roca  
Se alza en el aire robusta,  
El vendaval no la asusta  
Antes su furia provoca;  
I tiembla si ruedan árboles  
Abrumados por la edad.

#### CORO DE ORÉADES.

En unísona armonía  
De aguas, vientos i florestas  
Las grandes voces son estas  
Que la tierra al cielo envia,  
Sacudiendo a los que lánguidos  
Se adnermen en su ilusion.

De fuentes, bosques i cierzo  
Esa triple voz proclama,  
La eternidad de la fama  
Que conquista el noble esfuerzo,  
E infunde al humano espíritu  
Jenerosa aspiracion!

#### VII.

#### Casa de Epimetheo.

##### PANDORA (*Sola*)

¡No mereciera mas si fuera Diosa!  
Por el vasto edificio libre vago!  
No es mas bello el Olimpo; i esto es mio  
I mas que esto, el amor que me ha jurado.  
Como arrastrada por oculta fuerza  
Hacia la sala misteriosa marcho  
A ese centro conducen mil caminos  
I mil puertas sobre él libran el paso.

Me atrae i me facina el lindo cofre!...  
 Si el secreto saber me fuera dado!...  
 El misterio ¡ai de mí! me impone, tiemblo;...  
 ¡Oh! nó!... yo nunca violaré el oráculo!...  
 De los espejos que los muros ornan  
 Me están rostros sin número observando  
 I si abriera ese cofre, muchas veces  
 Reproducido se veria el acto,  
 I a otros doscientos ojos el secreto  
 Seria, al mismo tiempo, revelado.

(*Paga Pandora de un lado a otro de la sala.*)

De ver mis ojos, de anhelar mi espíritu  
 I mis piés de vagar sienten cansancio;  
 Voi aquí a reposar hasta que torne  
 El que es mi luz, mi dia, mi entusiasmo!

#### ZÉFIRO.

Hijo de Erebo i de la Noche fríjida  
 De las cavernas lóbregas llegad,  
 I sus sentidos en quietud beatífica  
 Con deliciosos sueños arrobad.

Vengan guardianes en el mismo séquito  
 A vijilar la puerta de marfil;  
 I que los sueños criminales pérfidos  
 No logren escapar de su redil  
 Ábrase, en cambio, la portada córnea,  
 De donde salen sueños de verdad,  
 Bellos cual astros de la eterna bóveda  
 Castos cual matutina claridad.

#### CORO DE SUEÑOS DE LA PORTADA EBURNEA.

Centinelas del Sueño,  
 Es vano vuestro empeño  
 Por vijilar la Puerta de marfil.  
 Tras de muros no es dado  
 Tener aprisionado  
 Al escuadron intrépido i sutil!  
 En fantástica banda  
 El Tártaro nos manda  
 Como Ministros de infernal poder.

Hijo de Erebo, fuera,  
 Llengo, la banda entera  
 Libre de los guardianes vais a ver.  
 De esta mansión oscura  
 El Hado nos conjura  
 Que a la que duerme vamos a avivar,  
 El deseo indiscreto  
 De saber el secreto  
 Que no quieren los Dioses revelar.  
 Esa pasión, en su ira,  
 El mismo Jove inspira  
 Porque sufran los hombres su rigor,  
 I reinen de tal suerte  
 El dolor i la muerte  
 Que no conozca el mundo edad mejor.

PANDORA (*despertando*)

Alguien me dijo en sueños: «dáos prisa  
 » El momento precioso vuela rápido!  
 » Satisfacer vuestra ansia, nadie os veda,  
 » Tan solo a Epimetheo liga el pacto.»  
 Sola estoy!... Esos rostros en los muros  
 Son reflejos del mío!... No hai obstáculo!  
 Me ven solo los Dioses i son ellos,  
 Del mal i el bien conocedores sabios,  
 Quienes a penetrar así me exitan  
 Del bien i el mal el insondable areano.

(Se dirige al cofre).

Basta de vacilar! Pena o Ventura  
 Vida o muerte, este instante va a aclararlo.

(Abre el Cofre; sale de él una densa bruma que llena la sala.—Pandora cae sin sentido.—Tormenta afuera.

CORO DE SUEÑOS DE LA PUERTA CORNEA.

Sí! llega el terrible instante!...  
 Ya va a sonar... Ya ha sonado!!  
 Ya va el secreto confiado  
 A la guarda del gigante  
 Volando por la ancha bóveda  
 I desparciendo el terror.

De miseria, infamia i pena,  
 De quejas i carcajadas,  
 De su prision escapadas,  
 Está la atmósfera llena;  
 Queda la Esperanza, astro único  
 En la noche del dolor!

## VIII.

## En el Jardin.

## EPIMETHEO.

Pasó la tempestad! pero por huella  
 Desolacion i escombros ha dejado,  
 De mustias hojas su alfombra piso,  
 Mudos están los nemorosos bardos,  
 Lánguidas mueren las holladas flores,  
 Solloza el arroyuelo en tonos bajos;  
 Las cañas melancólicas murmuran  
 Cual ante su crimen trémulas; cargado  
 De misteriosa angustia el aire jime;  
 Mi corazon presentimientos vagos  
 Tiene de un gran desastre; exellos Dioses  
 Desviad el golpe que prepara el hado!

PANDORA (*saliendo a su encuentro*)

¡Oh Epimetheo! Avergonzada no oso  
 Alzar la vista, tiemblo cuando os hablo.  
 Vuestro amor no merezco.

## EPIMETHEO.

¿Qué habeis hecho?

## PANDORA.

No! no me perdoneis, desapiadado  
 Dadme, dadme la muerte.

## EPIMETHEO.

¿Qué habeis hecho?

## PANDORA.

Yo no os pido perdon; por muerte clamo!

EPIMETHEO.

¡Qué habeis hecho!

PANDORA.

¡Decíroslo! Imposible!

EPIMETHEO.

¿Por qué ese rostro conmovido i pálido?

PANDORA.

Sobre vos, por mi culpa, han descendido  
Rüina eterna i el furor de lo alto.  
Mi corazon atropelló el precepto  
En que el fatal misterio fué vedado!  
El cofre misterioso abrí yo misma.

EPIMETHEO.

Mi rüina es final! dictóse el fallo!

PANDORA.

Perdon no solicito, rigor busco.

EPIMETHEO.

Mio fué, no fué vuestro el vil pecado.  
Sobre mi sien fulminarán los Dioses  
De su ira desatada los mil rayos.  
Yo solo fuí el traidor de su secreto  
Cuando os dije que lo era; aquí dejándoos  
Sola a la tentacion, doblé mi culpa!  
¿Por qué os dejé?

PANDORA.

¿Por qué habeis, ai! tornado?  
Mi castigo mayor hubiera sido  
Vuestra ausencia eternal; en justo pago  
Debí frente a mi crimen quedar sola!  
Sobre mí caiga la ira!

## EPIMETHEO.

Nó; sobre ambos!  
 No es dado ya evitar lo sucedido;  
 Pero yo os amo siempre; hé aquí mi mano!  
 Vuestra misma flaqueza a vos me acerca.  
 Si mi amor no es ya un culto, guarda en cambio  
 En su fondo, un afecto compasivo.

## PANDORA.

La compasion degrada! la rechazo!  
 La muerte o vuestro amor!

## EPIMETHEO.

Bella Pandora,  
 Siempre Diosa serás.

## PANDORA.

Soi mujer i amo!  
 En mi naturaleza hai un demonio;  
 El fué quien me lanzó contra el oráculo  
 I él quien misericordias no tolera.  
 Muera yo! ¿Qué me queda en este páramo?

## EPIMETHEO.

Juventud, esperanza, amor, la dicha;  
 Otra vida labrar sobre el pasado;  
 Un porvenir formarse tan hermoso  
 Que lo que fué parezca sueño infando.  
 Desgarró la tormenta un blando nido,  
 Deshecho en el jardin de verle acabo;  
 Miré al ramaje i ví a los ruiseñores  
 Activos otro nido fabricando.

## PANDORA.

Venturosos auspicios!

## EPIMETHEO.

Las Euménides  
 Sus antorchas apaguen sin mirarnos,  
 I arrojen sin herirnos sus azotes!

## PANDORA.

Yo sola sufro el merecido daño!  
 Castiguenme; si puede el sufrimiento  
 A vuestros ojos darme nuevo encanto,  
 Si consignen mi angustia i mi martirio  
 Los Dioses Inmortales congradiaros.

## CORO DE EUMENIDES.

Sobre espíritus tales  
 Las furias infernales  
 Tienen asegurado el porvenir.  
 Nuestras antorchas brillan,  
 Nuestros látigos chillan  
 Con profética voz ántes de herir.

Con la culpa se altera,  
 I jamas recupera  
 El alma la belleza que perdió,  
 Que *ab eterno* está escrito  
 La pena en el delito  
 Siempre recibirá el que delinquió.

Del dolor en que jime  
 Solo el alma redime  
 Renovándola el fuego celestial.  
 Torna así a su belleza,  
 I nueva vida empieza  
 En que es su único anhelo; lo ideal.

CÁRLOS MORLA VICUÑA.

---

---

## ULTIMOS DIAS DEL COLONIAJE EN CHUQUISACA.

---

### § III.

#### EL GREMIO UNIVERSITARIO.

1807.

#### XVII.

El acto literario de la Universidad no fué la parte ménos lucida en la fiesta del recibimiento. Ante el claustro pleno de los doctores i maestros, el rector don Miguel Salinas i Quiñones recitó desde lo alto de la cátedra al arzobispado una arenga de bienvenida, cuya composicion había consumido gran parte de sus veladas durante los últimos seis meses.

De este parte casi póstumo de la literatura colonial, se tienen hoy a la vista apénas fragmentos truncados por citaciones apolojéticas o impugnativas; pero tales restos permiten descubrir, por entre las jenuflexiones de la lisonja el aliento de una razon levantada, i tras la frivolidad académica escondido el sentimiento instintivo del libre exámen.

El orador se encaró de frente al escolasticismo imperante, denunciándole como enemigo del progreso científico. A nombre del claustro insinuó el deseo de que se echasen por tierra en Chuquisaca las constituciones de la universidad limeña de San Marcos, que no hacian sino arraigar mas i mas en la escuela el peripato

ergotista. Deslizó la esperanza de que, inspirándose el entrante cancelario en su amor a la juventud estudiosa, arbitrase métodos mas adecuados para fomentar la enseñanza i ensanchar la esfera de los conocimientos (1).

Era, pues, cosa evidente al arzobispo que el yugo de la escolástica tenía ya cansados a los doctores sapientísimos. Dada una *mayor*, sacar la consecuencia, era una tarea mui rigorosa sin duda; pero es el caso que la esterilidad de su exclusivismo secular, comenzaba a ahogar en sed a los criollos letrados. I como es lo cierto que la teología católica tenía el privilegio autoritario de suministrar ya hecha la mayor, arrojando el hueso de dicha premisa a la argumentación silojística para que ésta lo mondase con sus dientes de acero, se ocurre ahora averiguar la impresión que esta novedad hubo de producir en el unjido i perspicaz oyente.

Que el arzobispo respondió al reformador sin contradicción i en términos de decorosa complacencia, pruébanlo entonces el silencio de los impugnadores de la arenga, i hoi el hecho averiguado de que en su interior el cancelario abundaba en las mismas ideas.

En realidad de verdad, aquellas aspiraciones progresistas eran uno de tantos rumores dispersos del sordo i profundo debate, por donde el espíritu humano había de venir a parar a la larga, en las conclusiones anti-teológicas de la actual filosofía positiva. No obstante, para el ex-catedrático de la universidad de Cervera, así como para el inocente i ladino rector de Chuquisaca, la tal reforma no envolvía una revolución de principios sino meramente de método.

Así para conseguirlo como para evitar cualesquiera estravíos, no había mas que verificar previamente una operación mui eficaz entonces, a fuerza de ser candorosa i cómoda. Bastaba una simple abstracción intelectual. Se prescindía de la teología dejando aparte en lugar prominente los dogmas revelados, i en el vastísimo cam-

---

(1) "Un paciente desde la primera vez que habla con el Médico debe, si la conoce, manifestarle la causa de su dolencia. Así el Rector tuvo justamente por conveniente indicar con toda brevedad en el Escolasticismo la causa que retarda los progresos de la juventud; y tampoco fué inoportuno hablar con parcimonia de la feracidad del terreno para animar al cultivador... Si este Sábio Prelado, que desde Lima manifestó sus intenciones benéficas, arbitra, y consigue, y mejora el método de sus estudios (los de la Universidad), con constituciones mas oportunas, que las que rigen en el dia, ¿no dará un nuevo ser a la Universidad, y ésta no empezará a tener una nueva historia?..... y ahy verá Ud. no solo la propiedad, sino tambien la energía, con que el Rector, después de asegurar que el dia de la llegada de su Ilma. sería memorable, añadió el fausto vaticinio de que haría época en los fastos de la Escuela." *Carta apologetica.*

po que debajo quedaba a la filosofía especulativa, la duda cartesiana, en busca de la certidumbre, podia venir a ejercitar a sus anchas el criterio de la evidencia.

## XVIII.

«¡Alto ahí!» decian, con efecto, al tropezar con la teología ciertos escritos del arzobispo. Que acá nadie se atreva a «descorrer la cortina que oculta a los mortales los inefables misterios de la Divinidad.» Antes bien, que «la teología escolástica no se separe jamás de la dogmática i positiva;» porque son en el fondo una misma ciencia, i porque, si bien pudieran diferir algo en el modo, «no por eso la autoridad deja de lograr en ambas igual prerrogativa sobre la razon» i demás ciencias humanas, las cuales son las sirvientes de la teología, que las manda «con la majestad i gravedad con que una señora manda a sus esclavas.»

Una vez salido del vedado recinto teológico, el espíritu del cancelario respiraba desahogadamente. ¿No veía acaso desplegada en torno la gran máquina del universo físico? ¿No abarcaba su vista un inmenso horizonte? Pues bien, él no veía peligro ninguno en que la juventud estudiosa se lanzase al campo en que el empirismo baconiano ya estaba desentrañando los tesoros de la naturaleza en provecho del hombre, i labrando el bienestar de los pueblos con las cotidianas conquistas de la ciencia i de la industria en su indisoluble alianza (1).

Tales ideas suponen ciertamente en el que por entonces las profesaba elevacion i cultura intelectual; pero tambien todo esto era tan magnífico de formular como facilísimo de imponer en la Universidad de Chuquisaca, aun sentando plaza de espíritu mui liberal, cual la sentó desde luego el arzobispo.

Porque no tan solo su fé de sacerdote católico, pero ni aun siquiera sus recelos patrióticos de español, se sintieron alarmados con el tímido anhelo de luz i aire que se manifestará en el claustro universitario. Léjos de eso, solia recordar no sin tristeza que la nueva filosofía, en su fermentacion prodijiosa i con el impulso dado por ella a los espíritus, habia levantado mui alto a todos los pueblos europeos, dejando en el profundo a la peripatética i

(1) Véase en el *Suplemento añadido a las "Cartas Mejicanas,"* 1.<sup>a</sup> edición de este libro, lo que en los respectivos artículos sobre filosofía i teología se dice en el primer discurso.

ergotista España (1). Dias ántes de su partida, solicitado en Méjico para que emitiese su dictámen sobre cierto plan de estudios formado en 1805 para un colegio de dicha capital, había tenido ya ocasión de abogar enérjicamente por una reforma de método i textos en favor de las colonias americanas (2).

La sesion universitaria hubo de estimular sin duda ninguna en el metropolitano cancelario tan nobles aspiraciones, por lo que toca a los estudios de su dependencia en Chuquisaca. Sin datos esta crónica para sentar el hecho, podria a lo menos recordar que, desde la llegada del arzobispo, se dió allá en la flor de hablar entre estudiantes i letrados contra el silojismo, i que cuando alguno se descuidaba argumentando en la antigua forma, «no se enrede, amigo, en esas vejedes (le gritaban), i razone de corrido como el señor arzobispo.»

## XIX.

El rector i sus amigos habian esparcido profusamente copias de la gratulatoria, poniendo para ello a contribucion, por falta de imprenta, el puño i letra de bachilleres i estudiantes que les eran personalmente adictos. Merced a esta eficaz cooperacion se desplegó en el asunto un lujo tal de publicidad, que no tardó la dichosa arenga en pasar de la metrópoli a las provincias i ciudades sufragáneas, alcanzando hasta los establecimientos de minas i casas de hacienda donde moraban familias principales o ricos propietarios.

Pero este mismo afan de nombradía provocó contra el rector celos doctorales, i esta dilatacion o ensanche del auditorio dió margen a un exámen de la obra mas detenido i minucioso.

En breve comenzaron con efecto a circular en la ciudad ciertos anónimos en que, bajo la forma del diálogo o de la epístola, se menudeaba a manteniente, contra la arenga i el arengador, la censura impugnativa en todos los tonos de la crítica escolar i de la pedantería retórica. I como por su parte los parciales del rector, i

(1) "Las ventajas grandísimas que las naciones rivales de España han sacado de dicha filosofía, llamada comunmente física experimental, para diferenciarla de la aristotélica, i los inestimables bienes de que nos hemos privado nosotros por nuestra reprobable terquedad, en no abandonar las rancias, misteriosas e infítilas máximas del peripato: no es necesario que aquí lo ponderemos; pues lo está publicando a voces nuestro actual atraso en los varios ramos de ciencias naturales i artes, respecto de los rápidos progresos que hicieran luego en los mismos las expresadas naciones." *Ibid*, páj. 257.

(2) *Ibid*. Con el título de "Reflexiones... etc.", este informe aparece suscrito fechado en Méjico a 16 de febrero de 1806.

quizá el rector mismo, no retrocediesen i ántes bien acometiesen en son ofensivo i defensivo, se trabó por escrito ante el público una gran disputa, perfectamente académica por su espíritu i materia, pero con sus sendas gotas de malevolencia por vía de condimento i como para hacer el guiso mas sabroso i estimulante al vulgo.

El espurgatorio que desde luego llamó mas la atención, fué cierto diálogo supuesto entre dos personas mui conocidas de la ciudad: el procurador don Patricio Malavia, que con legajos i litigantes trajinaba mucho por la calle de la Real Audiencia, siendo en lo demás, como dice un papel de la polémica, «pacífico habitador de su casa;» i un platero Alcalá, que mañana i tarde todos veian trabajando, cual sucedia entonces con casi todos los gremios de artesanos, en media calle frente a su taller entre todos sus oficiales.

Los contrarios no se conformaron jamas con que una crítica segun las reglas de la retórica i paleografía griega, los principios de la literatura, la filosofía de la historia, la autoridad de las santas escrituras, etc., etc., se hiciese inconveniente por boca de semejantes interlocutores.

Pero mas que esta chocante i poco injeniosa profanacion, les mortificó el arbitrio de que el autor i sus parciales se valieron, para divulgar a mansalva durante dias el anónimo sin género de réplica ni correctivo alguno en contrario.

En efecto, ciertos emisarios, que se decian afortunados en haber apañado por ahí un ejemplar, leian ellos mismos, entre elogios anticipados e interrupciones de aplauso, el tal diálogo en los colegios, conventos, sacristías, locutorios, tertulias, en la botica i en el paseo vespertino del Prado. Hacerles soltar un ejemplar era empresa imposible, porque siempre pretestaban que tenian ellos que sacar ántes para sí una copia. Delante de circunstantes de buena fé, estas jentes solapadas solian pasarse misteriosamente un ejemplar para esconderlo debajo de la capa i llevárselo, segun cuidaban de decir, a tal o cual magnate que ardia por devorar la sabrosa plática de Alcalá i Malavia. A veces la lectura en corrillo se interrumpia con la llegada de un ajente, que con visos de enojo arrebataba el cuaderno, asegurando que éste le habia sido sustraído a hurtadillas.

Toda esta farándula embaucó al vulgo i acabó por dar a la pieza el sabor de la fruta prohibida.

Pero no duraron mucho las ventajas de este ardido, i al cabo los

«arenguistas» saltaron a la palestra esgrimiendo formal i ardiente-  
mente la *Carta apologetica*, que con cierta cautela i otros auxilia-  
res del caso, nos ha servido de guia en estos vericuetos escondidos  
de la crónica platense.

No paró en esto la polémica.

Aun no se habian repuesto los autores del *Diálogo*, de los tajos i reveses que con su frase clara i concisa i su lógica de hierro les lanzará la *Carta apologetica*, cuando hé aquí que desde los plante-  
les de Cafiamina «Un Solitario,» terciando en favor del rector con el *Juicio crítico sobre las impugnaciones hechas a la Arenga*, sopló sobre los dichos autores un humazo denso i abrumador de erudi-  
cion copiosa, de autoridades concluyentes i de acotaciones marji-  
nales, con que asfixiado i ahogado el *Diálogo* cayó de seguro exá-  
mene en la arena.

## XX.

Cuanto aqueste difuso i amanerado pedantismo fué del gusto de la jeneralidad en La Plata, república peripatética de doctores oron-  
dos, licenciados contrincantes, bachilleres replicantes, graduandos sustentantes, maestros leccionantes i colejiales cursantes, llovidos todos de todas partes para aumentar a prima, vísperas i nona en los colmenares de las aulas el murmullo interminable de las dispu-  
taciones i conferencias, tan solo es fácil hoy imajinárselo, trascri-  
biendo algunos párrafos del *Juicio crítico*, los cuales, sin meternos en los riscos i breñales de la controversia misma, nos llevan por un trecho que forma como la senda florida que a esas asperezas encamina, reflejando mejor que otro pasaje, por su misma calidad de preliminar retórico, el estilo i el gusto de la época.

«Retirado en mi casa de campo, gozaba de los dulces placeres del silencio: un bosque sombrío i tranquilo, me presentaba diaria-  
mente el mas halagüeño asilo bajo de sus sombras: una gruta cer-  
cana reunía mis pensamientos a las mas profundas meditaciones. En esta solitaria mansión, distante del tumulto de las ciudades popu-  
losas, buscaba la paz tan deseada de los mortales. Allí hacia el estudio profundo de mí mismo, reconociendo los días inútiles que arrastran las pasiones seductivas, i por un efecto de la misma tran-  
quilidad, tenía todo el imperio de la calma i el reposo. Cuando me hallo sorprendido por mi compañero, i querido Dionisio (joven de bellas luces, a quien eduqué desde sus mas tiernos años); se me

acerca, me dà la mano entregándome un pequeño legajo de papeles. Preguntéle lo que contenía, i me contesta, eran unas disputas literarias que dividían la ciudad en dos partidos: «si son sobre filosofía moral, le repliqué, tendré mucha satisfacción en leerlas; cualquiera otra materia ya es incompatible con mi destino.»

«Tocan puntos, prosiguió, que son de mucho interés; i si debo creer a la relación que se me ha hecho, son un retrato de esas lides que hubieron entre los célebres Atletas del siglo XVI i XVII: hablo de la del sabio e infatigable Scaligero i el profundo Scipio, i de aquel famoso combate adonde el arrogante Macedo quiso deprimir al teólogo de Pisa, Enrique de Noris, a cuyo ejemplo Antonio Arnauld, terror de los protestantes, declaró la guerra al ilustre Metaphísico Malebranche.»

«El recuerdo solo de unos hombres tan extraordinarios fijó toda mi atención: pasé a mi casa, leílos, i reconoci que el autor del *Diálogo* era el agresor del presente debate, por un efecto de la debilidad de nuestra naturaleza, cuya pasión hizo que al mismo Scipio se le conociese por el Atila de los literatos, como al grande Arnauld por el émulo de Platón (1).

«A estas reflexiones contestó mi amigo interponiendo todos los intereses de la amistad, afirmándola con otras recomendaciones no menos poderosas, a fin de que pusiese por escrito el juicio que yo formaba sobre el pormenor de ambas obras.

«No pude escusarme a tan sensibles insinuaciones, a pesar de que el plan de mi vida tenía objetos más dignos: para ello volví a leerlas, las comparé, i fijé el concepto que forma el título de este discurso. Es decir: que el elogio dirigido por el rector de la Universidad a su ilustre personaje es el más digno, tanto por la propiedad de los ejemplos, cuanto por la analogía de los paralelos: que el *Diálogo*, lejos de enervarlo, no contesta de modo alguno a las objeciones de la *Carta apologetica*, i comete errores clásicos en la serie de sus impugnaciones. Este es el dictámen del *Juicio crítico*, cuyas convicciones se verán en las observaciones de estas dos piezas» (2).

## XXI.

Sin ramajes ni palizadas tupidísimas de citaciones eruditas, i situándose con las autoridades clásicas en el solar árido de la

(1) «El Abad de Castres.»

(2) *Juicio crítico sobre las impugnaciones de la Arenga*, etc.

arenga misma, la disputa argumentativa de la *Carta apologetica* armó sus baterías i disparó sus fuegos con una disertacion didáctica en debida forma i como mas hai lugar en retórica. Este alegato de bien probado no ha pedido en préstamo ni una sola imájen a las amenidades del ingenio, ni se aparta un ápice del aula o fuera de las reglas de los preceptistas reconocidos. Simplemente aboga con nervio en lo principal por la excelencia de la arenga, i a manera de otros ejercita a su vez la crítica en desquite, descargando palmetazos kermosillescos sobre el preámbulo del *Diálogo* que se trascibe en seguida:

«ALCALÁ.—Querido Patricio, amigo de mi alma: mui temprano se ha puesto V. de Guardia en la Patilla de nuestra Jacoba. Quítese V. de ese pojo, i véngase conmigo para el Prado; i allí, en la Glorieta, con el dulce murmullo del chorro de la Pila, sentados los dos junto al rosal i los lirios, hablaremos a nuestro regalado gusto al fresco de los nublados de la tarde, sin temor de que nos murmuren, porque en esta hora no suele aparecer por acá ningun otro, sino yo, a meditar en mis sueños por estas praderas solitarias.»

No hubo remision. El dialojista dijo pésimamente aquí *patilla* por banco o asiento firme, *guardia* por guarda, *ningun otro* por *ningunótro* (1), *los nublados de la tarde* (2) por el nublado de la tarde, *pila* por fuente, dulce murmullo del chorro por dulce murmullo de las aguas, no evitando en este último caso el empleo de *chorro*, «voz áspera i orinosa, capaz de dar carraspera a quien la pronuncie muchas veces.»

(1) «*Ningun otro!* Debia decir: *ningunótro*; porque *ninguno* y *alguno* son adjetivos que pierden la última vocal solo quando se anteponen al substantivo masculino, como quando se dice: *algun bruto, ningun hombre*. Mas como *otro* no es substantivo sino adjetivo no se puede decir: *ningun otro ni algun otro*; sino: *ningunótro, algunótro*. Vea Ud. el *Diccionario de la Academia* en las palabras *algun* y *ningun*.» *Carta apologetica*.—La fuerza terrible de este argumento de autoridad con la respectiva citacion de libro i página, está en que efectivamente la 4.<sup>a</sup> edición, año de 1803, no indicaba que *otro* tambien desempeña el oficio de adjetivo.

(2) «*Nublado*, en buena gramática, es participio pasivo del verbo *nublar* o *nublarse*; y así, quando se dice *nublado*, se entiende tácitamente el substantivo *día* o *tiempo*, y el sentido es *día nublado* o *tiempo nublado*. Por consiguiente, decir *nublado de la tarde* va'e lo mismo que *días nublados* o *tiempos nublados de la tarde*. ¡Y esto es hablar bien? Se podrá decir, que tambien *nublado* se toma sustantivamente y equivale a *nube*. Esto empeora la cosa. Quando el sol abrasa y suben nubes por diversas partes del horizonte, nadie que sepa hablar con propiedad, dirá que *hay nublado*; y así *nublado*, tomado como substantivo, es *nube* que cubre y obscurece la atmósfera, un agregado de nubes, o una nube mui extendida. Y por lo mismo es un género de solecismo darle plural, y decir *nublados de la tarde*.» *Ibid.*—Si el otro argumento tritura como una maza, éste disuelve como ácido nítrico.

Tras de tropezar en los guijarros del solecismo, el malaventurado autor del *Diálogo* fué a caer (según el *Juicio crítico*) en la zanja del absurdo propio «de una fantasía que no guarda consecuencia en la ficción?» ¡Malavia custodiando la confituriá de la Jacoba a las dos de la tarde, hora en que el sol azota la acera de las confiteras en la plaza mayor! I, si estando allí, aquél fué invitado por Alcalá a pasar al Prado, distante más de cinco cuadras ¿cómo es que hablando de ese Prado se dice al propio tiempo: *por acá nadie aparece a esta hora a meditar por estas praderas solitarias?* «¿Cómo es que la hermosa plaza de Chuquisaca se ha convertido derrepente en praderas solitarias?»

«Trasportado Alcalá, prosigue la *Carta apologetica* criticando el preámbulo arriba copiado del *Diálogo*, desde la Plaza al Prado en alas del Eolo dialogista, hablando del mismo sitio del Prado, dice... *por estas praderas solitarias*. Con que uno que habla sentado en la Glorieta de un paseo público, junto a rosales i lirios plantados con simetría, escuchando el dulce murmullo de aguas levantadas por el arte, ¿podrá decir que está en praderas solitarias? *Praderas o Praderías* son unos campos llanos, e incultos, donde crece naturalmente la yerba para pasto de los ganados. Decir que nuestro Prado sea un campo de esta naturaleza, es manifestar ceguera, o corporal, para no haber visto arbustos, calzadas, pirámides, fuentes (i para usar de lenguaje más culto *patillas, pila, chorro*), o mental, para no advertir que pradera i prado son lo mismo quando *prado* se toma por un pedazo de tierra llana, o inculta, en que se deja crecer la yerba para pasto i mantenimiento de los ganados, i entonces se vierte en latin *Pratūm*; pero son cosas distintas i distantes, quando *Prado* significa, como en el caso presente, el sitio ameno adornado de árboles, que suele estar cerca de las ciudades, i sirve de diversion, i paseo, como en Madrid el Prado nuevo de San Gerónimo: i entonces en latin es *Ambulacrum*. Ambas acepciones de la palabra *Prado* son literalmente copiadas del Diccionario de la Real Academia Española.»

## XXII.

La *Arenga* del rector, el *Diálogo entre Malavia i Alcalá*, el *Juicio crítico de Un Solitario i la Carta apologetica*, si por una parte son una muestra de las polémicas pueriles que no sin frecuencia entretenían el ocio i la apatía en la corte del Alto-Perú, son

por otra una curiosa reliquia de la literatura criolla en los días posteriores i aun no turbados del coloniaje. Los argumentos i el espíritu de la controversia dan cierta medida del gusto de esos letrados. Su prolijidad analítica i explicativa nos advierte de la escasa ilustración que existía en el vulgo de los lectores.

Una profunda analogía de los tiempos salta al paso involuntariamente (1).

Después de sesenta años, la elocuencia literaria no ha subido en la vieja capital, ni un codo siquiera, sobre el nivel escolar de estos análisis diccionario en mano. Los ensayos del buen gusto en la sana crítica, si en rigor han podido existir, no han sobrepasado hasta ahora, por su alcance i solidez, al dictámen de la *Carta apologetica*. Menos todavía han logrado adquirir amenidad. Si se ha abandonado el prurito de la erudición copiosa, ha sido para caer en la lijeriza arrogante de la opinión individual. Los argumentos de autoridad han cedido su puesto a la indisciplina de las ideas. Entonces como ahora la esterilidad es una misma.

### XXIII.

Con el fin de hacer notar al cancelario que los ingenios americanos, sin cultivo o con él, no eran menos aventajados que los del viejo mundo, citó el rector, en su arenga, a Manco Capac i a Franklin.

Este último ejemplo mereció la reprobación del *Didálogo*.

«Verdaderamente (dice uno de los interlocutores), es muy escandaloso que en una ocasión tan arriesgada, se haya presentado para la emulación de los peruanos el modelo ominoso de un In-

(1) La manera cómo algunas referencias del estilo dejan traslucir algunas particularidades locales, es lo que más llama la atención para ciertos contrastes, cuya fuerza es capaz hoy de quebrar juntamente los ojos i el corazón. Los obeliscos no son monumentos conmemorativos de la patria independiente, cual se pretendiera alguna vez hacer creer a la joven generación de nuestros días. A los fragmentos aquí copiados se podrían agregar mil pruebas directas. Son simplemente obras ornamentales erigidas por los ediles del rey de España antes de la revolución. Como un espécimen de la policía de ornato de los emancipados, está la Rotonda, frente a uno de esos obeliscos, para conmemorar un intento de asesinato del presidente de Bolivia. La glorieta artística con su fuente murmuradora, con sus asientos de recreo, con el aderezo de sus planteles floridos, no existe ya. Pero en su lugar quedan las "praderas solitarias" que con razón no vió entonces el escritor colonial, i en las cuales, para que tenga ahora su aplicación la fórmula de la definición académica, "se deja crecer la yerba para pasto i mantenimiento de los animales."

glés anti-monárquico, que dogmatizó la libertad de los pueblos contra su lejítimo soberano.»

Por lo menos, importuna hubo de ser a los oídos españoles la ufana asociación de aquellos dos nombres americanos en la arena universitaria.

Pero la réplica de la *Carta apologetica* fué mas importuna todavía:

«Mejor hubiera sido no meterse a condenar la revolución de los colonos, sostenida por las armas españolas, en tiempo de un Príncipe tan justo i tan religioso como don Carlos III.»

«Ocasión tan arriesgada», se había dicho ademas: i a la sazón, peligrosas eran ciertamente las invasiones inglesas del Río de la Plata, las cuales tenían por móvil declarado reducir desde luego a posesiones británicas Montevideo i Buenos-Aires, i promover inevitablemente mas tarde insurrecciones contra España en las provincias interiores del vireinato.

Por eso, mui a propósito preguntaba, en respuesta, la *Carta apologetica*:

«¿Dudará (el autor) de la fidelidad de los americanos de estos días, i de su arraigado amor al gobierno en que nacieron, para manifestar tanto sobresalto?»

Estas brasas de fuego que a tontas i a locas se arrojaban los criollos polemistas, caían sobre la nieve empedernida del hábito de sumisión inveterado por siglos en las capas sociales. En realidad, nadie públicamente se atrevía a poner en duda la fidelidad de los vasallos ni su arraigado sometimiento al gobierno del rey. Pero también es lo cierto que los sucesos recientes i los aun más temibles que se aguardaban en el Río de la Plata, eran como para mantener en sobresalto a todas las autoridades provinciales, como para ajitar los ánimos en las inquietas poblaciones del Alto Perú, i como para dar un incentivo peligroso a ciertas discusiones clandestinas, que de tiempo atrás venían empeñándose en Chuquisaca entre practicantes i juristas del gremio universitario.

## XXIV.

Cosa sabida es que los ejercicios disciplinarios i las pruebas de competencia establecidas para los estudios en las universidades coloniales, fomentaban en gran manera el examen contradictorio i el debate silojístico de todas las doctrinas entonces recibidas.

En Chuquisaca se disertaba en el pro i en la contra, de palabra i por escrito, todos los días; se argüia i redargüía de grado o por fuerza, entre sustentantes i replicantes, a lo largo de los corredores, dentro del aula, en torno a la cátedra solemne, ante las mesas examinadoras i desde los bancos semi-parlamentarios de la Academia Carolina. Disputar i disputar. Donde quiera que se juntasen dos o tres estudiantes, se armaba al punto la controversia por activa i pasiva en todas las formas de la argumentacion escolástica.

¿Ni qué otra cosa, sino discutir, tenía que hacer la juventud del virreinato aposentada en la corte oficial i ceremoniosa de las provincias interiores; vecindario a sueldo o rentista, sin novedades ni devaneos, sin comercio ni industrias, sin nada que reclamase atenciones positivas ni divirtiese el espíritu? Rijidez severa de costumbres dentro los muros, al contorno lomas i barrancos áridos, encima un cielo purísimo derramando suavidad vivificante sobre los sentidos: todo allí contribuía a concentrar la mente, a mantenerla ágil, a enderezarla al campo de la especulaciou i la polémica.

Por eso, mientras la juventud argumentaba por obligacion, los viejos se querellaban por pasatiempo, que al cabo todo había de ser andar en contradiccion los unos con los otros. A ejemplo de ese avispero de pleiteantes, que de todas partes del distrito acudian a litigar en papel sellado ante la Audiencia, un ápice cualquiera de etiqueta entraba a poco andar en la arena de las polémicas ruidosas, que en papel de oficio sostenian de continuo entre sí las autoridades de Charcas.

De esta suerte, los ajentes mismos del sometimiento estaban dando, con pueriles desavenencias de concepto o vanidad, el ejemplo de la disputa oposicionista a los sometidos, que, con efecto desde principios del siglo, por entre el mero prurito escolar de controversia, comenzaron a dar cabida cautelosamente a cierto espíritu de rebelion, cuando por incidencia solian tocar algunas tesis políticas o de filosofia social.

Las cuestiones de derecho público i los dogmas democráticos se habían insinuado por sí mismos o se suscitaron, tan pronto como su misma educacion intelectual les hizo sentir con amargura a los criollos, que el gobierno de la metrópoli era opresor, el réjimen colonial un absurdo insopportable, i sus jerentes en el Alto-Perú altaneros, venales i desavenidos. Véanse, si nó, algunos heches dispersos que así lo indican.

## XXV.

Antojósele en 1779 a cierto doctor *in utroque* sostener por inciencia ante un tribunal de La Plata, que «era previa la aceptación del pueblo para que la lei tenga autoridad i comience a rejir.» La Audiencia mandó enfrenar la lengua del procáz blasfemo, relegando a los armarios secretos el escrito que contenía tal proposición «subversiva de la quietud i buen gobierno e inductiva de sedición» (1). Mientras tanto el rebelde era profesor, i en la Universidad diariamente a prima i a vísperas se estudiaba i comentaba, i quizá también algunas veces se entendía, a Santo Tomás, cuyas profundidades admirables encierran doctrinas que son el asombro de los publicistas modernos (2).

La no muy lejana sublevación de Tupac-Amaru i los Catari, que sacudió los cimientos de la sociedad colonial en uno i otro Perú, no había encontrado en las filas distinguidas de la juventud sino espectadores curiosos, tal vez uno que otro adversario armado. Los vecindarios urbanos i la plebe mestiza se pusieron en aquella ocasión abiertamente del lado de los dominadores europeos. El

(1) *Vistas dadas en 1779 y 1780 por don Fernando Mirquez de la Plata, fiscal de la Audiencia de Charcas.* 1 vol., fol., Ms. Dictámen de julio 13 i representación de octubre 14 de 1779.

(2) Removiendo en Sucre algunos restos de antiguas bibliotecas de doctores, o más bien registrando los rincones donde yacen algunos *in-folio* de los antepasados, he visto no pocos ejemplares en variedad de ediciones latinas de las obras de Santo Tomás. Esto me confirma en lo que he oido a algunos viejos acerca del extraordinario ascendiente que este autor tuvo en las aulas de Chuquisaca, en la cual no faltaban doctorazos tan famosos que recitasen de memoria enormes páginas de la *Suma*. Este hecho, muy notable por referirse a una colonia escolástica de letrados en ambos derechos i de teólogos, me ha movido a hacer una breve excusión, con buenos guías, a la parte política que se encuentra en los dominios filosóficos de aquel profundo pensador. Se entiende que no he tomado en cuenta los libros III i IV del tratado *De regimine principium*, cuyas doctrinas anti-monárquicas i cierto anacronismo histórico han contribuido a establecer su carencia de autenticidad. Así i todo, lo no apócrifo sobre derecho público que se registra en los escritos de Santo Tomás, es bastante para autorizar los elogios que Balmes hizo de éste como a defensor avanzado de los derechos populares i de la dignidad humana contra la tiranía. En la obra del P. ZEFERINO GONZALEZ impresa el año 1864 en Manila (3 vol. en 4.º), intitulada *Estudios sobre la filosofía de Santo Tomás*, puede verse, con los textos i su exposición brillante, lo que sobre el derecho de resistencia al poder, sobre nulidad de las leyes injustas, sobre formas de gobierno i sobre el pretendido derecho de conquista, aprendían sin duda alguna en Chuquisaca los estudiantes, i que contenía en abstracto el jérmen fecundo i oculto de opiniones que acabaron por concretarse en contra del yugo español. El rejicidio i el derecho de insurrección son una calumnia. Todo es allí sano i evanjélico, pero algunas veces tan profundo que no deja ver con facilidad su fondo i sus alcances.

rei de España quedó entonces muy satisfecho de sus buenos i leales criollos, que de esta suerte en su real servicio se habian lanzando a la pelea contra la indiada. Entendió que era fidelidad de vasallo, lo que en suma no habia sido sino mera defensa de la civilizacion implantada, que al cabo era ya la propia civilizacion. A nadie en el Perú se le ocultó que la raza indígena era tan superior en número como inferior en calidad, para que sin riesgo de toda cultura se la dejase empuñar el cetro del predominio.

La Audiencia anegó despues en sangre indígena las calles i las plazas de la capital (1), para escarmiento de las jeneraciones presentes i de las venideras. Los indios en efecto no tornaron a sublevarse otra vez; pero ¿quién pudo entonces impedir a esos criollos i mestizos, que estudiando la ciencia de la justicia contemplaban desde los balcones de la Universidad las atroces inmolaciones, el recapacitar con amargura sobre las iniquidades que habian provocado hasta la desesperacion el alzamiento? Porque, despues de todo, españoles europeos eran todos los que por logro o privilegio servian de ajentes oficiales a la opresion comun en el Alto-Perú, miéntras que la indiada venia a ser hermana por el vínculo del suelo o por los vínculos del suelo i de la sangre.

## XXVI.

Pero el sistema español era ciego en sus desconfianzas. Obtenido a buen precio el rencor inextinguible de la indiada, menester era trabajar por conquistarse tambien el de la cholada.

La plebe mestiza poblaba en mayoría considerable esas ciudades, hermosas i florecientes para su tiempo. Hablaba a la vez o quichua o aimará i el castellano. Era turbulenta i pendenciera. Queria con celo puntilloso a su bella tierra de cumbres apartadas.

(1) Esplendidísimo carnaval i cuaresma edificante dió a La Plata su Audiencia el año 1781. El 17 de marzo fueron ahorcados 11 rebeldes en el Prado por la mañana, i por la tarde azotados i mutilados 14 en la plaza mayor. El 17 de abril la fiesta se dispuso de la manera siguiente: 5 rebeldes ahorcados por la mañana; 1 en la tarde con descuartizamiento al sonar las siete de la tarde en el reloj de la catedral. El 7 de mayo el programa se dispuso i ejecutó en la plaza mayor en esta forma: horca para 7 rebeldes con degüello i descuartizamiento en un tablado; arcabuz a secas para 34. V. en la *Colección* de Anjelis los dos opúsculos que contiene el tomo V sobre la gran sublevación de 1780. Advertiré, de paso, que todo el tomo I de los *Documentos históricos del Perú*, colectados i publicados por ODRIozOLA, no contiene nada inédito ni poco conocido; pues consta únicamente de los dos expresados opúsculos, con la circunstancia de que, al reimprimirlos, Odriozola no se refiere para nada a Anjelis, cuyo discurso preliminar aparece allí anónimo.

Su semi-cultura convertia a menudo el espíritu de paisanaje en retraimiento, haciéndola mirar de reojo al extraño i todo lo de fuera. Aunque sumisa al poder, los peninsulares no acertaron jamas a granjearse su adhesión en ningún paraje del Alto-Perú.

Sintiéronse por un momento halagados los mestizos en La Plata, cuando durante los conflictos de la gran sublevación se pusieron armas en sus manos para la defensa de la ciudad. Se organizó brillantemente el cuerpo de Patricios. Hasta se movilizaron destacamentos para expediciones importantes i lejanas. Pacificado el país, el cuerpo de Patricios fué desarmado i disuelto con las debidas gracias a nombre del monarca. Ciertamente, la real cortesía era entonces un galardón muy señalado para tales servicios; pero los mestizos no hicieron caso alguno de que en su soberana munificencia S. M. se hubiese dignado acordarse de ellos. Su despecho fué grande cuando se vieron reemplazados en la guarnición por los granaderos de Estremadura. Cuerpos de veteranos peninsulares guarneían entonces todas las ciudades del Alto-Perú.

Esos chapetones de lanza i arcabuz ¿eran altaneros i livianos? No está averiguado; pero hai pruebas de que eran altaneros i livianos los chapetones sin lanza ni arcabuz. El hecho es que, en 1785, el pueblo tenía mala voluntad a todos los chapetones sin distinción. Estos eran mirados en todas partes como advenedizos intrusos i avarientos. En cuanto a los veteranos, la animosidad se había convertido en odio entre los cholos de Chuquisaca.

El mal contenido encono estalló por fin con motivo de un homicidio, cometido en la persona de un mestizo por un granadero de Estremadura. La plebe quiso hacerse justicia por sí misma, i cegada por la cólera se amotinó durante los días 22 i 23 de julio de 1785. Niños, muchachos i adultos, formando con gran algazara de silbos i gritos turbas inmensas, se abalanzaron a tambor batiente i toques de rebato sobre la plaza mayor, soltaron a los criminales de la cárcel, amagaron el parque i el depósito de pólvora, i por encima de Presidente, oidores i justicias a caballo, de respetables criollos que lidiaban por apaciguarlos i de clérigos con santos en procesión para atemorizarlos, menearon con furor a vuelo de hondas piedra i ladrillo contra los veteranos de S. M. Fueron dispersados a ruegos i a cañonazos (1).

---

(1) Si FUNES en su *Ensayo* ha narrado con pormenores este suceso sin comprender bien su espíritu, MUÑOZ CABRERA en su *Guerra de quince años* lo ha contado falseando su índole i tendencias. Lo atribuye a un esfuerzo antiguo del

## XXVII.

Siguiéronse dias de alarma i sobresalto, merced a los cuales las noches en la ciudad gozaron de la alegría nunca vista de verse alumbradas. Se creyó que habian partido emisarios a convulsionar las provincias. El virrei temió por un momento que hubiese, como la de la indiada, otra gran sublevacion de la cholada, i no distó mucho de pensar en acudir personalmente a sofocarla. El vecindario tuvo que rendir informacion para vindicar su inocencia i justificar sus oficios apaciguadores, probando que todo él se componia de cristianos viejos i mui humildes súbditos de su rei i señor Carlos III.

Contados, mui contados, fueron desde aquel dia los que le quedaron de mando al coronel don Ignacio de Florez, criollo distinguido que fué único en subir, bien que temporalmente, a la presidencia de Charcas, despues de haber abrumado al rei con eminentes servicios militares. Una cábala inícuia i pérvida de peninsulares encopetados, le arrastró como a sedicioso instigador a un calabozo de Buenos Aires, donde los desdenes del virrei i la ingratitud del soberano pusieron término a sus dias (1).

Reinó de nuevo el órden público en La Plata i con él los cha-

espíritu de libertad contra la opresion colonial. Es la verdad que no se atentó al cuerpo político ni se pensó en derrocar las autoridades. La Audiencia practicó pesquisas secretas i mui suspicaces sobre el acontecimiento. Poseo oriñal el grueso expediente de la materia, que contiene curiosas i notables revelaciones respecto a la animosidad de los mestizos contra los chapetones i su odio a los soldados del rei, i por el lado de la fraternidad creciente entre mestizos i criollos en sus relaciones con los chapetones. A mi juicio estas son las partes importantes del suceso para la historia del precoz e impetuoso grito de independencia en el Alto-Perú. He tenido tambien a la vista una relación anónima que lleva por título: *En la Muy Ilustre, noble y leal Ciudad de La Plata, el más indigno, alevé, traydor pueblo de Chuquisaca, dió principio á su premeditado motín en la forma siguiente.* MS.

(1) FUNES refiere con indignacion la desgracia de Florez. El proceso de éste quedó en Buenos Aires; pero poseo en testimonio los autos de su juicio de residencia en La Plata ante Viedma, que suministran datos importantes sobre los vicios de la administración española en aquella época, dejando con todo limpio el honor de Florez. En el *Cuaderno Tercero de los Autos de pesquisa del motín de 1785 en La Plata*, que comprende sesenta i cinco fojas, todas ellas de interés político, aparecen algunas de las maquinaciones del fiscal Arnaiz para perder a Florez, el cual es presentado allí como apadrinador del motín i de andar persuadiendo "ideas poco correspondientes al gobierno de estos dominios." La relación anónima *En la Muy Ilustre, etc.*, antes citada, mas de una vez insiste en lo consentida que estaba la plebe. Florez atravesaba a caballo, solo i desnudo, las turbas del motín para aplacarlas i evitar la efusión de sangre americana, a que se brindaban con ánsias los provocados granaderos. Era criollo i popular: tales fueron a mi juicio las causales de su ruina ante la suspicacia española.

petones; pero a buen seguro que no reinó en todos los espíritus. Los cholos persistían en vociferar: «¡Guerra queremos, guerra, i aguardamos la ocasión!» Pasquines satíricos contra empleados superiores del gobierno amanecían fijados en lugares públicos. Esos pasquines denunciaban por sí mismos su doctoral origen: estaban todos escritos en latín (3).

El sistema colonial surtía indudablemente los mismos efectos en cada uno de los países americanos; pero el descontento contra el sistema, el descontento elevado i de opinión por los errores e injusticias de la política española, debió asomar primero su cabeza entre aquel agrupamiento considerable de letrados sedentarios. Esos doctores, que se sentían desterrados de la república en su propio país, que se veían postergados para todos los empleos de importancia en provecho de los peninsulares, que no divisaban sino mezquinas expectativas profesionales para sus aptitudes, que aun en esta esfera tenían todavía que aguantar la omnipotencia arbitraria i desdeñosa de los oidores, ¿qué pensaron al contemplar aquel poderoso elemento nativo, que serpenteaba por calles i plazas rujiendo como un torrente desvastador, para ir a estrellarse furioso contra las armas del rey? ¿Qué pensaron? ¿No estaba fresca la memoria del tumulto de 1782, i la de los motines sangrientos de Oruro i Cochabamba, donde el espíritu de casta también 'se sublevó inconciente i ciego pero temible?

## XXVIII.

Diráse que el temple de ciertos sentimientos era éste, pero que el cálculo total de las cosas era otro. Ni el lógico desenvolvimiento de hechos generales, ni el impulso esterno de antecedentes preparatorios, abrían fácil i naturalmente acceso a planes sobre una mudanza radical de condición en el país, mediante su separación de la metrópoli i la constitución de una autonomía nacional. Antes al contrario: hábitos i costumbres, escarmientos i sumisión, incapacidades e ignorancia, falta material de recursos i la diversidad misma de castas, etc., etc., se aunaban i estrechaban de todos lados, para impedir que la fantasía enderezase sus teorías hacia transformaciones impracticables i arreglos sin cabida.

(3) Cuaderno Primero de los Autos de pesquisa... etc., fojas 23, 24 i 25. Uno de los pasquines cayó en manos del alcalde de la cárcel de corte, quien se lo pasó a un preso para que lo tradujese: ¡que también los presos sabían latín en Chuquisaca!

Pero tambien, si la sociedad no habia llegado todavia a su edad de madurez i reflexion, no era imposible que por aquel entonces ya existiesen en su seno hombres escojidos, si bien mui contados, que tuvieran la madurez intelectual suficiente como para pensar en la suerte de la sociedad. «Para verdades el tiempo,» se intitulaba sentenciosamente una antigua comedia castellana; i con efecto, nada es parte en impedir que, llegado cierto momento, se vayan en la conciencia humana disefnando i grabando con el buril de la experiencia ciertos juicios, que esplicando el presente por lo pasado, sujetaran como una mejora designios para el porvenir. Porque, despues de todo, una cosa es el propósito i otra la ejecucion; i asi como la cholada en su querella, los pensadores pudieron tambien decir: «Guerra queremos, guerra; aguardamos la oportunidad.»

Hemos dicho que el pensamiento revolucionario se abrio especulativamente paso por si solo en ciertos cerebros de la ciudad letrada; i este hecho, perfectamente comprobado hoy dia, no tiene otra explicacion que la anterior. Si las investigaciones no dan mérito hasta aqui sino para establecer inductivamente el hecho respecto del siglo anterior, han podido con todo allegar pruebas bastantes para demostrar de una manera indudable su existencia en la alborada del siglo XIX.

## XXIX.

No es verosímil que en la capital alto-peruana circulasen muchos libros capaces de encender en los espíritus criollos el fuego revolucionario de la libertad; pero es indudable que habia bibliotecas mas o menos copiosas i escojidas, donde el afan de saber pudo dar sin esfuerzo con la luz medio oculta de doctrinas nuevas i seductoras.

Entre los magnates de Chuquisaca a fines del siglo pasado i principios del actual, figura en primera linea el canónigo don Matías Terrazas, secretario del arzobispo i visitador de la arquidiócesis. Su autoridad i prepotencia en el palacio metropolitano, su habilidad consumada en la administracion eclesiástica, i su raro tino para manejarse i estar con todos bien quisto en una corte de habillas i desavenencias como la del Alto-Perú, habianle conquistado una consideracion tan universal como distinguida, a la que de otro lado daban mayor brillo su magnificencia i sus riquezas. Era en la ciudad el grande hombre del mundo eclesiástico, lo que equi-

valia a decir el personaje mas influyente del Perú. Nada raro es que su casa fuese frecuentada por un concurso numeroso de amigos i pretendientes (1).

En ambos virreinatos gozaba Terrazas la opinion de docto i letrado. En la ciudad se ponderaba el ardor i gusto con que cultivaba las letras. A esta fama contribuia entre el vulgo no poco la preciosa biblioteca, que con esmero i grandes costos habia formado, i que dispuesta metodicamente ostentaba en uno de los hermosos salones de su casa. La biblioteca contenia, a mas de las obras de religion, ciencias i literatura de mas crédito en aquel entónces, no pocas de filosofía i de política que la inquisicion perseguia con rigor inexorable. Pero Terrazas estaba exento de sospechas. Su rango i dignidad le ponian a cubierto de cualesquiera pesquisas vejaminosas, asegurándole privilegio para eximirse de los índices del formidable *expurgatorio*. ¿Qué censuras ni qué anatemas podian caer sobre el que se habia ganado la confianza del piadoso San Alberto, constituyéndose en dispensador supremo de los favores metropolitanos?

Al amparo de este personaje i hospedado en su propia casa, proseguia sus estudios universitarios a principios de este siglo el célebre don Mariano Moreno, mui poco despues osado i fogoso secretario de la primera junta revolucionaria de Buenos Aires (2). Con espíritu verdaderamente liberal, i seguro por otra parte de la sólida fe religiosa de su jóven protejido, Terrazas sin temor estendió secretamente a éste su amplio permiso para la lectura de toda clase de libros.

Moreno, que al principio emprendió con ardor lecturas estensas sobre ciencias eclesiásticas, no tardó en cambiar de rumbo para consagrarse a libros profanos de historia civil, geografía i oratoria, acabando por preferir a todos la filosofía i las ciencias políticas.

Un libro, que gozaba entonces de mucha celebridad, llamó poderosamente su atención: el libro de Raynal sobre los establecimientos ultramarinos de las naciones europeas. Estas páginas de historia filosófica cayeron como un golpe subitáneo de luz sobre

(1) MORENO, *Colección de arengas en el foro*, etc., prefacio, pág. 34.

(2) Los historiadores bolivianos CORTES i GUZMAN, el primero en su *Ensayo de historia de Bolivia* (cap. II, pág. 28), i el segundo en su *Breve reseña de las lecciones de historia de Bolivia* (part. prim., lec. II, pág. 10), dan como asistiendo al grito de 1809 en Chuquisaca al doctor Moreno, afirmando que entonces partió de ajente revolucionario a Buenos Aires. Moreno llegó en febrero de 1800 i partió en agosto de 1805. *Colección de arengas*, etc., pref., páginas 28, 34 i 45.

su espíritu. Un horizonte de libertad se abrió delante de sus ojos, al contemplar en el docto relato el prodijioso desarrollo de las colonias inglesas emancipadas, adquirido a impulsos de un sistema de gobierno i administracion que admitia como base la soberanía popular.

Raynal llevaba su admiracion de escritor liberal hasta bendecir el idioma de la metrópoli. «En esta lengua, dice, se nombró por vez primera la majestad del pueblo: *pueblo soberano*, hé ahí una expresion que por sí sola basta para hacer sagrado un idioma.» Es fama que Moreno amó desde entonces con predilección la lengua inglesa, siguiendo a Raynal. Eila a su juicio había inoculado en las modernas sociedades indígenas, los principios de gobierno que de hoy mas fueron para el joven porteño el culto fervoroso de su corazon i un dogma incontrovertible para su espíritu (1).

### XXX.

Aun cuando se concediesen a Moreno conatos mui precoces de proselitismo, este hecho no es ni con mucho el oríjen ocasional de esa fermentación revolucionaria que, segun el unánime testimonio americano, tuvo en Chuquisaca su primitiva fuente i su foco propagador; pero de seguro es uno de los tantos casos análogos que muestran cómo a principios del siglo, por el desenvolvimiento natural de las ideas, la juventud estudiosa de la ciudad letrada se avanzaba por sí sola en el terreno especulativo, hasta tocar con eminencias deslumbradoras, mui capaces de tentar sus fuerzas inactivas, presentando en contraste a su ambición el abatimiento actual i las promesas brillantes de la libertad.

Moreno, en efecto, no era hombre de callar tímidamente sus nuevas impresiones. Grande fué, empero, su asombro cuando al comunicarse confidencialmente con otros jóvenes aventajados i animosos, pudo notar que el dominio hispano ya contaba en el gremio universitario con enemigos solapados, que ardían en el espíritu subversivo de una emancipación rejenadora. Las ideas de independencia i reforma no eran a la sazón simiente desconocida o exótica, sino jérmenes vivos que estaban brotando de tiempo atrás en un terreno fértil situado entre la Universidad i el foro. Ese terreno era la Academia Carolina.

Sabida es la organizacion que durante la colonia tenian estos

(1) MORENO, Colección de arengas.... etc., pref., páj. 37.

jimnasios, destinados esclusivamente a los ejercicios de la práctica forense. Sus estatutos, sin embargo, les daban hasta cierto punto el carácter de asambleas deliberantes o parlamentarias. Eran miembros de la Academia los estudiantes de jurisprudencia próximos a rendir sus pruebas finales. Ingresaban a ella i salían mediante disertaciones orales i escritas que promovían debates mui acalorados de sustentación i réplica. Allí se pronunciaban alegatos, se expedían dictámenes fiscales, se estendían sentencias motivadas, se hacían informaciones en derecho, sobre puntos forenses enlazados con cuestiones filosóficas i políticas de cierto alcance. Presidia las sesiones un oidor.

Si hoy faltan datos auténticos sobre el cabal sentido político que a las veces tomáran esas improvisaciones concretas o abstractas, sobran acerca del jiro inocente i sin intención rebelde que tomaban en lo escrito los ensayos de los jóvenes académicos. Nada contrario a la soberanía del rey, a la autoridad de sus magistrados, al régimen establecido, a la fidelidad del vasallo, se divisa en esos ejercicios. La férula universitaria i la vara de la Audiencia mantenían en los bancos el respeto i la sumisión mas profundos. El oidor nunca entraba solo al recinto sino escoltado desde su casa por seis jóvenes, i la Academia permanecía de pie e inclinada hasta tanto que Su Señoría llegaba a su sitio i tomaba asiento (1).

Otro era, entre tanto, el espíritu que reinaba en ciertos debates secretos, no solamente entre practicantes de jurisprudencia, sino

(1) He juntado en Sucre meses atrás una treintena de disertaciones, unas de ingreso a la Academia i otras de egreso, pero las mas para exámenes de grado. Todas llevan el mismo tamaño en 4.<sup>o</sup> español, con la circunstancia de que las escritas en los cinco años anteriores a la revolución, son copiadas por la misma letra de otros folletos políticos que circularon después del 25 de mayo de 1809. Las tesis son demasiado genéricas o abstractas: si existen o no leyes naturales, potestad pública de castigar, la soberanía del monarca moralmente limitada por la salud del pueblo, etc. Pero es digna de conservarse la disertación de don José Bernardo Monteagudo sobre el origen de la sociedad i sus medios de mantenimiento, escrita singular coincidencia! el 25 de mayo de 1808, censurada por el primer censor del cuerpo académico el 28, pronunciada en la sesión pública del 3 de junio inmediato, i dedicada entérminos rendidos i sumisos al oidor Uzzoz i Mozi. Allí Monteagudo, un año antes de alzarse él mismo contra el rey, decía: "El Rey asegurado en su trono reyna pacíficamente, y rodeado del resplandor que recibe de la misma Divinidad, alumbría y anima su vasto Reyno. Ninguna idea de sedición llega a agitar el corazón de sus vasallos: todos le miran como a imagen de Dios en la tierra, como fuente invisible del orden y el Astro predominante de la sociedad civil." Al instante de arrojar la máscara monárquica, Monteagudo abandonó este lenguaje hueco de *resplandores divinos, fuentes invisibles i astros predominantes*, para tomar el acento robusto i neto de la democracia, con el cual se distinguieron sus famosos escritos posteriores. El Ms. que poseo es auténtico, i lo precede un juicio crítico de la disertación escrito en 1812 por el D. D. José María Dalence.

tambien entre individuos del foro, que residian unos en la capital i otros que ya andaban diseminados por las provincias (1). Levantada la sesion académica, proseguia la controversia privadamente entre un número escojido de iniciados, a la luz de doctrinas de derecho rehabilitadoras, con la aspiracion a reformas sociales i a un cambio de condicion política, ante ejemplos heroicos i seductores de la historia antigua i de la contemporánea, bajo el doble impulso exclusivista de cierto amor lastimoso a esta tierra nativa, que desde un principio usurpára en su peculiar provecho el conquistador estanjero, i de un odio cada vez mas concentrado al abuso i despotismo insultante de los jefes i administradores peninsulares.

### XXXI.

No es fácil fijar la fecha inicial de este movimiento extraño i clandestino, en las ideas i sentimientos de la juventud estudiosa del virreinato, aposentada en La Plata; pero su existencia comienza a ser indudable para el historiador desde los dos primeros años de este siglo, cuando ese movimiento dejó a su paso huellas indelebles de su animosidad i vehemencia, asumiendo el carácter de una sorda i creciente conjuracion de voluntades contra la dominacion española en América (2).

Por los años de 1801 o 1802 el grupo de descontentos de que

(1) Para no citar entre estos últimos sino los mas antiguos prosélitos de la aspiracion sedicosa, que partieron de Chuquisaca a La Paz ántes de 1802, llevando ya la idea de una separacion de la metrópoli, basta recordar a los doctores Manuel Ruiz de Bolaños, Juan de la Cruz Monje, Juan Basilio Catacora, José Manuel Ortiz de Ossa, Juan Bautista Sagarnaga e Indalecio Calderon i Sanjinez, que se lanzaron sin trepidar, con espanto de los timidos, a la revolucion el 16 de julio de 1809, cual si ya hubiesen estado de acuerdo sobre un plan desde tiempo atraz: ¡tanta fué su decision i temeridad desde el primer momento! He dicho los *mas antiguos* prosélitos del pensamiento subversivo, porque respecto de estos letrados el hecho está perfectamente establecido.

(2) Para la fecha i la filiacion de las nuevas ideas el método de investigacion es aquí tan sencillo como seguro: traer a cuenta dos documentos fidedignos, perfectamente extraños el uno al otro, pero que se ayudan para retrotraer años atraz el programa de la revolucion. Esos documentos son: las confidencias del doctor Moreno a su hermano don Manuel, que constan en las páginas 39 i 40 del prefacio tantas veces citado; la gloriosa proclama de los revolucionarios de La Paz, lanzada al pueblo el 27 de julio de 1809, que se rejistra en la páj. 16 de las *Memorias históricas de la revolucion política del 16 de julio*, etc. Esta proclama, que tanto ha llamado la atencion de Mitre en su *Historia de Belgrano*, es en realidad un documento extraordinario, porque en la primer hora declara sin embozo la guerra a España por la independencia. Contiene de esta suerte la fórmula categórica, a que en definitiva no vino a ajustarse la revolucion americana sino despues de mil incertidumbres en parte inevitables i naturales. Sus palabras de fuego, junto con precisar filosófica i políticamente las causales i propósitos del movimiento, están mostrando a las claras un encono antiguo i la fer-

hai noticia cierta, se componía de arjentinos i alto-peruanos pertenecientes a los cursos universitarios. Mui en breve todos ellos pasaron a ser corifeos de la revolucion, distinguiéndose por su amor a la libertad i sus sacrificios por la independencia. Eran todos amigos i fraternizaban en el vínculo de la mas perfecta unidad de ideas i sentimientos contra la metrópoli. Sus reuniones tenian por fuerza que ser sijilosas i discretas; pero una vez solos i seguros, estallaba el fuego de los corazones. Entónces se denigraba a voces el mal gobierno i se execraba el despotismo español en América (1).

El tema favorito de los debates mas empeñosos e interesantes, era la suerte futura del pais i los medios de operar en él a toda costa un cambio de cosas, favorable a la libertad i el adelanto. A escondidas murmurar del rei de España era todavía lo de mémos. Menester era pensar ya con decision en arrancarle estos dominios, adquiridos sin derecho i conservados tiránicamente. ¡Hasta cuando soportar la servidumbre ominosa i degradante del coloniaje! (2).

¿Se concertó algun plan de ejecucion? Nada se sabe. Hubo a lo mémos proyectos largamente meditados, i a ellos sin duda alguna se refiere la gloriosa proclama de 1809, cuando dice: «Revelad vuestros proyectos para la ejecucion, valerosos hijos de La Paz i de todo el imperio del Perú.»

Entre los mas exaltados en este belicoso cenáculo, se cita al presbítero doctor don José Antonio Medina, ocho años mas tarde uno de los mas enérjicos miembros de la junta revolucionaria de La Paz, su provincia natal, i autor sin duda alguna de la antedicha proclama de guerra a España por la independencia. Excedia a todos los circunstantes en vehemencia. Nadie le sobrepasó en fuego cuando condenaba la célebre fórmula de las reales cédulas o reales órdenes al derogar lo mas sagrado i secular: «no obstante de lo que prescriben las leyes en el particular, *pues tal es mi voluntad.*»

La pasion tribunica del presbítero Medina remataba entónces con los acentos mas solemnes i proféticos de la Escritura:

---

mentacion lenta de ideas subversivas. El individuo mas exaltado entre los conjurados teóricos a que se refiere el doctor Moreno, es tambien según los hechos uno de los miembros mas exaltados de la junta que nueve años despues lanzó la proclama. La correlacion retrospectiva de las ideas políticas, arriba indicada, es pues evidente.

(1) MORENO, *Colección de arengas*, pref., páj. 39.

(2) *Ibid.* — *Memorias de la revolución del 16 de julio*, proclama, páj. 16.

«Hé ahí, esclamaba, al déspota insolente, que hace alarde de su arbitrariedad. No dice: porque así es justo, porque así es necesario, ni siquiera porque así lo creo i me parece conveniente. Lo que dice es: mando lo contrario a las leyes, porque así lo quiero, porque así se me antoja, *porque tal es mi voluntad*. Pero la hora de la reforma está por sonar, i la revolucion se acerca. *Audituri enim estis prælia et opiniones præliorum. Videti ne turbemini. Oportet enim hæc fieri, sed nondum est finis.* «Oireis guerras i rumores de guerras, pero no os turbeis; pues todas estas cosas han de suceder, mas el plazo no ha llegado aun» (1).

Tales arranques de elocuencia a solas i de coraje a puerta cerrada, sazonaban con ráfagas de alegre buen humor la gravedad de aquellas deliberaciones. Mas tarde, cuando sus colegas todos de la junta revolucionaria de 1809. pagaban su arrojo pereciendo en las horcas de Goyeneche, Medina escapaba del suplicio gracias tan solo a su carácter sacerdotal. Pero fueron indecibles los trabajos i tribulaciones que pasó por la santa causa que había soñado en su juventud, i que tan eficazmente supo inculcar a los pueblos con su ejemplo. De esta suerte ha probado a la posteridad que él no era en La Plata un vano declamador.

El sentimiento de la dignidad humana ultrajada, i la conciencia del derecho imprescriptible de estos pueblos a la soberanía, alimentaban en aquel puñado de patriotas doctrinarios el espíritu de rebelion i de independencia. Estos u otros pocos hombres superiores se mantenian en acecho entre la muchedumbre indiferente, aguardando la hora propicia de la emancipacion, cuando el estrépito lejano de un suceso extraordinario resonó en el interior del Alto-Perú: la ocupacion de Buenos Aires por los ingleses.

G. RENÉ-MORENO.

(1) MORENO, *Colección de arengas*, pref., páj. 39.

---

## EL CENTENARIO DE O'HIGGINS.

---

El 20 de agosto de 1876 hará un siglo contado dia a dia, que vino al mundo el mas ilustre de los hijos de Chile, el capitán general don Bernardo O'Higgins.

Hoy, cuando el trascurso del tiempo ha borrado las pasiones i los odios de la época en que le tocó vivir, ha llegado el momento de tributar un homenaje espontáneo i sincero de reconocimiento a la memoria de ese gran patriota. Cualesquiera que sean las faltas con que empañó alguna vez su gloria, cualesquiera que sean las acusaciones que la pasión forjó en contra de él, la posteridad, mucho mas justiciera que los contemporáneos, tiene que pagar a O'Higgins una inmensa deuda de gratitud.

O'Higgins es el verdadero fundador de la independencia nacional. No solo fué él quien firmó el acta de la solemne declaración en 1818, sino que después de haber sido uno de los iniciadores i propagadores de la idea revolucionaria desde los primeros años de nuestro siglo, defendió esta causa en el primer congreso, en las primitivas juntas de gobierno, i en seguida en la larga i penosa guerra que fué necesario sostener contra los antiguos dominadores de nuestro suelo. Combatió primero con audacia i sagacidad las ideas reinantes, las preocupaciones arraigadas que servían de sólido cimiento al poder secular de la España, i en seguida haciéndose soldado, peleó con un ardor incansable en los campos de batalla. Desplegó la misma constancia i el mismo patriotismo en la paz i en la guerra, en el consejo i en el combate. Estraño a las ciencias legales i a las prácticas de la administra-

cion, su profundo buen sentido i el recuerdo de los paises que habia visitado en su juventud i de los hombres que habia tratado durante sus viajes, le permitieron sobresalir con brillo entre los hombres mas ilustrados de la colonia que agitaban los ánimos para despertarlos del letargo i de la postracion i para prepararlos a la grande obra de la independencia. Ajeno igualmente a la ciencia i a toda práctica militar, empuñó sin embargo las armas el dia que fué necesario combatir al enemigo; i por su valor incontrastable i por su talento natural conquistó en mil combates la gloria de ser contado como primer jeneral de Chile.

Pero no son estos servicios los únicos que realzan el nombre de O'Higgins. El comprendió perfectamente que la independencia de Chile no podia ser un hecho consumado miéntras hubiese soldados españoles en cualquiera parte de América. Envió auxilios a los independientes de Colombia i una palabra de aliento a los de Méjico; i en medio de las mayores penurias del erario, i de las espinosas complicaciones políticas i administrativas, teniendo que hacer frente con mui escasos recursos a los enemigos interiores i esteriores, preparó i realizó la empresa mas atrevida i difícil, así como la mas importante i la mas célebre, de la revolucion hispano-americana. Formó i equipó una escuadra respetable, organizó un ejército, i los envió a combatir por la independencia americana al vireinato del Perú, centro entonces de todo el poder i de todos los recursos de la autoridad real en nuestro continente. Si en esta empresa O'Higgins fué auxiliado por los consejos de San Martín, si este ilustre capitán se encargó de la ejecucion de ese vasto i arriesgado plan, O'Higgins fué quien sacó recursos de la nada, quien venció todas las dificultades que le oponían los embarazos políticos de la época así como la pobreza i la despoblacion de Chile, i quien elevó por medio de aquella empresa memorable al primer rango entre los pueblos hermanos, a la mas miserable i oscura de las colonias españolas del nuevo mundo.

La historia ha referido todos estos hechos, i ha dado a O'Higgins el puesto honroso de uno de los primeros de los pro-hombres de la revolucion hispano-americana. Pero hasta ahora no ha estudiado los esfuerzos i los trabajos de otro orden sin los cuales la independencia habria sido solo un cambio de dominacion, i no lo que debia ser, una revolucion social, para constituir una república liberal i democrática en e'l pais que hasta entonces era un humilde rincon de una monarquía absoluta.

Estudiando esta faz de la vida de O'Higgins a la luz de los documentos, en gran parte inéditos todavía, es como se conoce su verdadero papel de jefe del movimiento revolucionario i rejenerador. En ellos es donde se puede apreciar su verdadera importancia, su superioridad de carácter i de propósitos sobre la mayor parte de los hombres de su época, su firmeza inquebrantable para vencer las dificultades que a cada paso le oponían las preocupaciones coloniales i la superstición religiosa.

Hubo un momento en que los mas ilustres caudillos de la revolución americana desesperaron del triunfo definitivo de la democracia. Los trastornos consiguientes a los primeros pasos de la libertad, la instabilidad de los primeros gobiernos independientes, les hicieron creer que la forma monárquica a que desde siglos atrás estaban habituados los americanos, era el único régimen que pudiese asegurar la paz interna i la respetabilidad en el exterior. Unos creían que debía elevarse a la dignidad real a alguno de los mas conspicuos capitanes de la revolución, otros que debía buscarse un príncipe europeo o el descendiente de alguno de los antiguos soberanos de América. Esta era la opinión del jeneral San Martín, que por sus talentos políticos i militares i por sus grandes servicios a la revolución, ejercía una influencia casi absoluta en las decisiones del gobierno de Chile. O'Higgins, sin embargo, resistió enérgicamente a las sugerencias de los mas prestijiosos de entre sus contemporáneos, i al fin desconcertó los proyectos monárquicos. «¡Cómo! decía O'Higgins. ¿Sería posible que perdiéramos el fruto de tantos sacrificios levantando un trono en reemplazo del que acabamos de derribar? Mientras yo tenga influencia en los destinos de mi patria, arrostraré cualquier sacrificio ántes que tolerar que se busquen reyes para gobernarla.»

O'Higgins comprendió también que la república no podía existir con títulos hereditarios, con condes i con marqueses que alimentase en nuestro suelo el espíritu aristocrático; i desde los primeros días de su gobierno resolvió suprimir esos títulos así como el uso de escudos de armas i de otras insignias nobiliarias. Fué inútil que sus consejeros le representasen los peligros que podía traer esta resolución, las resistencias que iba a crear para la revolución en las altas clases sociales que en Chile, i mas aun en el Perú, conservaban un gran prestijio. O'Higgins dictó bajo su responsabilidad la providencia impugnada, i suprimió para siempre las distinciones aristocráticas fundadas solo en el nacimiento.

Rompiendo abiertamente con las prácticas administrativas i legales, i con las preocupaciones del mayor número de los negociantes chilenos, restableció con mano firme la libertad de comercio en nuestras costas, que había decretado el congreso de 1811, pero que había destruido la reconquista española de 1814. Para ello, ofreció garantías de todo género a los especuladores extranjeros, expresando en los documentos de su gobierno que la presencia de éstos, lejos de ser un mal para nuestro país, como lo creían los españoles, era un beneficio inmenso para el desarrollo de nuestra riqueza.

A fin de atraer a nuestro suelo la inmigración extranjera, O'Higgins no vaciló en romper con las más arraigadas preocupaciones coloniales. Aseguró a los emigrantes que profesaban una religión diversa al catolicismo, que en Chile no sería perseguido nadie por sus creencias. Al firmar el acta de la independencia, que habían redactado sus ministros, suprimió resueltamente una cláusula por la cual se quería imponer perpetuamente al país la intolerancia religiosa. «La protesta de fe que observo en el borrador cuando habla de nuestro deseo de vivir i morir libres defendiendo la fe santa en que nacimos, dijo con este motivo, me parece suprimible por cuanto no hai de ella una necesidad absoluta i que acaso pueda chocar algun dia con nuestros principios de política. Los países cultos han proclamado abiertamente la libertad de creencias; e importaría tanto proclamar en Chile una religión escluyente, como prohibir la emigración hacia nosotros de multitud de talentos i brazos útiles de que abunda el otro continente.»

Para dar a los inmigrantes extranjeros más garantías de que serían respetados en Chile, aunque profesasen una religión diferente, permitió los cementerios para protestantes, con gran resistencia i escándalo del clero i de la mayoría de los chilenos que creían que los cadáveres de los protestantes debían ser arrojados a los mulladeros. Un célebre historiador alemán, que ha juzgado con raro acierto los actos de la administración de O'Higgins, dice que éste «era un verdadero patriota, cuyo ídolo fué la felicidad de la patria, felicidad que estaba resuelto a imponer aun a viva fuerza a sus compatriotas cuando éstos no querían hacer esfuerzos para alcanzarla por sí mismos.»

A este mismo principio obedecía cuando, hollando todas las preocupaciones de la ignorancia i de la superstición, creó los primeros cementerios, i prohibió para siempre la perniciosa costumbre de

sepultar los cadáveres dentro de las iglesias. En nuestro tiempo no se comprenden fácilmente las inmensas dificultades que fué necesario vencer para llevar a cabo esta reforma: es preciso leer los documentos de la época para apreciar la energía intransigente que necesitó desplegar O'Higgins para hacerse obedecer.

Su acción se hizo sentir en muchos otros actos de la administración, que revelan a la vez el atraso en que se hallaba nuestro país al hacerse independiente i la superioridad de O'Higgins sobre las ideas i los sentimientos de sus contemporáneos. A él se debe la reapertura del Instituto i de la Biblioteca Nacional, establecimientos creados por la revolución en 1813 i destruidos el año siguiente por la reconquista española. Fundó igualmente escuelas, i formó el plan de un Museo de historia natural, que no alcanzó a establecerse por entonces. Consultando la salubridad i el ornato de nuestras poblaciones, construyó mercados públicos i abrió paseos donde ántes existía un basural. La cultura de su espíritu condenó las diversiones públicas que, como los combates de toros, eran un resto de la barbarie de nuestros antiguos opresores, i fomentó en su lugar el teatro que habían rechazado siempre las preocupaciones coloniales.

O'Higgins llevó a cabo estas reformas en medio de los grandes i multiplicados trabajos que le imponía la lucha de la independencia. En el curso de su laboriosa carrera cometió también algunas faltas de que la posteridad no debe desentenderse, i que sus adversarios han exagerado con pasión encarnizada; pero estudiando en su conjunto i en sus pormenores el cuadro de sus servicios, haciendo abstracción de los odios i rencores del momento, i que el transcurso del tiempo va borrando rápidamente, es imposible dejar de reconocer que O'Higgins es por las dotes de su inteligencia i de su corazón la más alta i la más ilustre personalidad de nuestra historia, i una de las más grandes glorias de América.

Aquellos de los contemporáneos de O'Higgins que por su posición vivieron lejos de las pasiones de la política interior, han pronunciado este mismo juicio con tanta convicción como franqueza. El almirante Cochrane, su secretario Stevenson, el general Miller, el coronel Beauchef, los viajeros Hall, Miers i Graham, i en general todos los extranjeros que sirvieron en el ejército de Chile durante la revolución de la independencia o que, después de visitar nuestro país bajo la administración de O'Higgins, consignaron en sus libros el recuerdo de sus impresiones, le tributaron los más frances

i ardorosos elogios. Posteriormente, los escritores europeos que han estudiado seriamente la historia de la revolucion hispano-americana, el español Torrente, tan violento i apasionado para juzgar a los patriotas del nuevo mundo, el aleman Gervinus i el frances Hubbard, han hecho justicia al patriotismo, al carácter i al buen sentido del jeneral O'Higgins.

El 20 de agosto de 1876, hemos dicho al comenzar este artículo, hará un siglo que vino al mundo el jeneral O'Higgins. ¿Por qué el pueblo chileno no aprovecharia esta ocasión para tributar un nuevo honor a su memoria? ¿Por qué no imitaríamos el ejemplo de otras naciones mas adelantadas celebrando con fiestas públicas el centenario del nacimiento de los mas grandes hombres de nuestro país?

Por una coincidencia singular, el 20 de agosto de 1876 será dia domingo, de tal suerte que sin interrumpir trabajos de ninguna naturaleza, pueden llevarse a cabo en las principales ciudades de Chile algunas fiestas que recuerden el aniversario secular del nacimiento del fundador de nuestra independencia. Una parada militar, un paseo de los niños de las escuelas llevando banderas en que estén escritos los principales hechos de la vida del héroe, algunos discursos patrióticos, i mil otras manifestaciones análogas que sería fácil combinar, i que es inútil indicar aquí, servirían para demostrar que el pueblo chileno no olvida la memoria de sus grandes hombres. La ciudad de Chillan, que fué la cuna de O'Higgins, Valparaíso, que tiene que recordar ese mismo dia el aniversario de uno de los hechos mas gloriosos de nuestra historia, la partida de la expedición libertadora del Perú en 1820, i Santiago que tiene tantos recuerdos de aquel insigne patriota, están en el deber de tomar una parte principal en esta fiesta que proponemos.

La celebración del centenario que ahora haríamos en honor de O'Higgins, podría celebrarse mas tarde en honor de otros grandes ciudadanos cuyos servicios han empeñado la gratitud de los chilenos. Así habriamos adaptado a nuestras costumbres la celebración de fiestas públicas que a la vez que expresan un sentimiento de patriotismo, dejan ver la cultura del país.

---

DIEGO BARROS ARANA.

---

# LOS ENTERRADOS VIVOS.

(ESTUDIO DE MEDICINA LEGAL)

---

## I.

Hai problemas cuyo solo enunciado basta para sumerjir el espíritu en una serie de profundas i amargas reflexiones; son problemas que se levantan delante de la conciencia humana amenazadores i terribles como se levantaria un fantasma delante de nuestros ojos.

El pensamiento del hombre tiene escalofrios, vértigos i convulsiones lo mismo que su cuerpo i nunca son esos escalofrios tan intensos, esos vértigos tan penosos, ni esas convulsiones tan horribles como cuando tratamos de penetrar las sombrías oscuridades que envuelven los problemas de la muerte.

¿Qué hai mas allá de la vida? Se estingue realmente el pensamiento, concluye la energía cerebral, no oímos, no vemos, no sentimos nada cuando termina el drama de la agonía? Es bien triste pensar que para calmar estas dudas febres las ciencias solo tiene respuestas contradictorias, probabilidades oscuras, vacilaciones, conjeturas tímidas, vagas, i mil veces mas abrumadoras que nuestras propias i terribles dudas.

No se puede afirmar resueltamente que las manifestaciones vitales concluyen con el último estertor de la agonía; lejos de eso, se

presentan hechos positivos i evidentes que debilitan por completo esa opinion.

Sabemos que las uñas crecen en los cadáveres, que crece el pelo, i, cosa mas extraña todavia, sabemos tambien que el complicado trabajo dijestivo continúa su accion algunas horas despues de la muerte. Spallanzani nos ha dejado de este hecho una prueba irrecusable. El ingenioso fisiólogo hizo comer cierta cantidad de carne a una corneja i le dió la muerte apénas concluyó de comer. Colocó en seguida el cadáver en un lugar cuya temperatura era sensiblemente igual a la del animal vivo i seis horas despues abrió el estómago. La digestión estaba casi completamente terminada. Las funciones del estómago habían por consiguiente continuado despues de la muerte.

Esta experiencia fué mas tarde repetida por Dallan i por Watt, quien colocó al animal simplemente bajo un cobertor, i los dos, tomando las mas esquisitas precauciones, llegaron al mismo resultado que el fisiólogo italiano.

Delante de esta doble confirmacion nos vemos obligados a aceptar, a lo menos, que está en la esfera de las posibilidades el hecho de que continúe el trabajo dijestivo cuando ya la agonía ha terminado.

Pero ¿solo el estómago tiene el privilegio de continuar en esta vida extraña i misteriosa del cadáver?—Quién sabe. Entretanto, hé aquí otro hecho observado por uno de los fisiólogos mas eminentes de nuestro siglo i que encontramos aceptado i confirmado por Darwin, quien lo cita en la página 35 de su notable estudio sobre la Expresión de los Sentimientos. Si se pone una gota de ácido en el muslo de una rana decapitada, ésta frotará la gota con la parte superior del pie de la misma pierna. Si se corta el pie de ese lado, despues de algunos esfuerzos inútiles, dice Pflüger, se queda tranquila, como si buscara otro medio i por fin haciendo uso del pie de la otra pierna se quita el ácido. Aquí no tenemos solamente contracciones musculares sino tambien contracciones continuadas i harmonizadas con un objeto dado.

Gracias a los esfuerzos de los fisiólogos modernos i en especial a los de Claudio Bernard ha quedado definitivamente establecida la *función glycogénica* del hígado, es decir la propiedad que tiene esta glándula de producir una sustancia análoga al almidón que se transforma en azúcar. Pues bien, el mismo Bernard ha observado que «la cantidad de azúcar variaba segun el momento en

que se observa el hígado; que constantemente, cuando el hígado era examinado en el momento de la muerte del animal, encerraba ménos azúcar que cuando era examinado al dia siguiente; es decir, que la sustancia glycogena se ha cambiado en azúcar después de la muerte.» Lo que se desprende de esta afirmacion terminante i categórica es que las transformaciones vitales continúan cuando los signos cadavéricos son patentés e inequívocos.

Pero concretándonos al estudio de la vida celular, encontramos enseñanzas mas significativas todavía. Sabemos que el estómago vacía en el intestino las sustancias que él mismo no ha podido absorver diluidas en una gran cantidad del jugo especial secretado por este órgano. El intestino presenta una serie de *vellosidades*, de pequeños órganos de absorpcion, que solo funcionan cuando se ponen en contacto con ese jugo especial del estómago. Pues bien, «cuatro horas después de la muerte se vé la mucosa ponerse blanca, mas espesa, mas resistente» al contacto de este jugo i nunca al contacto de otro (Kus. Physiologie 2.<sup>a</sup> edic., 306). Lo que prueba que persiste todavía la facultad de mostrarse insensible a ciertos estímulos i obedecer solamente a la influencia de una exitacion especial i determinada, es decir que persiste una de las facultades mas características de los tejidos vivos.

Las venas i las arterias están tapizadas en su interior por una capa de células que tienen por objeto segun Brüke oponerse a la coagulacion de la sangre, esta funcion todavía oscura i enigmática es sin embargo aceptada por la mayoría de los fisiólogos modernos. Cuando estudiamos las venas llenas de sangre en un cadáver algunas horas después de la muerte encontramos en ellas coágulos envueltos en una masa líquida. A medida que la sangre se aleja de la pared vascular la coagulacion es mas completa. Las partes que están mas cerca de la pared son mas líquidas i «tardan a lo ménos 20 a 24 horas ántes de coagularse completamente: aquí la accion de contacto de la pared viva continua haciendo sentir su influencia. En efecto, cuando tiene lugar la muerte jeneral, cuando han concluido la última espiracion i el último latido del corazon, falta mucho para que esta muerte jeneral coincida con la muerte de cada tejido anatómico; hemos visto que los músculos i los nervios quedan todavía largo tiempo exitables, que el *epitelium* de la vejiga se opone todavía durante muchas horas a todo fenómeno de absorpcion, que los *epiteliums vibratiles* continúan todavía sus movimientos durante 8 o 10 horas, lo mismo sucede con el

*endoteliun*, la capa interna que tapiza los vasos sanguíneos, i solo puede efectuarse la coagulacion completa de la sangre, despues de 20 a 24 horas, despues de su muerte completa. (Küs. ibid 218)

A la cita del profesor de Strasburgo que acabamos de hacer podemos añadir todavia que el movimiento de las cejas vibrátilles «ha sido constatado 30 horas despues de la muerte, en la mucosa de las fosas nasales de un ajusticiado por Gosselin Robin, Richard.»

Todo esto nos prueba que tenemos todavia una idea mui imperfecta de los primeros momentos del estado cadavérico i que no podemos precisar la linea que separa la vida de la muerte. Para el vulgo hai signos que demarcan bruscamente ambos estados i establecen entre ellos una violenta distincion; para el hombre de ciencia, «entre la muerte i la vida no hai con frecuencia, como dice Buffon, mas que una transicion tan débil que no se puede apercibir ni siquiera con todas las luces de la medicina i de la observacion mas atenta.» Entre esos dos estados hai una situacion transitoria, mista, crepuscular en que la vida aun no concluye i la muerte aun no principia.

¿Cuál es el grado de actividad de los sentidos en este momento crepuscular de la existencia? ¿Cuál es el órden en que se van apagando i sumerjiendo en las sombras del reposo eterno?—¿Quién sabe?

¿Cuál es la duracion de este período? No podemos precisarlo, pero si la lójica puede arrastrarnos a alguna deducion, tenemos derecho para suponer que ese período no es igual en todos los casos i que debe variar con los temperamentos, las enfermedades, los climas, i sobre todo con el *vis vitae*, con la fuerza de vida individual.

Fijarle a ese período una duracion arbitraria e inflexible, la de veinte i cuatro horas, por ejemplo, es esponernos a arrojar en la fosa un hombre que todavia no está completamente muerto es esponernos a enterrar un vivo.

## II.

Si ese período de transicion existe, si hai un resto de vida en el cadáver, si todavia flotan ideas, sensaciones i recuerdos en medio del caos de una intelijencia que se desorganiza, si algo sobrenada

en el naufragio que se llama la muerte, no podemos sino aceptar ese último i amargo tributo de la vida.

En presencia de una lei orgánica i fatal estamos desarmados.

Pero al lado de este mal inevitable, que proviene de la naturaleza, hai un peligro que proviene de las prácticas sociales. Es el peligro de que se tome la muerte aparente por una muerte real i que seamos enterrados vivos.

Jeneralmente los hechos que vienen a despertar estos temores son mirados como caprichos de fantasía, como aventuras imaginarias forjadas para dar pábulo a la literatura de sensacion i cuando el hecho se presenta en medio de circunstancias cuya veracidad se nos impone, se mira el accidente como algo tan raro i tan casual que no vale la pena de detenerse en un peligro que a fuerza de ser remoto llega a tocar los límites de lo improbable e imaginario.

Sin embargo, vale la pena de saber si en realidad nos amenaza el peligro siniestro de ser inhumados durante nuestra vida; vale la pena de estudiar una cuestión que ha preocupado las cámaras francesas en 1832, en 1846 i que ha vuelto a discutir en 1860, 62, 64 i 66; una cuestión que no han creido ociosa las corporaciones científicas de Europa, ni han mirado como indigna de sus investigaciones mas porfiadas i tenaces hombres como Forestus, Schenckius, Lancisi, Kroman, Graef, Wislow, Brouhier, Celsio, Calmet, Louis, Orfila, Devergy, Chaussier, Ballarin, Bichat, Cabannis, Deschamps i otros, cuyo prestijioso testimonio invocaremos con frecuencia.

Principiemos por establecer los hechos.

Si en cuestión tan grave fuese bastante el testimonio vago i la tradición de testigos de recusable autoridad, por mas uniforme que ella sea, podríamos afirmar que entre nosotros, i en el corto espacio de cuarenta años, ha habido ejemplos relativamente numerosos de personas que han sido sepultadas ántes que su vida concluyera.

En ese corto espacio hemos recojido siete casos sucedidos en el seno de familias que ocupan una posición respetable en sociedad. Nos abstendremos sin embargo de enunciarlos no solo por respeto a un doloroso recuerdo sino tambien porque no podemos dar la plena prueba de su mas completa exactitud.

Dejando a un lado lo que cuenta la tradición anónima que circula por los salones i las calles, i que solo puede servir de base equívoca, vamos a recurrir a fuentes cuyo origen i valor quede fuera de toda discusión.

En primer lugar encontramos las declaraciones personales, las declaraciones de los individuos que han presenciado o han sido ellos mismos víctimas de estos terribles accidentes.

En la sesión del senado francés de 24 de febrero de 1866, el cardenal Donnet, decía a sus colegas, en medio de una sensación profunda: «He impedido por mi parte dos inhumaciones de seres vivos en la aldea que serví al principiar mi carrera pastoral. La primera era la de un viejo que vivió 12 horas mas de las que le permitía el pase expedido por el oficial civil; en el segundo caso volvió completamente a la vida: se había tomado como en tantas otras circunstancias un estado letárgico por la muerte misma.

«Mas tarde, estaba en Burdeos. Una joven, única heredera de uno de los nombres mas conocidos del país, terminaba lo que se creyó su agonía. Ya se había alejado al padre i la madre de este espectáculo desgarrador. Dios quiso que pasando delante de esa casa desolada se me ocurriera entrar a saber de la joven. En el momento en que entré una enfermera, no oyendo ya respirar a la enferma se preparaba para cubrir su semblante. Había allí todas las apariencias de la muerte, sin embargo no me pareció tan clara como a las personas que estaban presentes. Levantando la voz le dije a la enferma que esperara, que iba a curarla i a rezar a su lado. «Ud. no me vé, añadí, pero Ud. me oye.» Mis presentimientos no me engañaron. Las palabras de esperanza que acababa de hacer llegar a su oído operaron una feliz revolución o mas bien dicho reanimaron esa vida próxima a extinguirse. La niña ha llegado a ser mujer, esposa i madre.

«Uno de nuestros ilustres colegas me decía subiendo la escala del Luxemburgo que en una ciudad de Hungría, donde se encontraba en 1831, en el momento en que estalló el cólera, vió conducir al cementerio uno de los mas elevados personajes de la Transilvania. La mujer del pretendido muerto obtuvo después de las mas vivas instancias, la autorización para velar piadosamente una parte de la noche al lado de su esposo. Algunas horas trascurren, se oye un ruido. El que se creía muerto acababa de abrir los ojos, mover los brazos i se agitaba sobre su lecho. En este caso también se trataba de un letargo mui fácilmente confundido con la muerte.

«Citaré todavía, añade el cardenal, un último hecho. En 1826, en uno de los días mas calurosos i en una iglesia completamente llena, un joven sacerdote fué atacado en el púlpito de un vértigo súbito. La palabra espiró en sus labios. Se dobló sobre sí mismo, lo

tomaron i algunas horas despues sonaba el toque fúnebre. No veia, pero, como el niño de que hablaba hace un momento, oia i todo lo que llegaba a sus oidos no era para tranquilizarlo. El médico declaró que estaba muerto i despues de averiguar su edad i el lugar de su nacimiento dió la orden de entierro para el dia siguiente. El venerable obispo en cuya catedral predicaba el jóven sacerdote vino al pie de su lecho a recitar un *De profundis*. Ya estaban tomadas las dimensiones del ataúd. La noche se acercaba i fácilmente se comprenderán las inexplicables angustias de un ser vivo en semejante situación. Por fin, en medio de todas las voces que resuenan a su rededor distingue una cuyos acentos le son conocidos. Es la voz de un amigo de infancia. Produce sobre él un efecto prodigioso i provoca un esfuerzo sobre humano. El predicador reaparecía al dia siguiente en su cátedra. Está ahora, señores, en medio de vosotros, suplicándoos cuarenta años despues de ese acontecimiento que pidais a los depositarios del poder no solo que las prescripciones legales sean estrictamente cumplidas sino que se formulen otras para prevenir irreparables desgracias.»

Entre los hechos citados en esa memorable sesión vamos a recordar otro mencionado por Mr. Tourangin, en que se ve cuanto tiene de ilusoria la confianza que jeneralmente inspiran los medios ordinarios, aun los mas atroces, para hacer el descubrimiento de una muerte aparente. «Una jóven, decía el senador francés, estaba muy enferma; el médico de la familia la cree muerta; sin embargo hace llamar tres de sus honorables colegas para constatar la defunción. Se hacen las experiencias mas enérgicas i mas crueles para asegurarse de si la muerte aparente era real. En fin despues de transcurridas mas de treinta horas sin que ningun signo de vida apareciera se decide que la muerta será colocada en su ataúd. Una hermana se arrojó a los pies de los médicos i con insistencia les suplica que dejen a su hermana algun tiempo mas. ¡Cosa singular! pocas horas despues la pretendida muerta estaba viva. Durante tres meses fué necesario curar las heridas que se le habían hecho en las piernas i otras partes del cuerpo para constatar la defunción.»

Estos hechos despertaron en la sociedad parisense una impresión profunda, reflejada en la prensa de esa época, que durante algún tiempo se ocupó con el mas vivo ardor en exhumar las relaciones de enterrados vivos que rejistran las crónicas antiguas. Naturalmente apareció la historia indudablemente auténtica de

Francisco Civille, caballero de la corte de Carlos IX, que fué tres veces enterrado vivo i que en vez de escribir sus títulos de nobleza, añadia a su nombre estas palabras: «tres veces muerto, tres veces sepultado i tres veces por gracia de Dios resucitado.» Se refiere que la madre de Civille murió estando embarazada i fué enterrada sin que se pensara salvar al hijo por la operacion cesarea. Fué exhumada, operada por órden del marido que obtuvo así un niño, prenda de su amor i de su previsora ternura. Francisco Civille tenía 26 años cuando Carlos IX puso sitio a Rouen. Herido de muerte al fin de un asalto, cayó de las barreras en un foso, donde lo enterraron algunos soldados que lo arrojaron en una zanja después de haberlo despojado de sus vestidos. Permaneció bajo una delgada capa de tierra desde las once de la mañana hasta las seis i media de la tarde. Un sirviente lo desenterró i abrazándolo se apercibió de que vivía todavía. Llevado a su casa el enfermo permaneció *cinco días i cinco noches* en un estado completo de muerte aparente; al cabo de este tiempo se reanimó un poco, sucediendo el calor ardiente de la fiebre al frío de la fosa. En un segundo asalto, los sirvientes de un oficial del ejército victorioso colocaron al mismo Civille moribundo a causa de nuevas heridas sobre una angarilla en un cuarto, de donde fué arrojado por la ventana a un muladar, creyéndolo muerto. Allí estuvo 72 horas sin recibir ningún socorro i casi completamente desnudo. Uno de sus parientes que lo encontró allí, lo hizo trasportar al campo donde fué asistido i curado.

En este hecho resalta un detalle hacia el cual hemos querido llamar la atención: es la prolongación de cinco días que puede tener una muerte aparente. De modo que si los recursos de la ciencia son incapaces de suministrarnos una demostración incuestionable, como se ve en el hecho citado por Touranguin ante el senado; un espacio de cinco días no puede tampoco suministrarnos esa prueba puesto que aquí tenemos otro hecho en que la muerte aparente sobrepasa ese término.

La historia que acabamos de apuntar nos trae a la memoria la del cardenal Espinosa, presidente del consejo de Castilla en tiempo de Felipe II. Este cardenal es vulgarmente conocido en la historia española con el nombre del que nació i murió en un féretro. «Su madre lo dió a luz cuando iban a sepultarla, debiendo su salvación a la operación que fué necesario practicar para sacar al niño; pero menos feliz que su madre al cabo de largos años, este

niño que llegó a vestir la púrpura cardenalicia, cayó enfermo i creyéndolo muerto se dispusieron a embalsamarlo; cuando el instrumento con que operaban penetró en el pecho, llevó la mano a la herida, lanzó un grito i pocos momentos después espiró con una herida que había penetrado en el corazón.»

A veces encontramos detalles que irradian una vaga ternura en medio de estas escenas sombrías. El *Correo de Oriente* de 1866 refiere en sus más íntimos incidentes la historia de un niño que se creyó muerto. Lo depositaron en un ataúd i cuando fueron a sacarlo al día siguiente del cuarto mortuorio para trasladarlo al cementerio lo encontraron jugando con las cintas que adornaban su féretro.

Cornarius, citado por Deschamps, refiere que algún tiempo después de haber enterrado una mujer en cinta, al abrir la bóveda encontraron el cadáver con un niño en los brazos, lo que prueba que había sido enterrada viva.

Ese niño jugando con las cintas del ataúd, esa madre que lleva el hijo a su pecho, nos muestran confundidas las sonrisas de la infancia i las ternuras de la maternidad con los horrores de la tragedia más lúgubre i siniestra.

Pasemos ahora al segundo género de pruebas. En el primero son las víctimas mismas las que han venido a declarar, ya con el lenguaje elocuente de Mgr Donnet o con la expresión muda del niño de que hablamos. Todos ellos han tenido la envidiable suerte de poder relatar los incidentes de su propia inhumación. Ahora vamos a ocuparnos de aquellos en que el cadáver mismo ha venido a descubrir en parte el velo que cubría los secretos de un drama que se ha desarrollado en el silencio tremendo i misterioso de la tumba.

Este problema de los enterrados vivos reaparece siempre que se practican excavaciones en algún antiguo cementerio. Siempre se encuentra encerrado en los ataúdes esqueletos que revelan en sus actitudes desesperadas i en sus horribles contracciones la angustia i la agitación de una agonía aterradora.

En una de las últimas epidemias con que el cólera azotaba las mortíferas campañas que circundan a Roma, cayó enferma la condesa de Bennicelli que nos pintan como una de las mujeres más bellas de la Italia. La creyeron muerta i mientras preparaban la tumba en que debía quedar definitivamente sepultada la enterraron provisionalmente en el cementerio. Cuando llegó la época de

hacer la traslacion se encontró su cadáver fuera del ataúd con las manos mordidas i faltándole pedazos de sus músculos que el hambre la había obligado a devorar, con los dedos llenos de cabellos que se había arrancado en los arrebatos de su desesperación i de su angustia.

Ese cadáver con el lenguaje mudo i silencioso de los hechos, nos dice mas que el mas elocuente de los testigos que han venido a relatar los momentos supremos en que todas las facultades del alma se concentran en esa facultad última i terrible que se llama la desesperación.

El historiador Fernandez de Oviedo recuerda otro hecho semejante, que encontramos citado por Ballarin. «Hablando del monasterio de Santo Domingo el Real de Madrid, dice que poco después de la muerte de Isabel la Católica, en el silencio de la noche i al mismo tiempo que la comunidad estaba en el coro rezando los maitines, se oyeron de improviso bajo las bóvedas del solitario templo unos golpes acompañados de voces lastimeras, pero tan confusas i apagadas que no era posible comprenderlas. Suspenderonse los sagrados cánticos, la consternación sucedió al fervor i el coro quedó al instante desierto continuando sin interrupción los angustiosos quejidos. Sobrecojidas de terror las religiosas pasaron toda la noche en vela i al siguiente dia se dispuso que toda la comunidad tuviera un solo dormitorio. La causa de tan raro suceso fué un lamentable descuido. Poseían los descendientes de don Juan de Castilla una de las capillas de la iglesia sirviéndoles de panteón la correspondiente bóveda. Colocaron en ella el cuerpo de doña María de Cárdenas, mujer de un biznieto de don Juan i habiendo vuelto en sí a las pocas horas conoció su terrible situación, rompió las ligaduras de la mortaja, salió del ataúd i subió la escalera del panteón, mas en balde porque éste había sido cerrado cuando terminó el entierro. Tres meses después abrieron la funesta puerta para bajar otro cadáver i quedaron sorprendidos i horrorizados al ver el cuerpo de la infeliz doña María.»

Abundan los ejemplos de individuos encontrados en situaciones análogas a las que dejamos descritas i solo por no aumentar la fúnebre monotonía de esta lista los pasaremos en silencio.

A esta doble clase de testimonios que pudiera llamarse personales, en que las víctimas cuentan los hechos por sus propios labios o los dejan entrever en la expresión de su actitud, vamos a añadir algunos otros de un carácter completamente impersonal que

talvez han escapado del olvido solamente por las circunstancias singulares en que han sido descubiertos.

El malogrado i brillante Papillon en uno de sus últimos artículos publicados en la *Revista de Ambos Mundos* en 1873, nos da los siguientes detalles sobre un caso que en 1842 despertó un vivo interes: Un cultivador de Neufchatel (Sena Inferior) subió a un zaquizamí, encima de su granja, para acostarse como de ordinario sobre la paja. Al dia siguiente por la mañana, habiendo pasado la hora en que habitualmente estaba en pié, quiso su mujer conocer la razon de su retardo i subió al entretecho; lo encontró muerto. Cuando pasadas las veinticuatro horas llegó el momento del entierro, los cargadores que debian conducirlo depositaron el cuerpo en un ataúd, lo clavaron i bajaron lentamente la escala que les había servido para subir al zaquizamí. De repente uno de los tramos se rompe i rodaron juntos los conductores i el ataúd, que se abrió al caer. Ese accidente que pudo ser fatal a un vivo, fué la salvacion de un muerto, quien despertado de su letargo con tan violenta commocion volvió a la vida i se apresuró a deshacerse del sudario, ayudado por los asistentes a quienes su resurreccion súbita no había puesto en fuga. Una hora despues reconocia a todos sus amigos, solo se quejaba de una ligera pesantez en la cabeza i al dia siguiente estaba en situacion de volver a sus trabajos.

Casi en la misma época un habitante de Nantes sucumbia despues de una larga enfermedad. Sus herederos ordenaron magnificas exequias i miéntras se cantaba el *Requiem* el muerto vuelve a la vida, i se levanta de su ataúd colocado en medio de la iglesia. Trasportado a su casa recobró bien su salud. Algun tiempo despues el cura que no queria perder el valor de los funerales, pasó una cuenta al ex-muerto, quien se negó a pagarla, enviando el cura a los herederos que habian dado órdenes para esa ceremonia. De aquí vino un proceso con que los periódicos franceses divirtieron su público durante mucho tiempo.

Pero no solo a la casualidad sino tambien al crimen debemos el descubrimiento de hechos semejantes. En 1571, durante la peste que diezmó a Colonia, fué enterrada la señora Reichmuth en la iglesia de los Santos Apóstoles. El sepulturero quiso aprovechar la oscuridad i el silencio de la noche para despojar el cadáver de una valiosa sortija que llevaba en un dedo. Llegó a la tumba, sacó el cadáver i cuando trataba de arrancarle el anillo sintió de repen-

te que la muerta le tomaba la mano i se la comprimia con violencia. El ladrón echó a correr lleno de espanto i la señora pudo salir de la tumba cuya puerta quedó abierta.

Este anillo fúnebre por una extraña asociación de ideas nos trae el recuerdo de un caso conocido en la ciencia con el nombre singular de *el novio de Vessoul*. Era éste un licenciado que padecía accesos de letargo i un deseo vehementísimo de realizar un matrimonio ventajoso. Para poderlo llevar a cabo ocultó su extraña enfermedad, cuyo secreto solo descubrió al alcalde de su aldea. En la noche de sus bodas sufrió un ataque. Se disponían ya para clavar el ataúd cuando se presenta el alcalde, quien pudo salvar aquella víctima de su horrible suerte.

Entre todos estos sucesos singulares llama la atención la historia en que Laplace nos cuanta la manera cómo salvó un eminente magistrado, cuyo nombre calla. «Después de una grave enfermedad cayó en un estado que los médicos creyeron era el de la muerte. La enfermera que lo había asistido quedó al cuidado de sus restos, i aprovechando la libertad que la soledad i demás circunstancias le brindaban, quiso ensayarse en poner lavativas, en cuya maniobra no se consideraba muy fuerte. Al efecto, i provista de abundante agua fría i un clisterio, comenzó la operación que repitió muchas veces; poco satisfecha de sí misma, tanto i tanto debieron menudear las lavativas, que al fin aquel intestino tan repleto de agua lanzó una abundantísima deposición, que seguida de otras manifestaciones vitales, llamó la atención de la asistenta. El enfermo salió de su letargo i quedó radicalmente curado.»

No siempre sin embargo se ha debido a un accidente casual i extraordinario el descubrimiento de estos dramas misteriosos. En los dos casos que vamos a apuntar puede decirse que la resurrección ha sido la obra del amor i que literalmente la vida ha vuelto al calor de la pasión.

Cuando los médicos declararon que había muerto la esposa de lord Roussel, él entró con sus pistolas amartilladas en el cuarto mortuorio, i en una actitud sombría i amenazante se colocó al lado del lecho fúnebre. Obedeciendo instintivamente a un presentimiento secreto e inesplicable, a una de esas misteriosas intuiciones que elabora el sentimiento, el lord no permitía que nadie tocase aquel cuerpo querido e inanimado. Pasaron cuatro días i lord Roussel persistía en su determinación que todos miraban como una

estravagancia del dolor. La reina ordenó que se hicieran las exequias i se sepultara el cadáver sin pérdida de tiempo. Lord Roussel rogó, suplicó, imploró, i mientras se buscaba cómo postergar la inhumación, lady Roussel volvió de su letargo.

Fué tambien una inspiracion del sentimiento la que salvó a la esposa de Rousseau, uno de los mas acaudalados comerciantes de Rouen en nuestro siglo. Estaba él fuera de su pueblo cuando le anunciaron la muerte de su esposa. Llegó a su casa en el momento en que sacaban el ataúd que la encerraba; él exigió que la volviesen a su lecho i llamó a los médicos mas eminentes para que examinasen detenidamente en su presencia el cuerpo inanimado. Despues de ese exámen todos declararon que la muerte era indudable, i solo por ceder a sus instancias mas reiteradas i formales se prestaron a aplicarle ventosas secas, que Mr. Rousseau reclamaba como la única prueba que pudiera dejarle convencido. ¿Por qué exigia aquella prueba? No lo sabia él mismo, jamas había oido hablar ni había leido nada sobre aquella demostración que sin embargo en ese momento creía, con una fé ciega i profunda, era la única que pudiera decidirlo a abandonar a su mujer. Las ventosas se aplicaron. No hubo resultado. El exigió que se volviesen a aplicar, i ya se habían puesto veinte i seis sin conseguir nada, cuando de improviso la enferma lanzó un grito i se incorporó sobre su lecho. Estaba salvada!

Hemos agrupado en este párrafo todos los géneros de testimonios que pueden exijirse para basar un criterio sólido e indudable.

A las declaraciones de los testigos presenciales hemos añadido las tradiciones vagas i flotantes que la relación oral hace pasar de labio en labio, i las tradiciones que escritores serios han fijado despues de un exámen detenido.

Hé aquí lo que puede constituir un testimonio irrecusables, i en presencia de ese testimonio podemos responder que hai ejemplos serios, positivos i fuera de toda discusion que establecen el hecho que un hombre vivo puede ser enterrado creyéndose muerto.

DR. AUGUSTO ORRÉGO LUCA.

---

## REVISTA BIBLIOGRAFICA.

---

Abri 1.<sup>a</sup> de 1876.

En nuestra revista de febrero de 1875 (pág. 368) anunciamos la publicacion de un libro mui interesante sobre las repúblicas del Plata. Los señores M. G. i E. J. Mulhall, propietarios i editores de un diario ingles (*The Standard*) de Buenos Aires, habian publicado en Lóndres i en lengua inglesa, un volumen sobre la geografia de las repúblicas arjentina, del Uruguay i del Paraguay para facilitar el conocimiento de estos países a los viajeros i a los inmigrantes que deseen establecerse en ellos.

Recientemente se ha dado a luz en Buenos Aires una traducción castellana de este importante libro, en un volumen de 404 páginas en 8.<sup>o</sup> de esmerada impresión. Nos apresuramos a recomendarlo a nuestros lectores como una obra mui útil, manual, de fácil consulta, i llena de datos preciosos espuestos con suma claridad. El que deseé conocer la geografia i la estadística de esos países, hallará en él casi todas las noticias que puedan interesarle.

Los autores de este libro, despues de una residencia de largos años en Buenos Aires, ocupados en la dirección de un diario que estudia i que trata todas las cuestiones arjentinas, han podido recoger un gran caudal de noticias acerca de esos países, i han tenido cuidado de esponerlas con la mayor sencillez. Despues de un capítulo general sobre la Confederación Arjentina, entran en describir cada una de sus provincias i de los territorios adyacentes, dándonos a conocer sus ciudades, sus caminos, su industria, sus producciones, su estadística, i todo cuanto puede interesar a la geografia política, descriptiva i social. Aun que son mas compendiosos al tratar de la república del Uruguay, a que solo dedican 55 páginas, i del Paraguay, a que solo destinan 15, estos capítulos son mas noticiosos i completos que los que se hallan en las mejores obras de geografía.

El libro de los señores Mulhall podria mui bien servir de tipo para la formacion de obras análogas sobre los otros países americanos. Así se conseguiría desterrar los graves i numerosos errores que acerca de estos países corren en todos los trabajos de geografía que se dan a luz en Europa.

Hai en los anales de la bibliografía histórica de América un libro famoso por la discordancia que existe entre su título i su contenido. Nos referimos a la *Histoire des découvertes et conquêtes des Portugais dans le Nouveau Monde* (Paris, 1733, 2 v. en 4.<sup>o</sup>), escrita por el jesuita Lafitau. Forma este libro una historia regular i ordenada de los viajes, descubrimientos i conquistas de los portugueses en la India oriental hasta el año de 1581. En todo él no se habla de la América o nuevo mundo, sino mui incidentalmente i en unas cuatro o cinco páginas, como cuando refiere el viaje de Alvarez Cabral a la India en 1500, por haber tocado en el Brasil, o cuando cuenta el viaje de Magallanes a los mares del oriente pasando por el estrecho a que dió su nombre.

Nos ha traído a la memoria este hecho el exámen detenido que acabamos de hacer de una obra publicada recientemente en Madrid con el título de *Historia jeneral de las antiguas colonias hispano-americanas desde su descubrimiento hasta 1808*, Madrid, 1875, 3 volúmenes en 4.<sup>o</sup> El autor de este libro, el contra almirante don Miguel Lobo, abre su prólogo preliminar con las líneas siguientes: "Trato de bosquejar en las páginas de esta obra el principio i la duracion de aquel imperio colonial, que mas dilatado que otro alguno, surgió del comun acuerdo de uno de los primeros jenios conocidos i de una reina, etc., etc." Aquel título i estas palabras dejan conocer que el señor Lobo se ha propuesto escribir una historia jeneral i completa de la América española desde su descubrimiento hasta la víspera de la revolucion de la independencia, es decir, una historia del descubrimiento, de la conquista i de la colonia. Desgraciadamente, la ejecucion de su obra no corresponde en manera alguna a ese plan, como vamos a manifestarlo sumariamente.

El primer libro de la obra del señor Lobo consta de dos capítulos que llenan 62 páginas. Abraza los hechos trascurridos de 1492 a 1700; i aunque este período de 208 años, de los cuales los sesenta primeros son de la mayor importancia i del mas vivo interes, habrian exigido una extension mucho mas considerable, ha podido a lo ménos trazarse un bosquejo sumario de la historia de la conquista i del establecimiento de los españoles en estos países. El señor Lobo no lo ha hecho así, sin embargo, i ha llenado esos dos capítulos con divagaciones i generalidades que no tienen método ni novedad alguna. En cualquier libro elemental se hallan mas hechos i mas noticias sobre los sucesos del descubrimiento i de la conquista, i una exposición sumaria del sistema colonial de los españoles que falta por completo en el libro del señor Lobo. Como una prueba de la superficialidad de los estudios de este escritor, bastará decir que en la página 27 reproduce la opinión de Navarrete sobre la época en que comenzó a darse el nombre de América al nuevo mundo, cuya antigüedad hace remontar al año de 1529, tiempo en que fué usada esta denominación por un jeógrafo suizo. Este error era perdonable en 1825, cuando escribia Navarrete; pero en nuestra época la cuestión ha sido tantas veces estudiada por los historiadores i los bibliógrafos, que la solución de esta dificultad anda en centenares de libros. Es preciso que el señor Lobo no tenga la menor noticia de los importantes trabajos de Humboldt, de Varnhagen, de Harrisson i de muchos otros escritores para repetir en nuestros días un error cien veces señalado i correjido.

Aunque el señor Lobo no ha hecho una reseña histórica de la conquista de América, habla de paso de algunos de sus acontecimientos. Así, por ejemplo,

en la página 31, tratando de la ingratitud de Carlos V para con Cortes, cuenta con toda seriedad, i como un hecho de incontrovertible autenticidad, la entrevista de ambos personajes en que el segundo, desconocido por el monarca, habría dicho: "Soi el hombre que os ha ganado mas provincias que ciudades heredásteis de vuestros abuelos." Se sabe que ésta es una anécdota inventada por Voltaire (*Ensayo sobre las costumbres*, cap. 147), i que ningún historiador serio la ha consignado en sus libros sino negando su autenticidad. No acertamos a comprender cómo el señor Lobo haya podido tomarla por verdadera i darle acogida formal en su obra.

Destina el señor Lobo el segundo libro a los sucesos ocurridos desde 1700 a 1800. Aquí, como en su primera parte, su obra no es una verdadera historia; i las 244 páginas que contiene están destinadas a referir solo aquellos hechos que han sido estudiados i escritos por otros, i que corren consignados en libros impresos; i que por tanto no ofrecen la menor dificultad al que quiera contarlos de nuevo. Esto es lo que sucede con los sucesos del Paraguay del primer cuarto del siglo pasado, con las reformas iniciadas bajo el reinado de Carlos III, con la sublevación de Tupac-Amaru, con la conspiración fraguada en Chile en 1781, i con la rebelión del Socorro en Nueva Granada. En valde se buscarían allí aun sobre esos sucesos noticias nuevas, fruto de un estudio de primera mano en los documentos de los archivos. El lector no encontrará mas que las noticias comunes i vulgares que corren en los libros impresos mas conocidos. Cuando el señor Lobo ha querido tratar alguna materia menos traqueada, no ha dado luz alguna sobre ella. Así, por ejemplo, en el sumario del capítulo I de la segunda parte se leen estas palabras: "Marinos cuyos nombres vivirán eternos en la América española." El lector cree encontrar en este capítulo una reseña histórica de las exploraciones hechas en el siglo anterior por los navegantes españoles para estudiar la geografía i levantar cartas hidrográficas de estos países. Nosotros mismos creímos encontrar noticias de ese orden, que no habría sido difícil recoger después de la publicación de los escritos póstumos de Navarrete; pero solo hallamos algunas generalidades de escasa o de ninguna importancia, i una lista desordenada e incompleta de algunos de esos marinos.

La parte mas extensa de la obra del señor Lobo es el libro III, destinado a los sucesos ocurridos entre 1800 i 1808. Consta de cinco capítulos, el último de los cuales, contraido a estudiar el estado de la península al principiar el año de 1808, es completamente extraño al asunto de la obra que examinamos. Los otros cuatro no son tampoco propiamente una historia de América, sino la relación de ciertos sucesos que el señor Lobo encontró referidos en otros libros. El primero de ellos cuenta la expedición del jeneral Miranda a Venezuela en 1806 sin mas datos ni noticias que los comúnmente conocidos i consignados en varias obras bastante generalizadas. Los tres restantes cuentan extensamente la historia de las invasiones inglesas en el Río de la Plata, materia sobre la que se ha escrito mucho en Inglaterra i en Buenos Aires, i acerca de la cual se han dado a luz en ambos países copiosísimas colecciones de documentos.

Por esta breve análisis se verá que el libro del señor Lobo, contra lo que dice su título i su prólogo, no es en manera alguna una historia de América desde su descubrimiento hasta 1808. ¿Cómo podría darse este nombre al libro en que no hai noticia alguna de Méjico, del Perú, de la América central, en que solo

se habla accidentalmente de Chile, de Nueva Granada i de Venezuela, i que tratándose de las provincias del Río de la Plata, solo se cuentan algunos sucesos? Si el señor Lobo hubiera denominado su obra "Apuntes sobre algunos hechos de la historia americana," i si hubiera advertido que solo trata aquellos puntos acerca de los cuales existian trabajos anteriores que se hallaban en sus manos, su título seria verdadero i no se prestaria a censuras fundadas, i en que nosotros no queremos insistir.

A falta de noticias i de hechos, el señor Lobo ha prodigado en su libro esas divagaciones o jeneralidades que abundan en las historias denominadas filosóficas, i que son insoportables cuando el autor no posee un estudio cabal i completo de los hechos, i cuando carece de un espíritu sagaz de seria i profunda observacion. Las del señor Lobo no se distinguen ni por la penetracion ni por el conocimiento de la historia. Muchas de ellas son simples lugares comunes en alabanza de la España i de sus hijos, otras no tienen la menor novedad. Así, por ejemplo, el autor abre las páginas de su libro diciendo que están en un grave error los que creen que la causa única de la independencia americana fué la invasion de España por los ejércitos de Napoleon. ¿Supone mucha sagacidad esta vulgarísima observacion, que el autor pudo haber expresado en ménos palabras i en una forma mas clara i comprensiva?

El señor Lobo ocupa la mitad del segundo tomo i todo el tomo tercero con notas i documentos que considera de un alto interes histórico. Fuera de una que otra pieza que no recordamos haber visto ántes de ahora, i que pudieran ser inéditas, todas las demás están tomadas de libros mui conocidos, i aun algunas de ellas han sido publicadas no una sino varias veces. Hemos hallado tambien documentos que se refieren a cosas i a hechos de que no se trata en el testo, lo que revela el poco cuidado i el escaso conocimiento de causa con que se ha compuesto este libro.

En el curso de su obra, el escritor español se empeña en amontonar citaciones de libros relativos a la historia americana, para demostrar sin duda que ha estudiado largamente la materia. En esas notas puede verse, sin embargo, que su caudal bibliográfico es bastante reducido, i que si ha visto algunas obras importantes, de que ha sacado mui poco provecho, desconoce muchas otras que habria sido indispensable consultar. Aparte de esto, conviene advertir que no debe tenerse gran confianza en la exactitud i en la seriedad de esas citaciones. Para demostrarlo, nos bastará recordar dos ejemplos. En las páginas 268 i 280 del tomo I, refiriendo los sucesos de la rebelion de Tupac-Amaru, cita dos veces el discurso preliminar de una relacion histórica acerca de esa rebelion que da como escrito por el coronel peruano don Manuel Odriozola, por haberlo hallado en una edición hecha por éste en Lima de aquella relación. El señor Lobo que cita en esas mismas páginas la célebre *Colección de documentos*, etc., publicada en Buenos Aires por don Pedro de Angelis, parece ignorar que éste es el autor de ese discurso, que Odriozola se ha limitado a reproducir íntegro. En la página 43 del mismo tomo, dice que los jesuitas de Chile establecieron misiones entre los indios puelches, i cita en su apoyo los "Hechos de don García Hurtado de Mendoza por el abate Molina" Casi es necesario decir que no existe semejante libro, i que el abate Molina no ha escrito la tal obra. Hai, es verdad, un volumen que lleva ese título, pero su autor es un escritor español, el doctor

don Cristóbal Suárez de Figueroa. I no se crea que hai en esto una simple equivocacion de nombres. El libro de Suárez de Figueroa, bastante raro hasta hace pocos años, fué publicado por nosotros en 1864, en el tomo V de la *Colección de historiadores de Chile*, i está ahora al alcance de todos. El que quiera, puede de ver allí que en ninguna de sus páginas se habla una sola palabra acerca de las misiones de los jesuitas entre los pueblos, que solo tuvieron muchos años despues de la muerte de Hurtado de Mendoza i de su historiador Suárez de Figueroa. La cita del señor Lobo es tan singular como la de cierto escritor que hablando de la invasion de España por Napoleón, citaba la historia del padre Mariana.

Como escritor, el señor Lobo aspira a incorporarse en la escuela de ciertos modernos hablistas castellanos que pretenden que debe darse a nuestra lengua alguna apariencia de forma antigua por las trasposiciones, la desmesurada estension de los periodos i por otros resortes que dañan a la naturalidad i a veces a la claridad de los conceptos. Sin embargo, aunque en algunas de sus páginas parece convencido de la seriedad de sus investigaciones, no tiene la misma confianza en las formas literarias de su libro. Se deduce esto de una curiosa nota puesta al final de su obra, i ántes de los documentos justificativos, en la página 208 del 2.<sup>o</sup> tomo, en la cual pide al lector que se sirva "perdonarle las faltas literarias que a su sentir encierre la misma narración," por cuanto su libro ha sido escrito a bordo, i "que talvez sea este trabajo el único de su clase i estension comenzado i llevado a cabo por completo sobre el Océano." Al leer estas líneas se viene naturalmente a la imaginacion el recuerdo de uno que terminaba sus cartas con estas palabras: "Disculpe Ud. las faltas de ortografía, porque está mui mala la pluma."

En resumen, la obra del señor Lobo, a pesar de lo pretencioso de su título i del esmero de su impresion, no pasa de pertenecer al comun de los libros que acerca de los pueblos americanos se suelen publicar en el extranjero, con desconocimiento mas o menos completo de las fuentes históricas i sin la seriedad que distingue no solo a muchos de los escritos dados a luz en América, sino a algunas obras europeas que se han conquistado un puesto de honor en la literatura histórica.

D. B. A.

FIN DEL TOMO CUARTO.

---

# INDICE

## DEL TOMO CUARTO.

---

	PÁJ.
<i>Estudio sobre la vida de Stuart-Mill</i> (continuacion), por <i>Manuel Antonio Matta</i> , páj.....	5
<i>Departamento de Osorno.</i> (Apuntes estadisticos), por <i>Carlos G. Fuchslocher</i> , páj.....	34
<i>Un bando de buen gobierno para la ciudad de Concepcion en 1798</i> , por <i>Diego Barros Arana</i> , paj .....	42
<i>La filosofia positiva.—Algunas palabras en su defensa</i> , por <i>Jorge Lagarrigue</i> , páj.....	58
<i>Últimos días del coloniaje en Chuquisaca</i> , por <i>G. René-Moreno</i> , páj.....	98
<i>La casa de alquiler</i> , por <i>A. Valderrama</i> , páj.....	129
<i>M. Littré</i> , páj .....	135
<i>El vidrio inquebrantable</i> , por <i>E. Ansart</i> , páj.....	142
<i>Poesías</i> , por <i>Emilio Bello i Federico Cruzat</i> , páj.....	145
<i>Revista bibliográfica</i> , por <i>D. B. A.</i> , páj.....	153

---

<i>Estudio sobre la vida de Stuart-Mill</i> (conclusion), por <i>Manuel Antonio Matta</i> , páj.....	161
<i>Causas de la guerra entre Chile i la Confederacion Perú-Boliviana</i> , por <i>Gonzalo Búlnes</i> , páj .....	184
<i>El entierro de los muertos en la época colonial</i> , por <i>Diego Barros Arana</i> , páj.....	224
<i>M. Littré</i> (traducion), por <i>J. Claretie</i> , páj.....	246
<i>La elección de los papas</i> (traducion), por <i>Armando Dubarry</i> , páj.....	256
<i>Los sistemas especiales de traccion para las gradientes fuertes i el ferrocarril trasandino</i> , por <i>Emilio Olivieri</i> , páj.....	283
<i>Biblioteca científica internacional</i> , por <i>Jorge Lagarrigue</i> , páj.....	297

	PÁJ.
<i>Recista bibliográfica</i> , por D. B. A., páj.....	304
<i>Necrología americana</i> (don José María Lafragua), por D. B. A.; i (don José Gregorio Paz-Soldan), páj.....	311
<hr/>	
<i>Las leyes de la historia</i> (art. III), por Juan Enrique Lagarrigue, páj....	317
<i>Memorias de un imbécil escritas por él mismo</i> , por Eugenio Noël, páj....	337
<i>La enseñanza médica en Alemania, Italia i Chile</i> , por el Dr. F. R. Martínez, páj.....	376
<i>Causas de la guerra entre Chile i la Confederación Perú-Boliviana</i> (art. II), por Gonzalo Bálvez, páj.....	392
<i>Historiadores argentinos.—El jeneral don Bartolomé Mitre</i> , por Diego Barros Arana, páj.....	433
<i>La Gramática castellana en Chile hasta 1847</i> , por Manuel Salas Ladrón, páj.....	453
<i>Hojas sueltas.—La mañana</i> , por J. de B., páj.....	462
<i>Revista Bibliográfica</i> , por D. B. A., páj.....	467
<hr/>	
<i>Algo sobre literatura americana. Carta del jeneral don Bartolomé Mitre</i> , páj.....	477
<i>Memorias de un imbécil escritas por él mismo</i> ; por Eugenio Noël (traducción), páj.....	507
<i>El último poema de Longfellow</i> , por Carlos Morla Vicuña, páj.....	545
<i>Últimos días del coloniaje en Chuquisaca</i> , por G. Bené-Moreno, páj.....	587
<i>El centenario de O'Higgins</i> , por Diego Barros Arana, páj.....	611
<i>Los enterrados vivos</i> (estudio de medicina legal), por Augusto Orrego Luco, páj .....	617
<i>Revista bibliográfica</i> , por D. B. A., páj.....	630